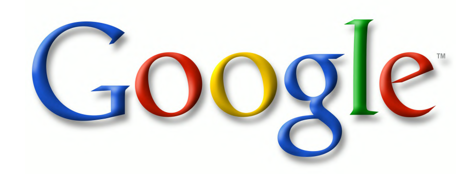


Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`



Digitized by Google



THE LIBRARY
OF
THE UNIVERSITY
OF TEXAS

G056.82
R329
v.3

[redacted]

2 G056.82 R329 V.3 LAC
2

Digitized by Google





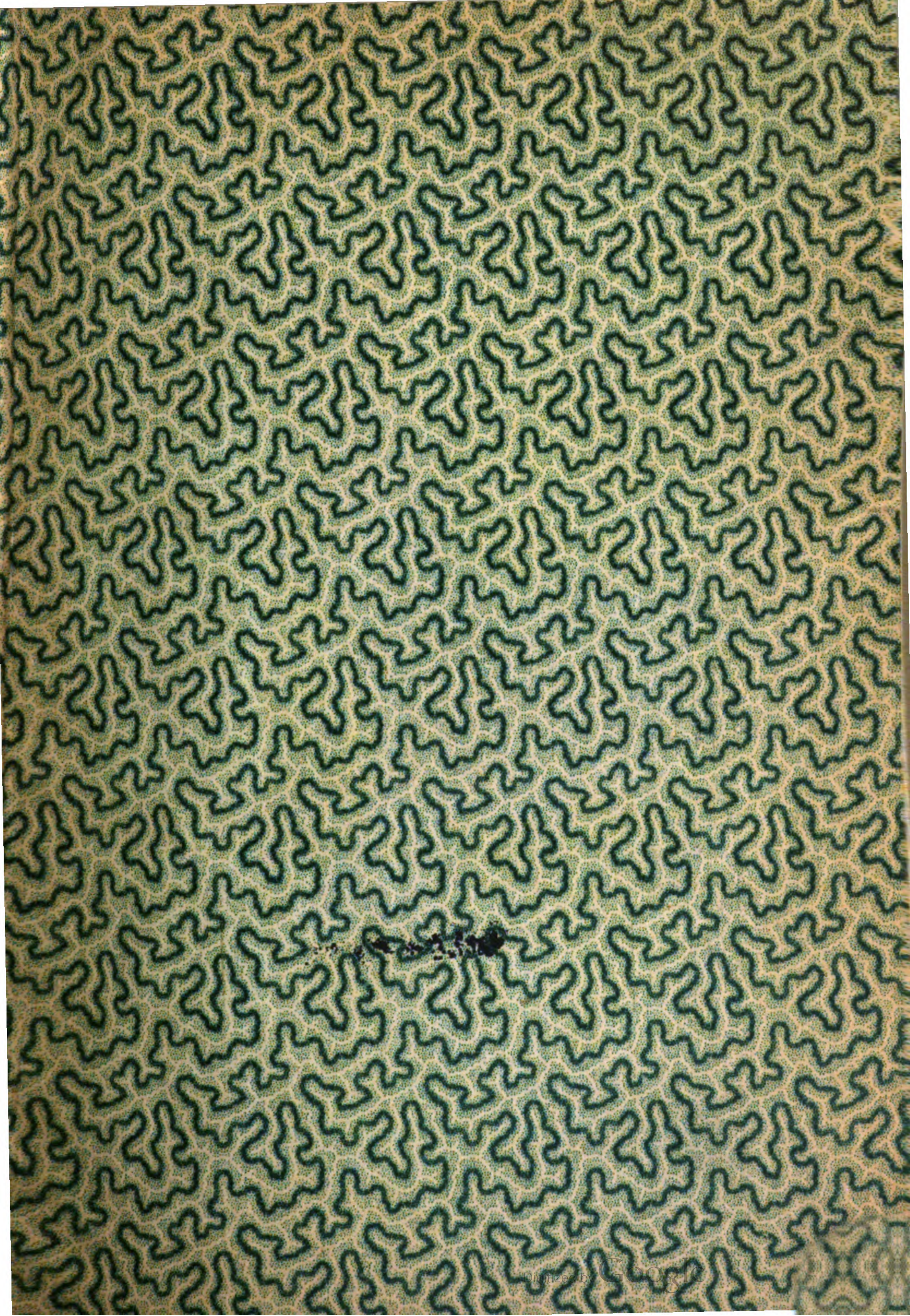
THE LIBRARY
OF
THE UNIVERSITY
OF TEXAS

G056.82
R329
v.3

[redacted]

2 G056.82 R329 V.3 LAC
2

Digitized by Google




Digitized by Google

REIMPRESIÓN EXACTA Y AUTORIZADA DE
"LA REVISTA DE BUENOS AIRES"
POR LA BIBLIOTECA AMERICANA

Año 1911 - Buenos Aires Lino-Tipografía, Calle Moreno 1672

Digitized by Google

Digitized by Google

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO

Periódico destinado á la República Argentina, la Oriental del Uruguay y del Paraguay:

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE

Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada

(ABOGADOS)

TOMO III.

BUENOS AIRES

Imprenta de Mayo, calle Moreno N.° 341 y343

1863.

Digitized by Google

Siendo en su mayor parte ineditos los trabajos de "La Revista de Buenos Aires", se prohibe la reimpresion de ellos.

Digitized by Google

THE LIBRARY
THE UNIVERSITY
OF TEXAS

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura y Derecho

AÑO I. BUENOS AIRES, ENERO DE 1864 N. 9.

HISTORIA AMERICANA

RECUERDOS HISTORICOS SOBRE LA PROVINCIA DE CUYO

Es de una evidencia histórica el hecho que al grito de libertad dado por el pueblo de Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810, respondieron unisonos y con entusiástica decisión los demás del vasto vireinato del río de la Plata.

Empero, poco ó nada conocidos son de la actual jeneracion los sucesos que tuvieron lugar en cada uno de ellos al verificarse tan grandiosa revolucion. Y si ellos carecen de la magnitud é importancia con que se desarrollaron en la capital, no dejan de tener por eso un verdadero interés histórico viniendo á ser la clave, por decirlo así, que servirá al estudioso en sus investigaciones para darse cuenta del rápido y poderoso impulso que aquella recibió de sus esforzados autores y del gran pueblo, del uniforme y ardoroso empeño con que se la llevó á su término, participando todos en comun de los peligros que la amenazaban, de los sacrificios que demandaba y de las altas glorias que prometía á sus hijos.

Tal es lo que nos obliga á describir brevemente de cómo se obró el cambio del gobierno colonial en la antigua *Provincia de Cuyo* y particularmente en su capital Mendoza, ateniéndonos en su mayor parte á la tradicion, á lo

JUL 18 1938

398218 Digitized by Google

que nos narraron mas tarde algunas de las personas que fueron actores en ese acontecimiento. Invitamos á los hombres estudiosos de las demás provincias á hacer otro tanto, á fin de que compilados estos anales, sirvan á dar mayor acopio de luz y de verdad al que ha de escribir la historia general de la República Argentina.

Por lo demás, es cediendo á las instancias de amigos respetables, que nos hemos resuelto al fin á enviar á la publicidad estos *Recuerdos históricos*, anticipándonos al órden cronológico que observamos en un trabajo más estenso del mismo género sobre la provincia de Cuyo, de que nos ocupamos hace tiempo, luchando con gran número de dificultades, y entre otras, la pérdida de mucha parte de sus archivos, ocasionada por el gran terremoto que sufrió Mendoza el 20 de Marzo de 1861.

Hemos creído mas conveniente para la forma en que por ahora han de ver la luz pública estos trozos hitóricos, dividirlos en los varios periodos á que ellos se refieren, á saber—

Primero — de 1810 á 1814
Segundo — de 1815 á 1820
Tercero — de 1821 á 1831
Cuarto — de 1832 á 1842

Las dos últimas décadas de los dos tercios de siglo que van corridos están tan inmediatas, los acontecimientos que en ellas se han producido son tan recientes, que no hay interés en compilarlos y publicarlos al presente, siguiendo la serie de estas memorias.

(De 1810 á 1814).)

ULTIMOS AÑOS DEL COLONIAJE.—REVOLUCION DE MAYO.

CAPITULO PRIMERO.

I.

La provincia de Cuyo que la componian los pueblos de San Luis, San Juan y Mendoza, teniendo á esta por capital,

Digitized by Google

conquistado á los naturales su suelo por un puñado de españoles que pasó los Andes á mediados del siglo XVI, hizo parte de la presidencia de Chile hasta su anexion en 1776 al nuevo vireinato del Rio de la Plata.

Su situacion geográfica, condiciones climatéricas, sus limites, productos naturales é industriales, aspecto geológico, etc. se encuentran descriptos con la estadística mas completa de la capital en la *Introduccion* á los *Apuntes cronológicos para servir á la historia de Cuyo,* que publicamos en 1852 por la imprenta del *Constitucional* en la misma ciudad, y que reproduciremos mas tarde en el tomo 1o. de esa obra.

El Cuyo, estendiéndose desde los Andes Orientales hasta la provincia de Córdoba por esta parte y de norte á sud desde la de Rioja hasta el mar Magallánico, es decir, entre los 30 y 41 grados latitud austral y 65 y 71 grados longitud de Grenwich, era natural y propiamente tierra argentina, tenia que pertenecer al fin á la gobernacion del Rio de la Plata.—¿Qué division, en efecto mas marcada que entre esta y la de Chile?—Asi debió comprenderlo el rey de España, cuando integró con ese vasto territorio el nuevo vireinato.

En 1784 en que se erigieron las Intendencias de Córdoba y Salta, Mendoza con sus dependencias San Juan y San Luis, que formaban en lo administrativo un Correjimiento, fué agregada á la primera de aquellas y permaneció asi hasta 1813. En el tiempo que desempeñó el puesto de Intendente de Córdoba el marqués de Sobremonte, antes de subir al de virey de las provincias del Rio de la Plata, hizo él mismo una visita á Cuyo, dejando alli muchas y muy importantes mejoras en lo policial, en puentes y caminos, postas y correos.

En pueblos del todo interterraneos, á 300 leguas del puerto de Buenos Aires, en incomunicación con Chile durante siete ú ocho meses del año, sin mas industria que la labranza de tierra, valiéndose de un costoso sistema de irrigacion por multiplicados canales para cosechar pobres y es-

Digitized by Google

casos productos, su progreso no podia ser sinó muy lento y limitado.

El cultivo de la viña y de los árboles frutales mas comunes, que les daban vinos, aguardiente y pasas para el consumo interior y para el de Buenos Aires y provincias del norte en poca cantidad, recargados con enormes costos en el transporte, no constituian, en verdad, un elemento de tal poder que los impulsára hácia su engrandecimiento y riqueza, al desarrollo de su comercio y de otras varias industrias. La minería, con la falta de capitales y brazos, con la escasez de personas intelijentes en el ramo, su esplotacion no producía, ni con mucho, resultados tales, que mereciesen figurar como un producto valioso en el embrionario intercambio que mantenian con aquellos mercados.—Así *pirquiniában*se las minas de plata en Mendoza y las de oro en San Juan y San Luis. El laboréo de las de este último metal en *Gualilan* (provincia de San Juan) suministró, con todo, una inmensa suma en pastas á la casa de moneda de Santiago de Chile.

Bajo estas condiciones de existencia, los pueblos de Cuyo vejetaban, sin aspirar á ensanchar el reducido rádio á que desventajosamente los habia sujetado la desacordada é imprevisora eleccion de localidad, de parte de los conquistadores al fundarlos. Limitadísimos eran; y debian ser por muchos años, los horizontes de su vida civilizada, de su incremento y prosperidad. Sin vislumbrar un mejor porvenir, sin la menor esperanza de mejorar, ni menos de aumentar sus medios industriales, de ver estender un dia su comercio fuera y sus propios consumos con el aumento de poblacion, se abandonaban al ócio y dejaban correr la vida sin curarse del dia de mañana. No había estimulo, por lo demás, ni género alguno de proteccion directa ni indirecta, de parte del gobierno despótico de España para sus colonias, prohibiéndoles el comercio con el esterior, haciéndolo ella esclusivamente por medio de compañias privilegiadas que esplotaban el trabajo y las pobres industrias que en pequeño número dejaban á los americanos. Bajo presion tan dañina y

Digitized by Google

verdaderamente mortifera, las nuevas poblaciones de que venimos hablando, en las condiciones geográficas y económicas en que se les habia colocado, en ningun sentido podian adelantar.

Así corrieron doscientos años para los pueblos de Cuyo, en que no pasaron de ser unas pobres aldeas. Recien en el último tercio del siglo pasado, principiaron á dar señales de movimiento, de animacion en su comercio, de aumento en sus productos y á abrirse paso á la instruccion, siquiera rudimentaria, y á la cultura social posible entonces.

La mayor parte de los portugueses que el señor Zeballos destinó á Cuyo, (523, según el Dean Funes) de aquellos que hizo prisioneros rindiendo la isla de Santa Catalina en 1777, se ligaron á familias del pais, y dedicándose con ahinco á la agricultura y á algunas de las artes manuales que aun eran desconocidas ó sin ejercicio, abrieron nuevas fuentes á la riqueza del pais, pusieron en accion los pocos elementos de capacidad industrial que traían en sí mismos. Algunos con el grado de oficiales y con regular educacion, dieron la norma de las maneras cultas, del órden económico y del buen trato en la familia y en sus relaciones sociáles.

Ya al finalizar el mismo siglo, muchas de las familias mas acomodadas, mandaban sus hijos á la universidad de Córdoba, y á la de Santiago de Chile, de los que algunos pocos veremos mas tarde rendir servicios á su patria en la majistratura, en el foro, en la carrera sacerdotal y en la de las armas. Para los que no podían costear esta clase de instruccion, teníanse dos ó tres escuelas de primeras letras, una aula de latin y otra de filosofia escolástica en alguno de los conventos de regulares que habíanse fundado—especialmente en Mendoza y San Juan.—Tambien los Padres Jesuitas desde su establecimiento en esos pueblos hasta su espulsion, dedicáronse con celo á la enseñanza de esos primeros ramos de la educacion común, esparciendo así la semilla de una civilizacion que, jerminando poco á poco, habia de llevar á la América á cumplir sus altos destinos.

En lo administrativo, el réjimen suave, sencillo y mo-

Digitized by Google

desto de las municipalidades, gobierno del pueblo sobre el pueblo mismo, hacia perpétua la paz, pero esa paz infecunda que acostumbra á los ciudadanos ó mas bien súbditos, á dejarse dominar en cambio de una tranquilidad efímera, egoista, en que no entra por nada el bienestar procomunal, el progreso social y la planteacion de instituciones, de leyes sábias y liberales que afianzen los derechos y garantías de los gobernados. Se vivia patriarcalmente, al modo de las sociedades primitivas, sin aspirar otra posicion para sí, ni para sus hijos y nietos, que aquella estrecha y menguada que les legaron sus antepasados. Aparte de las frecuentes é inveteradas rencillas entre las familias, que en ciudades pequeñas donde todos se encuentran en inmediato contacto, rencillas que se heredaban de una jeneracion á otra, todo marchaba con esa uniformidad que se observa en el movimiento de los astros, describiendo sus órbitas.—Levantarse temprano—asistir á los trabajos de la heredad, comer á la mitad del dia—dormir una *siesta* de tres horas y volver á la ocupacion hasta ponerse el sol—rezar, jugar un par de horas ó mas á los naipes—*cenar* y acostarse para volver á levantarse temprano al siguiente dia, repetir lo mismo del anterior, y así sucesivamente por toda la vida—atesorar dinero con la paciencia y la avaricia de un judío, privándose de los goces que brinda la industria del hombre para su incremento y prosperidad en sus multiples variantes—he ahí, reasumiendo, la existencia que les cupo en suerte á esos pueblos del interior durante dos siglos.

Los gefes de las familias acomodadas, cuando mas, ambicionaban y se disputaban entre sí con calor y usando de larguezas para conseguirlo, un puesto en la municipalidad, ya de alcalde de primero ó de segundo voto, de alferez real ó de rejidor. Las *varas* de estos funcionarios, comprábanse á buen precio, segun el rango que ocupaban en la escala de tales empleos.

Los de correjidor, teniente de correjidor, gobernador de provincia, oficiales, ministros de la Real Hacienda, se

Digitized by Google

proveian por el rey con hijos de la Península, en su mayor parte.

Las funciones de los primeros en pueblos pobres y sin vida esterior absolutamente, pacíficos y de muy timoratas costumbres, se ejercian, en su reducida esfera, con blandura y cuasi sin dejarse sentir su accion. Surjia, de tarde en tarde, un conflicto por mera etiqueta entre esas autoridades, en competencia de la preferencia de asiento, por ejemplo, en una funcion de tabla, que se disipaba luego. El correjidor y un teniente administraban especialmente la parte policial, vijilaban sobre el mantenimiento del órden público, sobre el cumplimiento de las leyes, de los reglamentos y decretos de buen gobierno que *espedian*. Eran los gefes de las armas y á su cargo estaba por lo tanto la defensa de las fronteras, allí donde las habian, y Mendoza y San Luis las teníau, como las tienen hasta hoy en una grande estension.

Los administradores del real tesoro, si no era en la especialidad de su encargo de colectar los derechos y gabelas impuestos á los pueblos por la corona, en el ejercicio de la jurisdiccion cometida para entender en materia de contrabandos y ejecucion para el pago de deudas fiscales, parte alguna tenían en los demás ramos de la administracion. Y, sin embargo, muchos de ellos, envanecidos con su elevado empleo, orgullosos de su origen y lejos de la autoridad de que dependian inmediatamente, tendían á ejercer sobre los correjidores y las municipalidades una dominante influencia, abrogándose facultades que no les competian y que eran por la ley del esclusivo resorte de esas autoridades.

Creemos oportuno hacer notar aquí, que al terminar el siglo XVIII, la mayor parte de las familias orijinarias de los primeros pobladores de Cuyo, habían descendido, mezclándose á las muchedumbres. La falta de medios de adquirir en los primeros tiempos, el mal resultado que tuvieron en esas comarcas las *encomiendas*, y la carencia de minerales que esplotar, hizo que esos servidores del rey, no dejasen mas fortuna á sus descendientes, que unas cuantas cuadras de tierra valdías que se les dieron por título de merced, las

Digitized by Google

que cultivaron ellos ó sus sucesores, ó las vendieron á bajo precio para socorrerse en su estrema miseria. De esas eran en Mendoza los Castillo, descendientes del geje de la espedicion conquistadora de Cuyo—los Villavicencio, Villegas, Lemos, Coria, Cabral, Gomez, y otras—En San Juan los Jufré, Zambrano, Morales, Castro, Mallén, etc.—En San Luis los Loyola, parientes de San Ignacio, los Becerra, Leyes, Ontiveros, Lucero, etc.

Otras nuevas familias, en la natural progresion de los tiempos, se levantaban para las que la fortuna, el adelanto de la época, su propia labor y en algunas hasta su mismo orijen, les habían sido propicios.—Estas y sus inmediatos descendientes , eran las que muy luego debian concurrir con su sangre, con sus tesoros y todo linaje de sacrificios á la grande obra de nuestra rejeneracion política.

II.

Hé ahí el aspecto social y político que presentaban los pueblos de Cuyo, terminándose el siglo XVIII y entrando á emprender una nueva marcha en el que iba á llamarse *de las luces, del progreso y de la democracia.*

Allí, con escepcion de algunos pocos jóvenes ilustrados, que habían visitado Buenos Aires ó Santiago de Chile, impuéstose de los sucesos políticos de Europa y de los Estados Unidos de América, héchose de algunos libros modernos sobre la ciencia de gobernar, y fijado la atencion sobre la guerra de independencia de esos nuestros hermanos del norte, de su organizacion en república y mas recientemente de los nuevos principios que había levantado en alto la revolucion francesa; con escepcion, decíamos, de aquellas raras intelijencias, nadie pensaba en la posibilidad de un cambio de gobierno, en la proximidad del grande acontecimiento que debia dar por resultado la libertad del continente de Colon.

Mirando en derredor nada se veía preparado para que se obrara un hecho de tanta magnitud y trascendencia, en medio de poblaciones atrasadas, sin recursos, sin la organi-

Digitized by Google

THE LIBRARY
THE UNIVERSITY
OF TEXAS

zacion de la guardia cívica, sin los primeros elementos de la guerra, sin hombres en fin, hijos de la tierra, instruidos, siquiera en los mas simples y rudimentales principios de la carrera de las armas. En igual situacion se encontraba la capital misma del vireinato, en la época á que nos referimos. Uniformes están en asegurarlo así los historiadores de nuestra revolucion. No fué, dicen, sinó despues de la primera invasion inglesa, que en Buenos Aires se organizó y armó la guardia ciudadana. Pero avancemos en nuestra narracion.

Hácia fines del año de 1803 desembarcaban en el puerto de Buenos Aires, viniendo directamente de Madrid, los peninsulares don Domingo de Torres y Arrieta, don Joaquín Perez de Leaño y don Faustino Anzay, nombrados los dos primeros *ministros* de reales cajas y el tercero gefe de las armas de la provincia de Cuyo. Pasaron inmediatamente á la ciudad de Mendoza á tomar posesion de sus empleos.

El principal é inmediato antecesor de aquellos, Palacios, destituido, habia sufrido la infamante pena de ser engrillado despues de muerto, acusado y procesado por mala administracion.

Daremos aquí el retrato de cada uno de los tres personajes que vinieron á desempeñar en la capital de Cuyo puestos de tanta altura en aquellos tiempos, copiándolos del *boceto* que nos dió uno de sus amigos mas íntimos.

Don Domingo de Torres y Arrieta, sin parecer un hombre hermoso, era de graciosa figura, de finas maneras, elegante en su porte, tez blanca, de mediana estatura y de mucha viveza en sus movimientos, á la par de manifestarse siempre en su persona un aire de natural dignidad. Su mirada, apesar del defecto de estravismo que tenía en uno de sus ojos, era penetrante, revelando sagacidad é intelijencia. Cuidaba con esmero y lujo de su *toilette*—jóven, de 33 á 34 años. Esto en cuanto á las esterioridades. Por lo que toca á lo moral, su caracter se componía de un conjunto tal de contraposiciones, que en su desenvolvimiento sin embargo, resaltaban como sus bases mas sólidas, la nobleza, el honor, la jenerosidad, la firmeza en sus opiniones, y la bondad

398218
Digitized by Google

que cultivaron ellos ó sus sucesores, ó las vendieron á bajo precio para socorrerse en su estrema miseria. De esas eran en Mendoza los Castillo, descendientes del geje de la espedicion conquistadora de Cuyo—los Villavicencio, Villegas, Lemos, Coria, Cabral, Gomez, y otras—En San Juan los Jufré, Zambrano, Morales, Castro, Mallén, etc.—En San Luis los Loyola, parientes de San Ignacio, los Becerra, Leyes, Ontiveros, Lucero, etc.

Otras nuevas familias, en la natural progresion de los tiempos, se levantaban para las que la fortuna, el adelanto de la época, su propia labor y en algunas hasta su mismo orijen, les habían sido propicios.—Estas y sus inmediatos descendientes , eran las que muy luego debian concurrir con su sangre, con sus tesoros y todo linaje de sacrificios á la grande obra de nuestra rejeneracion política.

II.

Hé ahí el aspecto social y político que presentaban los pueblos de Cuyo, terminándose el siglo XVIII y entrando á emprender una nueva marcha en el que iba á llamarse *de las luces, del progreso y de la democracia.*

Allí, con escepcion de algunos pocos jóvenes ilustrados, que habían visitado Buenos Aires ó Santiago de Chile, impuéstose de los sucesos políticos de Europa y de los Estados Unidos de América, héchose de algunos libros modernos sobre la ciencia de gobernar, y fijado la atencion sobre la guerra de independencia de esos nuestros hermanos del norte, de su organizacion en república y mas recientemente de los nuevos principios que había levantado en alto la revolucion francesa; con escepcion, decíamos, de aquellas raras intelijencias, nadie pensaba en la posibilidad de un cambio de gobierno, en la proximidad del grande acontecimiento que debia dar por resultado la libertad del continente de Colon.

Mirando en derredor nada se veía preparado para que se obrara un hecho de tanta magnitud y trascendencia, en medio de poblaciones atrasadas, sin recursos, sin la organi-

Digitized by Google

THE LIBRARY
THE UNIVERSITY
OF TEXAS

zacion de la guardia cívica, sin los primeros elementos de la guerra, sin hombres en fin, hijos de la tierra, instruidos, siquiera en los mas simples y rudimentales principios de la carrera de las armas. En igual situacion se encontraba la capital misma del vireinato, en la época á que nos referimos. Uniformes están en asegurarlo así los historiadores de nuestra revolucion. No fué, dicen, sinó despues de la primera invasion inglesa, que en Buenos Aires se organizó y armó la guardia ciudadana. Pero avancemos en nuestra narracion.

Hácia fines del año de 1803 desembarcaban en el puerto de Buenos Aires, viniendo directamente de Madrid, los peninsulares don Domingo de Torres y Arrieta, don Joaquín Perez de Leaño y don Faustino Anzay, nombrados los dos primeros *ministros* de reales cajas y el tercero gefe de las armas de la provincia de Cuyo. Pasaron inmediatamente á la ciudad de Mendoza á tomar posesion de sus empleos.

El principal é inmediato antecesor de aquellos, Palacios, destituido, habia sufrido la infamante pena de ser engrillado despues de muerto, acusado y procesado por mala administracion.

Daremos aquí el retrato de cada uno de los tres personajes que vinieron á desempeñar en la capital de Cuyo puestos de tanta altura en aquellos tiempos, copiándolos del *boceto* que nos dió uno de sus amigos mas íntimos.

Don Domingo de Torres y Arrieta, sin parecer un hombre hermoso, era de graciosa figura, de finas maneras, elegante en su porte, tez blanca, de mediana estatura y de mucha viveza en sus movimientos, á la par de manifestarse siempre en su persona un aire de natural dignidad. Su mirada, apesar del defecto de estravismo que tenía en uno de sus ojos, era penetrante, revelando sagacidad é intelijencia. Cuidaba con esmero y lujo de su *toilette*—jóven, de 33 á 34 años. Esto en cuanto á las esterioridades. Por lo que toca á lo moral, su caracter se componía de un conjunto tal de contraposiciones, que en su desenvolvimiento sin embargo, resaltaban como sus bases mas sólidas, la nobleza, el honor, la jenerosidad, la firmeza en sus opiniones, y la bondad

398218

Digitized by Google

que cultivaron ellos ó sus sucesores, ó las vendieron á bajo precio para socorrerse en su estrema miseria. De esas eran en Mendoza los Castillo, descendientes del geje de la espedicion conquistadora de Cuyo—los Villavicencio, Villegas, Lemos, Coria, Cabral, Gomez, y otras—En San Juan los Jufré, Zambrano, Morales, Castro, Mallén, etc.—En San Luis los Loyola, parientes de San Ignacio, los Becerra, Leyes, Ontiveros, Lucero, etc.

Otras nuevas familias, en la natural progresion de los tiempos, se levantaban para las que la fortuna, el adelanto de la época, su propia labor y en algunas hasta su mismo orijen, les habían sido propicios.—Estas y sus inmediatos descendientes , eran las que muy luego debian concurrir con su sangre, con sus tesoros y todo linaje de sacrificios á la grande obra de nuestra rejeneracion política.

II.

Hé ahí el aspecto social y político que presentaban los pueblos de Cuyo, terminándose el siglo XVIII y entrando á emprender una nueva marcha en el que iba á llamarse *de las luces, del progreso y de la democracia.*

Allí, con escepcion de algunos pocos jóvenes ilustrados, que habían visitado Buenos Aires ó Santiago de Chile, impuéstose de los sucesos políticos de Europa y de los Estados Unidos de América, héchose de algunos libros modernos sobre la ciencia de gobernar, y fijado la atencion sobre la guerra de independencia de esos nuestros hermanos del norte, de su organizacion en república y mas recientemente de los nuevos principios que había levantado en alto la revolucion francesa; con escepcion, decíamos, de aquellas raras intelijencias, nadie pensaba en la posibilidad de un cambio de gobierno, en la proximidad del grande acontecimiento que debia dar por resultado la libertad del continente de Colon.

Mirando en derredor nada se veía preparado para que se obrara un hecho de tanta magnitud y trascendencia, en medio de poblaciones atrasadas, sin recursos, sin la organi-

Digitized by Google

THE LIBRARY
THE UNIVERSITY
OF TEXAS

zacion de la guardia cívica, sin los primeros elementos de la guerra, sin hombres en fin, hijos de la tierra, instruidos, siquiera en los mas simples y rudimentales principios de la carrera de las armas. En igual situacion se encontraba la capital misma del vireinato, en la época á que nos referimos. Uniformes están en asegurarlo así los historiadores de nuestra revolucion. No fué, dicen, sinó despues de la primera invasion inglesa, que en Buenos Aires se organizó y armó la guardia ciudadana. Pero avancemos en nuestra narracion.

Hácia fines del año de 1803 desembarcaban en el puerto de Buenos Aires, viniendo directamente de Madrid, los peninsulares don Domingo de Torres y Arrieta, don Joaquín Perez de Leaño y don Faustino Anzay, nombrados los dos primeros *ministros* de reales cajas y el tercero gefe de las armas de la provincia de Cuyo. Pasaron inmediatamente á la ciudad de Mendoza á tomar posesion de sus empleos.

El principal é inmediato antecesor de aquellos, Palacios, destituido, habia sufrido la infamante pena de ser engrillado despues de muerto, acusado y procesado por mala administracion.

Daremos aquí el retrato de cada uno de los tres personajes que vinieron á desempeñar en la capital de Cuyo puestos de tanta altura en aquellos tiempos, copiándolos del *boceto* que nos dió uno de sus amigos mas íntimos.

Don Domingo de Torres y Arrieta, sin parecer un hombre hermoso, era de graciosa figura, de finas maneras, elegante en su porte, tez blanca, de mediana estatura y de mucha viveza en sus movimientos, á la par de manifestarse siempre en su persona un aire de natural dignidad. Su mirada, apesar del defecto de estravismo que tenía en uno de sus ojos, era penetrante, revelando sagacidad é intelijencia. Cuidaba con esmero y lujo de su *toilette*—jóven, de 33 á 34 años. Esto en cuanto á las esterioridades. Por lo que toca á lo moral, su caracter se componía de un conjunto tal de contraposiciones, que en su desenvolvimiento sin embargo, resaltaban como sus bases mas sólidas, la nobleza, el honor, la jenerosidad, la firmeza en sus opiniones, y la bondad

398218

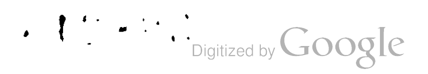
Digitized by Google

de alma. Tenía el orgullo de raza, y la franqueza mas abierta con sus amigos íntimos—de un jénio pronto y arrebatado, subordinábase á los respetos debidos á la sociedad y al propio decoro—afable y cortesano con las damas, comprometió su reputación amando con locura á una de las principales de aquella sociedad, á quien no podía unirse honestamente, abusando así de la hospitalidad que le prestaba su familia—Torres tenía talento y mucha instruccion. Sin ser profesor de derecho, defendió con éxito y lucidez algunas causas—Citaremos una de ellas. Una familia, por preferencia de asientos en un *saráo,* fué ofendida por otra, en lo que entonces se hacía valer mucho—la *pureza de sangre,* ó nobleza de orijen—Torres abogó la causa de las señoras ofendidas y la hizo triunfar probando que descendían de nobles progenitores.

Es á propósito que haremos conocer en este lugar, por sus nombres, algunos abogados con que Mendoza contaba en esa época. Licenciado don Manuel Ignacio Molina, licenciado don José Agustín Sotomayor, doctor don José Antonio de Sosa y Lima, presbítero doctor don José Godoy, licenciado don Pedro José Pelliza, licenciado don N. Anzorena, licenciado don José Simeon Moyano, presbítero doctor don Borja Correa, y otros que no recordamos. En San Juan, doctores Suarez, Tello, Bustamante y algunos mas.

Nos hemos detenido en dar á conocer al señor Torres, porque mas tarde le veremos figurar al frente de muy notables hechos, en los que desplegó toda la energía de su caracter é influencia. Durante estuvo en Mendoza, rodeábalo un círculo de españoles allí avecindados y de hijos de estos. Su predominio se hacía sentir y sabía arrastrarse séquito con su palabra insinuante, finos modales y vivir fastuoso.

Su cólega Perez de Leaño, mas ó menos de su misma edad, tenía un físico irreprochable en sus proporciones, y un rostro, sobre todo, hermoso. Su educacion, su porte, revelaban en él una persona de alta sociedad y de muy distinguido orijen. Caracter suave y condescendiente, gozaba de las simpatías y de la estimación de cuantos le conocían y trataban.


Digitized by Google

Don Faustino Anzay, era un oficial retirado, de blando jénio y sin aquellas cualidades que, por lo comun, hacen avanzar en la carrera militar al que á ella se consagra. Del todo pasiva y nula fué su autoridad militar en Cuyo. Reducíase, como lo decía cincuenta años despues, con cierta espiritualidad, don Juan de Rosas, joven en aquel tiempo, á *mandar tocar la caja.*

Los *Ministros del real Tesoro,* y particularmente Torres, eran obsequiados tanto en la capital, como en las *Tenencias* de San Juan y San Luis, en los aniversarios del rey y de la reina, en las visitas que en desempeño de sus funciones hacían á esos pueblos, con *saráos,* banquetes y corridas de toros y *cañas.* (1) Solemnizáronse con fiestas semejantes y botando á las muchedumbres medallas de plata, las *juras reales* en la exaltacion al trono de Carlos IV en 1804 y de su hijo Fernando III en 1808.

Así deslizábase la existencia de aquellos pueblos en los primeros años del presente siglo, sin que nada interrumpiese la normalidad de su administracion despótica y estacionaria, hasta que, las dos invasiones sucesivas de los ingle-

1. El juego de "cañas" quedóles á los españoles desde el tiempo de la dominación de los árabes y ellos lo importaron junto con sus costumbres á sus colonias de América. Consistía en ejecutar variadas evoluciones á caballo, tales como figurar en combate, describir corriendo, á escape, al tranco á veces, graciosas curvas, círculos, semicírculos, combinando así figuras, ya en grupos, ya en hileras, de lucido efecto. En una corrida de toros, era de indispensable ejecución, en días señalados, el juego de "cañas". En cada uno de los cuatro ángulos de la plaza dispuesta á aquel objeto, colocábase un grupo de diez personas, buscadas en las familias principales, las que vestían lujosamente, segun la cuadrilla á que pertenecían el traje nacional de "indios", de "turcos", "galanes" ó españoles (despues fueron "gauchos") y "africanos". En las tres primeras deslumbraba en los vestidos de los jinetes y en los arneses de sus hermosos caballos, el oro, la plata, las piedras preciosas, las plumas de colores y los bordados en el raso y en el terciopelo, de que estaban recargados. En la última se apuraba lo grotesco y lo estrevagante — era la que desempeñaba el rol del "gracejo" en la fiesta. Cada uno de los gefes de cuadrilla, acompañado de dos de los suyos, entraba por su turno á la plaza á son de música, en caballos que al compaz de esta levantaban y asentaban sus patas delanteras con airoso movimiento. Llegaba hasta ponerse inmediato al palco de la primera autoridad, á la que dirijia una arenga, titulándose embajador del soberano de


Digitized by Google

ses sobre la capital del vireinato, la una en 1806 y la otra en 1807, vinieron á hacerles comprender que el sentimiento pátrio ejercido en su propia defensa, podía llevarlos á un hecho más grande y augusto—el de fundar la nacionalidad argentina.—Esa elevada intuicion que vislumbró en los hijos de la heróica Buenos Aires, resistiendo y triunfando con sus propios recursos, con un solo esfuerzo sobre las numerosas y aguerridas fuerzas de Inglaterra, que en dos ocasiones la atacaron, tuvo su éco en las demás provincias. Tambien Cuyo, como Córdoba y los otras del norte, llevó su pequeño contingente en hombres, á la defensa de la capital en 1807. Muchos de sus hijos tomaron parte en el glorioso hecho de armas que la salvó, enrolados en el cuerpo de *Arribeños*. Algunos de los prisioneros ingleses de entonces fueron enviados á Mendoza, y no pocos quedaron allí voluntariamente.

Este acontecimiento de grande trascendencia para el ser político de estos países, para hacer despertar en sus hijos el espíritu de dignidad, de justo orgullo, formándose ya la conciencia de sus derechos y probado valor, acercó las provincias á la capital, por el cambio de ideas, por las mas estrechas y frecuentes relaciones que principiaron á establecerse entre los patriotas de accion de la una y de las otras. La juventud de estas concurría en gran número á Buenos Aires para ocuparse del comercio, para establecer relaciones

la nacion que representaba, segun el traje que vestia. El "indio" la pronunciaba en el dialecto "pehuenche", el "negro" champurreando graciosamente el castellano — los demas en este idioma. En seguida, salia á gran galope un jinete de uno de los grupos y pasando por el frente del que estaba colocado en el ángulo colateral, salia de este otro jinete que le perseguía con bolas de naranjas, y lanzándoselas, si tenía destreza, ceñíale con ellas el cuerpo. El perseguido deteníase en el grupo opuesto al suyo y de ese desprendíase otro jinete haciendo lo mismo con el perseguidor y así en este orden continuaba corriendo hasta quedar los grupos en posiciones opuestas á las que antes ocupaban. Terminaban sus ejercicios con las carreras jíros de que hablamos al principio.

Mas adelante, en su oportunidad, describiremos tambien una corrida de toros jugada por los oficiales del ejército de los Andes en la plaza de Mendoza

N. del A.


Digitized by Google

y dedicarse á las letras ó á las armas. Volviendo á sus hogares, ó permaneciendo en este centro de civilización, de una política militante que surjía á la superficie con motivo de la grave situación en que se encontraba la España, transmitían de palabra y por escrito á sus compatriotas del interior, las ideas dominantes en la capital. En prevision de una espedicion mejor combinada de la Inglaterra sobre estas rejiones, y el temor, por otra parte, de que Napoleon invadiendo la Península, aprisionando la familia real, intentase á la vez apoderarse de sus colonias, todo se puso en ajitacion de un estremo al otro del vireynato del Rio de la Plata —Organizábanse las milicias, se aprestaban recursos como para una guerra inmediata, y poníase en exaltacion el espíritu pátrio, preparándose á una defensa heróica de esta parte de la monarquía, aislada ya de la Metrópoli, que ocupaban los franceses.

Bajo tales disposiciones, incubándose así un nuevo órden de cosas, absolutamente novedoso para la América, sumida hacía 300 años en la obscuridad y en la esclavitud mas ignominiosa, llegaba la patria argentina á 1810.

El sol del 25 de mayo de ese año, alumbró al fin el acto magnánimo de un pueblo en masa que proclama su libertad, y la sagrada inviolabilidad de sus derechos. La cabeza del vireinato, la ínclita Buenos Aires, fué la que dió ese primer paso á la grande obra de nuestra rejeneracion política, de nuestra gloriosa independencia. Ilustres historiadores argentinos, con brillante pluma, han narrado ese acontecimiento, que perpetuará el heroismo y las virtudes de los preclaros varones que lo prepararon y llevaron á término.—Su verificacion en la capital de Cuyo, es lo que hemos prometido describir en esta primera parte de nuestros *Recuerdos históricos.*

Pero antes de esto, queremos consignar aquí un hecho que creemos muy importante en la historia de Cuyo.

El año de 1808 recibía de Cádiz el respetable español don Juan Cobo, vecino de Mendoza, unas pocas estacas del álamo llamado de Italia, (*Populos fustigiata*) y del de la

Digitized by Google

misma familia *negro* (*Populos nigra*), y algunas semillas de otros árboles exóticos, que plantó en su quinta para cultivarlos, aficionado como era á esta especialidad de la horticultura—De ahí la prodigiosa multiplicacion del primero que, como hemos dicho, ha sido un ramo de riqueza para Mendoza y San Juan, donde no se tenían maderas de consconstruccion, recibiéndolas á muy alto precio de Chile, Paraguay y Tucuman.

El Cabildo de la capital de Cuyo, el año 14, premió al señor Cobo, por tan importante servicio hecho al país, con la carta de ciudadano, muy difícil entonces para los españoles conseguirla, y con la escepcion durante su vida de toda contribucion ordinaria y estraordinaria, en tiempos en que la guerra de la independencia, demandaba con exijencia recursos de toda especie, sacándolos en grandes sumas de aquellos que se les consideraba enemigos.—Esta justa y privilejiada concesion fué confirmada, con señalada espontainedad por el gobernador de la provincia, general don José de San Martín.—¡Y cosa admirable, que por su rareza, bien merece elevarse á la categoría de hecho histórico!—Todos los gobiernos, los caudillos mas arbitrarios, en la larga vida del señor Cobo (falleció en 1835), respetaron siempre el merecido premio que le acordó el Cabildo. En ninguna vez, en la época de la guerra de la independencia, que fueron tan perseguidos los españoles, ni en el dilatado y horrible período que comprende las dos primeras luchas civiles, se le gravó en lo mas mínimo en su persona y propiedades.—Los Aldao, Quiroga y los gobernadores mas despóticos de Mendoza en el partido federal, jamás dejaron de acatar aquel antiguo privilejio, no obstante que los hijos del señor Cobo estuvieron siempre afiliados en el partido unitario. ¡Digno galardon tributado al virtuoso y patriota *Propagador del álamo!* (1)

1. Al presente se trabaja en Italia por el mejor escultor, una estátua colosal, de mármol, representando al señor Cobo. Dedícasela a la ciudad de Mendoza para perpetuar así la memoria de uno de sus mas distinguidos benefactores.

N. del A.


Digitized by Google

III.

Hemos visto ya la situación en que se encontraba la provincia de Cuyo y muy particularmente su capital, el dia en que Buenos Aires proclamaba en nombre de los pueblos del Plata su emancipacion de la corona de España, no obstante que dijeran los documentos oficiales, que seguíase gobernando por el rey Fernando VII, preso en Valenzey.

Desde aquel centro donde estaba elaborándose la grande obra de la revolucion, partió la chispa eléctrica que inflamó el sentimiento de libertad que abrigaban ya los corazones argentinos. De un estremo al otro del vasto territorio del caduco vireinato, levantóse unísono el grito de patria é independencia.

En todas partes, entrando el año de 1810, se dejaba sentir ese rumor sordo que precede á las grandes conmociones políticas, así como en la naturaleza déjase oir antes el ronco rujir de la tempestad, pronta á estallar. Los patriotas reuníanse y combinaban la propaganda de las ideas transmitidas de la capital. Los españoles tenían sus conciliábulos para sofocar las tendencias revolucionarias de aquellos y proyectar planes de resistencia. De los individuos habia pasado á las familias la division por opiniones políticas, y en todo se veía aparecer ese espíritu febril, entusiasta, que se apodera de las almas cuando se aproxima un cambio radical en el órden social y político. Cuyo pasaba en esos momentos bajo la influencia irresistible de una tal escision. Atravesaba un periodo de prueba en el que se jugaba el porvenir de la patria, su libertad ó su esclavitud, mas abyecta y aherrojada en adelante. No habia que vacilar.—La actualidad en que los acontecimientos europeos habian colocado á la América, era propicia. Si se dejaba pasar aplazando para mas tarde la revolucion, casi era seguro que fracasaría, desembarazada que estuviera la Metrópoli de la guerra con la Francia. Comprendióse del todo la situacion por nuestros padres y con el mas decidido arrojo alzaron en alto la bandera de nuestros sacrosantos derechos.

Digitized by Google

Al ocultarse el sol en uno de los dias de mediados de junio de 1810, llegaba á la ciudad de Mendoza el oficial don Manuel Corvalan, (general en sus últimos años) portador de despachos de la Junta Gubernativa instalada en Buenos Aires el 25 de mayo de ese año, para las municipalidades de Mendoza, San Juan y San Luis. Este patriota y activo oficial, hijo de la primera de estas ciudades, habia corrido precipitadamente la posta á caballo, en cumplimiento de las órdenes perentorias de aquella suprema autoridad. El Cabildo se reunió en el acto en la sala Capitular, y hallándose en ese año compuesto en su mayoría de respetables ciudadanos, iniciados en la revolucion, convocó al pueblo á son de campana. La ciudad toda se puso en conmocion—la alarma fué dada, y los partidos de americanos y españoles (*patriotas y godos*), se pusieron en accion. La concurrencia era inmensa á los salones y galerías alta y baja de las casas consistoriales, llenáronse, á la vez, el recinto de la plaza principal en donde estas ocupaban un costado—querían imponerse del despacho del gobierno de la Capital, no obstante que el oficial Corvalan, cercado y sostenido en hombros de la multitud entusiasmada, proclamaba los santos principios de la revolucion de mayo y narraba los acontecimientos que acababa de presenciar en la Capital.

El silencio fué restablecido por un momento mientras se leían aquellos despachos, que contenían el acta del Cabildo abierto celebrado el 25 de mayo en Buenos Aires, el nombramiento del nuevo gobierno, depuesto que habia sido el virey Cisneros, y su circular á todos los pueblos del Rio de la Plata concitándoles á adherirse á la revolucion y á reconocer, prestar obediencia, cooperacion y ayuda á la suprema autoridad que investía. Concluido ese acto, el pueblo pronuncióse en favor de aquella con ardorosos vivas á la libertad, al gobierno de Buenos Aires, y loco de júbilo corrió las calles y plazas mucha parte de la noche celebrando tan gran acontecimiento, victoreando á sus autores en medio de los abrazos y felicitaciones mútuas.

Entretanto, los oficiales reales y el comandante Anzay,



presidiéndolos don Domingo de Torres, resolvieron en el acto oponerse á la revolucion. Al efecto, dictó este todas las medidas conducentes á lograrlo, desplegando una actividad y enerjía propias de su jénio y de la lealtad á su rey de que se preciaba. Trasladóse con sus cólegas, con todos sus parciales españoles y algunos mal aconsejados americanos al cartel de los Olivos á tres cuadras de la plaza de Armas, donde estaban el armamento y municiones, y con los pocos soldados que habia reunido, colocando dos cañones á la puerta, mecha encendida, se dispuso á sostener la autoridad real y castigar á los rebeldes.

Los patriotas por su parte, organizaban apresuradamente fuerzas y se disponian á atacar el cuartel y rendir á los opositores á la revolucion. Llegado el momento oportuno, apostáronse en puntos convenientes para batir á Torres

En el Cabildo abierto que acababa de tener lugar, la municipalidad habia asumido el mando de la provincia en lo civil y militar á nombre de la suprema Junta gubernativa de la Capital, con las facultades que ella le conferia, hasta tanto se nombrara por el pueblo una Junta gubernativa, que desempeñaria sus funciones bajo la dependencia de aquella.

El Cabildo intimó á Torres el dia siguiente, por conducto de un oficial, entregar el cuartel, ofreciéndole seguridades para su persona y las de los demás que se hallaban con él en armas. Torres desechó la proposicion de la autoridad, contestando no la reconocía, intimándole á su vez se sometiera al gobierno de la Península en nombre del cual estaba dispuesto á emplear la fuerza contra la rebelion. Durante ese dia y parte del siguiente, la escision era aumentada por momentos. Los patriotas que disponian de toda la ciudad y de la campaña, alistaban gente, reforzaban sus medios de ataque, y creciendo la irritacion de todos, amagaron dar el asalto dos ó tres veces! Al fin los sitiados se apercibieron que hacian una resistencia inútil, de grave responsabilidad para los que la encabezaban. Leaño y algunos padres de familia españoles, de carácter pacífico, instaron, persuadieron á Torres que abandonase su temerario propó-

Digitized by Google

Al ocultarse el sol en uno de los dias de mediados de junio de 1810, llegaba á la ciudad de Mendoza el oficial don Manuel Corvalan, (general en sus últimos años) portador de despachos de la Junta Gubernativa instalada en Buenos Aires el 25 de mayo de ese año, para las municipalidades de Mendoza, San Juan y San Luis. Este patriota y activo oficial, hijo de la primera de estas ciudades, habia corrido precipitadamente la posta á caballo, en cumplimiento de las órdenes perentorias de aquella suprema autoridad. El Cabildo se reunió en el acto en la sala Capitular, y hallándose en ese año compuesto en su mayoría de respetables ciudadanos, iniciados en la revolucion, convocó al pueblo á son de campana. La ciudad toda se puso en conmocion—la alarma fué dada, y los partidos de americanos y españoles (*patriotas y godos*), se pusieron en accion. La concurrencia era inmensa á los salones y galerías alta y baja de las casas consistoriales, llenáronse, á la vez, el recinto de la plaza principal en donde estas ocupaban un costado—querían imponerse del despacho del gobierno de la Capital, no obstante que el oficial Corvalan, cercado y sostenido en hombros de la multitud entusiasmada, proclamaba los santos principios de la revolucion de mayo y narraba los acontecimientos que acababa de presenciar en la Capital.

El silencio fué restablecido por un momento mientras se leían aquellos despachos, que contenían el acta del Cabildo abierto celebrado el 25 de mayo en Buenos Aires, el nombramiento del nuevo gobierno, depuesto que habia sido el virey Cisneros, y su circular á todos los pueblos del Rio de la Plata concitándoles á adherirse á la revolucion y á reconocer, prestar obediencia, cooperacion y ayuda á la suprema autoridad que investía. Concluido ese acto, el pueblo pronuncióse en favor de aquella con ardorosos vivas á la libertad, al gobierno de Buenos Aires, y loco de júbilo corrió las calles y plazas mucha parte de la noche celebrando tan gran acontecimiento, victoreando á sus autores en medio de los abrazos y felicitaciones mútuas.

Entretanto, los oficiales reales y el comandante Anzay,

Digitized by Google

presidiéndolos don Domingo de Torres, resolvieron en el acto oponerse á la revolucion. Al efecto, dictó este todas las medidas conducentes á lograrlo, desplegando una actividad y enerjía propias de su jénio y de la lealtad á su rey de que se preciaba. Trasladóse con sus cólegas, con todos sus parciales españoles y algunos mal aconsejados americanos al cartel de los Olivos á tres cuadras de la plaza de Armas, donde estaban el armamento y municiones, y con los pocos soldados que habia reunido, colocando dos cañones á la puerta, mecha encendida, se dispuso á sostener la autoridad real y castigar á los rebeldes.

Los patriotas por su parte, organizaban apresuradamente fuerzas y se disponian á atacar el cuartel y rendir á los opositores á la revolucion. Llegado el momento oportuno, apostáronse en puntos convenientes para batir á Torres

En el Cabildo abierto que acababa de tener lugar, la municipalidad habia asumido el mando de la provincia en lo civil y militar á nombre de la suprema Junta gubernativa de la Capital, con las facultades que ella le conferia, hasta tanto se nombrara por el pueblo una Junta gubernativa, que desempeñaria sus funciones bajo la dependencia de aquella.

El Cabildo intimó á Torres el dia siguiente, por conducto de un oficial, entregar el cuartel, ofreciéndole seguridades para su persona y las de los demás que se hallaban con él en armas. Torres desechó la proposicion de la autoridad, contestando no la reconocía, intimándole á su vez se sometiera al gobierno de la Península en nombre del cual estaba dispuesto á emplear la fuerza contra la rebelion. Durante ese dia y parte del siguiente, la escision era aumentada por momentos. Los patriotas que disponian de toda la ciudad y de la campaña, alistaban gente, reforzaban sus medios de ataque, y creciendo la irritacion de todos, amagaron dar el asalto dos ó tres veces! Al fin los sitiados se apercibieron que hacian una resistencia inútil, de grave responsabilidad para los que la encabezaban. Leaño y algunos padres de familia españoles, de carácter pacífico, instaron, persuadieron á Torres que abandonase su temerario propó-

Digitized by Google

sito, que se guardara de provocar el furor de un pueblo decidido por el nuevo orden de cosas, de hacer derramar una sola gota de sangre. El empecinado cabecilla cedió reconociendo su impotencia, entregó el cuartel y se retiró á su casa la que se le designó por cárcel lo mismo que á sus dos compañeros Leaño y Anzay, guardándoseles las consideraciones debidas á la calidad de sus personas, en cuanto era conciliable, sin embargo, con las circunstancias.

Obtenido tan feliz resultado, el pueblo se entregó al mas espansivo regocijo por algunos dias. En las ciudades de San Juan y San Luis, no tuvo lugar ningún género de oposicion en el cambio de gobierno y sus municipalidades , como en Mendoza, fueron investidas del mando local siempre con dependencia de la autoridad central.

Así se operó en Cuyo la revolucion de 1810. Sigámosla en su desenvolvimiento.

IV

Pocos días después de estos acontecimientos, los señores Torres, Leaño, y Anzay, fueron conducidos en un carruaje escoltado por un piquete de caballeria á la capital, y entregados allí á la autoridad superior. Esta medida era urjente, atendida la resistencia que hacian Liniers, Concha y otros en Córdoba á reconocer la Junta gubernativa nacida de la revolucion.

Torres fué confinado á Patagones, en donde encabezó un motin más tarde, y apoderándose del famoso *Queche*, buque muy velero allí anclado en servicio de Buenos Aires, vino al frente de esta ciudad, disparó sobre ella algunos tiros á bala y dirigióse inmediatamente al puerto de Montevideo á llevar su presa á la escuadra española surta en esas aguas. Trasladóse luego á España. El año 1820 Torres se afilió, impulsado por sus propias convicciones, en el partido constitucional español. Perdida la causa de este y restablecido el trono despótico de Fernado VII por los ejérci-

Digitized by Google

tos franceses, emigró á Londres, pasando despues á residir en París, donde permaneció hasta su vuelta á la Península, que verificó en virtud del primer decreto de amnistía dado por la reina Cristina. Obtuvo más tarde un empleo en Madrid, de los primeros en el ramo de hacienda. Murió por los años de 1847 ó 48.

Leaño que, como hemos dicho, tenía un carácter suave y mejores relaciones entre los patriotas, consiguió del nuevo gobierno la licencia correspondiente para retirarse á España. Allí vivió muchos años retirado de los negocios públicos.

Anzay, llegó á Buenos Aires, tuvo la ciudad por cárcel. Después se le desterró á *Las Brucas*, al sud de esta provincia, lugar á que se destinaron muchos otros españoles de algun rango en la milicia, ó que se consideraban peligrosos para la causa de la revolucion. Allí permaneció hasta el año de 1817 ó 18, concediéndosele retirarse á su patria.

Volvamos á tomar el hilo de los acontecimientos que venimos narrando.

Consumada así, como antes dijimos, la revolucion en Cuyo, principió á desenvolverse con asombrosa rapidez en toda la provincia ese espíritu de ardoroso patriotismo, de ejemplar abnegacion, de jeneroso desprendimiento, con que mas tarde se manifestaron sus hijos en la lucha jigantesca que la joven república tuvo que sostener para conquistar su independencia.

Comenzóse con actividad á dar organizacion á la milicia ciudadana. Dos batallones de infantería de 800 á 1.000 hombres por cuerpo, estuvieron en poco tiempo en la Capital de la provincia, arreglados é instruyéndose en el manejo de las armas. El uno bajo la denominacion de *Cívicos blancos*, por la clase á que ternecian en la sociedad. Vestian chaqueta y gorra punzó y pantalon blanco. El otro, *Cívicos pardos* compuesto de la jente de color, llevaba uniforme azul, cuello y botamanga azul sajon. Dos rejimientos de caballeria.

Digitized by Google

En San Juan se organizó también un batallon cívico y un rejimiento de milicias de caballeria. En San Luis una compañia de infanteria y escuadrones de caballeria en los departamentos de su vasta campaña.

Los partidos de americanos y españoles, se distinguieron, desde luego, por el odio recíproco, por las calificaciones que se dieron de *patriotas* á los primeros y *godos* á los segundos—y por las divisas que adoptaron. Las señoras, con el privilejio de su sexo, ostentaban en sus trajes y adornos, los colores del bando á que pertenecian. El peinado mismo establecia un distintivo entre patriotas y godas—aquellas (lo mismo los hombres) echaban el pelo á su izquierda—estas á la derecha.—Apostrofábanse unas á otras y festejaba cada fraccion las noticias favorables á su causa. La exaltacion era llevada muchas veces en esto al mas alto grado. Algunas señoras principales adictas al gobierno español, fueron reprimidas hasta con prision de algunas horas, ó destinadas á servir en los hospitales. Vamos á dar los nombres de algunas familias de ambas parcialidades, que es oportuno conocer para mejor intelijencia de muchos detalles importantes que acompañan á los sucesos que narraremos mas adelante.

En Mendoza las familias patriotas, entre muchas otras, eran Molina, Corvalan, Sotomayor, Godoy (un ramo) Rosas, Correa, Benegas, Moyano, Vargas, Delgado, Jurado, Segura, Videla, etc. etc. Contrarias á la causa de la revolucion, las Zeballos, Maza, Godoy (otro ramo) Sosa y Lima, Bustamante, Mont, Palacios, Videla (otros), etc.

En San Juan, de las primeras, se distinguían las De la Rosa, Carril, Cano, Aguilar, Aberastain, Sarmiento, Etchagaray, Torres, Rojo, Godoy, Quiroga etc. etc. De las segundas, Gomez, Angulo, García, Rufino, Astorga, Castro, etc.

En San Luis, como *patriotas* las de Varas, Becerra, Videla, Funes, Lucero, Pringueles, etc.

Al erijirse en Buenos Aires la primera Junta gubernativa, una de las bases dadas á la institucion de este gobierno,

Digitized by Google

nacido de la revolucion, era la participacion en él de todos los pueblos del caduco vireinato, por medio de diputados que estos elejirían, uno por cada ciudad y mandarían inmediatamente á la Capital.

Muy luego la provincia de Cuyo nombró y envió los suyos, siéndolo por Mendoza el doctor don Manuel Ignacio Molina; por San Juan, don José Ignacio Maradona, y por San Luis, don Marcelino Pobtet.

Algunos mendocinos corrieron á alistarse en el primer ejército de la patria, que á mediados de ese año salió de Buenos Aires y subió al Perú. Entre ellos lo fueron don José León Dominguez, don Buenaventura Moron y don Nicolás Villanueva, admitidos en la clase de oficiales, y que mas adelante les veremos figurar en alta graduacion.

La provincia de Cuyo dió en ese año y en el siguiente para los ejércitos que se organizaban en la capital, contingentes de hombres. San Luis mandó 400 en noviembre de 1811, (1) Mendoza y San Juan enviaron en esa época el suyo respectivo en razon de su poblacion.

Habiendo el supremo gobierno dispuesto en febrero de 1811, que los pueblos nombrasen cada uno una Junta gubernativa, que ejerciese las mismas funciones de los gobernadores, Mendoza nombró la suya, recayendo ese nombramiento en los ciudadanos don Javier de Rosas, don Clemente Godoy y don Antonio Moyano.

A esta Junta les sucedieron como gobernadores de la provincia de Cuyo hasta 1814, en que se recibió de ese cargo el general don José San Martin, los ciudadanos arjentinos que nombramos en seguida, guardando el orden cronológico sin poder por ahora designar las fechas de su ingreso al mando.

Coronel don José de Moldes, hijo de Salta.—Habia servido en el ejército patriota que sitió y rindió á Montevideo.

(1) Es el número que por ahora hemos podido comprobar, teniendo á la vista los estractos que hicimos de parte del archivo de Cabildo de esa ciudad en 1858.


Digitized by Google

El coronel Moldes administró la provincia con una integridad y pureza dignas de todo elojio. Dejó instituciones, obras de ornato público, y arreglos policiales de grande importancia. Su nombre en Mendoza, se recuerda aun con veneracion y gratitud.

Teniente coronel, don José Bolaños, de Buenos Aires.—

Don Alejo Nazarre — hijo también de la Capital.— Antes de la revolucion; sirvió un empleo superior en las reales Cajas en Mendoza, casó allí y murió años después.

Coronel don Florencio Terrada — De Buenos Aires.

General don Marcos Balcarce — Tambien de Buenos Aires.

En San Luis se recibió de primer *Teniente-Gobernador*, nombrado por el gobierno de la Capital *don José Lucas Ortiz*, capitan de milicias y vecino de dicha ciudad. Sucediéronle otros hasta la época en que fué mandado de Buenos Aires el teniente coronel de ejército don Vicente Dupuy, hijo de ella, de quien nos ocuparemos en lugar correspondiente.

San Juan, tuvo por primer *Teniente-Gobernador* al *sargento mayor de ejército don Saturnino Saraza,* hijo de Buenos Aires, quien fué quitado y sustituido por el de la misma clase *don Manuel Corvalan*, mendocino, mandado desde la Capital á ese fin. Este cambio parece que lo produjo allí, como en otros pueblos, la modificacion que hubo en el personal del gobierno general, á consecuencia del movimiento del 5 y 6 de abril de 1811.

Por este tiempo moria en Mendoza el teniente general de la real Armada española, ex-gobernador de Montevideo, don Pascual Ruis Huidobro, quien se habia encontrado en el Cabildo abierto de los dias de la revolucion de mayo en Buenos Aires. Dirijíase á Chile con su esposa la señora doña Maria Josefa Morales de los Rios, hija del conde Morales de

Digitized by Google

los Rios, uno de los jefes de la escuadra española que se batió en el memorable combate de Trafalgar. Fué sepultado en la iglesia de los Padres Agustinos de aquella ciudad. Su viuda residió en Mendoza desde esa época hasta el año de 1837 ó 38, que se trasladó á Buenos Aires al lado de su sobrino político el general don José Ruiz Huidobro, falleciendo á los pocos meses de su arribo. La señora de Ruiz Huidobro guardó por muchos años un riguroso luto á su finado esposo, y llevó siempre una vida retirada. Sus relaciones con señoras estaban reducidas á dos en la alta sociedad, pero mantenia la de todos los hombres mas notables. Su ilustracion, su agradable trato, sus costumbres y maneras cultas, el rango social en que supo conservarse con cordura y dignidad al mismo tiempo, aun en medio de su escasa fortuna, captábanle el respeto y aprecio de cuantos frecuentaban su sociedad. El general San Martin distinguió siempre á la señora Ruiz Huidobro con su amistad y las mas caballerosas atenciones.

Despues de dedicar este recuerdo á una matrona tan distinguida en la alta sociedad de la capital de Cuyo, continuaremos narrando los sucesos políticos que se agolpaban y desenvolvian entonces con estrema rapidez. Vamos á transcribir algunos documentos de San Luis, no teniendo hoy á la mano los de Mendoza y San Juan, que nos darian alguna luz sobre la situacion del pais, en la época que describimos.

DAMIAN HUDSON

Concluirá

Digitized by Google

MEMORIA

SOBRE LA GRAN INVASION INGLESA EN BUENOS AIRES (1)

Aunque se tenian noticias repetidas de que los enemigos habian formado el proyecto de atacarnos, como estas eran tan varias y contradictorias, jamás se les dió asenso, y mucho menos cuando sabiamos que el número de tropas que mantenian en Montevideo no podia ser suficiente para la ejecucion de sus designios; mas, sin embargo, no se descuidaba el gobierno en poner cuantos medios parecían conducentes á la defensa, sin que el vecindario ejecutase gasto ni fatiga alguna. Se avisó de Maldonado que el trece de mayo se habia divisado una escuadra de cuarenta velas que se dirigia en demanda del puerto de Montevideo. Esta noticia dió no poco cuidado: pero viendo que pasaban muchos dias y no entraba en puerto, empezó á dudarse de si seria española, ó acaso la misma division inglesa que pocos dias antes habia

(1) Inédito como la mayor parte de los trabajos de "La Revista de Buenos Aires", el que hoy publicamos no tiene ese solo mérito. Registrada entre otras la excelente "Complicación de documentos relativos" á las dos invasiones inglesas, que publicaron en Montevideo los doctores don Valentin Alsina y don Vicente Fidel López, resulta que nada hemos encontrado en todo lo impreso, de mas interesante sobre esta monografía histórica de tanto precio para Buenos Aires, como el escrito que damos hoy á luz, perteneciente á un hombre eminente como historiador del Rio de la Plata.


Digitized by Google

salido con prisioneros para Inglaterra, y por último ya nadie pensaba en que existiese semejante escuadra en el rio.

Avivábanse mas y mas las noticias de que los ingleses se aprontaban á atacarnos, hasta que supimos que habían salido de Montevideo en número de 3.800 hombres de línea, que unidos á 1.200 que estaban en la Colonia al mando del coronel Pak componían 5.000 hombres, que con alguna marinería creían suficientes para apoderarse de la plaza: pero lo cierto era que estas tropas debian unirse en la mar con la division del general Cranfurd compuesta de 5.000 hombres de línea; que era la que se habia avistado el 13 de mayo y se mantenia sin tomar puerto.

Unidas las fuerzas enemigas se presentaron á la vista de esta ciudad en número de 110 velas, sin que este espectáculo capaz de imponer á los mas aguerridos soldados causase el menor recelo en estos colonos, á lo que contribuyó mucho la persuacion en que estaban de que no pasarian de 6.000 los enemigos con quien iban á batirse. Se mantuvieron estos dos días anclados entre los Quilmes y Ensenada hasta que el 29 se dirijió toda la escuadra hacia este punto y principió en él su desembarco á las diez de la mañana, y en la tarde de aquel dia se avisó ya habia acampádose en la loma una columna enemiga como de 3000 hombres y que venia saliendo otra para el Bañado: el dia 30 nos avisaron las partidas de observacion que habia acampado en lo de Rodríguez la columna que componía la vanguardia enemiga. En aquella noche se retiraron los cañones y municiones de la bateria de los Quilmes, por lo que estando en tierra los ingleses era perdida: en la tarde del 30 salió la columna del centro al mando del coronel Elio, y compuesta de los batallones de Galicia, Andalucia, Pardos y Morenos, y dos compañias de miñones con 6 piezas de artilleria de tren volante: esta columna se alojó aquella noche en Barracas. El dia 1o. de julio, avisaron nuestras partidas de descubierta que la columna enemiga marchaba con bastante aceleracion hácia los Quilmes: se tocó generala y salió á

Digitized by Google

incorporarse con la columna del centro lo restante del ejército y el señor general en gefe, quien supo habia situádose el enemigo á dos leguas.

El día 2 al amanecer, se puso en movimiento nuestro ejército y pasó del otro lado del puente donde se formó en batalla, como á 3 cuadras de él: esta posicion era desventajosa, así porque el lugar es bajo y dominado de una loma, como porque habiendo tan corto espacio desde nuestra línea al puente y riachuelo, en caso de replegarnos, habíamos precisamente de perecer ahogados ó á manos del enemigo: este error es tanto mas remarcable, cuanto teníamos á corta distancia la loma que tomada, no solo nos daba una posicion ventajosa, pero nos facilitaba mucho mas el impedirles el paso para el riachuelo.

Nuestro ejército se componia de ocho mil hombres: mandaba la derecha el cuartel Maestre General don Carlos Balbiani; el centro el coronel don Javier Elio, y la izquierda el mayor general don Bernardo de Velazco, rigiendo el campo de reserva el general en gefe don Santiago Liniers. Las alas y centro estaban protejidoas de más de mil hombres de caballeria, reforzadas aquellas con el cuerpo de reserva que se dividió en dos trozos: nuestra artilleria se componia de 40 piezas de todos calibres, todas muy bien dotadas.

A la diez se avisó que se marchaba el enemigo: el general Liniers retiró las filas y todos manifestaban alegría y braveza: á las 11 se avistó el ejército por la loma, formado en columna; nos pusimos en movimiento y le presentamos la batalla, que rehusó hasta tercera vez, marchando por la diagonal hasta el paso del riachuelo, que llaman en el país paso de la Novia: como tenia la altura lograba mejor camino y mas corto, al paso que nosotros teníamos mas que andar y por malísimos caminos hasta que dimos con unos pantanos impasables: entonces retrocedió nuestro ejército para repasar el puente y salirse por este lado del riachuelo á impedir el paso al enemigo: pero haciendo éste sabiamente una

Digitized by Google

contramarcha por su retaguardia, hizo creer venia por el puente, y mientras que nuestros generales engañados le esperaban, su vanguardia, pasaba libremente el rio con el agua al pecho. Cuando se advirtió el engaño, era tarde, y aunque el ala izquierda marchó casi á carrera á impedir el paso á los enemigos, ya estos que se habian dirijido con mas rapidez hácia la ciudad, tenian las quintas y emboscados en ellas esperaban á los nuestros, que cansados como era regular despues de una fatiga tan excesiva y sin toda aquella union que era necesaria, se iban formando en batalla con mucha incomodidad porque no lo permitia el terreno: al fin se ordenó la columna de la izquierda en el paraje que llaman mataderos del Miserere, y principió á jugar nuestra artillería con bastante daño del enemigo, como despues se supo, pues en tres cuartos de hora que duró la accion perdieron 310 hombres entre muertos y heridos: pero como no podia jugar nuestra fusileria ni servirnos la caballeria, y por otra parte, podiamos ser cortados muy fácilmente, mandó retirada el señor general, que se hizo en desórden, quedando cortados el general Liniers y el mayor Velazco, quienes se replegaron con muy poca gente de la dispersa, y la caballeria de la chacarita de los colegiales. De las dos columnas que habian llegado al campo del Miserere, no entraron en la ciudad 500 hombres aquella noche, y quedaron totalmente dispersas.

Mientras esto sucedía en esta parte de la ciudad, estaban la primera columna y el cuerpo de reserva formados en el puente de Barracas, donde habia quedado para defender el paso de otra columna enemiga que marchaba con direccion á este punto. Luego llegaron las noticias del mal éxito de la accion, y el rumor aumentaba doblemente de lo que verdaderamente era: nadie venia de la ciudad: unos decian que ya habian entrado los enemigos en ella, otros que habian muerto los generales, otros que habian perecido casi todos, cuando solo tuvimos 150 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

El cuartel Maestre General don César Balbiani, llamó á

Digitized by Google

consejo de guerra á los comandantes y oficiales de graduacion: les hizo presente que estando situados en un bajo dominado por las barrancas de la ciudad y con una columna enemiga de la otra parte del rio, seríamos irremediablemente víctimas si no nos retirábamos: esponiendo al mismo tiempo que lo debíamos verificar al monte de Castro despues de clavar la artilleria: de esta opinion fueron todos los del Consejo, á excepcion de don Juan Angel de Michelena, capitan de fragata y don Pedro Andrés García comandante segundo de Cantabros, que se opusieron vigorosamente á ello, exponiendo que si la ciudad era tomada debíamos ir sobre ella y aprovecharnos del desorden que trae la victoria en una tropa ansiosa del pillage y de sus esperimentadas embriagueces, ó del cansancio que era consiguiente despues de las fatigas que habian sufrido aquel dia y los anteriores, pero que si no era aun del enemigo la ciudad como era mas verosimil, debíamos entrar inmediatamente para defenderla: añadiendo que ningun soldado querria seguir á otra parte que á la ciudad, y que moririan con gusto en las calles defendiendo sus casas y no lejos de ellas en el campo: que así mismo no habia motivo para clavar la artilleria, pues no se habia presentado el enemigo todavia á nosotros. Estas razones convencieron á los demás del Consejo y se decidieron á entrar en la ciudad, cuando llegó un oficio del general Elio, en que lo pedia así al señor Balbiani: y poco despues otro de la ciudad en que mandado lo mismo, lo que se verificó con el mayor órden y silencio, precediendo la artilleria volante y marchando á retaguardia la trenante, de la que se clavaron contra lo acordado y por orden de Balbiani dos cañones de á 24, cosa que exasperó mucho á toda la gente.

Entraron estas dos columnas á la 10 de la noche en la ciudad, y el silencio que reinaba en ella, anunciaba la desconfianza que tenian todos del éxito de nuestras armas: pero luego que vieron nuestras columnas entrar formadas y en órden, se serenó algun tanto la afliccion del pueblo, y volvió

Digitized by Google

á nacer la esperanza que casi se había estinguido. En efecto, casi todos lloraban su desgracia: los gefes Balbiani y Elio que estaban en la ciudad se encogian; Liniers escribió al Cabildo indicándole que mirando la pérdida, meditaba otra vez la reconquista de la Capital: los soldados todos estaban rendidos: en fin, todo se presentaba bajo un aspecto triste y desgraciado.

En este difícil estado solo un héroe, el inmortal Azaya, detuvo con mano poderosa la fortuna contra nosotros y la obligó á volverse contra nuestros enemigos, quienes si hubieran seguido, indudablemente aquella noche hubieran sido dueños de la ciudad sin mucha dificultad.

Luego que Azaya supo el éxito de Miserere, hizo tocar generala, reunió la gente que pudo en la ciudad, mandó que se replegasen las columnas de Barracas, reunió los cañones del muelle y bateria de la Residencia, los colocó en las entradas de la plaza mayor; sacó cuantas municiones pudo del Parque: hizo retirar ganados que puso en el foso del Fuerte, hizo abrir zanjas, en las calles: plantificó baterías en todos los puntos que parecían convenientes: en fin todo lo hizo y procediendo á todo con sable en mano por medio del lodo, activó de tal manera las operaciones que parece increible.

Al día siguiente que fué el 3, se colocaron las tropas en las azoteas para defender las entradas, proveyéndoles abundantemente de granadas de mano. Este dia avanzaron sus cazadores los enemigos hasta los arrabales é intimaron la rendicion, á que se les contestó con la energia que era propia: desde luego comenzó el tiroteo de los miñones que se interesó todo aquel dia y el siguiente, pues no pudiéndose contener la gente en las azoteas, iban á buscar el enemigo: en estos dias se hicieron muchos prisioneros, y se les mató bastante gente, pero no recibimos nosotros menor daño, porque emboscados los enemigos nos sacrificaban muchas veces á su salvo, sin que este pudiese retraer á nuestra gente encarnizada y enfurecida, por las muertes, robos y cruel-

Digitized by Google

dades que cometian en las quintas, donde se habian retirado una multitud de familias, siendo tan inhumanos que ni los inocentes niños, ni las miserables mujeres, ni los ancianos enfermos é imposibilitados, se escapaban de su furor.

Al amanecer del dia 5, los cohetes y los cañonazos anunciaron el ataque general, y á poco rato ya se observaron las tropas inglesas que avanzaban por todas las calles, ó inundaban la ciudad: luego principió el fuego por todas partes á un mismo tiempo, siendo tan vivo que no es fácil concebir.

Los puntos principales de ataque fueron el Retiro, que estaba fortificado con bastante artillería, 400 marinos, 100 patricios y 40 granaderos de Galicia, y todos al mando de don Juan Gutierrez de la Concha: este punto fué atacado por 2.500 hombres al mando del general Samuel Auchmuty. Después de 3 horas del mas duro combate en que pereció la mitad de la guarnicion nuestra y consumidas las municiones de fusil y cañon, sin recurso para proveerse por estar cerrado el parque, y siendo imposible el abrirlo por tener ya los enemigos sus inmediaciones tomadas, se rindieron prisioneros dentro de la plaza de los toros, á escepcion de los granaderos gallegos que guiados de su capitan Varela, se abrieron paso por entre los enemigos á la bayoneta, sin que de ellos quedase un hombre prisionero. Los enemigos perdieron 600 hombres y muchos oficiales de graduacion que lloran ellos mucho por su saber é ilustre nacimiento.

A este tiempo las demas columnas eran igualmente batidas por todas las calles de la ciudad, siendo horrorosa la carniceria que de ellos se hacia con el cañon, el fusil, las granadas y frascos de fuego: los oficiales poniéndose delante de sus tropas para animarlas, eran víctimas de su honor y desordenados los soldados con su pérdida, eran degollados ó prisioneros.

El otro punto principal á que se dirijian los enemigos, era el convento de Santo Domingo, á que atacó el general Crawford con 1.700 hombres: las entradas de esta calle y azoteas inmediatas al convento las defendia el tercio de Can-

Digitized by Google

tabros compuesto de 250 hombres, quienes rechazaron vigorosamente esta columna hasta cuatro veces, y obligaron á su general á replegarse á la iglesia y claustros, forzando su entrada por la puerta falsa del convento: apoderados de las alturas, rompieron un fuego muy vivo y ventajoso sobre este pequeño tercio para desalojarle y abrirse fácil el paso á la plaza sin ser ofendidos del cañon; pero este aunque sufria el mayor sacrificio, se empeñó en sostenerse, y contestándoles á sus fuegos con igual actividad, le hacia mucho daño al enemigo aunque resguardado de los muros de la torre y claustros, los que no pareciéndoles bastante para libertarlos de nuestros tiros, que se parapetaron con colchones, sin que estas superiores ventajas hiciesen desmayar un punto á estos bravos soldados. Entretanto se sostenia el fuego, salió el comandante 2o. de este tercio á pedir ausilios de cañon y alguna gente que apoderándose de las azoteas que están á espaldas del convento, pudiesen ayudar al asalto que intentaban dar al convento. Como eran tantas las atenciones y tan multiplicados los puntos á que era necesario atender, no era fácil ocurrir con la presteza debida á todas partes, por eso se retardó hasta las 3 de la tarde el socorro pedido, aunque fueron multiplicados los partes, sin que decayese el vigor de los defensores: efectivamente á esta hora, don José Fornaguera, comandante de la artilleria de la ciudad, trajo el cañon pedido, é introduciéndolo por una casa, se desarmó y colocó dentro de su huerta, de modo que batía perfectamente la torre. Don Bernardo Pampillo colocó asi mismo otro obús, y de acuerdo principiaron á operar, sostenidos de la fusileria de los Cantabros que activó con más vigor sus fuegos; y pasando á colocarse á espaldas del convento la compañia de granaderos provinciales con algunas gentes que se les agregaron, lo consiguieron felizmente, aunque tenian los enemigos un pequeño cañon y 60 hombres con que guardaban la puerta: en este estado empezó á obrar la artilleria de la fortaleza que podia abatir el convento, y á poco tiempo, intimidado el general Crawford, mandó poner señal parla-

Digitized by Google

mentaria por cuantos puntos pudo: mas como habia hecho ya lo mismo por tres veces, y aprovechándose de nuestra buena fé para matar varios soldados, el primer edecan del señor general y un teniente de Cantabros, sin haber reparado tampoco en hacer una descarga á metralla y fusileria sobre nuestra tropa, y un capitan del mismo tercio al tiempo que estaban conferenciando, no querian cesar de hacer fuego por mas que los oficiales se lo pedian, hasta que presentándose el coronel don Javier de Elio mandó cesar, y entonces trató con el general enemigo las condiciones de su rendicion, que la verificó á discrecion á las cuatro y media de la tarde, solo la seguridad de la persona del coronel Dionisio Pak que pedida se le otorgó, quedando prisioneros el dicho general, varios coroneles, muchos oficiales de graduacion y 965 soldados, con lo que acabó de ser derrotado el ejército enemigo, despues de haber batido el tercio de Cantabros por el espacio de diez horas y media consecutivas.

A las 6 de la tarde tenían los enemigos 7.000 hombres perdidos, á saber: más de 2.000 prisioneros, 2.000 muertos, otros tantos heridos y los restantes dispersos, que fueron reuniéndose posteriormente: entre los muertos se contaban más de 100 oficiales y prisioneros 156.

Ignorando el general en gefe Witheloke, que habia quedado fuera de la plaza, el resultado del ataque en toda su estension, y considerándose dueño del Retiro, Mataderos, Residencia, Catalinas y Santo Domingo, se creyó bastante fuerte para intimar la rendicion por segunda vez en la mañana del 6, á que contestó el señor Liniers, que él se hallaba en estado de intimarle la rendicion, y que si no lo verificaba, seria pasado á cuchillo el resto de su ejército: entonces se informó el oficial parlamentario de nuestras ventajas: fué introducido en la sala del fuerte, y vió todos los oficiales que teníamos prisioneros, pareciéndole sueño lo mismo que observaba, y de resultas se abrieron los tratados, enviando el general inglés al mayor general Gorcer con plenos poderes para tratar. A las 4 de la tarde se publicó el armisticio, y cesaron las hos-

Digitized by Google

tilidades en todas las líneas. El dia 7 á las 12 del dia, se firmaron por los generales los tratados, á que siguió una salva de fusileria y un repique general de campanas.

La pérdida por nuestra parte se gradúa de 80 hombres muertos y heridos de los cuales escapan pocos.

Los que se han batido con el enemigo no llegan á 3,000 hombres, pues este ha sido derrotado en las primeras cuadras, quedando ociosa la fusileria del interior y toda la que estaba en las calles del Cabildo y de las Torres, por donde no acometieron.

El ejército enemigo se componía de 10,100 hombres, dividido en 5 brigadas, la 1.a al mando del general Crawford, compuesta de 1,700 hombres, la 2.a al del general Auchmuty de 2,550, la 3.a del general Lapley de 2,000, la 4.a del coronel Mahony Buyade de 1,650, la 5.a del coronel Cranfurd de 1,900. Toda esta tropa era la mejor que habia en Inglaterra. Los generales Witheloke, Cranford y Auchmuty, los mas acreditados, el coronel Pak de grandes conocimientos militares, y con vastas ideas de este suelo, como que le habia observado prevenidamente por mucho tiempo; los coroneles Trioter, Quinton, y generalmente toda la oficialidad han admirado por su estraordinario arrojo é intrepidez, y son acreedores al respeto de todos los militares.

Todas estas circunstancias hacen seguramente mas gloriosa la victoria, pues el número y la calidad de los combatientes españoles, no tenia proporcion á el de sus enemigos, Estos se verán precisados á confesar delante del mundo entero, que los españoles en la América son tan valientes como en Europa, y que siempre es falso que un español no baste para tres ingleses, como lo aseguraron con arrogancia en sus gacetas.

PEDRO ANDRES GARCIA

Buenos Aires, 1807

Digitized by Google

NOTICIAS HISTORICAS

SOBRE LA FUNDACION Y EDIFICACION DEL CONVENTO DE MONJAS CATALINAS EN BUENOS AIRES

SUMARIO — El doctor don Dionicio de Torres Briceño, fundador—Obligación contraida por este—Real cédula de 27 de octubre de 1717—Real cédula de 29 de julio de 1718—Principia la edificacion con arreglo al plano del jesuita Blanqui—Sitio y detalles de esta obra—Muerte de Briceño—Paralizacion de ella—Continuacion de esta en el gobierno de brigadier don Miguel de Salcedo—Remate de su "construccion" por don Juan de Narbona— Contrato celebrado por este—Compra del terreno en que hoy está situado el monasterio, en 23 de diciembre de 1737—Abandono de la obra anteriormente empezada—Muerte de Narbona—Nuevo contrato celebrado po rsus herederos doña Teresa de Robles y don Francisco Martin Camacho—Llegada de las monjas fundadoras, detalles sobre el viaje y condiciones de las monjas—Real cédula de 4 de noviembre de 1747—Instalacion solemne de las monjas el 21 de diciembre de 1745—Acta de fundacion—Denuncia de don Vicente Moron con motivo de la providencia de 5 de diciembre de 1742 y real cédula de 26 de abril de 1751—Recursos y pleitos de los herederos de Narbona—Resolucion de ese incidente fecha 11 de setiembre de 1753—Situacion económica del monasterio y pobreza de las monjas—Relacion cronológica de todas las relijiosas desde las fundadoras hasta nuestros dias—Noticias tradicionales sobre los síndicos que ha tenido el convento.

No nos proponemos escribir la historia de la órden monástica de Santa Catalina de Sena en esta ciudad, ni emitir juicio sobre ella, vamos simplemente á hacer la crónica

Digitized by Google

del origen de este convento y de su edificacion, respetando, como respetamos, la vocacion de esas santas mujeres, que se aislan del mundo para vivir la vida contemplativa de adorar á Dios sobre todas las cosas. No vamos pues á juzgar esa institucion ni á la luz de los principios ni bajo su aspecto religioso, simples cronistas, otro es nuestro rol y nuestro propósito. Hacemos esta franca declaracion porque no emitiremos juicio alguno sobre la institucion misma. y lo hacemos así respetando la fé de esas vírjenes.

I.

El doctor don Dionicio de Torres Briceño, oriundo de esta ciudad, é hijo lejítimo del capitan don Luis de Torres Briceño, era prebendado de la metropolitana de Charcas, sacerdote ejemplar por sus virtudes, muy acaudalado, y caballero del hábito de Santiago, etc. y pasó á España para solicitar de Su Majestad, de quien era predicador, permiso para fundar en esta ciudad un monasterio de monjas, pues muchas mujeres virtuosas, esponía, vivian segregadas del mundo y encerradas en una casa; pero sin las ventajas y beneficios de un convento bien establecido. En aquella época el convento de monjas mas próximo á esta ciudad estaba en Córdoba, y esto dificultaba que pudieran profesar en él las que por vocacion abandonaban el mundo para vivir en perpétua oracion y recojimiento. Varias y repetidas tentativas se habian hecho con este mismo fin; pero todas habian escollado en la falta de fondos para la fábrica material del edificio y para la mantencion de las religiosas.

El doctor Briceño prometió entonces fundar y dar terminado un convento de Agustinas como las de Chuquisaca ó de Domínicas como las de la ciudad de Córdoba, que sirviese hasta para cuarenta monjas, costeado con sus fondos y congrua para el capellan y religiosas, garantida esta en buenas propiedades. La oferta era ámplia, sin restriccion y he-

Digitized by Google

cha por una persona de caudal, moralidad é influencia; el permiso le fué otorgado por el rey.

En efecto, la real cédula de 27 de octubre de 1717, espedida en San Lorenzo y refrendada por don Francisco de Arana, concedió el permiso en los términos que lo solicitó Briceño para que fundase un monasterio de religiosas bajo la advocacion de Santa Mónica ó Santa Catalina, á su eleccion, con la espresa reserva que *en ningun caso escedan el número de cuarenta religiosas.*

Además de esta restriccion, la real cédula estatuye que, con licencia del ordinario pueden entrar en dicho convento algunas niñas para ser educadas, ó algunas mujeres que deseen ó necesiten de recojimiento para que de este modo, agrega, puedan lograr su vocacion las mujeres virtuosas, doctrinarse en virtud las huérfanas hasta tomar estado y refugiarse las desvalidas.

Empero estas cláusulas no se han llenado, y recordamos sobre el particular la opinion muy respetable del reverendo obispo de Córdoba Moscoso, en su informe al rey, que dice hablando de las monjas cordobesas: "Aunque la práctica de admitir en los monasterios niñas educandas, es muy antigua en la Iglesia, como lo hace ver el Papa Benedicto XIV en la instruccion 29, no puede *dejar de ser muy perturvativa del buen órden*, si no se ejecuta con prudencia. Díctale esta que viviesen en habitacion separada de la comunidad, y á la direccion de una maestra, que presidiese á la enseñanza. La falta de este arreglo es una de las causas que han influído no poco en la inobservancia de las instituciones de este monasterio. Puestas las niñas que han entrado al cuidado de religiosas particulares, han sido ocasion de que se distraigan sus atenciones, y se altere mas de una vez la tranquilidad de los ánimos." (1)

El rey concedió el patronato del convento, como lo so-

(1) Este informe ha sido publicado en "La Biblioteca de la Revista de Buenos Aires".


Digitized by Google

licitaba el fundador, primero á favor de su padre el capitan don Luis de Torres Briceño, y despues en el presbítero don Dionicio y los descendientes de estos *perpetuamente*, con todos los fueros y prerrogativas que por derecho ycostumbre pertenecen á los patrones y fundadores. El monasterio debia estar tambien sujeto al ordinario, y concedió el rey al mismo fundador tres becas para que tres sobrinas suyas entrasen sin necesidad de dote, y en todo caso, tres personas de su eleccion por la primera vez, y en adelante concedióle dos becas *perpetuamente* para que el patrono pueda darlas á dos mujeres que entren de religiosas sin necesidad de dote.

Bajo de estas condiciones que por estenso podrán verse en la cédula que publicamos en el apéndice, se hizo la concesion al doctor Briceño, quien dióle cumplimiento en la forma que veremos mas adelante.

Además de esta real cédula el rey espidió otra en San Lorenzo, fechada á 29 de julio de 1718 y refrendada por el mismo don Juan Arana, dirijida "Al Consejo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Buenos Aires", en la cual se lee lo siguiente: "....entre ellas ha de ser esta fundacion sin " costo de mi real hacienda sinó á espensas suyas poniendo " para ello renta suficiente para su culto divino, congrua de " capellan y alimento de las monjas en buenas y permanen- " tes fincas, reconociendo no se esperimente falta alguna en " el apronto de caudales para la ereccion y mantencion de " este convento en la parte que le tocare al referido doctor " don Dionicio Briceño: os mando atendais á que en esto no " haya la menor dispensacion sinó que puntualmente se eje- " cute lo que está prevenido en la licencia que le tengo con- " cedida, y no habiendo fincas seguras y permanentes pa- " ra que en adelante no falte la congrua sustentacion, se sus- " penda la fundacion dándoseme cuenta con autos é infor- " mándome sobre lo que se os ofreciese..."

Apesar del cuidado con que se recomendó la congrua de las religiosas, ya veremos cuan aflijidas de pobreza se vieron

Digitized by Google

alguna vez, y cuan grandes fueron sus tribulaciones, penurias y necesidades.

Volvió el doctor Briceño á su ciudad natal, y en 1724 resolvió empezar su obra en frente del hospital del rey, hoy calle de Méjico de E. á O. y de Defensa de S. á N: al efecto compró tres solares, cercó de pared el terreno, compró otros en la suma de cuatro mil pesos y empezó con mucho empeño la edificacion del convento é iglesia. El sitio en que se comenzó la obra es la esquina que hace cruz con el cuartel de Restauradores, propiedad de la familia de Vivot. El plano del convento y de la iglesia lo habia hecho el célebre arquitecto jesuita, el Padre Andres Blanqui, el mismo arquitecto del colegio de San Ignacio, de San Telmo, de San Francisco y de la Merced en Buenos Aires, y de la hermosa y notable Catedral de la ciudad de Córdoba. Bajo este plano se dió principio á la obra, estando su fundador con el mayor empeño y sin economizar gastos para acelerarla. En efecto, las paredes de la iglesia se encontraban á la altura de cuatro varas, poco mas ó menos, cuando la muerte arrebató al doctor don Dionicio de Torres Briceño, quien constituyó al monasterio por heredero de su pingüe fortuna, para que la obra terminase como era su voluntad.

Este suceso lamentable paralizó la edificacion del convento que quedó en este estado hasta que, andando el tiempo, el brigadier don Miguel de Salcedo, gobernador de estas provincias, tomó empeño en terminar la comenzada y deseada obra. Salcedo determinó que se aprovechase lo edificado por Briceño, prévio reconocimiento que practicó el arquitecto jesuita Primoli, lego, quien opinó que el terreno era bastante y buenas las paredes, segun consta de un auto de 14 de agosto de 1738, que corre á f. 38 del espediente de la fundacion. Con arreglo á este informe, Salcedo mandó sacar á remate la edificacion del monasterio, y se verificaron las almonedas, una en 10 de agosto, otra el 20 y la última el 21 del mismo mes, año de 1731. (1)

(1) "Apuntes" y M. S. del doctor don Saturnino Segurola.


Digitized by Google

Desde el primer dia presentóse como postor el capitan don Juan de Narbona, á quien la crónica atribuye el rango de alto y poderoso contrabandista, sin perjuicio de edificar templos, pues asegúrase tambien que él edificó el convento de Recoletos. Nos estraviamos;—volvamos á nuestro asunto.

Narbona ofrecía hacer el monasterio en el mismo sitio esquina hoy de la calle de Méjico, sujetándose al plano que habia hecho entonces nuevamente el jesuita Primoli, por la suma de cincuenta y tres mil pesos.

En efecto, el remate se aprobó, se estendió una escritura pública de obligacion con las condiciones pactadas, dando el rematador fiador en forma, pero adoptándose el plano del padre Andrés Blanqui.

Antes de terminado el contrato bajo estas esplícitas bases, Narbona solicitó del gobernador se mudase de sitio, porque, decía, que el elejido por Briceño estaba en la parte baja del pueblo, que las paredes no podrian sufrir la carga que correspondia, y ultimamente, por no tener mas de media cuadra para toda la obra. Estas observaciones las hizo Narbona en un informe que dirijió al gobernador, en el cual recayó esta providencia: "Hágase saber esta representacion á los diputados del Cabildo", pero se mandó la almoneda, segun el doctor Segurola, quien parece haber tenido á su vista el espediente de la materia, que nosotros no hemos podido consultar.

Los diputados á su turno espusieron que, las paredes eran sólidas segun el dictamen de Primoli y suficiente el terreno y buena su situacion, pues con empeño se solicitaba para fundar allí el convento de Capuchinas, para no hacerlo en los arrabales, donde tenian sitio con ese fin.

El hecho indisputable es, que se acordó abandonar lo edificado, y entonces el administrador del monasterio que iba á fundarse, de acuerdo con el rematador de la obra Narbona, compraron á don José Núñez y doña Victoria Cueli,

Digitized by Google

por una parte, y á don Juan Sanchez y doña Victoria Cueli, por otra, todos vecinos de esta ciudad, una cuadra de frente por otra de fondo, cuyo terreno íntegro forma una manzana completa, en la suma de dos mil ochocientos pesos, situada á siete cuadras de la plaza mayor, barrio llamado entonces del Retiro. La escritura se otorgó el 23 de diciembre de 1737 ante don Juan de Melo, escribano público.

Ese terreno era una quinta, en la cual existian dos edificios, segun lo refiere el título de propiedad.

Narbona además de los cincuenta y tres mil pesos me tálicos que debia percibir en esta forma—veinte mil al contado, del primer plazo, y los treinta y tres mil restantes conforme se fuese ejecutando la obra, ofreciendo darla concluida segun el plano formado por el jesuita Andrés Blanqui, plano que recibió Narbona para que se arreglase á su de'' neacion,—obtuvo otras ventajas.

Se le dieron mil y trescientas fanegas de cal, nueve negros esclavos y una negra que fueron del fundador, para que los utilizase en la obra, los útiles del edificio abandonado, herramientas, clavazon, herraje y toda la madera allí existente. (1)

Briceño habia calculado gastar en el edificio treinta y dos mil pesos, y por el contrato celebrado con Narbona iban á gastarse cincuenta y tres mil, abandonando los útiles y edificio empezado, que continuó como propiedad del monasterio.

Los primeros veinte mil pesos los percibió en el año de 1737, y sucesivamente en 1739 y en febrero de 1740. El contrato tenia una cláusula por la cual, en caso que se hiciesen obras no comprendidas en el plano, se abonarian como esceso. En efecto hubo esceso en las obras construidas, y á pesar de la oposicion del administrador del monasterio, Narbona reclamó, despues de muchos pasos, para concluir el monasterio la suma de quince mil pesos mas, pues habia inver-

(1) M. S. del doctor Segurola y acta de fundacion del convento.


Digitized by Google

tido casi toda la suma recibida sin terminar la obra. Su amistad con el gobernador don Domingo Ortiz de Rosas, por una parte, y la buena voluntad del obispo Peralta, le hicieron obtener por esos trabajos no comprendidos en el contrato, la cantidad de quince mil pesos, ocho mil al contado y siete mil despues.

Estando la construccion ya muy adelantada falleció el rematador don Juan de Narbona, y entonces su viuda doña Teresa de Robles y su yerno don Francisco Martín Camacho, vecinos de esta ciudad, pidieron continuarla y concluirla como sucesores del muerto, bajo las mismas condiciones. Su oferta fué aceptada, y la edificacion continuó.

Próxima á terminarse la edificacion del convento, concluido el primer claustro y dos viviendas altas y bajas de bóveda y lo demás necesario, se pensó, como era natural, en llenar sin pérdida de tiempo las miras del fundador. Con este fin el mismo provisor don Juan Antonio de Espinosa y Tirado y el presbítero don Juan Antonio Gonzalez, llevando veinte y cinco hombres de tropa por escolta, partieron el dia 21 de marzo de 1745 hácia la ciudad de Córdoba para conducir del convento allí establecido, las monjas que debian fundar este de Buenos Aires.

El 25 de mayo del mismo año hicieron su entrada en esta capital con cuatro monjas fundadoras, cuyos nombres y cualidades personales se detallan especíicamente en la acta de fundacion que publicamos en el apéndice. Empero á la llegada de estas madres el monasterio aun no estaba concluido, de manera, que, tuvieron que alojarse en una de las casas del fundador, mientras que alistado el convento se procedía á su solemne y pública fundacion. En esta residencia provisoria permanecieron algunos meses, dando lugar á que pudiese habitarse el monasterio de Catalinas.

El 25 de diciembre de 1745 tuvo lugar en esta ciudad la solemne é imponente ceremonia de la instalacion del convento. Hasta la iglesia Catedral fueron conducidas en coche las madres fundadoras, que lo fueron la madre Ana Maria de la

Digitized by Google

Concepcion, hermana de los obispos Arregui, viuda de don Juan de Armaza, su hija sor Gertrudis sub-priora y maestra de novicias; la madre Catalina de San Rafael, procuradora y contadora; la madre Ana de la Concepcion, portera, con sor Maria Josefa de Jesús, lega. De aquí, salieron en procesion acompañadas de los dos Cabildos eclesiástico y secular, de todas las órdenes monásticas, del Reverendo Obispo doctor don fray José Peralta, quien llevaba personalmente el Santísimo descubierto. Una inmensa concurrencia se apiñaba en la calle de la iglesia Catedral hasta el monasterio cuya apertura iba á solemnizarse; el recogimiento piadoso del pueblo era conmovedor ante aquellas cinco mujeres que iban á encerrarse para siempre, separándose del mundo de los vivos para consagrarse á la oracion bajo la triste é imponente soledad del claustro. A esa procesion no debió faltar el gobernador don Domingo Ortiz de Rosas, protector, segun la crónica de Narbona, ni menos pudo faltar la formacion de la guarnicion del presidio de esta ciudad.

Lenta y solemne marchaba aquella procesion en medio de los cánticos y del ostentoso aparato del culto esterno. Las campanas á vuelo del nuevo convento parecían deshacerse en repiques prolongados y continuos, llamando á las pobladoras que se acercaban tan solemnemente, mientras las lenguas de bronce de la Catedral, anunciaban la partida de aquellas cinco religiosas, que se acercaban al monasterio que seria su tumba y su hogar.

Esta ceremonia pomposa, conmovedora y nueva, atrajo como parece natural la muchedumbre apiñada en todas las avenidas de la calle hoy llamada de San Martín. El convento en aquella época, quedaba en los arrabales de la ciudad hácia el norte, pues una quinta se había transformado en el monasterio que hoy conocemos.

La procesion se acercaba pausadamente y así continuó hasta dejarlas dentro del monasterio, colocando el obispo el Santísimo Sacramento en la iglesia, y las madres quedaron en posesion de él, prévias las ceremonias del rito católico.

Digitized by Google

La ciudad permaneció iluminda tres noches en demostracion de regocijo, y tres dias de fiestas tuvieron en el convento en los cuales predicaron los padres—fray Juan Ignacio Ruiz, domínico, fray Pedro Ordoñez, franciscano, y el reverendo padre Pedro Arroyo de la Compañia de Jesus, en el órden que van nombrados.

El Cabildo por carta de 20 de setiembre de 1745 habia dado cuenta al rey del estado de este convento y la edificacion, y en consecuencia, el monarca espidió una real cédula del tenor siguiente:

El Rey—Consejo, justicia y regimiento de la muy noble y muy leal ciudad de la Santísima Trinidad y puerto de Buenos Aires en las provincias del Rio de la Plata: En carta de 20 de setiembre del año pasado de 1745, participasteis con testimonio de autos hallarse ya en esa ciudad las religiosas que pasaron de la de Córdoba del Tucuman á la fundacion del convento de Santa Catalina, en virtud de licencia que antecedentemente se le habia concedido al doctor don Dionicio de Torres Briceño, y que por no estar totalmente acabado el monasterio se recojieron en una casa particular que era del fundador hasta que se acabasen las oficinas y cerco para la cláusura. Y visto en mi Consejo de las Indias, con lo que dijo mi fiscal de él: He resuelto mandaros, que en el caso de no estar ya, (como se cree lo estará) perfeccionada la obra, dispongais su conclusion avisándome de ello, y de quedar viviendo las religiosas en su cláusura, lo que ejecutareis en las primeras ocasiones que se ofrezcan: De San Lorenzo á 4 de noviembre de 1747. *Yo el Rey*—Por mandato del Rey nuestro señor—*Don Joaquin José Vazquez y Morales.*

Mientras se instalaba el convento de Santa Catalina de Sena en su parte religiosa, otros sucesos se desarrollaban que debian influir poderosa y decisivamente en la terminacion del edificio.

En efecto, cuando los contratistas doña Teresa Robles y su yerno don Francisco Martin Camacho, sucesores de Narbona, esperaban percibir los crecidos caudales de que debían

Digitized by Google

ser reintegrados, llegó con sorpresa de ellos, del gobernador y del reverendo obispo, una real cédula de 26 de abril de 1751.

Don Vicente Moron habia sigilosamente hecho una denuncia grave al rey, en la cual le decia que, Narbona habia dejado la obra á la mitad despues de percibidos cincuenta y tres mil pesos metálicos con arreglo al remate, y que bajo falsos pretestos habia obtenido quince mil pesos mas, de los cuales habia percibido ocho mil y que apesar de todo, la obra habia sido abandonada por los contratistas, sucesores de Narbona, quienes exijian para terminarla los siete mil pesos restantes. Sorprendido el rey ante esta denuncia del abuso del gobernador, obispo y Cabildo, para alterar obligaciones contraidas, dejar sin cumplimiento los que á Narbona competían y darle aun mayor suma, irritóse ante la gravedad del hecho y sin pérdida de tiempo y sin mas informes que la denuncia misma, espidió la cédula que vino á sorprender tan amargamente á la cuitada viuda y su yerno.

El rey mandaba por esa cédula que se les apremiase al exacto cumplimiento del contrato con arreglo al remate para que la obra se concluyese en la forma pactada; se les intimase la inmediata devolucion de los ocho mil pesos y cualesquiera otra suma que escediese la estipulada, ordenando que, si los contratistas no cumplian se ejecutase al fiador que lo era don Juan de Cabezas, por ser nula la modificacion hecha al contrato.

Apesar de la angustia y apremiante apuro en que esta real cédula puso á la viuda de Narbona y á su yerno Camacho, ocurrieron á su turno al rey, tachando lo espuesto por Moron de adolecer de los vicios de obrepcion y subrepcion. Ocurrieron además al Cabildo manifestando su situacion y sosteniendo que habian cumplido el contrato y que se les debian de buen derecho los quince mil pesos. El Cabildo, como el gobernador, en presencia de los cuadernos y autos que se formaron, medidas que se dictaron, declararon que dicho convento se hallaba construido segun las reglas de la mejor arquitectura, con suntuosidad, solidez y hermosura, todos los

Digitized by Google

techos de bóveda, con estricta y severa sujecion al plano del padre Andrés Blanqui. Declararon que, los quince mil pesos eran por las obras que escedieron ese plano, y con arreglo á un artículo espreso del contrato mismo, que daba á Narbona el derecho de cobrar esas obras prévia tasacion. Resultaba además, que el ingeniero don Diego Cardoso, se daba por satisfecho de la obra, manifestando que era justo fuesen los contratistas reintegrados de las sumas invertidas en los gastos de edificacion, lejos de molestarles para la devolucion de cualesquiera cantidad. Premunidos de estos antecedentes, ocurrieron á su vez al rey solicitando nueva cédula en la que se mandase no se les moleste, se les pague los siete mil pesos que se les debian, para que, concluida la obra se mandase reconocer la fábrica del monasterio, se tasase y regulase, y si resultaba que han percibido mas de lo invertido, se obligaban á restituirlo con arreglo al auto de 5 de diciembre de 1742 y contrato celebrado.

El rey en vista de un recurso tan justificado, mandó suspender lo resuelto en 26 de abril de 1751, en cuanto se referia á la cobranza de los ocho mil pesos que se les mandó dar por el gobernador don Domingo Ortiz de Rosas, por el citado auto de 5 de diciembre de 1742, para la conclusion de la obra del convento de religiosas domínicas, devolviéndoseles en el caso que los contratistas los hubiesen pagado. Esta resolucion tiene la fecha de 11 de setiembre de 1753. La real carta en que se comunicó, está fechada en el Buen Retiro á 20 de Enero de 1754, y refrendada por el mismo don Joaquin José Vazquez y Morales, que tan malos ratos causó á la viuda y su yerno.

El Cabildo mandó por acta de 26 de abril de 1755, así se cumpliese.

Terminó de este modo la crónica de la edificacion de este convento, cuyas peripecias hemos narrado con minuciosa exactitud.

Dejando la parte que se refiere á la edificacion, véamos

Digitized by Google

cual era la situacion de estas pobres religiosas algunos años despues de su fundacion.

Por los años de 1770, veinte y cinco años despues de fundado, se encontraban en la mayor indijencia, segun consta de la correspondencia que hemos hojeado dirijida por la priora á don Manuel de Basavilbaso, síndico del citado monasterio en aquel año, por la que consta la pobreza que sufrian las religiosas "cuyos vestidos, dice la priora, están hechos jirones y escasas de medios para la mantencion."

Para justificar mejor el lamentable estado del monasterio fundado por Briceño recurriremos á documentos auténticos que revelan lo ineficaz de la terminante recomendacion del rey—de que "no habiendo fincas seguras y permanentes para que en adelante no falte la congrua sustentacion, se suspenda la fundacion", y esta llegó á faltar, aun cuando al fundarse existian las fincas. La ineficacia de la prevision humana vino á comprobarse aquí, pues nadie lee en el porvenir. Llegó la situacion de miseria, y entonces, la priora dirijió el siguiente oficio:

Señor gobernador.

Mi mas venerado señor; despues de ponerme á los piés de vuestra señoría con el rendimiento que debo, paso á manifestar á vuestra señoría el aprieto en que me hallo, para mantener esta pobre comunidad por motivo de no poder conseguir que paguen al monasterio los sensuatarios que tienen á réditos los dotes de las religiosas, siendo así que no tenemos otras haciendas, ni mas de donde mantenernos. Y que aun cuando estuviesen todas las rentas corrientes, apenas alcanzaban para la mantencion de tan crecida comunidad. De donde podrá inferir vuestra señoria cómo lo pasaremos ahora, que son cerca de *veinte mil pesos* de capital los que están, que no se pueden cobrar sus réditos. Aseguro á vuestra señoria que me llegan tan al alma las muchas necesidades que veo padecer á estas siervas de Dios, que si me fuera facultativo saldria yo misma á mendigar, para tener medios de remediarlas, y pasaria gustosa este rubor por evi-

Digitized by Google

tar lo que padecen estas almas, que por amor de Dios están aquí encerradas. Por lo cual no me ha quedado otro abitrio que ocurrir á las paternales entrañas de vuestra señoría, y suplicarle por amor de Dios y por las entrañas de Maria Santísima, nos mire vuestra señoría como padre, y se sirva hacernos pagar lo que nos deben. Para cuyo fin remito inclusa (1) la lista de algunos de los que no pagan. Dejando otros por estar casi insolvientes, y no dar mayor trabajo á vuestra señoría.

Y confiada en la generosidad de vuestra señoría, paso á representarle otra necesidad en que nos hallamos. Y es que, de cuatro campanas que teníamos se nos han quebrado dos, y he hallado una persona que me hace el bien de hacerlas fundir si se le dan mas metales, porque son chicas, por lo que suplico á vuestra señoría que si hay en el Fuerte algún cañón quebrado, que sea de bronce, se sirva vuestra señoría dárnoslo por misas, que las mandaré decir, y quedará toda esta comunidad sumamente reconocida al favor de vuestra señoría, á quien suplico se sirva dispensar mis molestias.

Quedo rogando á Nuestro Señor me guarde á vuestra señoría los muchos años de mi deseo, y le prospere con toda felicidad en todas sus empresas. De este monasterio de Nuestra Madre Santa Catalina de Sena, Buenos Aires y octubre 1o. de 1770.—Señor gobernador—B. L. M. de vuestra señoría—su rendida y afectísima servidora—(Firmado)-*Maria Antonia dcl Corazon de Jesus*—Priora.

A esta solicitud que original hemos tenido en nuestras manos, se puso:

Buenos Aires, 3 de octubre de 1770.

"Pase esta instancia con la noticia que la acompaña al alcalde del primer voto, para que dé las providencias que juzgue convenientes á verificar su contenido, en cuanto á la

(1) Contiene el número de seis deudores que no pagan desde 1767.


Digitized by Google

primera parte de este memorial. Y para lo segundo no le es facultativo al gobernador para condescender á la súplica de la madre priora en la presente estacion.—(Firmado)—*Vertiz.*

Es cópia—V. G. Q.

Nada pudo remediar Vertiz segun el auto transcripto, pero parece que esto dió origen á que se encomendase á Lavarden un informe sobre el estado de las Monjas Catalinas, segun los datos que se encuentran entre los papeles pertenecientes á don Manuel de Basavilbaso. (1)

De esos antecedentes consta que, las dotes de las religiosas habian producido sesenta y dos mil pesos metálicos, y con las legas ascendian en el citado año á la suma de sesenta y ocho mil pesos; de esta suma debia rebajarse quinientos pesos que perdieron en la venta de la casa á Lezica, de manera que este era su estado económico en aquel año.

Dotes que quedan	67,500	pesos.
Existente del capital del fundador....	16,000	„
De dos herencias	1,000	„
Total....	84,500	„

De esta suma debia rebajarse seis mil ochocientos pesos que debian del retablo, de manera que el capital líquido redituable ascendía á *setenta y siete mil setecientos pesos.* Este capital producia el rédito de cinco por ciento al año — *tres mil ochocientos ochenta y cinco pesos.*

Segun los cálculos agregados á una relacion sin fecha, existente en el archivio del doctor Olaguer, he aquí los gastos anuales:

(1) M. S. del archivo de nuestro amigo el doctor Olaguer Feliú.


Digitized by Google

Doscientos veinte y cinco pesos de ciento cincuenta libras de cera labrada á doce reales, que se gastarán en la iglesia . .	225	pesos.
Cincuenta pesos importe del vino para misas	50	,,
Incienso, ropa blanca, composturas de ornamentos y otros gastos	200	,,
Capellan, incluso la mantencion	300	,,
Sacristan, ...	200	,,
Médico	100	,,
Cirujano y sangrador	100	,,
Botica	300	,,
Síndico, por administracion, cobro, solicitud y demás....	500	,,
	1,975	

De manera que en 1770 les quedaban líquidos para la mantencion y vestuario de *cuarenta y cinco* monjas y treinta y tres criados (1) y criadas, necesarios, dice el sindico, para su servicio, la suma de mil novecientos diez pesos.

Calculaba que de los réditos que producia esa suma, muchos eran incobrables, y no alcanzaban para la material mantencion de las religiosas.

Ignoramos la razon que permitiese haber faltado ya á la real cédula de 27 de octubre de 1717, que ordenó que en ningun caso escediese el número de cuarenta el de las monjas, y vemos que en 1770 habia cinco mas.

La pobreza no podia ser mayor, y para remediarla probablemente se encargó á Lavarden del referido informe, para cuya elaboracion, dice don Manuel de Basavilbaso, le entregó esos apuntes en 8 de noviembre de 1770. (2)

Hay entre los cálculos antes citados y los que aparecen

(1) M. S. de don Manuel de Basavilbaso, antes citado.

(2) M. S. don Manuel de Basavilbaso, perteneciente á nuestro amigo el doctor Olaguer Felin.

Digitized by Google

de puño y letra de Basavilbaso disconformidad, pues este los formula así:

"Tienen de réditos, dice, *tres mil noveccientos veinte y cinco pesos* que corresponden al principal de *ochenta y cuatro mil quinientos pesos,* rebajados los seis mil que deben por el retablo — tres mil novecientos veinte y cinco. Les queda para su mantencion *dos mil setecientos ochenta y siete pesos cuatro reales* importe de los réditos, de los cuales muchos no se pueden cobrar, y si de esta cantidad se dedujesen los quinientos pesos que se deben considerar, les resultan solo dos mil doscientos ochenta y siete pesos cuatro reales. Les corresponde á cincuenta pesos á cada religiosa, y no pagando los quinientos pesos, como sucede al presente, á razon de sesenta pesos cada una. Una y otra cantidad es insuficiente para la mantencion de las 45 monjas, fuera de las criadas que viven dentro y fuera del establecimiento." (1)

La situacion de las pobres monjas era angustiosa, y su penuria no podia llegar á mayor estremo, empero ignoramos como salieron de ella, puesto que, no hemos podido ni obtener el informe de Lavarden.

Antes de aquel año, el obispo doctor don Jossé Antonio Bassurco y Herrera, hizo levantar en 1760 un presupuesto para la construccion de la enfermeria y otras obras, el que importaba mil doscientos ochenta y siete pesos: tenemos entendido que esta obra se realizó. (2)

La única luz que encontramos sobre la situacion económica del convento, está reducida á lo siguiente: Segun el informe para las cuentas de 1804, tenian por capital *ciento diez y nueve mil quinientos sesenta y cinco pesos,* y en poder de morosos *veinte y cinco mil novecientos pesos.* Además siete mil novecientos que invirtieron en el órgano y el noviciado. (3)

(1) Archivo antes citado.

(2) Id.

(3) "Papeles Varios", tomo XIII, M. S. del doctor Segurola.


Digitized by Google

En virtud del decreto de 22 de marzo de 1822, que se rejistra en el apéndice, se mandó se tomase una razon por contaduria de los censos pertenecientes á este monasterio y de sus fincas, se ordenó que no pudiese gastarse parte alguno del capital sin órden del gobierno, y entre otras medidas se facultó á los que tenian esos capitales á redimirlos con billetes de fondos públicos del 6 por ciento.

Importaron los censos redimidos en fondos públicos la suma de *ciento tres mil trescientos cincuenta pesos.*

En 30 de junio de 1829 la contaduría transfirió á favor del convento de Catalinas la suma de *cuarenta y siete mil trescientos ochenta y tres pesos* en fondos públicos, importe de las fincas pertenecientes al mismo monasterio, que fueron vendidas á vil precio. Esto ha ocasionado la pobreza del convento actual, pues si hubiese conservado esas propiedades tendria hoy una renta suficiente para subsistir y hacer practicar obras de caridad. Parece que estas fincas fueron vendidas mucho antes pero no se habia dado cuenta de su producto, y fué debido, segun se nos informa, á la buena voluntad del ministro Diaz Velez que el monasterio obtuvo aquella transferencia.

En 1821, el ministro Rivadavia en oficio de 28 de setiembre que original hemos visto, decia á la madre priora estas palabras:—"debiendo estar firmemente persuadida V. " R. que el gobierno está decidido á prestar á ese conven- " to toda clase de proteccion, contemplándolo, como lo con- " templa, uno de *los establecimientos mas dignos de su ciudad.*"

Por los datos y noticias antes enumerados, se viene en conocimiento del estado financiero de este monasterio, de la pobreza y necesidades que han pasado las relogiosas, y de que no tiene hoy sinó escasos recursos para mantenerse en esa vida mística de oracion y recojimiento.

Hagamos un paréntesis al examen de los recursos para la mantencion de la vida material de las religiosas, y véamos quienes fueron, en que año y en que proporciones, las que,

Digitized by Google

desde la fundacion, han habitado las tristes, y pensamos, *tranquilas* bóvedas de esos claustros. Dios haya tenido en cuenta la intencion que tuvieron al retirarse al monasterio, y ojalá la fé no las haya abandonado jamás, ni infiltrado la amarga duda su veneno. Que el ángel de la esperanza haya cernido siempre sus doradas álas sobre esas místicas mujeres, y que la santa fé, haya sido el báculo de su vida de retiro y oracion. ¡Paz para ellas!

Empezemos por las que vinieron de Córdoba donde profesaron: Sor Ana Maria de la Concepcion, profesó en 30 de abril de 1797, predicó en aquella ceremonia el padre jesuita Antonio de la Parra. En 30 de dicembre de 1702 profesó sor Gertrudis de Jesus y sor Magdalena de la Concepcion. Sor Catalina de San Rafael profesó en 8 de octubre de 1724, habiendo predicado el prior de Santo Domingo, frai Rafael Lujan. Sor Ana de la Concepcion lo hizo en 4 de abril de 1728, no hubo sermon, y sor Maria Josefa el 5 de agosto de 1742. Estas fueron las monjas venidas de Córdoba. (1)

Profesion de las que han tomado el hábito de religiosas en el convento de Santa Catalina de esta ciudad

La primera qu profesó fué sor Maria Antonia de la Santísima Trinidad el 19 de junio de 1746, poco tiempo despues de establecido el convento, predicó el jesuita Pedro Arroyo. En ese año profesaron dos religiosas mas, sor Maria Josefa del Corazon de Jesus en 6 de julio, y sor Teresa de San Marcos el 28 de julio, predicó en ambas ocasiones el reverendo padre franciscano Francisco Quiñones.

En el año de 1747, profesaron nueve monjas y en este órden: en 7 de enero sor Grabiela del Sacramento y el mismo dia sor Hilaria de Jesus, predicó el Padre Quiñones; el 7 de marzo sor Antonia de las Llagas, y el 17 de abril sor Antonia

(1) Tomamos estas noticias del libro de fundacion del convento de Santa Catalina en esta ciudad, que hemos podido consultar por la benevolencia de su actual síndico don Estanislao Peña, á quien debemos este público testimonio de agradecimiento.



del Corazon de Jesus, sor Juan Teresa de Jesus, sor Paula del Sacramento, sor Isabel de Jesus Maria, y sor Maria del Corazon de Jesus, predicó el jesuita Juan Montenegro, y la última que lo hizo en este año, fué sor Josefa de las Nieves, en 20 de agosto, predicando el doctor don Francisco Navarro.

En el año de 1748, profesaron cinco religiosas: sor Maria Luisa de Santa Ana el 30 de abril, dijo el sermon el padre José de Olmos, franciscano; sor Dominga de la Santísima Trinidad, el 6 de agosto de 1748, predicó el jesuita Pedro Loga; sor Josefa de Santa Maria el 30 de agosto y sor Maria de Jesus juntamente con sor Gerónima de la Santísima Trinidad el 20 de octubre, predicando el mismo padre Loga.

Cinco monjas profesaron el siguiente año de 1749—el 5 de mayo sor Francisca de la Cruz, predicó el jesuita José Robles; el 30 de agosto sor Maria Teresa de la Asuncion y sor Josefa de la Trinidad, predicó el padre de la Merced, fray Francisco Retolaza; y en 1o. de noviembre sor Maria Ignacia de Jesus, en cuya profesion predicó el jesuita Loga, citado antes.

Poco fecundo fué para el convento el año de 1750, pues apenas profesaron sor Andrea de San José y sor Brígida de San José, la primera el 30 de agosto y la segunda el 12 de octubre, predicaron los jesuitas Tadeo Funes y Juan Barrera, en el orden que están nombrados.

Cinco monjas profesaron el año 1751: sor Juana de Santo Domingo el 12 de mayo, sor Tadea de la Santísima Trinidad el 10 de agosto, en cuyo dia predicó el jesuita Ignacio Peredo; sor Isabel de Jesus en 3 de octubre y fué el doctor don Carlós José Bejarano el predicador; en 9 de noviembre sor Faustina Josefa de San Pedro Nolasco, y el 25 del mismo mes sor Maria Antonia de Jesus, predicaron los jesuitas Pedro Morales y Tadeo Funes.

Dos religiosas únicamente profesaron en 1752, sor Maria de Jesus, en 20 de marzo en cuyo acto predicó su hermano el presbítero don Bruno Ruiz, y el 30 de abril sor Ignacia

Digitized by Google

de Santa Catalina de San José, fué el predicador el jesuita Audrés Carran.

En 1753 tres religiosas recibieron el velo, sor Maria Teodora de San Luis, en 4 de setiembre; cinco dias despues sor Maria Martinez de la Cruz y en 22 de noviembre sor Ignacia del Sacramento, en las profesiones de la primera y última predicó el jesuita José Robles, y el doctor don José Gonzalez en la segunda.

Al siguiente año de 1754 solo profesaron dos monjas, sor Maria Lorenza de las Mercedes en 15 de junio y sor Juana Inés de Belen en 6 de febrero, predicaron fray Francisco Retolaza y fray Antonio Mansilla, domínico.

Cuatro religiosas profesaron el año siguiente de 1755, sor Maria Ignacia de Santa Ana en 6 de febrero, sor Maria Mercedes de San José en 1o. de abril, sor Maria del Corazon de Jesus en 17 de mayo y sor Petrona de la Encarnacion en 5 de octubre, predicaron—fray Antonio Mansilla, y el jesuita Rafael Córdoba, el doctor don José Gonzalez y el padre domínico fray Martin de Montesdeoca, en el órden que van designados.

El año 1756 profesó sor Maria Luisa del Corazon de Jesus en 20 de mayo, única monja que aumentó el número, habiendo predicado el jesuita José Angulo.

Desde ese año hasta el 1766 no aparece constancia de haber profesado ninguna religiosa, hasta el dia 20 de abril del mismo año que profesó sor Maria Petrona del Corazon de Maria, habiendo predicado el doctor don Baltazar Maziel.

El año 1767 profesaron tres monjas, sor Maria Josefa de las Mercedes el 15 de junio y sor Maria Martina de la Trinidad, y el 18 de setiembre sor Maria Martina de la Trinidad, en ambos dias predicó el jesuita Antonio Flores.

El año 1769 profesó sor Petrona de San Luis, el 5 de mayo, predicó el doctor don Baltazar Maziel.

En 7 de febrero del año 1771 profesó la monja sor Maria Josefa de Jesus, y su hermano el padre recoleto fray Manuel Antonio Alonso predicó.

Digitized by Google

En estos años las profesiones dejaron de ser frecuentes, pues recien el 11 de marzo de 1773 tuvo lugar otra profesion, la de sor Maria Dominga del Corazon de Jesus, predicando el padre José Joaquin Pacheco.

Seis años despues, poco mas ó menos, el 12 de febrero de 1779 profesó sor Maria Manuela del Corazon de Jesus, habiendo predicado el doctor don José Gonzalez.

Tres monjas profesaron en 1780, sor Maria Tomasa del Rosario el 8 de febrero; sor Ana del Corazon de Jesus el 4 de agosto, y sor Maria Lorenza del Sacramente el 30 de noviembre, predicaron en estas profesiones—en las dos primeras el doctor don Felix Suloaga y en la última el padre José Sulivan, franciscano.

Despues de estas tres profesiones del año de 1780, transcurrieron sin alterarse el convento los años siguientes hasta el de 1783, que el 15 de octubre profesó sor Maria Teresa de la Santísima Trinidad, dia en el cual predicó el padre Pedro Montero.

Dos profesiones se realizaron en el siguiente año de 1784, el 19 de enero sor Maria Tadea de la Santísima Trinidad, y sor Maria Isabel del Sacramento el 19 de febrero, en la primera predicó el Padre Francisco Chumbo y en la segunda el padre Nicolas Rocha.

El 11 de junio de 1785 el padre fray Julian Perdriel predicó en la profesion de sor Maria Pascuala de San Dionicio, y en 21 de agosto idéntica ceremonia se celebró, subiendo á la cátedra del Espíritu Santo el padre recoleto fray Manuel de Alonzo, profesaba aquel dia sor Maria Serafina del Sacramento.

Cerca de cinco años transcurrieron sin verificarse igual ceremonia hasta el 6 de mayo de 1790 en que profesó la monja sor Maria Josefa de la Cruz, haciendo resonar su voz el padre mercedario fray Francisco Orostizo.

El padre Pedro Montero, recoleto, ocupó la sagrada cátedra el 15 de enero de 1792 en la profesion de sor Maria Josefa del Salvador, y el 9 de setiembre se repetia la misma

Digitized by Google

ceremonia con la monja sor Maria Isabel del Niño Jesus, predicando esta vez el presbítero don Ramon Creus.

El año de 1793 dos profesiones tuvieron lugar, la de sor Micaela Dorotea de Santa Catalina en 2 de junio, y la de sor Maria Magdalena de los Dolores el 12 de agosto, en la primera predicó el presbítero don Antonio Rivarola y en la segunda el doctor don Juan Sola.

Una sola vez se vió durante el año de 1794 repetirse esa imponente ceremonia, y lo fué el dia 28 de octubre en el cual profesó sor Maria Isabel de la Concepcion—predicó el padre mercedario fray Juan de la Rosa Villegas.

Mas fecundo para el aumento del monasterio fué el año de 1795, durante el cual profesaron cuatro monjas—sor Maria Nicolasa de la Purísima Concepcion el 1o. de marzo; sor Catalina del Corazon de Jesus el 3 del mismo mes, sor Maria Eusebia del Santísimo Sacramento el 31 de agosto y sor Juana Rafaela de Santa Bárbara en el mismo mes; predicaron el doctor don Matias Camacho, el doctor don Juan N. de Sola dos veces y don Gayetano Roo.

Dos hermanas profesaron el 27 de diciembre de 1796, únicas monjas que entraron en ese año, y los fueron sor Maria Rosa del señor San José y sor Basilia Vicenta del Santísimo Sacramento, ocupó la cátedra sagrada el doctor don José Joaquin de Chorroarin.

Tres monjas profesaron en el año 1797, sor Antonia de Jesus Maria y José el 1o. de enero; sor Maria Dorotea del Corazon de Jesus el 14 de noviembre, y siete dias despues sor Maria Ignacia del Santísimo Sacramento, predicaron el doctor don Pedro Denis y el doctor don Juan N. de Sola, dos veces.

El 20 de febrero de 1798, sor Maria Agustina del Corazon de Jesus profesaba, habiendo ocupado la cátedra el padre Gayetano Rodriguez, franciscano, tan célebre y conocido despues. El 17 de junio se repitió la misma ceremonia, profesó sor Maria Basilia de la Santísima Trinidad, predicando el padre Matias de Neira.

Digitized by Google

Un año exacto transcurrió sin que tuviera lugar esta ceremonia, hasta que el 17 de junio de 1799 profesó sor Juana Petrona del Corazon de Jesus, y ocupó la cátedra sagrada el el doctor don José R. de Reyna, el 2 de octubre del mismo año la ocupó á su vez el padre Juan Fernandez con motivo de la profesion de sor Maria del Corazon del Señor San José.

En 1800 profesó sor Micaela Josefa de San José el 17 de agosto, predicando en aquella ocasion el doctor don José R. de Reyna. Este año debia recibir un notable aumento en las moradoras del monasterio, á quienes se reservaban las angustias de la invasion inglesa y la toma del convento por las tropas invasoras, como veremos mas adelante. El 8 de octubre predicó fray Matias Neira en la profesion de sor Maria del Rosario del Corazon de Jesus, el 8 de noviembre el padre recoleto fray J. C. de Guerra lo hizo en la profesion de sor Maria Luisa de Jesus y el 20 del mismo mes profesó sor Maria Ana de la Santísima Trinidad, predicando don Francisco de Argerich.

La fatalidad parecia querer poblar con apuro aquel monasterio, que tan grandes tribulaciones debia sufrir pocos años despues; el año 1801 tuvieron lugar cinco profesiones, sor Javiera del Buen Pastor el 15 de abril; sor Maria Francisca del Espíritu Santo el 4 de Junio; sor Maria del Rosario de San Vicente el 9 de junio, sor Maria Josefa de Nuestra Señora del Cármen el 23 del mismo mes y sor Maria de la Asension el 21 de diciembre; predicaron en esas ceremonias sucesivas en este órden—fray Julian José de Pizarro, domínico, fray Miguel Ruiz franciscano, el doctor don Joaquin de Ruiz, el padre recoleto fray Juan Fernandez y el doctor don José Gabriel de Peña.

Tres monjas profesaron el año de 1802, á saber—sor Maria Magdalena de San José el 20 de febrero; sor Margarita del Corazon de Jesus el 25 de noviembre y sor Maria Vicenta de la Concepcion el 27 de diciembre; predicaron—el doctor don Domingo Viola de Ibañez, el padre fray Gayetano

Digitized by Google

J. Rodriguez, y el doctor don Gregorio Alvarez y Perdriel, hermano de la última monja.

En 1803 profesaron dos religiosas—el 30 de julio sor Maria Josefa Canuta de Nuestro Padre Santo Domingo, en cuya ceremonia predicó el padre Neira, y el 24 de octubre sor Antonia Modesta de San José, en cuyo acto predicó el padre fray Gayetano José Rodriguez.

Sor Tomasa de San Rafael fué la única que profesó en 1804, el dia 6 de febrero, en cuyo dia predicó el doctor don José R. de Reyna.

Se acercaba la tremenda tribulacion para aquellas santas mujeres, y un presentimiento angustioso parecia acelerar la profesion de las monjas que hubiesen de hacerlo. El 25 de setiembre de 1806 fray Julian Perdriel ocupaba la cátedra en la profesion de sor Tomasa de las Mercedes, y ambos ignoraban las escenas de desolacion y terror de que serian testigos los claustros de aquel monasterio consagrado á la oracion.

Fué la última que profesó, la última que entraba para participar de las agitaciones del fatal 5 de julio de aquel año en presencia de los invasores ingleses, que rompiendo las puertas de la iglesia y del convento, vinieron á encontrarlas en oracion reunida toda la comunidad que esperaba resignada la tremenda prueba! Dios tuvo piedad de ellas y ya veremos como la priora sor Teresa de la Santísima Trinidad, narra en una sentidísima carta dirijida al ilustrísimo señor doctor don Benito Maria de Moxo y de Francoli, la historia de aquella invasion y los detalles de aquellos dias de dolor y pena, como podrá verse en el apéndice.

Un viento de terror heló en los corazones el amor al retiro en aquel monasterio, pues desde el 25 de setiembre de 1806 hasta el 13 de abril de 1809, nadie profesó. En este dia el padre franciscano Ventura Vargas ocupó la sagrada cátedra con ocasion de profesar sor María Antonia de la Paz. El 24 de abril del mismo año, el ilustrísimo señor Obispo don

Digitized by Google

Benito de Lue y Riega predicó en el acto de profesar sor Maria Rosario de la Victoria.

La revolucion de 1810 influyó sin duda en los espíritus, con las naturales perturbaciones de un cambio qe alteraba el modo de ser de muchas familias y daba un nuevo jiro á las ideas.

En el año de 1812 dos monjas profesaron, sor Angela de Nuestra Madre Santa Catalina de Sena el 1°. de abril, y el 16 de junio sor Josefa Antonia del Corazon de Jesus, en el primer dia predicó el padre domínico fray Valentin de San Martín y en el segundo fray Joaquin Landa, recoleto.

El año de 1813 fué fecundo para el aumento del convento, las trájicas escenas de la lucha de la independencia debieron producir en algunos corazones la sed profunda de oracion y calma, y siete monjas profesaron: dos en el mes de junio, sor Maria del Rosario de Nuestro Padre Santo Domingo, el dia ocho, y sor Faustina de Jesus Sacramentado el dia quince, predicó el primer dia fray Valentin de San Martin y el segundo fray Hilario Urrutia. El 19 de agosto profesó sor Maria de la Concepcion del Salvador, sor Maria Ignacia de Santo Tomas el 13 de setiembre, sor Catalina de Jesus el 9 de noviembre, sor Juana Isabel de la Santísima Trinidad el 22 del mismo mes, y tres dias despues sor Maria Josefa de San Vicente, predicaron en este órden—el doctor don Domingo Caviedes, el doctor don Domingo Zapiola, el padre Mariano Castillo, el padre Gregorio Pizarro y el padre Valentin de San Martin, domínicos los tres últimos.

Tres monjas profesaron el año de 1815, sor Fermina de San Nicolas de Bari el dia 25 de mayo, fecha ya célebre en los anales de nuestra revolucion; sor Antonia del Salvador el 30 de agosto y el 12 de octubre sor Maria Rosa de Santa Teresa, predicaron en esta forma — el doctor don Ignacio Acosta, don Antonio Rivarola y el padre Mariano Suarez.

El 16 de julio de 1816 profesó sor Maria Ramona del Rosario y el 4 de agosto sor María del Cármen de Nuestro

Digitized by Google

Padre Santo Domingo, predicaron el padre San Martin y el doctor don Pedro Crespo.

El doctor don Felipe Frias ocupó la cátedra del Espiritu Santo el dia 10 de abril de 1818 con motivo de profesar sor Matilde de San Agustin. Esta fué la única que profesó en este año.

En 1819, el 15 de abril y el 23 de julio profesaron sor Maria Josefa de San Raymundo y sor Juana N. de San Pio, predicaron el doctor don Santiago Figueredo y el doctor don Leon Terrabú.

Sor Maria Dominga del Crucificado profesó el 13 de diciembre de 1821, predicando con este motivo el padre José Ignacio Grela.

Siete años transcurrieron sin que se repitiese esta ceremonia, hasta que el 22 de noviembre d 1828 profesó sor Juana María de los Dolores, predicó el doctor don Felipe Frias, y el 22 de diciembre del mismo año predicó don Benito Godoy con ocasion de profesar sor Ana de Jesus Maria.

El año de 1829 profesó sor Magdalena de Jesus el 27 de abril en cuyo dia ocupó la cátedra sagrada el doctor don Mariano J. Escalada, actual ilustrísimo señor Obispo de Buenos Aires.

Sor Maria de Jesus del Crucificado profesó el 1°. de junio de 1830, predicando el doctor don Felipe Elortondo y Palacios.

Dos monjas profesaron en el año de 1831, sor Jacinta del Rosario el 28 de octubre y el 9 de noviembre sor Fortunata del Corazon de Jesus, predicó el primer dia fray Nicolás Aldazor, actual ilustrísimo Obispo de la diócesis de Cuyo, y el segundo el doctor don Felipe Elortondo y Palacios.

En 1835 el 19 de octubre profesó sor Maria Josefa del Corazon de Jesus, predicó don José Benito Godoy.

Sor Catalina de Jesus profesó el 4 de agosto de 1836 y predicó el doctor Palacios.

El 25 de setiembre de 1837 profesó sor Catalina de las Mercedes, y predicó el presbítero don José Benito Godoy.

Digitized by Google

El doctor don Felipe Elortondo y Palacios predicó el 19 de setiembre de 1838 con motivo de la profesion de sor Maria Rosa del Corazon de Jesus.

En 1844 profesaron dos monjas, sor Maria Mercedes de Santo Tomás y sor Teresa de San Nicolás, ambas en el mes de febrero, una el 15 y otra el 26, predicaron don Fernando Soto y don José B. Godoy.

Sor Agustina del Sacramento profesó el 23 de junio de 1845 y predicó el doctor don Martin Boneo.

El 18 de junio de 1846 tuvo lugar la misma ceremonia en la cual predicó el presbítero don Estevan Maria Moreno, ingresando al monasterio sor Trinidad de Nuestro Padre Santo Domingo.

Sor Inés del Corazon de Jesus profesó el 19 de marzo de 1847 y predicó el presbítero Ildefonso Garcia.

Sor Manuela de los Dolores profesó el 21 de setiembre de 1848, predicó el mismo presbítero Garcia.

El canónigo doctor don Felipe Elortondo y Palacios predicó con ocasion de igual ceremonia el 25 de enero de 1849 al profesar sor Magdalena de Jesus.

El 2 de enero de 1851 profesó sor Petrona de San Dionicio y predicó el mismo canónigo doctor Palacios, y el 29 de diciembre sor Maria Gabriela de San José con cuya ocasion ocupó la sagrada sátedra el presbítero don Cristóbal Bermudez.

Sor Maria Mercedes del Corazon de Jesus profesó el 15 de junio de 1852, y predicó el canónigo doctor don Martin Boneo, y el 22 de julio sor Maria Nicolasa de la Purísima Concepcion, predicó en esta ocasion el canónigo doctor don Federico Aneyros.

Dos religiosas profesaron en el año de 1854, el 28 de setiembre sor Cayetana del Santísimo Socramento, y sor Petrona de Jesus el dia 2 de octubre, predicó el doctor Aneyros, la primera vez y la segunda el doctor Palacios.

El 29 de noviembre de 1855 profesó sor Maria Josefa del Espíritu Santo y predicó el doctor Palacios.

Digitized by Google

Idéntica ceremonia tuvo lugar el 6 de mayo de 1856 al profesar sor Inés del Corazon de Jesus, predicó en esta ocasion el doctor Aneyros.

El mismo doctor Aneyros predicó el 22 de noviembre de 1858 al profesar sor Maria de los Dolores del Corazon de Jesus.

Dos religiosas lo hicieron el año de 1859, sor Concepcion del Santísimo Sacramento el 3 de febrero, y sor Rosario de San Ignacio el 7 de noviembre, predicaron el doctor Palacios y el doctor Aneyros.

Tres lo hicieron igualmente el año de 1862, sor Maria Josefa de la Santísima Trinidad, el 15 de enero; sor Maria de Jesus el 23 del mismo y sor Maria Ana de Jesus el 5 de mayo, predicaron en esta forma—el canónigo Aneyros, el padre Martinez y el canónigo doctor don Martin Avelino Piñeiro.

El año pasado de 1863 profesaron el 2 de junio sor Maria de la Purificacion y el 26 de noviembre sor Cármen de San José, en ambas ocasiones predicó el canónigo Palacios. Esta es la última monja con la cual se cierra la série cronoléjica de estas religiosas, en cuyos corazones derrame el cielo torrentes de paz, caridad y fé! (1)

Larga es la relacion de estas religiosas que prefirieron la paz del claustro á las tribulaciones del mundo, que han vivido en el monasterio fundado por el doctor Briceño y cuya edificacion hemos ya historiado con minuciosa prolijidad.

Hemos asistido en esta larga crónica á la edificacion del monasterio y hemos relacionado el nombre y el dia en que entraron las religiosas que lo habitaron y que la habitan hoy; pensamos que así quedan completas estas noticias.

Si de las que en sus claustros han orado y quizá derramado amargas lágrimas, quisiéramos pasar á los síndicos y administradores de sus intereses, nos encontraríamos con una

(1) Hemos tomado personalmente estos datos del libro original del convento de Santa Catalina de Sena de esta ciudad, el que debimos á la buena voluntad del señor don Estanislao Peña, actual síndico.


Digitized by Google

dificultad séria: no hay fuentes donde consultar con certidumbre la série cronolójica de sus síndicos—¿Habrá en este misterio algun fallo de la providencia para borrar el rastro de malos manejos? ó ¿será el simple descuido de los bienes del mundo en esas mujeres entregadas al misticismo de la oracion perpétua? Dios lo sabe, pero á fuer de cronistas hemos querido recojer las noticias que sobre la materia conserva la tradicion oral, y he aquí el resultado de esa tradicion.

Se cuenta que fué síndico don Francisco Perez de Saravia, pero se refiere como en duda, la tradicion no fija ni la fecha ni otro dato.

Se supone tambien con fundamento que fué síndico don Domingo de Basavilbaso, que murió en 1775.

El título de síndico que hemos visto original pertenece á don Manuel de Basavilbaso y tiene la fecha de 15 de julio de 1770. Este señor falleció en 1794.

No fué síndico hasta su muerte, porque en 1792 consta por un recibo que era síndico don Juan Viola, quien interviene en este caracter. (1)

No falta quien asegura que antes de Viola ejerció la sindicatura don Pascual Ibañez, pero el hecho es que don Juan Viola murió en 1814, siendo síndico.

Despues de Viola interviene como apoderado del monasterio el presbítero doctor Somellera en los años 1814 y 1815.

El síndico que fué nombrado en este caracter despues de Viola, fué don Francisco del Sar, quien ejerció hasta su muerte este cargo.

Don Estanislao Peña que fué quien le sucedió en este rol, fué nombrado en 12 de Enero de 1847.

Terminaremos estas noticias demasiado minuciosas para muchos, pero que marcan el movimiento de esta institucion, sus peripecias y su estado actual; noticias exactas bebidas en escelentes fuentes y recojidas con una paciencia y constancia que, solo el deseo de corresponder á nuestros compromisos ha podido alentarnos.

(1) M. S. del archivo de nuestro amigo el doctor Olaguer Feliú.

Digitized by Google

La única noticia impresa sobre este convento de que tengamos nosotros conocimiento, es una nota puesta en un sermon predicado en Córdoba por el doctor don Miguel del Corro sobre Santa Catalina, sermon que fué impreso aquí por la imprenta de *El Comercio* en 1857, y cuyo editor el doctor don Pedro Ignacio de Castro Barros dá algunos datos sobre las monjas fundadoras, dia de la ceremonia solemne de instalacion de su comunidad, padres que predicaron y calidades de aquellas religiosas que fueron conducidas de Córdoba en la forma que hemos narrado; pero muchísimo mas completa y minuciosa es sobre esto mismo la acta de fundacion que por primera vez se publica ahora, y vá en el apéndice.

Deficientes son las noticias que sobre este convento dá don José Joaquin de Araujo en su *Guia de Forasteros*. Están reducidos á decir que se fundó en 1744, que en 1803 era priora la madre Teresa Ortega, que existian 50 religiosas entre profesas y legas.

No recordamos si en *El Lazarillo de ciegos caminantes* hemos tomado esta nota: en 1775 existian en el convento, inclusas legas y servidumbre, 72 personas.

La deficiencia de las noticias publicadas nos animó para dar á nuestra crónica una estension quizá escesiva, pero hemos cuidado al menos que la abundancia de datos escuse el laconismo de la narracion. Recomendamos los documentos inéditos del apéndice.

VICENTE G. QUESADA

Enero de 1864.

Digitized by Google

APENDICE A LAS NOTICIAS HISTORICAS

DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA

SUMARIO—I. Real cédula de 27 de octubre de 1717—II. Razon de la fundacion del monasterio de Santa Catalina, que encabeza el libro de fundacion del convento—III. Oficio del gobierno dirijido á la priora—IV. Carta de la priora al arzobispo de la Plata don Benito Maria Moxo y de Francoli.

I.

El rey—Por cuanto el doctor don Dionisio Briseño, natural de la ciudad de Buenos Aires, mi predicador y prebendado de la metropolitana de las Charcas, me ha representado, que en la espresada ciudad de Buenos Aires se hallan diferentes mujeres virtuosas de las muchas que por vocacion, y voluntaria destinacion, y voto simple de castidad, viven segregadas del mundo y encerradas en una casa, sin el merecimiento del voto solemne cuyo bien no podian lograr por no haber monasterio alguno en dicha ciudad, ni en otras de muchas leguas en cortorno, y que aunque atendiendo al consuelo y mayor honra y gloria de Dios, que resultaria de fundarse este monasterio en aquella ciudad para el fin espresado se solicitó así por el Obispo, como por la ciudad, la reedificacion de él, no se logró por no haberse unido ni juntado los fondos, ni caudales que eran necesarios para obrar tan santa, ni tener al presente esperanza próxima á ejecutarlo, por cuyo motivo, no obstante, que desde el descubrimiento de Buenos Aires, no hubo persona, ó gremio, que se hubiese esforzado á fundar un monasterio de monjas, se allanaba y ofrecia (en consecuencia de los demás agradables servicios, que me habia hecho) fundar y dar perfecto un convento de religiosas Agustinas como las hay en Chuquisaca, ó de monjas domínicas, que tambien las hay en Córdoba del Tucuman, hasta el número de cuarenta monjas con renta suficiente para su culto divino, congrua del capellan, y alimento de las

Digitized by Google

monjas en buenas y permanentes fincas á su costa, y de su propio caudal sin dependencia de personas ó gremio alguno, con calidad de que se les conceda el patronato de él, el cual ha de residir primero en su padre el capitan don Luis de Torres Briceño, despues en el dicho don Dionicio y así para siempre en adelante) en el descendiente mas cercano prefiriendo el legítimo al ilegítimo, y el varon á la muger, gozando el que lo obtuviese de todos los fueros y prerogativas, que por derecho y costumbre gozan y deben gozar los fundadores y patronos, y especialmente el poder dar sin dote alguno tres becas en el referido monasterio por esta primera fundacion para tres sobrinas suyas, huérfanas de padre y madre, y despues de los dias de estas tres monjas, que los gozasen, se hayan de conceder dos plazas, en que perpétuamente sucedan y remedien asi mismo sin dote dos mugeres deudas ó allegadas suyas, las que nombrare, y jurídicamente señalare él, ó la persona en quien por el tiempo de las vacantes recayere el patronato, y habiéndose visto esta instancia en mi real Consejo de las Indias, con lo que dijo mi Fiscal de él, y consultándoseme sobre ello, atendiendo á las varias representaciones, que por la ciudad de Buenos Aires, su gobernador don Alonso Juan de Valdés, y el Obispo don fray Gabriel de Arregui, y por las comunidades de ellas se me han hecho, acerca de lo mucho que convenia hacer esta fundacion, y la imposibilidad con que se hallaban por falta de medios que esperimentaban para poder contribuir con su parte á este santo fin, y no obstante, lo que por el despacho de 7 de abril del año próximo pasado previene á la Audiencia de Charcas y ciudad de Buenos Aires tocante á la ereccion, fundacion y patronato de este monasterio,—he resuelto conceder, como en virtud de la presente concedo, al referido doctor don Dionicio Briceño del Rivero, la licencia que solicita, para que pueda fundar un monasterio ó convento de religiosas de la advocacion de Santa Mónica, Santa Catalina virgen y mártir á su eleccion, en que puedan entrar y existir hasta el número de 40 religiosas y vivir bajo de las reglas, que segun

Digitized by Google

el instituto de su órden, se requiere, sin que por ningun caso escedan de este número, concediendo tambien, que demas de él puedan entrar en dicho convento con licencia del ordinario algunas niñas, para que puedan ser educadas, ó algunas mugeres que deseen ó necesiten vivir en recojimiento, aunque no puedan ser religiosas, para que por este medio puedan lograr su vocacion las mujeres virtuosas, que se dedican á servir á Dios, segregándose del mundo para el estado de religiosas, doctrinarse en virtud las huérfanas hasta tomar estado, y refugiarse las desvalidas, y respecto del gran costo que se considera le tendrá esta fundacion, hasta ponerla en el estado perfecto del gran costo, digo, que va espresado: He resuelto asi mismo que dándose por el doctor don Dionicio Briceño perfectamente acabado y dotado este monasterio, recaiga el patronato desde luego en su padre el capitan don Luis de Torres Briceño, y despues de él en el dicho don Dionicio, y los demás descendientes que les siguieren perpetuamente, prefiriéndose el legítimo al ilegítimo, y el varon á la muger, gozando el que la obtuviere de todos los fueros y prerogativas que por derecho y costumbre pertenecen á todos los patronos, y fundadores, para cuyo efecto les doy la facultad que se requiere y es necesario con calidad espresa, de que este monasterio ó convento haya de estar sujeto al ordinario como todos los demás de esta religion en las Indias; y asi mismo es mi voluntad conceder al referido doctor don Dionicio Briceño la facultad que solicita de tres becas en dicho monasterio, por esta primera fundacion para tres sobrinas suyas huérfanas, y en caso de haber muerto alguna de estas tres sobrinas, ó querer alguna de ellas tomar otro estado que el de religiosa: puede elejir á la parienta que tuviere, ó huérfana, á su eleccion, entendiéndose solo por esta vez, y despues de los dias de estas tres monjas, que las gozasen, otras dos plazas en que perpetuamente sucedan y remedien asi mismo su dote dos mugeres, deudas ó allegadas suyas, las que nombrare y señalare, el que tuviere el patronato de él: Por tanto mando á mi virey del Perú, Presiden-

Digitized by Google

cia y Audiencia de la ciudad de la Plata en la provincia de los Chanás, y á mi gobernador y capitan general de la ciudad de Buenos Aires, y á todos los demás ministros, gobernadores y justicias mias, y ruego y encargo al Obispo de la referida ciudad de Buenos Aires que cada uno en la parte que le toca, guarden y cumplan lo contenido en esta mi real deliberacion, dando el ausilio y órdenes que fuesen convenientes á la ejecucion y observancia de ella, y que así es mi voluntad—Fecha en San Lorenzo á 27 de octubre de 1717—Yo el Rey—Por mandato etc.—*Don Francisco de Arana*—Es cópia—*V. G. Quesada.*

II.

RAZON DE LA FUNDACION DEL MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA DE ESTA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE LA SANTISIMA TRINIDAD, PUERTO DE SANTA MARIA DE BUENOS AIRES, A QUE SE DA PRINCIPIO EL AÑO DE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO.

Tuvo su origen el citado monasterio de haber pasado á los reynos de España el doctor don Dionicio de Torres Briceño, clérigo presbítero, del hábito de Santiago, hijo de la misma ciudad con mas que suficiente caudal; el que quiso emplear en tan santa obra; y para ello solicitó ante Su Magestad la licencia, ofreciendo para la fábrica cuarenta mil pesos de su caudal debajo de cuya condicion y de las demás que constan de la real cédula espedida á este fin, se le concedió. Y habiéndose restituido á este pais el año setecientos y veinte y cuatro, empezó á discurrir: cuál seria el sitio mas á propósito para el edificio, se resolvió á fabricarlo enfrente de el hospital de el Rey, calle de por medio. Lo que puso en ejecucion, cercando el terreno que comprende tres solares, á que agregó las casas que fueron de don Juan de Zamudio, que compró en cuatro mil pesos, para darle mas estension al espresado monasterio por estar contigua á su linde: con lo que empezó á levantar las paredes de la iglesia, y teniéndolas

Digitized by Google

en alto de cuatro varas poco mas ó menos, le cojió el mal de la muerte dejando por heredero de todo su caudal al nominado monasterio: cuya cantidad que fué crecida consta de su testamento y de los inventarios que se hicieron por su fin y muerte: con cuyo suceso terminó el empezado edificio, manteniéndose en este estado por muchos años, al cabo de ellos, siendo gobernador de esta provincia, el brigadier don Miguel de Salcedo, y estando el obispado en sede vacante, se volvió á mover la prosecucion de la fábrica, resolviendo entonces abandonar lo empezado, y situarlo en el canto de la ciudad á la parte de el Norte, la calle derecha de la Catedral, distante siete cuadras de la Matriz donde se fundamentó, habiendo para su efecto concertado la obra á destajo con don Juan de Narbona, quien se obligó por instrumento jurídico á darla enteramente concluida conforme la planta que se le entregó con la calidad de que se le diesen cincuenta y tres mil pesos los que se le entregaron con mas el sitio en que se hizo, que costó dos mil y ochocientos pesos, mil trescientas fanegas de cal, nueve negros y una negra que fueron del fundador, para que se sirviese de ellos durante la obra; todos los aperos que sirvieron en la que queda dicho se había comenzado: treinta y tres cerraduras y clavazon: y ademas de lo dicho se le entregaron despues al referido operario quince mil pesos, de los cuales se le entregaron al contado ocho mil, con cargo de que se ejecutaria lo mismo con los siete mil restantes luego que diese la citada obra acabada, con cuya providencia, quedó el sitio inmediato al hospital por bienes de dicho convento, con mas cuatro casas para fincas que redituasen para la mantencion de las religiosas que fundasen y entrasen en adelante en él; y son las que queda espresado se compraron á don Juan de Zamudio, las que fueron de la morada de don Juan Pacheco y otras al linde de estas, que fueron de Blas Zapata, que se compraron con el caudal de dicho fundador. Y asi mismo las que fueron de don Luis de Torres, que recayeron en él por herencia. Y habiéndose continuado la fábrica de dicho monasterio por el espresado Narbona, y cubierto el primer

Digitized by Google

claustro en contorno con dos viviendas de bóveda altas y bajas, y la iglesia y lo demás que consta de el edificio; se determinó se trajesen las madres que habian de fundar y para ello se dispuso fuese el señor provisor don Juan Antonio de Espinosa y Tirado, y en su compañia don Juan Antonio Gonzalez, clérigo presbítero domiciliado de este obispado, para que las condujesen debajo de buena guardia y custodia, llevando veinte y cinco hombres de la jente pagada en este presidio, se pusieron en camino el dia veinte y uno de marzo de el citado año de setecientos y cuarenta y cinco, é hicieron su regreso entrando en esta ciudad el dia veinte y cinco de mayo del mismo año con cuatro madres fundadoras, y una sor supernumeraria, qe lo fueron la madre Ana Maria de la Concepcion, natural de esta dicha ciudad, y hermana de padre y madre de los ilustrísimos señores obispos de su misma patria don fray Gabriel de Arregui y don fray Juan de Arregui, que de Dios gozen, ambos del órden de Nuestro Padre San Francisco; y el primero tuvo ascenso al obispado de el Cuzco, dejando opinion de su crecida virtud. El segundo se mantuvo hasta su fin y muerte, gobernando este obispado, con la misma opinion: Y la dicha madre tuvo estado de matrimonio con don Juan de Armaza, que habiendo fallecido, le quedaron cinco hijos: dos varones y tres mugeres, que lo fueron don Fernando y don Juan de Armaza, doña Gertrudis, doña Margarita y doña Teresa de Armaza: y el referido don Fernando se dedicó á la iglesia en el estado de clérigo y fué proviser de su mismo tio en la espresada ciudad del Cuzco; siendo al mismo tiempo su hermano el citado don Juan corregidor de la misma ciudad, á quien despues confirió Su Magestad el gobierno de el Tucuman en propiedad: y las dos hijas tomaron estado de matrimonio con dos personas iguales á su calidad: y la citada madre hallándose ya libre, se resolvió á entrar en religion, como con efecto lo ejecutó el año de mil seiscientos y noventa y seis llevándose consigo á la espresada su hija doña Gertrudis, la mayor de las tres, al convento de Santa Catalina de

Digitized by Google

Sena en la ciudad de Córdoba del Tucuman, donde tomó el hábito de la sagrada religion y cumplido su noviciado el año siguiente de mil seiscientos y noventa y siete, profesó y fué electa priora diferentes veces, obteniendo los demás oficios honrosos que se le confirieron con aceptacion de toda la comunidad, mereciendo por último ser fundadora y la primera priora que ha tenido este convento de su misma patria, habiendo tenido siempre y criado en su compañia á la mencionada su hija doña Gertrudis, la que á su ejemplo teniendo ya edad competente se dedicó á Dios tomando el mismo hábito de la espresada religion, lo que ejecutó el año de 1701 y cumplido su año de noviciado profesó el de 1702, empleándola la religion en el oficio de priora y demás empleos principales en que continuamente se ejercitó en el nominado convento de la ciudad de Córdoba del Tucuman, hasta que llegó el caso de que se eligieran fundadoras de este de Buenos Aires donde le dieron el cargo de primera superiora y maestra de novicias y es la madre Gertrudis de Jesus; y asi mismo vino de fundadora la madre Catalina de San Rafael natural de la referida ciudad de Córdoba á la que se le dieron los cargos de procuradora y cantora en este nuevo convento; vino tambien de fundadora la madre Ana de la Concepcion, natural de la espresada ciudad de Córdoba á quien se le confirió en esta nueva fundacion el empleo de portera; y en compañia de las cuatro susodichas vino la supernumeraria sor Maria Josefa de Jesus, monja profesa de velo negro natural de esta dicha ciudad de Buenos Aires, donde se les tuvo dispuesta una de las casas citadas, que les dejó por herencia el fundador, y en ella se alojaron y residieron por algunos meses, por causa de que en lo habitable del nuevo convento faltaban algunas menudencias que concluir, y luego que se perfeccionaron se trasladaron á él el dia veinte y uno de diciembre del mismo año que lo fué del glorioso Apóstol Santo Tomás, trayéndolas hasta la Matriz en coches, de donde salieron en procesion acompañadas de los dos cabildos eclesiástico y secular, y todas las religiones, lle-

Digitized by Google

vando el ilustrísimo señor Obispo de esta ciudad el Santísimo descubierto; se formó una procesión muy solemne á que concurrió todo el pueblo y en esta forma se continuó hasta dejarlas dentro de su convento, colocando su señoria ilustrísima, el Santísimo Sacramento en la iglesia del citado monasterio, y hubo en toda la ciudad las tres noches sucesivas luminarias, y en dicho convento tres dias de fiestas en las que predicaron el primer dia, el reverendo padre fray Juan Ignacio Ruiz, del órden de Nuestro Padre Santo Domingo y actual prior de su religion en esta misma ciudad: el segundo el reverendo padre definidor y lector jubilado fray Pedro Ordoñez religioso de Nuestro Seráfico San Francisco; y el tercero el reverendo padre Pedro Arroyo de la Compañia de Jesus. Y todo lo espresado tuvo efecto el citado año de setecientos y cuarenta y cinco, gobernando la silla Apostólica N. M. Santo Padre Benedicto XIV (de feliz recordacion), siendo rey de España el señor don Felipe V, que Dios prospere y guarde; obispo de esta ciudad de Buenos Aires el ilustrísimo y reverendísimo señor ministro doctor don J. José Peralta Barnuevo y Rocha del órden de predicadores; y gobernador y capitan general de esta misma provincia el señor mariscal de campo don Domingo Ortiz de Rosas, quien pasó despues de presidente á la real Audiencia de la ciudad de Santiago de Chile.

Es copia del libro del convento que hemos tenido á la vista, debido á la benevolencia del síndico actual, don Estanislao Peña.—*V.G. Quesada.*

III.

Cópia del oficio del gobierno

Los establecimientos de piedad deben siempre afianzar al pueblo que les adopta una garantia de que no le seran onerosos sinó hasta cierto y determinado punto, esta es una doctrina de tal trascendencia que han tenido luz bastante

Digitized by Google

para hacerse distinguir y respetar en tiempos en que sola la buena intencion que crea el entusiasmo de la piedad suplía la imperfeccion de la ciencia social. Los monasterios de religiosas destinadas á una vida puramente contemplativa son precisamente los que entre tales establecimientos deben prestar seguridades mas efectivas de que su existencia no cargará por entero sobre la piedad de las familias, ó de que la indijencia no llegue á introducir la relajacion que anda siempre en pos de ellas. El gobierno por las razones que ha pedido al monasterio de Santa Catalina de esta capital, ha venido en conocimiento del gran desfalco que ha tenido el capital en que funda la única renta de dicha casa y de los riesgos que corre el que se reconoce en el dia; por otra parte la inexactitud de unos de los que poseen el capital—y la denegacion de otros á pagarles réditos correspondientes retiene á dichas religiosas en una continua estrechez y las pone frecuentemente en conflicto. Para obviar tales inconvenientes y consultando la mejora de las rentas del indicado monasterio—

El gobierno ha acordado y decreta:

Artículo 1°. Se tomará razon en la contaduria general de todos los capitales pertenecientes al monasterio de Santa Catalina con espresion de las fincas sobre que están situados y de todas las condiciones del contrato.

2°, Sin la autorizacion del gobierno no se podrá gastar parte alguna del capital.

3°. Cualesquier parte del capital que entre de nuevo ó se desuelva por los que lo detienen en el dia, no se podrá situar sin la aprobacion del gobierno.

4°. El síndico del monasterio continuará siempre encargado de la recaudacion de los réditos que entregará á la órden de la priora del convento sin hacerse novedad sobre el método establecido en la inversion de las rentas.

5°. En caso de que alguno de los que adeudan réditos se niegue al pago ó se oponga demora perjudicial, el síndico dará inmediatamente parte al jefe de policía.

Digitized by Google

6°. El jefe de policía en el caso del artículo anterior ejecutará el pago sin hacer lugar á escepcion alguna.

7°. Todo tenedor de capital perteneciente al monasterio de Santa Catalina que no pague el rédito que adeuda en los seis meses siguientes á la data en que debe satisfacerlos será ejecutado por el jefe de policía á la devolucion del capital dando cuenta al gobierno.

8°. Queda facultado todo tenedor de capital perteneciente al convento citado á redimir el censo que reconoce satisfaciendo el capital en billetes del fondo público al 6 p. o|o á la par.

9°. El ministro de gobierno queda encargado de la ejecucion del presente decreto que se circulará á quienes corresponda é insertará en el Registro Oficial.

Lo que se transcribe á la madre priora del convento de Catalinas para su intelijencia y efectos consiguientes. Buenos aires, marzo 22 de 1822—*Bernardino Rivadavia*—Es cópia—*V. G. Q.*

IV.

Carta de la priora al arzobispo de la Plata don Benito Maria Moxo y de Francoli.

Ilustrísimo señor—Cada dia se nos hace mas palpable la favorecedora mano del Señor de las Misericordias. La muy apreciable carta que la gran caridad de V. S. I. ha dirijido á estas inútiles hijas, es no solo una enhorabuena por los inefables favores, con que nuestro divino Hacedor nos ha preservado en las borrascas, que descargando á nuestro rededor nos amenazaban; sino tambien un beneficio nuevo, con que su divina Magestad se ha dignado agraciarnos.

Luego que leí la carta de V. S. I. junté á mis monjas, y la hice leer en claras é inteligibles voces en comunidad. Yo no puedo esplicar los afectos de gozo y gratitud con que se recibió su lectura por estas sus humildes hijas, que sin ad-

Digitized by Google

mirar lo insperado de la obra, alababan al autor de toda bondad. Si ella fué un recuerdo de los pasados sucesos, que nos hizo repetir las debidas gracias por la misericordia, con que nuestro muy amado Jesus nos miró en ellos; fué un motivo que nos las hizo dar nuevas por los nuevos favores que con la carta recibimos. Las letras de V. S. I. quedarán indelebles en la cordial gratitud de esta comunidad, y el convento de monjas domínicas de Buenos Aires jamás olvidará el consuelo espiritual y favor temporal con que la caridad de V. S. I. se ha dignado socorrerle en tiempo tan oportuno.

Sea Dios alabado en justicia y misericordia: él hizo que por conjunto de improvisos sucesos se viese sobre nuestras cabezas el azote con que su divina justicia quiso castigar nuestros defectos, poniéndonos en las manos de unos enemigos inícuos, pésimos y prevaricadores; y entregándonos al poder mas injusto que hay en la tierra: pero jamás nos desamparó. No permitió se descargase el golpe: no separó de nosotros su misericordia; y obró en estas sus mas indignas siervas, sus bondad y mansedumbre.

A la comun tribulacion que nos cercaba en los primeros dias del último julio, por ver tan próximo al formidable ejército inglés; que ya se habia posesionado de las inmediaciones de esta ciudad, y amenazaba el fatal esterminio de sus habitantes, se agregó la particular para nosotros de sentir el 5 por la mañana cerca de nuestro convento todo el horroroso estrépito de la guerra; de oir los hachazos con que despedazaban las puertas del templo; de percibir ya en este la voceria irreligiosa de los impíos; de estremecernos con los tremendos golpes que descargaban en las cerraduras de nuestro comulgatorio, único antemural que defendía la clausura, de la inundacion de aquellos lobos; y finalmente la de vernos cercadas de estos impios, que entraron de tropel en la puerta de nuestro alojamiento donde estábamos unidas las setenta religiosas que componemos esta comunidad, inclusas las doce claustrales sirvientas.

Allí los recibimos de rodillas en un profundo silencio:


Digitized by Google

acabábamos de prepararnos para la muerte que creíamos cierta con la recepción de la sacra augusta eucaristía, y así es que estábamos cubiertas con los mantos de comulgar. Unos nos apuntaban con sus fusiles; otros nos asestaban con las bayonetas; y otros nos amenazaban con su espadas, sin que por esto rompiese ninguna el silencio, ni mudase la posicion.

La muerte era lo que menos temíamos: la considerábamos decretada por nuestro amable Salvador y la esperábamos gustosas ofreciendo nuestras vidas por el triunfo de nuestras armas y salud de este pueblo fiel, que en aquel instante se veia en el mayor apuro; y, aunque nos considerábamos pequeña víctima para aplacar la justicia de nuestro divino esposo, le pedíamos con confianza se dignase aceptar el sacrificio, y que su infinita misericordia le diese por bastante para suspender el castigo que amenazaba á toda esta ciudad. Yo no puedo ponderar á V. S. I. la interior satisfaccion con que miraba la uniforme resignacion de estas sus humildes hijas en Jesucristo, y mis amadas hermanas. Dios, Dios solo pudo darnos tanta fortaleza; él estaba con nosotras. Su infinita misericordia sea para siempre alabada, porque nos cubrió con su mano derecha, y nos defendió con su santo brazo.

Sí, mi venerado prelado y amado padre en Jesucristo: aquella legión de devoradores lobos que en los contornos de la ciudad no habían omitido exceso; aquellos que atropellando los derechos ejercitaron su saña, sin perdonar sexo, estado ni edad; aquellos mismos que se habian entregado á todo género de atrocidad, aun en medio de las armas de los nuestros, son los que entraron en nuestro aprisco, los que nos amenazaron con las suyas, y pudieron impunemente ofendernos: pero no lo hicieron. Su furor se desvaneció como el humo: sin tocarnos nos dejaron en la positura que nos hallaron, y como huyendo sin que nadie los persiguiese, se internaron en lo demás del convento.

No cesaron con esto mis sobresaltos. Los semblantes de


Digitized by Google

nuestros enemigos que por muchas veces llegaron á las puertas de la sala en número de uno, dos, tres ó más, y fijaban la vista en nosotras, me hacian temer á cada paso la maquinacion de alguna depravada resolucion contra nuestras respetables personas: estábamos todas determinadas á perder antes mil vidas que faltar en lo mas mínimo á la ley santa de nuestro divino esposo. Yo no desconfiaba de la fortaleza de mis amadas hermanas: no cesábamos en nuestras rogaciones, ya con la alternacion de varios salmos, ya con pedir en nuestro interior recogimiento la virtud necesaria para hacer meritoria la ejecucion de los divinos decretos. Sin embargo, señor ilustrísimo; no puedo menos que confesar, que en cada escena de aquellas inundaba á mi corazon un torrente de angustias, — efecto quizá de mi tibieza.

Pero alabado sea Dios por sus grandes bondades! La fidelidad de mis amadas hermanas en su tribulacion inclinó su divina misericordia hácia nosotras por intercesion sin duda de nuestra amantísima madre y señora de Guadalupe, mediante las fervorosas oraciones con que en esos mismos dias pedia V. S. I., y toda su felice grey, por el bien de este pueblo. Si, señor ilustrísimo, alabado sea eternamente, porque nos amparó de un modo tan visible. El estaba entre nosotras. Ni con la espresion, ni con el hecho recibieron insulto nuestras personas; no se ofendió en lo mas mínimo lo sagrado de nuestra profesion. Atribúyalo el mundo á lo que quiera: nosotras conocemos y confesamos, que todo es obra de nuestro amantísimo Jesus. Yo no puedo recordar nuestra libertad sin que á mi corazon se agolpen mil afectos de gratitud y reconocimiento.

En la sala donde estábamos alojadas permanecimos unidas hasta la tarde del dia 6, sin haber tomado otro alimento que el sacratisimo cuerpo de nuestro amabilísimo Redentor Jesucristo en la comunion del dia anterior. En todo este tiempo no cesaron un punto nuestras tribulaciones; pero no dejamos por eso de rezar el oficio divino, aunque en voz poco perceptible. Yo no puedo menos que dar muy parti-

Digitized by Google

culares gracias á mi amantísimo Jesus por la fortaleza que dió á estas humildes hijas de V. S. I. Ellas pasaron aquel dia y medio de amarguras, como si fuera un momento. El encierro en que estábamos, lo escuro y lluvioso del dia, no permitian distinguir la division de mañana, tarde, y noche; y así hubo religiosa que al amanecer del lunes 6, preguntaba si habia llegado la noche del domingo.

El dia 6 por la tarde nuestro padre capellan, uno de los prisioneros que tenian los ingleses en la iglesia, hallándose afligido por no saber nuestra situacion, pidió licencia al sargento de guardia para entrar á vernos. Lo consiguió y fué á nuestra vista, como un ángel enviado del Señor. Sus espresiones nos confortaron del mejor modo, y sí su caridad nos proporcionó algun alivio; porque viendo la incomodidad en que estábamos, intercedió con el mismo sargento, para que pudiésemos trasladarnos á alojamiento mas cómodo: tambien consiguió esto. El sargento se hallaba dotado de un buen corazon, y no se negó á medio que contribuyese á nuestro alivio y seguridad. Mucho tenemos que agradecerle; lo suponemos católico, y no olvida nuestra gratitud de rogar á Dios por él.

Con el permiso y ausilio de este buen hombre pasamos á un claustro mas interior, donde dividí á la comunidad en dos celdas contiguas, porque creí no convenir mas separacion. Se dispuso un puchero para alimentarnos esa noche, en particular á dos de mis hijas, que por sus enfermedades se hallaban moribundas, pero sin mostrar flaqueza en las pasadas tribulaciones. Allí empezamos á sentir algun alivio, y creí nuestras personas algo mas seguras, contribuyendo á uno y otro la tutela del sargento á quien los demas respetaban. Asi pasamos hasta el dia 7 en que la bondad de nuestro Padre Dios quiso dejarse ver en toda esta ciudad con la singular victoria que consiguió del ejército invasor.

El destrozo que los enemigos hicieron á nuestro convento fué igual á nuestro pobre haber. Nuestras camas se sacaron para sus heridos; robaron nuestras ropas, inservi-

Digitized by Google

bles á ellos por su poco valor, y rompieron nuestros trastecitos. Sea Dios alabado, porque así lo quiso permitir, sin duda por nuestro bien. El dolor de nuestros corazones ha sido el mas vivo, al ver profanado el templo: en él tenían sus viandas, y era el lugar de sus embriagueces. Las mesas, en que nuestro gran Dios ha recibido tantas veces el mas augusto sacrificio, se vieron desmanteladas, sirviendo de lecho á los herejes y cismáticos. Las sagradas imájenes fueron despojadas de sus adornos que robaron igualmente que los pocos vasos sagrados, que no se habian enterrado. El sagrado rostro de nuestra soberana reina y madre santísima del Rosario se vió despedazado por mano sacrílega, y la efijie de mi padre y patriarca Santo Domingo degollada. Gracias á Dios por todo lo que hace, quiere y permite! Mi ignorancia no deja de comprender cuan diversos y raros son los medios de que su divina Magestad se vale para encaminarnos á lo recto, y que de todos debemos aprovecharnos. Las antiguas tribulaciones y amarguras que hemos pasado; los ausilios que su infinita misericordia nos ha franqueado, la felicidad con que nos ha libertado, son otros tantos motivos para avivar nuestra fé y encender nuestra caridad: y ojalá sepamos aprovecharnos y empeñarnos á emplearnos en su amor y servicio con menos tibieza que hasta aquí, corresponder del posible modo á las finezas inefables, con que se ha dignado agraciar á esta comunidad.

Me he detenido demasiado en esta, y seria quizá molestar á la bien ocupada atencion de V. S. I.; pero por una parte he creido no satisfacer á mi gratitud sin hacer á V. S. I. una relacion de lo sucedido, y quisiera por otra parte, que las grandezas que el Señor ha obrado con nosotras se publicasen por todo el universo mundo.

Yo, y esta comunidad agradecemos á V. S. I. sobre manera la limosna de quinientos pesos con que su caridad y ardiente celo por la gloria de Dios se ha servido socorrernos. Ella se destinará á los santos fines que V. S. I. señala. En todo bendecimos á la divina Providencia.

Digitized by Google

Ya dije á V. S. I. que su muy apreciable carta se leyó á toda esta comunidad: ella se ha archivado original en este monasterio, como un monumento de la gran piedad de V. S. I. La gratitud nuestra no será pasajera, para perpetuarla, he dispuesto y acordado con estas sus humildes hijas aplicar por la intencion de V. S. I. y por su felicidad espiritual y temporal la comunion y demás ejercicios espirituales que practicará esta religiosa comunidad en todos los viernes de año, mientras dure este monasterio; desde donde esperamos su paternal bendicion, rogando á Dios Nuestro Señor guarde á V. S. I. y llene de su amor los muchos años que deseamos en este convento de Santa Catalina de Sena de Buenos Aires, á 27 de setiembre de 1807 — Ilustrísimo señor—B. L. M. de V. S. I. su mas humilde hija—*Teresa de la Santísima Trinidad*, priora—Ilustrísimo señor doctor don Benito Maria de Moxo y de Francoli. (1)

Terminamos, pues, el apéndice relativo á las noticias históricas sobre la fundacion y edificacion del convento de Santa Catalina de Sena en esta capital, y hemos reproducido la carta por la sentida narracion de los hechos á que se refiere.

VICENTE G. QUESADA

Enero de 1864.

(1) Coleccion de varios papeles relativos á los sucesos de Buenos Aires, escritos por el ilustrísimo doctor don Benito Maria de Moxo y de Francoli, arzobispo de la Plata. Lima—1808—Esta carta no se encuentra en la coleccion de documentos relativos á las invasiones inglesas, perteneciente á la Biblioteca del Comercio del Plata, en la cual solo existe la carta dirijida por el arzobispo y ahora publicamos la contestacion.

Digitized by Google

FASTOS DE LA AMERICA ESPAÑOLA

ENERO

1493

Enero—Emprende Colon en el primer viaje su regreso á España llegando despues de una peligrosa navegacion al puerto de Palos de donde habia salido en 3 de agosto del año anterior.

1500

Enero 20—Vicente Yañez Pinzon, uno de los compañeros de Colon, corriendo la costa firme de América, fué el primero en atravesar la equinoccial, y reconocer la costa del Brasil.

1516.

Enero 23—Muere Fernando, rey católico de España bajo cuyos auspicios descubrió la América Colon.

1520.

Enero 12—Entra Magallanes en el Rio de la Plata buscando un paso para las Indias Orientales.

1532.

Enero 7—"A esta fecha parece pertenecer, dice la Guia

Digitized by Google

de Chile de 1847, (pues en el dia fijo varian nuestros anales) un suceso que por lo trájico y romancesco inspira no poco interes. Sebastian Caboto, navegante distinguido en su época, y el primero que recorrió el Rio de la Plata hasta el Paraguay, habia establecido un fuerte en la embocadura del rio Carcarañá, ó tercero, en el Paraná, á fin de que le sirviera como punto de apoyo para realizar sus escursiones por todos los rios navegables que forman el Plata. Este fuerte se llamaba Espíritu Santo, y en él habia una guarnicion de 110 españoles al mando de Nuño Lara. Este logró captarse la amistad de los indios vecinos llamados Caracarás, y mas de dos años estuvo tranquilo hasta que ocurrió la siguiente aventura. Un cacique llamado Mongoré se apasionó de una española llamada Lucia Miranda, mujer lejítima de Sebastian Hurtado. No pudiendo satisfacer sus miras por los medios ordinarios, resolvió emplear la violencia aprovechando la ausencia de Rui Garcia Mosquera que habia salido del fuerte con 40 soldados en un bergantin para procurarse víveres. Mongoré reunió á los suyos, y los ocultó entre unos sauces, y luego que fué de noche, se acercó al fuerte con 8 indios. Pidió que le abriesen la puerta, lo cual se hizo sin dificultad porque se le miraba como amigo y se creyó que traia víveres. Entonces dió la señal Mongoré, y como impidió que se cerrasen las puertas, entraron todos los indios de la emboscada, y no dejaron un solo español con vida, pero murieron tambien algunos indios y entre ellos Mongoré. Cuando volvieron los del bergantin, tuvieron que llorar esta catástrofe y como Hurtado no encontró el cadáver de su Lucía, entró en dudas, y se lanzó como un desesperado á ir á buscarla entre los indios. Estos querian matarle, y no le perdonaron la vida sinó á los ruegos de Lucía, de quien Siripo, hermano de Mongoré, se habia enamorado tambien. Pero cansado de su resistencia, la hizo quemar viva y mandó atar á su marido al tronco de un árbol y matarlo á flechazos''.

El poeta argentino, Labarden, formó con ese argumen-

Digitized by Google

to su trajedia *Siripo,* que se representó en los primeros años de la Revolucion y cuya pérdida seria de lamentar.

1535.

Enero 10—Francisco Pizarro funda la ciudad de Lima, (entonces ciudad de los Reyes).

1558

Enero 31—Garcia Hurtado de Mendoza descubre el archipiélago de Chiloe.

1598.

Enero 4—Hernando Arias de Saavedra gobierna en el Rio de la Plata hasta el 8 de julio del año siguiente.

1724.

Enero—Los portugueses que se habian establecido en Montevideo donde tenian un reducto construido por el maestre de campo don Manuel Freitas, son arrojados por el general Zavala sin mas que el amago hecho con sus fuerzas de mar y tierra.

1726.

Enero 20—Se hace la traza de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, cuyo territorio habia sido descubierto y aun denominado con ese nombre por Fernando Magallanes en 1520. En 1723 fortificaron aquel punto los portugueses, pero el gobernador de Buenos Aires don Bruno Mauricio de Zavala los obligó á abandonarlo Ese mismo gobernador en abril de 1724 hizo construir las fortificaciones que en setiembre de 1829 se mandó demoler.

Digitized by Google

1730.

Enero 1°.—Cuando se hizo la traza de Montevideo, solo habia diez familias de Buenos Aires. En noviembre del mismo año 26 llegaron 13 de las Islas Canarias que condujo don Francisco de Alzaybar, quien volvió en 1728 á traer personalmente gran número de familias. Así adelantada la poblacion de Montevideo, pudo ya en 1° de enero de 1730 elejirse el primer cabildo y erijirse el primer curato que fué encomendado á don Nicolás Barrales.

1750.

Enero 13—Fecha del tratado de límites entre los gobiernos español y portugués, firmado en Madrid por el que se abolieron los derechos emanados de la bula del Papa Alejandro VI, de los tratados de Tordesillas, de Lisboa y Utretch, de la escritura de venta otorgada en Zaragoza, y demás antecedentes, segun lo espresa el artículo 1°. de dicho tratado.

1763.

Enero 6—La España habia reconquistado la Colonia del Sacramento. En esta fecha, la atacan los portugueses, pero habiéndoseles quemado el navío *Lord Clive* que tripulaban fuerzas inglesas, los 80 hombres que se salvaron á nado y demás prisioneros portugueses que se hicieron, fueron remitidos á Córdoba.

1765.

Enro 23—Toma posesion de las Islas Malvinas en nombre del gobierno británico el almirante Byron que como los demás navegantes ingleses las apellida *Falkland*.

Digitized by Google

1782.

Enero 28—El rey de España publica la Ordenanza de Intendentes para el vireinato del Rio de la Plata, por la cual abolidos los corregimientos, se dividió el gobierno en ocho intendencias, á saber: La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí, Paraguay, Salta, Córdoba y Buenos Aires, formando las cuatro primeras el Alto Perú y las otras el territorio Argentino.

1791.

Enero 2—Aparece en Lima *El Mercurio Peruano*: periódico notable por sus datos históricos, estadísticos y geográficos sobre el pais.

1793.

Enero 21—Segun Azara, y por consiguiente, dato fidedigno, cayeron en Buenos Aires en una tempestad 37 rayos y mataron 19 personas.

1803.

Enero 20—Ordenanza datada en Alcalá sobre el establecimiento de la *Casa de contratacion de Indias* en Sevilla, destinada al cuidado de los negocios de las Colonias españolas.

1804.

Enero 1.o—Proclamacion de la independencia de Haití.

1805.

Enero 20—El marqués de Sobre Monte que estaba de virey interino desde 5 de mayo del año anterior, entra á ejercer su cargo en propiedad.


Digitized by Google

1807.

Enero 16—Desembarca el general Auchmuty sus tropas en el Buceo, las cuales con los marinos de la escuadra ya desembarcados ascendian á 6,000 hombres, derrotando en breve las fuerzas que el marqués de Sobremonte habia traido de Córdoba el año anterior y con las que se habia embarcado para Montevideo cuando la junta de notables convocada por el cabildo le intimó su destitucion del cargo de virey el que habia recaido en Liniers.

Enero 29—Sale este de Buenos Aires mandando una espedicion en ausilio de Montevideo sitiado á la sazon por los ingleses.

1808.

Enero 3—Comienza á publicarse el *Semanario de la Nueva Granada*, periódico interesante por sus estudios sobre el pais.

1809.

Enero 1.°—Revolucion contra el virey don Santiago Liniers, cuya destitucion fué proyectada por don Martin de Alzaga el mismo dia de resultar electo alcalde de primer voto. Liniers estendia ya su renuncia, cuando presentándosele de repente don Cornelio Saavedra lo alentó á sostener su autoridad, y triunfó de su hesitacion á términos que en la noche de ese mismo día Liniers desterraba á Alzaga, Villanueva, Santa Coloma, y Neira, con destino á Patagones; y adoptaba otras medidas en el sentido de levantar el partido de los americanos contra el de los españoles.

1810.

Enero 1°.—Por primera vez despues de la fundacion de

Digitized by Google

Buenos Aires se vió compuesta la Municipalidad de igual número de españoles y americanos. Los electos para ese año fueron: don Juan José Lezica, don Martin Yañiz y don Julian Leiba.

1811.

Enero 10—Ordena la Junta de Buenos Aires en oficio dirijido al doctor don Juan José Castelli "que en cada intendencia se elija un representante de los indios, que siendo de su misma calidad y nombrado por ellos mismos, concurra al Congreso con igual caracter y representacion que los demás diputados.

Enero 12—Accion de Suipacha estando al frente del ejército de la patria el general don Eustoquio Diaz Velez, y del realista, el general Goyeneche: de los que cada uno se atribuyen el triunfo.

Enero 15—Habiendo solicitado don Francisco Javier Elio desde Montevideo, se le reconociese como virey, cuyo nombramiento habia recibido del Consejo de Regencia, la Junta de Buenos Aires le contesta con fecha 21 en los términos que se verá en esa fecha.

Enero 19—El general Belgrano que el 16 habia acampado con 700 hombres en la costa del arroyo Paraguarí, se encuentra con las fuerzas realistas en número de 7,000 hombres al mando del intendente Velazco; decide atacarlo apesar de la superioridad numérica, y aun obtiene un triunfo casi completo; pero distraida la gente en el saqueo, es toda ella hecha prisionera.

Enero 21—La Junta de Buenos Aires contesta al brigadier Elio que desde Montevideo anunció su arribo como virey solicitando su reconocimiento: "que la denominacion sola de su título ante un gobierno establecido ofendía la razon y el buen sentido. Que era un insulto pensar en poner otro yugo que el que se impuso la espresa voluntad unánime de los pueblos argentinos".

Digitized by Google

Enero 24—Se embarca en Buenos Aires el fogoso secretario de la primera Junta doctor don Mariano Moreno. Enfermo desde antes y reagravado el estado de eretismo en que se encontraba, se administró él mismo una dósis de tártaro y murió no sin dirijir al hoy general Guido que lo acompañaba, su calorosa palabra sobre las desgracias que debian pesar sobre la patria, en un rapto de elocuencia digna del famoso tribuno formado en el estudio de la Revolución francesa y que veia todo marchar muy despacio en la nuestra (que sin embargo no economizó algunas víctimas). A solicitud del señor Guido se tributaron honores á los restos del doctor Moreno antes de arrojarlos al mar, como fué imprescindible, hácia el sud de Santa Catalina. Se ha conservado con este motivo, y fundadamente, la frase que se atribuye á Saavedra al comunicársele la noticia: "Tanta agua era menester para apagar tanto fuego."

1812.

Enero 8—Aparece en Santiago "La Aurora", primer periódico de Chile, notable por sus artículos revolucionarios.

Enero 12—El general don Eustoquio Diaz Velez á quien el general Pueyrredon, jefe del ejército del Perú, habia confiado un cuerpo de operaciones de 800 hombres, es derrotado por el general Goyeneche en *Nazareno,* pero se retira con su division distinguiéndose en la accion y en la retirada, lo mismo que el coronel Dorrego, por la intrepidez que á ambos distinguia.

Enero 13—Se inaugura en Buenos Aires la *Sociedad patriótica* destinada al fomento de la instruccion. Es la primera despues de la revolucion, y aun ántes solo hubo la *Sociedad patriótica, literaria y económica* fundada por el redactor del Telégrafo (1801).

Enero 23—El gobierno de Buenos Aires promulga un reglamento de administracion de justicia por el cual queda

Digitized by Google

suprimido el tribunal de la *Real Audiencia*, sustituyéndole una *Cámara de apelaciones*.

1813.

Enero 31—Abrese en Buenos Aires con 17 diputados la Asamblea general constituyente, que hizo la prévia declaracion de que en ella sola residía la soberanía nacional. Entre los diputados los habia muy notables, como Alvear, Vieytes, Valentin Gómez, Vicente López, Monteagudo, Posadas, Ugarteche y Agrelo.

1814.

Enero 22—El Poder Ejecutivo recae por primera vez en un solo individuo, siendo el elegido para ejercer aquel, don Gervacio Antonio Posadas, con el título de "Director Supremo de las Provincias Unidas", por dos años de duracion.

El 31 del mismo mes tuvo lugar la recepción con inusitada pompa "que ya anunciaba (dice Dominguez) que el Poder Ejecutivo se preparaba á salir del rango secundario en que habia aparecido el año anterior al lado de la *Soberana* Asamblea."

1815.

Enero 9—Por renuncia de don Gervacio Antonio Posadas, nombra la Asamblea para director del Estado al brigadier general don Carlos Maria Alvear. Al recibirse del cargo dijo: "No es esta la vez primera que he jurado en vuestra presencia sacrificarme por la libertad de la patria luego que el destino de mis conciudadanos reclame el derecho que tiene á mi propia vida. Vuestra soberanía sabe que siempre he sido fiel á este juramento y que he buscado con ardor los campos de batalla para acreditar mi zelo con la victoria ó

Digitized by Google

con la muerte." El 30 del mismo mes el ejército de Huamanga declaró no reconocer al nuevo Director.

Enero 15—Es enviado don Manuel J. García para gestionar cerca de lord Strangford en el sentido de estas palabras del ministro Herrera "de ser preferible entregarse á una potencia cualquiera, que á la venganza de Fernando VII y á las furias de la anarquía;" "al mismo tiempo (agrega Dominguez) que Alvear escribia directamente al gobierno inglés pidiéndole que viniera á posesionarse de esta porcion de las colonias españolas."

1816.

Enero 16—El Director Supremo de las Provincias Unidas don Ignacio Alvarez siendo su secretario don Gregorio Tagle encarga al coronel don Martin Thompson de una comision cerca del presidente de los Estados Unidos de Norte América embarcándose el nombrado el 11 del mes siguiente en la fragata norte-americana *Bernarda.*

Enero 19—Se hizo sentir en Lima la escuadra argentina, y al dia siguiente por la noche el almirante Brown hacía los primeros disparos dentro del puerto del Callao.

Enero 24—Descubrimiento de Jacobo Lemaire sobre la union de los oceanos Pacífico y Atlántico al sur de la América por un mar austral: situando el canal de 15 millas de ancho y 15 de largo, entre la tierra del Fuego y la isla de los Estados.

1817.

Enero 17—Cierra sus sesiones el Congreso que funcionaba en Tucuman, para trasladarse á Buenos Aires.

Enero 20—Sufre Montevideo despues de tres años de anarquia y precisamente por esto, la humillacion de ver á su Cabildo acompañar al general portugués Lecor bajo de pálio en su entrada triunfal á aquella ciudad.

Digitized by Google

Enero 29—Llega la primera vez á Buenos Aires el sábio naturalista M. Amado Bompland, el compañero de viajes de Humbold, trayendo un crecido número de semillas y 2,000 plantas notables.

Enero 17—El general San Martin con 4,000 soldados perfectamente disciplinados emprende su marcha sobre los Andes llamando la atencion del enemigo por distintos puntos para confundirlo. El ejército iba dividido en tres cuerpos: mandados uno por el brigadier Soler, otro por el general O'Higgins y el tercero por el general en jefe.

1818.

Enero—A mediados de este mes llega á Talcahuano la espedicion española que se habia embarcado en el Callao, mandada por el general don Mariano Ossorio y destinada á la reconquista de Chile.

1821.

Enero 29—Pezuela, virey del Perú, es depuesto por una conmocion militar, y nombrado el general Laserna en su lugar. Este dato, aun cuando en el Repertorio Americano lleva la fecha de 29 de febrero, lo colocamos en igual dia de enero, bajo la autoridad del general Miller, actor ó testigo de los sucesos á que se refiere en sus preciosas *Memorias.*

1822.

Enero 1º.—Se inauguró la sociedad literaria que publicó *La Abeja Argentina* y *El Argos.*

Enero 4—Se prohibieron las corridas de toros en el territorio de la provincia de Buenos Aires por decreto de esta fecha. Ocupada su Legislatura hace siete años, de un proyecto de ley restableciendo aquellas, resultó desechado: en

Digitized by Google

lo que si no ganaron los aficionados, ganaron la civilizacion y la humanidad.

Enero 11—Incendiada por los realistas la heroica ciudad de Cangallo, en el Perú, el virey La Serna decreta la demolicion de las paredes de sus casas, y que se proscriba para siempre el nombre de *Cangallo*.

Enero 19—San Martin al partir para Guayaquil á tener una conferencia con Bolivar, delega el mando de *Protector del Perú* en el marqués de Torre Tagle.

1823.

Enero 2—Decreto de institucion de la Sociedad de Beneficencia en Buenos Aires instalada el 12 del mismo mes con 13 socias. Su objeto es la direccion de la enseñanza de niñas pobres entre las que el 26 de mayo de cada año distribuye premios *á la aplicacion, á la industria, á la moral y al amor filial.*

Enero 11—Llega de Montevideo una diputacion de aquel Cabildo, compuesta de los señores Echevarriarza, Vazquez y Pereyra, para negociar con el gobierno de Buenos Aires los ausilios necesarios con el objeto de espeler á los portugueses que á la sazon se encontraban en guerra con los brasileros.

Enero 21—Falleció el reverendo padre jubilado fray Cayetano J. Rodriguez del órden de San Francisco. Fué un poeta notable, con razon comparado á Melendez por la naturalidad y fluidez; diputado al Congreso de Tucuman, y redactor del periódico de oposicion á la Reforma eclesiástica, titulado "El oficial de dia." Pronunció su oracion fúnebre fray Pantaleon García.

Enero 21—Una fuerte division del ejército del Perú á las órdenes del general Alvarado es derrotada en Moquegua por los gefes realistas Canterac y Valdés.

1824.

Enero 5—Se dá principio al ensayo de un pozo artesiano



en la noria de la Recoleta, de que dá cuenta el número 15 del Registro Estadístico de aquella época.

1825.

Enero 1º.—El célebre ministro de Jorge IV, Jorge Canning, pasa una nota al Cuerpo diplomático existente en Lóndres, haciéndole conocer la resolucion del gobierno inglés, de reconocer la independencia de los nuevos Estados de Sud América.

Enero 28—"Usurpando el puñal (dice la Guia de Chile) el lugar de la ley, es asesinado en Lima el ilustre y desdichado don Bernardo Monteagudo, que tan eminentes servicios prestó á la causa de la independencia americana con sus elocuentes y vigorosos escritos en Buenos Aires y en Chile, durante la campaña libertadora del Perú y tambien en los destinos públicos que sirvió. Exaltado demócrata en el principio de su carrera, como lo testifica "el Mártir ó Libre", modificó luego sus opiniones á medida que los desórdenes crecientes de la revolucion, disiparon muchas de sus ilusiones; en términos que en los últimos años de su vida fué partidario decidido de la monarquía constitucional. Encargado del ministerio de gobierno y Relaciones Esteriores en el Perú, cuando el general San Martin pasó á Guayaquil en principios de 1822 á tener una entrevista con el Libertador Simon Bolivar; la exsaltacion que produjeron en Lima algunos actos de Monteagudo, promovida aun mas por la intriga y por la demagojia, ocasionó su separacion violenta del ministerio, su espulsion, y en seguida se promulgó un decreto de proscripcion contra él. Despues de haber vagado por Centro América y por el Ecuador, en donde publicó un escrito elocuente y razonado en defensa de sus principios políticos, regresó al Perú bajo los auspicios del Libertador, á quien debió tantas consideraciones y distinciones, que ellas escítaron los zelos de sus rivales políticos. A la odiosidad de uno de estos se atribuye, no sin razon, el asesinato de aquel escla-

Digitized by Google

recido americano, perpetrado por un negro, quien, despues de haber levantado en su declaracion un falso testimonio á los respetables é inocentes señores Moreira y Colmenares, imputándoles la escitacion del delito, parece que reveló al Libertador, á condicion de que le perdonaria la vida, el nombre del sujeto que le habia inducido á cometer aquel crímen, tanto tiempo envuelto en el velo del misterio. El negro fué salvo, y despachado á Panamá: la espada de la ley no cayó sobre la cabeza del culpado: créese sí que le alcanzó la justicia divina.

1826.

Enero 23—"Fírmanse en este dia (dice la Guia de Chile, 1847) las capitulaciones de la rendicion del Callao, y el ensangrentado estandarte que Pizarro habia plantado 300 años antes, cae en el polvo, y se troza del todo para siempre la cadena que sujetaba diez y siete millones de americanos á la monarquia española. Pero no sucedió esto sinó dando el carácter español la última y mas enérgica prueba de su valor y constancia. El general Rodil quiso ser último representante de España en Sud-América; desdeñó las capitulaciones de Ayacucho que tambien le comprendian, vió desaparecer el ejército del virey, vió fugar la escuadra española al mando del capitan Gruzeta, y vió sucumbir los últimos restos de las fuerzas de tierra que sostenía en Bolivia el jeneral Olañeta, y sin embargo, este oficial no desesperó. Solo en la plaza del Callao y á la cabeza de mil y tantos hombres, resistió tres meses á las fuerzas de los patriotas que lo rodeaban por mar y tierra, luchó con el escorbuto, el hambre y las sublevaciones, y se mantuvo firme é impasible en medio de un vasto cementerio. Desde el mes de mayo ya no se daba racion en la plaza sinó á los empleados en servicio y ella consistia en carne de caballos, mulas, perros, gatos y hasta de ratones; y cuando estos despreciables víveres llegaron tambien á escasear, sucumbieron al rigor del hambre y

Digitized by Google

de la peste escorbútica mas de 400 personas, desapareciendo entre ellas, familias enteras de las mas distinguidas, como la de Bedoya y Torre Tagle. Pero apesar de los horrores que le rodeaban, el general Rodil continuó defendiéndose de los asaltos de las tropas de tierra al mando del bravo general Salom, y del cañon de la escuadra americana, hasta que reducido á la última estremidad por el hambre, resolvió aceptar la honrosa capitulacion que se le ofreció, y que merecía sin duda por su heróica constancia. Cuando se rindió el Callao, solo contaba esta plaza con 400 defensores, y aun estos en tan lastimoso estado que apenas podian tenerse en pié: sus víveres alcanzaban escasamente para cuatro días; la poblacion se componía de unos pocos espectros, restos horribles del hambre y de la epidemia. Así se despidió la España de la América.

1827.

Enero 7—Llegan á Buenos Aires el general don Mariano Necochea y el coronel don Isidoro Suarez: dos de los primeros guerreros de la independencia, arrojados con ingratitud, del pais que contribuyeron á libertar.

1829.

Enero 1°.—A eso de las cinco de la tarde fallece repentinamente en el *Jardin Argentino* el Dean Funes.

MIGUEL NAVARRO VIOLA

Enero de 1864

Digitized by Google



LITERATURA

LA SEÑORA DOÑA JUANA MANUELA GORRITI

Uno de los mas célebres jefes de la escuela de la fantasia en la novela (no decimos de la novela fantástica) el ingenioso Stahl ha dicho.

"Hay árboles cuyas hojas tiemblan y se estremecen al acercarse una mujer.

Hay flores que se inclinan bajo la planta femenina, como si quisieran de este modo enviarles con mas seguridad sus mas ricos perfumes.

La misma tempestad ama á esa clase de mujeres, y los vientos enfurecidos se aplacan á su voz.

Las constantes ternuras del céfiro son para esas mujeres; y si algo acaricia con amor, es, sin duda, los rizos perfumados que rodean sus bellas facciones."

Si Stahl hubiera visto á la señora Gorriti y si hubiera leido sus obras, habria esclamado: He ahí una de las mujeres de que hablo!

Belleza de cuerpo, nobleza de sentimientos, elevacion de ideas, bondad de corazon, prendas del alma,—gracia en el decir y talento para contar; eso, mas que eso—las decepciones y las lágrimas forman la aureola que brilla sobre la inspirada frente de esta literata americana.

No pulsa la lira, pero tiene inmensos tesoros de poesía en

Digitized by Google

el alma. No ha cultivado el arte del ritmo y de la rima; pero en su sencilla y sentimental prosa nos revela las armonias de su corazon; armonias elegiacas, si se quiere.

Que la hermosa escritora ha sufrido, no hay quien lo ignore en las orillas del Plata ni en las riberas del Pacífico. Pero ella misma nos lo dice en uno de sus mas bellos escritos. La autora de la poética y enternecedora biografía de Güemes se espresa así, al empezar esa obra:

"¡Ah! yo tambien, sombra viviente entre esas varias sombras, yo tambien voy allí con el recuerdo á reconstruir mi vida despedazada por tantos dolores, y extraer del delicioso oasis de la infancia algunos rayos de luz, algunas flores para esmaltar y perfumar mi camino. ¡Ah! ¿cuantas veces, huyendo del desolado presente, he tenido necesidad de refugiarme, como á mi único asilo, en las sombras del pasado y evocar las nobles acciones de los muertos para olvidar las infamias de los vivos; asirme á la memoria de las virtudes de aquellos, para olvidar que la Providencia ha permitido los crímenes de estos; colocar en la misma balanza la deslealtad, la perfidia, la cobardia y la impiedad con que los unos han escandalizado y contristado mi juventud, y la lealtad, la fé, el heroismo y la piedad con que los otros ungieron mi infancia—para poder decir—Dios es justo!"

¡Cuanto dolor y cuanta amargura no revelan esas líneas trazadas con tan valiente pluma, y esas ideas espresadas con tan triste y noble lenguaje!

Si, como se ha dicho, todo dolor tiene su culto, tributemos el nuestro al inmenso dolor que ha desgarrado aquel corazon, y no descorramos, profanos, el velo que encubre los secretos de aquella alma tan noble....

La señora doña Juana Manuela Gorriti nació en la provincia de Salta, república Argentina, en junio de 1819. Su padre fué un hombre de letras, abogado, administrador y guerrero. Fué intímo amigo y compañero de Güemes; y esto solo haria su elojio. Como aquel, si no murió bajo las balas de los traidores, fué inmolado por el puñal de la in-

Digitized by Google

gratitud y de la calumnia. Por servir á su patria fué perseguido y murió lejos de su hogar llevando hasta el último dia de su vida el traje del proscrito.

La joven dama de quien venimos ocupándonos, tuvo que emigrar con su padre cuando apenas contaba doce años de edad. La familia proscrita se asiló en Bolivia.

En aquella república existia un hombre de triste celebridad en América, á quien se conoce bajo el nombre de Isidoro Belzú. Y fué á ese hombre á quien tocó la alta dicha de ser el esposo de tan cumplida mujer. Cierto escritor, al hablar de madama de Girardin ha dicho:

"Su único defecto es su esposo." Esta frase es injusta al referirse á un hombre tan eminente (y adviértase que mas de una vez hemos combatido las ideas del redactor de la *Presse*) como M. de Girardin;—pero aquella frase parece espresamente preparada cuando se habla de la señora de Gorriti y de Belzú.

Echemos en olvido los episodios de la vida de la ilustre argentina, pues no nos creemos autorizados para describirlos.

En 1845, los literatos de Lima, como todos los de la América latina, leian con encanto una novela de alto mérito titulada la *Quena*. Su autora era la señora Gorriti. La prensa colmó de merecidas alabanzas á tan notable escritora. Luego dió á luz el *Guante negro*. En el *Iris*, periódico literario de Lima, publicó algunos fragmentos del diario que lleva por titulo *Album de un peregrino*, y otra novela la *Hija del Masorquero*.

En 1858, las columnas del *Liberal* se engalanaron con una obra de mucho interés, redactada por la experta pluma de la literata argentina: ese libro tenia el título de *un drama en el Adriático;* y á este siguieron otros no menos importantes: el *Lecho nupcial, la Duquesa.*

La Revista de Lima tuvo la fortuna de contar entre sus colaboradores, desde 1860, á la señora de Gorriti, quien ha publicado en esas pájinas el *Ramillete de la velada*, el *Luce-*

Digitized by Google

-ro del manantial, Gubi-Amaya, Memorias de un bandido, Si haces mal no esperes bien. El Angel caido.

En la *Revista del Paraná* de 1861, hemos leido la bellísima biografia de Güemes, que hasta cierto punto recuerda algunos de los escritos de Pelletan, sin que por esto pierda nada de su originalidad. Creemos que tambien fué en esa revista donde se publicó la novela de tan brillante escritora la—*Duquesa de Alba.*

Se nos ha asegurado que la señora de Gorriti se prepara á publicar dos nuevas obras: el *Pozo del Yokú y* la *Noria del muerto*.

Sin galanteria, sin ceder á la simpatía natural que nos inspiran los literatos americanos, cualquiera que sea la bandera política que sigan, declaramos que hemos leido con deleite todas las obras de la fecunda escritora de Salta, que desde 1845 puebla con sus armonías las encantadoras orillas del Rimac.

La señora doña Juana Manuela Gorriti no pertenece como Jorge Sand á una escuela filosófica, ni como esta tiene los refinamientos del arte y del estilo; pero en cambio posee el sentimiento de lo bello y de lo bueno que distinguió á la autora de *Margarita ó los dos amores*, la malograda Sofía Gay, Madama de Girardin. Sin la correccion de lenguaje de Fernan Caballero, tiene como esta afamada escritora española, el amor á la verdad, á la sencillez, y sin ser realista describe fielmente la naturaleza, animándola con los tintes de lo ideal. La escritora no olvida á la mujer; la literata recuerda siempre que es cristiana; y por eso sus novelas y sus crónicas son recreativas, morales, y pueden sin recelo ponerse en manos de las vírjenes y entrar por la puerta principal en el hogar de la familia que mas dada sea á la práctica de la virtud.

Lejos está la literata argentina de poseer las ricas facultades de la autora de *Indiana y Valentina*; pero lejos está la escritora francesa de poseer la noble sencillez y el espíritu moralizador de la autora del *Lucero del manantial*. Aque-

Digitized by Google

lla se presta mucho á la discusion, y conmueve todas las pasiones; esta arrulla dulcemente el alma y hace pasar las horas en grata paz. La literata francesa ha perdido su sexo, como dice M. de Lamartine, en las luchas filosóficas y políticas. La literata argentina se ha mostrado mujer por el corazon y por el lenguaje, por la sencillez, y la moralidad.

La novela, despues de la forma dramática, ha dicho Planche, es la forma mas popular del pensamiento; pero si puede sanar muchas heridas, puede tambien abrir otras que son incurables. Esto lo ha comprendido por intuicion la señora de Gorriti, y por ello trata de armonizar la pureza de la forma con la elevacion de los sentimientos. En muchas de las novelas de la literata argentina hay ausencia de episodios, los caracteres están apenas delineados, las descripciones dejan que desear; pero en cambio hay rapidez en la accion, altura en los pensamientos, dignidad en la espresion, moralidad en el fin que se propone: y si las descripciones son cortas, las que presenta son exactas y revelan lo que hoy se llama el sentimiento estético y el color local.

El Lucero del Manantial, episodio de la dictadura de don Juan Manuel Rosas, es una deliciosa produccion, que en estrechas dimensiones contiene todos los elementos de una novela, y que recuerda las leyendas y baladas de la severa y melancólica Escosia.

"En los últimos confines del Sur, cerca de la frontera que separa á los salvajes de las poblaciones cristianas, se hallaba un fuerte medio arruinado, y lo guardaba un destacamento de las fuerzas veteranas de la república. El comandante tenía una hija que era un ángel.

"Maria era la flor más bella que acarició la brisa tibia de la Pampa.

"Alta y esbelta como el junco azul de los arroyos, semejábale tambien en su elegante flexibilidad. Sombreaba su hermosa frente una espléndida cabellera que se estendia en negras espirales hasta la orla de su vestido. Sus ojos, en


Digitized by Google

frecuente contemplacion del cielo, habian robado á las estrellas su mágico fulgor; y su voz, dulce y melancólica como el postrer sonido del arpa, tenia inflexiones de entrañable ternura, que conmovían el corazon como una caricia, y cuando en el silencio de la noche se elevaba cantando las alabanzas del Señor, los pastores de los vecinos campos se prosternaban creyendo escuchar la voz de algun ángel estraviado en el espacio.

"El viajero que á lo lejos la divisaba pasar, envuelta en su blanco velo de vírjen, á la luz del crepúscolo, bajo las sombras de los sáuces, esclamaba:

"—¡Es una hada!

"Pero los habitantes del *Pago* respondían:

"—Es la hija del comandante, el *Lucero del Manantial*

....

"El adusto veterano, antiguo compañero de Artigas, desarrugaba solo el ceño de su frente surcado de cicatrices para sonreir á su hija.

"Para aquellos hombres hostigados por frecuentes invasiones y cuyos rostros tostados por el sol de la Pampa espresaban las inquietudes de una perpétua alarma, era Maria una blanca estrella que alegraba su vida derramando sobre ellos su luz consoladora.

"Pero ella, que era la alegría de los otros—porqué estaba triste? ¿qué sombra habia empañado el cristal purísimo de su alma?

"La hora del dolor habia sonado para ella, y Maria pensaba.... pensaba de amor"

La joven tuvo un sueño de amor que al mismo tiempo le produjo honda pena y la llenó de terror.

En medio de charcos de sangre y sobre montones de cadáveres, la jóven vió que alzaba arrogante la frente un jóven bello con la belleza del arcángel maldito; iba blandiendo un puñal; se acerca á Maria, y la vírjen, apesar del temor que le inspiraba, se sentia arrastrada hácia él. Su corazon le decia:—Amálo.

Al despertar, llena de sobresalto, pasó la mano por su

Digitized by Google

blanca frente, y repitió consolada: ¡Era un sueño! y como el alba habia rayado, la intrépida amazona fué en busca de su favorito alazan. Saltó gallardamente sobre el lustroso lomo del noble animal, y desapareció en medio de los vastos horizontes de la Pampa. El corcel, sintiendo su lijera carga y reconociendo el "camino de su agreste patria, sacudió su larga crin; mordió el freno, y burlando la débil mano que le regía, partió veloz como una flecha, saltando zanjas y bebiendo el espacio."

El bruto atrevesó el linde que separaba el campo cristiano del inmenso territorio de los salvajes. María, pálida de espanto se creyó perdida, cuando sintió que el alazan se abatía sobre sí mismo, *embolado* por una mano invisible

La jóven se desmayó, y al volver en sí se halló en los brazos de un hombre que la observaba con encanto. La vírjen contempló á ese hombre; era un apuesto y gallardo mancebo; pero! "ay ¡era el fantasma de su sangriento ensueño!"

El jóven (y esto es de suponerse por el relato de la autora) condujo á Maria cerca del fuerte, pues en la noche siguiente, y en las que se sucedieron, la vemos "con la mirada fija, medio desnuda y oculta tras las vetustas ojivas, esperando á un hombre que llegando cautelosamente al pié del ombú, asíase á sus ramas, escalaba la ventana y caia en sus brazos.".

Maria lo llenaba de caricias y le hacia mil protestas de amor, aun cuando no le ocultaba el temor que le inspiraba. Ese hombre se llamaba Manuel. El le hablaba con pasion, y las horas se deslizaban para los dos amantes entre caricias y promesas.

Pero una noche llegó, terrible para Maria, en que no vió al hombre que habia dispuesto de su corazon y de su honra.... Por el mismo estalló la guerra civil, "y el fragor del cañon homicida ahogó las risas y los gemidos."

La jóven se sintió madre. Antes de que se hiciera público su desohonor, resolvió darse la muerte. Pero cerca de ella velaba un hombre de corazon bien puesto, de senti-

Digitized by Google

mientos generosos, y que aun cuando conocia el secreto de la jóven, la amaba con delirio: — "Te amo, le dijo, y mi amor ha penetrado el secreto de tu dolor. ¿Qieres confiarte á mi? seré tu esposo, tu amigo, y....el padre de tu hijo."

Muchos anos corrienron tranquilos para tan dulce pareja, y la nobleza del esposo habia hecho casi olvidar la terrible escena á la engañada y digna mujer.

Enrique, fruto del vedado amor primero, era reputado como hijo de Alberto, el salvador de la seducida Maria. Diez y seis años habian transcurrido cuando un dia de verano, una silla de posta atravesó las calles de Buenos Aires y penetró en el patio de una casa sita en uno de los mas hermosos barrios. Una bella mujer bajó del carruaje para encontrarse en los brzazos de un hombre de distinguido porte. Este era Alberto, y la dama era su esposa - era Maria.

La primera pregunta de la madre fué: ¿y mi hijo? El padre le contestó que en aquel dia sellaba con lucimiento su carrera escolar. Pero tambien en aquel dia debia Alberto concurrir á las sesiones de la Cámara de Representantes; de la cual era presidente. Tratábase de una cuestion muy grave: Rosas pedia que se le concedieran poderes dictatoriales y Alberto aun cuando su amigo y confidente, se preparaba á combatir tal proposicion. Era su deber, y siempre habia seguido los dictados de su conciencia.

Mientras que el padre salia el hijo entraba. Pasados los primeros momentos de efusion entre Maria y Enrique, este se dirijió á la cámara con el fin de "aplaudir á su padre con la voz y con el alma."

La proposicion de Rosas es presentada á los representantes del pueblo. Dominados todos por el terror que ya habia empezado á reinar, solo dos se atrevieron á contrariar la voluntad del que ya era dictador de hecho: esos dos ciudadanos fueron el obispo de la Metrópoli y Alberto.

Cuatro hombres enmascarados penetraron en el instante en el recinto de la cámara, y dirijiéndose á la silla del presidente, clavaron un puñal en el corazon de Alberto.....

Enrique entraba en este momento, y solo pudo arrancar

Digitized by Google

el arma homicida del pecho del hombre que reputaba como padre, y jurar al cielo que vengaria tan infame asesinato.

Al dia siguiente, en Buenos Aires imperaba la sangrienta dictadura del salvaje de las Pampas. Corria el rumor de que un joven habia atentado contra la vida del tirano, y que habiéndosele aprehendido, se le habia juzgado sumariamente, y condenádosele á muerte.

En efecto, al frente del palacio del dictador se elevaba un banquillo, y allí se habia llevado á un hermoso jóven. Ya los soldados tenían inclinados los fusiles y estaban prontos á hacer fuego, cuando aparece una mujer pálida y desgreñada, y ruega al oficial que aguarde algunos instantes, pues va á implorar la *clemencia* del dictador.

Esa mujer era Maria. El que iban á fusilar era Enrique. El hijo prohibe á la madre que se degrade hasta el punto de pedir gracia al asesino de Alberto. Pero la madre solo oye la voz del corazon, y parte sin tardanza hácia el palacio del tirano. Se abre paso y llega hasta el gabinete en que se hallaba la hiena conocida bajo el nombre de Rosas; pero al ver las facciones de ese hombre, Maria siente que la voz se le detiene en la garganta, y cae como petrificada.

Pocos instantes despues se oyó una detonación, y Maria solo pudo esclamar:—¡Manuel! ¡Manuel! ¿que has hecho de tu hijo?"

Una noche los indios vieron que una mujer vagaba por entre las ruinas del fuerte del *Pago*, destruido por los salvajes que habian asesinado al anciano comandante.

Esa mujer pálida, desgreñada, vestida de luto y llevando la muerte en el alma y el corazon, era *Maria, el Lucero del Manantial*.

El guante negro es un episodio de la sangrienta tirania de Rosas. Ramirez era un valiente militar, un corazon leal, un coronel de la república Argentina, que no viendo los crímenes de Rosas, solo pensaba en la causa federal y en la amistad que habia jurado al dictador.


Digitized by Google

Wenceslao era el hijo del coronel Ramirez: valiente como su padre, hermoso é inteligente, acababa de recibir una herida en un tremendo combate cuerpo á cuerpo. Su corazon se hallaba dividido entre dos amores; amaba á Manuela Rosas por ambicion y vanidad; amaba á Isabel, hija de un cumplido patriota, una de las víctimas de la mas-horca. Pero el amor por esta bella y encantadora vírjen, era el real y verdadero.

En una tarde de verano, Manuela Rosas se presentó en casa de Wenceslao, acompañado de un lacayo que vestía una rica librea. La hija del dictador iba allí conducida por tres motivos poderosos: Wenceslao seguía las banderas de su padre; Wenceslao habia espuesto su vida por defender la honra de la jóven; Wenceslao era el sueño de su corazon.

Cuando Manuela Rosas se aproximó al lecho del herido, este le saludó con gratitud y con amor; ella, si le manifestó sus sentimientos, fué mas con las miradas que con las palabras. Pero el joven, galante y ambicioso, se apoderó para besársela, de una de las manos de la peligrosa hurí, y le descalzó el guante de seda negra que la encubría.

Pero los instantes corrian, y preciso fué que la hija del dictador se alejase, pues la esperaban en Palermo, residencia del tirano.

Cuando apenas habia salido aquella del aposento de Wenceslao, penetró por una puerta secreta otra jóven; pura, encantadora, intelijente y fiel: era Isabel que iba á curar las heridas del enfermo.

Al verla, Wenceslao, dió rienda suelta á sus verdaderos sentimientos. La ambicion cedia el puesto al amor.

Los dos jóvenes departian agradablemente; é Isabel le daba cuenta de los funestos presentimientos que le asediaban, cuando el reloj del salon anunció que era media noche.

Isabel debia partir, pero antes era preciso curar á su enfermo.

Manuela Rosas habia dejado el fatal guante negro, y en la parte interior, sobre la cinta que cubre el resorte se leia

Digitized by Google

el nombre de su dueña, Wenceslao habia colocado esa prenda sobre su corazon.

Isabel descubre aquel objeto, lee el nombre de su rival odiada por ella con doble motivo, y lanza un grito. Luego declara al jóven que todo queda roto entre ellos. A tiempo descubria aquel misterio para recordar el juramento que habia hecho á su padre asesinado, juramento que ella quebrantaba al amar á un servidor del tirano.

Pero Wenceslao siente entonces todo el amor que profesaba á Isabel; le pide perdon y le jura aceptar el sacrificio que le imponga, que cualquiera será leve á trueque de reconquistar su corazon.

—¡Y bien! dijo Isabel: ¡si me amas, pruébalo partiendo para el campo de los unitarios!

Y desapareció al instante.

El sacrificio pareció inmenso, inaceptable á los ojos de Wenceslao, y en su dolor, en la alternativa de perder á su amada ó de pasar por traidor, pensó en la muerte; llevó la mano al pecho y se arrancó el vendaje que cubria la herida.

Moribundo estaba y la sangre de su herida corria á torrentes, cuando llegó ese ángel de consuelo que se llama madre, y á fuerza de solícitos cuidados pudo reanimar al hijo querido, cuya primer palabra fué ¡Isabel!

Algunos dias habían transcurrido y Wenceslao se hallaba casi del todo curado, cuando la madre sorprendió que su esposo se habia llenado de furor al leer una carta que le acababan de llevar. El coronel Ramirez pronunció el nombre de su hijo, y saliendo con direccion hácia el jardin, habló con uno de sus mas fieles servidores, á quien dió órden para que cavase un hoyo de siete piés de longitud y seis de profundidad.

La madre, previendo una parte de la terrible verdad, corrió al gabinete del coronel, halló la fatal carta y la leyó, era una carta que Wenceslao habia escrito á Isabel y que habia sido interceptada por los agentes de Rosas. En esa carta el jóven prometía á su amada abandonar su bandera para

Digitized by Google

recobrar su amor: le anunciaba que se pasaria al campo de los unitarios. A esa carta acompañaba el funesto guante negro de Manuela Rosas, y el jóven suplicaba á Isabel que lo hiciera llegar á su dueña.

Cuando la madre, dominada por el terror, puesto que conocia el terrible secreto de su esposo, se halló en presencia de este, le habló como habla en tales lances una madre; apeló á las lágrimas,—manifestó al implacable militar toda la crueldad de su pensamiento, pues se resistía á creer que pusiera en práctica tan criminal proyecto. Al fin se pudo convencer de que era inalterable la resolución del padre, quien extraviado por un falso sentimiento de honor y de lealtad, que solo hubiera lejitimado una noble causa, estaba decidido á esesinar al hijo que consideraba como traidor.

Entonces la madre tomó el puñal que el coronel había colocado sobre una mesa, y lanzándose sobre él le dijo.

"—¡Pues muere tú! muere, porque yo quiero que mi hijo viva.

"Y la mujer hundió el puñal en el pecho de su esposo:

"En ese instante entraba Wenceslao.

"—¡Madre mia! ¿qué hacéis? esclamó Wenceslao precipitándose sobre el cuerpo del coronel, que habia caido muerto sin exhalar un suspiro.

"La madre se volvió hácia él con la impasibilidad de la desesperacion.

"—¡Mi esposo habia jurado matar á un traidor, dijo ella; ese traidor era mi hijo, y yo he matado á mi esposo por salvar á mi hijo!"

Wenceslao olvido á Isabel al presenciar tan horrible escena, y al día siguiente, á la cabeza de su regimiento, fué á unirse con el ejército del famoso Oribe, ese digno compañero de Rosas.

En *Quebracho Herrado* hubo á poco tiempo una sangrienta batalla entre las tropas del tirano y las huestes de los patriotas, que muy inferiores en número y ocupando desventajosas posiciones, aceptaron la lid por no abandonar-

Digitized by Google

á la emigracion que les seguia, y que no habria podido soportar una marcha forzada.

Cuando al fin secansaron de matar heridos, de asesinar ancianos y mujeres, los soldados de Rosas y Oribe se retiraron á su campamento. Era alta noche, y una jóven, con el cabello suelto al viento, la mirada estraviada, el paso vacilante, llegó al sitio de la carniceria. Era Isabel, que guiada por el instinto de la amante, descubrió, entre centenares de cadávers de amigos y enemigos, el del dueño de su corazon—el de Wenceslao: á quien no habia podido olvidar: el jóven tenia en el pecho una herida, esta era de forma circular y bordes negros, y la herida estaba cubierta con el fatidico guante negro. Isabel cayó en tierra exclamando con hondísima amargura.

"¡Hé ahí la mano de Manuela Rosas, que le ha despedazado el pecho por robarme su corazon!"

Los cuadros de esa novela, verdadera *Nouvelle*, segun la clasificacion literaria de los franceses, que la distinguen del *Roman*, están admirablemente trazados; hay movimiento dramático, caracteres bien delineados, accion sostenida y rápida.

La autora del *Guante negro*, y lo repetimos, ha dado pruebas relevantes de que puede abordar con buen éxito la novela de grandes dimensiones y el drama en todas sus formas. En el *Guante negro* entran en juego el amor, los celos, la ambicion, la sublime abnegacion de la madre, el fanatismo de un falso punto de honor, el patriotismo y la venganza: elementos mas que suficientes, no diremos para un cuadro de novela, sinó para una novela en debida forma.

Por no estendernos demasiado renunciamos á presentar un análisis de otras piezas notables de la literata argentina. El que desee extasiarse á la vez con los atractivos de la novela, con la enseñanza de la historia, con las profundas sensaciones de la tragedia, con los sublimes transportes del poema, lea:

Güemes, Recuerdos de la Infancia.

Digitized by Google

La novela, en sus diversas formas, cuenta ya en América con ilustres representantes: la señora de Avellaneda nos ha presentado, entre otras, á *Espatolino*, — *Daniel*, y con la señora de Garcia, el *Médico de San Luis*.

—Orozco, la *Guerra de treinta años*, — Lastarria, la *Mano del muerto*, — Fidel Lopez, la *Novia del Hereje*, — José Marmol, la *Amalia*, — Bartolomé Mitre, *Soledad*; y luego vienen con sus multiplicadas producciones , M. A. Matta, y con sus crónicas Barros Arana, Palma, Quesada, etc., etc.

Pero leed sobre todo los hermosos escritos de la simpática é inspirada escritora del Plata.

Manibus date lilia plenes.

J. M. TORRES CAICEDO.

1863

Digitized by Google

EL VIREY DE LA ADIVINANZA

APUNTES HISTÓRICOS

Preguntábamos hace poco tiempo á cierto anciano, amigote nuestro, sobre la edad pue podria contar una respetable matrona de nuestro conocimiento, y el buen viejo que gasta mas agallas que un ballenato, nos dijo despues de consultar su caja de rapé:

—Yo le sacaré de curiosidad, señor cronista. Esa señora nació dos años antes de que se volviera á España el virey de la adivinanza.... Con que ajuste usted la cuenta.

La respuesta tenia de satisfactoria tanto como la actualidad politica del Perú; porque asi sabíamos quien fué el susodicho virey, como la hora en que el goloso padre Adan dió el primer mordisco á la agri-dulce manzana del Eden.

—¿Y quién era ese señor adivino?

—Hombre! No lo sabe usted? El virey Abascal, ese virey á quien debe Lima un cementerio general y la mejor escuela de medicina de Sud-América.

Pero por mas que interrogamos al sesenton, nada pudimos sacar en limpio, porque él estaba á oscuras en punto á la adivinanza. Echámosnos en consecuencia á tomar lenguas y desempolvar antiguallas, tarea que nos produjo el resultado que verá el lector, si tiene la paciencia de hacerme compañia hasta el fin de esta pequeña conseja.

Digitized by Google

I

¡FORTUNA TE DE DIOS!

Cuentan que don Fernando de Abascal era en sus verdes años un hidalgo segundon, sin mas bienes que su gallarda figura y una rancia ejecutoria que probaba siete ascendencias de sangre azul, sin mezcla de moro ni judía. Viéndose un dia sin blanca y aguijado por la necesidad, entró como dependiente de mostrador en una famosa sastrería de Madrid, contigua á la puerta del Sol, hasta que su buena estrella le deparó el conocimiento con un bravo teniente del real ejército, constante parroquiano de la casa, quien brindó á Fernandico una plaza en su compañía. El mancebo no echó la promesa á puerta ajena, y despues de gruesas penurias y de dos años de soldadezca consiguió plantarse la jineta, y tras de un jentil sablazo recibido y devuelto en el campo de batalla, la clase de alferez. A contar de aquí, empezó la caprichosa fortuna á sonreir á don Fernando, tanto que, en menos de un lustro, ascendió á capitan como una loma.

Una tarde en que á inmediaciones de San Isidro disciplinaba su compañia, acertó á pasar la carroza en que iba de paseo Carlos IV, y por uno de esos caprichos frecuentes, no solo en los monarcas, sinó en los mandones republicanos, hizo parar el carruaje para ver evolucionar á los soldados. En seguida llamó al capitan, le preguntó su nombre, y sin mas requilorio, le ordenó regresar al cuartel y constituirse en arresto:

Dábase de calabazadas nuestro protagonista, inquiriendo en su majin la causa que podría haberlo hecho incurrir en el real desagrado; pero cuanto mas se esforzaba, mas se perdia en estravagantes conjeturas. Sus camaradas huian de él como de un apestado, que cualidad es de las almas mezquinas abandonar al amigo en la hora de la desgracia, viniendo por ende á aumentar su zozobra el aislamiento á que ya por dias se veia condenado.

Digitized by Google

Pero como no queremos hacer participar al lector de la misma angustia, diremos de una vez que todo ello era una amable chanza del monarca, quien, vuelto á Madrid, llamó á su secretario y abocándose con él:

—¿Sabes, le interrogó, si está vacante el mando de algun rejimiento?

—Vuestra Magestad no ha nombrado aun al gefe que ha de encargarse del que se organiza en Guadalajara.

—¡Guadalajara! Paréceme que hablas de Méjico?

—Precisamente, señor.

—Pues estiende un nombramiento de coronel para el capitan don José Fernando de Abascal, y confiérele ese mando.

Y Su Magestad salió dejando cariacontecido á su ministro.

Caprichos de esta naturaleza eran sobrado frecuentes en Carlos IV. Paseando una tarde en coche se encontró detenido por el Viático que marchaba á casa de un moribundo. El rey hizo subir en su carroza al sacerdote, y él, con vela en mano, acompañó al Sacramento hasta el lecho del enfermo. Era este un abogado en agraz, que restablecido despues de su enfermdad, fué dstinado por Carlos IV á la Audiencia de Lima, en donde el zumbon y epigramático pueblo lo bautizó con el apodo de el *Oidor del Tabardillo.* Sigamos con Abascal.

Cuarenta horas despues salia de su arresto rodeado de las felicitaciones de los mismos que poco antes le huian cobardemente. Solicitó luego una entrevista con Su Magestad, en la que tras de darle las gracias por sus mercedes, se avanzó á significarle la curiosidad que le aquejaba de saber lo que motivara su castigo. El rey sonriéndole con aire papaternal le dijo:

—¡Caprichos, coronel, caprichos!

Abascal se apresuró á terminar sus preparativos de viaje á América, diciendo para su camisa:

—Pongamos mar de por medio antes que, volviéndome

Digitized by Google

á ver, le venga en antojo, fusilarme para tener el gusto de ascenderme á brigradier despues de muerto.

Algunos años permaneció en Méjico don Fernando, sorprendiéndose cada día más del empeño que el rey tomaba en el adelanto de su carrera. Cierto es tambien que Abascal prestaba importantes servicios á la corona. Baste decir que al ser trasladado al Perú con el título de virey, hizo su entrada en Lima por retiro del excelentísimo señor don Gabriel de Aviles, á fines de julio de 1806, anunciándose como mariscal de campo, y que algunos años despues fué nombrado marqués de la Concordia, en memoria de un rejimiento que fundó con este nombre para calmar la tempestad revolucionaria, y del que por honrarlo, se declaró coronel.

II

GAJES DEL OFICIO

Allá por el año de 1815, cuando la popularidad del virey don José Fernando de Abascal se habia completamente convertido en humo, cosa en que siempre viene á parar el incienso que se quema á los magnates, tocóle á su exelencia asistir á la Catedral en compañia del Cabildo, Real Audiencia, y miembros de la por entonces magnífica Universidad de San Márcos, para solemnizar una fiesta de tabla. Habiase encargado del sermon un reverendo de la órden de Predicadores, varon muy entendido en súmulas, gran comentador de los Santos Padres, y sobre cuyo lustroso cerviguillo descansaba el doctoral capelo. Subio su paternidad al sagrado púlpito, ensartó unos cuantos latinajos, y despues de media hora en que echó flores por el pico ostentando una erudicion indijesta y jerundiana, descendió muy satisfecho entre los murmullos del auditorio.

Su excelencia que tenia la pretension de sentar plaza de hombre entendido y apreciador del talento, no quiso desperdiciar la ocasion que tan á las manos se le presentaba

Digitized by Google

aunque para sus adentros el único mérito que hallaba al sermon era el de la brevedad, en lo cual, segun el decir de los críticos de esa época, no andaba el señor marqués descaminado. Así es que cuando el predicador se hallaba mas embelesado en la sacristía recibiendo los plácemes de sus allegados, fué sorprendido por un ayuda de campo del virey que, en nombre de su excelencia lo invitaba á comer á palacio. No se lo hizo, por cierto, repetir el convidado, y contestó que imponiéndose un sacrificio á su modestia, concurriría á la mesa del virey.

Un banquete oficial no era en aquellos tiempos tan espansivo como en nuestros dias de congresos *constitucionales*, sin embargo de que ya por entonces empezaba la república á sacar los piés del plato y se hablaba muy á las callandas de patria y de libertad, cosas que de puro manoseadas han caido en un desprestigio tal, que si me dan á escoger, sin ninguna de las dos me quedo. Pero volviendo á los banquetes, si bien no lucía en ellos la pulcra porcelana, se ostentaba en cambio la deslumbradora vajilla de plata, y si se desconocía la cocina francesa con todos sus encantos, en revancha el gusto gastronómico encontraba mucho de sólido y suculento.

Nuestro reverendo que así hilvanaba un sermon como devoraba una polla en alí-olí ó una sopa teóloga con prosáicas tajadas de tocino, hizo cumplido honor á la mesa de su excelencia, y aun agregan que se puso un tanto chispo con sendos tragos de Catalan y Valdepeñas, vinos que sin bautizar salian de las moriscas cubas que el marqués reservaba para los dias de mantel largo, junto con el alborotador aguardiente de *Montocachi*.

Terminada la comida, el virey se asomó al balcon que mira á la calle de los Desamparados, y allí permaneció hasta la hora del teatro en sabrosa plática con su comensal. Este, á quien el caloreillo del vino prestaba mas locuacidad de la precisa, dió gusto á la lengua desatándola en bellaquerías, que su excelencia tomó por frutos de un ingenio

Digitized by Google

esclarecido. Ello es que en esa noche el padre obtuvo una pingüe contenta con la añadidura de una cruz de brillantes para adorno de su rosario.

III

QUE TRATA DEL INJENIOSO MEDIO DE QUE SE VALIO UN FRAILE PARA OBLIGAR AL MARQUES DE LA CONCORDIA A RENUNCIAR EL GOBIERNO DEL PERU.

El virey que se encontraba hacía algun tiempo en lucha abierta con los miembros del Cabildo y con el alto clero, se burlaba de los pasquines y anónimos que pululaban, no solo en las calles sinó hasta en los corredores de palacio. La grita popular que amenazaba tomar las fatales proporciones de un motin, tampoco le inspiraba sérios temores; porque su escelencia que á no tener tan restrinjida su autoridad habria sido un tiranuelo, contaba con dos mil quinientos infantes para resguardo de su persona, con cuerdas nuevas de cáñamo para colgar racimos humanos en una horca.

Felizmente el premio otorgado por Abascal al molondro predicador vino á sujerir á otro religioso agustino, hombre de injénio y de positivo mérito que sus motivos tenía para sentirse agraviado, la idea salvadora que atemorizando á su excelencia, lo obligase sin notable escándalo á irse con la música á otra parte. Para conseguir su plan, le fué necesario ganarse al criado en cuya lealtad abrigaba mas confianza el virey, y he aquí como se produjo el mayor efecto á que un sermoncillo de mala muerte diera causa.

Una mañana al acercarse el marqués de la Concordia á su mesa de escribir, vió sobre ella tres saquitos, los que mandó arrojar á la calle despues de examinar su contenido. Su excelencia se encolerizó, dió voces borrascosas, castigó criados y aun es fama que se practicaron dos ó tres arrestos. La broma probablemente no le habia llegado á lo vivo hasta que se repitió á los quince dias. Entonces no alborotó el cotorro sinó que mohino y cabizbajo, anunció á la Real Au-

Digitized by Google

diencia, que no sentándole bien los aires de Lima y necesitando su salud de los cuidados de su hija la hermosa Ramona Abascal, se dignase apoyar la renuncia que iba á dirijir á la corte. En efecto, por el primer galeon que zarpó del Callao para España envió el consabido memorial, y el 7 de julio de 1816 entregó el mando á su favorito don Joaquin de la Pezuela, que tan ingratamente le correspondió despues.

IV

LA CURIOSIDAD SE PENA

Ahora saquemos del limbo al lector.

El contenido de los saquitos que tan gran resultado produjeron, era:

SAL—HABAS—CAL

Su excelencia sin ayuda de arte-májica ni de consultar brujas, adivinó que esto queria decir: *Sal, Abascal.*

Vió por otro lado que la nube de la independencia se venía encima, y antes que ser arrastrado por ella, creyó preferible, como hombre cuerdo, retirarse con todos sus laureles. El escribió á uno de sus amigos esta profética frase:

"No quiero que el Perú se pierda para España entre " mis manos: harto he hecho por atajar el torrente y es inú" til luchar cuando el triunfo es imposible". Pensó en fin, y muy juiciosamente por cierto, que cuando hasta su cuarto de dormir se introducia una amenaza disfrazada en saquitos, era más fácil y hacedero que si continuaba reacio en gobernar, lo sorprendiese el puñal del asesino.

Hé aquí porque tomó el *tole* para España el excelentísimo señor don José Fernando de Abascal y porque es llamado el virey del Acertijo.

RICARDO PALMA.

Digitized by Google

LAS PALIDAS VIAJERAS

FANTASIA (1)

Era una noche, una noche siniestra; — nunca la oscuridad me pareció mas triste, nunca el aire tan impregnado de vagos suspiros y de estremecimientos pavorosos.

Y sin embargo la luna, semejante á un escudo de acero bruñido, brillaba en el firmamento á través de las rasgadas nubes que le cubrian, á manera de grandes olas de piedra desbordadas de un oceano de nieve. Entre las grietas de aquellas vastas ondulaciones, en el fondo azul turquí del cielo, se asomaban, argentadas y trémulas, algunas raras estrellas. La atmósfera estaba caliginosa y densa. Las brisas marinas dormian en el cáliz de los amarillentos nenúfares. Reinaba un auguso silencio en la desierta playa.

Ese silencio era solo interrumpido por el estrépito monótono del mar que se quebraba acompasadamente en la orilla. Sus ondas espesas tenian un color como de tinta. Se arrastraban anchas, pesadas, imponentes y con un mugido lamentable, que remedaba un eco angustioso del mundo subterráneo de los muertos. Jamas una armonia mas aciaga habia herido mis oidos!

De pié, á la estremedidad de un cabo peñascoso que penetraba muy adentro en el agua, yo escuchaba esa armonia

(1) Reproducimos esta "fantasia", que hace algun tiempo fué publicada y sobre la cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Digitized by Google

terrible con una mezcla inesplicable de voluptuosidad y de pavor. Muchas veces tenté alejarme de aquel sitio desolado; pero una fuerza invisible me tenia encadenado á la escarpada roca.

¿Cómo adivinar el secreto de esa fuerza? ¿Era por ventura un sentimiento de terror que paralizaba mi sangre lo que alli me detenia, ó la vertiginosa atraccion del abismo, ó bien la absorcion de mi ser en los pensamientos que aquella escena lúgubre despertára en mi espíritu?

Lo ignoro.

Lo que yo sé decir es que mi alma, como una ave triste que se levantase de un sepulcro, rompió el vuelo al fulgor del astro melancólico, rozando con sus alas los carmenes yermos del pasado; y podria agregar tambien que mis recuerdos brotaron de entre aquellas tinieblas, como lámparas vacilantes que iluminasen de repente las ruinas de un templo antiguo abandonado. Dulces amores, amores desgraciados, amistades fieles hasta la tumba, amistades perdidas, nobles ambiciones contrariadas, sueños desvanecidos de fortuna y de gloria, triunfos, derrotas, esperanzas fugitivas, desengaños duraderos, placeres y dolores, todo esto pasó en torbellino en mi mente, con una angélica sonrisa ó con un grito de angustia.

Y cuando me hallaba embebecido en la contemplacion del drama de mi vida; cuando el espíritu habia subyugado á la materia á punto de casi anonadarla, de súbito un objeto estraordinario me hizo fijar en él toda la atencion de que era yo capaz en aquell ahora suprema.

¡Oh vision portentosa, en vano trataré de escribir tu fúnebre grandeza!

Yo ví, sí, lo he visto con mis propios ojos, que de los confines del horizonte, por sobre las anchas olas de aquel negro mar, un barco de forma estraña que desplegaba al viento de la noche unas velas negras tambien, se adelantaba con majestuosa lentitud en direccion al paraje en donde me encontraba. Tenía la figura de un féretro abierto. Al go-

Digitized by Google

bernalle que asía con robusta mano, velaba un personaje taciturno, medio envuelto en un manto flotante; la espesa barba blanca le caia hasta el pecho. Su arrugada frente en la que se veia impresa la majestad de los siglos, parecia surcada por hondos pensamientos. Un antiguo le hubiera tomado por un Dios, por la imájen venerable del tiempo.

Cuando la misteriosa nave estuvo ya bastante cerca, mis ojos la escudriñaron con ardiente avidez. ¡Cuál fué mi asombro al apercibirme que solo la tripulaban unas lánguidas y vaporosas mujeres!

La luna que en aquel momento derramaba sobre ellas como una lluvia de zafiros, me permitió distinguir mas distintamente sus formas virginales. Muellemente agrupadas en medio de la embarcacion y como si las mismas gracias las hubiesen colocado en sus diversas actitudes, comparábalas la fantasía á los génios de la noche, reposando, despues de haber figurado en algun sueño de amor.

Vestían unas largas túnicas blancas, que por su diafanidad y sutileza se las hubiera creido tejidas de aire y de rayos de luna. Llevaban suelto el dorado cabello, y en sus frentes sin color, guirnaldas ya marchitas que un viento helado deshojaba.

Pero lo que mas me impresionó fué el aire de melancolía y de inefable desfallecimiento de aquellas aéreas criaturas. Las unas con las manos entrelazadas tenian en su rostro la espresion divina que acompaña al agudo pesar de los últimos adioses. Reclinadas las otras en el seno de sus pálidas compañeras, se hubiera dicho que buscaban la dulce comunicacion de la vida que se les escapaba, en los débiles latidos de un corazon amigo. Y todas ellas se confundían, completándose, en un coro celeste, en una aureola de suavidad y de pureza. En ese instante se me figuraron las tiernas hijas de la armonia y del dolor.

Sentí al verlas que las amaba profundamente y al mismo tiempo me llené de una tristeza indefinible. Creí que mi espíritu se desvanecía en un vapor de lágrimas y que esas

Digitized by Google

lágrimas reanimarían talvez las agostadas flores que servían de diadema á su agonía sublime.

¡Quimera, vana quimera!

Yo las veia ¡oh, dolor! que se morían, sin conocer el talisman secreto al que estaba vinculada su existencia!

Entonces, en la ebullicion de mi cabeza, evoqué todas las memorias sepultadas en lo mas íntimo del pecho, y un aliento de juventud y de esperanza refrescó mis ideas.

Remonté con ellas el curso de los años hasta llegar á la florida estacion de los amores. Recorrí la escala armoniosa de mis ensueños mas brillantes y me encumbré casi á la límpida esfera de lo ideal, á aquel grado eminente en que sublimado por un santo entusiasmo, por una aspiracion infinita hácia lo bello, se confunde el hombre con el ángel.

Y sentí luego á modo de una vaga reminiscencia de aquellos seres fantásticos que desmayaban á mis ojos, sin poder atinar ni cuando ni en donde les habia conocido. De su paso ante mí solo quedaba en el fondo de mi corazon un etéreo reflejo. Ansioso por aclarar aquel misterio me dirijí una por una á todas ellas ¡ah! no podian hablar Las menos desfallecidas, queriendo responderme, fijaron en mi una mirada moribunda, otras se sonrieron suavemente con la sonrisa de los niños dormidos; otras apenas si me oyeron pues en ese mismo instante exhalaban el último suspiro.

Entretanto el fúnebre barco que habia detenido momentáneamente su marcha, comenzó á deslizarse de nuevo sobre las anchas olas, impulsado por una ráfaga que gemia en las jarcias.

En mi desesperacion al ver que se alejaba, me dirijí al viejo que hasta entonces habia permanecido silencioso y le dije: — Dime, dime por piedad, quienes son esas dulces viajeras que conduces en tu nave sombría... callas?.... no me respondes? Habla, y rogaré á los dioses que te sean propicios.

—Ah! tiembla de saberlo, me contestó el venerable personaje, hacen un viaje del que nunca volverán, nunca!

Digitized by Google

Y el barco desplegó de pronto todas sus velas, asemejándose á una inmensa águila negra que se precipitase en el caos.

Entonces como si sintiese que me arrebataban la vida, hice un esfuerzo supremo y grité en la oscuridad: — Anciano! antes de desaparecer para siempre, accede á la suplica de un mortal infeliz. Dime siquiera el nombre de las vírgenes espirantes que un númen sin duda ha confiado á tu guarda.

—Eh bien! me dijo con una voz sepulcral que resonará eternamente en mi alma — desgraciado! son tus ilusiones!!

Y al punto la funesta nave desapareció en las tinieblas, como si se la hubiese tragado la profundidad de aquel mar que algunos llaman del olvido!

z

CARLOS GUIDO Y SPANO

Buenos Aires

Digitized by Google

UNA PAJINA DE HOMERO

I

La naturaleza caprichosa en sus grandezas en casi todo el continente americano, ha hecho alarde de su belleza colosal en los fertilísimos valles de Aragua, dominio un tiempo de Bolivar.

Figúrese el lector la montaña con su eterno manto de verdura, llena de árboles de tamaño fabuloso y encerrando en su seno la ostentosa vejetacion tropical. A su pié, como un mastin dormido á las plantas de su dueño, se estiende el bellísimo lago de Tacorigua, y desde sus orillas se desarrolla el valle con sus campos bellísimos de café, maiz, yuca y mil otras plantas hasta llegar al punto en que la montaña concluye abriéndose en una jigantesca portada para dar principio á la vasta llanura que no tiene límites y que forma horizontes como el mar.

La montaña, deteniéndose como un viajero cansado, se abre en pequeñas colinas y por fin en cerros que van disminuyéndose hasta perderse en la arena del desierto. En uno de esos valles encantadores, cuyo territorio "no tiene ceja de montaña ni amagamiento de serranía que no brote en frescos y cristalinos arroyos", (1) está San Mateo. Sobre una colina, y á ciento cincuenta piés de elevacion, hay una casa blanca perdida entre el follaje como una gabiota secan-

(1) Oviedo. Historia antigua de Ven.

Digitized by Google

do sus alas al sol; al pié de la colina se estiende un espléndido campo de caña de azucar que encierra otros edificios destinados á la maquinária de la hacienda y á la habitacion de quinientos negros robustos que forman la dotacion de San Mateo.

Es el mes de febrero de 1814.

Bóves el satánico, ha salido de las llanuras con sus hordas salvajes llevándolo todo á sangre y fuego. Bóves es el mas valiente, el mas infatigable y el mas cruel de los jefes españoles. Siete mil hombres caballeros en los famosos caballos del Apure, duros en el ejercicio, hijos del sol y del desierto, avezados á la crudeza de las mas opuestas estaciones, siguen el impávido realista.

Bóves es el primer soldado de su ejército; á la jineta en un caballo blanco que se pavonea orgulloso de su señor, recorre las filas, y el brillo de su lanza indomable es la bandera de sus huestes.

Bolivar está en San Mateo.

La brava jente republicana escasa aunque valiente no puede desafiar al feroz caudillo en la llanura y tiene que parapetarse en el recinto de las haciendas.

El jeneral Mariano Montilla se ha avanzado obra de una legua de San Mateo y ahí espera al Atila de la llanura.

Montillo es un joven delicado; su franca y serena fisonomía está animada por una eterna sonrisa. A Montillo le tienen por valiente. ¡Cuanto era preciso serlo para distinguirse en medio de aquel semillero de bravos que fueron regando con su sangre el vasto territorio de Colombia!

Con los primeros albores del 28 de febrero se sintió una espantosa vocería á la vez que ruido de armas y relinchos de caballos: es el bravo realista que baja de la colina con sus indomables llaneros. Montillo habia detenido el dia anterior aquella horda salvaje, y tan heróica fué la resistencia, que el célebre guerrillero hubo de acojerse al abrigo del cerro de Puntas del Monte. Abandonó el 28 la altura y atacó de lleno la trinchera que defendía el sereno jeneral Lino de

Clemente. Allí vuela Bolivar: como Napoleon en Tolon, él mismo dirije la puntería del cañon, y la metralla, obedeciendo el hábil impulso, hace estragos en las formidables masas de Bóves.

Hacía ya seis horas que duraba el ataque. Bóves parecia de hierro; se multiplicaba, estaba en todas partes; él mismo llevaba los suyos al pié de la trinchera y allí les mostraba la brecha.

Bolivar fatigado de un ataque tan tenaz mandó al bizarro Villapol que saliendo por la derecha de su línea llamase la atencion de Bóves por el cerro del Calvario. El jefe de los llaneros comprendia sin embargo que el éxito del combate dependia del asalto de la trinchera; allí estaba Bolívar y allí era preciso acabar la guerra dando fin con el indomable caraqueño. Redobló en consecuencia el ataque, pero eran ya las dos de la tarde y Bóves no habia logrado mas fruto que verse rodeado de cadáveres. Entonces como el bravo toro que abandona el burlador que tomó por un hombre, distingue que al espada que le provoca con la capa y se lanza furioso contra el nuevo enemigo, alto el cerviguillo y la boca espumosa, así Bóves abandonando la trinchera vuela contra Villapol.

Allí la lucha es espantosa. Villapol y Campo Elias combaten á cuerpo descubierto contra los realistas parapetados en unas casas. Sostienen sin embargo la lucha hasta que Bolivar les manda una pieza de artilleria y pueden reñir al abrigo de trincheras improvisadas. Bóves al frente de los suyos hace llover contra los patriotas una granizada de balas; Villapol cae sin vida y Campo Elias herido peligrosamente. Ya cejan los patriotas y se enorgullece el enemigo. Pero Villapol tiene un hijo de veinte años que ha sido herido á su lado; antes de morir le hace retirar del combate para que vende sus heridas, y en efecto se le curó á la lijera. En ese instante apercíbese el valeroso mancebo que su padre ha muerto. Vuela al combate, cubre el cadáver del autor de sus dias con el pabellon y se pone á la cabeza del puñado de

Digitized by Google

valientes. Reanímase el valeroso infante con el entusiasmo del niño y vuelven á la carga. El joven Villapol sin embargo no ha contado con sus heridas; su ardor y entusiasmo le abren las vendas, la sangre corre á borbotones y el intrépido adolescente cae sin aliento. El momento era terrible; los realistas pasarán á cuchillo aquel enjambre de héroes y Bolivar está perdido.

Compréndelo con su rápida mirada el valeroso colombiano y vuela á su izquierda mandada por el coronel Gogorza; emprende este un ataque récio contra la derecha realista mandada por Morales, y Bolivar rehace nuevas fuerzas para defender el Calvario.

En aquel momento cae herido el terrible Bóves y la victoria se decide por los republicanos, al cabo de once horas de combate.

Bolivar recorre su campo en la noche: doscientos tres hombres hay fuera de combate: el valeroso Villapol no existe y el feroz Campo Elias no dá esperanzas de vida.

El enemigo se ha retirado en buen órden y el camino ha quedado sembrado de muertos y de heridos.

Bóves se acojió á Cagua como el tigre que se retira á su caverna para lamerse las heridas y volver con nuevas fuerzas al combate.

Bolivar conoce á su enemigo; sabe que Bóves no descansará sinó el tiempo muy necesario para curarse, y en consecuencia refuerza su línea. Se estiende por su hacienda, echa cien caballos á pastar en sus ricos cañaverales que pronto no son mas que un erial, y 300 hombres que eran esclavos, son ese dia ciudadanos de Colombia. Bolivar sacrificó á su patria el 1°. de mayo de 1814 doscientos mil pesos de su fortuna privada.

II

Mariano, decia Bolivar en la alta noche del 1°. de marzo al jeneral Montilla recorriendo el campo: Mariano, es

Digitized by Google

preciso pasar el parque á la casa de la colina y poner allí un fuerte destacamento á las órdenes de un oficial de confianza. ¿En quien nos fijamos?

Si no hubiese muerto Villapol...

Ya! sería muy apropósito: era valiente, leal y obediente, las tres principales cualidades que debe tener el soldado. ¡Pobre Villapol!

Si Campo Elias no estuviese herido...

Por Dios que estás desgraciado, Mariano, me recomiendas un muerto y un moribundo. Por otra parte, aquí donde nadie nos oye, te diré que ese Campo Elias me es antipático.

Sin embargo, repare usted que es uno de los mas bizarros soldados del ejército.

En el ejército republicano el valor no es una cualidad sobresaliente porque todos sois valientes; tú el primero, mi buen Mariano. Sin embargo, mira: ese Campo Elias es español y no da cuartel á ninguno de sus paisanos. ¿Qué venganza ha cargado de bilis esa alma sombría y misteriosa? yo le he oido decir que el dia mas feliz de su vida sería aquel en que los matara á todos para caer él en seguida sobre la pirámide de sus cadáveres.

¡Que palabras tan crueles! Sin embargo creo que no podrá cumplir su juramento porque está acribillado de heridas y los cirujanos declaran que casi todas son de gravedad.

Iremos á verle ahora, Mariano; pero primero vamos al vivac á buscar el oficial que ha de mandar el parque.

En efecto, Bolivar y Montilla se dirijieron á un salon de la maquinaria que habia sido convertido por los oficiales en sala de descanso. Allí unos dormian, otros remendaban su ropa, aquellos jugaban á los naipes, y estos departían sobre la batalla del dia. A la llegada de Bolívar todos se pusieron de pie saludando militarmente.

Bolivar conversó gran trecho con sus tenientes estudiando sus acciones, palabras y ademanes. Se fijó despues con atencion en un jóven rubio, de despejada fisonomía, mi-

Digitized by Google

rada penetrante y cuyos labios apenas sombreaba un bozo juvenil.

¿Quien es usted? le dijo Bolivar interpelándole con su voz breve ó imperiosa.

El teniente coronel Antonio Ricaurte, contestó el jóven con acento firme y respetuoso cuadrándose militarmente.

Granadino por ventura?

Sí, señor, soy uno de los compañeros de Giraldot.

Eso basta para saber que es usted un valiente.

Sonrójose el jóven como una niña que oye la primera palabra de amor y una gruesa lágrima de gratitud vacilando en su pupila y rodando rápida por la mejilla fué su única respuesta.

Acabo de mandar situar el parque en la casa de habitacion de la hacienda, continuó Bolivar; espero que usted lo defenderá.

V. E. me hace un gran honor confiándome ese puesto tan importante. ¿Cuales son las órdenes de V. E.?

Usted defenderá ese puesto hasta morir.

Gracias señor; procuraré hacerme digno de la confianza de V. E.

El dia siguiente Ricaurte mandaba el parque de ejército y el bravo oficial Cedeño salia por la montaña á ejecutar un atrevidisimo pensamiento de Bolivar. Cual fuera este, nos lo dirá Baralt con su elocuentísima pluma.

"El jefe republicano comprendia que aquellos grupos de llaneros indisciplinados persistian en su empresa por adhesion y respeto á su caudillo, mas que movidos de propia constancia y opinion; por lo que llegó á formar el proyecto atrevido de apoderarse de Boves en la villa de Cura donde, segun habian dicho, estaba acompañado de muy pocos. Para ello puso los ojos en un oficial llamado Manuel Cedeño, valeroso en sumo grado y obediente; al cual confió veinte hombres escojidos y el encargo árduo por cierto, de sorprender al antiguo pirata entre los suyos. La guerra acaso se habría terminado, si á la audacia del pensamiento corres-

Digitized by Google

pondiera la de accion; pero desgraciadamente los compañeros de Cedeño despues de haber caminado gran trecho y trasmontado los cerros del Pao, se negaron á acompañarle mas adelante, diciendo (y así era la verdad) que sus caballos estaban despeados y Bóves con gran golpe de jente prevenido".

El 9 de marzo fué un dia de durísima prueba para Bolivar; pocas veces se vió su ánimo constante en trance mas aflictivo. Atacado por las fuerzas realistas que no le dejaban vagar para organizar su jente, y burlado en la espedicion de Cedeño, recibe la aterradora nueva de que el feroz Rozete amenazaba la capital á sangre y fuego. No desmayó un punto su ánimo elevado y sacrificándose por la capital desmembra su ya escasa tropa, y entregando á Montilla 500 hombres escojidos, le encarga la defensa de Carácas. El día 10 á las dos de la tarde salió este cuerpo á tambor batiente y banderas desplegadas á la vista del enemigo.

Este creyéndose atacado reforzó su derecha logrando así Bolivar su objeto, pues no era otra su intencion que distraer el enemigo por este flanco en tanto que Montilla marchaba por el opuesto tranquilamente á su destino.

El 11 sabiendo los realistas que el campo republicano estaba desmembrado emprendieron un ataque; pero tanto ese dia como los siguientes fueron rechazados con pérdida, y el 16 hicieron los sitiados una vigorosa salida contra las caballerias situadas en el camino de Valencia, las cuales huyeron derrotadas y maltrechas dejando en el campo la mitad de su fuerza.

El enemigo escarmentó con esta derrota y nada nuevo ocurrió hasta el 20, dia en que la tumultuosa vocería de los llaneros anunció al campo republicano que el valiente Bóves volvía mas que nunca constante y tesonero. No bien se viera al frente de los suyos cuando emprendió sus formidables arremetidas las cuales se estrellaban contra la sangre fría de Bolivar y el valor y la constancia de su indomable tropa.

Ya escaseaban las municiones á Bóves y viendo por otra

Digitized by Google

parte que sus cargas le eran desventajosas, resolvió el 25 de marzo atacar simultaneamente la línea republicana, haciendo pasar la colina á sus llaneros, y apoderándose del parque, proveerse de municiones cojiendo á la vez por la espalda el ala izquierda de los patriotas.

Amaneció por fin el 25 de marzo, dia en que Colombia debia escribir en su historia una pájina de Homero. Bóves ejecutó su movimiento con valor, pericia y audacia burlando á su avisado contrario.

No bien apuntó el sol cuando infantes y jinetes bajaron á la llanura, emprendiendo un ataque vivísimo por la línea. Trabóse al punto un horrible fuego de cañon y de fusil, mientras los llaneros, centauros del desierto, bañaban sus lanzas temibles en sangre. Bóves recorría la línea animando á los suyos con su voz y con su ejemplo. "Jamás, dice Baralt, se le había visto tan diestro, tan valeroso, tan activo; y demostraba su tenaz empeño que aquel dia lo contaba como de muerte ó de victoria."

Bolivar animaba á los suyos con aquella elocuencia irresistible que manaba de sus lábios; y ya el infante sin ceder un ápice avanzaba terreno desordenando las nubes de los cosacos del llano, cuando improviso, á la brillante luz del sol de la mañana, ambos ejércitos vieron la formidable columna que ya habia pasado la colina y rodeado el parque. Semejante espectáculo heló la sangre en las venas de los republicanos y los desordenados llaneros cobraron nueva fuerza y brios.

El momento era terrible; un minuto mas y todo estaba perdido. El parque, esperanza del ejército, iba á quedar en manos del enemigo, y los llaneros cayendo como una avalancha de la colina, iban á atacar por la retaguardia al ala izquierda republicana.

En aquella situacion solemne todo brazo quedó inerte y toda boca permaneció muda. Por un movimiento instintivo, amigos y enemigos dieron treguas al pelear y todos los

Digitized by Google

ojos se volvieron á la colina á ver el resultado de aquella operacion decisiva.

Volvamos entretanto los ojos igualmente al parque y á su jefe. El valeroso Ricaurte ha visto empeñarse la lucha, y desde el balcon la contempla impaciente; cuando á poco andar vé á tiro de fusil la formidable columna de caballeria que viene á apoderarse del parque. Comprende que toda resistencia es inútil y llamando á los suyos, les dice estas terribles palabras:

"Muchachos, sálvese quien pueda!"

Huyen despavoridos los soldados y bajan la colina en confusion aumentando el pavor y las angustias en los pechos republicanos.

La escena era grandiosa: el escenario una montaña con jigantescas decoraciones, los actores los feroces llaneros, y el público dos ejércitos cuya suerte dependia de aquel movimiento.

De repente una densa nube de humo se cierne sobre el rojo techo de la casa, una espantosa detonacion repetida por los cien ecos de la montaña ensordece la llanura, las paredes se desgajan lanzando millares de piedras como el cráter de un inmenso volcan; y entre las ruinas se hunde la columna de Bóves no escapando mas que algunos jinetes que bajan despavoridos la colina sin poder contener sus espantados y salvajes caballos.

Todo ha durado un minuto, pero este minuto ha sido suficiente para comprender que acaba de suceder un hecho que haria honor á los anales de Tácito. Ricaurte al ver entrar la columna á la casa, toma la mecha de un cañon y espera impasible que hayan penetrado todos. Rodeado de enemigos, cierra tranquilamente la puerta, y al sentir el primer golpe que se dirije á derribarla, aplica la mecha al inmenso depósito de pólvora, y sacrificando su noble vida por la patria, salva con su heróica hecatombe la suerte de un continente.

Bóves huyó aterrado para morir mas tarde en Urica.

Digitized by Google

¿Cómo podia dejar de triunfar una causa que contaba con hombres como Ricaurte?

En Europa su estátua adornaria las plazas públicas y en el sito del sacrificio se habria levantado un templo á la gloria. En América ¿qué se ha hecho por él?—Nada!—Seria imposible hallar siquiera un *retrato* de Antonio Ricaurte que fué mas grande que Decio.—Sacrificaos por la América, haceos matar por mandar en alguno de sus Estados, pobre caterva de hombres públicos!

En Venezuela no hay un recuerdo de Ricaurte. Los herederos de Bolivar reedificaron la casa, y uno de ellos, el padre del que esto escribe, hizo poner una inscripcion en aquel sitio. El año 1851 pasó el autor por ese lugar y hasta la inscripcion que puso una mano piadosa, habia desaparecido.

Lima—1861

JUAN VICENTE CAMACHO. (1)

(1) En carta que tenemos de Lima fecha 20 de diciembre de 1863, nos dice nuestro amigo el señor Palma lo siguiente: "El espiritual Juan Vicente Camacho está casi moribundo de una afeccion pulmonar".


Digitized by Google

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

BIOGRAFIA DEL BRIGADIER JENERAL

DON JOSE MIGUEL CARRERA,

Por el jeneral arjentino Tomas Iriarte

Por una singular coincidencia han llegado á Chile de allende los Andes y de mas allá de los mares dos publicaciones del todo distintas sobre el chileno verdaderamente grande, cuyo nombre se lee al frente de este artículo.

Vino primero á nuestras manos, hace solo pocos dias, un libelo de don Antonio José de Irisarri escrito á su hijo desde Nueva York en forma de carta y que reprodujo un diario de esta capital. Componíase aquel escrito esclusivamente de dos clases de insultos; los unos punzantes, pero leves, dirijidos al que esto escribe en su caracter de historiador contemporáneo y de *sobrino* del libelista, y atroces los otros contra los antiguos próceres de la república, á quienes, como á los Carreras y á Manuel Rodriguez, acusaba de "ladrones y asesinos."

Nosotros creimos que no valían la pena de una réplica puramente de diatriba los ataques que el anciano escritor satírico dirijía á nuestra humilde persona, ni menos juzgamos que merecieran respuesta ni contradiccion los cargos del libelo hechos por un hombre renegado de 1810 en agravio de los caudillos que habian purificado la historia contra

Digitized by Google

el pasquin, y de los mártires que habia glorificado la gratitud contra el ódio. Hacía solo pocos meses que todo un pueblo habia ido á postrar su alma al pié del monumento que en una quebrada solitaria recordaba el heroismo y el infortunio de Manuel Rodriguez, y faltaban solo otros pocos meses para que ese mismo pueblo asistiese á la glorificacion del mas ilustre de aquellos tres hermanos que solo á millares de leguas de Chile pueden llamarse impunemente "bandidos".

¿Qué fuerza podia entonces tener la calumnia de odios envejecidos, la difamacion de una eterna envidia, ese último desahogo, en fin, de las negras pasiones que empañaron la dicha y la gloria de Chile?

Como una reminiscencia personal habria bastado solo recordar al empecinado libelista, que en 1816, mientras él habia ido á buscar en el ocio y el desaliento las delicias de las cortes europeas, el ínclito americano á quien él llama *asesino*, recorria los pueblos en que él mismo habita ahora para difamarle, arrastrado del afan insaciable de traer á su patria las naves de la libertad, empresa que llevó á cabo con esfuerzos de jenio verdaderamente maravillosos.

Pero ya que nosotros hemos guardado el silencio del respecto, voces lejanas se han hecho oir, como un eco providencial, en defensa de los héroes acusados. Así, la mano de Dios ha querido que tras el dicterio venga la alabanza, en pos de la impostura la justificacion, junto con el baldon de la afrenta, la palma de la glorificacion.

Tal ha sido el fin que se ha propuesto el distinguido jeneral arjentino don Tomás Iriarte al diseñar á grandes rasgos la biografia del jeneral don José Miguel Carrera, en un hermoso folleto de cerca de 100 pájinas impreso en Buenos Aires, hace solo unas pocas semanas, con el título que encabeza estas líneas.

El ensayo del jeneral Iriarte no es una contribucion nueva ofrecida á la historia americana, porque el escritor ha puesto manos á la obra mas por un espíritu de amor al hé-

Digitized by Google

roe cuya memoria ensalza, que por el interés de la crítica ó de la compulsacion histórica. Testigo ocular de muchos de los actos, de las hazañas y de las faltas de Carrera en la época mas aciaga y azarosa de su vida, no se ha preocupado sin embargo de referirnos aquellos lances característicos del hombre y del caudillo que hubieran puesto bajo una nueva luz sus formas atléticas de caudillo, de montonero y *vengador*. Difiriendo en esto de los capitanes Pueyrredon y Olazabal, subalterno el uno y adversario el otro de Carrera durante sus milagrosas campañas trasandinas, no nos ha referido como éstos, ni como el valeroso americano Yates, los episodios terribles de aquella cruzada de la venganza del patíbulo que terminó en la espiacion del patíbulo tambien para el vengador mismo. Los primeros de aquellos oficiales escribieron á propósito de las revelaciones de la obra titulada *Ostracismo de los Carrera*, en que se contaba aquella vida digna de la inspiracion de los mas grandes bardos de todas las edades, y por esto refrescando sus recuerdos en nuestros pálidos diseños, nos han regalado en los diarios arjentinos pájinas interesantísimas de esa época desconocida.

El jeneral Iriarte, al contrario, ha tomado por base, como él mismo lo declara, la *Dictadura del jeneral O'Higgins*, obra mucho mas interesante y compendiosa que aquella, pero deficiente en lo relativo á la vida de los Carreras en el otro lado de los Andes, pues su autor no tuvo la fortuna de consultar ni los archivos de aquellos paises, ni los papeles de familia que esplotó á su sabor el autor de la primera. En realidad, el ensayo del señor Iriarte es solo un estracto de la obra del señor Amunátegui, y en esto no le hacemos agravio, pues él mismo lo declara en su prefacio.

Su mayor interés consiste por esto en los juicios personales que de cuando en cuando aventura el escritor, confiando su criterio á los recuerdos de sus propias impresiones.

Escuchémosle pues un instante, que la palabra del viejo soldado refresca el alma despues de haber oido el sordo gruñido del viejo pasquinero.

Digitized by Google

"El destino (dice, páj. 55) de aquel hombre singular y estraordinario, fué vivir constantemente desde que se alejó del suelo natal, entre la esperanza y el temor, la gloria y el patíbulo. Pero Carrera, en la adversidad, cuando parecía que no le quedaba ningun recurso, cuando se multiplicaban en torno los mas duros golpes á que no pueden resistir los caracteres mas bien templados, era precisamente la ocasion en que desplegaba todo el poder y estension de su jénio. Hombre superior, de alma muy elevada, y dotado de grandes medios intelectuales; prestijioso y osado, que sabia dominar con un ascendiente irresistible cuanto lo rodeaba, espíritu fecundo que subyugaba las situaciones en los mayores conflictos, que se sobreponía á las circunstancias del momento cuando estas ya lo apremiaban. Tal era el brazo fuerte que Chile perdió en Carrera".

Los mas laudables esfuerzos del biógrafo arjentino están dirijidos á lavar la memoria del infortunado jeneral chileno de las manchas que las pasiones de sus émulos, mas que sus propios hechos, arrojaron sobre su fama durante su tormentosa existencia en el otro lado de los Andes. En esta parte el bien intencionado escritor vuelve una y cien veces sobre su empeño reparador.

"El luchó por su honor, esclama Iriarte, al terminar (páj. 80) por su libertad, por defender su vida y todo lo que en ella es mas caro: él se veía sin cesar amenazado por enemigos poderosos y vengativos, de los que no podia esperar imparcialidad ni justicia. ¿Se le puede con razon reprochar si, en tan violenta y desesperada posicion, trataba de aniquilarlos por defenderse?"

Y luego añade, bajo la autoridad de sus propias revelaciones, las siguientes interesantes palabras:

"Le hemos oido proferir con frecuencia, visiblemente conmovido, estas ó equivalentes palabras del mismo sentido:
"Que sus soldados lo habrian abandonado, ó tal vez entre-
"gádolo á sus enemigos, si hubiera tratado de sujetarlos
" bajo un réjimen severo de disciplina militar, careciendo

"absolutamente de recursos para refrenarlos é impedir se
" entregasen al pillaje de los objetos que necesitaban para
" entretener su existencia material". El queria atravesar los Andes á todo trance: su vida dependía, y su fama tambien porque necesitaba rehabilitarla. Queria pisar el suelo de su patria querida, y para conseguirlo era condicion forzosa conservar á toda costa sus soldados. Esto, ó perecer".

El juicio definitivo del antiguo camarada del jeneral Carrera no es menos certero que sus raciocinios sobre la complicacion de fatalidades que produjo las culpas y el castigo de aquel hombre estraordinario.

Dice, despues de referir su heróico suplicio:

"Así murió el malogrado don José Miguel Carrera, á la edad de 35 años. Así terminó sus dias el varon fuerte é impertérrito. ¡Hombre verdaderamente estraordinario! Tenía todas las cualidades requeridas para haber sido el orgullo y el ornato de su pais.

"Su persona era muy interesante; sus ojos revelaban las pasiones vehementes de su alma ajitada; en sus modales se notaba la mas esquisita compostura; su lenjuaje cautivaba el espíritu de cuantos lo oian. No se notaba en su espresion y maneras la menor muestra de pedantería: un aire de dignidad y enerjía natural, patentizaba la elevacion de su caracter.

"Estaba dotado de vigor y fecundidad de espíritu; de raro talento para el mando y para las discusiones de los asuntos mas graves; de celo ardiente por el honor y los intereses de su patria, de una noble serenidad que resistió á todas las pruebas de la mas adversa fortuna: serenidad que conservó inalterable, ya fuese en la prosperidad, ó en las tribulaciones de una vida sembrada de contratiempos los mas acerbos — hasta en el patíbulo."

Es digna de una particular atencion esta homejeneidad de todos los juicios pronunciados sobre el carácter de D. José Miguel Carrera por todos los hombres que le conocieron en el otro lado de las cordilleras, fueran sus enemigos como

Digitized by Google

Soler y Dorrego, ó sus camaradas como Sarratea ó Alvear, ó sus subalternos como Yates y Pueyrredon, ó sus captores como el comandante Olazabal, ó sus verdugos como Godoy Cruz. Aun el mismo ministro Zañartu, que fué el mal jenio del caudillo chileno á orillas del Plata, reconoció en secreto su estraordinario aunque mal aventurado talento; y en una coleccion de mas de 500 documentos inéditos y preciosos que separamos de entre los papeles del jeneral O'Higgins, para formar un apéndice á la vida de los Carreras, casi no hay una sola pájina que no tenga las hondas señales del prestijio ó del terror que infundió durante sus breves y ajitados dias aquel campeon de la república. Solo el jeneral Paz en sus Memorias y el jeneral Mitre en una comunicacion que nos dirijió en 1858 y que vió la luz pública en ese año, han vuelto el rostro á la luz que irradiaba de aquella gran figura. Verdad és que la luz era siniestra ¿pero podia ser de otra suerte el reflejo del patíbulo?

La hora de la rejeneracion ha llegado definitivamente para los grandes hombres, y las voces de la maledicencia se apagan como rumor odioso en medio del cántico de los pueblos que entonan las alabanzas de sus héroes ó elevan al cielo las plegarias de su infortunio.

VICUÑA MACKENNA



Error notable en la 8ª entrega

En la pájina 608, última línea, se han suprimido estas palabras —"legislativo por la cual se mandó"—lo que hace ininteligible la idea. Debe leerse: sancionada por el congreso legislativo por la cual se mandó sean juzgados en primera instancia por los gefes de las aduanas nacionales; resultando etc.


Digitized by Google

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura y Derecho

AÑO I. BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1864 N. 10

HISTORIA AMERICANA

CAMPAÑAS MARITIMAS

DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

..."Se crée aun en la vetusta preocupacion,
" que es preciso ser hombre de mar, es decir,
" poséer conocimientos teóricos y prácticos. para
" considerarse capaz de tomar parte en asuntos
" de marina. Este error, mantenido por diversas
" circunstancias, ha sido hasta hoy, la principal
" rémora encontrada por los que intentaron es-
" tudiar el verdadero estado de nuestro poder
" naval".

F. de Orléans, príncipe de Joinville
"Forces navales de la France"

.. ..

" Bordado de glorias flamear altanero
" Has visto ya el blanco y azul pabellon,
" Y supo en sus lares el mundo estranjero
" Que somos ya libre, que somos nacion".

J. C. Gomez—al mar—1842.

Los presentes *Estudios Marítimos* emprendidos y llevados á cabo, sin pretensiones literarias de ningun jénero, y cediendo únicamente á nuestra vocacion desde la infancia por la procelosa vida del mar, jamás hubieran salido de nuestro dominio particular, sin las instancias demasiado benévolas de nuestro distinguido amigo y compañero de profesion, el Doctor Quesada, que venciendo nuestra natural propen-

Digitized by Google

sion, á la oscuridad, se ha interesado calorosamente en que este descarnado trabajo histórico, vea la luz que le negamos desde junio de 1859, época en que quedó redondeado.

Era lastimoso ciertamente, carecer de un monumento histórico, destinado á recojer y conservar en un solo cuerpo, los sucesos memorables que desde la primera aurora de la Revolucion, ilustraron nuestra vida naval. Por lo que, guiados del patriótico propósito de llenar en lo posible este vacio, hemos cerrado los ojos para no retroceder ante nuestra propia insuficiencia.

Abrazando estos *Estudios*, una época tan estensa y remota, en que la falta de documentos relativos, ocupa un lugar prefrente en ella, no seria estraño hayamos cometido inexactitudes á pesar de haber esplotado los veneros mas puros, para conseguir desentrañar la verdad, sin sacrificar la gravedad de la historia, al interes del romance.—Mas tarde, lo esperamos, serán ellas rectificadas por personas competentes, que siguiendo nuestros pasos, quieran rendir un verdadero servicio á la naciente obra de la Literatura Nacional.

El deplorable abandono en que quedó nuestra marina despues de las dos grandes guerras nacionales que sostuvo la República, dió márjen á que ninguna de las obras históricas que han visto la luz pública en estos paises, se haya ocupado de este ramo, sinó superficialmente, no obstante la configuracion topográfica de nuestro suelo y el instinto de sus verdaderos intereses, que nos llama á ser una nacion esencialmente marítima. Desdeño nacido puede ser tambien de la carencia de datos, ó tomando á lo sério aquella célebre paradoja de un escritor francés, cuando esclama: *que desde la batalla de Actium, poco ó nada produjeron los combates marítimos.*

Para destruir un juicio tan aventurado y erróneo, basta recordar que el famoso combate de Lepanto en tiempo del sombrío Felipe II de España, y los triunfos navales que conquistaron para la Inglaterra el cetro de los mares, cuando el primer imperio Napoleónico, echaron mas de un quilate de buena ley, en el fiel de la balanza europea.

Digitized by Google

Pero si nuestra jóven marina no alcanzó tanta nombradía, no por eso ha influido menos en la actualidad política de estos paises. Y, si bien el triunfo de Romarate en 1811, prolongó la tenaz resistencia del enemigo español, las jornadas para siempre inmortales de *Martin Garcia y* 17 de *Mayo de* 1814, en que asomaron ya, los primeros rayos de gloria, del jénio sobre-humano de Brown, no tardaron en darle el golpe de muerte en estas rejiones.

Mas adelante, y cuando el emperador del Brasil, mirando con ojos enamorados el bellísimo territorio Oriental del Uruguay, amenazó conquistarlo á fuerza de armas — vimos surjir del seno de las olas, y como por encanto, las espléndidas victorias del 9 de febrero, 11 de junio y 30 de julio de 1826: Juncal. Patagones y otras muchas no menos memorables alcanzadas en 1827 por nuestros bravos marinos, sobre una poderosa escuadra, y tal vez mas decisivas que las continentales de Ituzaingo y Camacuá.

Felizmente para nosotros, presenciamos una época de resurreccion y de progreso, puesto que el supremo Gobierno, interpretando el sentimiento unánime de los arjentinos, en favor del engrandecimiento de la marina de guerra, parece interesarse en dar cima al hermoso pensamiento de Rivadavia, reorganizando de un modo permanente y definitivo esta parte tan importante de la fuerza pública, y hacia lo que llamamos la atencion de los espíritus reflexivos.

Ojalá se corone tan bello propósito y veamos cuanto antes restablecida esta útil corporacion que tantos dias de gloria ha dado á la patria. Que ese doloroso pasado, sirva al menos de saludable escarmiento para mejorar lo presente — sin olvidar jamás, que la marina militar no se improvisa á fuerza de hombres, de dinero ni de sacrificios — sinó que, para regularizar su fomento, es menester prepararlo todo con la debida anticipacion, sin obedecer al ciego impulso de una pasion momentánea, ó al insensato afan de poseer en breve tiempo, un material de guerra mas aparente que real, y solo propio de pueblos sin historia, y no de naciones como la nues-

Digitized by Google

tra, que tan caro ha espiado en estos últimos años, la falta de nervio y la viciosa organizacion de sus escuadras.

Entonces, habráse rendido un debido homenaje á las sombras heróicas de Hubac, Cerretti, Espora, Rosales, Azopardo, y tantos otros beneméritos marinos, muertos gloriosamente en su banco de cuarta, ó en la indijencia y el destierro á que los redujo la Dictadura.

Ahora solo nos resta, hacer públicos nuestros agradecimientos, por los datos y otras atenciones de que somos deudores á los señores Generales Zapiola y Espinosa — coroneles Seguí, Toll, Jorge, Pinedo, teniente coronel Somellera — Señor don Benito J. de Goyena; señor Trelles, como encargado del Archivo público; familias de Espora y White y finalmente á los señores don Pascual Simoney y don José N. Jorge, todos los que se han interesado y contribuido en lo posible, al mejor desempeño de nuestras tareas, y la mayor exactitud de esta pájina de la Historia Nacional que puede decirse *emerge del Léteo.*

El ensayo presente solo llegará hasta el mes de mayo de 1829, época en que tuvo lugar el alevoso apresamiento de los restos de nuestra escuadra, por el vizconde de Venanrourt. Con la narracion de este *episodio* de ingrato recuerdo, habremos encerrado las dos décadas mas conspícuas y prominentes de nuestra existencia marítima. El periódo de la guerra con la metrópoli, y el de la del Brasil—Segun la acojida que él merezca, lo continuaremos hasta estos últimos tiempos con su correspondiente aditamento de documentos raros é inéditos debidamente coordinados.

He ahi nuestros designios, y nos lisonjearemos sobre manera toda vez que se encuentren estos *Anales* exactos y escritos con conciencia — pues que es el elojio mas precioso á que puede aspirar un trabajo sério.

EL AUTOR

Digitized by Google

COMBATE NAVAL DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

(Marzo 2—1811).

Una poderosa escuadra española, estacionaba tranquilamente en el Rio de la Plata, cuando ocurrió el memorable pronunciamiento en los últimos dias de mayo del año 10.

Sin embargo de que Buenos Aires, donde se hallaban á la sazon un teniente jeneral del ramo, con la investidura de Virey, (1) y los primeros jefes y oficiales de la marina real, no era el Apostadero principal de la armada, habia sido hasta entonces el punto de reunion de la mayor parte de esta fuerza, á la que se agregaban algunos transportes que los sucesos de Bayona y la subsiguiente ocupacion de la Península por las tropas de Napoleon, hacía tiempo detenian en estas aguas.

La Junta que reemplazó al gobierno colonial, pudo en aquella época haber neutralizado en mucha parte la influencia de esta clase de enemigos, si en lugar de permitir á la brillante oficialidad de dicho armamento, retirarse del territorio del Estado y pasar á Montevideo, hubiera obrado enérjicamente á su respecto, y cual lo exijía un futuro incierto para la causa de la revolucion.

Mas, bien sea la creencia de que nada nos llamaba á ser una potencia marítima, ó fiando enteramente la defensa del suelo, como los antiguos griegos antes de Salamina, á las fuerzas de tierra — cuando hasta el mismo Napoleon en el apojeo de sus glorias, conoció que sin flota, aventuraba la suerte de Francia — los marinos españoles no fueron incomodados, y se embarcaron sin ocultar sus propósitos notoriamente hostiles al gobierno patrio, para ir á hacer causa comun con sus paniaguados de Montevideo.

(1) El señor don Baltasar Hidalgo de Cisneros y La-Torre, el mismo que mandó el navío "Santísima Trinidad" de 136 piezas, el 21 de octubre de 1805, en el cabo de Trafalgar. Falleció en Cartajena, España, el 9 de junio de 1829.


Digitized by Google

Esta errada medida, en que tenía no poca parte la inesperiencia, dejó por el momento á los revolucionarios sin proteccion para su comercio, y en descubierto por el litoral, cediendo de paso á sus enemigos, un poderoso medio de accion, del que se aprovecharon grandemente.

Aun no habian vuelto de su asombro los habitantes de Buenos Aires, al conocer la órden superior por la que se dejaba á los marinos la libertad de trasladarse á Montevideo, cuando dieron fondo en esta bahía los buques que mandaba Elío, con el decidido propósito de bloquearla.

Sin embargo, haremos notar, que en el mes de julio de aquel año, (1810) un fenómeno bien singular hubo de poner fin al bloqueo.

Después de una copiosa lluvia, sopló una noche el viento S. O. (*pampero*) tan terrible en este hemisferio.

Esta vez, segun un contemporáneo, se escedió el *pampero* á sí mismo. Su fuerza, no cedía á la de un huracan de las Antillas, y su efecto tanto mayor é irresistible, cuanto que, como se sabe, rije constantemente de un solo punto de la brújula.

A la mañana siguiente, los capitanes de los pocos buques ingleses, surtos en el canal esterior (7 y 9 millas de la ciudad), vinieron á pié enjuto, hasta la comandancia de marina y dijeron: que sus embarcaciones, y una corbeta de guerra bloqueadora, quedaban en seco, en razon de la gran vaciante de la marea.

En efecto, el Rio de la Plata, habia, como por encanto, desaparecido en el gran lecho de diez leguas de estension que se calcula frente á Buenos Aires y la Colonia antes de doblar al Atlántico.

El ímpetu del vendaval habia arrollado las aguas de aquel inmenso estuario, y barrido tan perfectamente su fondo, que lo mantenía al descubierto, conteniendo por el N. el curso de dos grandes rios (Urugay y Paraná) y por el E. el Océano cual si lo estuvieran por dos diques colosales.

La nave enemiga de guardia, que lo era el "Mercurio" de


Digitized by Google

32 piezas y 250 hombres mandada por el capitan de fragata don Pedro Hurtado de Corcuera, estaba inmóvil y tumbada en la arena sobre sus pantoques, habiéndola trincado, por si era necsario hacer jugar su artilleria, lo que llegado el caso, no hubiera sido fácil verificarlo.

Tan estraña circunstancia trajo á la memoria, lo acaecido á la flota del *stathouder* bátavo, sorprendida por los hielos en el Tejél y la que á principios de 1795, fué rendida por algunos escuadrones de husares de Moran, calzados á ramplon.

Los revolucionarios, recordando sin duda aquel hecho inaudito, como hemos dicho, trataron de imitarlo, y de cierto que lo hubieran conseguido, sin las indecisiones de Saavedra que perdió un tiempo precioso en dar y revocar órdenes, por temor de que cesando el tiempo de golpe, llenára el rio.

Las aguas, sin embargo, no volvieron hasta las 48 horas, que es el tiempo en que el *Pampero*, comienza de ordinario á declinar.

"En este intérvalo, dice Moreno, un pueblo entero, " pudo atravesar á pié enjuto el segundo rio del globo, como " los Israelitas pasaron en lo antiguo el mar Rojo". (1)

Malograda así, esta oportunidad de dar un golpe formidable y audáz al enemigo español—siguiendo este, altivo con su preponderancia marítima, y envalentonado con la necesaria impunidad de sus actos — no tardó en hacer sentir á las poblaciones inermes del litoral, el peso de sus ódios y de su venganza, cometiendo piraterias indignas de oficiales de honor y delicadeza.

En vista de todo esto, el Gobierno revolucionario, principió á tocar dificultades casi insuperables para enviar socorros y remontes al ejército del Paraguai, que se sabia de un modo indudable retrocedía en contraste, abrumado por el número de los enemigos y falto de provisiones de guerra.

Por otra parte, su Tesoro, se hallaba casi exhausto por

(1) "Arengas" etc. introduc. páj. 154—quien añade, que en la bajamar de 1792 "hombres á caballo, pasaron á la Colonia por apuesta".


Digitized by Google

las cuantiosas erogaciones á que la actualidad de entónces le obligaba á hacer frente, y muy en particular con la remision de hombres y pertrechos para ese mismo Ejército por el penoso círculo de más de trescientas leguas de mal camino, á que sujetaba la incomunicacion fluvial, con gran desventaja en las necesidades de la guerra.

La Junta Gubernativa, envuelta en tempestuosas deliberaciones acerca de lo que debia emprenderse para llevar á cabo la conquista del Paraguai, dejaba correr infructuosamente un tiempo precioso.

Las opiniones de los Vocales en este punto, estaban encontradas. Unos proponian el abandono de la empresa y que las fuerzas de Belgrano retrocediesen sobre la marcha para no verse cortadas y espuestas á perecer por falta de recursos, repasando el Paraná por el vado de Candelaria; con el objeto de cubrir la garganta ó *tranquera* de Loreto; estrecho montuoso que se encuentra en la márgen derecha de aquel rio, dirijiéndose en seguida á Corrientes, en donde debian situarse dos baterías; una en la ciudad, y otra en la isla de Antequera, interceptando asi la comunicacion con el Paraguai.

La fraccion de ellos que estaba por la continuacion de la guerra, pedian se enviasen al general Belgrano, sin pérdida de momento, mil y tantos hombres, para que tomára nuevamente la ofensiva. Parte de esta fuerza caminaria por agua hasta Corrientes, en buques armados al intento una vez alli, remontando el rio Paraguai, debian desembarcar y demoler la guardia de Ñeembucú ó Villa del Pilar, y otros puntos del tránsito hasta llegar á la Asuncion.

Concluida que fuese esta campaña marítima, regresarian dichos buques, hasta quedar incorporados al Ejército del Norte, en cuya combinacion debian operar en lo sucesivo.

En este caos de opiniones, hubo por suerte un eminente patriota, que guiado por su amor al bien y á la América, sacó al Gobierno de su indecision y de sus apuros. Don Juan José Passo, hombre dotado de un temple de alma digno de los antiguos tiempos, y tan necesario en circunstancias como las

Digitized by Google

difíciles que se atravesaban, exhortó enérjicamente á sus cólegas para que poniendo fin á discusion tan obstinada y estemporánea, acordasen un temperamento medio, cual era, mandar la mitad de la fuerza mencionada, directamente al ejército del Norte, y el resto, en tres buques de fuerza que esperarian en Santa Fé, las órdenes de Belgrano, ya fuese para incorporarse á aquel Ejército, ó bien emprender la campaña marítima proyectada en el curso de la discusion anterior.

Una vez acordes los Vocales, se activó el armamento de la flotilla patriota comisionando á uno de ellos, don Francisco Gurruchaga, para atender á su equipo sin perdonarse gastos.

La carencia de astilleros, maderas de construccion, enseres navales, y sobre todo marineros, no arredró á los revolucionarios, y todo fué remediado por el entusiasmo y el patriotismo. El carácter nacional, hasta entonces tan opuesto á las aventuras de la mar, sonrió ante la idea de un futuro triunfo naval.

Los esfuerzos y sacrificios hechos con tan buena voluntad, no fueron estériles, y muy luego quedaron listos y en estado de prestar un servicio activo los buques siguientes:

1 Goleta *"Invencible de Buenos Aires"*, 72 cañones, 75 hombres, comandante, el que lo era en jefe de la espedicion, don Juan Bautista Azopard.

2. Bergantin "25 *de Mayo*", 18 cañones, 80 hombres, comandante don Hipólito Bouchard.

3. Balandra *"Americana"*, 3 cañones, 40 hombres, comandante don Anjel Hubac.

Montando en todo 33 bocas de fuego (incluso el jiratorio de la balandra) de los calibres 3, 6, 8, 12; tripulados por cerca de 200 hombres, y componiéndose su guarnicion de parte de los *"Granaderos de Fernando VII"* y algunos Patricios.

El gobierno de la Junta no se mostró menos fluctuante é indeciso en la eleccion de un jefe de confianza y pericia á quien investir con el mando de una tan débil division, y por lo mismo espuesta en sumo grado á malograrse en las

Digitized by Google

ciento treinta y tantas leguas que debia navegar rodeada de innumerables peligros.

Como se debe presumir, los hombres de mar, eran enteramente escasos, y á la natural repugnancia de los americanos del sud, por este noble ejercicio, se unía el poco ó ningun interés que hasta entonces habia despertado este medio de defensa y acción, en el espíritu de la Junta. En una palabra, la marina, se encontraba en un deplorable abandono, y no abundaban por cierto hombres competentes y capaces de encabezar una empresa tan árdua, y en la que, como vá dicho, se cifraban tan altas esperanzas.

Así fué, que el gobierno patrio, utilizó lo único que habia á este respecto, parando sus miradas en la persona de don Juan Bautista Azopard, maltés de orijen, pero que al decir de un escritor de la época, habia abrazado la revolucion *con bandera negra.*

El valor no era desconocido al agraciado corsarista, como lo probó cuando la Reconquista al lado de aquel famoso Hipólito Mordell, sin embargo de su pasmosa charlataneria en la que hacia alarde del mas alto desprecio por los marinos españoles.

Improvisado así el jefe y la flotilla que debia luchar en las aguas con la prepotencia de sus antagonistas, se ofició reservadamente al teniente gobernador de Santa Fé, don Manuel Ruiz (enero 19 1811) comunicándole la próxima salida para esa, de tres buques de guerra con el objeto de situarse en el paraje nombrado *Ana Maria* (boca del Colastiné, arriba) para interceptar los auxilios que Montevideo pudiera proporcionar por agua al Paraguai, como así mismo la emigracion que bajase el rio, obligada por los triunfos de Belgrano. (1)

(1) A este jeneral, se le pasaba el oficio siguiente en 20 de febrero inmediato: "Han salido de este puerto con destino al Paraná y Paraguay, tres buques de fuerza para ausiliar la de tierra, y oponerse á las que los enemigos puedan oponer en el rio, al mando del capitan don Juan Bautista Azopard; y no se pierde momento en armar una balandra y una cañonera, para que aumentando aquella


Digitized by Google

Tambien se le prevenia á dicho Intendente, mandase montar en el punto antes citado, una bateria con parte de los cañones de la de *San Jerónimo*, para protejer á los buques patriotas, caso fueran atacados por los cruceros enemigos.

No contenta la Junta con esto, deseosa de asegurar hasta donde pudiera humanamente preveerse, el éxito de un armamento que le costaba tantos sacrificios, ordenó á las autoridades de los pueblos de San Pedro, San Nicolás de los Arroyos, Rosario y costa de San Lorenzo, ausiliasen á los buques de la flotilla con caballos que debian tener listos para *silgarla*, á falta de viento favorable, y otros recursos que estos requiriesen al enfrentar dichos pueblos, *á donde serian reconocidos por una bandera blanca izada al tope mayor.* (1)

Mientras que la Junta obraba de esta manera, el activo Elio, tan aborrecido en Buenos Aires, como lo fué el decenviro *Apio Claudio* en la antigua Roma, encaramado en los muros de Montevideo, vijilaba con airada atencion los aprestos navales que se hacian en la orilla opuesta, preparando al propio tiempo los elementos necesarios para aceptar el duelo que habia provocado con su Bando de 12 de febrero de ese mismo año.

Los españoles en su mayor parte, mirando de reojo la revolucion, mantenían activa correspondencia con Montevi-

fuerza, pueda V. E. contar con este poderoso recurso en el agua, y que obrando de concierto con el ejército de V. E. se logren las miras de paralizar las fuerzas enemigas, y poner á cubierto á la ciudad de Corrientes, cuya conservacion se cree de mucha importancia, por los ausilios que de ella podria sacar el enemigo; habiendo ya con esta fecha comunicado las correspondientes órdenes al comandante de mar, á efecto de que esté precisamente á cuanto V. E. le ordenare". Dios, etc. excelentísimo señor jeneral Belgrano, etc.

---

(1) Esto se lée en uno de los "oficios" que hemos tenido orijinal en nuestras manos—sin embargo de que el artículo 2o. de las "Instrucciones" dadas á Azopard, decia:—"Para que en los pueblos que se hallan en la costa no duden ser buques de Buenos Aires, "pondrán bandera inglesa al palo trinquete, y la española en el pico de la mayor"; y la balandra, bandera española únicamente". "Vide", Gaceta de Montevideo 3 de abril 1811.



deo, y nada de cuanto se pensaba y ejecutaba por el Gobierno de Diputados, les era allí estraño. Estaba pues á su servicio la misma disidencia en que estos se encontraban, de donde nacía la imposibilidad de guardar secreto, aun en los casos mas precisos é importantes.

No bien se trató de la espedicion que nos ocupa, cuando ya el titulado Virey, estaba tan impuesto de las miras de los patriotas, como si hubiera asistido á las deliberaciones de la Junta.

Pero, convirtamos nuestra atencion hácia la flotilla, que la hemos dejado lista á aparejar al primer viento. Este no se hizo esperar, y á la hora de *vísperas* del 16 de febrero de 1811, se tiró pieza de leva, y la escuadrilla surta en *Valizas interiores*, púsose majestuosamente á la vela, llevando la marcha la *"Invencible"* en la que levantó su *corneta* el comandante en jefe.

La ribera y edificios inmediatos permanecieron largo rato cuajados de espectadores que llenos de emocion hacian votos, por el mejor resultado de esta empresa.

Poco despues de haber desaparecido del horizonte el atrevido Azopard, supo la Junta, por informe de un patron de lancha que fué reconocido, que una divison naval española, salida de Montevideo y compuesta de los bergantines *"Cisne" y "Belen"*, sumaca *"Aranzazu"*, faluchos *"San Martin" y "Fama"* la balandra de gavia *"Castro"* y un lanchon, habia entrado al Paraná, al dia siguiente de la partida del jefe patriota con el decidido propósito de perseguirlo y anonadarlo.

Alarmada la junta con esta noticia, no perdió momento en hacerla volar al Litoral con fecha 20 de febrero, para que prevenidas sus autoridades con tiempo, evitasen un golpe de mano cualquiera.

Entretanto Azopard, luego que se elevó á la altura de Martin Garcia, izó la señal de *Comandantes á bordo*, segun se le previno, y á presencia de estos abrió el pliego que al tiempo de embarcarse, puso en sus manos el diputado don Francisco

Digitized by Google

de Gurruchaga. En ese papel que tenia la data del 10 de febrero. estaban contenidas las *Instrucciones* en diez artículos, á los que debia ajustar puntual y rigurosamente su conducta.

Habiendo informado Azopard á sus sobordinados de lo que debian observar, y sobre todo el mas prolijo reconocimiento de las embarcaciones que encontrasen, se continuó la navegacion y el 22 á la una de la tarde pasaron los tres buques de la Junta por el Rincon de San Pedro, con viento hecho y la señal convenida flameando al tope. (1) El 26 enfrentaba la espedicion, á San Nicolas de los Arroyos. Acto continuo, el comandante del punto se trasladó á bordo de la *Invencible*, é hizo presente al jefe de la escuadrilla, el oficio recibido de la Junta, anunciando la entrada al Paraná de los siete buques españoles.

Impuesto Azopard de esta emerjencia, resolvió continuar su ruta, no obstante la flojedad del viento y la mucha corriente del rio que lo obligaba á bordear incesantemente, hasta que vencido por la calma completa que reinaba fué á largar anclas dos leguas mas arriba de San Nicolás.

Aun no habian transcurrido muchas horas desde la entrevista de Azopard y el comandante don Miguel Herrero, que lo era de aquel pueblo, cuando llegó un oficio muy urjente del capitan de San Pedro, don Vicente de Mier y Teran comunicando haber subido á las 8 de esa misma mañana, y con buen viento los buques de Montevideo. Serian las 11 y media del dia y en el acto se destacó una canoa pasando el aviso al comandante Azopard.

Impuesto este de semejante nueva y no dudando sería muy luego alcanzado y cazado, en razon de la reconocida superioridad marinera de los buques enemigos, resolvió, prévio consejo, arribar al puerto citado, en donde aprovechando la estrechez del canal que forma la isla enclavada frente al pueblo, ordenó acoderar á vanguardia la "*Invencible*", con un *rezon* que le permitiera presentar sus flancos

(1) Oficio de M. y Teran á la Junta, fechado el 27 febrero 1811.



fácilmente. La *Americana* (casi desartillada por haber desembarcado sus caronadas) fué situada á retaguardia y en el paraje donde dobla el canal—quedando ambos buques con la proa aguas abajo y al costado de la barranca. El "25 *de Mayo*", fondeado por la popa; con el objeto de que sirviese de *codera* guardando los costados de los buques menores, paralelos con la costa, fué aproximado á la banda opuesta.

Receloso de un desembarco, y para obviarlo caso de intentar el enemigo, echó á tierra 4 piezas de artilleria, calibre de á 8, con las que se armaron dos baterias próximas á la bajada y quinta de don José Majuach, distante casi diez cuadras de la poblacion, cuya direccion se cometió al comandante de la "*Americana*" don Anjel Hubac.

En esta posicion, al parecer formidable y estratéjica, esperó Azopard tranquilamente la aparicion del enemigo.

Entre tanto, la division española de ataque compuesta del bergantín *Cisne*, comandante, el teniente de fragata don Manuel de Clemente; bergantín *Belen*, comandante el de igual clase don José María Rubion; falucho "*San Martín*", comandante, alferez de navío don José Aldana, falucho "*Fama*", comandante el de igual clase, don Joaquin Tosquella; sumaca "*Aranzazú*", y otros buques menores, todo bajo la direccion del capitan de fragata don Jacinto de Romarate, llegó en la noche del 28 de febrero á la parte E. de la isla del Tonelero, en donde tuvo que amarrar sorprendida por la calma.

Durante el conticinio, roló el viento y poniéndose á soplar favorable, siguió ruta la division Romarate, y al blanquear los primeros matices de la aurora del jueves 28 de febrero de 1811, los belijerantes, estaban á la vista y con los *colores* afirmados. (1)

Una vez reconocidos los buques de la Junta, llamó Ro-

(1) Carta autógrafa de Azopard, al capitan de Cazadores de la costa de Pavon, don Gregorio Cardoso, fechada ese mismo día á las 3 de la tarde, aceptando con insistencia la oferta de sus fuerzas, para oponerlas al desembarco que temia esa noche, sobre la batería levantada en tierra.


Digitized by Google

marate á su bordo, á los comandantes de su division, y en el consejo que tuvo lugar para determinar facultativamente, si convenia combatir navegando en favor ó contra la corriente, que en la estrechura ó *freó* defendido por Azopard, es de rapidez incalculable—opinó francamente por que se llevase el ataque en contra de ella, puesto que de ese modo se podria hacer uso por mas tiempo y con mayor ventaja de la gruesa artilleria del "*Cisne*" y "*Belen*".

Adhiriendo la mayoria del Consejo, á la idea de su jefe se puso inmediatamente la señal de *dar la vela*, lo que se verificó, doblando luego los buques españoles, la isla del *Tonelero,* con proa al O. S. despues de haber *espiado* al efectuarlo por algun tiempo á falta de viento, consiguiendo amarrarse á las 12 del dia en la parte O. de dicha isla, y como á dos tiros de cañon de los patriotas.

A las 4 de la tarde, disparó el "*Cisne*" (en el que tenia su insignia Romarate) un cañonazo sin bala, y acto continuo se observó que desprendia un bote en direccion á la escuadrilla de la Junta. Así que dicha embarcacion se puso al habla de la *Invencible* se le intimó retirada sin dar oidos á las propuestas que tal vez conducia; por lo que regresó á bordo del "*Cisne*", á puestas de Sol, sin haber podido llenar su comision. (1)

Sin mas ocurrencia, los belijerantes anochecieron en observacion, obligados á la inaccion por la completa calma que seguia reinando.

Al dia siguiente, Azopard, sujetándose á sus Instrucciones, cuyo artículo 7.° decia así: "encontrándose nuestras fuer-"zas navales con las ya indicadas de Montevideo, entrarán

(1) Se supo posteriormente, que el parlamentario era el comandante de la "Fama", quien conducía el "manifiesto" de Elio de 12 de febrero, (1811) en el que se trataba al gobierno de Buenos Aires, de rebelde y revolucionario, siendo "parto de la sedicion formada por cuatro facciones enemigos del órden" etc., declarando traidores á todos los que tomasen armas en defensa de la causa de la "subversiva" Junta. Finalmente, Romarate añadia á este "Bando" publicado en Montevideo á "usanza de guerra", una intimacion en nombre de la humanidad, para que se rindiese Azopard en el término de dos horas!

Digitized by Google

"precisamente en combate con ellas, y lo continuarán hasta "hacerlas presa, procurando, antes perecer que permitir se "les escapen, ó caer en sus manos prisioneras"—largó una bandera roja al tope de trinquete de sus buques, asegurándola con un cañonazo á bala, en señal de guerra á muerte y sin cuartel. (1)

Poco antes de las 8 de la mañana, se aproximó una lancha con el distintivo de Romarate, hasta quedar al alcance del cañon patriota, ocupándose al parecer en reconocer y rectificar la posicion de Azopard. Verificado que lo hubo, se retiró despues de haber sufrido algunos disparos.

La continuacion del tiempo calmoso, seguia impidiendo se empeñase la accion, con gran impaciencia de ambas partes, que ansiaban por venir á las manos.

Se mostró finalmente el 2 de marzo—dia memorable en nuestros fastos marítimos.

Habiendo saltado el viento al Sud, fresco, se activaron los preparativos de combate, notándose en ambas escuadras gran movimiento y animacion.

A las ocho de la mañana, los bergantines "*Cisne*" y "*Belen*", seguidos de los dos faluchos, apercibidos á combate, se movieron resueltamente sobre la línea de batalla de los patriotas despues de haber virado para tomar el canal que conducia á ella.

Puestos á tiro, principió el fuego, el que corriéndose de un estremo á otro, muy luego se hizo jeneral y mortífero.

Los buques españoles, navegaban tan próximos á las barrancas, que repetidas veces tuvieron que arribar para no ser aconchados por la fuerza de la corriente. No obstante, esto no impidió que á poco andar varasen ambos bergantines sobre el *placer* de la *Isla* precisamente en lo mas récio del

(1) Este hecho arrojado, nos recuerda otro parecido del valiente Châtéau-Morand, sobrino de Tourville, el que mandando el navio "Glorioso" en el descalabro de "La Hoga" (29 de mayo 1692) combatió heroicamente "con una cruz negra" izada al tope de trinquete—como signo "de reto á muerte" á los ingleses.


Digitized by Google

marate á su bordo, á los comandantes de su division, y en el consejo que tuvo lugar para determinar facultativamente, si convenia combatir navegando en favor ó contra la corriente, que en la estrechura ó *freó* defendido por Azopard, es de rapidez incalculable—opinó francamente por que se llevase el ataque en contra de ella, puesto que de ese modo se podria hacer uso por mas tiempo y con mayor ventaja de la gruesa artilleria del "*Cisne*" y "*Belen*".

Adhiriendo la mayoria del Consejo, á la idea de su jefe se puso inmediatamente la señal de *dar la vela*, lo que se verificó, doblando luego los buques españoles, la isla del *Tonelero*, con proa al O. S. despues de haber *espiado* al efectuarlo por algun tiempo á falta de viento, consiguiendo amarrarse á las 12 del dia en la parte O. de dicha isla, y como á dos tiros de cañon de los patriotas.

A las 4 de la tarde, disparó el "*Cisne*" (en el que tenia su insignia Romarate) un cañonazo sin bala, y acto continuo se observó que desprendia un bote en direccion á la escuadrilla de la Junta. Así que dicha embarcacion se puso al habla de la *Invencible* se le intimó retirada sin dar oidos á las propuestas que tal vez conducia; por lo que regresó á bordo del "*Cisne*", á puestas de Sol, sin haber podido llenar su comision. (1)

Sin mas ocurrencia, los belijerantes anochecieron en observacion, obligados á la inaccion por la completa calma que seguia reinando.

Al dia siguiente, Azopard, sujetándose á sus Instrucciones, cuyo artículo 7.º decia así: "encontrándose nuestras fuer- "zas navales con las ya indicadas de Montevideo, entrarán

(1) Se supo posteriormente, que el parlamentario era el comandante de la "Fama", quien conducía el "manifiesto" de Elio de 12 de febrero, (1811) en el que se trataba al gobierno de Buenos Aires, de rebelde y revolucionario, siendo "parto de la sedicion formada por cuatro facciones enemigos del órden" etc., declarando traidores á todos los que tomasen armas en defensa de la causa de la "subversiva" Junta. Finalmente, Romarate añadia á este "Bando" publicado en Montevideo á "usanza de guerra", una intimacion en nombre de la humanidad, para que se rindiese Azopard en el término de dos horas!



"precisamente en combate con ellas, y lo continuarán hasta "hacerlas presa, procurando, antes perecer que permitir se "les escapen, ó caer en sus manos prisioneras"—largó una bandera roja al tope de trinquete de sus buques, asegurándola con un cañonazo á bala, en señal de guerra á muerte y sin cuartel. (1)

Poco antes de las 8 de la mañana, se aproximó una lancha con el distintivo de Romarate, hasta quedar al alcance del cañon patriota, ocupándose al parecer en reconocer y rectificar la posicion de Azopard. Verificado que lo hubo, se retiró despues de haber sufrido algunos disparos.

La continuacion del tiempo calmoso, seguia impidiendo se empeñase la accion, con gran impaciencia de ambas partes, que ansiaban por venir á las manos.

Se mostró finalmente el 2 de marzo—dia memorable en nuestros fastos marítimos.

Habiendo saltado el viento al Sud, fresco, se activaron los preparativos de combate, notándose en ambas escuadras gran movimiento y animacion.

A las ocho de la mañana, los bergantines "*Cisne*" y "*Belen*", seguidos de los dos faluchos, apercibidos á combate, se movieron resueltamente sobre la línea de batalla de los patriotas despues de haber virado para tomar el canal que conducia á ella.

Puestos á tiro, principió el fuego, el que corriéndose de un estremo á otro, muy luego se hizo jeneral y mortífero.

Los buques españoles, navegaban tan próximos á las barrancas, que repetidas veces tuvieron que arribar para no ser aconchados por la fuerza de la corriente. No obstante, esto no impidió que á poco andar varasen ambos bergantines sobre el *placer* de la *Isla* precisamente en lo mas récio del

(1) Este hecho arrojado, nos recuerda otro parecido del valiente Chatéau-Morand, sobrino de Tourville, el que mandando el navio "Glorioso" en el descalabro de "La Hoga" (29 de mayo 1692) combatió heroicamente "con una cruz negra" izada al tope de trinquete—como signo "de reto á muerte" á los ingleses.


Digitized by Google

combate.

El *Belen,* en el acto puso sus aparejos en facha, y merced á la prontitud de sus maniobras, logró zafar momentos despues, retirándose del fuego para ir á dar fondo en la parte N. E. de la Isla.

El "*Cisne*" menos feliz que su *conserva,* siguió sufriendo por mas de dos horas los disparos de una bateria volante regularmente dirigida, la que le introdujo cuatro balas en el casco y aparejo, hasta que tendiendo una espía consiguió desencallar. Asi que flotó, se dió prisa en reunirse á los faluchos y al "*Belen*" que lo esperaban á la distancia, quedando suspendida y por lo tanto indecisa la accion.

A las tres de la tarde, dieron nuevamente la vela en vuelta del canal los cuatro buques indicados, y á los que hemos visto tomar la retirada en lo mas vivo del fuego de un modo inesplicable.

Pero esta vez, sea dicho en honor del enemigo, la actitud que asumió fué firme y resuelta.

El "*Belen*", que por su mucho andar traia la delantera, gobernó directamente sobre la Capitana de los patriotas con el intento de abordarla.

El "*Cisne*", tremolando el gallardeton de Romarate, seguia de cerca al primero y puso la proa sobre el "25 *de Mayo*", sostenido en este movimiento por los faluchos que hacian un vivísimo fuego de mosqueteria y cañon.

Luego que la dotacion de la "*Americana*" cooneió la actitud de abordaje que traia el enemigo, abandonó cobardemente el buque cuya defensa le estaba encomendada, dispersándose en desórden y completamente desmoralizada al mismo tiempo que su bravo comandante *Hubac,* se cubria de gloria en las baterias de tierra.

Esta imprevista defeccion no abatió el esforzado ánimo de Azopard, quien de pié en la toldilla de la "*Invencible*", esperó impávido la arremetida del enemigo, defendiéndose bizarramente, no obstante la inferioridad de sus fuerzas, hasta que arrió bandera obligado por las récias andanadas del

Digitized by Google

'*Cisne*'' que acudió en proteccion del ''*Belen*'' despues de haber rendido al ''25 *de Mayo*'' que se defendió miserablemente.

Las baterias de tierra se cubrieron de honor, prestando á los buques todo el apoyo que les fué posible, y sosteniéndose su valiente comandante hasta que hubo quemado el último cartucho al ponerse el sol. (1)

Tal fué el fin de las tres embarcaciones que por vía de ensayo, armára la Junta, y de las cuales una solamente llenó su deber!

Si como dicen, hay laureles que coronan con mas mérito que los que reparte la fortuna, el comandante Azopard, apurando su resistencia hasta donde era compatible con el honor, mereció bien de la patria, en aquel dia tan célebre como aciago, y se hizo digno del respeto y veneracion de la posteridad. (2)

Pero si el descalabro de los patriotas habia sido completo, no fueron por eso menos sensibles las pérdidas del enemigo; y baste decir que solo el *Belen*, tuvo once muertos *y diez y seis* heridos incluso un oficial (algunos de gravedad) quedando horriblemente maltratado en su casco y arboladura. (3)

(1) El sarjento de milicia Juan Cardoso, dió su poncho jenerosamente para que sirviese de tacos cuando faltaron estos! La ''Historia'' no debe silenciar este rasgo de virtuoso patriotismo.

(2) Los patriotas, segun el mismo Romarate, tuvieron mas de 40 hombres fuera de combate.

La ''Invencible'' siendo el único buque que cumplió con las leyes del honor, fué tambien el que mas sufrió en su personal, habiendo sido herido, entre otros muchos, y ademas del mismo Azopard, su segundo, en un brazo y un ojo. Tanto este, como los comandantes de los otros buques amarinados, y la mayor parte de sus guarniciones lograron evadirse del enemigo á nado, los que fueron enviados por tierra á la capital, por el comandante militar de San Nicolas de los Arroyos. (''Vide'' Parte del mismo, dirijido á la Junta, desde su campamento, á una legua de San Nicolas, marzo 3 de 1811)

(3) ''A puestas de sol, habia terminado la funcion y acto continuo desembarcó el enemigo 50 hombres con el objeto de rejistrar

Digitized by Google

Los españoles, despues del triunfo del 2 de marzo y de embarcar los 4 cañones, que los patriotas armaron en la costa estuvieron reparándose tranquilamente delante de San Nicolas, desembarcando repetidas veces para proveerse de víveres y otros recursos necesarios á sus heridos, sin que el comandante del punto, don Miguel Herrero, que tan mal se habia portado con su destacamento durante la accion, esquivando su cooperacion á las baterias de la tierra, que bien servidas podian haber incomodado sobremanera el enemigo, tomase en lo sucesivo medida alguna tendente á protejer el pueblo y su vecindario, espuestos por momentos á ser pillado y quemado.

Entre tanto, Romarate, habia llenado su mision—Azopard estaba deshecho y con él las esperanzas de la Junta y el apoyo del ejército del Norte. El jefe español ciñéndose á sus *Instrucciones* debia regresar á Montevideo á dar cuenta de su cometido. Así fué que destinando tres embarcaciones pequeñas para cruzar en aquellos parajes, el 5 de marzo, con sus buques pesados incluso los capturados y 5 del tráfico, pasó al otro brazo del Paraná para ponerse en franquía. Al dia siguiente, muy de madrugada, dió el convoi la vela aguas abajo, llevando á su bordo sesenta y dos prisioneros (1) entre los que se encontraba Azopard, el que llegado que hubo á Montevideo, donde le encarneció el populacho á su desembarco, fué enviado por Elio, á bordo de la fragata "*Proser-*

los montes y quintas próximas al lugar del combate, para cerciorarse en caso hubiese alguna emboscada. Esta fuerza la dirijia el antiguo comandante del "San Luis" que habiendo estado con este falucho en tiempo del virei Cisneros, en busca de Liniers, era conocedor del punto y propio para esta comision. No encontrando novedad volvieron á sus buques antes de oraciones, sin haber inferido el menor daño al pueblo, puesto que no alcanzaron sinó hasta la quinta de doña Agustina Benitez". (Carta autógrafa del cura de San Nicolas, doctor don Manuel José Warnes, fecha 7 de marzo 1811 dirijida al Presidente y Vocales de la Junta provisional, etc).

(1) V. parte de Romarate al virei Elio—datado á bordo del bergantin "Cisne", al ancla en el puerto de la Colonía del Sacramento, á 13 de marzo 1811.


Digitized by Google

pina" y bajo partida de rejistro, á los calabozos de Ceuta, en donde permaneció cautivo, hasta que la revolucion de Riego en 1820, le devolvió la libertad. (1)

Asi que fué público en Buenos Aires, el funesto contraste. con el que morían quizá por mucho tiempo, las esperanzas de dominar los rios. se apoderó de los ánimos patriotas una profunda impresion de dolor, ya por ser el primer revés que se esperimentaba despues de la revolucion, cuanto que los ponia por lo pronto en absoluta incomunicacion con el ejército de operaciones en el Paraguai, desprovisto desde aquel momento de todo recurso.

Conocedora la Junta del abatimiento público, y que no faltaba quien atribuyera á su viciosa organizacion la pérdida de las aguas del combate. dirijió al pueblo una proclama (4 de marzo) en la que se leian estas memorables palabras.

"Si un lijero revés de la fortuna, nos arrojase en el "abatimiento, decia César á sus soldados, esto seria no cono-" cer sus favores. Lo mismo os decimos á vosotros. Mengua "fuera sin ejemplo, que despues de haber admirado al mun-"do entero con nuestros heróicos esfuerzos, cayéramos aho-"ra de ánimo, por la pérdida de tres pequeños buques, que "jamás han entrado en el cálculo de nuestras fuerzas. Nue-"ve meses de triunfos nada deben á unos frájiles vasos, que "tuvimos abandonados en total inaccion: con ellos nada hi-"cimos; sin ellos llegaremos á coronarnos; habiendo tenido "la gloria de quitar eso mas al enemigo."

Anticipándose al tiempo, la Junta revolucionaria, parecia leer en el libro del destino estas últimas palabras verdaderamente proféticas, como lo demostraremos en el curso de nuestros estudios marítimos.

ANGEL JUSTINIANO CARRANZA.

Continuará.

(1) Azopard, vivió oscuro y falleció en Buenos Aires, el 24 de octubre de 1848, á una edad provecta, pero llena de servicios á su patria adoptiva, como lo haremos notar al ocuparnos de las grandes campañas contra el Imperio en 1826 y 27.


Digitized by Google

RECUERDOS HISTÓRICOS SOBRE LA PROVINCIA DE CUYO

(Continuacion) (1)

V

Los esforzados varones que acometieron la empresa jigante de proclamar la libertad de los pueblos del Plata. no se hicieron ilusion, no, sobre una fácil posibilidad de llevarla á su término. — Al contrario, pesaron bien el cúmulo de dificultades con que tenían que luchar, el poder colosal á quien se prometían vencer á fuerza de constancia, de abnegacion y de inmensos sacrificios de sangre y tesoros — Todo lo calcularon, aun en medio de su exaltacion, aconsejados del frio y severo dictado de la propia conciencia, inspirados de un sentimiento jeneroso que es siempre para las almas grandes el mas seguro guia—La guerra á que iban á lanzarse desprovistos de todos los elementos indispensables para intentarla, sin hombres aptos para dirijirla — sabian que debia ser larga y desfavorablemente desigual, teniendo que lidiar con una nacion aguerrida, celosa de mantener su dilatada dominacion en América. — Midieron tambien la magnitud de los peligros que tenían que arrostrar aun en el interior, levantando la bandera de una causa nueva en poblaciones acostumbradas al quietismo de la servidumbre, abriendo la puer-

(1) Véase la pájina 3.

Digitized by Google

ta á las malas pasiones, á los sentimientos bastardos, á las aspiraciones puramente personales, que no pueden separarse de lo que es grande y elevado, en el torrente revolucionario. —Y, sin embargo, su decision se hizo irrevocable. Así se vé á la Junta gubernativa de la Capital, desplegar desde los primeros dias de su instalacion, una actividad y enerjía estraordinarias en preparar los elementos necesarios para sostener á todo trance y sin tregua los derechos y libertades del pueblo arjentino — Esto es lo que nos han de manifestar los documentos que copiamos en seguida.

"Para cumplir en todas sus partes con la orden superior de la excelentísima Junta de 13 de Julio actual, que con fecha 20 del mismo mes inserta la Provincial del gobierno de Córdoba, necesito indispensablemente y con la mayor reserva, el que V. E. como que tiene muchos conocimientos de los vecinos que, sin familias en la campaña, se sirva decirme el número de mozos solteros, ó casados sin hijos, que se podrán reunir para que en un caso de apuro en la Capital, puedan caminar á tomar las armas en defensa de la patria, pues aunque yo tengo algunos conocimientos en la materia, quiero, sin embargo, en el presente caso, asociarme con V. E. para con mas acierto remitir á la de Córdoba un estado exacto de la fuerza con que pueda contar ciertamente aquella Capital de esta ciudad y su partido; sirviéndose V. S. como tan interesado en la seguridad pública y adicto á sostener el gobierno actual, propender eficazmente á tan importante objeto, esperando solamente la contestación de V. S. para formar dicho estado y remitirlo á la Junta provincial de Córdoba como nos lo ordena.—Nuesro Señor guarde á V. S. muchos años.—San Luis, 29 de julio de 1811—Matías Sancho—SS. del M. I. Cabildo, Justicia y Rejimiento de esta ciudad."

He aquí otra nota:

"'La excelentísima Junta gubernativa de la Capital de Buenos Aires, con fecha 1.o del corriente mes dice lo siguiente:—"Conspirando por todos arbitrios los enemigos de

Digitized by Google

"nuestra santa causa á sofocar la idea que se han propuesto "estas provincias, de consolidar un sistema que los ponga á "cubierto de los males que hasta aquí han tolerado y que "tratan de perpetuar con total prescindencia de sus justas "reclamaciones, hoy se halla esta Capital amenazada de nue- "vos é inminentes peligros, con la imprudente é inícua re- "volucion de don Francisco Javier Elío, que olvidado de los "deberes de fiel vasallo de la monarquía española, ha come- "tido el atentado de llamar á su auxilio las fuerzas del Bra- "sil, tenazmente resuelto á establecer en todo nuestro ter- "ritorio la ilejítima representacion de virey con que arribó "al Rio de la Plata; á su consecuencia, ya pisan y profanan "puntos fronterizos de la campaña de Montevideo las tropas "portuguesas, ejecutando hostilidades, en medio de la in- "defension de los parajes por donde transitan, al paso que, "con tono amenazador, protestan nuestra subyugacion. Ha "llegado pues el caso de manifestar á todo el mundo, que en ',los habitantes de este hemisferio se descubren las mismas "virtudes de valor, celo y patriotismo que distinguen á otros "pueblos en iguales circunstancias. La Junta, vijilante en "sostener enérjicamente los derechos que ha proclamado, "acude por todas partes con activas providencias á desbara- "tar los intentos con que la desesperacion de nuestros ene- "migos nos provocan á la venganza; pero estos mismos ob- "jetos han debilitado notablemente las fuerzas con que esta "Capital debe contar dentre de sí para su grande atencion y "por la necesidad de estar á los alcances de nuestros enemi- "gos interiores.—Impulsada esta Junta de tan graves moti- "vos, ha dictado la resolucion terminante de organizar en "ella una fuerza respetable, acordando que por las ciudades "del territorio se le ausilie con el número de tropas que "sea compatible al estado de su poblacion, y á su virtud, que "por esa ciudad se disponga el envio á esta Capital de los "cuatrocientos hombres que ofertó, que deben venir á las "órdenes de don Buenaventura Martínez, quien procederá de "acuerdo con V., á cuyo efecto se le han librado mil pesos á

Digitized by Google

"buena cuenta, esperando de la eficacia de ese gobierno para "hacer efectiva su pronta remision, que de los fondos de la "caja de Real Hacienda, ó de particulares, se hagan las su- "ministraciones que indispensablemente se necesiten para "su transporte y que deberán verificarse con calidad de rein- "tegro de los fondos de este ministerio. La Junta espera del "celo, actividad y amor de V. por la felicidad jeneral, que no "omitirá medio alguno que no ponga en ejecucion para lle- "nar las benéficas ideas que han influido á dictar esta indis- "pensable providencia, la que transcribirá V. á ese I. Ca- "bildo para que por su parte dicte las providencias mas efi- "caces á los fines indicados."—Lo que transcribo á V. S. para que á la mayor brevedad tome las providencias, etc., etc. Dios guarde á V. S. muchos años—San Luis y setiembre 28 de 1811—Matías Sancho—S. S. del M. I. Cabildo, Justicia y Rejimiento de esta ciudad".

Entrado el año de 1812, ocurre en San Luis un hecho notable con su diputado en el gobierno central don Marcelino Poblet. Dejemos hablar á los mismos documentos que á ese hecho se refieren.

Segun lo espresan las actas del Cabildo de aquella ciudad, en 1.o de marzo de 1812, encontrándose reunida en acuerdo dicha corporacion, le fué presentado un despacho cerrado, sin constar en la cubierta de que autoridad emanaba. Pero, averiguado que era don Marcelino Poblet quien lo habia dirijido, mandándosele compareciese, declaró ser efectivamente suyo. — Reconvínosele sobre el *atrevimiento* (asi lo espresa el acta) de oficiar á la autoridad en el caso en que se hallaba, de no ser mas que un simple particular, puesto que hasta esa fecha no habia manifestado su licencia ó pasaporte del Gobierno supremo para regresar á San Luis — El señor Poblet contestó que no tenía otra licencia ó pasaporte, que un despacho que le habia pasado ese mismo supremo gobierno, el cual recibido, se ordenó por el Cabildo se copiase á la letra con la providencia dictada por esta corporacion. — Es el que sigue:

Digitized by Google

'El desagradable acontecimiento del dia 7 del corriente puso al gobierno en la necesidad de investigar por los medios legales, los autores de una horrible conspiracion que se tramaba contra su existencia, por algunos de aquellos hombres malvados, para quienes la pérdida de la patria es un suceso indiferente, si consiguen llenar sus miras ambiciosas, ó satisfacer el espíritu de su partido que los domina.

"De las dilijencias practicadas al efecto, resulta plenamente justificado, que no era otro el objeto de su atrevida empresa, que restablecer á V. y á los demás diputados de las provincias en el gobierno, con el fin, tal vez, de cobrar con usuras el premio de este beneficio, prometiéndose un influjo arbitrario sobre el destino de los pueblos.

"Las consecuencias que necesariamente se habrian seguido de la ejecucion de este plan contra los verdaderos intereses del Estado y las dificultades en curar esta nueva herida en el corazon de la patria, no pueden esconderse á la ilustracion de V. Todo hubiera perecido, y el despotismo triunfante, se gozaria al fin en la sangre de tantos compatriotas derramada en defensa de la libertad de sus hijos y de la felicidad del suelo en que nacieron.

"Y si el gobierno hace á V. la justicia de creer que no habria tenido parte en semejante atentado, no por eso deja de conocer, que siendo la exaltacion de los diputados la causa motivo de la conjuracion, seran inútiles cuantas medidas se adopten para sofocar el jérmen de las revoluciones, inconveniente el mayor que puede oponerse al progreso del sistema, si no se aleja el objeto en que apoyan sus miras los facciosos para ganar prosélitos á la sombra de un pretesto tan aparente.

"Sobre este principio y en el concepto de que no pudiendo celebrarse el Congreso, hasta que las Provincias-Unidas hayan recobrado su libertad con el ausilio de nuestras armas, es no solo inútil, sino muy gravosa á los pueblos la existencia de sus diputados en esta Capital, especialmente en un tiempo en que tienen que apurarse todos los recursos para

Digitized by Google

atender á las grandes urjencias del Estado, ha creido el gobierno conveniente, en acuerdo de esta fecha prevenir á V. se retire á su Provincia, disponiendo su salida dentro de veinte y cuatro horas.

"Vd. que conoce la exijencia de las medidas que conducen á la conservacion de la públiea tranquilidad, no estrañará este procedimiento, de que no puede desentenderse el gobierno, sin faltar á las mas sagradas de sus obligaciones, y sacrificando algun pequeño resentimiento particular á los intereses de la patria, sabrá interponer el influjo de su opinion para persuadir á los pueblos de la necesidad de esta providencia, de las miras benéficas del gobierno, y de la importancia de estrechar los vínculos de la mas perfecta union para llevar á cabo esta obra grande de nuestra independencia civil. El gobierno espera del patriotismo de V: que será obedecido con puntualidad, quedando á su cargo instruir á las provincias del urjente motivo que dá mérito á estas resoluciones.

Dios guarde á V. muchos años.

"Buenos Aires, diciembre 16 de 1811.

"Feliciano Antonio Chiclana — Manuel de Sarratea — Juan José Pasos — Bernardino Rivadavia — Secretario.

Señor don Marcelino Poblet.

San Luis, marzo 10 de 1812.

"Visto el contenido del oficio que antecede, y por exi-
"jirlo asi las presentes circunstancias, salga el espresado
"don Marcelino Poblet en el término perentorio de veinte y
"cuatro horas á su hacienda del *Tala* hasta segunda orden,
"en cuyo tiempo hará las jestiones que halle por convenien-
"te, en forma, absteniéndose en lo sucesivo de oficiar á ningun
"majistrado, á no ser que goze de alguna representacion
"pública, y dejando inserto en el acuerdo de hoy el corres-

Digitized by Google

"pondiente testimonio: devuélvase el orijinal. -- Ortiz Fu-"nes. — Peñalosa. — Gatica — Quiroga — Moreno".

El destierro del diputado Poblet de la Capital y de la misma ciudad de San Luis, cuya provincia habia ido á representar en el primer gobierno de la revolucion, fué como el de algunos otros de sus cólegas, el resultado del movimiento anárquico del 5 y 6 de abril de 1811, que describen las "Memorias" de aquella época de nuestros mas notables historiadores, Funes, Nuñez, Mitre y otros.

Larrea, miembro de la primera Junta, fué confinado á Mendoza, el presidente Saavedra, poco despues, á San Juan, y Puyrredon á San Luis.

El 2 de abril de 1812, á consecuencia de aquel decreto del Cabildo, de San Luis contra el señor Poblet y á solicitud de este mismo, se reunió el pueblo en las casas Consistoriales para oir los descargos que tenia que hacer á la acusacion entablada contra él. Resolvióse que préviamente se levantara una sumaria informacion de los actos que se le inculpaban, debiendo mantenerse, entre tanto, en su casa en calidad de detenido.

En ese mismo año, nombrada en 30 de junio una junta de electores para que procediese á elejir el diputado que por dicha provincia debia ir á incorporarse á la Asamblea Estraordinaria Nacional en Buenos Aires, tuvo lugar este acto al siguiente dia, recayendo el nombramiento en la persona de don Nicolas Rodriguez Peña, vecino de la Capital del Estado.

No nos es posible afirmar con precision, al presente, quienes lo fueron por Mendoza y por San Juan.

Conceptuamos de interés histórico las instrucciones que se dieron á aquel diputado por el pueblo su comitente — Es por eso que las copiamos en seguida.

"*Instrucciones al representante de esta provincia* — Este Ayuntamiento y su provincia, en las circunstancias presentes, no mira por ahora otro objeto que el que se asegure nuestra existencia é independencia civil, y por lo mismo, prescinde

Digitized by Google

de hacer á V. encargos particulares que pueden en todo tiempo, consolidado el sistema, practicarse sobre el progreso y adelantamiento de este pais, en la perfecta tranquilidad y verdadera reunion de ánimos en cada provincia. Es visto que nada se adelanta á favor de la causa, antes todo cede en perjuicio de ella.—Bajo estos conocimientos y como de primera necesidad para que esta provincia y sus majistrados se conserven en la envidiable sociedad que hoy disfrutan, se hace indispensable el que V. esforzadamente trate y jestione en la presente Asamblea sobre la decision favorable de los puntos siguientes: — Que por enfermedad grave, ausencia ó muerte de este teniente gobernador, pueda la provincia reunida en sus respectivos cuarteles, con la dignidad y decoro debido á un pueblo virtuoso y enérjico como se ha demostrado, hacer nombramiento y eleccion en otro individuo de su propia confianza y satisfaccion y dar cuenta con la posible brevedad al excelentísimo gobierno para su confirmacion, en vista de la voluntad jeneral de la provincia—2.o que con motivo de haberse en estos pocos tiempos suscitado competencias de jurisdiccion entre los jueces ordinarios de esta y el Intendente de Córdoba, por tratar este de arrastrar, por vía de apelacion, á él, el conocimiento de algunos asuntos merecontenciosos y peculiares al privativo de estos juzgados, cuyas apelaciones, aun en tiempo del gobierno antiguo, se han llevado á la Audiencia, y que segun el nuevo establecimiento, deben dirijirse á la Cámara de Apelaciones; es de necesidad se declare asertivamente, hasta donde se estiende la jurisdiccion del referido Intendente, esto es, si á mas de lo puramente gubernativo, puede entender en todos los demas casos y causas—3.o que respecto haber en esta provincia casi innumerables familias pobres de solmnidad; cargadas de hijos, en particular á la circunferencia del pueblo, las mas de ellas nobles y de buen nacimiento, que no saben rezar, ni confesarse, por el total abandono en que se hallan, á causa de los notorios y muy probables descuidos de los párrocos, de carecer hasta el presente de una escuela de

primeras letras, por no haber fondo alguno para construccion de una casa pública y de donde pueda subsistir un Maestro capaz y suficiente de instruirlos, no solo en los puntos de relijion, sino tambien en los derechos de cada uno y de la causa jeneral que defendemos, las justicias ordinarias sobre este particular, no han podido, ni pueden deliberar cosa alguna, por la indijencia referida y por las competencias que suscitan los párrocos cuando se trata de poner algun remedio á tan perniciosos males, es preciso que tambien se ciña y determine para obviar toda competencia y vivir en la armonía que corresponde—4.o que el noveno y medio de los diezmos de esta provincia, que ha tantos años se estrae para Mendoza, á favor y beneficio de aquel hospital, sin que estos ciudadanos sean participes de cosa alguna, queden en esta para fondos de una escuela de primeras letras y principios de latinidad, segun los nuevos establecimientos que deben estatuirse para que el hombre conozca sus verdaderos derechos—5.o que á este fondo se agregue la cantidad de ciento cincuenta pesos, que el señor Visitador Prebendado de la Catedral de Córdoba, doctor don Juan Justo Dominguez, asignó de la Iglesia en su auto de visita del año de 1810, para el mismo fin, impulsado de la caridad á que lo conmovieron los jóvenes que se criaban sin educacion alguna, y en particular de las familias referidas. Esta asignacion no ha tenido su efecto, por haberla denegado el Vicario don José Justo Albarracin. No hace este Ayuntamiento particular recomendacion de puntos tan interesantes, porque está satisfecho de su celo, actividad y eficacia.—Es acordado en esta Sala Consistorial de San Luis en 18 de enero de 1813.— Por nos, y ante nos por falta de escribano, de que damos fé — José Lucas Ortiz — Ramon Estevan Ramos — Manuel Herrera — Luis de Videla — Agustin Palma — José Manuel Rivero — Mateo Gomez."

Nótase, desde luego, en el *primer articulo* de estas *instrucciones*, la tendencia que tenia la provincia de San Luis, en la aurora todavia de la revolucion, á erijirse en *Estado*

Digitized by Google

federal, confesando, sin embargo, por el *tercero*, su incapacidad, su absoluta impotencia para salir de la tutela en que debia permanecer en lo administrativo y económico, por mucho tiempo! Lo requerido en el *segundo*, se ve estar fundado en justicia, en las bases mismas del sistema de gobierno proclamado y provisionalmente organizado por la revolucion de mayo — El gobernador de Córdoba, como Poder Ejecutivo de la provincia, en la que estaba comprendida la de San Luis no podia ejercer las atribuciones propias y esclusivas del Poder Judicial. Habia ya establecido una Corte de Apelaciones en la capital

Los demás *capitulos* de las *instrucciones* de que nos ocupamos, revelan el patriotismo y celoso interés que animaba á la municipalidad de San Luis, por el progreso de la localidad y por la difucion de la enseñanza primaria. ¡Dignos son del mayor elojio actos semejantes en ciudadanos que entraban á hacer de pronto el aprendizaje del sistema democrático!

Pero, aun hay otras *instrucciones* dadas al mismo diputado posteriormente.—Son estas:

Otra instruccion al representante — Para proceder con mejor acierto, le ha parecido á este Ayuntamiento poner en su noticia los justos motivos que han impedido hasta hoy el establecimiento de la Junta de Concordia que previene el estatuto de 23 de enero 1812. — El año próximo pasado los anteriores capitulares, tratando escrupulosamente sobre el particular, se encontraron con algunas dificultades de bastante consideracion. Por toda la provincia, no se halla un individuo que pueda desempeñar el delicadísimo ministerio de Secretario, por falta de principios, práctica y suficiencia de que debe estar revestido para que se conserve inviolable la fé pública y demás confianzas que en él deben depositarse — Que siendo escesivamente escaso el fondo público, no hay de donde sufragar la pension que por su trabajo debe percibir, como lo advierte el artículo 48 — Que sin embargo de mandarse en el artículo 50, que para el establecimiento nuevo de

Digitized by Google

objeto tan delicado y de tanta magnitud, exijia para su perfeccion ó mejor efecto, se formase un reglamento especial por los sujetos nombrados por el mismo superior gobierno, no ha llegado este hasta ahora á manos del Ayuntamiento, no obstante ser en esta provincia de mayor necesidad que en las demas, por carecer de letrados para asesorarse y proferir (segun el espíritu de dicho reglamento) definitivas inapelables hasta la cantidad de *quinientos pesos* — El señor gobernador en jefe don Nicolas Rodriguez Peña en el acto de la visita, impresionado de tan justos racionales convencimientos, no innovó, ni tocó cosa alguna sobre este particular. A mas de las causas referidas, en la actualidad se presenta otra á este Cabildo, no de menos consideracion, y es, que respecto á no haberse instalado hasta hoy dicha Junta, parecen debian esperarse las resoluciones de la Asamblea Soberana, que forzosamente debe estatuir un Código Constitucional, por el que se rijan todas las Provincias Unidas, sin las dudas y variabilidades que han prestado los reglamentos provisorios, dados por solo el gobierno anterior hasta las actuales decisiones soberanas; pero como este procurador de ciudad insta con tan imprudente tezon (que mas parece empeño particular, que del bien comun), se ve este cuerpo en la precision de instruir á V. para que en fuerza de su representacion, practique las dilijencias que gradue por mas convenientes, esto es, en caso de que sea preciso dar este paso antes de oir las referidas soberanas resoluciones — Dios guarde á V. muchos años — San Luis, febrero 24 de 1813 — José Lucas Ortiz — Ramon Estevan Ramos — Manuel Herrera — Luis de Videla —José Manuel Rivero — Mateo Gomez".

La importante cuanto exijente demanda que contiene esta otra instruccion al diputado de San Luis, nos obliga á hacer notar aquí, que ese pueblo de los tres que componian la antigua provincia de Cuyo, era el único (y tal sucede hasta este año de 1864, que ni aun un solo estudiante tiene para la carrera de abogado en ninguna universidad), que no contaba con un solo abogado.

Digitized by Google

Entre tanto que las de Mendoza y San Juan en esa época, habian adquirido mayor número que agregar á los que ya tenian y cuya lista dimos antes. — Por los mismos motivos que espusimos para rejistrar en estas *Memorias* dicha lista, ponemos ahora en este lugar la nueva.

En Mendoza — doctor don Tomas Godoy Cruz — doctor don Juan Augustin Maza — don Pedro Nolasco Ortiz—doctor don Pedro Nolasco Videla—doctor don Manuel Calle—Licenciado don Eduardo Lima — Licenciado don Gregorio Ortiz — doctor don Francisco Delgado — Licenciado don Juan de la Cruz Vargas (1) — doctor don José Miguel Galigniana (este de Buenos Aires).

En San Juan — doctor don José Ignacio de la Rosa — doctor don Narciso Laprida — doctor don Javier Godoy — doctor don Posibio Rojo — Licenciado don Juan Crisóstomo Quiroga — doctor don Manuel Aberastain. (2)

A mas de este número de jurisconsultos, entre los que habian en una y otra ciudad algunos muy notables, poseian ellas personas de mucha instruccion y talento, que desempeñaban con altura los puestos públicos, y promovían toda clase de mejoras.

VI

Entrado el año de 1814, ya se ajitaba con empeñosa actividad por el ilustrado presbítero don José Lorenzo Guiraldes, orador notable, el establecimiento de un colejio bajo un vasto y completo plan de estudios en Mendoza, que por

(1) Este es el mismo "abogado Judas", que dice Nuñez en sus "Memorias", tomo 1o. páj. 288; traicionó á los patriotas en la Asuncion, en la espedicion que hizo al Paraguay el general Belgrano —Despues del año 15, fué administrador de Correos Nacionales en Mendoza y en 1827 diputado al Congreso Constituyente por esta provincia.

(2) Tio del virtuoso y malogrado doctor don Antonio Aberastain, gobernador de San Juan.

N. del A.


Digitized by Google

sus estatutos debia ser nacional — Algunos de los hombres mas ricos de esa provincia, habian hecho oblaciones de consideracion en dinero efectivo, interesados en el progreso de su pais, en que dentro de él hubiese un plantel de educacion superior para formar una juventud ilustrada, capaz de llevar á cabo la grande obra de los padres de la patria argentina. Entre ellos se contaban á don José Ferrari (hijo de Buenos Aires y vecino de Mendoza, comerciante) don Fernando Guiraldes, padre del promotor del establecimiento — presbítero don José Godoy — don Clemente Godoy — don José Alvino Gutierrez — don José Rafael Vargas (1) y otros —Muerto hacia pocos años el cura doctor Cabral, habia legado por su testamento una manzana de terreno á cinco cuadras de la plaza principal para destinarla al edificio de un colejio de ciencias. *Diez y seis mil pesos fuertes*, fué el fondo que se alcanzó á reunir para la dotacion de esta institucion, los que se colocaron á interes é hipoteca al cinco por ciento anual —El presbítero Guiraldes encontró la mas decidida y eficaz proteccion en las autoridades y en los ciudadanos para realizar prontamente su civilizadora empresa. — En el siguiente capítulo, hablaremos con mas estencion de este hecho histórico de las provincias de Cuyo, uno de los mas importantes

(1) Hermano del abogado de este apellido que antes hemos nombrado, era un ciudadano de grande fortuna, con la vanidad de gastarla en establecimientos útiles al país y en un estremado lujo en su persona y casa. Tenía una banda de música instrumental de viento—la primera que tuvo Mendoza—formada de sus mismos esclavos que envió á Buenos Aires para que tomasen lecciones del arte—Diariamente la hacía tocar durante la comida, sirviéndole tambien en las noches que tenia señaladas en la semana para sus espléndidas tertulias. Ostentaba un moviliario de valor, tanto por su mérito intrínseco, como por sus formas, siempre del último gusto —Abundante bajilla de plata y porcelana de China, dos coches de primer clase, los primeros que se introdujeron á Mendoza para ir, poco á poco, abandonando la "caleza" de dorados filetes, de estravagantes arabescos del pasado siglo, etc, etc.—A él le siguieron otros vecinos acaudalados en poseer el moderno vehículo, haciéndolo servir con lujoso atalaje y el número competente de cochero y lacayos con librea.

N. del A.

Digitized by Google

por sus altos y utilitarios fines y los ópimos frutos que en efecto, produjo en adelante.

Al cerrarse el pasaje de la Cordillera, en ese mismo año, un dia dióse la alarma á la ciudad de Mendoza. de que una division de españoles enviada de Chile, á la conquista de Cuyo, habia ya pasado la linea y marchaba sobre la Capital. El pánico se difundió rápidamente entre las familias y el gobierno con la actividad y energía que requería el caso, dictó las providencias necesarias para estar preparado á defender á todo trance el suelo sagrado de la patria contra el vil invasor que se atrevia á pisarlo con el intento de volver á esclavizar sus hijos.

Los cuerpos cívicos de caballeria é infanteria con las dos ó tres piezas de artilleria que habian; se acuartelaron en el acto. — Para el caso de un sitio el gobierno dispuso que las familias, y particularmente las personas ancianas y niños saliesen inmediatamente emigrados para la ciudad de San Luis. — Estaban estos ya con sus equipajes á las puertas de sus casas para ser cargados, cuando volvió una partida esploradora que se mandó llegase hasta el pié mismo de la línea, con la plausible noticia de no haber la menor señal de tal invasion. — Pocos dias despues de esto la Cordillera se cerraba completamente y la tranquilidad quedó restablecida por todo ese invierno.

Si la invasion de los españoles en Chile no habia tenido lugar en esa ocasion, muy fundados motivos se tenian en cuenta para temer se realizara en el siguiente año — Dando inmediatamente aviso de este incidente el gobernador de Mendoza al superior gobierno, con la debida informacion, al mismo tiempo, de los hechos que inducian á creer verosimil una próxima empresa de aquel jénero por los enemigos de la causa americana de tan cercana vecindad, llamó su atencion sobre la urjencia de resguardar ese importante punto de nuestras fronteras con una fuerza respetable.

El supremo gobierno se apercibió desde luego del peligro que amenazaba la marcha de la revolucion por el lado

Digitized by Google

oeste de nuestro territorio y del estado débil é indefenso en que se encontraban los pueblos de Cuyo — El general don José de San Martín, mandado hacia pocos dias á relevar al general Belgrano que mandaba en jefe el ejército republicano del Perú, y que pedia se le relevase á él mismo por su enfermedad debida á la influencia del clima, fué nombrado en el acto gobernador Intendente de Cuyo, ordenándole marchase prontamente á su destino.

Y, sin embargo, no se vaya á creer por esto que el gobierno de la Capital tomaba una tal medida en el propósito del gran plan que se vió desarrollar mas tarde, á impulso del jénio creador, del espíritu patriótico del gran San Martin; con todo de haber el sub secretario del ministerio de la guerra entonces, don José Tomás Guido, hoy general, presentado á aquella autoridad una notable Memoria manifestando la necesidad de levantar un ejército del oeste que llevase la libertad á Chile, cuyo escrito ha publicádose como un importante documento histórico. Queria solo mantener en ese punto una pequeña fuerza de observacion y confiar el mando de Cuyo á un jefe esperimentado y valiente como el *vencedor de San Lorenzo.*

Estábase ya á fines de ese mismo año de 1814, cuando llegaba á Mendoza el nuevo gobernador nombrado, rodeado de todo el prestijio de sus ilustres antecedentes militares y con la fama tan justamente merecida que le diera aquel glorioso hecho de armas. Los corazones mendocinos se estremecieron de vivo entusiasmo á la presencia del jóven general, en cuya noble figura contemplaban el mas distinguido tipo del héroe, del favorito de la victoria y la personificacion de los futuros triunfos de la causa americana en la grande epopeya de una lucha titánica á que se lanzaban denodados los hijos del Plata.

Su recepcion fué festejada con las mas vivas demostraciones de adhesion y amor hácia su persona. Y, desde entonces, jamás Mendoza desmayó, en un solo dia de la casi idolatría que tuvo por el jeneral San Martin. El, á su vez,

Digitized by Google

pagóla con una estremada prediLeccion, con la mas distinguida estimacion, con los gratos recuerdos que constantemente consagró á esa cuna de sus imperecederas glorias.

Su elevada estatura, su continente marcial, sus maneras insinuantes, cultas y desembarazadas, su mirada penetrante y de un brillo y movilidad singulares, revelándose en ella el jénio de la guerra, la aptitud sobresaliente del mando; su voz tonante y de un timbre metálico, su palabra rápida y conmovente, sus costumbres severamente republicanas; todo esto reunido á las altas dotes que sus ilustrados biógrafos han descripto, presentábanle como un hombre de Plutarco, llevado en hombros de la popularidad.

No podia el gobierno jeneral haber hecho una mas acertada eleccion del jefe á quien confiaba tan delicado puesto con la intuicion, tal vez, de la inmensa trascendencia que una tal *medida* iba á tener dentro de poco tiempo.

Con la penetracion de poderoso alcance, con el golpe de ojo dado solo al jénio, que descollaban entre sus demás eminentes cualidades, San Martin, pasando por San Luis, llegando á Mendoza y visitando á San Juan, abarcó con una sola mirada, por decirlo así, la grande importancia, las inmensas ventajas que poseia la provincia de Cuyo para dar un fuerte impulso con su valioso é inmediato concurso, á la jigantesca empresa de nuestra independencia.

El suelo, con los variados accidentes que constituyen su topografía especial, le pareció, bajo el punto de vista estratéjico, uno de los mas favorables medios de llegar al éxito bien lanzándose al ataque, ora manteniéndose en la defensiva.

Los abundantes recursos en mantenimiento, en forrajes, en ganados, en dinero — el escojido y numeroso continjente en hombres que podían dar los tres pueblos de Cuyo, del que se formarian escelentes tropas, conociendo, como habia conocido, el incomparable *ordenador,* todas las cualidades del soldado valiente y moral, en todos sus habitantes, de costumbres sencillas, fortalecidos en el trabajo y decididos por la causa de la libertad.

Digitized by Google

Todos estos ricos y poderosos elementos, y muchos otros mas, que en el curso de estas *Memorias* se manifestarán de relieve á la vista del lector, se agolparon á la mente del ilustre jeneral, haciéndole afirmarse mas y mas en el grandioso plan de llevar la libertad á Chile que acababa de perderla en el desastroso combate de Rancagua, á consecuencia de la division entre los jenerales O'Higgins y Carrera. De la ejecucion de ese plan hablaremos en oportunidad.

Entretanto, el nuevo gobernador de la Provincia de Cuyo, se contraia con la decision y laborioso empeño, propio de su jénio creador, á las mejoras y arreglos administrativos que demandaba el buen gobierno de aquellos pueblos. — El embellecimiento de su capital. los buenos reglamentos policiales que la dió, contribuyeron en mucho, desde entonces, al progreso moral y material con que marchaba Mendoza.

San Martín dió un impulso activo y eficaz al pensamiento, ya empezado á realizar, del presbítero don José Lorenzo Guiraldes, de que antes hemos hablado — el establecimiento en Mendoza de un Colejio Nacional — Muy luego veremos, todo lo que el progresista jeneral hizo para alcanzar á ver bajo su gobierno la planteacion de ese establecimiento competentemente dotado de todas las clases en ciencias y artes con los mejores catedráticos y presidir su solemne apertura.

El aumentó y embelleció el paseo mas hermoso que hasta entonces se conocia en Sud-América, y la Municipalidad habia principiado á formar á cinco cuadras al oeste de la plaza principal, plantando dos cuadras de sud á norte de los álamos introducidos por el señor Cobo, en dos hileras paralelas, dejando un ámbito espacioso para los paseantes. El general hízolo alcanzar á siete cuadras al largo adornándolo con plantas de flores. haciendo construir en uno de sus estremos un templete de forma griega, y tambien asientos á los costados de esta prolongada y vistosa alameda.

Muchas otras mejoras dejó en Mendoza el general San Martin, que, á pesar de la ruina de su ciudad capital por el terremoto del 61, perpetuarán su memoria en las futuras

Digitized by Google

jeneraciones. De algunas iremos dando cuenta, á medida que avancemos en esta narracion.

Llegábase al fin de este año (1814) cuando los desastres sufridos por los patriotas de Chile, obligaron á sus principales jefes y á muchos padres de familias de los mas decididos por la causa de la libertad, á abandonar su suelo natal, refugiándose en Mendoza. La emigracion fué numerosa, escoltándola los restos del ejército que habia peleado con gloria contra los españoles en defensa de la libertad de la patria. Mendoza y su gobernador San Martin, recibieron á sus hermanos de Chile, con la mas franca hospitalidad. Se les trató y alojó como á verdaderos compatriotas, como á compañeros de causa.

Desde luego, y á las primeras vistas, el jeneral San Martin simpatizó con el jeneral chileno O'Higgins, estrechando con él, desde entonces, una sincera amistad, uniéndose en el propósito de llevar á término la reconquista de Chile.

Creyendo el primero que la entrañable disidencia de los jefes Carrera con el segundo, podria ser perjudicial al éxito de esa gloriosa empresa y habiendo en efecto aquellos tres hermanos sido sorprendidos en la ejecucion de un plan revolucionario en Mendoza, el gobernador mandó que inmediatamente saliesen para Buenos Aires.

No quedando de esta primera década del casi medio siglo que abrazan nuestras *Memorias*, otros hechos notables de que ocuparnos, pasaremos á la segunda.

DAMIAN HUDSON

Buenos Aires, enero de 1864



EPISODIO HISTORICO

DE LAS MISIONES DEL SANTIAGO EN EL ECUADOR

SUMARIO — Sevilla del oro, Mendoza, Palma y el Rosario en las montañas del Pastaza—Logroño y Zamora en las montañas del Santiago—Sublevacion de los jivaros—Degüello de los españoles—Rapto de las monjas y de las mujeres jóvenes—Ruina y destruccion de la colonia—Política incomprensible del gobierno peninsular.

A fines del siglo XVI comenzaba á florecer la provincia de Macas, después de las sangrientas vicisitudes que habia sufrido durante los primeros años de su fundacion y de su conquista. La raza primojénita de esas montañas, medrosa y novelera, habia solicitado la alianza de los españoles y se habia sometido dócilmente á su imperio para defenderse de las presentes escursiones de los jívaros, que habitaban á orillas del Santiago. Dentro de muy breve tiempo aparecieron ricas y populosas ciudades, tales como Mendoza, Sevilla del Oro, Palma, el Rosario y otras pequeñas poblaciones de menor importancia y nombrandía. Los primeros conquistadores, con esa tenacidad y arrojo que les era peculiar, estendieron sus conquistas sobre el Santiago y fundaron las hermosas ciudades de Logroño y Zamora, que llegaron á ser en poco tiempo el centro de un activo y vasto comercio. Los jívaros, despues de una resistencia larga y obstinada, se replegaron al oriente llevando tristes y dolorosos recuerdos de su derrota, y los propósitos de una terrible y memorable venganza. Algunos se sometieron aparentemente y presta-

Digitized by Google

ron juramento de obediencia al rey de España, esperando el momento favorable para ejecutar una sangrienta revolucion.

Logroño, situado á orillas del Paute, con un magnífico puerto y una planicie deliciosa y fértil, habia logrado estenderse y poblarse dentro de muy poco tiempo, con todos los fueros y las instituciones de la época: su cabildo, sus conventos, sus monasterios y otras fundaciones que se estimaban necesarias para propagar la fé y mantener la conquista. Zamora, ciudad minera y comercial, estaba recostada sobre las riberas del rio del mismo nombre, y daba impulso al comercio territorial, que empezaba á crecer y derramarse entre los habitantes de Loja y Jaen, provincias situadas en la meseta que forman las dos ramas de la cordillera de los Andes. Sevilla del Oro, capital de la provincia, tenia una poblacion bastante numerosa, activa y emprendedora, que habia hecho grandes progresos por la estraccion del oro, el cultivo del tabaco y otros ramos de comercio que esplotaba con grande utilidad. Las demás poblaciones estaban diseminadas en ese vasto cuadro formado por los rios, que cortando la rama oriental de los Andes y descendiendo de ella, como dos torrentes, van á perderse en el Marañon, que es el océano interior de esas rejiones.

En el fondo del desierto, nuestros padres, dominados del espíritu relijioso de aquel tiempo, habian fundado conventos y monasterios, esponiendo esos tristes asilos del celibato y esclavitud monacal al instinto salvaje y atrevido de los bárbaros que habitaban en el centro de las montañas, é infestaban con repetidas incursiones las orillas de los rios caudalosos en otro tiempo, como patrimonio suyo. Ese afan de encadenarlo todo al cautiverio monástico, dió lugar al sangriento episodio que vamos á referir, y cuyos terribles vestijios se conservan todavia entre las ruinas solitarias de esas antiguas poblaciones.

Los bárbaros no habian olvidado nunca los atentados y violencias que fueron tan comunes en los primeros tiempos de la conquista, estaban casi siempre unidos y armados

Digitized by Google

para defenderse y castigar, de vez en cuando, las atrocidades de sus enemigos. Era una guerra lenta pero sin tregua, una guerra que habia de terminar por romper para siempre el centro de fierro de los conquistadores; y sustraer por largo tiempo de su dominacion esas ricas y esas maravillosas selvas, que son hoy mismo patrimonio de los salvajes y de las fieras.

En 1599, la ávida codicia y la desenfrenada ambicion del gobernador de la provincia de Macas, despertó en los bárbaros la insaciable sed de sangre que los devoraba desde largo tiempo, y se aprovecharon de esa brillante ocasion para exitar una sublevacion general. Se trataba de celebrar con fiestas públicas y solemnes la coronacion de Felipe III, proclamado rey de España á la muerte de su padre, el funesto rey de la Inquisicion. Si alguna vez los pueblos debían entregarse lejítimamente á la espansion de los regocijos públicos, era precisamente aquella en que se veían libres del poder tiránico de un rey carnicero, enemigo de Dios y de la humanidad. Pero á los procónsules de América no les importaba nada la aparicion y desaparicion de sus tiranos, con tal de que á la sombra y en nombre de cualquiera de ellos, pudieran seguir esplotando á los infelices pueblos que existían bajo la tutela inmediata de su despótico poder; y así lo hizo el gobernador de Macas, imponiendo una contribucion general á todos los habitantes para celebrar la enunciada coronacion de Felipe III. La Colonia, recargada ya con onerosos impuestos y abrumada bajo el enorme peso de los estancos y monopolios, no podia soportar pacientemente esta nueva contribucion, y dió muestras de un disgusto general, armándose para resistir á las exacciones de la autoridad pública. *Los Blancos* dieron el primer grito de revolucion, y aunque el gobernador hizo todos los esfuerzos posibles para calmarlos, su ejemplo fué de una funesta influencia para la raza primojénita, que vió gustosa, abierto el camino de la venganza, buscado y apetecido desde largo tiempo.

Digitized by Google

Quirruba, cacique de los jivaros del Paute, se puso inmediatamente en comunicacion con los demas jefes, y les pidió su cooperacion y ayuda para esterminar y destruir de raiz todas las ciudades existentes en las faldas orientales de los Andes. Habia habitado largo tiempo entre los españoles y habia aprendido de ellos todas las astucias de la política y las estratajemas de la guerra, y dió á sus cómplices un consejo, que á ser fielmente ejecutado habria aniquilado para siempre el poder español en esas rejiones. Quiso y concertó que se suspendiese y aplazase la sublevacion para el dia mismo de la celebracion de las fiestas, calculando que los españoles, ébrios de placer, no estarian en estado de resistir un ataque jeneral y repentino; y su esperiencia y su autoridad decidieron á los demas jefes á seguir el plan trazado por él.

Todos los bárbaros de esas montañas tomaron parte en el complot que debia decidir de la existencia y del porvenir de esas colonias; pero no todas tuvieron aliento para concurrir al combate en el dia y momentos señalados, y esto dió lugar para que algunos pueblos escapasen del cuchillo sanguinario de sus enemigos. Quirruba queria que las sombras de la noche cubriesen el horrendo crimen que se iba á efectuar en venganza de las jeneraciones arrasadas y estinguidas por la estúpida y sanguinaria crueldad de los españoles; y este plan contuvo á los espíritus impacientes que querian arrojarse sobre sus enemigos, sin esperar el apoyo y ausilio de sus compañeros.

Los bárbaros, divididos por tribus, debian asaltar los pueblos de su vecindad y derramarse como una volcánica lava hasta sepultar entre cenizas incandescentes todas las poblaciones de la montaña: pero Quirruba, de ánimo esforzado é inconmovible, se reservó para si la parte mas difícil y mas peligrosa de la empresa que se iba á acometer, y encargó á todos sus compañeros la puntualidad y el secreto hasta el dia de la ejecucion, secreto perfectamente guardado, como una prenda de su futura libertad, de su insanciable venganza.

La víspera de la catástrofe sangrienta, Quirruba reunió

Digitized by Google

sus fuerzas á una corta distancia de la ribera del Paute, les habló con enerjía y las condujo poco á poco á los umbrales de la ciudad de Logroño, donde se hallaba el gobernador y la fuerza veterana que habia llevado para su resguardo. El bárbaro, seguro de su triunfo, tomó todas las medidas conducentes para el logro de los sanguinarios planes que se habia propuesto. Sus fuerzas, segun el Padre Velasco, pasaban de doce mil hombres, de los cuales, cuatro mil debian rodear la ciudad para contener é impedir la fuga de sus habitantes, mil debian emplearse en el incendio de la ciudad, y el resto dedicarse al combate y degüello de los enemigos.

Llegado el momento fatal, Quirruba á la cabeza de sus parientes y de sus mejores amigos, marchó directamente á casa del Gobernador, prendió con su mano la primera llama, *señal del incendio*, y mandó tocar el cuerno del combate y de la matanza. Los españoles, diremos mejor los *blancos*, sorprendidos en medio del sueño, rodeados de llamas y de asesinos, aterrados con los gritos de los enemigos y los jemidos y lamentos desesperados de sus compañeros, se dejaron degollar impunemente sin escapar uno solo de tan atroz como bárbara carniceria. El gobernador fué sacrificado en medio del mas horroso suplicio, dándole á beber plomo y oro derretido, que los bárbaros le administraron para saciar la sed que habia mostrado de recojer y atesorar el codiciado metal.

Los primeros rayos del sol presentaban un cuadro desolador y aterrante á los míseros mortales que habian escapado del primer ímpetu de los bárbaros. Las casas y los templos reducidos á cenizas, las calles teñidas en la sangre de las víctimas que habian perecido, ancianos débiles y niños inocentes atados á la picota esperando el momento del suplicio, y mujeres sobrecojidas de espanto sin atreverse á sondear el hondo abismo que tenían á la vista. Las cautivas fueron divididas en dos partes: las jóvenes debian seguir á sus amos para habitar con ellos los solitarios bosques de Pastaza y del Santiago, y los niños y los ancianos, debian pe-

Digitized by Google

recer bajo el hacha implacable de sus verdugos. Igual suerte tocó á las monjas de la Concepcion de Logroño, que habian ido al fondo del desierto á consagrar su vida á la virtud, piedad y devocion: las ancianas perecieron y las jóvenes, esposas de los bárbaros, fueron madres de bárbaros tan indómitos y feroces como sus padres. Asi concluyó la ciudad de Logroño, la palma del oriente que crecia orgullosa en medio de las montañas, destinadas por la providencia á ser un dia el emporio del comercio, el asiento de la civilizacion y de la libertad americana.

Casi todo el interes de ese drama lamentable desaparece despues de la ruina y destruccion de Logroño, por que alli la presencia del jefe y caudillo de la revolucion dió al atentado mayor unidad y mayores dimensiones. Los demas pueblos de la colonia sucumbieron con valor hasta el último momento. Sevilla del oro combatió tres dias y tres noches, y durante el combate las mujeres y los ancianos indefensos tuvieron tiempo de trasmontar los Andes y salvarse de la furia de los indios. Zamora y Mendoza perecieron del mismo modo, y de tantas poblaciones florecientes en el siglo XVI, apenas queda la infeliz Macas en el mismo sitio en que brilló en otro tiempo la tan célebre Sevilla del oro.

Hasta ahora se encuentran algunos indios descendientes de las mujeres robadas en la ciudad de Logroño, que se distinguen de los demas por su piel un poco rojiza y la barba que adorna su semblante. El padre Velasco dice sencillamente *que las monjas dieran á sus hijos lo que ellas no tenian, á saber la barba.* Si los españoles hubieran tenido otra política, esas madres habrian sido como las sabinas, el lazo de union entre los salvajes y los conquistadores no menos bárbaros y feroces que los indios habitantes de la selva; pero no comprendian ni tenian otro sistema que la esclavitud ó la destruccion, y dejaron cerrados el camino del Amazonas á sus descendientes. La nueva raza, la raza criolla, ocupada de constituirse y organizarse, no ha tenido aun tiempo bastante para conquistar y civilizar: pero es de creer que no tarda-

Digitized by Google

rá mucho en volver sus ojos hácia el oriente, donde están la esperanza y el porvenir de las nuevas Repúblicas.

Santiago, noviembre 6 de 1862

P. MONCAYO



Digitized by Google

FASTOS DE LA AMERICA ESPAÑOLA

FEBRERO

1512

Febrero 12 — Muere en Sevilla Américo Vespucio, natural de Florencia, que desde 1303 (un año antes de la muerte de Cristobal Colon), se encontraba al servicio de España de que se hizo ciudadano legal.

1516

Febrero 2 — Solis que en 8 de Octubre del año anterior se hizo á la vela en Lepe con la espedicion destinada al descubrimiento de las costas meridionales del Nuevo Mundo,— tomó puerto en esta fecha (segun conjetura de Dominguez) en Maldonado, al que dió el nombre de N. Señora de la Candelaria, fundando el historiador su opinion en la conocida costumbre de los viajeros de aquella época de dar á los países que descubrian el nombre de la fiesta ó del Santo del dia. Habria podido citar un ejemplo del mismo nombre de *la Candelaria* que en igual dia 2 de Febrero de 1537 dió Juan Ayolas al puerto en que desembarcó despues de fundar la Asuncion del Paraguay, y que bautizó con el nombre de *puerto de la Candelaria*.

Digitized by Google

1520

Febrero 8 — Pasa Magallanes en este dia por el cabo de San Antonio, y continuando al Sud, reconoce la costa patagónica.

1525

Febrero 26 — Guauhtemotzin, rey de Méjico, Coanacotzin, rey de Acolhuacan, y Tesepancuetzaltzin, rey de Tacipan son ahorcados en un árbol por mandato de Hernan Cortés. "Esta ejecucion (dice Bernal Díaz del Castillo, testigo del hecho) fué demasiado injusta y vituperada de todos nosotros. Causó á Cortés una gran melancolia y algunas vigilias."

1535.

Febrero 2—Habiendo entrado á principios de este año al Rio de la Plata y fondeado en la isla de San Grabiel la espedicion mandada por el adelantado don Pedro Mendoza, compuesta de 2,500 españoles, 150 alemanes, y las familias de algunos de los espedicionarios, — ábrense en este dia los cimientos de una trinchera de tapia para la poblacion á que se da el nombre de *Puerto de Santa Maria de Buenos Aires*, siendo orijinado este último nombre por la esclamacion de Sancho Garcia al poner el pié en tierra: "¡que buenos aires hay!"

Esta primera fundacion duró poco, pues los indios despues de continuos ataques, deshicieron completamente á los españoles en el combate de la Cañada de Escobar. No pareceria sinó que Mendoza que por sospecha asesinó en el viaje á Osorio, que era su 2°, hubiese traido sobre esta desgraciada poblacion la fatalidad de un crimen que debia espiar.

1543.

Febrero 15—El capitan Domingo Martinez de Irala que fué enviado por el segundo Adelantado del Rio de la Plata,

Digitized by Google

Alvar Nunez Cabeza de Vaca, para reconocer la parte superior del Rio Paraguay,—regresa á darle cuenta, saliendo del puerto que llamó *de los Reyes* situado á los 16° de lat.

1596.

Febrero 16—Ortiz de Zárate comienza á levantar la fortaleza de Buenos Aires y confirma en un documento público la segunda fundacion de esta ciudad, hecha por don Juan de Garay en 11 de Junio de 1580.

1601.

Febrero—Llega á Maldonado el gobernador nombrado para Tucuman, don Francisco Martinez de Leyva con una espedicion de 500 hombres con destino á Chile para contener la insurreccion de los Araucanos. Gobernaba á la sazon en Buenos Aires el capitan Francisco de Salas.

1615.

Febrero—don Francés de Beaumont y Navarra gobernó desde esta fecha en Buenos Aires por nombramiento del Virey de Lima, hasta el 3 de mayo. Son notables las variantes de nombre y apellido de este gobernador, segun recuerda Dominguez; pues el P. Guevara lo llama don Francisco Gonzalez Santa Cruz, y el P. Bautista, don Francisco Bracamonte y Navarra.

1653.

Febrero 19—Don Pedro Ruiz de Baigorri sucede en el gobierno de Buenos Aires á don Jacinto de Láris. Aunque menos despótico su gobierno, Baigorri fué juzgado y perseguido por defraudador de la hacienda pública.


Digitized by Google

1700.

Febrero 5—Entra á gobernar en Buenos Aires don Manuel del Prado y Maldonado, que habia sido nombrado en Febrero de 1698, é invertido dos años en el viaje.

1708.

Febrero 1°.—Lígase con esta fecha el bello y conocido romance *Robinson Crusoe* escrito por Foe; pues en ella llega el navegante inglés Wood Royen á la isla de Juan Fernandez y encuentra al marinero Alejandro del Kirk á quien su capitan habia dejado abandonado allí hacia 4 años, y cuyas aventuras idealiza el novelista.

1715.

Febrero 6—A virtud de la paz celebrada con esta fecha en Utretch, Felipe V. cede al Portugal el disputado territorio de la Colonia del Sacramento por los artículos 5o. y 6o. del Tratado, reservándose por el 7o. su rescate dentro del término de año y medio.

1761.

Febrero 17—Convenio por el que se anula el Tratado de límites entre España y Portugal, á instancia de don Pedro de Ceballos que gobernaba en Buenos Aires desde 4 de noviembre de 1756.

1777.

Febrero 25—Creado el Vireinato de Buenos Aires por cédula de 8 de agosto de 1776, y hecho á la vela desde Cádiz el 13 de noviembre del mismo año el señor virey de Buenos Aires, su antiguo gobernador Ceballos, con una espedi-

Digitized by Google

cion de 116 buques y 9,000 hombres, toma en esta fecha sin disparar un tiro, la isla portuguesa de Santa Catalina.

1781.

Febrero 8—Desde este dia hasta el 22 en que llegó á Corrientes, dejó abierta la navegacion del Rio Bermejo para embarcaciones de poco calado don Gabino Arias, autorizado por el virey Vértiz para la reduccion pacífica del Chaco.

1791.

Febrero—Don Manuel Socorro Rodríguez publica en Bogotá el primer número del *Periódico de Santa Fé.*

1797.

Febrero 4—Espantoso terremoto en el antiguo reino de Quito, por el que perecieron 12,563 personas.

1804.

Febrero 10—Real Orden de la corte de Madrid para que se enviase á España una docena de alpacas y otra de vicuñas destinadas á Mme. Bonaparte.

1807.

Febrero 3—Toma de Montevideo por los ingleses mandados por el general Anchmuty, en la cual perdió la guarnicion de la ciudad como 700 hombres entre muertos y heridos, habiendo sido á mas deportados á Inglaterra como 600, entre ellos los entonces oficiales Rondeau y Vedia. La plaza era defendida por Ruiz Huidobro.

Febrero 10—Resolucion tomada en la Junta á que convocó el Cabildo de Buenos Aires á los Tribunales, jefes y

Digitized by Google

principales vecinos, etc., por la cual "el marqués de Sobremonte quedó suspendido del cargo de virey, y mandada asegurar su persona y papeles asumiendo la Audiencia el mando político, y el jeneral Liniers el militar''. Esto fué resuelto en vista de la derrota que en el mes anterior sufrió en la Banda Oriental por las fuerzas inglesas mandadas por el general Auchmuty, y la pueblada del 6 de febrero que á las puertas del mismo Cabildo pidió á gritos la separacion del fatal Sobremonte, cuya persona queria fuese asegurada "para que no embarace ni incomode''. Era el primer ejemplo de haberse herido tanto el amor propio de un gobernante declarándolo *un estorbo* (y en realidad que lo era).

1811

Febrero 12— El general Elio declara la guerra á Buenos Aires clasificando á su junta de revolucionaria y rebelde. El Entre Rios se declaró por la revolucion y lo mismo la Villa de Mercedese el 28 del mismo febrero al grito de los oficiales don Venacio Benavides, y Fernandez.

1812.

Febrero 27— El general Belgrano que organizaba en el Rosario sobre el Paraná, el ejército que debia invadir la Banda Oriental mandada por Elio, enarbola en vez de la bandera española, le azul y blanca que desde entonces fué la bandera de la Patria, aunque la política obligó al gobierno de Buenos Aires á desaprobar aquel acto ordenando no se enarbolase mas bandera que la que existia en el fuerte de la capital.

1813.

Febrero 3— Accion de San Lorenzo ganada por el Teniente Coronel don José de San Martin con sus 150 granaderos á caballo, con los que habia sido enviado á situarse en el

Digitized by Google

Rosario de Santa Fé. Pero sabedor del desembarco que la escuadra española preparaba en San Lorenzo, se anticipó: ocultóse en el convento, y cuando se aproximaban las fuerzas enemigas en número de 250 hombres con 2 piezas de artilleria, se lanzó sobre ellos barranca abajo, les hizo 50 muertos, 14 heridos y tomó la artilleria, no sufriendo por su parte mas que la pérdida de 15 muertos y un herido. La noticia de este glorioso ensayo de San Martin y de sus granaderos á caballo que no descansaron hasta despues de Ayacucho, llegó á Buenos Aires el 5 de febrero.

Febrero 20—Victoria de Salta obtenida á las 12 de este dia por el general Belgrano sobre las fuerzas del general don Pio Tristan. Estas constaban de 3.500 hombres de los que solo 500 eran de caballeria, y 10 piezas de artilleria. Las fuerzas de la patria apenas alcanzaban á 3,000 hombres, entre los que se encontraba un batallon de cazadores al mando de Dorrego que fué quien inició el ataque; tenia 12 piezas de artilleria. Aunque situadas las fuerzas realistas fuera de la ciudad de Salta, el ímpetu de Dorrego arrastró parte de ellos, hasta las mismas calles de la ciudad. Tristan tuvo que refujiarse en esta y levantar bandera de parlamento despues de tres haros de combate. Belgrano le acordó en una capitulacion los honores de la guerra y su retirada al Perú bajo juramento de no volver á tomar las armas. Los realistas perdieron por esta accion 5 cañones, 500 fusiles, 481 muertos, 317 prisioneros de los cuales 114 estaban heridos: entre todos 17 oficiales; y rendidos por capitulacion 2 generales, 7 jefes, 117 oficiales y 2,023 soldados con sus armas, 3 banderas y todo el parque y bagajes. Por parte del ejército pátrio hubo 103 muertos, entre ellos dos oficiales, y 433 heridos entre los que se contaban 14 oficiales. El mayor general Diaz Velez y el oficial La-Madrid fueron de ese número. La noticia de esta victoria llegó á Buenos Aires el 3 de marzo. Muy pronto Tristan y demás juramentados volvieron á tomar las armas contra los patriotas, prévia la ridícula ceremonia de hacerse levantar el juramento

Digitized by Google

por el arzobispo de Charcas.

1814.

Febrero 11—El Supremo director de las Provincias Unidas espide un decreto de proscripcion contra don José Artigas, en cuyo documento se ofrecen 6,000 pesos al que lo presente *vivo ó muerto*. Cualquiera que sea la razon, la forma era abominable para ser aplicada aun en la guerra estranjera, cuanto mas en la civil.

1815.

Febrero 25—"Empiezan los Orientales (dice La Sota) á formar su gobierno, compuesto de sus propios elementos, con independencia del de Buenos Aires. Don Fernando Otorguéz es un primer Gobernador á solicitud del cabildo de Montevideo."

1816.

Febrero 1°.—Se avistó en las costas de Guayaquil la escuadra argentina mandada por Brown, quien el 9 del mismo mes se apoderó del fuerte de Punta de Piedras." Hecho prisionero ese mismo dia, fué canjeado el 17.

1817.

Febrero 7—El comandante Necochea con 400 hombres de caballeria y 300 de infanteria, encargando la derecha al capitan Soler y la izquierda al ayudante Pacheco, derrota una fuerza realista muy superior en el valle de Aconcagua al amanecer.

Febrero 12—Victoria de Chacabuco ganada por el general San Martin sobre el general Maroto puesto por Marcó del Pont, presidente de Chile, al pié de la cuesta que dió su

Digitized by Google

nombre á aquel glorioso hecho de armas. El ejército pátrio constaba de 4,000 hombres y el realista como de 7,000. Sin embargo este dejó en el campo algunos centenares de cadáveres, entre ellos los de los jefes Marqueli y Elorriaga, y en poder del otro ejército 32 oficiales y 600 soldados prisioneros, una bandera, y todo el parque. Ni el presidente Marcó escapó de tan completo triunfo, pues fué hecho tambien prisionero en su fuga hácia Valparaiso el 17 del mismo mes. El 14 entró el ejército libertador en la capital de Chile, y el 16 se recibió de director el general O'Higgins, como habia sido resuelto anticipadamente por el gobierno argentino, durando su administracion hasta 1823.

Febrero 26—A las 3 de la tarde entró precipitadamente en Buenos Aires el sarjento mayor don Manuel Escalada trayendo ya la noticia de la victoria de Chacabuco que tuvo lugar el 12. Trajo tambien la bandera española tomada al enemigo, la cual fué inmediatamente puesta en los balcones de Cabildo á la espectacion del pueblo que como por encanto se reunia en la plaza de la Victoria. El parte detallado llegó recien el 9 del mes siguiente, no tanto por haber demorado su redaccion, cuanto porque no podia competirse con la presteza y celeridad del chasque anterior, de que fué encargado el hoy general Escalada.

1818.

Febrero 12—Solemne proclamacion de la independencia de Chile hecha en la plaza mayor de Santiago, y presidida por el general San Martin á nombre del supremo director O'Higgins que se hallaba en Concepcion.

Febrero 28—Llega á Buenos Aires una comision diplomática de los Estados Unidos compuesta de los sres. César A. Rodney, Jaime Graham, y Teodoro Blund, teniendo por secretario á H. M. Brackendge. Su objeto era esplorar el estado de estos paises para que el Gabinete de Washington estuviese en aptitud de reconocer ó no, su independencia: y

Digitized by Google

acaso tambien imponer al gobierno español para obtener de él la Florida, como despues lo consiguió por un tratado— Rodney falleció en junio de 1824 en Buenos Aires.

Brackenridge publicó un interesante libro que poseemos, dedicado á Sir James Mackintosh, en dos volúmenes como de 350 pájinas en 4° con este título: "Voyage to South America performed by order of the American Government in the years 1817 and 1818 in thefre gate *Congress.* London 1820."

1819.

Febrero 8—Tiene lugar en San Luis el hecho sangriento de ser fusilados por las calles y dentro de la casa del gobernador Dupuy varios jefes y oficiales españoles que estaban allí en clase de prisioneros despues de la batalla de Maipú: entre ellos el coronel Morgado que cae traspasado por la espada del mismo Dupuy. Este en su parte dice que los prisioneros quisieron sublevarse y asesinarlo.

1820.

Febrero 1°.—Accion de Cepeda, en cuya cañada habia tomado posiciones el ejército *directorial* (del director Rondeau) al mando del general don Juan Ramon Balcarce, y donde fué atacado por el *federal* que mandaba don Francisco Ramirez. Iniciado el combate, se dispersaron las milicias de caballeria de Buenos Aires, pero la infanteria consiguió hacer su retirada á San Nicolás donde llegó al dia siguiente despues de una dura marcha de diez y ocho leguas.

Febrero 12—El Cabildo de Buenos Aires proscribe el juego de la loteria (voleta). "El Cabildo (decia) no puede ser espectador indiferente de los lamentos de tantas familias desgraciadas cuya subsistencia ha devorado este juego ruinoso que desgraciadamente se permitió entablar en esta ciudad."

Febrero 14—Muerte del célebre médico doctor don

Digitized by Google

Cosme Argerich, del que nos ocupamos en otra efeméride.

Febrero 16—Una junta electoral salida de un Cabildo abierto nombró de gobernador á don Manuel Sarratea. Este acto y el del dia 11 en que el Cabildo habia mandado cesar el Congreso, y este obedecido, inauguran el año calamitoso de nuestra historia en el que omitimos mas efemérides, pues se hizo un caos de anarquía.

1822.

Febrero 13—Sancion de las cortes españolas autorizando al rey á mandar comisionados á América que trasmitiesen las proposiciones que recibiesen sobre la conclusion de la guerra en que estaban empeñadas sus antiguas colonias.

1823.

Febrero 24—Llegan á Buenos Aires las cenizas del doctor don Matias Patron que habia fallecido en la ciudad de Córdoba el 6 de enero del año anterior, y del que nos ocupamos en otra efeméride.

1824.

Febrero 3—Sublévase parte del ejército de los Andes que guarnecía los castillos del Callao; pone presos á todos los oficiales, entre ellos el hoy general Alvarado, y los entrega á los españoles. Pero en el gobierno de Rivadavia, este hizo juzgar á los instigadores de la traicion, que fueron fusilados en la plaza del Retiro.

1825

Febrero 2—Ratificacion del Tratado de Comercio entre las provincias del Rio de la Plata y la Gran Bretaña. Fué negociador por parte de las primeras don Manuel José García y por la segunda el ministro Mr. Caning. Mr. Parish

Digitized by Google

ministro residente en Buenos Aires felicitó á este gobierno "por un suceso (le decía) enteramente debido á sus propios esfuerzos, y á la política liberal que habia adoptado".

1826.

Febrero 7—Es nombrado presidente de las Provincias Unidas don Bernardino Rivadavia que acababa de llegar de Europa en diciembre del año anterior, y el 8 entra en posesion del mando que ejerció hasta el año siguiente elevando en él su renuncia el 27 de junio.

1827.

Febrero 9—Combate naval en el Uruguay entre la escuadra brasilera y la argentina, reportando esta el triunfo á las órdenes del almirante Brown en cuyo poder quedó la escuadrilla sutil del enemigo. Brown entró á Buenos Aires en medio de los victores del pueblo, el 25 del mismo mes por la noche.

Febrero 20—Victoria de Ituzaingo ganada por el general Alvear en territorio brasilero, á la márjen del rio que le dió su nombre, contra las fuerzas del imperio mandadas por el marqués de Barbacena. Estas eran en número de 12,000 soldados, siendo los nuestros 7,000 sin contar como 2,000 gauchos que mandaba el general Lavalleja. Ha sido una de las batallas mas sangrientas. Quedaron en nuestro poder 2 banderas y un estandarte. El resultado fué la ereccíón de la provincia que el Brasil habia usurpado y que llamó *Cisplatina* (la Oriental del Urugay) en república independiente.

1835.

Febrero 16—El general don Juan Facundo Quiroga, y su secretario el coronel don José Santos Ortiz, son asesinados en Barranca Yaco (provincia de Córdoba) lo mis-

Digitized by Google

mo que 13 individuos de su comitiva. Regresaban á Buenos Aires desde Tucuman.

Buenos Aires, febrero de 1864

MIGUEL NAVARRO VIOLA

Digitized by Google

NOTICIA HISTÓRICA

DE LA FUNDACION DEL CONVENTO DE MONJAS CAPUCHINAS EN BUENOS AIRES

Al revolver los empolvados pergaminos de los archivos para desenterrar la crónica de la fundacion de las iglesias y conventos de esta capital, nos ha llamado la atencion descubrir la personalidad de los colonos destacándose como en relieve en aquellos tiempos de pacífica calma, y entre las sombras de las cabalas fiscales, brillar como una luz la enérjica iniciativa del individuo para realizar las únicas ideas posibles entonces, levantando monumentos que admiramos todavia al recordar su época y los reducidos medios de que podian disponer. Rasgo característico de aquellas épocas es, la influencia de las ideas relijiosas que parecian absorver los recursos y la voluntad de los habitantes, y nótase el ferviente celo de la devocion en los mas acaudalados en cada templo que se levantaba. La iniciativa no parte de la autoridad, es el individuo enriquecido el que proyecta y realiza en medio de dispensiosas trabas, la edificacion de un templo ó la planteacion de un convento, segun sus ideas y tendencias lo impulsan.

Buenos Aires era una pequeña aldea cuando mas grandiosos templos levantaba, y en aquellos tiempos deberia aparecer como la aldea monumental por las iglesias.

Hemos dicho que al esfuerzo individual de los habitantes se debe la edificacion de la mayor parte de las iglesias,

Digitized by Google

y en efecto, hemos visto en un articulo anterior que el convento de monjas Catalinas se fundó por el doctor Torres de Briceño; la iglesia de San Nicolás de Bari la hizo construir don Francisco Araujo; la de San Juan, el maestre de campo don Juan de San Martín; la iglesia de la Recoleta se debe tambien á un particular; el doctor don Francisco Antonio Goicochea, cura rector del partido de Arrecifes fué el fundador del convento de Recoleccion de San Francisco en el pueblo de San Pedro; en 1754 don Juan de Lezica y Torrezurri se hizo cargo de la edificacion de la iglesia de la Villa de Lujan, como mas tarde contribuyó poderosamente á la edificacion de la magnífica iglesia de Santo Domingo, habiendo construido antes en Bolivia la iglesia parroquial de Yungas. Cuéntase que Monserrat es debido á un particular, cuyo retrato se nos asegura se ha conservado en la sacristía del templo, y estamos persuadidos que al rejistrar las crónicas de la edificacion de los otros templos, hemos de encontrar otros nombres que comprueben esta verdad— en la vida colonial la iniciativa de las obras que hoy admiramos es debida en general á la accion individual y á los esfuerzos colectivos de la sociedad, siendo casi siempre secundario el rol de la autoridad. Por eso indagamos con empeño el descubrimiento del origen de las iglesias, únicos monumentos que pudo legarnos el espíritu relijioso del coloniaje en una ciudad pobre entonces, y cuya poblacion era reducida; porque ese estudio sirve para apreciar el movimiento viril que el individuo, colono entonces, supo imprimir á la marcha de la colonia, conservando despues el mismo caracter iniciador en la época revolucionaria.

La Catedral, el Colegio ó San Ignacio, Santo Domingo, San Francisco, la Merced y San Telmo, en diversos jéneros y proporciones distintas, son monumentos que los colonos levantaron y que los republicanos admiramos hoy. Son un rasgo prominente é imborrable de la época, y en medio de la ardiente fiebre de la actividad moderna y de la prisa con que parece se atropellan hoy los individuos y los sucesos en

Digitized by Google

la ansiedad de la vida presente, buscando por todos medios la riqueza, que es el ídolo del día, construyendo al oeste, al norte y próximamente al sud, vias férreas que lleven y traigan con celeridad los productos, que aumentan la riqueza con la actividad del comercio: mientras la poblacion se aturde con el bullicio embriagante de los negocios, y el egoismo se cierne sobre el individuo preocupado solo de acumular, detengamos el paso á la puerta de esos templos, penetremos en sus claustros, desempolvemos los antiguos libros y las viejas crónicas, volvamos la vista al pasado, para conocer la historia de la edificacion de esas mismas iglesias, en las cuales oramos á Dios en las tribulaciones de este mundo.

Por hoy es ante la humildísima puerta de una pobre iglesia que vamos á detenernos: ni la parte material del edificio, ni su esterior llaman la atencion del que la vé. La iglesia es pequeña, su aspecto esterno destituido de mérito, pero en sus claustros viven orando en el ascetismo de una vida de perpétua mortificacion, algunas devotísimas mujeres, que se han sustraido de la vida social, no solo para vivir orando, sino para vivir en el continuo ayuno y la continuada penitencia. Estamos en la puerta de la iglesia de San Juan, el convento está ocupado por las monjas Capuchinas, que viven de la caridad, esclusivamente de la limosna. Leamos sus anales, busquemos su origen.

Con motivo de haber pasado por esta ciudad las relijiosas Capuchinas que iban á fundar el convento de Santiago de Chile, se despertó el espiritu relijioso de los moradores aguijoneado por las órdenes monásticas, y desearon entonces con *universal clamor*, la fundacion de un monasterio de relijiosas Capuchinas. Faltaba empero para impetrar el real permiso, contar con los recursos suficientes para la fábrica material del templo y monasterio y entonces don Francisco Araujo que acababa de construir á su costa la Iglesia de San Nicolas de Bari, que se componia, "de cuarenta y cinco varas de largo y nueve de an-"cho, con dos capillas colaterales, sacristía, coro, una to-

Digitized by Google

"rre de cal y ladrillo, el altar mayor con su retablo, sin "dorar, vasos sagrados de plata, y ornamentos correspon- "dientes, comprendiendo todo el terreno ciento y catorce "varas en cuadro en que se hallan fabricadas ocho vivien- "das que pueden servir de celdas, haciendo enfrente de "ellas un espacioso patio, con otros ocho cuartos que sirven "de oficinas" — hizo donacion de ella, con este fin, con la espresa condicion que en el término de seis años se habia de obtener el permiso real para la fundacion del nuevo convento.

La peticion fué apoyada por el Cabildo eclesiástico. Gobernador, Ayuntamiento y muchas personas distinguidas é importantes, dando por causa al hacer este pedido "que las hijas de familia de la primer calidad y nobleza" pudieran elejir el estado relijioso sin necesidad de dote. La abadesa del monasterio de relijiosas Capuchinas de Chile, pedia al rey concediese este permiso, ofreciéndose ellas mismas á verificar la fundacion, viniendo de aquel convento las relijiosas que fueran necesarias.

Bien justificado fué el recurso que se hizo al monarca, lo que dió origen á la siguiente:

Real cedula para que vengan las madres fundadoras del monasterio de capuchinas

El Rey — Por cuanto por parte de la abadesa del convento de Capuchinas de esta corte se ha representado que en atencion al piadoso celo con que las personas mas principales y comunidades de ambos estados eclesiástico y secular, de la ciudad de Buenos Aires, solicitan y desean con universal clamor, el que se funde en ella, un monasterio de relijiosas Capuchinas por la devocion que conservan á este santo instituto, desde que transitaron por aquella ciudad, las que desde el convento de Lima pasaron á fundar el de Santiago de Chile, á cuyo fin se le han remitido por la abadesa del referido convento, á instancia de la mis-


Digitized by Google

ma ciudad de Buenos Aires y otras personas particulares, todos los instrumentos é informes correspondientes para este efecto, por los que se justifica haberse hecho donacion por don Francisco Araujo, vecino de ella, del sitio é iglesia de San Nicolas de Bari, que se halla concluida, y se compone de cuarenta y cinco varas de largo y nueve de ancho, con dos capillas colaterales, sacristía, coro, y una torre de cal y ladrillo, y el altar mayor con su retablo, sin dorar, vasos sagrados de plata y ornamentos correspondientes, comprendiendo todo el terreno ciento y catorce varas en cuadro en que se hallan fabricadas ocho viviendas del mismo material que pueden servir de celdas, haciendo en frente de ellas un espacioso patio, con otros ocho cuartos qu sirven de oficinas, en cuya obra ha gastado el mencionado Araujo muchas cantidades de pesos; Y en consecuencia de la referida donacion que hizo con la condicion de que en el término de seis años se hubiese de tener mi real licencia para esta fundacion; y que en su defecto fuese nula y de ningun valor, á que ha concurrido tambien don Marcos Rodriguez de Figueroa, arcediano de aquella iglesia, dotando una capellania de dos mil pesos para el capellan que fuese del monasterio que se fundase—impuesto sobre fincas seguras de las casas de su morada, de que otorgó escritura de obligacion, verificándose asi mismo de los informes que han hecho el Obispo de aquella ciudad, cabildo eclesiástico,- prelados de las órdenes mendicantes, Gobernador, ciudad, oficiales reales y otros, del gran beneficio y consuelo que resultará á todo aquel vecindario, y servicio que será á Dios Nuestro Señor, y mio, por no haber en aquella ciudad de Buenos Aires, otro Monasterio de religiosas de ninguna órden de que las hijas de familia de primera calidad y nobleza, que sean pobres, puedan elejir el estado de religiosas, que siendo tan fértil y abundante toda aquella provincia de frutos, es fácil la mantencion de este convento, pues por su instituto viven de la Providencia, sin necesidad de asistencia ni dote alguno para ser reci-

Digitized by Google

bidas, por lo cual deseando la Abadesa del mencionado monasterio de religiosas Capuchinas de Santiago de Chile, propagar su santo instituto, ha informado asi mismo el fervoroso deseo y celo con que su humilde comunidad aspira á tan loable y necesario fin para dilatar la mayor gloria de Dios, sin que para obra tan útil pueda ser de embargo, ni inconveniente las penalidades del camino, ni otro riesgo que pudiera dificultarla, á vista de la necsidad de un bien tan importante para cuyo logro se ofrecen á pasar las religiosas hijas de aquel monasterio que se estilan y son necesarias para la práctica de su regular observancia, en el que desean fundar en la mencionada ciudad de Buenos Aires, segun y en la misma conformidad que lo ejecutaron las religiosas del convento de la ciudad de Lima que pasaron á la fundacion del monasterio de Santiago de Chile, en virtud de la licencia que fuí servido concederlas, como todo constaba de los instrumentos é informes presentados; en cuya consideracion y de lo dispuesta que está la devocion y fervoroso celo de todos aquellos vecinos de Buenos Aires para costear asi las demás obras que faltaren para la perfeccion del referido monasterio, como el viaje y transporte de las religiosas que desde Chile han de pasar á fundarle, me han suplicado les conceda mi real permiso y licencia para que las espresadas religiosas Capuchinas de la ciudad de Santiago de Chile puedan fundar un convento en la de Buenos Aires en el mencionado sitio, que á este fin se ha donado y cedido por el mencionado Araujo, cuya fundacion se arregle en todo á la que por las religiosas de Lima, se ejecutó en dicha ciudad de Santiago de Chile, sin que en cosa alguna se falte ni esceda de lo que se practicó en ella, asi en el número de religiosas de las espresadas de Santiago de Chile, deberán pasar á la de Buenos Aires, como en el que se señala segun su instituto, para su permanencia, y que para ello y las demás calidades y circunstancias que precedieren y se han de tener presentes, para esta nueva fundacion, se dén las providencias y despachos correspondientes, segun y en la misma conformidad que se

Digitized by Google

ejecutó en Santiago de Chile; Y habiéndose visto en mi Consejo de las Indias, con lo que dijo mi Fiscal de él, teniéndose presente que de los motivos contenidos en los informes que se han presentado del cabildo eclesiástico de Buenos Aires, Obispo y Gobernador de aquella ciudad, y de los demás documentos y papeles, resulta, abundantemente justificado el gran deseo que tiene aquel vecindario de que se erija un convento de religiosas Capuchinas por la especialísima devocion y afecto que profesan á su sagrado instituto desde que transitaron por aquel puerto las que de esta corte fueron á establecer la fundacion del convento de Lima, y lo utilísima y ventajosa que será la de Buenos Aires, no solo por lo que en ella interesa al servicio de Dios y mio, sinó tambien porque habiendo de entrar las religiosas, sin dote alguno, tendrán este refugio las muchas doncellas hijas de padres nobles, pobres, que no puedan dotarlas, y al contrario puedan quedar espuestas á las contingencias de la humana fragilidad, como latamente lo han espuesto en sus informes, y no debiéndose recelar que en manera alguna puedan ser gravosas al comun, porque no pudiendo adquirir bienes raices por su instituto deben vivir de la Providencia para su mantencion. Es cierto que sin molestia ni costo considerable, bastarán las gratuitas limosnas que se recojan para el costo y pobre saya que visten y los pocos alimentos que les permite su rígida abstinencia, siendo muy verosímil, que estando en Buenos Aires las religiosas que han de bajar de Santiago de Chile para la fundacion, se esfuerce la piedad de los vecinos para que nada falte á perfeccionar la obra que se considera ya con medianos principios, especialmente la capilla que es de buena fábrica, decentemente adornada y asegurada la dotacion de un capellan que ha de decir misa; Y comprendiéndose en todo lo referido las justas causas de evidente utilidad:—he resuelto sobre consulta del referido Consejo, conceder, como por la presente concedo, licencia para la fundacion de el referido convento de Capuchinas en la ciudad de Buenos Aires en los términos que se pide, según, y como la concedí al

enunciado convento de Santiago de Chile. Por tanto mando á mi Virey de el Perú, Audiencia de la ciudad de la Plata, Gobernador de Buenos Aires y á todos los demás tribunales, jueces y justicias de aquel reino y su jurisdiccion, y ruego y encargo al muy Reverendo Arzobispo de la enunciada ciudad de la Plata y reverendos obispos de Buenos Aires y Santiago de Chile, que cada uno en la parte que respectivamente les tocare, guarde y cumpla precisamente todo lo contenido en esta mi real deliberacion, sin que se esperimente falta ni contradiccion alguna, dando el ausilio y órdenes que fueren convenientes á la ejecucion y observacion de ella, de forma que se ejecute esta fundacion de monjas Capuchinas en la espresa ciudad de Buenos Aires, segun y como se ejecutó en la de Santiago de Chile, sin que con ningun pretesto, causa ni motivo se embarace, por lo mucho que conviene al servicio de Dios y mio, que tal es mi voluntad. Y declaro que respecto de no estimarse esta licencia por merced, ni facultad, ni ser otra cosa que un mero permiso pío, para la fundacion, *mere eclesiástica*, no debe cosa alguna al derecho de media anata. Dada en el Pardo á once de marzo de mil setecientos y cuarenta y cinco—*Yo el Rey*—Por mandado de el Rey nuestro Señor, *don Miguel de Villanueva.* (Y al pié de esta real cédula se hallaban tres rúbricas, concediendo licencia para que se funde en la ciudad de Buenos Aires un convento de religiosas Capuchinas, segun y como se ejecutó en Santiago de Chile.

Concuerda con la cédula original de su contesto, la que tuve presente para sacar esta cópia y devolví á don Francisco Suloaga; y en virtud de lo mandado, autorizo y firmo la presente en Buenos Aires á once de enero de mil setecientos cuarenta y ocho años.—Ante mí y en fé de ello lo firmo—*Joseph Ferrera Fco*—Escribano público y de Cabildo.

Es cópia—*V. G. Quesada.*

En virtud de la precedente real cédula, y para darle su debido cumplimiento, el síndico don Pedro de Lecaroz y Berroeta del mismo monasterio de Santiago de Chile, otor-

Digitized by Google

gó en 4 del mes de diciembre de 1747, poder especial en nombre de las madres que habian de fundar el convento en Buenos Aires, á favor en primer lugar del señor doctor don Francisco de los Rios, arcediano de esta Santa iglesia Catedral, en segundo lugar á don Francisco Suloaga y en tercero á don Melchor Garcia de Tagle, para que pudiesen dar todos los pasos legales necesarios para realizar la espresada fundacion.

El susodicho apoderado Suloaga fué quien se presentó al señor gobernador y capitan general don José de Andonaeguí, mariscal de campo de los reales ejércitos, acompañándole la real cédula espedida en el Pardo á 11 de marzo de 1745, para que en su vista se sirviese *mandar darle su debido obedecimiento y cumplimiento.* En esta peticion recayó el siguiente decreto:—"Por presentado con la real cédula de S. M. (que Dios guarde) su fecha en el pardo á once de Marzo de mil setecientos cuarenta y cinco; la cual su señoria obedece con el respeto y veneracion que se debe, y mandó se guarde, cumpla y ejecute lo que S. M. se sirve ordenar en ella y se devolverá original á esta parte con los demás papeles que presenta." Este auto está firmado á 9 de enero de 1748 y autorizado por don Francisco de Merlo, escribano público y de gobierno. En 11 del mismo mes y año el Cabildo, Justicia y Regimiento, verificó un acuerdo y le prestó obediencia. En 17 del mismo mes y año lo hizo á su vez el cabildo eclesiástico.

El doctor don Juan Gonzalez Melgarejo, obispo de Chile habia dictado el siguiente:

AUTO.

"En la ciudad de Santiago de Chile en quince dias del mes de enero de mil setecientos cuarenta y nueve años, el ilustrísimo señor don Juan Gonzalez Melgarejo, mi Señor, obispo de este obispado, del consejo de S. M. dijo: que por cuanto á honra y gloria de Dios Nuestro Señor y para su santo servicio, se ha tratado de fundar un monasterio de monjas Capuchinas en la ciudad de la Santísima Trinidad y puerto de Buenos Aires, se precisa y necesariamente se nece-

Digitized by Google

sita que de este monasterio del mismo órden pasen á aquella fundacion religiosas de virtud y celo que conforme á su santa regla hagan la fundacion, y están electas para este fin las religiosas siguientes, que obtendrán los oficios aplicados á cada una:—la madre Maria Augustina, abadesa y fundadora—la madre Maria Josefa Victoria, vicaria y maestra de jóvenes—sor Maria Serafina, tornera mayor—sor Maria Micaela, maestra de novicias—sor Maria Manuela, tornera segunda, secretaria y correctora del coro; las cuales dichas religiosas pasarán á la dicha fundacion para lo que concedemos nuestra bendicion y licencia, y porque no carezcan de mérito, se les impone por su Señoría Ilustrísima, el de la santa obediencia y mando. que interin se ejecuta dicho viaje se mantengan las religiosas nominadas como huéspedas en este monasterio, sin obligacion de asistencia á los ejercicios de esta comunidad sinó que se les asista á cada una con los alimentos diarios, hasta el dia que se despidieren de su convento, y que la madre Augustina se haya de mantener y mantenga en el gobierno de esta casa, segun y como al presente está con su empleo de abadesa hasta el dia de su viaje, y así lo proveyó, mandó y firmó su señoría ilustrísima. de que doy fé—*Juan, obispo de Santiago*—Ante mí, *Joseph Alvarez de Henestrosa,* notario mayor apostólico .

El doctor don José de Lecaroz Egosque y Ovalle, clérigo, habia sido encargado por su Señoría Ilustrísima el obispo de Chile, para la conducion de las relijiosas que debian lo proveyó, mandó y firmó su señoría ilustrísima, de que doy fé—*Juan obispa de Santiago*—Ante mí, *Joseph Alvarez de Henestrosa,* notario mayor apostólico.

"En cuya conformidad y deseando por nuestra parte ocurrir á obrar tan del agrado de Dios Nuestro Señor, concedemos licencia á la madre abadesa de este monasterio de madres Capuchinas de esta ciudad, que está nombrada por abadesa y fundadora del monasterio que se prepara en la dicha ciudad de la Santísima Trinidad, María Agustina para que con sus compañeras la madre Maria Jasepha Victoria,

Digitized by Google

vicaria y maestra de jóvenes; sor Maria Serafina, tornera mayor; sor Maria Micaela, tornera segunda, secretaria y correctora del coro, que hacen el número de las cinco electas para que puedan salir de la cláusura con asistencia del doctor don José de Lecaroz Egosque, para que en su compañia y sin perderlas de vista las lleve á la dicha ciudad de la Santísima Trinidad dejando recibo á la madre presidenta que se nombrará, ante notario ó escribano, que de ello dé fé, y llegadas á aquella ciudad, se pase á la fundacion del monasterio, guardando todo lo que en semejantes casos se requiere, para que por este medio sea servida la Divina Majestad y se aumente la religion; y mandamos al dicho doctor don José, atienda á que las dichas religiosas vayan con la decencia posible y mayor comodidad, como lo esperamos de su celo y cuidado; y de parte de nuestra Santa Madre Iglesia exhortamos y requerimos y de nuestra parte pedimos, rogamos y suplicamos al Ilustrísimo Señor obispo de aquella santa iglesia de Buenos Aires, y á los señores venerable Dean y Cabildo, y al señor provisor y vicario general del dicho obispado reciban á la dichas cinco religiosas madres fundadoras y á su conductor y capellan dicho doctor don Joseph de Lecaroz y Egosque, benigna y cáritativamente, para que puedan proceder á su fundacion: y estando en su cláusura nos mande remitir testimonio auténtico para que conste de su arribo, que así lo esperamos quedando nos al tanto. Dada en la ciudad de Santiago de Chile en 25 dias del mes de febrero de 1749 años—*Juan, obispo de Santiago*.

Por mandado de su Señoría Ilustrísima, el obispo mi señor — *Joseph Alvarez de Henestrosa*, notario mayor apostólico.'' (1)

Hemos transcripto el anterior documento porque él es un reflejo de las costumbres de la época, de los detalles y dilijencias requeridas en todos los actos públicos.

(1) Copiado testualmente del libro de fundacion del convento de Capuchinas de esta capital, que hemos tenido en nuestras manos, debilo á la benevolencia de nuestro respetable y distinguido amigo el señor doctor y canónigo don Federico Anciros.

Digitized by Google

Y en cumplimiento de esta órden, el doctor Lecaroz èstendió el competente recibo de las referidas relijiosas, ante testigos.

Cuando el capellan y las citadas monjas llegaron á las inmediaciones de esta ciudad, en la chacra del convento de San Francisco, el dia 31 de mayo de 1749, el cabildo eclesiástico en obedecimiento de las indicaciones del obispo de Chile, nombró para que las fuesen á recibir, por su parte, al señor doctor don Francisco de los Rios, "para que salga á "traerlas á esta Santa Iglesia á la visita y oracion del Santí-"simo sacramento que se acostumbra, y de ella á pié proce-"sionalmente en compañia del clero, sagradas relijiones, y "pueblo que se ha mandado prevenir las conduzca á dicho hospicio."... . Se mandaba que el secretario diese testimonio de todo para remitir á Chile.

Ese mismo dia 31 á las tres de la tarde el doctor Rios montó en una calesa y se dirijió á la chacra de San Francisco: allí encontró á las relijiosas, diferentes eclesiásticos y seculares que habian ido en carruajes, encontró tambien al señor mariscal de campo don José Andonaegui, gobernador de estas provincias, su esposa, cabildantes y muchas personas de ambos sexos, de lo mas distinguido de la poblacion. Despues de la ceremonia de cumplimentar á las recien llegadas, humildes siervas de Dios, "dispuso que con dicha "comitiva entrasen hasta esta dicha santa iglesia Catedral en "ccohes y calesas, que estaban prevenidos para este efecto, "como así se ejecutó, y á sus puertas fueron recibidas por el "ilustrísimo cabildo eclesiástico en sede vacante y por todo "el clero y sagradas relijiones y mucha gente de ambos se-"xos que las estaban esperando, como á las cinco; donde hi-"cieron oracion y visitaron al Santísimo Sacramento que se "descubrió, cantándole el *Te Deum laudamos;* cuya función "concluida, fueron acompañadas de dicho ilustrísimo cabildo "en sede vacante hasta las mismas puertas desde donde con "toda la comitiva del clero, relijiones y demás personas que "vinieron acompañándolas desde dicha chacra, y estaban "aguardándolas en dicha santa iglesia, el enunciado señor

Digitized by Google

"arcediano las condujo procesionalmente á pié con toda so-
"lemnidad y aparato hasta el hospicio que se les tiene pre-
"venido en las dichas casas de don Salvador del Castillo,
"donde las entró despidiendo políticamente toda la con-
"currencia...." (1)

Así quedaron instaladas provisionalmente las monjas fundadoras en casa de don Salvador del Castillo, hasta tanto se terminaban las obras indispensables en la iglesia y edificios adyacentes de San Nicolas de Bari.

Entre los vecinos que habian instado por la fundacion de este convento, contribuyendo con sus fondos realizarlo, se encontraban los siguientes: el general don Antonio de Larrazabal, don Francisco de Vera, don Nicolas de la Quintana, don Alonso de Vega teniente de rey de esta provincia, el sarjento mayor don Ignacio Gari, el doctor don Juan Martin de Mena y Mascarua, el doctor don José Lopez de Hisperguer, don Agustin de Coria, don Melchor Garcia de Tagle, don Francisco Rodriguez Vida, don Gregorio de Otalora y doña Mria Rosa de Leon, viuda del capitan don Frutos de Palafox y Cordona. Cada uno de los nombrados ofreció quinientos pesos metálicos, y doña Rosa cien pesos, con la espresa condición de que la licencia habia de obtenerse dentro de cuatro años fijos. La oferta la hicieron al obispo don fray José de Peralta Barnuevo y Rocha, por escritura pública que otorgaron en esta ciudad á 16 de noviembre de 1743. La licencia vino dentro del plazo estipulado, llenándose así la condicion impuesta por los donantes.

La madre Maria Agustina, badesa de la nueva fundacion de Nuestra Señora del Pilar de este hospicio de madres Capuchinas hizo inventario de las alhajas y ornamentos de la iglesia de San Nicolas de Bari que se le entregaba; pero encontraron que el edificio donado por Araujo no podía adaptarse para los fines de su instituto. Y entre otras causas le daban la de que el sitio de San Nicolas se encontraba en

(1) "Libro de fundacion, etc." Testimonio de don José Remigio Escandon, secretario del cabildo eclesiástico.

Digitized by Google

los arrabales y estramuros de la ciudad, siendo tan pantanoso que el tránsito era tan difícil en invierno como en verano; en el primero por los pantanos y las lluvias, y en el segundo por los escecivos calores. La abadesa del convento creia, segun consta de la real cédula de 17 de abril de 1753, que los limosneros no podrian muchas veces conducir las limosnas en oportunidad para satisfacer las necesidades del convento.

No queremos dejar de llamar la atención sobre este hecho que está mostrando lo reducido de la ciudad en aquella época, puesto que el tránsito hasta la iglesia de San Nicolas, era dificultoso tanto en verano como en invierno. Mientras que hoy se encuentra aquella iglesia formando un centro populoso.

En el conflicto en que se encontraba la abadesa y las cuatro monjas fundadoras, no faltó un vecino relijioso y caritativo que les ofreciese el medio de salir de aquel apurado trance.

El maestre de campo don Juan de San Martin que habia construido á su costa la iglesia de San Juan, que á la sazon era ayuda de parroquia de la Catedral, con el nombre de curato de indios, ofreció cederla á las espresadas monjas para que allí se fundase el convento de Capuchinas.

La abadesa encontró mucho mas conveniente esta iglesia y sitio, y allanadas las diligencias con el Obispo, Ayuntamiento y Gobernador y premunida de todos estos requisitos, ocurrió al Rey solicitando permiso para la permuta en los términos indicados, lo que dió origen á la real cédula de 17 de abril de 1753.

Don Francisco Rodríguez de Vida, síndico de la fundacion del hospicio de monjas Capuchinas, se presentó al señor gobernador y capitan general, acompañando la real cédula obtenida para la permuta de la iglesia de San Juan Bautista y su terreno por la de San Nicolas de Bari, pidiendo su obedecimiento y los ausilios necesarios arpa su ejecucion. El

Digitized by Google

gobernador mandó cumplirla por decreto de 17 de enero de 1754. El tenor de esa cédula es el siguiente:

Real cédula de S. M. sobre la fundacion de un convento de monjas Capuchinas.

EL REY —Por cuanto por parte de la Abadesa y Fundadoras del hospicio de Capuchinas de la ciudad de Buenos Aires se me ha representado, que habiendo en virtud de mi real licencia, concedida por cédula de once de marzo de mil setecientos y cuarenta y cinco para fundar un convento en aquella ciudad, y en la cuadra de tierra, en que se halla la iglesia de San Nicolas de Bari, de que les habia hecho donacion don Francisco de Araujo, pasado desde Santiago de Chile á efectuar esta fundacion en el de mil setecientos y cuarenta y nueve, les fué preciso hospedarse en una casa que algunos sujetos caritativos les prepararon por ser incapaces de servir á ese fin los cuartos ó viviendas contiguas á la mencionada iglesia, la cual es imposible acomodar á su instituto, por no poder romperse la parte necesaria para el coro, ni quitarse los cuartos que le sirven de estrivo asi por no arriesgarla á una evidente ruina como por el crecido caudal, que se consumiria en repararla, y faltaria para la fábrica del monasterio; refiriendo muy por menor las incomodidades, y embarazos que estableciéndose alli el convento esperimentarian en lo espiritual y temporal, y apoyando lo primero en que hallándose aquel sitio en los arrabalesy y estramuros de la ciudad, y en un terreno tan sumamente bajo que aun en lo mas rigoroso del verano conserva la humedad de las lluvias del invierno se dificulta en ambos tiempos el tránsito desde lo interior de ella; en el uno por los muchos pantanos de las calles; y en el otro por los escesivos calores, de que naturalmente resultarian enfermedades habituales en las religiosas, por las cuales se imposibilitaria la regular observancia y carecerian igualmente de la continua forzosa asistencia de el confesor y peregrino: y lo segundo y que por estas ra-

Digitized by Google

zones, tendrian imponderable trabajo los donados ó limosneros en recojer las limosnas y conducirlas al convento, á donde muchas veces no podrian llegar á la hora competente en que hubiese de servir á la comunidad; y por estar el rio único de donde se provee aquella poblacion muy apartado del convento, seria indispensable tambien, mantener dos hombres y dos caballerias, que estuviesen continuamente llevando agua para todo el gasto; añadiendo que para remedio de estos inconvenientes les ha ofrecido el maestre de campo don Juan de San Martin, la iglesia de San Juan Bautista que fabricó á su costa y está en un paraje muy cómodo, y desembarazado de edificios, con lo que podrán á mucho menos costa hacer la fábrica del convento y evitarán todos los espresados embarazos; y que para esto no lo puede ser el hallarse aquel templo de ayuda de parroquia de la Catedral, y tener el nombre de curato de Indios, respecto de no haber algunos de asiento en aquella ciudad, ni en sus cercanías, ni otros que los forasteros, que acarrean los alimentos y víveres para su abasto, y ser mucho mas útil para dicha ayuda de parroquia la enunciada iglesia de San Nicolas pues por lo mismo de estar en barrio tan distante se podrán con mayor oportunidad desde ella administrar los Santos Sacramentos á los necesitados, lo que no pocas veces se hace impracticable desde la de San Juan, concluyendo, con que habiendo ocurrido con relacion de todo al Reverendo Obispo, á mi Gobernador y Ayuntamiento de aquella ciudad, para que como testigos oculares lo informasen á mi Consejo de las Indias, lo ejecutaban en las representaciones que acompañaban. Y suplicándome, que en esta atencion fuese servido de aprobar la cesion de dicha iglesia de San Juan hecha por su patrono don Juan de San Martín, y les diese mi real permiso para que permutándola con la de San Nicolas, construyan el monasterio en su inmediación. Y habiéndose visto en el enunciado mi Consejo con los referidos informes, y lo que dijo mi fiscal, y consultándome sobre ello: He resuelto condescender á su instancia, y ordenar (como

Digitized by Google

por la presente ordeno) que subsistiendo, en cada una de dichas dos iglesias aquellos adornos inherentes á su fábrica, como son los retablos y cosas semejantes, se haga la permuta de ellas, y entregándose á las religiosas la de San Juan Bautista se substituya en su lugar para ayuda de parroquia la de San Nicolas. Por tanto, mando á mi gobernador de la espresada ciudad y provincia de Buenos Aires, y á todos los demás jueces y ministros mios á quienes corresponda, y ruego y encargo al Reverendo Obispo de aquella diócesis que cada uno, en la parte que respectivamente le toca, guarde y cumpla inviolablemente en todo y por todo lo contenido en esta mi real deliberacion, dando el ausilio y órdenes que se necesitaren para su puntual ejecucion y observancia, que tal es mi voluntad: Dada en Buen Retiro á diez y siete de abril de mil setecientos y cincuenta y tres—*Yo el Rey*—Por mandado del Rey nuestro etc.—*Don Joaquin Joseph Vazquez y Morales*—Derechos de refrendada, 11 reales plata—Idem de secretaría—Idem dicha de real cédula, se hallan tres rúbricas—Aprobando la cesion que de la iglesia de San Juan de Buenos Aires ha hecho su patrono don Juan de San Martin á favor de la abadesa y fundadoras del Hospicio de Capuchinas de aquella ciudad, y concediéndolas que permutándola con la de San Nicolás, construyan el monasterio que están para fundar en su inmediacion.

Concuerda con la real cédula original de su contesto que se presentó al ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, y se le dió su obedecimiento: la que tuve presente para sacar esta cópia; la que autorizo y firmo en Buenos Aires á diez y ocho de enero de mil setecientos cincuenta y cuatro años. Pasó ante de mí y doy fé de ello y firmo—*Joseph Ferrera Feo,* escribano público y de Cabildo. Es cópia—*V. G. Quesada.*

El Cabildo la obedeció tambien por acuerdo de 18 de enero del mismo año, transcribiéndose en sus libros, de donde hemos tomado la anterior cópia. El 24 del mismo mes y año fué tambien obedecida por el ilustrísimo obispo doctor

Digitized by Google

don Cayetano Marsellano y Agramont. El dia 26 tomó posesion de San Nicolas, con los requisitos de estilo, el cura que servía la vice-parroquia de San Juan, con arreglo al inventario que se levantó, y en el mismo dia don Francisco Rodriguez Vida, síndico de las Capuchinas, entró en posesion de la iglesia de San Juan, prévio inventario. Así quedó verificada la permuta y las monjas Capuchinas en posesion del convento que hoy ocupan.

Por los esfuerzos del síndico se fabricarán dos claustros, uno para habitacion de los limosneros y el otro conguo al coro, el cual y su antecoro servia en 1757 de habitacion para las treinta y tres relijiosas; faltábales el claustro principal donde debían estar las celdas, ademas carecian de enfermeria, noviciado, refectorio y demas oficinas, como tambien el cerco del monasterio. Agotados los esfuerzos de los fieles, tuvo la abadesa que ocurrir al Rey, por medio de una representación fechada en diciembre 1757, pidiéndole una limosna, como Felipe V. lo habia hecho con el monasterio de Santiago de Chile.

El Rey mandó se entregasen dos mil pesos de las cajas de Potosí, y en real órden de 20 de mayo de 1768 se mandó se aplicase la cantidad que fuese necesaria para la reedificacion de la iglesia de San Juan, de un fondo de doce mil pesos depositado en cajas reales. Probablemente poco uso harian de esa autorizacion y de esos fondos, pues siendo síndico don Isidro Lorca, recibió por órden del virey don Pedro de Ceballos, *doce mil treinta* pesos metálicos, para la misma iglesia de San Juan, segun un recibo que original hemos visto. El percibo de esta suma dió origen á la formacion de un voluminoso espediente.

Cuando recibieron la limosna de los dos mil pesos, las pobres monjas se encontraban con la iglesia en ruina, por lo *muy antigua que era*, y apesar de que vivían hasta de á cuatro y en un reducido aposento, prefirieron emplear esa suma en la reparacion del templo, y al efecto pidieron per



miso al Rey en enero de 1769 para emplear en el templo la limosna acordada para el claustro.

En diez de diciembre de mil setecientos sesenta y nueve, don Juan Ocampo se obligó á la construcción de trienta y una celda con sus respectivos claustros, terraplenes enladrillados etc—por la suma de tres mil quinientos pesos metálicos, y la obra se realizó.

Las monjas fueron comprando poco á poco los terrenos adyacentes al monasterio para darle mayor estensión.

Tales son las noticias que hemos podido obtener para formar la crónica de la fundacion de este convento.

II.

Las noticias impresas que nosotros conocemos sobre este monasterio se reducen á dos: la *Guia de forasteros para el virreynato en* 1803, y el *Rejistro Estadístico* de los años de 1822 y 1823.

En la primera se limita el autor á decir que el convento se fundó en 1749, que en 1803 era abadesa la madre Rosalia Ferreyra, y se contaban 33 religiosas.

El doctor don Vicente Lopez, en el *Rejistro Estadístico* dice:

"*Convento de relijiosas Capuchinas.*—Por cédula dada en Pardo á 11 de marzo de 1745 concedió el rey de España la licencia para esta fundacion. En 15 de enero de 1749 se hizo en Santiago de Chile la eleccion de las 5 monjas fundadoras, y partieron para esta en aquel mismo año. La iglesia de San Nicolas de Bari y su terreno se habia destinado primeramente para este convento, como lo espresa la citada cédula; pero no habiéndose encontrado aparentes los edificios á la llegada de las fundadoras, se procedió á permutarla con la iglesia y terreno de San Juan, como se verificó pasándose á San Nicolás el curato, y estableciéndose el con-

Digitized by Google

vento en San Juan. Estas relijiosas viven de la Providencia. (1)

La publicacion de las dos reales cédulas y los otros datos que hoy publicamos, creemos que complementan estas noticias, pues las dadas por el señor Araujo en la *Guia* son deficientes, y las otras no señalan sinó las fechas. En la necesidad de publicar cada mes el resultado de nuestras investigaciones, tenemos necesariamente que ser á veces deficientes, cuidando sin embargo la exactitud de nuestros asertos fundados casi siempre en documentos fehacientes.

VICENTE G. QUESADA

Febrero de 1864

(1) "Registro Estadístico etc". Forma dos tomos: el correspondiente al año de 1822 consta de 208 páj., es decir, once números y los de 1823 forman un volúmen de 132 pájinas, redactado por el doctor don Vicente Lopez. Se publicó por la imprenta de la Independencia, y cesó al número 19.

Digitized by Google

LITERATURA

TRADUCCIONES Y TRADUCTORES.

En medio de tanto como hay de qué escribir, no elegiríamos á buen seguro esta materia, que la falta de tiempo no nos permitirá tampoco tratar con lucidez.

El párrafo que sigue servirá de argumento al lector y de disculpa al autor.

Sobre la traduccion de Estrada de la obra de Freppel titulada "Refutacion de la Vida de Jesus por Renan", ha escrito don Pastor S. Obligado en el "Nacional" del 28 del pasado estas palabras: "Estamos acordes con el crítico: una gran parte de la importancia de la obra de Renan tiene su origen en las prohibiciones que se le han fulminado. Es mas noble combatir el mal, que volverle la espalda. *Creemos bien acabada la traduccion del señor Estrada, pero tambien tenemos por desmedidos los elogios que se le tributan por una traduccion.*"

Como fuimos nosotros quienes tributamos esos elogios, pedimos humildemente la palabra, no ya para fatigar al lector con una polémica personal, sinó para tomar en consideracion el juicio pronunciado por un jóven estudioso sobre las *traducciones* en general; pues él no encuentra *desmedidos* los elogios porque la de Estrada sea mala, sinó porque es *una traduccion*: tanto que la clasifica al mismo tiempo de *acabada.*

Digitized by Google

Pero nosotros nos permitimos sostener que para una traduccion *acabada*, apesar de ser *traduccion*, los elogios nunca pueden reputarse *desmedidos*.

Se ha dicho bien que por falta de definiciones se disputa muy amenudo. Definamos lo que es una traduccion, y no podremos menos de estar conformes.

Hay traducciones de palabras y traducciones de obras.

Las primeras consisten en verter á un idioma la palabra escrita en otro.

Intencionalmente hacemos aquí la distincion antes de dar la definicion; porque la ya enunciada no cuadra seguramente á la traduccion de obras. Una traduccion de ese género hecha palabra por palabra sin la mas leve alteracion, vendria á ser una monstruosidad filológica que teniendo en sus detalles las voces de un idioma, careceria en su conjunto, de la naturalidad y del ordenamiento regular de la frase de ese mismo idioma.

Consiste, pues, la traduccion de obras, en el conocimiento profundo del idioma en que están escritas y de aquel en que desea reproducírseles.

Pero ese conocimiento para ser profundo no ha de atenerse á la gramática del idioma: sin conocimientos literarios, sin la práctica del escritor y su esquisito tino para no decir más ni menos de lo que piensa, mal se puede ser verdadero traductor. Su rol podrá cuando mas limitarse al del maestro de idiomas que traduce para sus alumnos; que hace la version de las palabras principalmente, y de un modo accesorio la de las ideas.

Una obra exige todavia mas de su traductor. A la comprension del pensamiento ajeno, ha de reunir la estética, la parte artística de la belleza del idioma al que se traduce, por que la frase estrangera al pasar á él, al deshacerse, por decirlo así, y perder el barniz de delicadeza que el autor se habia complacido el poner sobre el conjunto de las palabras,—necesita una restauracion como la de una pintura que se borra; necesita buscar en el nuevo idioma los especiales

Digitized by Google

recursos que este pueda proporcionarle para darle hasta cierto punto la apariencia de originalidad, de espontaneidad que tiene el testo.

Hay, pues, algo mas que el conocimiento del idioma: hay como que asimilarse al escritor junto con su obra. "La primera obligacion de un traductor, dice Tourreille, ha de ser hacerse cargo del génio y carácter del autor que pretende traducir, transformándose en él lo mas que pueda; revistiéndose de los pensamientos y pasiones que se ofrece á representarnos.... Debe hacer esto con la misma gracia y fuerza en los giros y figuras del orijinal: de suerte que si nuestra lengua, demasiado oprimida por la sujecion á la perfecta semejanza de los giros y figuras, no puede contribuir á lo que necesita,—debe libertarse de semejante esclavitud, tomándose las licencias necesarias para satisfacer con equivalentes."

"Cuando hablo de una traduccion en prosa (dice Mme. Dacier) no quiero decir una traduccion servil. Hablo de una traduccion noble y generosa que aplicándose con viveza á las ideas de su original, solicita los primores de su lengua y nos ofrece las imágenes sin numerar las palabras....pues siempre que los conceptos sean verdaderos, se hace no solamente cópia fiel de su original, sinó que aun es segundo original ella misma, lo que solo puede ejecutar un ingenio sólido, noble y fecundo.... No se trata de la traducción como de la cópia de un lienzo, en que el copista se sujeta á seguir el dibujo, los colores, las proporciones, los perfiles y ademanes del original que imita: es muy diferente. Un buen traductor no está tan esclavizado en esta imitacion como en todas las demas: es preciso que el alma llena de las bellezas que quiere imitar y como embriagada de los felices vapores que salen de esos fecundos manantiales, se deje arrebatar y transportar de este estraño entusiasmo, para que se haga propio, y produzca así espresiones é imágenes muy diferentes aunque semejantes."

Si todo esto no es una idealizacion del traductor; si por

Digitized by Google

el contrario lo define; si no puede haber una traduccion sino salida de una pluma acostumbrada á manejar el idioma en que se le escribe; de cierto, que no por ser traduccion la que llena esas condiciones, merece menos elogios que una verdadera produccion literaria, como lo es en el sentir de los maestros.

"La traduccion de un gran escritor (ha dicho todavia Laharpe en el mejor Tratado de literatura general que existe en el mundo) es una lucha de estilo y una rivalidad de génio.... Recien en este siglo, cuando los recursos del idioma han sido mas generalmente comprendidos y cuando han comenzado á agotarse los géneros en literatura, háse visto á hombres superiores apercibirse de que podia tambien haber gloria en hacer revivir á un antiguo, y solo en nuestros dias ha sucedido que las traducciones vengan á ser verdaderas obras de talento y títulos duraderos de celebridad."

No estamos sin embargo conformes con la opinion que vierte sobre el siglo en que escribe. En todas las épocas los grandes génios no han tenido á menos el hacer conocer en su idioma las obras de génio de otras naciones, y no por ello han reportado menores aplausos.

Aunque perdida hoy, es notorio que hasta en tiempo de San Gerónimo se conservaba la traduccion hecha por Ciceron de las arengas de los famosos oradores griegos rivales en gloria, Demóstenes y Eschino. Y el mismo orador romano nos ha conservado en sus obras el modo como traducia: reglas preciosas para los que miran en menos las traducciones: *Converti ex atticis* (dice: *de optimo gen. Orat.* n. 14)....*nec converti ut interpres sed ut Orator, sententiis iidem et earum formis tanquam figuris; verbis ad nostram consuetudinem aptis: in quibus non verbum pro verbo necesse habui reddere, sed genus omnium verborum vimque servavi."*

¿Quien no conoce la traduccion del *Cantar de los Cantares* de Fray Luis de Leon? Esa preciosa obra literaria se halla á la altura de sus producciones; y estamos seguros que le cos-

Digitized by Google

tó mas que todas ellas. así como le valió como ninguna las cárceles de la inquisicion.

De la mayor parte de las obras de Aristóteles, Séneca, Tácito, Salustio, Xenofonte, Platon y los principales autores griegos y romanos hay excelentes traducciones españolas que han valido á los que las hicieron el concepto de literatos.

¿Quien no conoce la polémica bibliográfica sobre Gil Blas? Se vió en esa traduccion reproducido el fenómeno de ciertas obras que se han atribuido á diferentes autores, como las Cartas de Junius, por ejemplo. Pero lo singular es que se les haya atribuido á autores de naciones distintas. ¿Lessage tradujo al P. Isla ó este á aquel?—La sola duda, sériamente presentada por escritores de fama, hace discernir el premio de la originalidad á ambos; pues la traduccion del que no haya sido el autor, se encuentra al nivel del original, á términos de confundir á los hombres de letras franceses y españoles.

Larga seria la lista en solo España, de traductores de primer órden justamente reputados, desde el P. Ribadeneira hasta don Eugenio de Ochoa.

Ni faltan entre nosotros mismos. Las traducciones de los doctores don Juan Maria Gutierrez, don Alejandro Magariños Cervantes, don Mariano Lársen, don Florencio Varela, el canónigo Piñero, el general Iriarte, los señores Guido; la que hizo don José Antonio Miralla de la obra de Fóscolo: "Ultimas cartas de Jacobo Dortís". la tarduccion de Larromiguiere por don Florencio Balcarce etc. etc. son obras de un mérito especial.

Y en general, las traducciones que se hacen al español son siempre mas meritorias. En un idioma como ese en que casi con las mismas facilidades que en el latin y el aleman puede invertirse el órden de las palabras, tiene mas parte la composicion, el trabajo del escritor que pone el vestido de su propio estilo á las ideas que toma desnudas del original.

Digitized by Google

¡Pero ay de las malas traducciones! ó mejor dicho: ¡ay de los pobres lectores!

Este tema demandaría un desarrollo particular. Mas para que sirva de muestra, y como contraste á las buenas traducciones, no podemos librarnos de la tentacion que nos asalta de tomar entre otros casos el siguiente.

Existe en las librerias esta obra: "Historia del Reinado del Emperador Carlos V—Su autor Mr. Robertson. Obra traducida del ingles al español por don Felix Ramon Alvarado y Veláustegui—Edicion corregida—Dedicada á S. M. don Francisco Asis Borbon de Borbon Madrid 1846.

Y bien, en la pájina 179 del tomo 1°. se lee: "Un hecho que refiere Prisco en la historia de la embajada á Atila, rey de los Hunos, retrata á lo vivo la pasion á la guerra que reinaba en los corazones de todos los bárbaros. Al fin de un banquete que este feroz conquistador dió á los embajadores romanos, dos Scitas se adelantaron hacia él y cantaron un poema celebrando sus triunfos y talentos militares. Todos los Hunos tenian clavados los ojos en las BARDAS (1); unos parecían estar suspensos por la melodia del canto y del verso; otros trasportados de gozo al recordar sus propias hazañas; los ancianos bañados en lágrimas, lamentaban su flojedad y el estado de inacción á que la edad los tenía reducidos".

En la palabra *bardas* sobre que llamamos la atencion, tan embarazado y falto de sentido se encontró á sí mismo el traductor, que para que no sucediese otro tanto al lector, hizo una llamada en la palabra en que escolló y escribió al pié de la pájina muy sério la siguiente nota:

(1) "Bardas" son el arnés ó armadura de baqueta ó hierro, ó uno y otro juntamente con que en lo antiguo se guarnecían el pecho, los costados y las ancas de los caballos para su defensa en la guerra y en los torneos".

En todo el pasaje, como se ha visto, ni aparece caballo alguno, ni es de suponer lo hubiese en medio del banquete que describe. El autor ingles no dice porsupuesto semejante despropósito: "*the bards,*" que es la espresion de que se vale, significa *los bardos*, sinónimo de poetas.



Las *albardas,* por consiguiente no vienen bien sino al traductor: son su obra y el premio de su pésimo trabajo. Hizo bien Madame de Sévigné en comparar tales traductores con los sirvientes que van á dar un recado de parte de sus amos y amenudo espresan lo contrario de lo que se les ha dicho.

En presencia, pues, de los elogios que las letras han tributado siempre á los buenos traductores, y de los escollos que rodean á los malos, el autor de la crítica hecha á la *Revista de Buenos Aires,* no podrá menos de convenir en que no hemos sido tan exagerados respecto de la excelente traduccion de la obra de Renan.

Por los demas, lejos de atacar su crítica con otra arma que con la de las letras mismas, no podemos menos de estar agradecidos al señor Obligado por su espíritu estudioso y su imparcialidad, puesto que hace una plausible escepcion á la indiferencia con que la prensa en general recibe las publicaciones literarias, salvo en los *reclames* y *hechos locales* de conocido origen con que amenudo se importuna á los lectores para que se suscriban á lo que no quieren suscribirse.

MIGUEL NAVARRO VIOLA

Buenos Aires, febrero de 1864

Digitized by Google

RECUERDOS DE EGIPTO.

A mis buenos amigos el doctor don Caupolican Molina, Alejandro Baldéz y Agustin Mariño

1.

Han pasado doce años, y perdido mis libros y mi cartera de viaje, salvando apenas algunas pájinas imcompletas de un diario insulso é imperfecto, como todo aquello que es obra de la juventud,—de la juventud sud americana sobre todo,—que sin estar preparada por el estudio y la instruccion lánzase prematuramente á correr el mundo, pudiendo decir como Gil Blas, salvo lo del hurto al tio,—"héteme aqui ya fuera de Oviedo, camino de Peñaflor, en medio de los campos, dueño de mi persona, de una mala mula y de cuarenta ducados."

Tengo, pues, que evocar mis antiguos recuerdos, las reminiscencias de cuando no tenia cuatro lustros aun: hoy que, al ver blaquear algunos cabellos sobre mi sien, he lanzado ya mi blasfemia sacrílega al tiempo pasado, esclamando como el poeta que todos conoceis; malditos treinta años! para hablar de un pais que entonces no conocia, cuyas costumbres é idioma ignoraba, cuya historia, monumentos y mitologia presentábanse estupendos y misteriosos á mi espíritu, como el mito de Isis y Osiris, protectores de la agricultura, á la mente de sus primitivos adoradores.

El universo es un gran libro abierto á las curiosas miradas de la humanidad. Pero cuyas pájinas, aunque escri-

Digitized by Google

tas con caracteres mas claros, perfectos y tanjibles que las de ningun otro, ilustradas, por decirlo asi, con las obras maravillosas del hobmbre y de Dios, no es dado á todo el mundo descifrar. Hay en ellas, algo de inescrutable y de simbólico, vedado á los que no se llaman Volney, Humboldt ó D'Orbigny.

No espereis, de consiguiente, que cuando asiente mi humilde planta sobre las ruinas de Menfis, ó contemple las llamas de Heliopolis desde la cúspide de la gran pirámide de Cheops, os hable de las revoluciones de los imperios, recordándoos que alli donde ahora reina el silencio y la soledad se ajitaba en otro tiempo una multitud activa y bulliciosa, cuyo poder se estendia desde el Indo al Mediterráneo; que esas columnas de manchado pórfiro; que esos pórticos de abigarrado granito, que esas pilastras de basalto etiópico, desmanteladas y deshechas; que todos esos colosales monólitos, amontonados unos sobre otros, desparramados acá y allá, como si un cataclismo espantoso los hubiera derribado, formaban en épocas remotas templos suntuosos como el de Balbec y Jerusalem, palacios como Penópolis, murallas como las Nívine y Babilonia, por cuyas puertas entraba y salia Tiro, las joyas de Sidon, el tisú de Cachemira; que se zahudiariamente un millón de almas; que vestia la púrpura de maba con riquísima ambrosía y cuya civilizacion era en su jénero tan refinada como la nuestra.

No. A los diez y ocho años, no viaja el hombre como filósofo, ni como observador, ni como sabio. Viaja únicamente como simple curioso, y el mundo se desliza ante sus ojos, sin decirle nada, exactamente como las movibles vistas de un panorama.

Voy, pues, á referir sencillamente lo que he visto, durante un mes de residencia en la tierra clásica de las esfinjes; de los monstruosos etiópicos y de las mómias seculares; en un pais que no está en contacto con el nuestro, por cuya razon nos es casi desconocido.

Si se tratara de Europa callaria; porque el que quiere

Digitized by Google

conocerla la conoce: descendemos de alli, estamos en contacto con ella, cambiamos nuestros productos por sus manufacturas, tenemos sus costumbres, vestimos sus trajes y sus telas, hablamos sus idiomas, profesamos sus relijiones, leemos sus libros, vivimos de su pensamiento en fin.

Y no hablaré de las impresiones de mi alma, porque mentiria. Reconozco que los viajes han iluminado un tanto la oscuridad de mi imajinacion. Pero hace doce años sabia muy poco; el mundo real hablábale solo á mis sentidos, sin despertar en mi espíritu ningun recuerdo histórico. Mi educacion habia sido mercantil, y si en lugar de frecuentar la Bolsa, llevo una espada al cinto, osupándome muy poco de si suben ó bajan las onzas, es que el destino tiene sus misterios y la suerte su ssarcasmos, ó en términos mas usuales, es que el hombre propone y Dios dispone.

Mientras yo viajaba, mi spíritu dormitaba, no habiéndose despertado sino cuando vuelto á la dulce y uniforme monotonía de la familia y de la Patria sintió la necesidad de pedirle cuentas al cuerpo de la manera como habia empleado su tiempo durante los tres años de sus correrías.

II.

Es de dia, veinte carruajes semejantes á nuestras galeras, pero mas cómodos y confortables, y á cada uno de los cuales hay enganchados seis briosos caballos árabes, manejados por un solo cochero, estan colocados sucesivamente en una espaciosa plazoleta. Los fogosísimos animales relinchan, escarcean y se encabritan conteniéndose á duras penas.

En frente, formando una linea paralela doscientos y tantos camellos y dromedarios, á cual mas deforme, patudo y jiboso, á cual mas pestífero y adornado de sonantes cascabeles, trapillos y zarandajas de infinitos colores, yacen echados con su habitual mansedumbre, durmiendo los mas sobre sus encogidas patas, rumiando los otros, y atados todos, como nuestros arrieros suelen atar sus mulas, es decir, la

Digitized by Google

cola del que hace cabeza, en el cabestro del bozal del segundo, la de este en el del tercero y así sucesivamente, ocupando una estension de cerca de quinientas varas. Donde la cadena de colas y cabestros se interrumpe quiere decir que las bestias cambian de dueño.

Al lado de cada uno de ellos está de pié ó echado de barriga sobre la arena ó sentado sobre sus piernas, cruzadas en sentido opuesto, con las puntas de los piés casi escondidas bajo las nalgas, charlando con su vecino, meditando al parecer ó saboreando el tabaco de su negruzca pipa,—un hombre, cuya vestimenta consiste en un turbante, en una camisa, en un chaleco, en una chaquetilla, en unas anchas bom bachas, casi todo género listado, y en una gran frazada blanca en la que se envuelve desde la cabeza á los piés; su calzado son unas espaciosas babuchas amarillas ó coloradas, que no se calza jamás, en las cuales caben dos piés, y que maneja con gran habilidad, haciendo alarde de correr con ellas á pié conservándolas descalzadas, y de sostenerlas en un dedo yendo á caballo al galope ó á todo correr; este hombre alto por lo regular, flaco y muy moreno, de mirada ardiente é inquieta, que lleva por lo comun una larga daga, un sable ó yatagan y á veces pistolas, y cuya vida es recorrer el desierto en todas direcciones, es un *beduino.*

El beduino en Egipto es una especialidad como el *cipayo* en la India; tiene peor reputacion de la que merece, pues su principal delito es tener gran amor á una libertad é independencia perfectas. Profesa el Islamismo. Pero no reza como el Mahometano ortodoxo, porque no tiene agua suficiente para sus abluciones; pero no ayuna durante el mes del Ramadam, porque el pobre ayuna todo el año; pero no vá en peregrinaciones á la Meca, porque para él el templo de Dios está en todas partes donde le dirije sus preces.

El gran *Cheik* ó *Sheihhs,* es decir, el jefe de los *beduinos,* reside en el Cairo; él es responsable ante el Pachá, de la obediencia y sumision de aquellos que están divididos en in-

Digitized by Google

numerables tribus errantes, mandada cada una por un *sheihhs* inferior.

Los beduinos egipcios, son inofensivos, sóbrios y morales, óyese raramente que hayan asaltado una carabana. y sus guerras que son generalmente el resultado de venganzas personales, ó de cuestiones de límites, ó de la violacion de otros derechos, terminan casi siempre sin gran derramamiento de sangre, por la interposicion de los sheihhs ó del gran sheihhs del Cairo.

Aunque vengativos, son leales y valientes. El estranjero puede confiarse á ellos sin reserva; tienen sus agencias en Suez y en el Cairo, y para las largas escursiones al Monte Sinai, á Siria y otros lugares apartados, celébrase con ellos un contrato escrito, en las cancillerías de los respectivos consulados estranjeros, presentando el beduino ó guía principal un certificado de honradez y buena conducta del gran sheihhs ó del sheihhs de su tribu. Mediante estas precauciones podeis recorrer el desierto en todas direcciones, con la misma seguridad con que se recorre nuestra pampa. Si algun sheihhs inferior se opone á que cruceis su territorio en otros camellos que los suyos ó sin pagar una contribucion, vuestro guía arregla el negocio mediante una insignificante gratificacion ó *boxiesh;* y si algunos malhechores os atacan, él y vuestros beduinos os defienden con resolucion hasta morir, y con tanta mejor voluntad cuanto mayor es vuestra entereza. Son grandes admiradores del valor, asi es que para *sheihhs* solo elijen á los mas bravos y diestros en manejar el caballo y el camello.

El vapor de las Indias Orientales ha llegado á Suez; hace un rato que sus pasajeros recorren las pestíferas callejuelas de aquel villorrio miserable, esperando el momento de partir.

Esos veinte carruajes son para ellos, y esa larga caravana de camellos para sus grandes equipajes: es gente en su mayor parte suntuosa y acaudalada; ajentes de la compañia, militares, traficantes de ópio y añil, empleados civiles,

Digitized by Google

jueces de 1.a instancia á 12 mil libras esterlinas, *nababs* que viajan por placer, que cansados del trópico van á ver salir el mezquino sol de Europa, y á pedir en las fondas de Lóndres y Paris un plato de piés de elefantes guisados, como si estuviesen en Agra, Delhi ó Benares; obispos, misioneros, exéntricas *Ladies*, uno que otro concertista, *tourist* y corresponsal del *Times*, y tal cual hijo de esta antártica zona, que no sabe lo que hace ni á donde vá.

Suena una campana que llama á los pasajeros. Todo el mundo afluye á la plazoleta, y el ámbito comprendido entre las dos líneas paralelas de carruajes y camellos cambia de aspecto, vuélvese una confusion: los viajeros están divididos en grupos segun sus profesiones, sus edades y simpatias; una multitud de muchachos vendedores de toda especie de chuchrías, feos, asquerosos y rateros les estrecha de todos lados; el uno les compra; el otro les dá *boxiesh*, por verse libre de ellos; este, censura impaciente la inexactitud de la partida, demostrándola con la precision de su reloj; aquel, busca con otro el carruaje mejor, ó, afanado, su necesario ó saco de noche, ocupándose los mas en inspeccionar sus equipajes, que los camellos y dromedarios van á recibir sobre sus jorobas.

Esta operacion es curiosa.

A una voz del camellero principal, todos los camellos se levantan dirijidos por su respectivo camellero y forman un círculo al rededor de la carga.

Cuando son muchas las récuas se dividen en varios grupos y cada uno de estos forman su círculo.

Vuelven á echarse sobre sus largas patas y en esa posicion reciben la carga que pueden soportar; en exediendo esta de una libra mas, la bestia se arrodilla sobre las manos, despues sobre las patas, incorporándose poco á poco con la misma destreza y cuidado de un racional; y, no hay poder humano que le haga intentar levantarse cuando la carga de sus lomos es superior á sus fuerzas.

Feo y hediondo es el camello ó dromedario; pero en

Digitized by Google

cambio, cuan útil al hombre en aquellos arenales pedregosos y sin límites!

La bondad y prevision de Dios está patente en todo.

Al lapon le ha dado el reno, que arrastra sus trineos sobre las nieves eternas.

A los hipérboreos habitantes de la bahia de Hudson y del golfo de Bafin, las vacas marinas, de cuya piel hacen canoas.

Al boliviano, el burro, y la llama que salta los precipicios con inimitable destreza.

En cada clima una necesidad distinta, y un medio distinto de satisfacerla. No hay duda.

"Bueno es el mundo; bueno! ¡bueno! ¡bueno!
"Como de Dios al fin obra maestra,
"Por todas partes de dilicias lleno,
"De que Dios ama al hombre, hermosa muestra.

Asi, el árabe tiene el dromedario y el camello, que no indican dos especies diferentes sino dos razas distintas, que se distinguen en que el camello tiene dos corcovas y el dromedario una sola.

Yo no concibo al árabe sin el camello, como no concibo al boliviano sin el burro.

Carga un camello tanto como un dromedario. — de 200 á 1,500 libras, y algunos mas, según su tamaño, su edad y el clima donde han nacido, siendo los mas débiles los de las zonas frias, y los mas potentes los que nacen de un camello y de una dromedaria.

No puede el camello ó dromedario caminar por tierras crasas ó parajes resbaladizos sino con gran dificultad; pero en la arena ¿qué otro animal compete con él? ¿que otro animal soporta las fatigas como él? ¿qué otro resiste al hambre ó la sed como él? ¿qué otro es capaz de medir su velocidad con la suya?

El camello ó dromedario cruzado, sobre todo, camina tanto como ocho ó diez buenos caballos. Anda cuarenta ó cincuenta leguas en un dia, puede hacer la misma jornada duran-

Digitized by Google

te ocho ó diez dias consecutivos, lo mismo en la Arabia *feliz*, que en el desierto de la Arabia pétrea; lo mismo en el Sahara, que en las fragosidades calijinosas, de Numidia y de la Libia.

Comen en dos ó tres horas para dos ó tres dias; de noche rúmian lo que han depositado en sus canceles abdominales, por decirlo asi, y no son delicados, pues, cuando no tienen buenas yerbas, lo mismo engullen el cardo que la ortiga.

Pásanse hasta nueve y mas dias sin beber; son dóciles é inteligentísimos y no obedecen al látigo, que por el contrario los exaspera, sinó á la voz del camellero, y sobre todo, á la música. Por eso los camelleros suelen llevar timbales, ú otros instrumentos y le llenan de cascabeles.

Su marcha habitual, es la del buey, una legua por hora. Pero se mueven segun el aire que el camellero tararea ó el compás de la sonata del timbal.

Su galope es una especie de trote ó trotón infernal, del cual hablaré despues.

Además de estas ventajas, pierde su lana en ciertas estaciones del año, y el bellon que es finísimo como la mas rica vicuña, sirve no solo para los tejidos indíjenas, que son semejantes á los de Catamarca y Santiago, sino de primera materia para la esportacion europea, que lo convierte despues en una felpa delicadísima que rivaliza con la del castor.

Desprendida la lana, embadúrnanlo con barro, bosta ó alquitrán, para que las moscas é insectos no los incomoden, y en esta época su fealdad sube de punto, pues ya podeis figuraros cual será la estampa de un animal que á su natural deformidad, realzada por una escualidez singular, reune el adorno de una mano de reboque dada las mas veces con sus propios escrementos.

Pero que importa todo esto al lado de su incomparable utilidad, de su mansedumbre de su resistencia, de su sobriedad, y para decirlo todo de una vez, de su leche que es excelente, de su carne que es muy comible, siendo un bocado es-

Digitized by Google

quisito, particularmente para los que á ella están acostumbrados, la parte inferior de la jiba que puede compararse á la ubre de vaca.

He probado la carne de camello y se parece en lo dulce á la de yegua.

Así, este ánimal providencial para aquellas rejiones, no solo sirve para dominar las distancias y alimentar el comercio, haciendo circular la riqueza de muchas naciones; para cubrir la desnudez de sus habitantes, mediante su lana, de la cual se despoja en la primavera; sinó que todavía, aun despues de muerto, su carne sirve para apaciguar el apetito del que, á fuer de obediente y sumiso, ha llevado constantemente sobre su jiba sin manifestar una vez siquiera ni cansancio, ni hambre, ni sed.

¡Con razon los musulmanes lo veneran en su vejez, y á la camella que ha parido cierto número de camellos, la eximen actualmente de ciertos servicios!

Antiguamente, "cuando una camella habia tenido una hembra en cada uno de sus partos y estos llegaban así á diez, era consagrada á los dioses. No se la montaba mas. No se la ponía carga, no se le alquilaba, no se la ordeñaba, escepto para ofrecer su leche á los huéspedes y pobres. Era calificada de *saiba* (1), y vivía libremente hasta que moría de muerte natural. Si una camella saiba paría la undécima hembra, rasgábasele la oreja á esta, se la concedian los mismos derechos que á su madre, y era llamada *bahira*." (2)

Pero dejemos á este inestimable cuadrúpedo, del cual tendré que ocuparme muchas veces aun, que la brillante y metafórica imajinacion de los árabes ha denominado *bajel del desierto*, y volvamos á la plazoleta de Suez.

El cuadro ha cambiado.

Los camellos y dromediarios han vuelto á colocarse en

(1) Nombre de todo animal al cual se concedia libertad completa é inviolabilidad.

(1) Casi lo mismo que "saiba"; pero aplicado á la undécima hembra.


Digitized by Google

hilera. Los equipajes gravitan sobre sus corcovas. El suelo está limpio de baules y cajones. Vése solamente de trecho en trecho, un círculo cimétricamente trazado sobre la arena por el estiercol y los nauseaubundos orines de aquellos. Las pulcras *ladies* huelen sus sales amoniacales, los hombres interceptan sus conductos nasales con finísimos pañuelos de linó de Madras y seda de China.

Felizmente es ya hora de partir. Vuelven á sonar la campana dando dos repiquetes, y óyese casi simultaneamente un ruido de cascabales, suenan cien timbales y otros tantos instrumentos asaz poco armoniosos: es la caravana que se pone en movimiento. La carga está colocada á derecha é izquierda de la bestia en unos esqueletos de árganas, hechos de hierro forrado en cuero. El camellero vá sentado en la jiba. Toca su timbal, fuma su pipa y sigue con el cuerpo los vaivenes acompasados del animal. Algunos van sentados como mujer, la mayoría enorquetada. En un momento desfila majestuosamente por delante de nosotros y sale por la puerta occidental del pueblito.

Dentro de cinco minutos deben oirse los últimos repiquetes. Todo el mundo se apresura, pues, á ocupar su puesto. En mi carruaje va una hermosa rusa crespa y rubia, que apenas tiene veinte abriles, esposa de un comerciante aleman, este, y un niño de pechos que les pertenece, en brazos de una nodriza; mi compañero de viajes en la India, J. R., natural de Boston, hombre de caracter seco, prosa pura, como que ha nacido y vivido cuarenta años entre números, pero atento, desinteresado y jeneroso; y un escocés, ricacho plantador de Madras, que no habla sinó de pimienta y de canela.

Los muchachos sucios y andrajosos, trepados en las ruedas nos meten aun por los ojos sus chucherías y avalorios, añadiendo *antiq* cuando presentan alguna piedrecilla curiosa, algun caracol ó concha petrificado de los muchos que se hallan en la playa del Mar Rojo, frente al desembarcadero de Suez.

Digitized by Google

Suenan, al fin, los últimos repiquetes; los muchachos saltan veloces de las ruedas que se mueven, siguen corriendo detrás de los carruajes, que se alejan de ellos con una rapidez asombrosa; alzan en alto sus cuentas, sus envoltorios de mal tabaco, y sus petrificaciones gritando hasta desgañitarse *antiq! antiq!* mientras comprenden que se hacen oir, ó mientras no los postra la fatiga, tal es su pobreza y su miseria!

A poco andar alcanzamos la caravana; caminaba haciendo ondulaciones que dejaban un surco ancho y profundo, semejante á la estela del bajel que hiende las aguas formando copos de espuma, y que luego desaparecia por la instabilidad de la arena, movida y removida sin cesar por una brisa fuerte y sostenida.

Su paso es el de la mula; á ese andar tiene que recorrer en veinte horas el trayecto, próximamente de treinta leguas, qu hay de Suez al Cairo.

Dentro de poco tiempo esta distancia habrá desaparecido.

Lo que en vano intentaron los Faraones, Adriano y Cleopatra la seluctora: lo que no pudo realizar el poder de los que manejaban á los pueblos como rebaños, haciéndolos caminar cargados como bestias desde Tebas á Menfis y Alejandría, está á punto de realizarlo la ilustrada y científica civilizacion de nuestros dias. Triunfo espléndido de la intelijencia humana sobre la materia! Un hombre que se llama, LESSEPS, que no gobierna millones de hombres, que no tiene mas ejército que su saber, ni mas palanca que la ciencia, lo ha conseguido.

El pretendido desnivel entre las aguas del Mediterra-Alejandría y Suez no existe.

El pretendido dsnivel entre las aguas del Mediterraneo y del Mar Rojo, que se computaba en cerca de diez metros era una ilusión; la geología y la historia estaban equivocadas.



El barómetro y otros procedimientos modernos lo han probado.

El Mar Rojo no inundará jamás el desierto comprendido entre la bahía de Pelusium y Suez. Al contrario, su reflujo es mas fuerte que su flujo, no solo por las corrientes naturales sino por los vientos reinantes, y sus evaporaciones son mayores que las del Mediterraneo, como que corre encajonado entre dos rejiones altísimas, cuyas montauas son perpetuamente calentadas por el sol ardiente de Cáncer.

Asi, pues, cuarenta mil trabajadores, se ocupan en construir un ferro-carril de ciento ochenta millas y un canal de noventa.

Solo los Leviathanes de la India irán á doblar el cabo de Buena Esperanza, ó el de Hornos.

Hasta los lienzos Norte americanos irán á venderse en Bombo y Madras, Calcuta y Canton cruzando el canal de Suez.

La navegacion que hoy dura cinco y seis meses de ida, será en lo futuro apenas de tres.

El canal suprime dos mil leguas del espacio. Estrecha los vínculos entre el Occidente y el Poniente; entre la civilizacion del Viejo y Nuevo Mundo, y la barbarie de seiscientos millones de almas que pueblan la India, la China, el Japon y todas las islas del Archipiélago, entreteniendo un comercio cuyas cifras son fabulosas. Imaginaos que por solo el puerto de Shang-Hai se esportaron en 1851, segun los datos estadístico de Mr. Arnaud, 35,000 toneladas de té, aproximativamente un valor de *mil cuatro cientos millones de pesos* de nuestra moneda.

Territorios como el Yemen y Mascatá, riquísimos é inmensamente poblados, que abundan en minas de oro y plata, en producciones naturales de considerable valor y en ganados de toda especie; naciones casi desconocidas, como la sacerdotal Abisinia, donde úsase todavia la sangrienta infibulacion de la mujer, donde un buey vale apenas cuarenta de nuestros pesos y un carnero diez, van á ser puestos en

Digitized by Google

contacto frecuente con la civilizacion, que les llevará sus manufacturas y les comprará sus pieles, sus metales, su añil, su cera y su marfil.

Y todo esto, que va á obrar una revolucion comercial en el mundo y en las condiciones sociales, de casi una mitad de la humanidad, no es sino el resultado de la ciencia de un hombre y del espíritu de asociacion, — de la primera que ha dicho, he ahí la verdad, — del segundo que al oir su revelacion ha esclamado, tomad los cuatrocientos millones que necesitáis!

¡Que tiempos tan portentosos alcanzamos!

LUCIO V. MANSILLA.

Concluirá.



Digitized by Google

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

ESTADISTICA BIBLIOGRAFICA DE BUENOS AIRES

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1863

"On ignore toutes les dificultés que présentent l'histoire littéraire et la bibliographie á ceux qui les cultiven: ces travaux sont minutieux, pénibles, sans profits, sans éclat, sans gloire.

L. A. CONSTANTIN. Bibliothéconomie

A medida que se aumenta el número de producciones del espíritu, se hace mas necesario para los que le cultivan, el conocimiento del mayor número posible de esas mismas producciones, unas veces para inspirarse en ellas y otras para no repetir lo que ya está dicho. Esta necesidad ha dado origen á los libros que se titulan Bibliotecas, á los Catálogos mas ó menos descriptivos y críticos, en los cuales, segun cierta ordenacion metódica, puede hallarse el título de las obras de fama el juicio que de ellas tienen formado los jueces competentes, y noticias sobre sus autorés, asi como todo género de indicaciones respecto á las ediciones mas apreciadas por los aficionados á los bellos productos de la tipografia.

Estos catálogos suelen formarse tambien para satisfaccion de la honra nacional, porque los pueblos tienen en mucho el poder mostrar abundancia de escritores y de trabajos literarios. Tal es el origen, por ejemplo de la *Biblio-*

Digitized by Google

teca Valenciana, á cuyo autor tenemos que agredecer el conocimiento que nos ha dado de los materiales que reunió Muñoz para escribir su historia sobre el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. Este mismo sentimiento que tiene mucho de laudable, ha hecho, que tanto el gobierno como las corporaciones científicas de Chile hayan patrocinado la reciente publicacion de su "Estadística bibliográfica", reuniendo en ella, en un grueso y costoso volumen in folio, la lista de los títulos, formato y número de páginas de cuanto papel, cuaderno ó libro ha dado á la luz la imprenta de aquella república, desde febrero de 1812, hasta el 31 de diciembre de 1859. Este libro interesante no solo contiene las materias indicadas sinó tambien indices alfabéticos de los autores, y á mas, catálogos de obras escritas por estrangeros en todos los idiomas en las cuales se trata mas ó menos directamente de la historia natural ó política de Chile.

Parecerá minucioso y aun nimio á primera vista, tan vasto repertorio de noticias bibliográficas para una república naciente y para la cual vino tan tarde el beneficio del invento de Gutemberg; pero bien examinado este esfuerzo del amor á la erudicion de las cosas pátrias, no podrá menos que advertirse que él es síntoma de miras sérias, de devocion á la verdad y de esmero por huir de los errores en la apreciacion de los hechos sociales, contemporáneos y posteriores á la revolucion de la independencia, asi como es un cebo diestramente preparado á la curiosidad de la juventud para que se incline á conocer el pasado en sus fuentes. Por estas razones creemos que ha tenido razon el señor Barros Arana, cuando ha dicho en 1861, en una sesion solemne de la universidad, hablando de la *Estadística bibliográfica*, "que no es trabajo de simple vanidad nacional ó de mera curiosidad. Lejos de eso, los hombres estudiosos encontrarán en él señaladas las fuentes que deben consultar y preparados los primeros trabajos de investigacion. Hoy en dia, cuando *la bibliografía ha sido elevada al rango de verdadera ciencia*, un catálogo razonado y compuesto como el que actualmente

imprime el consejo de la universidad, es de una utilidad casi inapreciable, por cuanto facilita considerablemente el trabajo de los que se consagran al estudio de las materias que él comprende''.

No es el número de tomos, ni el grueso del volumen lo que da importancia á una obra, sino su materia, el crédito de que goza el autor, la manera como está desempeñada. Asi es que seria una cosa desacertada la de reducir las bibliografías á solo los libros voluminosos, mucho mas cuando se tiene por principal objeto el suministrar materiales para conocer y examinar la suma total de los pasos dados por la sociedad en su movimiento de progreso. El autor de un dicionario de bibliografia española comenzado á la luz en 1862, *no desprecia nada* en la reseña y la hace abarcar opúsculos ligeros, cuadernos de circunstancias, actos de corporaciones científicas y literarias, discursos y sesiones de Academias y de universidades, aun cuando no consten sino de dos hojas; y la razon que da para proceder asi es muy atendible y queremos reproducirla: "Un folleto, dice el autor de dicho dicionario, por insignificante que sea, puede contener datos curiosos que no se hallen en ninguna otra parte, hechos históricos que en vano se buscarian en libros estensos, pensamientos luminosos, que desarrollados convenientemente sean el origen de grandes empresas literarias ó industriales."

Si los argentinos hubieran de imitar á los chilenos y acometieran la tarea de formar el largo inventario de cuanto ha sudado la prensa desde que era una sola en los tiempos que mdian entre el gobierno del Sr. Vertiz y los primeros de la revolucion, hasta el año presente en que cuenta Buenos Aires mas de catorce establecimientos tipográficos, no podrian apartarse del plan seguido por los vecinos de ultra cordillera. Cuando tomamos en la mano un número cualquiera de nuestros opúsculos, de nuestros periódicos, de nuestras hojas volantes, los sentimos palpitar, agitarse, dar voces apasionadas, como manifestaciones que son de una exis-

Digitized by Google

tencia torrentosa que busca descontentadiza el mejor y mas ancho cauce. Y, con qué derecho se podria negar la participacion en las emociones pasadas, á los recien venidos de las nuevas generaciones, ocultándoles la existencia de esos testigos presenciales de lo que fué? Si al hacer el inventario de nuestra prensa escluyésemos por ejemplo en los años 1816 y 1817 los periódicos y los folletos, la bibliografía de aquella época seria una engañosa ilusion, puesto que no se traslucirian por entre ella los temores y las esperanzas que por entonces embargaban la existencia de nuestros padres, y los juzgaríamos en el Paraiso, serenos y parcimoniosos como los tres volúmenes del "Ensayo Histórico" del doctor Funes, única obra estensa que produjeron por entonces nuestros tipos. Por otra parte, es preciso convenir en que nuestra historia no está aun en ninguna parte tan completa como en esas páginas en que, los intereses del momento, las polémicas personales, las discusiones parlamentarias, el periodismo, los sacudimientos del entusiasmo, han escrito, con intervencion de mil manos los anales patrios de nuestra república. A este libro multiforme, desencuadernado, sin firma de autor, como los maravillosos *Cancioneros* castellanos, y casi inédito, puede aplicarse con especial propiedad el bello verso de Lope de Vega: *Da voces la verdad en libros mudos.*

Los datos que reune la Estadística, puramente numéricos, dan frecuentemente lugar á consideraciones de la mayor importancia social, y concurren con mayor eficacia que la historia misma á establecer ciertas verdades que no podrían presumirse siquiera, sin el ausilio de aquellos datos que hablan pero no con palabras. Las columnas de números se presentan á la vista, inertes y sin significacion; pero hácelas hablar la reflexion y nos suministran entonces, en voz bien inteligible, una enseñanza clara de la cual no dudamos ni por un momento. Las cifras bien analizadas han logrado echar por tierra muchos errores que los historiadores llevados de consideraciones puramente morales habian es-

Digitized by Google

tablecido como verdades autorizadas. Por ejemplo, contra el sentir general de toda la Francia moderna, ha probado un hábil estadista, valiéndose de los censos y empadronamientos oficiales, que nunca hubo menos hijos naturales en aquella nacion que en tiempo de la primera república, época en que reinaba en todas las clases la indiferencia religiosa, con la cual, segun creen algunos, no pueden conciliarse las buenas constumbres. Ha probado tambien que el mayor número de esos desgraciados nacimientos ha tenido lugar durante el periodo que media entre 1816 y 1835, es decir, durante el régimen de la restauracion, en que el devotismo cundió con toda la fuerza de una reaccion, desde la corte de los Borbones hasta el pueblo. Así es como hablan y enseñan las cifras estadísticas y nos permiten escudriñar las entrañas de una sociedad en un momento dado.

Algo análogo sucede con la estadistica intelectual, si puede llamarse así aquella que dá conocimiento de las producciones impresas. Volviendo á la misma Francia ¿quién no se habría apercibido, á fines del último siglo, vista la afluencia de opúsculos y de obras impresas de todo género de materias, especialmente políticas y filosóficas, fruto del pensamiento libre llegado á su colmo, que un grave trastorno social se preparaba y que las viejas instituciones estaban en peligro? Igual cosa se habria augurado entre nosotros, aun antes de que tomase forma clara en las cabezas de nuestros padres la idea que estalló en Mayo. El "Telégrafo", el "Semanario", el "Diario de Comercio", la "defensa de los hacendados" abogando por el comercio libre; las tendencias de reforma económica que hasta los títulos de las materias tratadas en aquellos periódicos y opúsculos anunciaban, todo presagiaba que los espíritus se hallaban próximos á salir del sueño de la rutina y que se acercaba el momento de exigir la realizacion de mejoras fundamentales en el gobierno y en la administracion.

No es, pues, aventurado sentar, que, la *bibliografía* de un periodo dado de la vida de un pueblo, anuncia la próxi-

ma fisonomia que este ha de tomar, en sus leyes, en su filosofia y en su gusto literario. Por consiguiente no pueden mirarse con diferencia aquellos antecedentes que tanto ayudan para poder leer de una manera tal en el porvenir, siempre tan oscuro en el presente.

La bibliografía tiene, como se advierte por su objeto y su etimologia, un parentesco estrechísimo con el *libro impreso*, que es uno de los signos mas palpables de la civilizacion. Si hay quien mida el estado de adelanto de un pais por la cantidad de hierro, por ejemplo, que consume ó por el mayor ó menor uso que hacen de las cosas que contribuyen á ennoblecer la vida, con mas razon debe tomarse como barómetro en la apreciacion de la cultura pública el consumo de las producciones intelectuales, ya procedan estas del estrangero ya de las imprentas propias. El desarrollo de la imprenta es el síntoma menos equívoco de la sana actividad de un pais, y como esta no tiene lugar sino á condicion de obedecer á buenas leyes y de gozar de libertad y de medios abundantes de instruccion, resulta que aquellas naciones que componen y producen mas libros son las mas morales y las mas felices como lo atestiguan la Alemania, la Inglaterra, (1) la Bélgica, la Francia, que están encargadas de derramar la luz por medio de sus escritos en todos los rincones del universo. La España de Carlos IV y de Fernando VII no mandaba á sus colonias mas que devocionarios en-

(1) Creemos que será oportuna aquí y leida con gusto la siguiente confesion que encontramos en el Diccionario universal de Comercio que publica actualmente el libro Guilloumin de Paris:

"La produccion de la libreria inglesa excede en mucho á la francesa. La instruccion elemental está allí muy derramada y esta es una de las causas que mas favorecen aquella produccion. Siendo mayor el número de los lectores resulta naturalmente que las obras que tratan de historia, ciencias ó viajes, hallan más compradores. La libreria inglesa cuenta con una considerable salida para sus colonias, y encuadernados bien y sencillamente excita al comprdor aunque los precios son generalmente altos"...

"En los años comprendidos entre 1849 y 1852 se publicaron en Inglaterra, término medio anual, 3.279 volúmenes de obras originales y 1.101 de nuevas ediciones ó reimpresiones".

En lo relativo á la Francia, dice el mismo libro citado: "No tememos decir que el gusto por los libros se estiende con lentitud.

Digitized by Google

cuadernados en badana, la historia de los Doce Pares, y las sándias agudezas de Beltoldo, mientras que, de algunos años á esta parte, gracias á la constitucion que limita el poder real y á las leyes que han reducido el número de los frailes y su influencia, podemos hallar deleite é instruccion en los abundantes libros que á cada momento llegan de la Península á nuestros puertos atraidos por la identitad del idioma.

Hemos deseado obtener noticias sobre el número de libros estrangeros que se consumen entre nosotros; pero no hemos obtenido á este respecto resultados satisfactorios. porque careciéndose de datos oficiales habria sido necesario recurrir á las casas introductoras, las cuales no tienen obligacion de imponer á nadie sobre la estencion de su giro. Como hasta ahora poco los libros no pagaban derechos al pasar por la Aduana, no han quedado consignados en los registros sino muy pocos hechos relativos á nuestro propósito. En adelante esta parte de la Estadística comercial será mas prolija aunque desgraciadamente con perjuicio de la instruccion que se adquiere con la lectura. pues desde que los libros queden sujetos al derecho que le impone la tarifa votada, no escapará un solo volumen importado á la vigilancia de los guardas y aforadores, y sabremos por este triste motivo, cuantos volúmenes nos envia anualmente la Europa y cuanto monta el valor aproximativo que ellos representan.

En la estadística comercial para el año 1861 publicada por una de las oficinas de la Aduana, muy poco es lo que encontramos con relacion al ramo de libreria. Bajo la denominacion de *librería surtida* (que para los mercaderes no seria tan vaga como para nosotros) hallamos un *valor ofi-*

Si la industria de la libreria progresa y se perfecciona publicando á muy bajo preio obras escelentes en todas materias, la demanda no se aumenta proporcionalmente. Los obstáculos, que no es este el lugar de indicar, son muchos, y nos limitamos á desear que se propague la instruccion elemental y que se deje mas libertad á la venta de libros''.

(J. M. G.)

cial calculado en 65,641 pesos moneda corriente. Los libros en blanco que suben á 4,659 docenas, tienen un valor tambien *oficial* de 49.137 pesos moneda corriente. Esto es durante el segundo semestre de aquel año. En el primero hallamos una partida en que no se especifica el número de volúmenes ni el idioma con que están ni la procedencia: y dice así: *libros* impresos—245,000 pesos moneda corriente. Si esta suma representase la totalidad del valor de los libros importados, y si ese valor fuese *oficial*, podríamos hacer algunas comparaciones con el consumo de otros objetos cuyos valores totales se acercan al de los libros aunque le exedan considerablemente. Por ejemplo allí se vé que mientras los libros están representados por la suma de 245.000 pesos moneda corriente, los carruages lo están por 285.000; el armamento por 298,000 y los instrumentos de música por 434,000.

Nada, pues, hemos hallado satisfactorio en los documentos oficiales con respecto al consumo de libros estrangeros.

Con respecto á la produccion de libros en el pais y al trabajo y valores que representan, no estamos menos á obscuras, y todo lo que hemos podido hacer despues de muchas diligencias penosas, es reunir la lista de impresos que cerrará este artículo, en la cual indicamos la imprenta, el formato y el número de páginas. Habríamos deseado averiguar qué cantidad de resmas de papel de imprimir consume el pais, qué número de obreros tipográficos emplea, cual es el valor de produccion del pliego impreso, cual el mayor número de ejemplares á qué en término medio se tiran las ediciones, cuál es el salario de los cajistas, cuál el valor medio de los objetos estrangeros que constituyen un taller de tipografía, etc. etc. Sin estos datos, que no poseemos, es imposible hablar pertinentemente ni sobre el estado actual ni sobre el porvenir de la imprenta entre nosotros, ni mucho menos discurrir sobre algunas cuestiones de la mayor trascendencia social que inmediatamente se

Digitized by Google

tocan con aquel arte que segun la espresion de un autor que ya no es moderno, "es el mas útil para la instruccion de los hombres entre cuantos ha ideado el espíritu humano."

Es preciso facilitar cuanto antes el camino al *libro impreso en el pais*, que ya tarda en llegar, porque encuentra muchos obstáculos en su marcha. Como el libro se produce por el trabajo combinado del pensador y del artífice, del autor y del impresor, su escasez en nuestro pais puede provenir ya de la deficiencia del primero de estos elementos, ya de la imperfeccion ó carestía del segundo. Si fuese cierto que la escasez de libros impresos entre nosotros tiene por causa esa imperfeccion ó carestía de la imprenta tal vez seria acertado proceder en esto como procedemos con respecto á ferro-carriles, por ejemplo. En todas partes estas vías rápidas y costosas se establecen para servir á las necesidades de una poblacion crecida y de una produccion exhuberante, mientras que nosotros aspiramos á poseerlas para hacer posible el crecimiento del número de los habitantes y para estimular el desarrollo de la riqueza, tentándola con facilidades para que acuda á llamar con fuerza á la puerta de los perezosos.

El dia que hubiese en Buenos Aires un vasto establecimiento tipográfico, dirigido por un verdadero hombre de este arte complicado, con un capital bastante para hacer frente á gastos de tardo desembolso y para alentar con alguna recompensa á los autores (que hasta ahora son los sastres *del campillo* del refran popular) ese dia habríamos dado el primer paso en la produccion del libro y comenzado á crear en realidad la carrera del literato.

El librero editor es en todas partes del mundo civilizado, el bienhechor del ingenio desvalido; el que remunera las vigilias bien empleadas; el segundo padre de los interesantes frutos de la inteligencia, que son la gloria, el encanto y tambien los promovedores de lo útil en todos los paises cultos.

Si hubiese alguna persona que se encontrase inclinada

Digitized by Google

á acometer la creacion de un establecimiento como el que acabamos de indicar, y se retragese de ello en la creencia de que el campo de la especulacion fuese limitado ó precario,—diariamos á esa persona que se equivocaba porque tenemos la necesidad urgentísima de cumplir con las primeras de las obligaciones que pesan sobre toda sociedad; la obligación de proveer de testos abundantes de lectura y de estudios á las escuelas primarias, á los colegios, y á la numerosa juventud que despues de adquirir en estos establecimientos los instrumentos indispensables para la instruccion, carece en seguida de libros adecuados para completarla. Calcúlese el número de estos libros exigidos por una poblacion de 300,000 almas, y hasta de mas de un millon, si tomamos en cuenta á toda la República, y dígasenos entonces, si tendria ó no provechos un establecimiento tipográfico que se hiciese dueño y esclusivo editor de los testos de enseñanza y de los libros de educación, en el seno de una provincia acostumbrada á pagar bien lo que consume y que debe crecer con rapidez.

Volviendo para concluir, á nuestra lista de impreso durante el año que pasó á mejor vida ahora un mes, diremos que no la consideramos completa, porque apesar de habernos dado malos ratos por averiguar lo que cada imprenta ha producido, esto no es fácil por la pobre y económica administracion que tienen y porque no hay todavia, ni en la Biblioteca pública, un depósito obligado, como debiera haber en vírtud de disposiciones gubernativas, de los libros, cuadernos y aun hojas sueltas que se imprimen en Buenos Aires. Tampoco es perfecto el órden de la clasificacion de materias de nuestra lista, por habernos ceñido á la menor division posible de ellas. Este cuadro se presta á muchas observaciones que sin duda saltarán inmediatamente á la vista de los lectores; pero por otra parte no podemos menos de hacer notar, que del número de ciento trece publicaciones que poco mas ó menos comprende la lista, mas

Digitized by Google

de la tercera parte se han impreso á espensas de las rentas públicas y solo el resto por cuenta de particulares.

JUAN MARIA GUTIERREZ

ELOCUENCIA SAGRADA Y MATERIAS RELIGIOSAS

Oracion fúnebre pronunciada por el R. P. fray Julian Perdriel— prior del convento de predicadores de Buenos Aires — el dia 12 de julio de 1799 en las solemnes exéquias que se celebraron en la iglesia de Santo Domingo por el alma de la señora beata doña Maria Antonia de la Paz. — Buenos Aires, imprenta de Mayo — 15 páginas in 12.

Discurso pronunciado por el doctor don Francisco Aneiros, en la toma de hábito de la señorita doña Juana Constanzó en el monasterio de capuchinas el 13 de octubre de 1863—imprenta de Mayo—15 pags. in 12.

La sepultura eclesiástica. Artículo publicado en el "Pensamiento Argentino" por don Félix Frias—15 pags. in 8o.

Oracion fúnebre del respetable y virtuoso sacerdote doctor don José de Amenabar, pronunciada en la iglesia Matriz de Santa Fé, por el presbítero don Severo Echagüe, cura rector de la misma el 11 de marzo de 1863, 3 pags. 8o.

Panegírico de Santa Catalina de Sena predicado en el monasterio de Catalinas de Buenos Aires por el canónigo Piñero—imprenta de El Nacional—34 pags. 8o.

MATERIAS VARIAS

Indice ó repertorio alfabético del Código de Comercio por el doctor don Angel Navarro, catedrático de derecho mercantil y de gentes en la Universidad de Buenos Aires—imprenta de la Tribuna— 31 pags. in 4o.—Se vende á 20 pesos el ejemplar.

Breve esposicion de la Constitucion de los Estados Unidos de América por José Story, traducida del inglés por J. M. Cantilo— tiene al fin las constituciones de Estados Unidos y de la República Argentina—Buenos Aires, imprenta del Siglo—177 pags. 4o.

Estado de sitio, por el doctor don Ramon Ferreira—imprenta de Coni—16 pags. in 8o.

Cuestiones financieras y económicas en la República Argentina por el doctor don Augusto Brougnes—Buenos Aires—imprenta de E. Coni—8o.

Del ejército argentino y bases para el establecimiento de una escuela militar nacional. Por el capitan de infanteria Lúcio V. Mansilla, del 2o. de línea—Buenos Aires, imprenta de El Nacional—46 pags. in 12o.

Estatutos de la previsora argentina, compañia general de seguros sobre la vida y caja de economías—Buenos Aires, imprenta de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, 1863—11 pags. in 12o.



Digitized by Google

Ensayos de un reconocimiento geognóstico-físico de la provincia de Buenos Aires—1o. La cordillera entre el cabo Corrientes y Tapalqué—Por don J. C. Geusser, y Georges Claraz—Buenos Aires, imprenta del Orden—20 pags. in 4o. con una lámina iluminada—Impresa á costa del gobierno de la provincia.

Estados generales de la tesorería del monte-pio de Monserrat, desde 1o. de enero de 1859 hasta 31 de mayo del corriente, publicados por la junta directiva—imprenta de la Revista—22 pags. in 4o.

Nuevo reglamento del monte-pio de Monserrat, instalado en 1o. de enero de 1857—imprenta de la Revista—13 pags. in 8.o.

Nuevo reglamento de asociación española de socorros mútuos—imprenta de Buffet—12 pags. in 8o.

Memoria de la Sociedad Tipográfica Bonaerense presentada por su presidente á la Asamblea general—31 de mayo de 1863—imprenta del Orden—44 pags. in 12o.

Planillas estadísticas de la exportacion en los años desde 1849 á 1862, con algunas observaciones sobre ellas y la economía rural de nuestro país, por Daniel Maxwell, propietario, director de la Sala de Comercio de Buenos Aires—imprenta y litografía á vapor de Bernheim y Boneo—15 pags. in folio á 2 columnas.

Estadística de aduana, segundo semestre, año de 1861—imprenta del Comercio del Plata—1863—76 pags. in folio.

Poder judicial de los Estados Unidos de América, su organizacion y atribuciones por José Story—Libro 3o. de sus comentarios, con numerosas transcripciones de las decisiones de la Corte Suprema, del federalista, de Kent, Marshall, Blackstone, Jay, Rawle, Tueker, Pales, etc. traducido del inglés por J. M. Cantilo—imprenta del Siglo—285 pags. in 4o.

OBRAS EN VERSO

La Guirnalda Argentina. Poesias de jóvenes argentinos coleccionadas por Tomás Giraldez—Buenos Aires, imprenta de la Bolsa—62 pags. in 4o.

El Gaucho. Leyenda en verso por M. O.—Buenos Aires, imprenta y litografía del Porvenir—115 pags. in 4o.

Méjico. Poesia por don Carlos Guido Spano—Buenos Aires, imprenta de Mayo—16 pags. in 4o.

Armonias á la defensa de Montevideo por el argentino Cipriano Talavera—1845—poesías póstumas—Buenos Aires, imprenta del Siglo—31 pags. in 4o.

La Bruja de Aragon. Leyenda en verso por Julian Vivar—imprenta del Porvenir—107 pags. in 8o.—Edicion en buen papel y tipo nuevo.

Composiciones varias de Espinillo (Pedro Espinosa)—imprenta de la Bolsa—63 pags. in 8o.

Poesías selectas de don Ramon Campoamor Doloras—32 pgs. in 12o.

Hymnes patriotiques etc.—imprenta de Buffet y compañia—16 pags. in 8o. pequeño.

Himnos patrióticos. Himno de guerra de la América. Himno Nacional oriental. Himno Nacional argentino. Himno de Riego. Napo-

Digitized by Google

leon el grande y Napoleon el chico. Basies. Imprenta de Buffet y ca., Piedad 82, 1863—Pags. 286 in 8o pequeño.

A.·. C.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Ritual de los tres grados simbólicos del rito moderno francés, oficialmente practicado por las LL. de la obediencia del G. O. de Francia y reconocido por el Sup. Cons. y G. O. del Uruguay. Editores los HH. Durand Savoyat y Buffet. Buenos Aires, 1863—pags. 64 in 4o.

MUNICIPALIDAD

Memoria de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires correspondiente al año 1862—Buenos Aires, imprenta y litografía á vapor de Bernheim y Boneo—347 pags. in 4o. con láminas litográficas.

Propuestas para la provision de aguas corrientes á la ciudad de Buenos Aires, presentadas á la municipalidad de la misma en 31 de agosto de 1863. Imprenta del Nacional—73 pags. in 8o.

Observaciones sobre las condiciones estáticas de la gran cúpula del nuevo proyecto para la iglesia de la Concepcion.... por Nicolas y José L. Canale. Imprenta de Bernheim—19 pags. in 8o.

ANUARIOS Y GUIAS PARA LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

The River Plate hand-book, guide, directory, and Almanak per 1863. Comprising the city and Province of Buenos Aires, the other Argentine provinces, Móntevideo, etc. First year. Buenos Aires: Compiled and published by the Editor of the Standard (M. G. and E. T. Mulhall)—298 pags. in 8o. de texto y muchos avisos con láminas.

Anuario aumentado para el año del Señor 1863. Buenos Aires, imprenta de la Revista—61 pags. in 8o—Con láminas y una carta de la República Argentina.

Ricordo Patrio. Almanacco dell' "Italia del Giorno" dedicato all' emigratione italiana ed illustrato da rittrati e vignette—tirado á 5.000 ejemplares—precio 10 pesos. Imprenta de Mayo—1863.

Almanaque agrícola, industrial y literario de la República Argentina y de Buenos Aires, prontuario de agricultura, economia doméstica, higiene, medicina casera, artes, oficios y bellas artes, 1864. P. Morta, editor. 104 y 32 pags. in 8o.—con una carta.

TESIS Y PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD Y ESCUELA DE MEDICINA

Universidad de Buenos Aires. Departamento de estudios preparatorios. Programa. Imprenta del Mercurio—97 pags.—contienen los programas el exámen de las materias siguientes: Latin, 1o y 2o año. Mitologia; historia; idioma francés; de idioma inglés: Filosofia, 1o

Digitized by Google

y 2º año: Matemáticas elementales, 1º y 2º año: Física esperimental; Química—impreso á espensas de la Universidad.

Universidad de Buenos Aires. Programa general de Jurisprudencia, 1863. Imprenta y litografía á vapor de Bernheim—32 pags. in 8º.—A espensas de la Universidad.

Tésis presentada para obtener el grado de doctor en jurisprudencia por Juan S. Fernandez. Buenos Aires, imprenta del Comercio del Plata ,publicada por indicacion del Rector de la Universidad—89 pags. in 4º. Interesante trabajo relativo á la ubicacion de la propiedad rural.

Tésis pública del bachiller don David Zavalía para optar al grado de doctor en jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires. Imprenta del Siglo—14 pags. in 4º.

Reglamento de la Facultad de Medicina de la provincia de Buenos Aires. Imprenta y litografía del Porvenir—25 pags. in 8º.

Facultad de Medicina. Tratamiento general de las hernias por medio del vendaje galvano medicinal. Tésis presentada para obtener el grado de doctor de la Facultad de Buenos Aires, por Camilo Clausolles, licenciado de la ciudad de Barcelona, etc. Imprenta del Comercio del Plata—51 pags. in 4º.

Facultad de Medicina. Ensayo sobre las cicatrices en general y mas particularmente sobre las del cutis. Tésis presentada y sostenida para obtener el grado de doctor en medicina de la Facultad de Buenos Aires por Pedro Enrique Quinche, doctor en medicina de la Facultad de Paris. Imprenta de Bernheim y Boneo—27 pags. in 4º.

Facultad de Medicina de Buenos Aires. Tésis presentada y sostenida en la facultad de Medicina de Buenos Aires por Brulio Romero—33 pags. in 4º.

OBRAS IMPRESAS EN OTRAS PROVINCIAS ARGENTINAS

Registro oficial de la provincia de Santa Fé—1862—1863. Santa Fé—Imprenta del Estado—157 pags. in 4º.

Instrucciones para los agrimensores—edicion oficial—Córdoba, imprenta de la Libertad—22 pags. in 8º.

Constitucion del Cabildo eclesiástico de la santa iglesia Catedral del Paraná—Paraná, imprenta 1º de Mayo—44 pags. in 4º.

NOVELAS Y DRAMAS

Los Miserables por Victor Hugo, traducido bajo la direccion de don José Segundo Flores. Buenos Aires, libreria de Durand Savoyat—imprenta de Buffet y compañia—2 volúmenes in fólio—en dos columnas—433 y 479 pags.

Teatro social del siglo XIX por fray Gerundio—con láminas en madera, grabadas por Carotti. Buenos Aires, 1862 y 1863—imprenta de la Revista—2 tomos in 4º de 472 y 306 pags.

Fray Gerónimo Savonarola, monge y papa. Historia italiana del siglo XV por Francisco Mistrali. Traducida del italiano por L. Gior-

Digitized by Google

gis—imprenta y litografía á vapor de Bernheim y Boneo—2 tomos in 4o de 192 y 149 pags.

Carlos Hugo, Los Miserables. Drama traducido de la tercera edicion francesa por J. M. y A. E. Buenos Aires, imprenta de Buffet y ca.—con una composicion poética al fin—117 pags. in 8o.

Tal es el mundo. Drama social en tres actos y en prosa original de don Tomás Gutierrez. Imprenta de la Bolsa—85 pags. in 8o.

Charles Hugo. Les Miserables—Drame. Buenos Aires, imprimierie de Buffet etc., Piedad 82—1863—pags. 119—8o. pequeño.

El Salteador, por A. Dumas, traducido del francés por Andueza—Buenos Aires—imprenta de Buffet y ca., Piedad 82, 1863—pags. 114—4o menor en dos columnas.

"La Bruja de París" por Turpin de Sansay, traducido del francés por M. D. S.—Buenos Aires—Imprenta de Buffet y ca., Piedad 82, 1863—pgs. 153—4o mayor en dos columnas.

Los vengadores de la Italia ó las vísperas Milanesas, por Carlos Deslys, traducido del francés por O. D. S. y A. E. Imprenta de Buffet y ca.—138 pags. in 4o. mayor en 2 columnas.

El Pirata ó los condes de Osorno, novela original argentina por el coronel Coriolano Marquez—cuatro tomos.

Los predestinados; escenas de la vida privada bajo la dictadura de don J. M. Rosas, por Ambrosio Vaucher, traducida por D. C. Deffis—Imprenta de Buffet y ca.—142 pags. in 8o.

HISTORIA Y BIOGRAFIA

Biografía del brigadier general don José Miguel Carrera, por el general argentino Tomas Iriarte. Buenos Aires, imprenta de Mayo,—88 pags. in 4o.

Biografia del coronel don Angel Salvadores por N. Q. C., dedicada al Liceo histórico. Buenos Aires, imprenta de El Mercurio—1863—102 pags. in 4o.

Las estátuas de la Universidad—Biografías de Rivadavia, Saenz, Gomez, Diaz, Alcorta—con retratos—69 pags. in 12o—imprenta del Siglo. Publicacion interesante, promovida y llevada á cabo por varios jóvenes recien salidos de la Universidad.

El general San Martin—1 vol. in fol. de 500 pags. con tres láminas—imprenta del Comercio del Plata.

Noticia sobre la persona y escritos del señor don Avelino Diaz, por uno de sus discípulos. Buenos Aires, imprenta de la Revista — 40 pags. in 12o.

Historia general de España, por don Modesto Lafuente. El tomo 7o que comprende las materias de los tomos 25 y 26 de la edicion de Madrid—imprenta de la Revista—in 4o mayor en 2 columnas.

Recuerdo dedicado á los hermanos Haulon Lees por la Sociedad Tipográfica Bonaerense—10 pags. in fol.—impresion de lujo con adornos de colores.

La mentira pontificia. Hechos criminales de los Papas. Opúsculo anti-papal por Bartolomé Victory y Suarez—imprenta de Buffet y ca—1o. 44 pags.

Victor Hugo. L'expiation de Napoleon 1., Napoleon le petit, etc —16 pags. in 8o pequeño.

Digitized by Google

DOCUMENTOS OFICIALES DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Mensaje del gobierno de la provincia de Buenos Aires á la honorable Asamblea general Legislativa, 1º de mayo de 1863—publicacion oficial—Imprenta y litografía á vapor de Bernheim y Boneo—342 pags. in 4º

Presupuesto de gastos de la administración general de la provincia de Buenos Aires para el año 1863. Buenos Aires, imprenta y litografia de Bernheim y Boneo—35 pags. in 4º.

Registro oficial de la provincia de Buenos Aires, 1863—Primer semestre, Buenos Aires, imprenta y litografia á vapor de Bernheim y Boneo—224 pags. in 4.º

Registro estadístico del Estado de Buenos Aires, t. 1º de 1861, t. 2º de 1860—fol. 214 y 125 pgs—imprenta Argentina del Nacional.

Diario de sesiones de la cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires, 1862—imprenta del Orden—fol. 192 en dos columnas.

Diario de sesiones de la cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, año de 1862—imprenta y litografia á vapor de Bernheim y Boneo, 1863—163 pags. in fol. y 45 mas de sesiones estraordinarias: 2 columnas.

Coleccion de leyes y decretos vigentes sobre tierras públicas promulgadas desde 1830 hasta diciembre de 1862. Imprenta Argentina del Nacional—76 pags. y 31 pags. de apéndice in 8º.

Almanaque argentino para el año bisiesto del Señor 1864. Librería de la Union—imprenta de Bernheim y Boneo—48 pags. in 12º

DOCUMENTOS FORENSES EN ASUNTOS DE PARTICULARES

Expresión de agravios de don Gerónimo Olazabal en el pleito con doña Francisca S. de Riglos—imprenta de la Revista—15 pags. in. 8º.

Manifestacion que hace al público Camilo Aldao con motivo del rechazo que hizo el Senado de la Nacion á una parte de los títulos del empréstito de 1º de octubre de 1860—imprenta y litografia de Bernheim y Boneo—30 pags. in 8º.

Informe presentado por los síndicos del concurso de don José Rabasa y Fol á los acreedores etc. etc.—Rosario, 152 pags. in 4º.

Manifiesto en derecho en el pleito seguido por el Fiscal del Estado, con la familia del finado doctor don Tomás M. Anchorena sobre los bañados hasta el mar en su establecimiento denominado Las Víboras, presentado al superior tribunal de Justicia de la provincia de Buenos Aires por el doctor don Roque Perez—imprenta y litografia á vapor de Bernheim y Boneo—69 pags. in 4º

PUBLICACIONES PERIODICAS, LITERARIAS Y CIENTIFICAS

La Revista de Buenos Aires, periódico mensual de historia ame-

Digitized by Google

ricana, literatura y derecho,... publicado bajo la direccion de Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada—comenzó á publicarse en Mayo de 1863: cada 4 números componen un volumen de 640 pags. in-4o—imprenta de Mayo.

La Primavera. Periódico mensual de literatura: dirijido por Tomas Giraldez—El cuaderno primero apareció el 15 de octubre, 1863—imprenta de la Bolsa—32 pags. in 4o mayor en 2 columnas.

Revista farmaceutica...

"Mosaica". Es una coleccion de artículos literarios y poesías—imprenta de Buffet y ca.—24 pags. in 4o.

OBRAS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL Y UNIVERSITARIA

Curso de castellano francés, por Eugenio Labougle, catedrático de filosofia y francés en la Universidad de Buenos Aires—segunda edicion enteramente reformada. Buenos Aires imprenta del Porvenir—273 pags. in 8o

Curso de derecho mercantil arreglado al Código de comercio y concordado con el derecho civil, por Carlos Tejedor—Tomos 1o y 2o de 445 y 412 pags. imprenta de la Tribuna—Edicion hecha á espensas del gobierno de la provincia.

Lecciones de química aplicadas á la higiene y á la administracion para uso especial de los alumnos de química de la Universidad, por Miguel Puiggari—Buenos Aires, imprenta de la Revista—350 pags in 4o Edicion hecha á espensas del gobierno de la provincia.

Pequeña mitologia. Por don Mariano Lársen, profesor de la Universidad. Buenos Aires—Editor don Pablo Morta, calle Bolivar número 68 imprenta de la Revista—75 pags. in 12o.

Eneida de Publio V. Maron, libro 3o en latin y castellano con notas, por don Juan Mariano Lársen etc. etc—imprenta de Pablo E. Coni 35 pags. in 4o

Arte poética de Quinto Horacio Flaco, vertida en prosa, al alcance de los siños por don Juan Mariano Lársen etc., etc—segunda edicion revisada y corregido. Buenos Aires imprenta de Pablo E. Coni—30 pags. in 12o.

Elementos de historia antigua al uso de los colegios por don Juan Mariano Lársen etc. etc Buenos Aires, imprenta de Mayo—1 v. in 12o.

Julia ó la educacion por Rosa Guerra. Libro de lectura para las niñas, dedicado á la señora doña Maria S. de Mandeville. Buenos Aires imprenta del Mercurio—137 pags. in 8o

Geografia especial de América por Roberto Hempel, director del colegio de San Martin, segunda edicion, imprenta de Mayo—120 pags. 12o

Longino. De lo sublime .Traducido del griego con los fragmentos y con una noticia sobre la vida y escritos de Longino y los índices necesarios, por don Juan Mariano Lárson etc etc, Imprenta de Mayo—1 vol in 8o

Lecciones de Aritmética para las escuelas primarias de niños y niñas por don Marcos Sastre, inspector general de escuelas. Adoptadas para la enseñanza pública. Octava edicion aumentada con el

Digitized by Google

sistema métrico decimal. Imprenta de la Revista—63 pags. in 12o

Primeras nociones sobre todas las cosas al alcance de los niños, por Adriano Melcy, antiguo profesor de París. Traducido libremente del francés al castellano por O. D. S. Imprenta de Bufett y ca.—64 pags. in 12o. El apéndice contiene una noticia geográfica y estadística de la República Argentina.

El recreo de las niñas, ó lecturas progresivas, sacadas de varios autores franceses por don L. Verdollin, maestro de idiomas, literatura é historia etc. Obra adoptada por la Universidad de Chile para la enseñanza Nueva edicion. Imprenta de Pablo E. Coni 128 pags. in 12o.

Elementos de teneduria de libros en partida doble dedicados al comercio por Ed. Michel, profesor. 2o edicion aumentada con varias operaciones de cuentas y cambio sobre Francia, etc. Precio 10 pesos moneda corriente—1 vol. in 4o.

El amigo de los educandos ó la educacion de la historia. Obra sacada de varios escritos franceses por don Luis Verdollin, maestro de idiomas, literatura é historia, autor del "Recreo de las niñas" "el Corazon y la razon", "la civilizacion del pueblo" etc. Imprenta del Porvenir—127 pags. in 12o.

PUBLICACIONES OFICIALES DE LA NACION

Proyectos de ley referentes á la organizacion del poder judicial de la nacion. Buenos Aires, imprenta del Orden—78 pags. in 4o

Coleccion de leyes y decretos sobre justicia nacional. Publicacion oficial—Buenos Aires, imprenta del Comercio del Plata, 1863—117 pags. in 4.o.

El estado de sitio segun la constitucion argentina. Documentos oficiales—Buenos Aires, imprenta de la Sociedad Tipográfica Bonaerense—35 pags. in 4.o mayor.

Mensaje del Poder Ejecutivo nacional y memorias respectivas de los Departamentos de relaciones estsriores, interior, hacienda, culto, justicia é instruccion pública, guerra y marina, presentados al Congreso Nacional de 1863. Buenos Aires, imprenta del Comercio del Plata—640 pags. in 4o y varios estados—Estas memorias corren tambien separadas y algunas han sido trabajadas en otras inprentas á pesar del título general colocado al frente de las mismas reunidas en un volúmen.

Registro nacional de la República Argentina. Tomo 2o, primer semestre, año de 1863—imprenta del Comercio del plata—138 pags. in 4o.

Rgistro nacional de la República Argentina. Año 1862: t. 1o—imprenta del Comercio del Plata—492 pags. in 4o—Contiene las disposiciones de las autoridades de la nacion desde el 12 de febrero de 1862.

Registro nacional de la República Argentina. Compilado por el doctor Ramon Ferreyra, fiscal de la nacion, encargado por el gobierno para el efecto. Edicion oficial—tomo primero, 1851-1855—1,059 pags. in 4o.

Coleccion de tratados celebrados por la República Argentina



con las naciones estrangeras, publicacion oficial—1 vol. 4o de 466 pags. 1863. Imprenta de Bernheim y Boneo.

Anuario de la administracion general de Correos presentado al exmo. gobierno nacional por el administrador general don Gervacio A. Posadas. Es el quinto anuario—Buenos Aires, imprenta y litografia á vapor de Bernheim y Boneo—111 pags. in 4o, una lámina litográfica y una carta postal de la provincia de Buenos Aires.

Congreso nacional. Canalizacion del arroyo del Capitan etc. etc. Proyecto de los que aconseja la comision de Hacienda á la cámara de Diputados. Buenos Aires, imprenta del Siglo—66 pags. in 4o

Congreso nacional. Diario de sesiones de la cámara de Diputados del año 1862, tomo primero. Contiene de mayo 24 á agosto 20. Buenos Aires, imprenta de la Tribuna, 1863—1 vol. de 506 pags. in fol.

Reglamento para el servicio de las mensagerías, correos y postas nacionales, imprenta del Mercurio—21 pags. in 4o.

Decreto sobre patentes industriales. Imprenta del Siglo—24 pags. in 4o.

Ley de elecciones para la República Argentina sancionada por el Congreso Nacional á 7 de noviembre de 1863. Imprenta del Comercio del Plata — 15 págs. in 4o.

Reglamento de policía marítima en los puertos y rios de la nacion argentina. Imprenta del Comercio del Plata—89 pags. in 4.o

Reglamento para el Colegio Nacional. Imprenta y litografia á vapor de Bernheim y Boneo—23 pags. in 4o.

Digitized by Google

RIQUEZA MINERALOGICA

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

> Les notions données par la geologie et geog- sont toujours théorémes susceptibles de demonstration, ni lois physiques exemptes de toute exception; ce sont des observations faites sur des terrains visibles qui ont été reconnues, plus ou moins, constantes dans un grand nombre de localités, et qui nous fournissent les moyens de juger, par des inductions probables quelle est la nature et la richesse des terrains qui nous sont cachés.
>
> Genyes de Rozet.

Sumario—Breve examen de la historia y crónica vulgar de la mineria argentina—Caractéres dominantes de la geologia y geognosia de las comarcas mineras—Necesidad de una esploracion sabia y sistemada que haga conocer los tesoros metalúrgicos de la República Argentina—Deficiencia de la legislacion minera y necesidad de un Código mas apropiado que el de Nueva España, vigente ad interin en la República—Probabilidades de que la riqueza minera argentina sea de tanta importancia como la Chilena.

I

BREVE EXAMEN DE LA HISTORIA Y CRONICA VULGAR DE LA MINERIA ARGENTINA

Muchas veces la Providencia hace sufrir á los pueblos para obligarlos á ser industriosos y á buscar en la naturaleza, madre prodiga la verdadera fuente de sus riquezas, y por el trabajo el premio de su laboriosidad.

El viagero que recorre el interior de la República Argentina y despues de haber esplorado las sierras de Córdoba,

Digitized by Google

San Luis y Catamarca se abisma en las sinuosidades de las grandiosas cordilleras, admirando esos Andes gigantescos, cuenta los volcanes en erupcion que halla á su paso y huella trabajosamente esos *médanos,* inmensas llanuras cuyo pavimento es la blanca lava de los volcanes convertida en polvo impalpable que á impulso de los huracanes forma una atmósfera que amenaza de muerte al caminante.

Al engolfarse en los valles desiertos y al cruzar las gargantas de la cordillera, que solo habitan el guanaco y la vicuña, cualquiera sin ser geólogo ni geognosta conoce que los terrenos argento-andinos, desde Bolivia á la Patagonia, son pseudo volcánicos.

La historia aunque poco se ha cuidado de legarnos los pormenores de los primeros estudios y esploraciones mineras hechos por los españoles, no ha dejado de registrar algunos datos preciosos.

En los documentos publicados por Navarrete y en las Memorias del Padre jesuita Galvez, que existen escritas en latin en los archivos de Chile, hay algunas referencias importantísimas para los argentinos.

Cuando el virey, Hurtado de Mendoza mandó al capitan Pedro de Castillo á fundar á Mendoza, le recomendó particularmente que esplorase aquella parte de la cordillera y tratase de descubrir *sus minas de oro y plata.*

Esto lo hizo por que era tradicion de los indios que el Norte y Noroeste de la cordillera tenia mas riquezas mineralógicas que el Sur.

La fundacion de San Juan, hecha por un teniente de Castillo; asi como la de la Rioja, y Catamarca no tuvieron otro móvil, pues la árida naturaleza del terreno en que fueron fundados estos pueblos no permite dudar de esto, desde que si hoy poseen alguna agricultura la deben á una penosa industria y al hábil sistema de regadios artificiales que plantearon los españoles y continuaron despues perfeccionándose.

Los primeros pobladores, preocupados de asegurar su

Digitized by Google

subsistencia y de defenderse de los indios, poco pudieron adelantar en la esplotacion á lo que se unieran las divisiones intestinas que tanto obstaron al progreso de las poblaciones.

Hasa los nombres dados á ciertos cerros corroboran esta verdad.

Hemos visto que Chile apesar de su gran poblacion y de haber obtenido su independencia sin tantas y tan crueles luchas como el Rio de la Plata, ha ignorado su gran riqueza mineralógica hasta hace pocos años, no habiendo proporcion alguna entre el número y riqueza de las minas esplotadas hasta el primer tercio de este siglo con las que hoy se benefician.

No debe parecernos estraño que siendo mas árida y mas inaccesible la cordillera argentina, la poblacion sumamente escasa y el estado político, de lucha sangrienta, no hayamos hasta la fecha conseguido el descubrimiento de la parte de riqueza que á ella corresponde. Segun las leyes de la observacion geológica y geognóstica y segun las reglas de la esperiencia práctica de muchos mineros, los rumbos de las mejores y mas ricas minas cargan en metàles al oeste y noroeste; situaciòn de las cordilleras en su topografía variada, que aparece mas general en las corridas de las montañas y sierras que son sus ramificaciones; de modo que en proporcion Chile no tiene sino el faldeo y en algunas partes la mesopotamia de las cordilleras y nosotros tenemos *su corazon*.

Hombres inteligentes como Biedma, Salazar, Galvez y otros que no recordamos, opinaron en tiempo de los españoles que la riqueza de la cordillera argentina era infinitamente mayor que las de todas las otras secciones, Chilena y Peruana ó Boliviana, y la misma opinion hemos oido emitir á los hombres mas prácticos é inteligentes en mineria de Mendoza, San Juan y la Rioja.

Los españoles beneficiaron varias minas como las de Uspallata. Willavicencio, Capís y aun se habla de otras

Digitized by Google

como las tituladas *labranzas de Osorio* perdidas á causa de las guerras.

Frecuentemente se han encontrado en las cordilleras grandes montones de escorias que han dado beneficios considerables á los que las han esquilmado, sin que estos mismos hayan podido dar con la mina de donde salieron los metales que dejaban aquellos residuos, lo que prueba que los indios ó españoles taparon y cegaron las bocas de las minas, pues no es posible que transportaran á gran distancia de ellas los metales para fundirlos.

Todos estos son hechos muy conocidos y es bien seguro que si la esploraciòn de las cordilleras no se hubiera reducido hasta el dia á *cateos* hechos en las inmediaciones de los pueblos ó en los caminos, por el gran gasto, molestia é inseguridad que ofreció siempre el engolfarse en las cordilleras, hoy los pronósticos de tantos sabios se habrían realizado y la república argentina seria talvez mas rica que Chile.

Las convulsiones políticas y el estado especial de los paises mineros han arrojado siempre de ellos á los hombres inteligentes é intrépidos que podrian haberlos estudiado y hecho conocer, contribuyendo á la pronta realizacion de vaticinios basados en principios fundamentales del saber humano y en tradiciones históricas dignas de atencion.

Para nosotros la riqueza existe, grande, inmensa, mayor que la de las Californias y la Australia; pero velada por esa fatalidad que acompaña siempre á las luchas civiles y la falta de poblaciòn, que son los dos enemigos que oponen su inercia á la fuerza de las convicciones científicas que le dicen al sabio "ahí está el tesoro" y á la vehemencia de las tradiciones que gritan al pueblo *¡esplora!*

II

CARACTERES DOMINANTES DE LA GEOLOGIA Y GEOGNOSIA DE LAS COMARCAS MINERALES— NECESIDAD DE UNA ESPLORACION SABIA Y SISTEMADA, QUE HAGA CONOCER LOS TESOROS METALURGICOS DE LA REPUBLICA.

La industria minera de Chile debe infinito al sabio

Digitized by Google

Domeiko, no solo por sus estudios sobre la química inorgánica y sobre la docimasia, sino por sus investigaciones geognósicas y observaciones que han servido de guía á los geólogos en los estudios hechos para el decubrimiento de lo minerales escondidos en las entrañas de la tierra.

No concluirá el siglo XIX sin que la República Argentina obtenga la revelacion de sus incógnitas riquezas, hecha por un Bravard, un Rickard ú otro de los hombres que por su saber pueden ser los descubridores de sus tesoros mineralógicos.

Ese dia; aquel en que el espíritu del pueblo ávido de metales preciosos se despierte entusiasmado y una poblacion inmensa afluya al pié de la cordillera argentina, podria aproximarse si los esfuerzos y las esploraciones en vez de ser aislados se hicieran en gran escala con la proteccion liberal del gobierno.

Esto lo hemos dicho ya, y no nos cansaremos de repetirlo.

Con este fin estudiamos la geológia y la geognósia de algunos territorios, publicando poco antes del terremoto la Estadística de Mendoza, y algunos otros trabajos, y esforzándonos por fundar la *Alianza minera* de San Juan, sociedad cuya principal idea era la esploracion de las áridas é inaccesibles cordilleras, levantándose planos geológicos que sirvieran de base á los esploradores.

Datos que entonces recogimos y felicitamos á Mr. Bravard, son los que sirven de punto de partida á nuestras definiciones.

Con la muerte de Mr. Bravard, quedaron sepultados entre las ruinas de Mendoza trabajos importantísimos para la historia natural y la mineralogia argentina; pues aquel sábio habia enriquecido sus observaciones con datos muy curiosos que le suministraron los hombres mas entendidos.

La diversidad de terrenos que componen la corteza del globo terraqueo es sabido que no están colocados confusamente y al azar; generalmente observan un cierto orden de

Digitized by Google

superposicion y el tránsito de uno á otro se opera segun ciertas leyes del tiempo y de la naturaleza. Este órden solo se altera por los cataclismos volcánicos y por las inundaciones, lo que no impide sin embargo que el hábil geognosta determine y señale las especies y las formaciones con el exámen de la estratificacion de los terrenos y de las diferentes capas que los compongan.

Siendo muy numerosas las especies de terrenos, los geólogos las han nomenclado y subdividido para definirlas con claridad; resultando que sobre cerca de cuatrocientas especies de minerales distintos entre sí, reconocidas en la corteza del globo, solo hay una treintena que aparezcan como elementos constituyentes ó esenciales en la composicion de las rocas, y de estos solo una docena se presentan con abundancia en la naturaleza.

A la simple inspeccion de la mirada reconoce el geólogo que todo el territorio que compone la provincia de Cuyo y parte de la Rioja y Catamarca es pseudo-volcánico.

Es sabido que el agua convertida en vapor adquiere un volúmen que puede llegar á quince mil veces el que tenía normalmente; así como que cuando es retenida por algunos obstáculos, la calor aumenta inmensamente y con ella la fuerza de espansion.

Es sabido que á una cierta profundidad la masa terrestre se licua, imperando el calórico electro-químico como elemento; así como que ciertos temblores de tierra no son otra cosa que el resultado del enfriamiento y solidificacion de capas de terreno subterráneas, que imprimen su contraccion á las superficiales, haciéndolas estremecerse, (temblar).

Las aguas de los mares penetrando por conductos subterráneos en las profundidades de la tierra ó llegando á ellas por los poros, y las fluviales que tambien penetran hasta el fuego central, se convierten instantáneamente en vapor, en cuyo estado permanecen eliminándose por los poros superficiales y mateniendo esa humedad subterránea que se equi-

Digitized by Google

libra con la accion desecante del sol para modificarla en provecho de la vegetacion.

Este órden regular de la naturaleza es alterado por el acumulo de vapores que se condensan, se desarrolla inmensamente su fuerza y se inflaman èléctricamente produciendo los terremotos y siendo el origen de los volcanes.

En toda la superficie del globo hay infinidad de volcanes apagados que no son sinó respiraderos instantaneos que se abrió alguna columna de vapores condensados, á que se siguió la solidificacion subterranea que cegó los conductos y redujo los cráteres á la inaccion.

Los volcanes en actividad, aquellos que periodicamente tienen erupciones, pueden considerarse como otras tantas válvulas de seguridad para las comarcas donde esten; pues sin ellas, la fuerza electro-química de los vapores subterraneos produciria diariamente cataclismos.

Lo dicho anteriormente no tiene otro objeto que destruir la preocupacion y el temor que se tiene á los volcanes apagados, que en gran número se cuentan desde la patagonia mendocina hasta la frontera boliviana, así como en San Luis y Catamarca, Córdoba, Salta, y en general en todas las provincias arribeñas, aunque en ningunas como en Mendoza, San Juan y la Rioja.

El efecto inmediato de las revoluciones volcánicas ha sido hacer predominar los terrenos *no estratificados* á los estratificados, por consiguiente mas necesaria la observacion y el análisis del geólogo y del geognósta.

Los grandes depósitos de metales preciosos, lo que en lenguaje minero se ha llamado *un mineral,* se han encontrado casi siempre, lo mismo en Europa que en América, en los terrenos pseudo-volcánicos y la razon es muy sencilla. Puestas en combustion ígnea las materias matelúrgicas, por una ley de homogeneidad, en la fusion se han unido y al impulso electro-químico que les han dado los vapores inflamados se han producido los mismos efectos que se observan en un crisol.

Digitized by Google

Los cráteres han dado paso á las aguas y á las lavas hirvientes, especies de escorias, quedando en las entrañas de la tierra á mas ó menos profundidad los metales. fundidos y separados de los cuarzos, micaskitos, feldespatos y sobre todo granitomica (gneiss) que los contenian, lo mismo que en el crisol quedan en el fondo los metales, y las escorias desbordan.

Algunas veces los metales muy fusibles llegan á salir á la superficie de la tierra presentándose como sucede con las galenas ya en forma de vetas, ya en la de mantos y rodados.

Las ricas galenas argentíferas que se han beneficiado y se benefician en las provincias de San Juan, Mendoza y la Rioja, no son, sirviéndonos de una espresion de Mr. Bravard, sinó el prospecto de su riqueza mineralógica.

En España en la provincia de Almería se descubrieron galenas, se beneficiaron, se esploró y se dió con el riquísimo mineral de Cuevas de Vera.

En Chile sucedió lo mismo en Copiapó, de donde deducimos que Mr. Bravard tuvo mucha razon al llamar á las galenas argentíferas de una gran riqueza, prospecto de minerales.

Dominando en los territorios mineros los gneiss y los cuarzos; hallándose por do quiera galenas riquísimas, lavaderos de oro, que sin los ausilios de la mecánica dan siempre resultado á los pocos que quieren esplotarlos; la razon natural dicta que una esploracion sabia y sistemada y una esplotacion hábil y bien dirigida con el ausilio de máquinas, han de elevar la industria minera de la república argentina á la mayor altura, haciendo conocer y apreciar los tesoros que guardan las cordilleras y las sierras de Córdoba, San Luis, Catamarca y Salta.

MANUEL R. TRISTANY.

Febrero de 1864.

(Concluirá)


Digitized by Google

MONJAS CATALINAS

Apesar de haber dado mucha estension á la crónica que sobre este convento publicamos en el número anterior, han venido despues á nuestro conocimiento, dos reales cédulas y no podemos resistir al deseo de ampliar aquellas noticias, publicando la siguiente:

Real cédula sobre que el convento de monjas se haga donde fué la voluntad del fundador

El Rey.—Consejo, Justicia y Regimiento de la M. N. y M. L. ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires, en carta de veinte de diciembre del año de mil setecientos veinte y nueve, participais que con el motivo del fallecimiento del señor don Dionicio de Torres Briceño remitió á vuestro cabildo don Bruño de Zabala, gobernador de la ciudad y provincia, algunos pareceres formados por diferentes personas en punto de remover á otro sitio la fundacion del monasterio de monjas Agustina y de religiosas Domínicas que en virtud de real órden tenía principiado el dicho don Dionicio de Torres Bricedo, á fin de que en su vista espusieseis vuestro sentir como lo ejecutasteis resolviendo todos los individuos unánimes como constaba del testimonio que remitis, que no debia mudarse la fundacion de donde la dejó empezada su fundador, así porque el caudal que habia quedado era corto para empezar nuevamente otra, perdiendo una iglesia muy suficiente que quedó á la mitad como por ser última y espresa voluntad del difunto, y á espensas solo de su caudal, no siendo tan corto su terreno ni imposible el aumentarlo

Digitized by Google

con el tiempo, cuyos motivos habia tenido por conveniente esa ciudad hacerlo presente para que respecto de ser punto de conciencia, y muy delicado el ir contra la espresa voluntad del testador que dejó consumido mucho caudal en lo edificado, se tome la resolucion de mandar prosiga dicha obra en el paraje que se halla, pues si no hubiera tenido suficiente territorio cuando se abrieron los cimientos, debió dicho gobernador haber hecho suspenderla sin esperar á que ahora con tanto perjuicio como se sigue, se trate de remover un edificio que en él y sus gastos, alhajas y ornamentos dejó consumidos setenta y nueve mil pesos que constan de su testamento y del parecer ó manifiesto que hizo á dicho gobernador su albacea don Joseph Cipriano de Herrera, presidente de la Real Audiencia de Charcas, de cuya verdad os hallais satisfecho, siendo vos quien en las fundaciones principalmente debe concurrir, pues la ciudad carga sobre sus hombros todo el peso de las comunidades, y mas hallándoos con tan repetidas reales órdenes, á fin de que se logre, y para conseguirlo en el anhelo que solicitais, pedis se tome la mas breve resolucion en este punto; visto en mi Consejo de las Indias con lo que dijo mi Fiscal de él, y tenídose presente al mismo tiempo la representacion que con fecha de treinta de noviembre del dicho año de setecientos veinte y nueve, hizo el dicho gobernador don Bruno de Zavala, y atendiendo á las grandes dificultades que de no efectuarse y continuarse esta fundacion en el sitio en donde la empezó su fundador, se seguirán, así porque el caudal que destinó para esta, como porque de mudarse esta fábrica á otro sitio, en este caso se perderia el caudal gastado en la fábrica, no dudándose el que se puede perfeccionar con el que dejó su fundador sin empeñarse en otra, que por falta de medios no llegue á su conclusion, no contemplándose ser muy del caso lo que por algunos informes se ha asentado de que la iglesia empezada á fabricar le falte ámbito para las concurrencias de esa ciudad por comprenderse serán muy señaladas las que se ofrezcan en el año: He resuelto sobre consulta de dicho mi Consejo

Digitized by Google

de las Indias, así por estos motivos como por el de ser la determinada voluntad del testador, que la fundacion se hiciese y concluyese en el sitio que la empezó; el que no habiendo grave perjuicio contra mi Real Hacienda y causa pública, se continúe el referido monasterio y su iglesia en el sitio que se empezó y en la conformidad que espresais, de lo cual os participo como tambien que por despacho de este dia prevengo de ello al gobernador actual de la ciudad y provincia, para que se ejecute en esta conformidad, y de quedar en esta inteligencia para su cumplimiento me dareis cuenta en las primeras ocasiones que se ofrezcan. De San Ildefonzo, á veintinueve de julio de mil setecientos treinta y seis: Yo el Rey — Por mandato del rey nuestro señor — *don Miguel de Villanueva.* — Al Cabildo secular de Buenos Aires sobre que el monasterio de monjas é iglesia que dejó empezada el doctor don Dionicio de Torres Briceño se continúe en el sitio donde se empezó y no en el que nuevamente se solicita.

Concuerda con su original que por ahora está en mi poder al que me refiero, y en virtud de lo acordado dí la presente en Buenos Aires á diez de enero de mil setecientos treinta y ocho — *Domingo Zensano*—Escribano público y de cabildo.

Es cópia tomada de los libros del extinguido Cabildo.

V. G. QUESADA

Digitized by Google

POESIAS DE JOSE JOAQUIN BORDA

AL LECTOR

La parte central de la Colombia ha sido fecunda en génios, pues parece que su cielo versátil y brillante, su naturaleza bella, majestuosa, riquísima, y su clima admirablemente variado, caen sobre la imaginacion de los poetas, guiando en su mano la lira del sentimiento y de la verdad artística con que deben revelar al mundo los misterios del alma.

Tres épocas notables ha contado en su infancia la poesia granadina: la de la independencia con Madrid, Salazar, Grueso, Valdez, Rodriguez, Manrique, Báños, Marróquin y otros: la de la patria, con Várgas, Tejada, Caro, Lléras, los dos Ortiz, Alvarez Lozano, Madiedo, Caicedo, Rójas, Auza, Piedrahita, Aranzázu, Arboleda, Piñerez, y las señoras Silveria Espinosa de Rendon y Josefa Acevedo de Gómez: y la presente con Gutiérrez, González, Nuñez, Samper, los dos Pombo, Posada, los dos Perez, Martin Feuillet, Carrasquilla, Marroquin, Borda, Diaz Granados, Vergara, Peña y las señoras Agripina Samper de Aneizar y Gregoria Haro de Logan. Omitimos una larga lista de nombres que nos faltan por no ser difusos, advirtiendo que si hemos mencionado los anteriores es por que acá en las repúblicas del Pacífico (1) se conocen muy poco las poesías granadinas; al paso que allá, en las rejiones setentrionales del Atlántico, el amor y simpatia que se tiene á dichas repúblicas hacen buscar con avidez

1. Menos conocidas son en los paises del Plata.

Digitized by Google

sus producciones literarias, como saber y estimar al mérito de sus hombres de letras.

Esta breve advertencia era indispensable para decir dos palabras sobre el autor del presente libro, que pertenece á la época más avanzada de la poesia lírica, en Colombia, y que maneja tambien con acierto los jéneros filosófico y descriptivo. Pertenece á la escuela sentimental de Ortiz y de Arboleda: lleva su rol con digna reputacion entre la juventud contemporánea; y aun víctima de la guerra civil y asilado en pais estrangero, él vive para la literatura de su patria, pues rinde siempre á las bellezas naturales de esta. asi como á sus hijos, glorias y desgracias, el homenaje de sus cánticos tan armoniosos como epirituales.

José Joaquin Borda nació en el estado colombiano de Boyacá el 13 de febrero de 1835. Perfeccionó su educacion en Europa desde mayo de 1850 hasta principios de 1853. A los veinte y dos años de su edad fué elegido representante al congreso federal por el estado de Cundinamarca, y en el periodo siguiente lo fué por el de Boyacá; de modo que desde 1857 hasta 1860 concurrió á la representacion nacional de la Confederacion Granadina. En este mismo periodo asistió como diputado á la asamblea legislativa de Cundinamarca, nombrado por el departamento de Bogotá; y por dos años, el pais de su nacimiento le confirió igual cargo en la ciudad de Tunja: allí la legislatura le nombró su vice-presidente y primer designado para ejercer el poder ejecutivo á falta del presidente del estado. En 1860 se le confirió el destino de segundo procurador nacional en el estado de Cundinamarca.

Si la corta carrera pública de Borda es una prueba no interrumpida de confianza del pueblo y de los gobernantes, su biografía, bajo la faz puramente literaria, es no menos importante y meritoria. En 1857 fundó *El Albun*, periódico que prestó grandes servicios á la causa de las bellas letras y abrió el teatro á varios jóvenes que más luego se han distinguido como buenos poetas ó célebres escritores de

Digitized by Google

costumbres. Poco despues se encargó de la redaccion principal de *El Catolicismo,* á cuya pulicac ion dió un realce que no habia tenido hasta entonces. Durante su permanencia en Tunja dirigió *El Eco de Boyacá* y á su vuelta á la capital de la Confederacion, fué uno de los redactores del *Porvenir* y del *Heraldo,* periódicos políticos y de *El Mosaico* y *La Semana,* periódicos literarios.

En estos últimos, mas que en los primeros, es donde se puede juzgar la verdadera vocacion de Borda; el espíritu de partido es un tósigo para su corazon noble, benevolente y espansivo: mientras que la naturaleza, el amor, las emociones íntimas, la heroicidad de los grandes acontecimientos, la sensibilidad ejercitada en la contemplacion de las obras de Dios, en la inocencia y ternura del hogar, son otros tantos matices que sabe combinar admirablemente su fantasia de fuego sobre el panorama de la vida, con la galanura y profundidad que distinguen á todos sus escritos.

Ha publicado tambien una traduccion de las *Nuevas confidencias de Lamartine*; además, el *Aguinaldo— miscela*-escogida en prosa y verso, una coleccion de poesías naciona-nea escogida en prosa y verso, una coleccion de poesías nacionales titulada *La Lira Granadina,* en asocio del señor José Maria Vergara y Vergara; y le quedan aun inéditos varios trabajos interesantes, entre ellos un drama en prosa que se titula *Rosa la ciega.*

El señor Borda se halla en la actualidad establecido en Guayaquil, encargado de la direccion del colegio de San Vicente. Desde allí ha sido colaborador de *El Iris* de Quito,*La Revista del Pacífico* de Valparaiso y de el *Progreso católico* de Lima.

Respecto del mérito de la presente obra, como compatriotas y amigos personales del autor nos están vedadas las alabanzas y detalles; pero si nuestra opinion vale algo en el senado de la inteligencia, diremos que es de nuestra aprobacion, y que al darla á la prensa creemos hacer un servicio al buen gusto y á las bellas letras.

Cierto es que en algunas ideas que se rozan con la po-

Digitized by Google

lítica no estamos de acuerdo con el libro; pero vale tanto la versificacion de aquellos trozos, que por sí sola hace olvidar cuanto sus conceptos pudieran herir las creencias ó procederes del partido contrario al de las convicciones del autor.

Si el arte de saber decir complace hasta á los adversarios del que lo emplea; la poesia, que es la mas encantadora de sus formas, cuando es bien desempeñada, con apoyo en la fé de una doctrina que se profesa de véras por erronea que sea, amortigua la acusacion y reviste el anatema con un ropaje menos severo, dándole solamente la voz de una sentida queja; como en las erupciones volcánicas, nuestros Andes granadinos hacen olvidar sus terríficos golpes de lava ante la hermosa majestad de su cúpula y la esplendidez natural de sus contornos.

Lejos, pues, de nosotros la pasion política: por eso nada hemos suprimido ni alterado en esta coleccion, aunque el señor Borda nos autorizó para escluir lo que creyésemos pugnar con el bando á que pertenecemos; mas sino estamos conformes con él en ese campo, la sana crítica y la valentia de sus imájenes en las composiciones á que aludimos, siempre salvarán el título que tiene adquirido como uno de los felices y bien cultivados injénios de su patria.

Para terminar, permítasenos insistir en la idea manifestada al principio: uno de los medios de estrechar la alianza fraternal de las repúblicas hispano-americanas es la intimidad de ellas, si se puede decir asi, en la comunion de la literatura: este conje de ideas y sentimientos, y la especie de amistad consiguiente que se entabla entre los escritores, preparan los lazos con que deben vincularse mas tarde y el derecho jeneral y la defensa mútua en todo el hemisferio. Nosotros, haciendo publicar en el Perú las poesias de Borda, para que sean conocidas desde la línea equinocial hasta las márjenes del Plata, queremos iniciar esa correspondencia y hermandad entre los literatos del nuevo mundo; y si los lectores coinciden con nuestro modo de pensar, hallando solaz

Digitized by Google

costumbres. Poco despues se encargó de la redaccion principal de *El Catolicismo*, á cuya pulicac ion dió un realce que no habia tenido hasta entonces. Durante su permanencia en Tunja dirigió *El Eco de Boyacá* y á su vuelta á la capital de la Confederacion, fué uno de los redactores del *Porvenir* y del *Heraldo*, periódicos políticos y de *El Mosaico* y *La Semana*, periódicos literarios.

En estos últimos, mas que en los primeros, es donde se puede juzgar la verdadera vocacion de Borda; el espíritu de partido es un tósigo para su corazon noble, benevolente y espansivo: mientras que la naturaleza, el amor, las emociones íntimas, la heroicidad de los grandes acontecimientos, la sensibilidad ejercitada en la contemplacion de las obras de Dios, en la inocencia y ternura del hogar, son otros tantos matices que sabe combinar admirablemente su fantasia de fuego sobre el panorama de la vida, con la galanura y profundidad que distinguen á todos sus escritos.

Ha publicado tambien una traducci on de las *Nuevas confidencias de Lamartine*; además, el *Aguinaldo— miscela-* escogida en prosa y verso, una coleccion de poesías naciona-nea escogida en prosa y verso, una colecc ion de poesías nacionales titulada *La Lira Granadina*, en aso cio del señor José Maria Vergara y Vergara; y le quedan aun inéditos varios trabajos interesantes, entre ellos un drama en prosa que se titula *Rosa la ciega*.

El señor Borda se halla en la actualidad establecido en Guayaquil, encargado de la direccion del colegio de San Vicente. Desde allí ha sido colaborador de *El Iris* de Quito,*La Revista del Pacífico* de Valparaiso y de el *Progreso católico* de Lima.

Respecto del mérito de la presente obra, como compatriotas y amigos personales del autor nos están vedadas las alabanzas y detalles; pero si nuestra opinion vale algo en el senado de la inteligencia, diremos que es de nuestra aprobacion, y que al darla á la prensa creemos hacer un servicio al buen gusto y á las bellas letras.

Cierto es que en algunas ideas que se rozan con la po·

Digitized by Google

lítica no estamos de acuerdo con el libro; pero vale tanto la versificacion de aquellos trozos, que por sí sola hace olvidar cuanto sus conceptos pudieran herir las creencias ó procederes del partido contrario al de las convicciones del autor.

Si el arte de saber decir complace hasta á los adversarios del que lo emplea; la poesia, que es la mas encantadora de sus formas, cuando es bien desempeñada, con apoyo en la fé de una doctrina que se profesa de véras por erronea que sea, amortigua la acusacion y reviste el anatema con un ropaje menos severo, dándole solamente la voz de una sentida queja; como en las erupciones volcánicas, nuestros Andes granadinos hacen olvidar sus terríficos golpes de lava ante la hermosa majestad de su cúpula y la esplendidez natural de sus contornos.

Lejos, pues, de nosotros la pasion política: por eso nada hemos suprimido ni alterado en esta coleccion, aunque el señor Borda nos autorizó para escluir lo que creyésemos pugnar con el bando á que pertenecemos; mas sino estamos conformes con él en ese campo, la sana crítica y la valentia de sus imájenes en las composiciones á que aludimos, siempre salvarán el título que tiene adquirido como uno de los felices y bien cultivados injénios de su patria.

Para terminar, permítasenos insistir en la idea manifestada al principio: uno de los medios de estrechar la alianza fraternal de las repúblicas hispano-americanas es la intimidad de ellas, si se puede decir asi, en la comunion de la literatura: este conje de ideas y sentimientos, y la especie de amistad consiguiente que se entabla entre los escritores, preparan los lazos con que deben vincularse mas tarde y el derecho jeneral y la defensa mútua en todo el hemisferio. Nosotros, haciendo publicar en el Perú las poesias de Borda, para que sean conocidas desde la línea equinocial hasta las márjenes del Plata, queremos iniciar esa correspondencia y hermandad entre los literatos del nuevo mundo; y si los lectores coinciden con nuestro modo de pensar, hallando solaz

Digitized by Google

y deleite en este volúmen, de menos estension que valía, de pocas pájinas, pero de ricos quilates, su aquiescencia será un estímulo para empresas análogas que sometan al gusto y criterio del Sur los tesoros poéticos del Norte.

TRINIDAD FERNANDEZ

Digitized by Google

VARIEDADES

CRONICA DE LOS LIBROS CAPITULARES

(M. S. del doctor Segurola).

Primeros maestros de escuela en esta ciudad—En 1.° de agosto de 1605 Francisco Viniora pidió se le admitiese como maestro de escuela; ofrecia llevar por enseñar á leer un peso, por escribir y contar dos pesos. Fué admitido.

Campana de Cabildo—En 6 de mayo de 1725 se acordó se solicitase una campana buena para citar ó convocar á los capitulares á sus acuerdos.

Correduría—El 28 de agosto de 1606, Antonio de Leon, remató este ramo en 53 pesos. Es quizá el primer corredor.

Herreros—En 5 de abril de 1606 el Cabildo concedió permiso y despacho para que pudiesen traer del Brasil dos herreros y dos alfareros, con sus familias y negros esclavos. Fueron quizá de los primeros que vinieron de este oficio. Existía en 1608 el herrero Antonio del Pino, ignoramos si fué venido del Brasil, pero se mandó en aquel año que dos sujetos inteligentes le fijasen el arancel de su trabajo y obras.

Herreros—En 5 de abril de 1606 el Cabildo concedió mitido como vecino del pueblo necesitaba el forastero presentarse al Cabildo para solicitar el permiso, que se acordaba con la condicion de que tuviese caballo, casa, armas, y se le mandaba inscribir en el libro ó registro. Por una antigua real cédula gozaban los vecinos del privilegio de *no ser presos por deudas.*

Vecinos—Desde la fundacion de esta ciudad para ser ad-

Digitized by Google

Cabildo se encuentra un arancel para la tienda de Pascual del Castillo, que fija los precios como sigue: los zapatos de 9 puntos arriba 12 reales, los de 8 á 9 reales, los de 6 y 7 á 7 reales. Se mandó que este arancel estuviese visible, para que nadie fuese engañado. La pena si faltaba al arancel era de diez pesos metálicos, mitad para la cámara del rey, y mitad para gastos de justicia.

Alarife—En 8 de octubre de 1615 se nombró para medidas y pesos á Bacho de Felicaya, pulpero, el cual prestó juramento de usar fielmente de su cargo. Se le nombró medidor de terrenos y solares; debia cobrar un peso por cada solar que midiese, y saliendo fuera de la ciudad se le tasaria su trabajo.

Procurador—En 11 de octubre de 1610 se presentó Gerónimo Vega solicitando el oficio de procurador, y se le recibió porque no existía quien lo desempeñase.

Abogados—En 22 de octubre 1613, sabiendo el Cabildo que venían tres abogados á esta ciudad y considerando ser inútil su venida y aun perjudicial "por los enredos que acarrean en los pueblos" acordó se intimase á estos tres letrados, *donde quiera que se les alcance, que no vengan á esta ciudad* sin orden de S. M. ó Real Audiencia. Lo que pueden las preocupaciones!

Aranceles—En 30 de agosto de 1610 los diputados trajeron la memoria de los precios de las hechuras de sastres y zapateros, no habiendo podido averiguar los de los herreros encargada en el acuerdo de 29 de agosto; la que vista y arreglada se copió en el libro y atento á la falta de plata que hay por no tener salida los frutos se acordó que los dichos oficiales tengan la obligacion de recibir á los dichos vecinos la mitad del precio de la hechura en frutos de la tierra, como es harinas, trigo, carneros, sebo, maiz, velas, pan, vino, tocino y la otra mitad en plata y que cada uno de los oficiales guarde el arancel.

Arancel de sastres—De un vestido entero de hombre llano de paño ó de raja ó rajeta que se entiende calzon rodilla

Digitized by Google

y capa aunque lleve fajas ó pasamano, un peso, idem jubon, 3 pesos. Un capotillo de dos faldas aforrado 3 pesos. Unas mangas de hombre sin ojales un peso y de seda 12 reales.

Un jubon llano, 4 pesos, y con ribete 8 pesos. Un vestido de muchacho de 8 á 10 años, llano con capa seis pesos. Una ropa de muger llana de raja ó rajeta con su ribete ó pasa-mano 6 pesos.

Una basquiña llana 3 pesos. Un jubon de muger llano ó con molinillo 4 pesos. Un faldellin con sola una faja dos pesos, y á la francesa 3 pesos. De lo cual no excedan pena de 4 pesos por tercias partes—Cámara, juez y denunciador por la primera vez, y por la segunda doble y que los zapateros guarden los precios siguientes:

De unos zapatos de hechura un peso. De unas botas llanas 2 pesos. De las de camino aforradas con ribete 3 pesos. De unos zapatos abrochados 1 peso. De unos borceguíes 1 peso. De unas pantuflas con coretro doce reales. De crinelas de muger 12 reales. De unos botines 1 peso, esto se entiende dando el género.

Digitized by Google

REVISTA DE LEJISLACION Y JURISPRUDENCIA

Bajo este título hemos recibido la primera entrega de un periódico que acaba de fundar el doctor don Juan Francisco Monguillot, consagrado esclusivamente al estudio de la legislacion y de la jurisprudencia. El plan es vasto y las materias que ofrece tratar son de interes, especialmente para las gentes del foro. La primera entrega se compone de 160 pájinas en 4º. mayor; y contiene algunos artículos inéditos, y la reproduccion de otros de verdadero mérito. Deseáramos que este periódico tuviera larga vida, no solo por el servicio que debe prestar, sinó tambien porque nos sacaria del error en que estábamos de que era dificil mantener una publicacion que se concretase al estudio de estas materias. Al tener esta opinion la fundábamos en la esperiencia propia, por el poco apoyo que habíamos encontrado en algunos abogados, cuando abrimos una seccion en nuestra *Revista* consagrada al derecho americano; por esta razon no le hemos dado todo el desarrollo que nos habíamos propuesto, cuando la fundamos. En efecto, parecíanos injusto que no perteneciendo al foro la mayor parte de nuestros suscriptores, les diésemos una lectura poco amena y grave de suyo. Esta es la causa de no haber publicado hasta hoy sinó cuatro artículos sobre materias de derecho constitucional. En nuestro prospecto ya habíamos ya dicho, por estas palabras:—"*Seccion de derecho.—No se abusará en ella de la generalidad de los lectores: con cuyo propósito solo se publicarán los trabajos que en alguna manera puedan interesar á todos. . . .*" A pesar de esta esplícita y terminante declaracion, no ha faltado un periódico de crédito en esta capital, que nos cri-

Digitized by Google

ticase la parcimonia con que tan estudiosamente ocupábamos esta seccion. Fácil es comprender, que contando *La Revista* entre sus colaboradores con los primeros jurisconsultos de nuestro foro, los materiales superabundaban en nuestro poder. ¿Pero cómo publicar la jurisprudencia de las sentencias, cuestiones de derecho civil ó mercantil, tan agenas á la mayor parte de nuestros lectores? Por eso habíamos dicho que solo consagraríamos trabajos estensos á las *causas célebres americanas*, y especialmente á las de nuestro foro. Si alguna vez publicáramos la lista de nuestros suscriptores, estamos persuadidos que quedaríamos plenamente justificados ante la *indiferencia ó economía* de algunos altos empleados en la magistratura. Por otra parte, el ejemplo de *El Foro*, importantísimo periódico publicado bajo el amparo del Colegio de Abogados de esta capital, habia corroborado nuestra opinion, de que era muy difícil sostener un periódico esclusivamente consagrado á estas materias. El doctor Monguillot y el doctor Guastavino van á resolver este problema el primero con su *Revista de legislacion y jurisprudencia*, y el segundo con la coleccion de sentencias y resoluciones del Poder Judicial Nacional.

Deseamos que esta tentativa sea coronada de un éxito feliz, porque ella demostraria un desarrollo favorable en las necesidades serias de esta sociedad. Notable es el movimiento que se nota en el periodismo en estos últimos tiempos, en el cual aparecen publicaciones enteramente agenas á la política militante, las que creemos prosperan, puesto que las vemos aumentarse.

EL ESTANDARTE CATOLICO

(PERIODICO SEMANAL)

Bajo este título acaba de aparecer una nueva publicacion periódica dirijida por nuestro amigo y colaborador, el coronel don José Tomas Guido. Este periódico sucesor de


Digitized by Google

El Pensamiento Argentino, está consagrado especialmente á los intereses católicos en estos paises. Así vemos aparecer en el periodismo representantes de todos los intereses, lo que prueba un progreso social indisputable. Nos ha llamado la atencion en este periódico la publicacion que le está anexa, en la cual se van á registrar los sermones mas notables publicados en la cátedra sagrada en América, antes y despues de la revolucion. Creemos acertadísimo el pensamiento, que en nuestra opinion debería completarse con las biografias de los obispos y sacerdotes mas notables de nuestra iglesia.

El distinguido escritor que dirije esta publicacion, nos hace esperar que sabrá darle cada dia mayor interés: la elegancia castiza de su lenguaje, la templanza de sus ideas, y su reconocido buen criterio, auguran larga y próspera vida á este periódico.

Su primer número trae un notable artículo bajo el rubl.—*Congreso Americano*: creemos de nuestro deber llamar sobre él la atencion de nuestros lectores.

Digitized by Google

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura y Derecho

AÑO I. BUENOS AIRES, MARZO DE 1864 N. 11

HISTORIA AMERICANA

REMINISCENCIAS

El deseo de acceder á la amable invitacion de los distinguidos directores de la Revista de Buenos Aires, que tan señalado impulso da al estudio de nuestra historia nacional, recogiendo sus elementos esparcidos; y por otra parte, la oportunidad que se me ofrece de presentar en conjunto los documentos que van al pié de estas líneas, me han estimulado muy principalmente á publicarlas.

Esos documentos diseminados y no generalmente conocidos, tienen una importancia incontestable: forman en su mayor parte, y en compendio, la fisonomía politica de los memorables dias que mediaron entre el desastre de Cancha-Rayada y la victoria de Maipú. Desearia llamar sobre ellos la atencion. La historia de la gran crisis por que pasó la América del Sud en aquel tormentoso periodo, que puso en peligro su emancipacion, se encuentra allí palpitante y con todos los caracteres de la fé mas robusta, de una esperanza viril, de las agitaciones anhelantes, de los esfuerzos heróicos, que suelen dar á las grandes causas un sello perdurable.

Esos fragmentos de nuestra revolucion, son como las tiendas de un campamento militar abandonado, que señalasen aún las jornadas de los ejércitos, ó como las reliquias del templo en que se adoraba la antigua Patria americana. Yo no he hecho sino recogerlos con piadosa mano, y con el

Digitized by Google

corazon conmovido. Si trazo algunas líneas que los precedan, es solo á manera de la evocacion de un recuerdo que predisponga el ánimo á la contemplacion de la época delineada, mejor que pudiera hacerlo mi pluma, por los testimonios auténticos á que me refiero. Ademas ¿por que no confesarlo? mezclado personalmente á los acontecimientos que decidieron de la libertad de Chile, del Perú, de Quito, y por tanto de la emancipacion del continente, actor en el gran drama que empezó en Buenos Aires, terminando en los campos de Ayacucho, siento una grata expansion al rememorar los tiempos que fueron, y la parte que me asignó el destino en los susesos que fijaron para siempre la suerte del Nuevo Mundo.

Muchas veces me alhagó la idea de dar á la publicidad al menos aquellos en que he sido partícipe; pero mi agitada existencia me ha privado hasta ahora de este solaz á mis afanes, en la manera que lo hubiese deseado. La reseña que sigue no pasa de simples reminiscencias en que se entretiene la vejez conservadora, segun la espresion del poeta: reminiscencias sugeridas por la importante narracion debida á la pluma de mi antiguo y fiel amigo el señor coronel don Manuel de Olazabal, inserta en la "Tribuna" de 28 y 29 de diciembre último, sobre la retirada del ejército unido, con interesantes detalles de sus movimientos y otros hechos, hasta la batalla de Maipú.

Aconteció que no viendo comprendido mi nombre en su verídica relacion, entre los que menciona como activos cooperadores para tan glorioso suceso, dirijile una carta en que le hablaba á ese respecto, con la cordial franqueza nunca desmentida en nuestras relaciones personales, revindicando en mi favor los antecedentes que me ligan á ese periodo de una época eminentemente histórica. Con este motivo y sin poner en duda la rectitud de carácter del coronel Olazabal, le recordé hechos cuya omision no podia imputar sinó á la distancia en que se hallaba de la capital de Santiago, mientras no se aproximó á ella el regimiento de Granaderos á ca-

Digitized by Google

ballo, en que sirvió con tanta bizarría. Mi justa emulacion no se avenia á que pasase completamente ignorada la fervorosa dedicacion con que me esforcé, en compañía de ilustres americanos, á realentar la opinion pública y restablecer la confianza comun, y la de los gefes y oficiales llegados á Santiago despues del lamentable revés del 19 de marzo de 1818, en la sorpresa de Cancha-Rayada. Esto esplica lo bastante la correspondencia amistosa dirigida al coronel Olazabal, y cuyos conceptos, aparte lo puramente confidencial, constituyen el fondo de estos ligeros apuntes, consignados aquí, segun creo haberlo antes espresado, como un rápido preliminar de otros documentos de mas peso, que los confirman plenamente.

Corria el año de 1818. La independencia de Chile acababa de jurarse solemnemente en la plaza principal de Santiago el 12 de marzo del mismo año, (en cuyo acto me cupo la honra de llevar en mis manos la noble bandera del nuevo Estado, como representante de las Provincias Unidas, asistiendo mas tarde á igual ceremonia en la ciudad de Lima, al lado del general San Martin.) cuando este ínclito gefe se puso en marcha hacia el sur. Era su intento concentrar las fuerzas que venían retirándose de Concepcion y marchar con ellas al encuentro del general Osorio, que avanzaba á la cabeza de las fuerzas realistas. Tuve entonces el honor de acompañarlo, hasta que llegando al rio Lontué, formuló su plan estratégico y me envió con urgentes encargos, que tenian por objeto fortalecer la base de sus operaciones; y entre ellos el de obtener del jeneral don Luis de la Cruz, Supremo Director interino de la república de Chile, la inmediata reunion de las milicias que debian estar prontas á salir á campaña en cualquier eventualidad azarosa, y acumular poderosos elementos con que levantar el bloqueo de Valparaiso, mantenido por buques de guerra de la escuadra española.

Me hallaba yo en Santiago en ejecucion de las órdenes de nuestro general y próximo á trasladarme á Valparaiso, plenamente autorizado por el gobierno para organizar fuerzas marítimas, con que destruir ó alejar sin tardanza la es-

Digitized by Google

cuadra bloqueadora, cuando empezaron á llegar en tropel los primeros dispersos, de los que se salvaron de la sorpresa en la funesta noche del 19 de marzo. Es fácil comprender la confusion y sobresalto propagado en una poblacion, donde en lugar de un tremendo revés, se aguardaba confiadamente una victoria espléndida, haciéndose preparativos costosos para festejarla con suntuosidad.

La crisis en verdad presentábase con síntomas aterradores. El peligro de caer de nuevo bajo el absolutismo de un enemigo engreido con su triunfo, inquietaba vivamente aun á los mas firmes patriotas. Fué entonces que el Supremo Director del Estado, penetrado de la grandeza de su deber, se lanzó á emplear todo medio eficaz para levantar los ánimos consternados y prepararse á la defensa. Por mi parte, colocado en una posicion escepcional, ya como representante de las Provincias Unidas y confidente de los designios del general San Martin, ya como americano ardorosamente empeñado en la empresa que acometíamos, creí legado el momento de redoblar mis esfuerzos. Me apresuré desde luego á pedir al gobierno medidas instantáneas, con que restablecernos del quebranto sufrido, con cuanto material y tropa pudiese reunirse para reforzar el ejército.

Por fortuna de la causa de América, el general Cruz, dotado de cualidades eminentes y de la fortaleza necesaria para hacer frente á las mas graves circunstancias, desplegó la actividad reclamada por las exigencias del momento; exaltó con su ejemplo y su palabra el entusiasmo nacional, y segundado eficazmente y con estraordinaria actividad por el animoso coronel don Manuel Rodriguez, adoptó sin vacilacion resoluciones vigorosas.

Muy pronto empezaron á reunirse en mi alojamiento gefes notables de diferentes armas, que estenuados de fatiga en el empeño de volver á la disciplina á la tropa dispersa, se restituian á sus cuarteles á espera de las órdenes del general en gefe, cuyo paradero ignoraban; no sabiendo tampoco la direccion que hubiese tomado la fuerte columna mandada



por el valeroso coronel Las Heras, que salvó intacta de la sorpresa, por la posicion que ocupaba al caer el enemigo en nuestro campo.

Para definir y aclarar esta crítica situacion, pedí tambien al Supremo Director, convocase instantáneamente á junta popular, todos los gefes reunidos en la capital, entre los que sobresalia el teniente general conde Brayer, veterano del Imperio frances, que viniendo del campo de batalla, fué tambien mensajero del terrible fracaso.

El general Cruz no vaciló un momento en acceder á mis instancias. Convocó y reunió en palacio á ciudadanos distinguidos que residian en la capital, y esponiendo en plena sala desembozadamente los peligros que amenazaban la patria, les pidió parecer, con la indeclinable protesta de poner en juego todos los recursos de la república, hasta esterminar al enemigo que se juzgaba vencedor. Esta enérgica promesa contribuyó eficazmente á reanimar aun á los mas desalentados, que le prometieron su cooperacion.

Y aquí es la ocasion de mencionar un incidente grave, ocurrido en esa reunion, por la trascendencia que pudo tener, en medio de la agitacion pública. Sobresalía como he dicho entre los concurrentes, el general Brayer, quien acababa de desempeñar en nuestro ejército las funciones de gefe de Estado Mayor, y que habia presenciado el contraste de la noche del 19. Considerándolo el Director Cruz de los mas competentes por su esperiencia militar y gloriosa carrera en el imperio, se dirigió á él de los primeros para que, como actor en el teatro de la guerra, espusiera francamente si le parecia remediable nuestra desgracia, adelantándose el enemigo á marchas forzadas hácia la capital en persecucion de nuestra tropa desbandada.

El general no titubeó en responder á esta inerpelacion con la autoridad de un militar esperto: "que dudaba mucho "pudiésemos rehacernos de la derrota sufrida, y que por el "contrario la completa desmoralizacion del ejército y el es- "trago causado en sus filas, disipaban, segun él, toda espe-

Digitized by Google

"ranza de reparar el golpe". Fácil es imaginarse la impresion que en aquellos momentos dejaria en la asamblea la opinion emitida por un gefe tan competente; y era menester combatirla en precaucion del desaliento que debia producir.

En mi situacion especial por las razones espuestas, y pugnando contra mis opiniones las emitidas por el general Brayer, creí de mi deber contestarle de manera á desvanecer apreciaciones desanimadoras, precisamente en el trance en que era necesario apercibirnos para una resistencia obstinada. — "V. S. no puede, le dije, juzgar del estado del "ejército en retirada, despues de la sorpresa que lo fraccionó, "por haber dejado el campo bajo la impresion de un irrepa- "rable desastre. ¿Ignora V. S. que aun existe nuestro imper- "térrito gefe? Pues bien, yo puedo asegurar á esta asamblea "con irrefragables testimonios que poseo, que el general San "Martín, aunque obligado á replegarse á San Fernando des- "de Cancha-Rayada, dicta las mas premiosas órdenes para la "reconcentracion de las tropas y reunion de las milicias. "Además, viene tambien en marcha una division del ejército "que quedó entera en el asalto de las tropas realistas, tomán- "dose al mismo tiempo con partidas distribuidas por el di- "rectorio, todas las avenidas de cordillera, por donde pu- "dieran evadirse los soldados dispersos. No hay pues, señor "general, razon para temer que no véamos pronto nuestro "ejército en estado de combatir y de conquistar la victoria "con el apoyo y energía del pais, decidido á todo sacrificio "por mantenerse independiente".

No bien habia concluido mi contestacion al general, cuando vinieron en mi ausilio calorosos acentos que fortificaron la confianza en los ánimos, y todavía rebosaba en mí el contento, al recordar la fé patriótica con que fué combatido el inesperado dictámen del general Brayer, y desvanecida la zozobra del pueblo.

Algunos dias despues el general San Martin levantó su cuartel general en San Fernando y se puso en camino hacia la capital. Decidíme entonces á alcanzarlo en marcha, y en

Digitized by Google

la noche que atravesaba el estenso llano de Maipú, logré juntarme con él á eso de las ocho. Apenas recibió mi saludo, acercó su caballo al mio, me echó sus brazos y dominado de un pesar profundo me dijo con voz conmovida: "mis ami- "gos me han abandonado, correspondiendo así á mis afanes!"

—"No, general, le respondí interrumpiéndole, bajo la "penosísima impresion de que me sentí poseido al escucharlo; "rechaze V. con su genial corage todo pensamiento que lo "apesadumbre. Sé bien lo que ha pasado; y si algunos "hay que sobrecogidos despues de la sorpresa le hubiesen "vuelto la espalda, muy pronto estarán á su lado. A Vd. se "le aguarda en Santiago como á su anhelado salvador. Re- "bosa en el pueblo la alegria y el entusiasmo al saber la "aproximacion de Vd. El general Cruz excita con celo inf "tigable el espíritu nacional. Rodriguez no sosiega. Por mi "honor que no exagero; los gefes reunidos le esperan co- "mo á su Mésias y será Vd. recibido con palmas. He venido "ex-profeso á avisárselo á Vd. y á pedirle sus órdenes."— El general me escuchó con bondad, y dándomelas muy decisivas, me previno partiese en el acto á ejecutarlas y le esperase en su alojamiento en Santiago. Pero al separarme me dijo serenado:—"Vaya Vd. satisfecho, mi amigo, y le "prometo recobraremos lo perdido y arrojaremos del pais "á los chapetones". ¡Palabras proféticas, pronunciadas ante las estrellas en el mismo campo donde dias despues se rompió para siempre el yugo secular que pesaba sobre el bello Chile! Lo que sintió mi alma en aquel momento no tiene otra medida que la de mi intenso cariño al general y mi febril anhelo por el triunfo de nuestra causa americana. Corri á cumplir mi comision.

El recibimiento que se hizo luego al general San Martin, ha sido descrito por el coronel Olazabal con los colores que reflejan la verdad de un hecho, no menos digno de un eterno recuerdo que lo es el denuedo de los valerosos Chilenos, prontos á la voz de la autoridad y á engrosar las filas de los defensores de la patria. ¡Ojalá mas tarde la noble y patriótica

Digitized by Google

conducta en aquellos momentos del inolvidable coronel Rodriguez, le hubiera escudado de caer víctima de las pasiones ensañadas!

La relacion de algunos de los trabajos en que el general me ocupó á penas se situó en Santiago, hasta el venturoso 5 de abril en que la mas célebre victoria coronó su frente en el llano de Maipú, la reservó para una ocasion proxima. Por ahora me ceñiré á decir que entre las comisiones que desempeñé, me cupo la fortuna de concurrir efizcamente á poner en accion las fuerzas marítimas que obligaron á los españoles á levantar el estrecho bloqueo de Valparaiso. Con este resultado quedó abierta la via para renovar la guerra con el material de parque acumulado en aquel puerto, en el caso de haberse perdido la batalla. Sobre esta y los hechos que la precedieron, debo referirme á los documentos que siguen, los cuales me eximen esta vez de entrar en esclarecimientos mas ámplios.

TOMAS GUIDO

Exmo. Director Supremo Delegado.

San Fernando, Marzo 1o. de 1818

Exmo. señor:—Se repiten noticias de que el enemigo llega al Maule con todo su grueso. Dentro de pocos dias saldremos á recibirle, y probablemente nos pagará con usuras la visita. Para el efecto es muy instante que V. E. se sirva mandar vengan inmediatamente á este ejército los artículos de la razon que tengo el honor de incluir á V. E. Dios guarde á V. E. muchos años — Exmo. señor — *José de San Martin.*

Exmo. Señor Director Supremo Delegado.

Cuartel general directorial, Marzo 1o. de 1818,
á las nueve de la noche.

Exmo. Señor:—en esta misma hora recibo del coronel don Ramon Freire el aviso que sigue.—"Exmo. Señor:—

Digitized by Google

Felizmente me voy retirando sin comprometer accion. Quinientos á seiscientos hombres han avanzado, de caballeria: tirotearon la partida que tenia de observacion pero sin fruto. Ya se me asegura han entrado al pueblo.

En todo procedo como V. E. me ha prevenido".

Sin perder instante lo copio á V. E. para su conocimiento y operaciones consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—*Bernardo O'Higgins.*

Exmo. señor cpitan general y en gefe de los ejércitos unidos.

Exmo. señor:—Hoy á las dos de la mañana recibo el oficio siguiente:

"Exmo. señor:—Por los últimos avisos que acabo de recibir, el enemigo ha llegado á Talca ayer tarde con el resto de su ejército fuerte de 4,000 hombres de línea y su general Osorio: la caballeria de dichos 4,000 hombres es mas ó menos compuesta de 500 armados de tercerola y lanza, vestido de pantalon de brin, bota fuerte con espuela y una cuchilla grande metida entre ella y la pierna, chaqueta colorada de paño y morrion, mal montados, montura cubierta de mandil de paño y su correage; la infanteria es toda vestida de brin: la artilleria dicen son bastantes piezas traidas en mulas á una por tercio, y cuatro piezas gruesas traidas en carretas. Tratan de salir sobre nuestro ejército á la mayor brevedad: han hecho un movimiento sobre la costa con una guerrilla de 25 veteranos y 50 milicianos al mando de Pincheira antes de ayer, y otro ayer hácia esta parte del norte; ignoro su fuerza, y si sea ó nó con destino de atacarme, ó rodear ganado. Espero por otros espías relaciones exactas del número y nombres de los cuerpos que componen su ejército, su artilleria y clase de ella, así mismo de su caballeria y municiones de guerra. Ayer han pasado por Campeu dos mozos conduciendo mucha correspondencia del enemigo para Santiago, bien montados: el uno en un caballo alazan, y el otro en un colorado cari-blanco: me dicen han

Digitized by Google

dejado una carta en una casa; acabo de mandar por ella. A las 10 de la noche espero moverme sobre Quechereguas y segun lo que ocurra acaso pase el Lontué. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—*Ramon Freire*.—Exmo. señor director propietario.

Lo cópio á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—*Bernardo O'Higgins.*

Artículo tomado de la Gaceta de Chile — (*Marzo* 1818)

Cuando se acerca el momento decisivo de esta lucha dilatada, parece que la Providencia quiere persuadirnos del empeño que han tomado en que se chancelen los esfuerzos de la usurpacion, pagando los invasores su antigua deuda á la justicia. Ellos se ven en la necesidad de buscar su sepulcro ó implorar nuestra generosidad. No pueden ya retroceder. Si lo hicieran seria solo con el objeto de retardar la contienda y apurar nuestros recursos; pero entonces muy pronto concluirian los suyos, al paso que nunca podrian faltar á unos pueblos resueltos á sacrificarlo todo por su *Independencia* y que estan desengañados que pelear por esta es pelear por la vida. ¿Nos olvidaremos jamás del degüello de Caracas? Hemos llegado á un comprometimiento que los españoles si venciesen no se saciarian de satisfacer sino con toda la sangre americana. Si no la derramaron en su primer triunfo, era porque temían al de las armas de la *Patria.* Si las rindieran, desplegarian la ferocidad del cobarde cuando la suerte le hace poderoso: no respetarian á sus propios secuaces: serian víctimas los indiferentes. ¿Porque habia de ser Chile la excepcion de un plan ejecutado en todos los puntos de la América que han tenido esa desgracia, y la de creer las promesas de estos leones? No; si habiamos de perecer entre sus garras, la naturaleza nos manda que muramos defendiendo la existencia que recibimos de manos del Divino Autor de la *Libertad*, y cuya conservacion es el mas sagrado de los preceptos. Seria un suicida el que pudiendo des-

Digitized by Google

truir al tigre que viene á devorarle, le esperase tranquilamente. He aqui los principios directivos de nuestro entusiasmo. ¿Que podrian prometerse los enemigos dilatando la guerra?

Por otra parte: ellos no pueden ignorar que en tal caso, nuestras fuerzas se aumentarian y que tal vez seria imposible su retirada. ¡Qué! ¿siempre habia de ser el mar la última apelacion de estos piratas? No: ellos avanzaron porque no les queda mas arbitrio que aventurarse. Vienen los vencidos de Chacabuco: los que en la impenetrable fortaleza de Talcahuano aprendieron que á la bravura de los hombres libres, ni el fuego, ni las barreras mas bien trazadas presentan obstáculo. Serán recibidos por los vencedores del 12 de febrero, que ansían por vengar la sangre del 6 de diciembre. Los agresores invaden con el remordimiento del ladron que se aterra al grito de una muger débil. Nosotros les encontramos con la valentía del propietario que defiende su vida y su fortuna. La mayor parte de sus tropas carecen de la disciplina en que estan bien ejercitadas las nuestras. Las excedemos en el número, y la eleccion de posicion está en manos de nuestros diestros generales. El sable de nuestra caballeria es para el enemigo un rayo puesto por el Dios de las batallas en el brazo fuerte de los independientes. Juzgad ciudadanos de este paralelo, y ved si habrá sacrificio á que no corramos gustosos para sellar la gloria del pais y afianzarle una paz dichosa y duradera que nos reponga de todas las privaciones.—¡A las armas y á la inmortalidad!

(Imprenta del Estado).

Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile, Marzo 7 de 1818.

Exmo. señor—Tengo el honor de incluir el oficio que he recibido para V. E., del señor capitan general don José de San Martín y las gacetas estraordinarias del 4 y 6 del cor-

Digitized by Google

riente relativas la primera al punto que ocupan los enemigos, y la segunda á la heroica demostracion del pueblo de Santiago para sostener el honor nacional y á los ejércitos en campaña. Desde la última fecha no se sabe haya el ejército de Osorio adelantado sus marchas, y es de suponer que frustrada en este caudillo la esperanza de batir en detall nuestras tropas, por la oportuna reunion de los ejércitos del Sud y Oeste en los campos de San Fernando, se contenga su arrogancia al tocar de cerca los peligros en que se ha precipitado. Segun el presente estado de las cosas tarda ya muy poco en decidirse la suerte de este pais, pero el entusiasmo de las tropas unidas y el infatigable celo de sus generales, da lugar á esperar un dia venturoso para la Patria. Hoy marcho al cuartel general desde donde tendré el honor de noticiar á V. E. las ocurrencias ulteriores. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo señor—*Tomás Guido.*

Estraordinaria de Santiago de Chile

Miércoles, 4 de Marzo de 1818.

Ciudadanos: los siguientes partes oficiales aseguran que una division de enemigos ha trasbordado ya el Maule para atacarnos. Cuanto mayor sea la celeridad con que se acerca á nosotros, tanto mas se aproxima el dia de su muerte, y de nuestra gloria, el principio de vuestra quietud, de vuestro descanso, y la cesacion de vuestros sacrificios. Pero ciudadanos: debemos prepararnos para este momento con una generosidad proporcionada al interés que nos ocupa. Este dia va á fijar los destinos de la Patria: si nos es favorable, nadaremos en la abundancia. Qué importan pues unas privaciones efímeras? Sacrifiquémoslo todo á la gran causa y allanemos á la posteridad el camino que conduce á su exaltacion y opulencia. El gobierno deja marcados en la lista cívica vuestros respectivos esfuerzos y sabrá remunerarlos oportunamente. Santiago y marzo 3 de 1818—*Luis de la Cruz.*

Digitized by Google

Estraordinaria de Santiago de Chile

Viernes, 6 de Marzo de 1818.

HEROICIDAD DE PATRIOTISMO

Exmo señor:—V. E. nos acaba de prevenir que nuestros hermanos puestos en el campo de batalla, aguardan por horas el ataque del enemigo para derramar su sangre y sacrificar sus vidas por nuestra conservacion. V. E. nos presenta la triste imágen de Chile destrozada por dos años y medio con una atrocidad verdaderamente española, y á nuestros hijos, padres y esposas, que horrorizados del cadalso y las cadenas que les preparan las fieras que marchan por los campos de Talca, convierten sus lágrimas hacia los valientes que en las orillas del Tingirica han jurado morir antes que ver nuestra desolacion; pero al mismo tiempo nos advierte V. E. que á estos valientes les falta el pan y los ausilios con que han de sostener el vigoroso brazo que estermine al enemigo, y que agotados los recursos públicos no alcanzan aun para formar el hospital donde deben curarse las heridas que reciban por nuestra salvacion.

¿Y qué espera V. E. que contesten los chilenos á tan dolorosas como interesantes imágenes? Que todas nuestras fortunas, sin reserva, son de la *Patria*. Que por ahora se digne admitir V. E. la oblacion espontánea que le hacemos de cuantas especies de plata labrada existen en nuestro poder y la protesta con que aseguramos á la *Patria* y al universo entero que, entre tanto subsista la guerra y las urgencias de Chile, no se verá en nuestras casas una sola alhaja de plata.

El pueblo de Chile no quiere que se toquen las alhajas de las iglesias hasta que habiendo consumido todas las particulares, digamos humillados ante el Ser Supremo: "para conservar los preciosos restos de la existencia y libertad que nos habeis concedido nos presentamos desnudos á implorar vuestra proteccion y á sostener vuestras órdenes con el auxilio de lo que habiamos destinado para adornar vuestro culto. Nuestros votos y nuestras ardientes adora-

Digitized by Google

ciones, seran ahora el decoro y el homenage mas puro que os presentaremos."

Entre tanto admita V. E. la ofrenda que le hace todo el clero secular y regular por su gobernador, cabildo y prelados, de cuantas alhajas poseen en particular, ó no entran en el decoro del culto; todas cuantas poseen las Magistraturas y cuerpos públicos, y las que como representantes de ambos estados, gremios y corporaciones ofrecemos al Estado en particular, y las aseguramos en general cerciorados de la voluntad pública y á nombre del pueblo de Santiago.

Por consiguiente dígnese V. E. nombrar una comision que reciba estas oblaciones, y avisar á nuestros hermanos que deben contar con los últimos esfuerzos de nuestra gratitud.—José Ignacio Cienfuegos, gobernador del Obispado—Francisco Fontesilla, Intendente de la provincia — doctor José Antonio de Errazuriz—doctor Miguel Palacios—doctor Domingo Errazuriz—Gerónimo de Herrera—Julian Navarro—José Ignacio Infante—José Tomás Ovalle—Benito Vargas—José Raimundo del Rio—Pedro Nolasco Martinez de Lluco—Salvador Cavareda—Miguel Valdez y Bravo—Joaquin Sotomayor—Nicolas Lois—Ramon Valero—José Maria Astorga—Manuel Prado y Palacios—José María Guzman—José Antonio Cañas—Juan José de Goycoolea—doctor Juan Agustin Jofré—doctor Silvestre Lazo—Fray Justo de Santa Maria y Oros, Provincial — Fray José Javier Guzman — Fray Bartolomé Rivas — Fray Fermin Lorié — Fray José González, Prior provincial—José Santiago Portales—Silvestre Martinez de Ochagavia—José Ignacio de Eizaguirre—Rafael Correa de Saa—José Ximenes Tendillo—Miguel Ovalle—Pedro Nolasco Mena—Pedro Madera—doctor José Ureta—Ramon Moreno—Mariano de Egaña—José Manuel Astorga—Francisco Prast—José Maria Luque—doctor Bernardo de Vera—Joaquin Prieto—Francisco de Elizalde—Juan Agustin Alcalde—Francisco Ruiz Tagle—Pedro José Prado Xaraquemada—Antonio de Hermida—Francisco Antonio

Digitized by Google

Perez—Lorenzo José de Villalon—Ignacio Godoy—José Miguel Infante—José Gregorio de Argomedo.

DECRETO

Santiago y marzo 5 de 1818.

Pasen inmediatamente mis ministros de Estado en el despacho de Gobierno y Hacienda á los Cabildos secular y eclesiástico, para que despues de recibir las condignas gracias de tan heróica generosidad hagan saber á las corporaciones que suscriben, y al pueblo y estado eclesiástico de Santiago; que no hallando el gobierno espresiones proporcionadas á la gratitud que exige su oblacion, ordena desde luego que en las pirámides que existen á los puntos de Oriente y Poniente, en las entradas de mar y tierra de esta capital, se grave la siguiente inscripcion:

"*El* 5 *de marzo de* 1818 *se despojó voluntariamente el pueblo de Santiago de todas sus alhajas y útiles de plata, protestando no adquirir otras interin la patria se hallase en peligro.*

¡Naciones del Universo, estrangeros que entrais en Chile, decidid si tal pueblo puede ser esclavo!

Entretanto, no permitiendo la generosidad de tan heróico pueblo que el gobierno tome otras medidas y arbitrios para ocurrir á los apuros de la guerra que los que se fundan en la absoluta confianza de sus virtudes é interés público, desde luego declaro y ordeno que desde este dia se suspenda y cese toda contribucion mensual en Santiago, descansando en su propia generosidad. Dispongo tambien que estas alhajas se mantengan como en un depósito, que sirva de prenda y seguro para los socorros estraños que pueda solicitar el gobierno, á fin de que si la guerra concluye pronto como lo esperamos de la proteccion del Altísimo, sean rescatadas con los ingresos ordinarios del Fisco: y conviniendo con la propuesta que me hacen todos los cuerpos, nombro de comisionados que recauden las presentes oblaciones, á los dos al-

Digitized by Google

caldes de esta capital, á don José Manuel Lecaros, á don Domingo Toro, don José Ignacio y don Domingo Eizaguirre, el Fiscal de la cámara don José Gregorio Argomedo y su ministro decano don Francisco Antonio Perez, quienes dejarán un recibo á cada interesado del peso y especies que entrega, con las señales de sus marcas si las tuvieren, llevando igualmente un libro donde trasladen el mismo recibo firmado del donante y de la comision, que se archivará en la secretaria de cabildo, imprimiéndose la anterior representacion, y este decreto comuníquese al ejército, á nuestros aliados, y sirva de documento á las naciones que desean instruirse del carácter de la revolucion americana.—*Luis de la Cruz.*

Oficio del Director Delegado del Estado de Chile dando cuenta al Gobierno de las Provincias Unidas, del contraste de Cancha-Rayada.

Exmo. Señor Director Supremo de las provincias de Sud-América.

Santiago de Chile, marzo 21 de 1818

Exmo. Señor: En el órden de los sucesos influyen á las veces unos accidentes que no alcanzan á descubrir la perspicacia mas acendrada de los generales. A uno de estos acasos imprevistos debemos atribuir una desgraciada jornada que hemos tenido la noche del 19, despues de haber obtenido en el dia las mayores ventajas. Digo á V. E. que debe raciocinarse de este modo; porqúe en el caso no tenemos mas que conjeturas.

Apesar de que Talca teatro de la accion dista de esta capital ochenta leguas, no se ha tenido un parte oficial de tal catástrofe. Los dispersos que legan sucesivamente hablan con tanta complicacion, que no se puede establecer un dato. Hasta ahora que son 10 de la noche no sabemos que exista otro gefe que el jeneral O.Higgins en un punto intermediario reuniendo los restos fugitivos.

Digitized by Google

Aun tiene recursos este Estado, y en la decision de sus habitantes por la libertad se encuentra el principal fondo de ellos. Si el enemigo obtiene ha de comprar cara su victoria. Dios guarde á V. E. muchos años.—Exmo Señor—*Luis de la Cruz.*

Exmo Señor Director Supremo Delegado del Estado de Chile.

Buenos Aires, abril 9 de 1818.

Exmo señor:—Aunque por el oficio que se sirvió dirigirme V. E. con fecha 21 de marzo último, tuvo este gobierno el sinsabor de imponerse del desgraciado suceso de las armas de la libertad en ese Estado, en la noche del 19, por uno de aquellos sucesos de dificil prevision y comun experiencia en la escuela de la guerra; calmadas en el dia las primeras impresiones que dejó en el ánimo de esta superioridad la memoria de los nuevos peligros que amenazaban ese territorio, tengo la satisfaccion de prometerme segun las noticias que posteriormente á dicho suceso se me han comunicado, que restablecido como se halla el órden y subordinacion en el ejército unido, reanimado del fuego patriótico de esos habitantes y puestos en ejercicio los poderosos recursos con que cuenta ese gobierno, no quedará al enemigo invasor otro partido que ó desistir de su temeraria empresa, ó dejar vengado en el campo de batalla el ultrage con que se atreve á oscurecer las glorias que ha adquirido dignamente ese Estado—Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor — *Juan Martin de Pueirredon.*

Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile, marzo 21 de 1818,
á las dos de la tarde.

Exmo. señor:—Me es sumamente sensible decir á V. E. que anoche á las 12 y media llegó un posta al supremo go-

Digitized by Google

bierno desde la villa de San Fernando, con el aviso de haber sufrido nuestro ejército una completa derrota la noche del 19 en las inmediaciones de Talca, despues de un combate obstinado por ambas partes, influyendo en esta desgracia uno de aquellos accidentes comunes en la guerra, pero difíciles de prevenir. Hoy confirman la noticia varios individuos que presenciaron la dispersion de nuestras tropas, sin que hasta este momento se sepa fijamente el destino de los generales San Martin, Balcarce y Breyer, teniéndose solo noticia del general O'Higgins que se retira con algunos dispersos. La capital ha caido en la mayor consternacion, así por los nuevos peligros que se descubren, como por la incertidumbre en los detalles de un suceso tan infeliz. Sin embargo procuramos alentar el espíritu público y se toman las medidas que permiten las circunstancias, entretanto que se adquiere alguna idea exacta del resultado de la jornada y de las tropas que hayan salvado para contener á los enemigos.

Ya he oficiado al gobernador de Mendoza recomendándole la espulsion de los confinados en aquella provincia y de toda persona capaz de embarazar la firmeza y rapidez con que se debe obrar en estas circunstancias, y creo de mi deber comunicarlo á V. E. para su conocimiento y fines convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—*Tomas Guido.*

Parte del desastre de Cancha-Rayada, dado por el general San Martin

Exmo. Director Supremo Delegado.

San Fernando, 21 de Marzo de 1818.

Exmo señor:—Campado el ejército de mi mando á las inmediaciones de Talca, fué batido entre 9 y 10 de la noche de antes de ayer, por el enemigo que se hallaba concentrado en aquella ciudad. Este sufrió una pérdida doble respecto del mio entre muertos y heridos, y el nuestro una dispersion casi general que me obligó á retirarme á esta villa, donde

Digitized by Google

me hallo reuniendo mis tropas con feliz resultado, pues ya cuento cerca de 4.000 hombres desde Curicó á Pelequen entre la caballeria y los batallones de cazadores de Chile y de los Andes, número 1, número 11 y número 7; hallándose tambien por otra parte el comandante del número 8 reuniendo su cuerpo; y espero muy luego juntar toda la fuerza y seguir mi retirada hasta Rancagua. La premura del tiempo por las atenciones que demanda esta laboriosa y pronta operacion, no permiten dar á V. E. un parte individual de lo acaecido; pero lo haré oportunamente anunciando por ahora que, aunque perdimos la artillería de los Andes, conservamos la de Chile.—*José de San Martín.* (Este parte está sacado de la *Historia general de la independencia de Chile*, escrita por don Diego Barros Arana.)

Parte del combate Cancha-Rayada, dado por el general Osorio. Exmo. señor don Joaquin de la Pezuela, virey del Perú.

Talca, 21 de Marzo de 1818.

Exmo. señor: — Como tengo dado cuenta á V. E. se reunió todo el ejército en esta ciudad el 4 del corriente; el 7 salió el coronel don Joaquin Primo, gefe de Estado Mayor con las cuatro compañias de cazadores del Infante, Burgos, Concepcion y Arequipa, el escuadron de Lanceros del Rey, primero y segundo de Dragones de la Frontera, á la villa de Curicó para hacer un reconocimiento sobre el enemigo que se hallaba á la derecha del rio Teno. El 14 se puso en movimiento el ejército hácia el mismo punto haciendo alto el 15 en Camarico de resultas de la retirada de Primo á la hacienda de Quechereguas, en cuya casa se hizo firme con toda la infanteria, dejando la caballeria en el campo la cual se batió con la enemiga derrotándola y poniéndola en precipitada fuga, con pérdida de unos 200 muertos, y cuya accion fué dada por solo los Dragones y en la que se portaron con la mayor bizarría é intrepidez el capitan don Tadeo Islas, los tenientes don Juan Murcio y don José Ugarte, y el cadete don

Digitized by Google

Antonio Grandian, salvando de este modo á los cazadores que se replegaron más acá de la hacienda de Vargas, en donde encontraron la primera division compuesta de los batallones Infante Don Carlos y Concepcion, el escuadron de Dragones de Chillan, y 4 piezas de á 4 de montaña, al mando del señor brigadier don José Ordoñez, á quien hice marchar en socorro de las citadas tropas, luego que supe venía el enemigo sobre ellas: el 16 se runieron todas á Camarico en donde permanecieron el 17, por las escasas noticias que pude adquirir, y por las señales que se manifestaron de noche, supe que el enemigo se dirigia á Talca, por el camino de arriba. En consecuencia emprendí mi retirada el 18 para Pilarco, en donde tuve ocasion de ratificarlas al dia siguiente, en el cual me dirigí á la citada ciudad, haciendo adelantar antes á la orilla izquierda del Lircay para observar el camino de Santa Rita, al escuadron de Dragones de Arequipa, dos compañias de fusileros y dos piezas de á 4 de montaña. Durante la marcha recibi repetidos avisos de la del enemigo, con cuyo conocimiento aceleré el paso consiguiendo vadear el rio al mismo tiempo que él, el cual á vista de aquellas fuerzas se contuvo algo y dió lugar á que fuesen reforzadas con el primero y segundo escuadron de Dragones de la Frontera, y las seis piezas de artilleria de á caballo; y para proteger el paso del bosque del rio, se colocaron en él al flanco izquierdo las cuatro compañías de cazadores, siguiendo las divisiones primera y segunda y los Granaderos su marcha en columna cerrada por el llano hácia la ciudad: luego que el escuadron de Lanceros hubo pasado el rio, me puse á la cabeza de el, en union de los 40 hombres montados de mi guardia, para reconocer personalmente al enemigo. Conseguido el intento, y visto sus crecidas fuerzas, dispuse que el coronel don Francisco Javier Olarria, comandante general de la caballeria fuese entreteniéndolo, hasta que toda la infanteria hubiese tomado posicion en las inmediaciones de la ciudad: la tarde se pasó en cargas de caballeria y fuego de artilleria. Nuestra situacion era la siguiente: los Dragones de Chillan á cargo

Digitized by Google

de su comandante el coronel don Cipriano Palma cubrian la derecha, las compañias de cazadores con el mismo objeto, y repartidas entre las arboledas de los huertos, y formando una línea por batallones el Infante, Burgos, Concepcion y Arequipa, cubriendo el flanco izquierdo las cuatro compañias de Granaderos de los citados cuerpos con los cuarenta soldados de mi guardia. El enemigo puso en movimiento todas sus columnas de caballeria amenazando ya un flanco ya otro, hasta que metiéndose por la caja del rio Lircay quinientos cazadores á caballo al mando de su general Balcarce trató de envolver nuestra izquierda, lo que notado al momento, dispuse saliese á su encuentro mi guardia al mando del teniente de fragata don Antonio Villavicencio y el alferez don Pedro Serrano, con cuya fuerza y parte de la caballeria que los atacó inmediatamente tuvieron que retirarse. Las repetidas cargas de aquella sobre la enemiga, fueron siempre con éxito, quedando en el campo varios muertos. La numerosa artilleria enemiga no dejó de hacernos algun daño, siendo el mas interesante la desgracia ocurrida al coronel del regimiento de Burgos don José Maria Beza, de resultas de la caida que dió por haberle muerto su caballo una bala de cañon, habiéndose dislocado el brazo izquierdo y aporreado la cabeza quedando por esto sin poder continuar al frente de la segunda division. El enemigo continuando su marcha, tomó posicion en las alturas de Baeza, una legua distante de la ciudad, teniendo su artilleria repartida en diferentes baterias, cuyo fuego cesó poco antes de anochecer. Nuestra caballeria y las seis piezas mencionadas se replegaron sobre la infanteria. En este estado y aprovechando instantes, dispuse se diese un pequeño descanso á la tropa para que tomase pan y vino, por haber carecido en todo el dia de sustento; ordenando al indicado señor brigadier Ordoñez, al gefe de Estado Mayor Primo y al teniente coronel mayor don Bernabé Latorre, que formando tres columnas; compuestas una de los batallones de Burgos, Concepcion y compañia de Zapadores al mando del primero, en el centro: otra del Infante

Digitized by Google

y Arequipa á las órdenes del segundo á la derecha; y otra de Granaderos y Cazadores, á las del tercero á la izquierda, llevando en sus flancos artilleria y caballeria, marchasen con direccion á las citadas alturas; lo que se verificó en el mayor órden y silencio, hasta que encontraron al enemigo, en cuyo momento gritaron todos: *á la bayoneta*, cargaron sobre él, y lo pusieron en precipitada fuga, siendo poco el fuego de fusil que hubo, y la resistencia que opuso hasta despojarlo de la pequeña cordillera que forman aquellas; pero siguiendo por espacio de tres leguas, hasta orillas del Lircay por el camino que habia traido. Esta accion tan brillante costó muy poca sangre, pues en todo el dia no hubo mas que 40 muertos y 110 heridos, contándose entre los primeros al teniente coronel don José Campillo, comandante del batallon Concepcion; don Adrés Rambaud, primer ayudante de Burgos; don Francisco Maria Enjuto, capitan de Cazadores de Arequipa; don Agustin Somonte, teniente de Concepcion; don Simon Arogones, idem de Lanceros, y don Fernando Matrorena, cadete de Zapadores. La pérdida del enemigo no ha sido posible averiguarla á punto fijo, por estar sembrado de cadáveres el espacio de cuatro leguas en todas direcciones. Se le tomaron 24 piezas de artilleria de diferentes calibres, con trece obuses de siete pulgadas, siendo algunos fundidos en Buenos Aires, varias municiones de cañon, 300,00 cartuchos de fusil, cuatro banderas y entre ellas la de la insignia de capitan general, sin otras varias que no pudieron salvarse del justo enojo del soldado. Mas de 60 cajas de guerra, sus equipages, papeles y correspondencias, y una crecida porcion de grillos y cadenas, destinadas sin duda para los oficiales que hiciesen prisioneros. El total de su fuerza segun relacion de los pasados, y por el estado que se encontró ascendía á siete batallones de infanteria con 7,688 plazas, mil cuatrocientos cincuenta y seis Granaderos y Cazadores á caballo, y 33 piezas de artilleria, sin contar dos escuadrones montados; todo al mando del capitan general José San Martin, del Supremo Director de Chile Bernardo O'Higgins que salió

Digitized by Google

herido en el brazo derecho, del gefe de Estado Mayor Miguel Brayer, y los generales Ramon Freire, Marcos Balcarce y Juan Gregorio de Las-Heras, habiendo además varios oficiales franceses y españoles. El aparato y movimiento con que se presentó y maniobró el enemigo, manifestaba bien claramente no haber perdido tiempo desde que entró en el Reino para sostenerlo á toda costa; la organizacion é instruccion de los cuerpos y el buen manejo de su artilleria, ratificaban esto mismo, y á no mediar una determinacion tan pronto meditada como bien ejecutada, sin duda hubiéramos sido víctimas de la muchedumbre, pues fué necesario pelear contra triplicadas fuerzas llenas de orgullo y que creian la victoria en la mano segun las noticias de los pocos que escondidos en las cordilleras pudieron escapar de su ferocidad.

La gloria de que se han cubierto las armas del Rey en este memorable dia es digna de la alta consideracion de V. E. á quien recomiendo con la mayor eficacia el mérito contraido por los señores gefes de mar y tierra y demás oficiales que colocados en sus respectivos puestos, han manifestado hasta el mas alto grado, el honor y entusiasmo que los anima; esperando lo hará V. E. presente al soberano para su debida recompensa, á cuyo fin incluyo la adjunta nota de los que por ahora, y hasta recibir la de los comandantes, deben ser premiados.— Exmo. señor.—Dios guarde á V. E. muchos años—Talca, 21 de marzo de 1818—Exmo. señor—*Mariano Osorio.*

Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile 27 de marzo de 1818

Exmo. señor:—Despues de los avisos que he dado á V. E. con fecha 21 y 23 del corriente sobre la jornada del 19 en los campos de Talca, se ha reparado en gran parte el quebranto del ejército combinado, y la patria siempre cuenta con una fuerza respetable para sostener la defensa de Chile. Mas de 3500 veteranos vienen en retirada desde el campo de

Digitized by Google

batalla al mando del Coronel don Juan Gregorio de Las-Heras y pasan de 2500 los de igual clase que existen reunidos en esta capital, dispuestos á marchar inmediatamente á unirse á aquella division. No falta un solo gefe del ejército y hasta ahora se tiene noticia de muy pocos subalternos heridos y escaso número de soldados muertos.

El enemigo segun aviso de los espías ha sufrido una pérdida considerable por el choque de los cuerpos del ejército entre sí en medio de la confusion de la noche, no ha perseguido ni las tropas dispersas, ni las que se retiran en desorden, y es de esperar que hallándose en el seno de un pais cuyos habitantes abominan el nombre español, haga muy lentos progresos por las dificultades que ofrece un camino desolado de auxilios y solo sembrado de guerrillas que les afligirán constantemente.

El Exmo. señor capitan general San Martin llegó antes de anoche á esta capital, despues que el Exmo señor brigadier don Bernardo de O'Higgins que habia llegado herido en el brazo derecho, reasumió la direccion suprema del Estado. El señor general Balcarce en Rancagua dispone ejecutivamente cuanto es necesario para el buen órden de la retirada. Esta tarde ha regresado el general San Martin al campo de instruccion despues de haber dejado todo dispuesto para la reconcentracion de las fuerzas y operaciones sucesivas.

Es digno de los mayores elogios del entusiasmo de la capital de Santiago y demas pueblos en medio de la contradiccion de noticias melancólicas por dos dias consecutivos y de la consternacion que inspiraba el pavor de algunos dispersos. Esto no dejó de influir en pequeñas convulsiones populares que han existido en Santiago por la incertidumbre de los sucesos; pero la mayor tranquilidad está restablecida y se consagran nuevos esfuerzos para vengar el honor nacional y escarmentar á los tiranos—Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo señor—*Tomás Guido.*

Digitized by Google

Señor Teniente Coronel graduado don Tomás Guido, Diputado de las Provincias Unidas.

Buenos Aires, abril 9 de 1818.

Es por demas decir á V. cuan sensible impresion hizo en el ánimo del gobierno la nota de las dos de la tarde del 21 de marzo último relativa al contraste que el 19 del mismo sufrió el ejército combinado en las inmediaciones de Talca; pero como la del 27 del mismo (única que de V. se ha recibido despues de aquella) manda ideas lisonjeras sobre el buen suceso que debemos esperar no solo del patriotismo de los chilenos, sino tambien del infatigable celo y actividad con que los generales han hecho desaparecer en pocos dias los fatales prestigios consiguientes á aquel infeliz suceso, espera la superioridad, que contribuyendo V. en cuanto este de su parte al buen resultado de las providencias espedidas y que se espidieren en la materia; tendrá un dia de placer que nos conpense de las angustias que nos han hecho padecer y preparaban los tiranos. De órden suprema lo aviso á V. en contestacion—Dios guarde á V. muchos años — *Matias de Irigoyen.*

Exmo. señor Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Santiago, marzo 21 de 1818

Exmo señor:—Despues que en la incertidumbre en que se hallaba el Director Delegado comunicó á V. E. el 21 del presente las funestas noticias que conducian algunos soldados dispersos de nuestro ejército, ha variado notablemente el aspecto de nuestros negocios. La cópia del oficio que el secretario de Estado dirigió al Director Delegado desde la villa de Rancagua á donde fué comisionado para instruirse de la verdad de los sucesos, manifiesta que nuestras esperanzas son lisonjeras. Tengo el honor de incluirla á V. E. y de ratificar su contesto como testigo ocular.

La capital y las provincias salidas de la consternacion en


Digitized by Google

que las puso la abultada noticia de un desastre que jamás esperaban, presentan hoy el espectáculo de todas las virtudes que hacen á los pueblos dignos de ser libres. A la respetable fuerza que conserva nuestro ejército, se unen diariamente nuevas tropas, y al mismo tiempo que hacemos uso de los recursos que proporciona el Estado, el enemigo sin saber aprovechar sus ventajas, permanece aun en Talca—Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor — *Francisco Tontesilla.*

Oficio á que se refiere la anterior

Rancagua, 23 de marzo de 1818,
á las 5 y media de la tarde.

Exmo señor:—Aunque mi razon estaba perfectamente convencida de que todo el aparato de nuestra desgracia era fruto del pavor, quise tocar el desengaño por mis propios sentidos para confirmar mas la evidencia de mi persuacion. Anoche he encontrado cerca de este punto á nuestro Director propietario, y he regresado con él en el coche hasta las casas del ciudadano Abarca. En el camino me he informado de los pormenores de esta accion en que el enemigo ha triunfado de los suyos, y solamente de la opinion de los nuestros: digo de la opinion porque nada mas ha ganado sobre los hombres que no aplican crítica: prueba es, que los comandantes Heras, Alvarado, Rivera, un cuerpo de caballeria de 150 hombres mandado por Bueras, han impuesto tal respeto al enemigo que los persiguió á una corta distancia, que tuvieron que huir precipitadamente abandonando dos cañones. Hoy llegan estos bravos gefes cubiertos de gloria á San Fernando, con 14 piezas de artilleria y mas de tres mil hombres que caminan con el mayor orden. El enemigo ha vuelto á su asiento de Talca que iba á desamparar en la misma noche que tiró esa suerte aventurada de dados, y que le salió bien por uno de aquellos accidentes que no puede remediar la perspicacia mas acendrada de los gefes. El General Balcarce en quien no se conoce la fanfarronada,

Digitized by Google

me ha dicho una hora há, que con quinientos cáballos y la fuerza sola que está en San Fernando, hará ver á los hombres espantadizos la impotencia del enemigo—Nuestro San Martin debe llegar en esta noche á este pueblo, y ha retardado sus marchas por la falta de auxilios, pero la vigilancia del teniente gobernador de este pueblo se los ha proporcionado hoy oportunamente, y así es que se salvarán los pertrechos mas importantes, y aun nada quedaria, ó seria condenado á las llamas, si el pavor estendido á estas gentes del campo no les hubiera hecho retirar sus mulas, artículo de que hay bastante escasez y á cuya facilitacion habia remitido el general en gefe al brigadier Balcarce.

Yo me desespero por ver á nuestro amado San Martín, y si no llega en la noche antes de amanecer, lo voy á encontrar y darle un fuerte abrazo.

Esta mañana llegó el coronel Las-Heras á San Fernando á recibir instrucciones del gefe sobre sus marchas, y regresó prontamente á la cabeza de su cuerpo.

No hay cuidado: yo no soy militar; pero la razon material sola me convence de nuestras ventajas. La patria es libre y nuestros juramentos no deben quedar burlados sin que nos cubriésemos de una ignominia eterna. Ni á tres mil hombres están reducidos los vándalos: de manera que reunidas nuestras fuerzas ni á bocado nos toca en el caso que quisiésemos tomarlo por tósigo. Repito, viva la Patria! Tiene V. E. á su ministro muy guapo, y creo que todos lo estarían si no oyesen las noticias en distancia—Dios guarde á V. E. muchos años — *Miguel Zañartú.*

P. D.—Ayer remití á V. E. la esquela que me escribe el general en gefe en que tambien pone una nota Zenteno pidiéndome mulas--(hay una rúbrica)--Es copia--*Ignacio Torres.*

Exmo. señor Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile, marzo 29 de 1818.

Exmo. señor:—A las cinco de la tarde de hoy entró en

Digitized by Google

el campamento de Maypú, distante una legua de esta capital, la division del ejército combinado compuesto de 3,500 hombres de infanteria al mando del brigadier general don Antonio Balcarce, que se puso á su cabeza en Rancagua, hasta cuyo punto vinieron del campo de batalla á las órdenes del coronel don Juan Gregorio de Las-Heras. En el campamento se hallaba dos dias há el exmo. señor capitan general don José de San Martín, con los batallones de linea número 4, el de Infantes de la Patria y los piquetes de todos los cuerpos reunidos en número considerable, de los dispersos de la noche del 19.

La reunion de las tropas fué anunciada por una gran salva de artilleria y repique general de campanas en esta capital, manifestando el pueblo la satisfaccion de ver un ejercito poderoso dispuesto á abrir de nuevo la campaña inmediatamente que descanse de las dilatadas marchas que ha sostenido y se rehaga de algunas pérdidas. La retaguardia de caballeria de línea quedó estacionada en Rancagua, á la que el dia de mañana marchan á incorporarse quinientos hombres de Granaderos y Cazadores á caballo, habilitados en el mismo órden en que estuvieron antes de la accion.

Entretanto, el enemigo no se ha movido de sus posiciones en Talca, y todos los avisos convienen en que su pérdida fué numerosa y que varios cuerpos de su ejército sufrieron tal dispersion en la confusion de la noche durante el ataque, que porcion de soldados repasaron el Maule por distintos lados y al día siguiente no había tropa disponible para picar nuestra retirada, como en efecto ha sucedido.

El entusiasmo de las tropas se ha manifestado en el órden y subordinacion que han observado, hasta su acantonamiento; y las medidas del gobierno supremo y generales del ejército, dan lugar á esperar felices resultados, si el enemigo se interna hácia esta provincia. Descanse V. E. en la seguridad de que á excepcion de un corto número de alucinados por un temor inprudente, la oficialidad y tropa del ejército de las Provincias Unidas, no menos que las de Chile, siguen

Digitized by Google

firmes en la resolucion de vengar el honor de la patria—Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor — *Tomás Guido.*

Exmo. señor Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile, marzo 31 de 1818

Exmo. señor:—Ayer á las ocho de la noche recibió aviso el exmo. señor capitan general don José de San Martin, que el enemigo se avanzaba con toda su fuerza hacia esta provincia y que su vanguardia habia entrado el dia anterior en la villa de San Fernando. Consiguiente á este movimiento, el enemigo adelantó una partida de caballeria de 200 hombres hasta los llanos de Mendoza, y sus exploradores hasta el rio Cachapual, adonde estaban situadas las avanzadas del cuerpo de caballeria del ejército combinado estacionado en Rancagua, y esta mañana se ha recibido el parte que tengo el honor de incluir á V. E. como el anuncio de los felices resultados que esperamos en la próxima batalla á que se disponen las tropas de la Patria. V. E. puede calcular cuanto habrá influido este acontecimiento en la moral de nuestros soldados, y sobre la seguridad que existe la mejor subordinacion y un entusiasmo general para defender la libertad de Chile, me prometo anunciar á V. E. muy pronto un dia feliz para la América, si la fortuna no se empeña en destruir las operaciones mas meditadas—Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—*Tomás Guido.*

Documento á que hace referencia el oficio anterior

PROCLAMA DEL EXMO. SEÑOR GENERAL EN GEFE

"Conciudadanos: el orgulloso vándalo ha creido que siempre lo han de ayudar las sombras de la noche, y en este juicio avanza osadamente insultando vuestra bravura. El viene á precipitarse en su sepulcro, y ya han sabido abrir-


Digitized by Google

selo en las cercanias de San Fernando los valientes Granaderos al mando del capitan del cuerpo Caxaravilla. Os presento el parte recibido en este dia para vuestra satisfaccion.

PARTE

Exmo. señor:—En esta hora que son las cuatro de la mañana se me ha presentado el teniente del regimiento de Granadros á caballo Martínez, conduciendo el parte del teniente coronel don Santiago Bueras del tenor siguiente.—"Exmo. señor: — Habiendo salido una partida de sesenta hombres al mando del valiente capitan de Granaderos á caballo Caxaravilla, se encontró con otra enemiga de diez hombres, que sin duda estaba situada en observacion. El citado capitan entró en tiroteo con la enemiga la que se fué retirando hasta reunirse á una division de doscientos hombres que salió á sostenerla, en cuyas circunstancias se siguió por ambas partes un fuego muy activo de donde resultó alguna dispersion al enemigo, y habiendo sido inmediatamente cargado á sable en mano por nuestra parte, fueron acuchillados sobre cincuenta de los enemigos, dejando en el campo treinta cadáveres incluso el de un coronel, cuyo uniforme remito á V. E. como igualmente un prisionero.—Dios guarde á V. E. muchos años — Llanos de Mendoza, marzo 30 de 1818, á las tres de la tarde: Lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento, recomendando el mérito del capitan Caxaravilla, y teniente Martinez, que han sabido acreditar la distincion con que en casos semejantes se han desempeñado anteriormente los Granaderos á caballo.—Dios guarde á V. E. muchos años — Cuartel general en el campo de instruccion á las inmediaciones de Santiago 31 de marzo de 1818.—Exmo. señor—*José de San Martin*.—Exmo. señor Supremo Director del Estado de Chile.

Digitized by Google

Señor teniente coronel don Tomas Guido. Diputado del Supremo gobierno de las Provincias Unidas cerca del de Chile.

Buenos Aires, abril 16 de 1818.

Con el oficio de V., 31 de marzo último, en que comunica el movimiento del enemigo con toda su fuerza hácia esa Provincia, segun los partes dirigidos al capitan general don José de San Martin, se ha recibido el que acompaña relativo al feliz suceso de nuestras armas en la accion que sostuvo el valiente capitan de Granaderos á caballo Caxaravilla con una division enemiga de doscientos hombres. S. E. considerando este acontecimiento como el anuncio de los mas prósperos resultados en la próxima batalla que ha de decidir de la suerte de ese Estado, se lisonjea con el presentimiento de la victoria, y en este concepto me ordena lo avise á V. como lo hago en contestacion — Dios guarde á V. muchos años — *Matías de Irigoyen.*

Exmo. Señor Supremo Director del Estado.

Mendoza, Abril 9 de 1818.

Exmo. señor:—Acabo de recibir la comunicacion que sigue del exmo. Supremo Director de Chile don Bernardo O'Higgins, de la completa victoria que obtuvieron el 5 las tropas de la Patria en los llanos de Maipú:

"En este momento recibo del exmo. señor general en "gefe don José de San Martin el parte siguiente: Exmo. se- "ñor:—Acabamos de triunfar completamente del audaz Oso- "rio y sus secuaces. En el llano de Maipú desde la una has- "ta las seis de la tarde se ha dado la batalla que sin aventu- "rar podemos decir afianza la libertad de América.

"El general de infanteria don Antonio Gonzalez Balcar- 'ce, los gefes de la division de la derecha don Juan Gregorio "de Las-Heras, de la izquierda don Rudecindo Alvarado, de "la reserva don Hilarion de la Quintana, y en fin todos los "comandantes de los cuerpos, se han portado con denuedo y

Digitized by Google

"bizarría inimitables. El enemigo quedó destrozado ente-
"ramente; toda su artillería y parque está en nuestro poder.
"Pasan de mil quinientos los prisioneros entre ellos mas de
'cincuenta oficiales, el general Ordoñez y el gefe de su Esta-
"do Mayor Primo de Rivera. Los nuestros aun no pueden cal-
"cularse. Los dispersos aun siguen acuchilándose por nues-
"tra valiente caballeria. Nuestra pérdida ha sido muy es-
"casa. Todo corona la victoria de este gran día.

"El detall de esta gloriosa accion lo daré á V. E. luego "que menos apurados momentos lo permitan. Por ahora "me complazco en felicitar á V. E. y en su persona á todos "los pueblos del Estado—Dios guarde á V. E. muchos años— "Cuartel general en el campo de batalla, llano de Maipú— "Abril 5 de 1818, á las seis de la tarde—Exmo. señor—*José "de San Martín.*"

Tengo el honor de copiarlo á V. S. para su satisfaccion: Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—*Toribio de Luzuriaga.*

Oficio del general San Martin

Exmo. Señor Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Llano de Maipú, inmediaciones de Santiago de Chile, abril 5 de 1818, á las seis de la tarde.

Exmo. señor:—Los contrastes de las armas de América, son precursores de la libertad. Ya sabe V. E. que una incalculable sorpresa y no el valor del enemigo, ni la timidez de nuestras tropas les dió sobre Lircay una victoria momentánea, dispersándose con la oscuridad de la noche, una parte de nuestro ejército; pero el honor y constancia de los defensores de la patria han triunfado hoy completamente.

El enemigo que adquirió confianza y un orgullo propio de su ridícula altivez, tuvo la arrogancia de acercarse hasta las inmediaciones de Santiago, donde se habian replegado nuestras fuerzas.

Digitized by Google

Tres dias há que habia pasado el Maipo. Sus movimientos tortuosos indicaban que queria, favorecido de las sombras, repetir la escena del diez y nueve anterior; pero nuestros valientes, que le conocían, se han ido hoy sobre él á la bayoneta á la una de la tarde apesar que resistia el ataque, y que ocupaba sobre alturas una posicion dominante. El ha sido completamente derrotado; mas de 1,500 prisioneros hay en nuestro poder con toda su artilleria y parque. Los muertos aun no pueden calcularse. Su dispersion ha sido completa; aun se les persigue por nuestra caballeria. Entre muchos oficiales tenemos prisioneros al general Ordoñez y al gefe de su Estado Mayor Primo de Rivera.

Recomiendo á V. E. y á la América toda la brillantez con que se han comportado el general brigadier don Antonio Gonzalez Balcarce y los gefes de division de la derecha coronel don Juan Gregorio de Las-Heras, de la izquierda teniente coronel don Rudecindo Alvarado, y de reserva don Hilarion de la Quintana; así como toda la oficialidad y tropa. Nuestros muertos han sido muy pocos. No son instantes estos, exmo. señor, para dar un detall, protesto exhibirlo breve á V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años—*José de San Martin.*

Exmo. señor Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Cuartel general en el campo de Maipo,
5 de Abril de 1818.

Exmo. señor:—Nada existe del ejército enemigo, el que no ha sido muerto es prisionero. Artilleria, 160 oficiales, todos sus generales, escepto Osorio, están en nuestro poder, yo espero que este último me lo traigan hoy: la accion del 19 ha sido reemplazada con usura: en una palabra, ya no hay enemigos en Chile. Dios guarde á V.E. muchos años—Exmo. señor—*José de San Martin.*

Digitized by Google

De la "Gaceta de Buenos Aires" de 16 *de abril de* 1818

¡San Martín! Héroe de Chacabuco y Maipú! Todos los patriotas pronuncian tu nombre con entusiasmo y con locura entre los transportes y las lágrimas. ¡Todos los pueblos te consagran un reconocimiento eterno y lo legan en herencia á las generaciones venideras! ¡No dejarás de ser amado en una patria que has salvado dos veces coronándola de laureles en las llanuras y en los cerros.

Mañana á las 10 del dia se tributarán al Dios de los Ejércitos acciones de gracias en la Santa Iglesia Catedral á cuya solemnidad asistirá S. E. el Supremo Director del Estado, y corporaciones.

Habrá tres noches de iluminaciones en toda la ciudad. Buenos Aires, abril 17 de 1818—De órden de S. E.—*Gregorio Tagle.*

BATALLA DE MAIPU

Parte que da el exmo. señor capitan general don José de San Martín, al exmo. señor Supremo Director del Estado.

Exmo señor:

El inesperado acaso de la noche del 19 del pasado, jueves santo, en la Cancha-Rayada, hizo vacilar la libertad de Chile, y la suerte de Sud América: presentaba una escena á la verdad espantosa el ver, disperso sin ser batido, á un ejército compuesto de valientes, y lleno de disciplina é instruccion.

Yo desde que abrí la campaña estaba tan satisfecho que contaba cierta la victoria. Todos mis movimientos fueron siempre dirijidos á que fuese completa y decisiva, asi es que el enemigo desde el momento que abandonó á Curicó, no halló posicion en que nuestras fuerzas no le amagasen en flanco, amenazando envolverlo: asi fué que ambos ejércitos caimos á un tiempo mismo el 19 sobre Talca, siéndole de consiguiente imposible al enemigo emprender retirada ni pasar el Maule.

Digitized by Google

Esta situacion, la mas dsesperada, vino á serle por un acaso la mas dichosa: nuestras columnas de infanteria no alcanzaron á llegar sinó á caidas del sol; y en esta hora me era imposible emprender un ataque al pueblo. El ejército entonces formó provisionalmente en dos líneas, interin se reconocia la posicion mas ventajosa que convenia darle; examinando el terreno me decidí por la de A B que manifiesta el plano núm. 1, y en su consecuencia di las órdenes para que se corriese toda la nuestra á la derecha á ocuparla: mas apenas este movimiento se hubo ejecutado, é iba á emprenderse en la izquierda, cuando un ataque el mas brusco, y el mas desesperado de parte de los enemigos, puso en una total confusion nuestro bagaje y nuestra artilleria que estaba en movimiento. Eran las 9 de la noche y á esta confusion no tardó en seguirse una dispersion de nuestra izquierda despues de un vivo fuego, que duró cerca de media hora, en el que el enemigo sufrió una pérdida grande y nosotros la muy sensible é irreparable de haber herido al valiente general O'Higgins.

Yo hice cuantos esfuerzos fueron imajinables, así como los demas gefes y oficiales para practicar la reunion sobre el cerro D, lo que por lo pronto se verificó bajo la proteccion de la reserva; aquí volvió á empeñarse uno de los combates mas obstinados: pero la noche entorpecía cualquier medida, y al fin, no hubo mas recursos que ceder.

Nuestra derecha no habia sido incomodada suficientemente, y el coronel Las-Heras tuvo la gloria de conducir y retirar en buen órden los cuerpos de infanteria y artilleria que la componian. Ese era el solo apoyo que nos quedaba á mi llegada á Chimbarongo: entonces tomé todas las medidas posibles para practicar la reunion especialmente sobre la angostura de Regüelmo. El cuartel general se situó en San Fernando.

Aquí permanecí dos dias y aseguro á V. E. que nuestra posicion era la mas embarazosa. Todo el bagaje, y todo el material del ejército lo habiamos perdido: desprovistos de

Digitized by Google

todo, de todo necesitábamos para poder hacer frente á un enemigo superior, y engreido con la victoria. En este caso no hallé otro partido que tomar, que el de replegarme rápidamente sobre Santiago; poner todos los resortes en movimiento y procurarme cuantos ausilios estaban á mis alcances para salvar el pais.

Es increible, señor exmo., si se asegura que en el término de tres dias el ejército se organizó en el campo de instruccion, distante una legua de esta ciudad: el espíritu se reanimó y á los trece dias de la derrota, con una retirada de 80 leguas, estuvimos ya en el caso de poder volver á encontrar al enemigo. El interés, la energia y firmeza con que los gefes y oficiales todos del ejército, cooperaron al restablecimiento del órden y disciplina, les hará un honor eterno. Verdad es que nuestras fuerzas eran ya muy inferiores á las suyas: muchos de nuestros cuerpos estaban en esqueleto: y teníamos batallones que no formaban 200 hombres.

Entretanto el enemigo se avanzaba, y el primero del corriente tuve avisos positivos de haber pasado todo el grueso el Maipú, por los vados de Lonquen, y que marchaba en la direccion de las gargantas de la Calera.

La posicion del campamento no era segura ni militar. El 2 marchamos á campar sobre las acéquias de Espejo. Este dia, el 3 y el 4 hubo fuertes tiroteos entre las guerrillas: y el ejército pasó todas estas noches sobre las armas.

El enemigo se nos acercó al fin el 5, día domingo; todos sus movimientos parecian dirigidos á doblar en distancia nuestra derecha, amenazar la capital, poder cortarnos las comunicaciones de Aconcagua y asegurarse de la de Valparaiso.

Cuando vi que trataba de practicar este movimiento, creí era el instante preciso de atacarlo sobre su marcha, y ponerme á su frente por medio de un cambio de direccion sobre la derecha. V. E. lo verá marcado en el plano número 2 y fué el preparativo de las operaciones posteriores.

Bajo la conducta del benemérito brigadier general Bal-

Digitized by Google

carce, puse desde luego toda la infanteria, la derecha mandada por el coronel Las-Heras, la izquierda, por el teniente coronel Alvarado, y la reserva por el coronel D. Hilarion de la Quintana; la caballeria de la derecha, por el coronel don Matías Zapiola con sus escuadrones de Granaderos, y la de la izquierda por el coronel D. Ramon Freire con los escuadrones de la escolta del Exmo. Director de Chile, y los cazadores de á caballo de los Andes.

Notado por el enemigo nuestro primer movimiento, tomó la fuerte posicion A. B. destacando al pequeño cerro aislado C. un batallon de cazadores para sostener una bateria de cuatro piezas, que colocó en este punto á media falda. Esta disposicion era muy bien entendida, pues aseguraba completamente su izquierda, y sus fuegos flanqueaban, y barrian todo el frente de la posicion.

Nuestra línea formada en columna cerrada y paralela, se inclinaba sobre la derecha del enemigo, presentndo un ataque oblicuo sobre este flanco, que á la verdad tenía descubierto. La reserva cargada tambien á retaguardia sobre el mismo estaba en actitud de envolverlo y sostener nuestra derecha. Una bateria de 8 piezas de Chile mandada por el comandante Blanco Ciceron, se situó en la puntilla D. y otra de cuatro por el comandante Plaza en E. F. desde donde principiaron á jugar con suceso y cañonear la posicion enemiga.

En esta disposicion se descolgaron nuestras columnas del borde de la pequeña colina que formaba nuestra posicion, para marchar á la carga, y armas al brazo sobre la línea enemiga. Esta rompió entonces un fuego horrendo, pero esto no detenía la marcha: su bateria de flanco en el cerrito C D hacía mucho daño. En el mismo instante un grueso trozo de caballeria enemiga situada en el intérvalo C D se vino á la carga sobre los Granaderos á caballo que formados en columnas por escuadrones avanzaban siempre al frente. El escuadron de la cabeza lo mandaba el comandante Escaladá que al verse amenazado del enemigo é irse sobre él sable en

Digitized by Google

mano, fué obra de un instante: el comandante Medina sigue este mismo movimiento, los enemigos vuelven caras á veinte pasos y fueron perseguidos hasta el cerrito, de donde á su vez fueron rechazados los nuestros por el fuego horrible de infanteria y metralla del enemigo. Con prontitud y dejando á su derecha el cerro, pasan persiguiendo la caballeria enemiga, que se replegaba sobre la colina B: fué reforzada considerablemente y rechaza á los escuadrones que vinieron á rehacerse sobre el coronel Zapiola, que sostenia con firmeza estos movimientos: estos vuelven nuevamente á la carga, hasta que el enemigo fué por último deshecho en esta parte y perseguido.

Entretanto el fuego se empeñaba del modo mas vivo y sangriento entre nuestra izquierda y la derecha enemiga. Esta la formaban sus mejores tropas y no tardaron en venirnos igualmente á la carga, formados en columna cerrada, y marchando sobre su derecha á la misma altura otra columna de caballeria.

El comandante Borgoño habia remontado ya la loma con 8 piezas de la artilleria de Chile que mandaba, y que destiné á nuestra izquierda con el objeto de enfilar la línea enemiga. El supo aprovechar este momento: é hizo un fuego á metralla tan rápido sobre sus columnas, que consiguió desordenar su caballeria: apesar de esto, y de los esfuerzos de los comandantes Alvarado y Mrtinez, que mostraron mas que nunca su bravura, nuestra línea trepidó, y vaciló un momento; los infantes de la patria no pudieron menos que retroceder tambien: mas al mismo instante di órden al coronel Quintana para que con su reserva cargase al enemigo, lo que ejecutó del modo mas brillante; esta se componía de los batallones número 1 de Chile, 3 de idem y 7 de los Andes, al mando de sus comandantes Rivera, Lopez y Conde; esta carga y la del comandante Tompson del 1.° de Coquimbo, dió un nuevo impulso á nuestra línea, y toda volvió sobre los enemigos con mas decision que nunca.

Los escuadrones de la escolta y Cazadores á caballo al

Digitized by Google

mando del bravo coronel Freire, cargaron igualmente, y á su turno fueron cargados en ataques sucesivos. No es posible señor Exmo. dar una idea de las acciones brillantes y distinguidas de este dia, tanto de cuerpos enteros como de gefes é individuos en particular, pero si puede decirse, que con dificultad se ha visto un ataque mas bravo, mas rápido y mas sostenido.

Tambien puede asegurar que jamás se vió una resistencia mas vigorosa y mas firme, ni mas tenaz. La constancia de nuestros soldados, y sus heróicos esfuerzos vencieron al fin, y la posicion fué tomada, regandola en sangre y arrojando de ella al enemigo á fuerza de bayonetazos.

Este primer suceso parecia debia darnos por sí la victoria, mas no fué posible desordenar enteramente las columnas enemigas. Nuestra caballeria acuchillaba á su antojo los flancos y retaguardia de ellas; pero marchando en masa, llegaron hasta los callejones de Espejo, donde posesionados del cerro F, se empeñó un nuevo combate que duró mas de una hora, sostenido este por el número 3 de Arauco, los infantes de la Patria y compañias de otros cuerpos que iban entrando sucesivamente. Por último los bravos batallones número 1 de Coquimbo, y 11 que habian sostenido nuestra derecha los atacan del modo mas decidido, cuyo arrojo puso á los enemigos en total dispersion. Los portezuelos y todas las principales salidas estaban ocupadas por nuestra caballeria.

Solo el general Osorio escapó con 200 hombres de caballeria, y es probable no salve de los escuadrones y demas partidas que le persiguen. Todos sus genrales se hallan prisioneros en nuestro poder: de este número contamos á la fecha mas de 2,500 hombres y 190 oficiales, con la mayor parte de los gefes de los cuerpos. El campo de batalla está cubierto con dos mil cadáveres. Su artilleria toda, sus parques, sus hospitales con facultativos; su caja militar con todos sus dependientes, en una palabra, todo cuanto componia el ejército real, ó está muerto, ó prisionero, ó está en nuestro poder.

Digitized by Google

Nuestra pérdida la regulo en mil hombres entre muertos y heridos. Luego que el Estado Mayor pueda completar la relacion positiva de ellos tendré el honor de dirigirla á V. E. asi como la de los oficiales que mas se hayan distinguido.

Estoy lleno de reconocimiento á los infatigables servicios del señor general Balcarce; él ha llevado el peso del ejército desde el principio de nuestra campaña, así como el ayudante general del Estado Mayor Aguirre, y demás individuos que lo componen, y el cirujano mayor don Diego Parosiens.

Tambien estoy satisfecho de la comportacion del ingeniero Dable, como igualmente de la de mis ayudantes O'Brien, Guzman y Escalada y la del secretario de guerra Zenteno y el particular mio Marzal.

Me queda solo el sentimiento de no hallar como recomendar suficientemente á todos los bravos á cuyos esfuerzos y valor ha debido la patria una jornada tan brillante.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Santiago 9 de abril de 1818—Exmo. señor—*José de San Martin*—Exmo. Supremo Director del Estado.

Oficio del exmo. señor capitan general al exmo. señor Supremo Director del Estado.

Exmo. señor:—Al remitir á V. E. el detalle de la batalla del 5 no tuve presente recomendar como era justo la recomendable conducta del rejimiento de milicias de Aconcagua, tanto en campaña como en la batalla. Asi mismo la del Sargento Mayor de Ingenieros Mr. Dable cuya actividad infatigable, valor y conocimientos le han grangeado estimacion, y aprecio de ambos ejércitos. Asi mismo debo hacer presente á V. E. la gran parte que tuvieron las dos artillerias de Chile al mando de los bravos comandantes Blanco, Ciceron, y Borgoño, en el último ataque dado á la casa de Espejo. Estas circunstancias que por un olvido natural no tuve presente, ruego á V. E. las haga insertar en la Gaceta

Digitized by Google

para satisfaccion de los interesados.—Dios guarde á V. E. muchos años—*José de San Martin*—Mendoza 22 de abril de 1818—Exmo. señor Supremo Director del Estado de Chile.

Relacion de los señores gefes y oficiales que se hallaron en la accion de los Llanos de Maipú el dia 5 de Abril de 1818.

Ejército de los Andes.

Cuartel general—Excelentísimo señor capitan general en gefe coronel mayor José de San Martin.

General en gefe sostituyente brigadier don Antonio Gonzalez Balcarce.

Coronel en gefe de la reserva don Hilarion de la Quintana.

Ayudantes del señor capitan general, Sargento mayor de caballeria don Mariano Escalada.

Capitan de caballeria don Juan O'Brien.

Ayudantes del señor general sostituyentes—Sargento mayor de caballeria don Domingo N.

Capitan de artilleria don Francisco Diaz.

Estado Mayor y ayudantes generales—Sargento mayor de infanteria don José Maria Aguirre.

Sargento mayor de ingenieros don Alberto Dable.

Sargento mayor graduado de caballeria don Manuel Acosta.

Agregados al Estado Mayor—Sargento mayor graduado de infanteria don Luciano Cuenca.

Capitan de infanteria don Angel Reyes.

Teniente de infanteria don Fraciseo Menecos.

Batallon de Artilleria.

Teniente coronel don Pedro Plaza.

Sarjento mayor don Domingo Frutos.

Capitan graduado de teniente coronel don Francisco Formas.

Capitan, don Juan Pedro Macharratini y don Francisco Diaz.

Digitized by Google

Ayudantes mayores don Pedro Herrera y don Juan Tamallanca.

Tenientes primeros don Hilario Cabrera y don Manuel Fuentes.

Teniente segundo don Manuel Pizarro.

Subtenientes don Manuel Omil, don Gerónimo Espejo, don Cipriano Segovia, don Mariano Tapia.

Batallon 1.º de Cazadores.

Teniente coronel don Rudecindo Alvarado.

Sargento mayor don Severo Garcia Segueira.

Ayudante mayor don Antonio Martel.

Subteniente de bandera don Antonio Rodriguez.

Capitanes don Lino Salvadores, don José Maria Enriques Peña, don José Santiago Sanchez, don Camilo Benavente.

Tenientes primeros don Manuel Antonio Soloaga, don Manuel Navarro, don Santiago Lindsay.

Tenientes segundos don Francisco de Borja Lecina, don Pedro Albarracin, don Borja Moyano, don Francisco Solano Corro.

Subtenientes don Pablo Morillo, don Atanasio Matos, don José Antonio Mause.

Agregados—Teniente coronel don Francisco Mancha.

Ayudante mayor don José Maria Zelada.

Capitan don Miguel Rodriguez y don José Garcia.

Tenientes segundos don Nicolas Vega, don José Perez y don Antonio Navarro.

Subteniente don Luis Toribio Lahitte.

Batallon N.º 7.

Teniente coronel don Pedro Conde.

Tenientes coroneles agregados don Mariano Larrazabal y don Francisco Montes Larrea.

Sargento mayor don Cirilo Correa.

Capitan agregado don Julian Gundin.

Teniente primero id. don Felipe Almandos.

Id. segundo id. don Agustin Alvarez.

Digitized by Google

Capitanes don Francisco Villa, don Eujenio Corbalon, don Luis Toribio Reyes, don Pedro Ramallo y don Felix Vellota.

Teniente primero don Miguel Cortez.

Tenientes segundos don Fernando Maldonado, don José Maria Apellanis, don Leon Videla y don Escolástico Magan.

Subtenientes don José Maria Plaza, don Martin Paez.

Idem don José Revis Ortiz y don Bruno Recavarren, (muertos).

Batallon N.º 8.

Teniente coronel don Enrique Martinez.

Ayudantes mayores don Basilio Borches, y don José Maria Moldes.

Capellan fray Antonio Hernandez.

Sargento mayor graduado don Francisco Bermudes.

Capitanes don Manuel Nazar, don Felipe Pereira, don Manuel Diaz, don Félix Olazabal, don Justo Pastor Lima.

Tenientes primeros don Aniceto Vega, don Manuel Suarez, don Santiago Pacheco, don Francisco Castro.

Tenientes segundos don Juan Correa, don Pedro José Rico, don Pedro José Diaz.

Subtenientes don Martin Quiroga, don Ramon Diaz, don Luis Fortunate, don Juan de la Cruz Palma, don Florencio David, don Toribio Frigole.

Batallon número 11.

Coronel graduado don Juan Gregorio de Las-Heras.

Sargento mayor don Ramon Guerrero.

Capitanes don Fernando Rosas, don Juan José Torre, don Nicolás Arriola.

Ayudantes mayores don Manuel Quiroga, don Nicolás Medina.

Tenientes primeros don José Dolores Lazo, don Pedro Lopez, don Alejandro Soloaga, don Mateo Corbalan.

Tenientes segundos don José Porto y Mariño, don Manuel Castro, don José Videla Castillo, don Andrés Vazquez del Carril, don Manuel Laprida.

Digitized by Google

Subtenientes don Manuel José Lema, don Domingo Reago, don José Ignacio Argüelles, don Dionisio Villareal.

Abanderado don Carlos Formas.

Regimiento de Granaderos á caballo

Coronel don José Matías Zapiola.

Teniente coronel don José Melian.

Id. id. don Manuel Medina, don Manuel Escalada.

Sargento Mayor don Nicasio Ramallo.

Id. id. graduado don Luis Pereira.

Capitanes don Gregorio Millan, don José Maria Rivera, don Juan Lavalle, don Bernardo Escribano, don Miguel Cáxaravilla.

Ayudantes don Mariano Merlo, don Manuel Olazabal, don Eugenio Hidalgo.

Tenientes don Lucas Bonf, don Eugenio Aramburú, don Pedro Ramos, don Victoriano Corbalan, don José Manuel Iñiguez, don Isidoro Suarez, don Carlos Renard.

Id. don Luciano Brayer, don Alberto Gutierrez, don Guillermo Lebas, don Juan Esteban Pedernera, don Adrian Cardoso, don Juan Arellano.

Subtenientes don Rufino Martinez, don Rufino Zado, don Francisco Ancieta, don Antonio Espinosa, don José Gregorio Aicard, don Rumualdo Ponce, don Manuel Ambrosio Lopez, don Samuel Louve, don Valentin Galvez.

Agregados—Sargento mayor don Benjamin Viel.

Capitanes don Alejo Bruix, don Evacio Gola.

Teniente don José Félix Aldao.

Alferez don Juan Francisco Herrera, don Félix Correa de Saa, don Vicente Suarez.

Porta-estandartes don Manuel Latus, don Francisco Jiron.

Ejército de Chile.

Artilleria—Teniente coronel don Manuel Blanco Encalada.

Sargento mayor don José Manuel Borgoño.

Capitanes don Antonio Bascuña, don Domingo Vazquez.

Digitized by Google

Ayudante mayor don Isidoro Vidal.

Tenientes primeros don Florentino Palacios, don Manuel Gomez de Silva, don Antonio Vidal, don Francisco Gana, don Bernardo Barrueta, don José Maria Guerrero.

Tenientes segundos don Lucas Garay, don Gregorio Amunátegui, don Manuel Valdez, don Manuel Larenas, don Leonardo Arce, don Bartolo Icarte, don José Maza.

Subtenientes don Ramon Niño, don Juan de Dios Solis, don José C. Gallardo, don Alejos Oyonguren, don Francisco Gana, don José Quijada, don Benigno Nuñez, don Pedro Uriarte.

Batallon primero de Cazadores — Sargento mayor don Isaac Tompson.

Ayudantes mayores don Rudecindo Flores, don Francisco Melo.

Ayudante don Francisco Porras.

Capitanes don José Antonio Cruz, don Mariano Prieto, don José Ramon Gormaz.

Tenientes primeros don Ramon Romero, don Mariano Reides, don Luis de la Cruz, don José Silvestre Aros.

Escuadron de Cazadores á caballo — Teniente coronel don Ramon Freire.

Sargento mayor don Lino Ramirez Arellano.

Idem don Modesto Sánchez.

Capitan idem don Manuel Lord.

Teniente idem don Julio Graves.

Capitan graduado á sargento mayor, don Anjel Pacheco.

Capitanes: don Rufino Guido, don Jaime Montero, don Pedro Naylles.

Tenientes: don Francisco Aldao, don José Maria Moza, don José Maria Prieto, don Paulino Rojas, don Pedro Antonio Ramirez.

Alferez don Antonio Calderon.

Tenientes segundos don Pedro Godoy, don Francisco Durac, don Santiago Rios y Cantos, don Mateo Campos, don José Tomás Uribe, don Pedro Moran.

Digitized by Google

Subtenientes don Juan Caballero, don Ignacio Arteaga, don Manuel Rios y Cantos, don José Miguel Argandoña, don Ignacio Dueñas.

Capellan fray Bernabé Castro.

Batallon número 1—Teniente coronel don Juan de Dios Rivera.

Sargento mayor don Santiago Diaz.

Capitanes don Manuel Alvarez, don José Maria Vicente, don Antonio Dámaso del Rio.

Ayudantes mayores don Agustin Elizando, don Jacinto del Rio.

Tenientes primeros don José Maria Calvo, don Rafael Romero, don Ignacio Torres.

Tenientes segundos don Francisco Fuensalida, don José Miguel Millas, don Dionisio Vergara, don Domingo Correa de Saa, don Juan Bautista Herrera.

Subtenientes don Ignacio Gana, don Juan Gutierrez, don Francisco Moya, don Francisco Bascuñan

Agregados—Sargento mayor y teniente coronel don Fernando Marquez Plata.

Subteniente don Gregorio Calvo.

Idem aventurero don Santiago Yorsin.

Batallon número 2 — Teniente coronel don José Bernardo Casares.

Ayudante mayor don Agustin Almanza.

Abanderado don Agustin Gallegos.

Capellan fray Prudencio Flores.

Capitanes don Francisco Ibañez, don José Santiago Mardones, don Lorenzo Ruedas, don Mariano Navarrete, y don Pedro Lopez.

Tenientes primeros don Francisco Monge; don Juan Gana... murió en la accion, don Juan de Dios Fernandez, don Isidro Mora, don Rafael Gana, don José Maria Valdovinos.

Tenientes segundos don Pedro Pardo, don José Góngora, don Pedro Ugalde.

Digitized by Google

Subtenientes don José de Dios Correa, don Valentin Saenz, don José María Provoste, don Estevan Camino, don José Santiago Muxica.

Agregados—Tenientes segundos don Pablo Silva, don Fernando Noya.

Batallon número 3 — Teniente coronel don Agustin Lopez.

Capitan don Manuel Rencoret, don Gregorio Sandoval, don Felipe Marguti, don Manuel Riquelme, don Manuel Lavé y don Miguel Luarte.

Ayudante mayor don Agustin Casanueva.

Tenientes primeros don Agustin Pozo, don Manuel Baldovinos y don Tomás Feliestan.

Tenientes segundos don José Maria Lopez, don José Lavé, don Pedro Alemparte, don Francisco Barra, don José Antonio Mujica y don Vicente Zañartu.

Subtenientes don Domingo Anguita, don José Honorato, don José Maria Quinteros, don Fernando Contreras y don Ventura Laguna.

Abanderados don Manuel Zañaran y don Escolástico Anguita.

Infantes de la Patria—Teniente coronel don José Antonio Bustamante.

Ayudante mayor don Antonio Hernandez.

Abanderado don Blas Carmen Rainoso.

Capitanes don Antonio Castañeda, don Pedro José Astorga, don Mariano Barros, don Patricio Ferreira, don Juan Antonio Toro, don Manuel Alvear.

Tenientes primeros don Benjamin Aguirre, don José Romero, don José Tomás Toro, don Rafael Aldunate, don José Calderon, don José Santos Rosales.

Tenientes segundos don José Plata, don Manuel Santelices, don Ubaldo Gonzalez, don Antonio Herrera, don Blás Antonio Requena.

Subtenientes don Antonio Blanco, don Manuel Salas,

Digitized by Google

don Judas Tadeo Salas, don Marcos Barra, don Manuel Mena, don Matias Muñoz.

Regimiento de la escolta directorial—Teniente coronel graduado de coronel don Ramon Freire, (mandaba los Cazadores).

Comandante de escuadron don Santiago Bueras (murió)

Capitanes don Miguel Pinto, don José Maria Cruz y don José Maria Boile.

Ayudantes mayores don Manuel Quintana y don Manuel Mariño.

Tenientes don Salvador Puga, don Ramon Navarrete y don Fernando Baquedano.

Alferez don Francisco Bulnes, don Manuel Diaz y don Manuel Luque.

Porta-estandarte don Vicente de Solar.

Agregados—Capitan don Carlos Loberay.

Tenientes don Luis Rios, don Ventura Ruiz y don Daniel Casson.

Alferez don Pedro Ferreira, don Manuel Jordan, don Manuel Ceó, don Manuel Zúñiga y don Juan Muñoz.

Porta-estandartes don Francisco Casanova y don José María Puga.

Estado Mayor — Oficial ordenanza, subteniente don Salvador Suarez, id. de id. don Pedro Patiño.

Gefes y oficiales agregados—Tenientes coroneles de infanteria don Francisco Elizalde y don José Ignacio Centeno, ayudantes del señor capitan general.

Sargento mayor de caballeria don Diego Guzman.

Capitanes don Joaquin Huerta ayudante del gefe de la derecha y don Santiago Blaye.

Teniente don Enrique Guzman.

Subteniente don José Santelices, id. del gefe de la derecha.

Digitized by Google

Relacion de los señores gefes oficiales de las caballerias de milicias que se hallaron en la accion de Maipú.

Regimiento de caballeria de milicias disciplinadas de Aconcagua.

Coronel don Tomás Vicuña.

Teniente coronel don Pedro José Gimenez.

Comandante don Jose Serrano.

Sargento mayor don Manuel de Orgueta.

Capitanes don Juan Justo Vegas, don Gerónimo Camos, don Francisco Cluchon y don Bruno Herrera.

Ayudantes mayores don Mariano Brito, don José Ignacio Espinosa, don Alejo Ramos y don Francisco Origoitia.

Tenientes primeros don José Tadeo Salinas, don Juan Francisco Villegas, don Simon Lescano, don Marcelino Enriquez y don Domingo Traslaviña.

Tenientes segundos don Marcos Salinas, don Mariano Lobo, don Santiago Vazquez, don Ramon Ramirez, don José Manuel Aspez, don Poltnario Sarriqueta y don Diego Herrera.

Alferez primero don Benedicto Ramírez, don Manuel Ramirez, don Juan de la Cruz Toro, don José Santiago Villalon, don Francisco Silva, don Juan Aspez, don Francisco Enriquez y don Manuel Ortiz.

Alferez segundos don Vicente Silva, don José Ramirez, don Nicolás Rios, don Miguel Vargas, don José Lobo y don Dionicio Zenteno.

Porta-estandartes don Marcelino Velazco, don Eugenio Ramirez y don Vicente Agüero.

Capellan don Juan Pablo Michilot.

Agregados—Capitan don Martin Sotomayor.

Ayudante mayor don Pedro Aguirre.

Tenientes don Agustin Hidalgo, don Vicente Eguilar, don Juan José Eguilar y don José Ramon Fuentes.

Alferez primero don Félix Origoitia.

Alferez segundo don Manuel Origoitia.

Digitized by Google

Regimiento de caballeria de milicias disciplinadas en Colchagua—Coronel don José Maria Palacios.

Capitan don Feliciano Silva.

Ayudantes don Juan de Dios Valenzuela y don Juan Luis del Campo.

Tenientes don Santiago Valdovino y don Manuel Cervantes.

Alferez don Guilberto Lazo, don Gregorio Alvarez, don José Antonio Jaramillo, don Pedro Valenzuela, don Vicente Rivero y don Manuel Valdovinos.

Parte de la batalla de Maipú pasado por el general Osorio al Virey del Perú

Exmo. señor don Joaquin de la Pezuela, virey del Perú.

El exmo. señor Virey ha recibido el siguiente parte del señor general en gefe don Mariano Osorio sobre la desgraciada accion que sostuvo el ejército real de su mando en los llanos de Maipú el 5 de abril último.—*Gaceta de Lima*—1818

Talcahuano, 17 de abril de 1818.

Exmo. señor:—El 20 de marzo próximo pasado continuó todo el ejército persiguiendo al enemigo á Pangue, desde donde lo siguió el 21 la primera division compuesta de los batallones Infante don Carlos y Concepcion, primero y segundo escuadron de Dragones de la Frontera y tres piezas de á 4 de montaña, que por lo pronto pudieron habilitarse, con algunas tiros para ellas, á las órdenes del señor brigadier don José Ordoñez, hasta Quechereguas, regresando yo á Talca aquel mismo dia con lo restante, para recoger un crecido número de dispersos, componer el correage y arreglar todo de nuevo, porque habiendo sido la accion de noche, era preciso que asi sucediese á pesar del celo de los señores gefes y oficiales para llevar ordenadas sus columnas en lo que permitia la oscuridad, en que son inescusables esta clase de desórdenes, y mucho mas con la presa del rico botin hecho al

Digitized by Google

enemigo; hallándose por otra parte la caballeria en completa imposibilidad de hacer marchas forzadas por lo mucho que habia trabajado y padecido, y estar bien mal montada, lo que se verificó el 22 y 23. El 24 salí para Camarico; el 25 se reunió en las haciendas de Vargas y Quechereguas distante una de otra cinco cuartos de luega. El 26 campó la primera division á la derecha del Ténu, y las otras á la izquierda: el 27 á Chimbarongo: el 28 á San Fernando: el 29 á la hacienda de don Manuel Valdivieso; y el 30 al llegar á la de don Francisco, dos leguas mas allá, se presentaron entre ella y el Cachapual de 500 á 600 caballos enemigos que batieron los Dragones de la Frontera y Chillan, dejando en el campo algunos muertos, retirándose precipitadamente al otro lado de Rancagua, donde se hizo noche. El 31 á Pan de Azucar: el 1o. del corriente á la hacienda del Hospital: el 2 al mirador de Tagle: el 3 á la hacienda de la Calera: el 4 hubo un pequeño encuentro en la punta de los Cerros que están delante de ella, y se caminó hasta las inmediaciones de la de Espejo en donde se pasó la noche sobre las armas. El 5 (tres leguas de Santiago) luego que aclaró se continuó hasta sus casas, tomando posicion en las eminencias inmediatas, haciendo pasar delante los Lanceros, Dragones de Arequipa y de Chillan, para posesionarse de unas lomas que la dominaban, respecto á estarse tiroteando con el enemigo los Dragones de la Frontera; en cuyo euxilio envié las cuatro compañias de Cazadores, y dos piezas de á 4 de batalla, que quedaron en lo mas elevado de las lomas, y al flanco derecho á retaguardia de la altura que tomó el gefe del Estado Mayor, don Joaquín Primo, á cuyas órdenes iba esta division gones de la Frontera; en cuyo auxilio envié las cuatro compor haberlo solicitado, las que hicieron replegar al enemigo sobre el grueso de su ejército. En seguida hice marchar la primera y segunda division con la restante artilleria á las referidas lomas, y la columna de Granaderos á donde estaba Primo. Aquellos siguieron caminando hasta ponerse al paralelo de la indicada altura, en donde formados en masa con

Digitized by Google

claros de batallones se colocaron dos piezas de á 4 de montaña al flanco derecho de la primera: dos al izquierdo de la segunda: otras dos donde se hallaban los Cazadores y Granaderos; dos de á 4 de batalla con los Dragones situados al frente en el intérvalo de aquella á la segunda division; y los 4 restantes, dos del mismo calibre y dos de á 8 en la elevacion de la loma que dominaba todas las inmediaciones. Los lanceros del Rey y Dragones de Arequipa se situaron á distancia de dos cuadras cubriendo el flanco derecho la primera columna. Los Dragones de Chillan al frente de las dos, repartidas en tiradores. En esta disposicion permaneció el ejército mas de una hora, esperando conocer cuales eran las ideas del enemigo; quien desde luego puso en movimiento sus columnas de infanteria y caballeria en varias direcciones, amenazando los flancos y nuestra posicion por diferentes puntos, haciendo avanzar su artilleria que no cesó de hacer fuego á nuestras columnas, de tal modo, que hallándome al flanco izquierdo de la segunda, una bala de cañon de á 8 me inutilizó el caballo que montaba. viendo aquel que con sus maniobras nada adelantaba, se resolvió á atacarme de frente. Dejé saliese de su posicion, y al momento dí las órdenes al coronel de Burgos don José María Beza quien á pesar del mal estado de salud en que se hallaba, no pude disuadirlo dejase de seguir al ejército, para que, colocando los escuadrones de lanceros del Rey y Dragones de Arequipa al flanco derecho de la primera columna compuesta del Infante, Concepcion y compañía de Zapadores al mando del referido señor Ordoñez, al flanco izquierdo de la segunda compuesta de Burgos y Arequipa, mandada interinamente por el comandante de aquel don Lorenzo Morla, los Dragones de la Frontera, y que á retaguardia como cuerpo de reserva, se colocasen las compañías de Granaderos y Cazadores, con la caballeria de mi guardia. Aquellas se repartieron inmediatamente y sin embargo de que fueron repetidas al coronel comandante de Dragones don Antonio Morgado, para que con su cuerpo y las dos piezas avanzase sobre su frente, apoyando la izquierda

Digitized by Google

de las dos columnas de ataque puestas ya en movimiento hácia el enemigo, no lo ejecutó: igualmente que el coronel gefe del Estado Mayor á quien se le repitió tres veces por mis ayudantes de campo, para que se reconcentrase sobre la primera y segunda division, á fin de apoyar en reserva el flanco izquierdo de esta, no lo verificó, y sí solo la columna de Granaderos, pero ya tarde: las dos divisiones se pusieron en marcha en masa con arma al brazo y sin tirar un tiro sobre las columnas enemigas hasta distancia de media cuadra de ellas, que atacaron á la bayoneta arrollándolas completamente y tomándoles varias piezas de artilleria, en tales términos, que un cuerpo de infanteria enemiga que estaba á la derecha principió á gritar viva el Rey, y á pedir pasarse. En este estado fué que el enemigo notando la debilidad de nuestra izquierda, la flanqueó con una columna de infanteria, cuya operacion no hubiera conseguido, si los coroneles Primo y Morgado ejecutan mis órdenes, siendo por el contrario deshechos completamente, puesto que sus principales fuerzas habian sido ya arrolladas. No contribuyó menos á esta desgracia, el no haber cargado los Lanceros y Dragones de Arequipa á las ya batidas columnas enemigas que habian puesto en huida las nuestras, volviendo caras y poniéndose en precipitada fuga, de cuyas resultas se dispersó el ejército de un modo que á pesar de las diligencias que hice personalmente para reunirlo, no fué posible.

En este estado se dirigió el ejército hacia la casa de Espejo, y sin embargo salieron al campo por el callejon que mira al Sur, mas de 200 hombres de todas las armas con dos piezas de á 4 de batalla. Entonces pregunté al capitan de Lanceros don Manuel Cobo que los mandaba por no estar su comandante, qué fuerza habia reunido; y me contestó: *mas de la que creia*, y que pasaba de cien hombres. En el momento le previne atacase como unos cien enemigos de caballeria que se habian corrido por nuestra derecha sobre el camino real, con objeto de que batidos estos, pudieran salvarse aquellos; lo que no ejecutó habiendo anticipado antes órdenes oportu-

Digitized by Google

nas para que la caballeria se formase y contuviese al enemigo que venia persiguiendo los dispersos: lo que tampoco tuvo efecto por el abandono total que hicieron de sus cuerpos los gefes, y mucha parte de los oficiales de caballeria. En vista de esto emprendí mi retirada hacia la costa, teniendo noticias que en la referida casa de Espejo, se refugió en desórden parte de la infanteria y algunas piezas de artilleria al mando del brigadier Ordoñez, cuya suerte ignoro hasta el día. Este desgraciado suceso, que en lo humano era imposible prever á vista de unas tropas que en cuantas ocasiones se presentaron al enemigo, lo batieron y arrollaron, y que peroradas por mi en persona al frente de banderas 24 horas antes, se hallaban llenas de entusiasmo protestando morir en el campo, antes que retroceder, de lo cual dió pruebas la infanteria en el momento del ataque á la bayoneta, que fué horroroso, presenta á la vista del hombre el cuadro mas lastimoso, y admira al mas diestro y valeroso guerrero, manifestando con bastante claridad cuan lejos estaba de suceder semejante acontecimiento, si en ello no hubieran influido las causas ya indicadas. Visto el desórden no me quedó mas arbitrio que emprender, como llevo dicho, la retirada hácia las montañas, dirigiéndome á la boca del Maule acompañándome como unos mil hombres con muchos oficiales hasta llegar á este puerto la noche del 14 despues de habérseme separado muchos en el camino. Entre estos lo hicieron inculpadamente por la imposibilidad de hacer las marchas á caballo, el ningun descanso, malísimos caminos y peores alimentos donde se encontraban, el coronel de Burgos don José Maria Beza, el comandante de artilleria don Manuel Bayona, el comandante del batallon de Arequipa don José Rodil, mi ayudante de campo don José Valdez, el capitan de Dragones de Arequipa don Manuel Hornas, á quien dejé comisionado en la orilla izquierda del Maule y á pesar de estar gravemente herido en un brazo y traer la bala en él, me siguió hasta allí constantemente en la marcha, desempeñando por último el encargo que le confié y cumplió de re-

Digitized by Google

unir la tropa y retirarse con ella á este puerto. La fuerza que opuso el enemigo consistía en seis cuerpos de infanteria con 4,500 plazas, 730 Granaderos y Cazadores á caballo, 1,800 de caballeria de Aconcagua y Santiago, y 20 piezas de artilleria al mando de San Martin y demás generales que estuvieron en la accion de Talca. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo señor—*Mariano Osorio.*

Exmo Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile, Junio 2 de 1818

El 29 del corriente arribó al puerto de Valparaiso la corbeta de guerra americana "Ontario", procedente de Lima con veinte y ocho dias de navegacion, trayendo á su bordo á don Félix Olhaverriage y Blanco, en clase de comisionado por el Virey del Perú don Joaquín de la Pezuela, y de secretario á don Tomás Crompton, para proponer y estipular el cange de prisioneros ante el exmo. señor capitan general don José de San Martin, y en compañia de estos á los caballeros oficiales prisioneros tenientes coroneles don Juan José Quesada, don Juan José Valderrama, y á los capitanes don Pedro Egino y don Francisco Villanueva que algunos años há existian en los calabozos del Callao.

Este cange que el exmo. señor general San Martin propuso al virey el año pasado de 1817 y que fué admitido por él, solo de ceremonia, bajo cláusulas inverificables, sin dar á S. E. una contestacion oficial, es hoy pedido por aquella autoridad en los términos mas urbanos y filantrópicos, garantiendo su buena fé con la remesa de cuatro militares infortunados y con la protesta del comisionado, de que la falta de un buque listo para dar la vela, causó la detencion del resto de nuestros oficiales prisioneros.

Un cambiamiento tan extraordinario en la conducta pública del Virey es el primer fruto de la victoria de Maipú, y prueba cuanto han forzado sus comedimientos los resultados


Digitized by Google

infalibles de esta memorable jornada. Un terror pánico se apoderó de todos los habitantes de Lima á penas testimonios irresistibles del triunfo de la patria, disiparon la incredulidad en que por algunas horas despues de la noticia, se obstinaron desde el primer gefe hasta el último de la plebe. Un abatimiento y un luto general entre los enemigos, neutralizaba las disposiciones del Virey, y puedo asegurar á V. E. por informes de corresponsales fidedignos de aquella capital, que jamás se ha visto al gobierno de Lima cercado de iguales peligros, y que solo la severidad de la policia, ha podido prevenir hasta ahora una revolucion á que se ven inclinados los americanos de aquel pueblo, cuya opinion se fortifica á medida de nuestros progresos.

El dia antes de zarpar la "Ontario" del Callao para Valparaiso, arribó á aquel puerto la fragata "Venganza", llevando con gran aparato la noticia oficial de la dispersion de nuestro ejército en la noche del 19. Este contraste hizo brillar mas el mérito de nuestro triunfo, dando lugar á comparar entre la rapidez de nuestros sucesos y la singular lentitud del general Osorio aun para sus comunicaciones oficiales.

Congratúlese V. E. del presente estado de nuestros negocios, de la solidez que adquieren cada dia, y que la libertad del Perú aparece como el término necesario del esfuerzo combinado de las armas de Chile y de las Provincias Unidas. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—*Tomás Guido.*


Digitized by Google

CAMPAÑAS MARITIMAS

DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Continuación. (1)

II.

1811—1812.

Al propio tiempo que el descalabro del 2 de marzo desmayaba una esperanza mas de llevar á buen puerto la Revolucion, del otro lado del Uruguay se levantaba de súbito una nube densa y amenazadora en el horizonte político.

El grito de libertad, lanzado en los últimos dias de febrero, en el pequeño pueblo de Mercedes, por el benemérito don Ramon Fernandez, y segundado audazmente en Entre-Rios por don Bartolomé Zapata, repercute con velocidad eléctrica por ambas márjenes del Uruguay, y las victorias continentales de San José y Las Piedras, obligan al intratable Elio, á encerrarse en los muros de Montevideo, contra los cuales daban ya los pechos patriotas á las órdenes de Rondeau el 1o. de junio de 1811.

Pero no apresuremos los sucesos, y veamos antes los que se desarrollaban en las costas del Rio Negro.

Luego que los marinos españoles tuvieron conocimiento exacto de las ocurrencias de que era teatro la provincia Oriental, acorrieron á sus costas, ansiosos de escarmentar á los *insurrectos*.

(1) Véase la página 142.

Digitized by Google

Desde el 3 de abril de 1811, ya estaban cuatro buques enemigos á la vista de Santo Domingo Soriano,—oscura poblacion situada sobre la márjen izquierda del Rio Negro—haciendo por forzar su entrada.

Alarmado el vecindario en presencia del peligro que le amenazaba, encomendó unánime la defensa de la plaza al mayor don Miguel Estanislao Soler, que al cargo de una fuerza patriota, atravesó el caudaloso Uruguay pocos dias antes en apoyo de los *descontentos*. (1)

El valiente Soler no trepida en aceptar este honor, y á pesar de que no tenia sinó doscientos hombres qeu oponer al enemigo, incluso los milicianos del pais, trata de suplir el número con el arte, emboscando al efecto, una parte de su fuerza despues de dejar el resto en observacion de aquel.

En esta situacion, esperó la llegada del dia 4, para contar el número de sus adversarios y apurar los recursos de su táctica.

Luego que amaneció dió fondo en el puerto el bergantín "*Cisne*" 12 cañones, con el distintivo del capitan de navio don Juan Angel de Michelena, acompañado de la sumaca "*Aranzazu*", 10 cañones, un falucho, una balandra, un lanchon armado y dos botes mas.

Despues de haber tomado su posicion, dirigió el enemigo un Parlamentario al comandante del pueblo, don Celedonio Escalada, el cual fué recibido por el capitan don Francisco Montes y Larrea, á quien entregó un oficio de Michelena, exigiendo la devolucion de todo el armamento en el plazo de dos horas, pues que de lo contrario, *haria sufrir al vecindario en aquel dia, los monstruosos estragos de la guerra.*

Ya se puede presumir cual seria la contestacion de Soler, la que en el acto de ser recibida á bordo, dió principio la accion, rompiendo el fuego el "*Cisne*" con su gruesa ar-

1. Esa fuerza pertenecía al regimiento de **Castas**, fuerte de 441 hombres que á las órdenes del comandante don Martin Galain salió de Buenos Aires, á mediados de febrero de aquel mismo año, de refuerzo á Belgrano que debia apoyar la revolucion oriental por mandato de la Junta.


Digitized by Google

tilleria, á las diez menos cuarto de la mañana, en cuya operacion fué activamente segundado por los demás buques durante tres horas, causando con la metralla, mucho daño á los edificios del pueblo.

Testigo de tanto destrozo, y cediendo á sus impulsos humanitarios, creyó oportuno el comandante militar de la plaza, enviar un Parlamentario á Michelena. Esta comision, se dió al ayudante don Dionicio Gamboa, siendo de notar que los españoles no cesaron el fuego, mientras estuvo arbolada la bandera blanca.

El pliego conducido por Gamboa, se concretaba á patentizar al gefe español, el mal que causaba al pueblo y á sus indefensos moradores, cuando estaba en su mano evitarlo, *saliendo de las baterias de sus buques en señal de admitir el desafío á que se le emplazaba.*

La respuesta dada por Michelena fué: "que batiria como á traidor y sublevado á todo el que no se sujetase á las leyes del lejítimo Gobierno" (Elio!!) despidiendo al Parlamentario con un disparo á metralla.

En consecuencia de esto, el fuego siguió bien nutrido por ambas partes hasta las tres de la tarde, hora en que desembarcando 100 hombres con dos piezas volantes, atacaron la poblacion por tres puntos distintos y la lograron rendir.

Mas no permanecieron largo rato dueños de ella, y despues de una encarnizada y sangrienta disputa, siéndoles imposible sostenerse por mas tiempo en la plaza, tuvieron que reembarcarse precipitadamente, con alguna pérdida, incendiando de paso varias casas.

Los buques, sin embargo, continuaron haciendo fuego hasta mas de las cinco de la tarde, y la noche se pasó en observacion.

Al dia siguiente á las 8 y media de la mañana, las naves enemigas se pusieron á la vela, dirijiéndose el falucho y la balandra hacia Mercedes, por donde ya se dejaba sentir el capitan de Dragones de la Patria don Ambrosio Carranza, haciendo rumbo para el Uruguay las restantes, escepto el

Digitized by Google

"*Cisne*" que quedó de armadilla en el lugar del cobate.

Como se acaba de ver, la resistencia que encontraron los marinos en este pueblo, fué encabezada por un jefe dependiente de la Junta de Buenos Aires, desde donde se hacían todos los esfuerzos imajinables para habilitar á los orientales, con hombres, dinero, armas, etc. mientras lograban su propósito.

Despechado Elio por estas ocurrencias, y la rapidez irresistible con que cundían los principios revolucionarios; resolvió bombardear á Buenos Aires, en retaliacion del que sufria Montevideo en aquella fecha, cercado por las intrépidas lejiones al cargo de Rondeau.

En efecto, el 15 de julio de 1811, á las nueve de la noche, se presentó repentinamente en el surjidero de "*Valizas interiores*" el bergantin "*Lijero*" con la insignia de Michelena, acompañado de cuatro buques mas y dos bombardas, procedentes de Montevideo y Martin Garcia, cuya isla dejaron á *oraciones* de aquel mismo dia. (1)

Siendo la noche muy oscura, el viento favorable y la marea alta, fácilmente pudo Michelena, luego que fondeó, aproximar las bombardas á tiro—rompiendo el fuego á las diez, y prolongándolo hasta muy cerca de la una de la mañana, en cuyo tiempo despidieron dichos buques, 31 bomba y 3 balas razas—retirándose luego del alcance de las baterias en tierra (2) pues que el bergantin "*Hiena*" habia sido embicado para librarlo del enemigo.

En la ciudad, como es fácil suponer, causó sumo asombro y sorpresa un ataque tan súbito como inesperado. Todo el mundo deseaba con viva curiosidad la llegada del dia, para inquirir el motivo que orijinaba cañoneo tan misterioso.

1. Segun pretenden algunos, la Junta tenía ya anticipada noticia de estos movimientos.

2. "Gaceta de Buenos Aires",—(18 de julio de 1811).

Es de advertir que habiéndose inutilizado las "bombarderas" al primer disparo, el "Belen" con sus dos "obuses reales" de nueve pulgadas, fué el que rrojó la mayor parte de dichas bombas, que cayendo dentro de la ciudad, la pusieron en completa alarma, puesto que se creia con sobrada razón, se trataba de un desembarco.

Digitized by Google

Por último, apareció el 16, y á pocos momentos se avistó un bote que desprendido de la escuadra enemiga que bajo vela maniobraba en la rada interior, se dirijía al desembarcadero con bandera blanca.

Por órden suprema salió á su encuentro un oficial de la guarnicion, y recibió de manos del Parlamentario un pliego cerrado, el que rehusando desembarcar, previno volvería mas tarde al propio sitio por la contestacion que se diese, como en efecto lo hizo.

El pliego de que era portador aquel, fecha 15 de julio, encerraba nada menos que una intimacion de Michelena— añadiendo: ''quedaba con la mecha en la mano para que en el preciso término de dos horas se decidiese la Junta, á acceder á un arreglo, con la indispensable condicion, de que instantáneamente quedaria evacuado el territorio Oriental por las fuerzas de Buenos Aires, volviendo á sus hogares los vecinos en armas, y quedando todo, tal cual existía á la llegada de Elio''. Por conclusion afirmaba que en caso de negativa, daría entero cumplimiento á las órdenes esplícitas que traía de aquel (Elio), para *bombardear , volar y destruir* á Buenos Aires y sus cercanías, mientras Montevideo fuese hostilizado.

La Junta, firme en su propósito de no dejarse intimidar, y sin desviar un ápice de la línea de conducta que se habia trazado, desconociendo una autoridad que era estraña y antipática á la voluntad de los pueblos... ''Obre vd. por sus ''principios, contestó incontinenti á Michelena, y en el cua- ''dro de la desolacion con que amenaza, leerá vd. al fin, lec- ''ciones prácticas de la energía de un pueblo cuyos esfuerzos ''no ha sabido calcular el gobierno de quien ha recibido vd. ''su mision''.

En el acto de ser conocida á bordo de la escuadra sutil, tan resuelta y lacónica respuesta, principió esta á moverse con ánimo de retomar las posiciones que habia ocupado la noche anterior, trayendo á remolque las bombardas, que anochecieron en actitud de combate y favorecidas por la *mon-*



tante, caso quisieran aproximarse mas á la playa y hacer uso de sus morteros.

Esperando la Junta se repitiese el bombeo, tomó las disposiciones necesarias á la defensa y salud pública.

Mas, apesar de tantas apariencias, la noche pasó tranquila, y al romper la aurora del 17 los enemigos habian desaparecido!

Tal es la relacion verídica del primer bombardeo de Buenos Aires, ejecutado por órden de Elio, sin preceder intimacion alguna, faltando así á las leyes mas conocidas y sagradas de la humanidad y de la guerra.

Precisamente en los instantes que Michelena jugaba su artilleria pesada sobre nuestras playas ¡coincidencia singular! 75 bravos, destacados del ejército patriota que asediaba á Montevideo y puestos bajo la direccion del capitan de Dragones de la Patria, don Juan José Quesada, y el piloto don Pablo Zufriategui, asaltaban la isla de Ratas, (hoy de la Libertad), situada frente á la fortaleza del Cerro y dentro del mismo puerto.

Tan atrevida operacion fué ejecutada con la mayor felicidad, rapidez y pericia.

Las diez piezas de grueso calibre que guarnecían dicho punto, fueron clavadas, y embarcando sobre 20 quintales de pólvora que buena falta hacía á los sitiadores, incluso varios pertrechos de artilleria y el armamento de la guarnicion, logró la pequeña fuerza, ganar la costa sin ser sentida, con siete prisioneros que únicamente cupieron en los botes; quedando todo concluido antes de aclarar, en medio de los himnos á la patria y *vivas* á la Exma. Junta (1)

Este dificil y arriesgado golpe de mano, llevado á cabo bajo los fuegos mismos de la plaza, produjo mucha sensacion en el ánimo de los que tenian que habérselas con enemigos

1. Parte del general Rondeau á la Junta, desde su cuartel general del Arroyo Seco—18 julio 1811. "Gaceta de Buenos Aires", número 60.


Digitized by Google

tan intrépidos como entusiastas. Seguro presagio de las glorias que debian inmortalizar aquella campaña!

Sin embargo de haberse retirado Michelena de la vista del puerto de Buenos Aires, no por esto cesaron las hostilidades de los marinos españoles, que dueños absolutos de la navegacion del Plata y sus tributarios, recorrian á su albedrio toda la estension del litoral de las Provincias Unidas.

Así fué, que el 19 de julio de 1811, se presentó delante de la ciudad de Corrientes, una division de cinco buques, al mando de don Manuel de Clemente.

A tan inesperada aparicion, seguida del aparato de afianzar la bandera española con un cañonazo á bala, formando una especie de línea de batalla, y varias otras disposiciones militares, se puso en espectativa aquel pacífico vecindario que desde luego temió un desembarco y ver repetirse las escenas de saqueo que habian tenido lugar el 24 y 25 de abril anterior en el pueblo de Zárate y puerto de las Palmas.

Al dia siguiente, don Elías Galvan, gefe de las armas de la ciudad, pasó un oficio á Clemente, inquiriendo el objeto que le llevaba y á qué se dirijían sus operaciones.

La contestacion se redujo á pedir carne y otros víveres (siempre era esta la demanda ostensible) para conducir á Montevideo; y creyendo indefenso el punto, exigió de paso, el reconocimiento y jura de las Cortes españolas.

Fácil es concebir que todo le fué denegado redondamente.

Irritado Clemente con una negativa que estaba bien ajeno de esperar, trató de desembarcar alguna gente, para apoyar mejor sus pretensiones; mas, en el acto que puso en tierra una parte de ella, fué recibida por un fuego de mosquetería tan heróico y mortífero, que tuvo que reembarcarse precipitadamente, rompiendo en seguida un nutrido cañoneo sobre la ciudad, cuyos edificios sufrieron algunos estragos.

El comandante Galvan, deseoso de traer á los españoles á un combate decisivo, dirijió el 23 un oficio al gefe enemi-

Digitized by Google

go, el que principiaba con estas palabras: "Es muy estraña la conducta que está vd. observando en esta ciudad, siendo un militar que no debe ignorar el arte de la guerra. Las casas que inútilmente está Vd. volteando no son las que han de batir á vd., sinó los patriotas que tengo el honor de mandar, y los que desean que ponga vd. los piés en tierra, para hacerle conocer la diferencia que hay de los soldados mercenarios, á los que solo se batirán por conservar su libertad, etcétera".

Abochornado sin duda Clemente por tan justas exprobaciones, y resuelto de antemano á obviar todo encuentro definitivo, calló sus fuegos, haciendo rumbo poco despues aguas abajo en busca de nuevas aventuras.

En el Paraná bajo, no era menos reprensible el pabellon tremolado por los marinos. La Bajada, Santa Fé, Capilla del Rosario, San Nicolás, Las Hermanas, San Pedro, Zárate, Rincon de Campana, Concepcion del Uruguay, etc., eran testigo de sus depredaciones como de sus abusos.

A todo esto, la Junta, olvidando su derrota naval, y deseosa quizá de vengarla, no omitía medio alguno, conducente á la creacion y equipo de una flotilla, sinó igual, al menos capaz de disputar á la española, el dominio absoluto de los rios, en que se interesaba tanto nuestro porvenir

Así fué, que venciendo grandes dificultades financieras, compró algunas embarcaciones con el objeto de armarlas en guerra, y á principios de agosto de 1811, merced á la recomendable actividad del Volcal comisionado de la marina, don Francisco de Gurruchaga, quedaban listas para operar las siguientes:

1. Bergantin "*Hiena*", (1) 13 cañones, 100 hombres, comandante don Tomás Taylor; segundo id. don Tomás Jones.

1. Mas conocido con el pseudónimo de "Queche", porque se aproximaba á la arboladura de esta clase de buques, pues tenía el palo mayor menos guindado que el triquete.

Digitized by Google

2. Sumaca *"Santo Domingo"*, 12 cañones de á doce, 90 hombres, comandante don Hipólito Bouchard; segundo id. don Manuel Suarez.

3. Goleta *"Nuetra Señora del Cármen"*, 8 cañones de á seis y ocho, 65 hombres, comandante don Angel Hubac, segundo id. don José Maria Gonzales Echeandia.

4. Champan, con 2 cañones de á ocho, 25 hombres, comandante don Augusto Favier; segundo id. don Francisco Javier Igarzabal.

5. Cañonera, con 1 cañón de á diez y ocho, 20 hombres, comandante don Lorenzo J. Morlote. (1)

6. Falúa, con 1 cañon de á seis y tres esmeriles, 15 hombres, comandante don Antonio B. Orta.

7. Lanchón, con 1 cónico de á cinco y medio y dos pedreros, 15 hombres, comandante don Juan Francisco Diaz.

Fuerza total: 38 cañones, 2 pedreros, 3 esmeriles y 330 hombres.

Estas cuatro últimas embarcaciones fueron armadas con el principal objeto de sérvir como *auxiliares* en aquellas urjencias, puesto que por su pequeñez, no eran propias para hostilizar formalmente al enemigo.

A todo esto, el bloqueo de Buenos Aires se iba regularizando, y no tardó en hacerse dificil su violacion.

Fué entonces que la escuadra que lo formaba, resolvió tentar un segundo bombardeo, que lavase en lo posible lo desairado y aun ridículo del primero.

En la mañana del 18 de agosto, se presentó un parlamentario desprendido del bergantín *"Belén"*, conduciendo un nuevo oficio de Michelena, en el que hacía presente á la Junta, que habiendo recibido órdenes perentorias de Elio, con fecha 15 del mismo, para continuar operando hostilmente sobre Buenos Aires, queria saber antes de todo, si

1. Muerto en la campiña de "Sipe-Sipe", el 29 de noviembre de 1815, peleando bizarramente al frente del regimiento de infanteria númro 7, del que era capitan.


Digitized by Google

aun eran rechazadas las proposiciones contenidas en la intimacion del 15 de julio último.

Reunida la Junta en la Fortaleza, se espidió en el acto, refiriéndose enteramente á la contestacion que diera en aquella fecha.

Con este motivo, se observó que á las 7 de la mañana del 19, se movía la escuadra española en línea de combate, y seis horas más tarde, aun no se había puesto al alcance de nuestros buques, que se prepararon á recibirla, cuando ya rompió un fuego sostenido pero inútil.

Una inmensa cantidad de espectadores, se agrupó luego en la ribera atraida por un cañoneo atronador, y que parecía iba á sepultar en las olas nuestra frágil escuadrilla.

Mas no sucedió así, demostrando los enemigos el poco ó ningun deseo que tenían de esperimentar el calibre de nuestra artilleria, á despecho de las demostraciones y *hurras* de las tripulaciones patriotas.

Un falucho y una cañonera fueron los únicos que se aproximaron algo, los que despues de cambiar algunos disparos con nuestros buques se incorporaron á los suyos, continuando sin embargo el cañoneo hasta muy avanzada la tarde,—*contra los pacíficos surubies y pejereyes del río*—como huscamente observa la *Gaceta* de la época. (1)

Tenemos ahí, en pocas palabras, consignado todo lo ocurrido en esta escaramuza naval, en vista de la que ganó sobremanera el espíritu público, testigo de tanta indecision y cobardía.

Era ciertamente digno de asombro, que disponiendo Michelena de una tan respetable fuerza naval, en relacion con la de los patriotas, no hubiese intentado algo sério durante su comision.

Pero, si recordamos que en la época de que se trata, la marina española estaba en plena decadencia, y abandonados sus mejores puestos al favoritismo y á la adulacion, nos será

1. V. "Gaceta de Buenos Aires", número 63.

Digitized by Google

fácil comprender la causa de sus menguadas operaciones hasta el punto de arrojar la duda sobre el coraje de los marinos españoles en estas aguas, bien pequeños por cierto, al lado de los Churruca, los Galiano, Alcedo, Moyna, y tantos otros de imperecedera fama que cayeron en el glorioso desastre de Trafalgar, dando el mayor lustre á las siempre distinguidas armas de Castilla!

En efecto, y por doloroso que sea aseverarlo, los marinos españoles en el Rio de la Plata ,no estaban á la altura de su reputacion en Europa, y baste decir, que los patriotas les llamaron con sobrada razon, *militares de día de fiesta y solo propios para lucir en un estrado.* (1)

Continuará.

ANGEL J. CARRANZA

1. V. el núm. 5 del "Diario militar del ejército ausiliar del Perú, impreso en Tucumán 7 agosto 1817, donde se agrega: que poco antes de 1810, discurriendo en Montevideo dos oficiales de marina sobre un baile á ue habían asistido, esclamó acalorado uno de ellos: "¡perdida está la marina española! no hay un oficial que sepa poner una contradanza, ni trinchar un ave al aire!" Semejante locucion que dá la medida del enervamiento del personal de esta arma al tiempo de la Revolucion, pasó á ser un proloquio que hizo fortuna en los vivaques patriotas.



Digitized by Google

RECUERDOS HISTORICOS SOBRE LA PROVINCIA DE CUYO

CAPITULO SEGUNDO

(De 1815 á 1820)

I

El periodo que ahora nos toca bosquejar, es, sin duda, uno de los mas interesantes de la historia particular de la antigua *Provincia de Cuyo*, y una de las pájinas mas gloriosas de los anales de la República Argentina. La formacion del *Grande ejército de los Andes* en Mendoza, que, desde los pedestales orientales de esos jigantezcos montes, llevó de victoria en victoria la libertad y la democracia á tres pueblos hermanos, aherrojados aun por la dominacion española—Chile, Perú y Ecuador—la *declaracion de nuestra independencia*—*la organizacion de la República bajo el sistema unitario*—terminando con la *anarquía* del fatal *año* 20.

Vamos á describir los hechos, á contar los episodios que merezcan algun interés histórico, social ó de costumbres de la época, á dar á conocer los hombres mas notables que concurrieron en su accion al desenvolvimiento de todo eso, durante aquel lustro. Nos valdrán para desempeñarlo, los documentos que poseemos, la tradicion y nuestros propios recuerdos.

Se ha visto al final del anterior capítulo, la actividad y

Digitized by Google

celo con que el gobernador San Martín organizaba la administracion civil y militar de la provincia de Cuyo.

Entrando el año de 1815, esa tarea reagravada, multiplicada en infinito número de detalles, á consecuencia de la marcha precipitada de los sucesos, se contrajo, ante todo, á darse un robusto y firme apoyo para la consecucion de su vasto plan de reconquistar á Chile, en sus tenientes de gobernacion de San Juan y San Luis. Era lo esencial encontrar lo hombres especiales, de las aptitudes requeridas, del patriotismo y energía á toda prueba, que debian secundar su accion rápida, el gran cúmulo de medidas de trascendencia, de grave responsabilidad, que habia que tomar en tan apuradas circunstancias.

La patria estaba en peligro—El ejército republicano en su última invasion al Alto-Perú habia sufrido algunas derrotas. El virey de Lima mandaba nuevos y fuertes refuerzos á su ejército de ocupacion en Chile, con la mira de invadir la República, pasando los Andes por los boquetes de Cuyo en el siguiente verano. Temíase, por último, con sobradísima razon, que la caida de Napoleon el Grande, pusiera á la España, libre ya de su dominacion, en aptitud de sofocar la revolucion de sus colonias de Sud-América, enviando, al efecto, aguerridas y nuemerosas tropas, como efectivamente así sucedió. Nuestra situacion se hacia cada vez mas afligente. Para salvarnos de ella, para asegurar la libertad de estos pueblos que, con tanta abnegacion y entusiasmo, seguian sosteniéndola; era necesario redoblar los sacrificios, levantar nuevos ejércitos, estimular mas y mas el amor á la patria y revestir el poder público de una fuerza imponderable de voluntad, de una inflexibilidad tal en su ejecucion, que nada, absolutamente nada, pudiera llegar á embarazar la marcha triunfante de la revolucion.

El afortunado General encontró esos dos Tenientes que buscaba para el gobierno de Cuyo, con las relevantes cualidades exigidas por las circunstancias, en el ciudadano doctor don José Ignacio de la Rosa y en el Sarjento Mayor de línea don Vicente Dupuy. Ambos correspondieron á la alta

Digitized by Google

confianza que le merecieron, prestando con su eficaz y decidida cooperacion, importantísimos servicios á la causa americana. En el curso de esta parte de nuestros *Recuerdos históricos*, quedará comprobado este aserto; como lo está ya sobradamente ante los contemporáneos y ante las futuras generaciones.

Dígase lo que se quiera por los hombres de contraria opinion, por los diferentes, por los egoistas é intrigantes de aquellos tiempos—sin la tirantez, sin la dureza y hasta la arbitrariedad que emplearon en sus respectivos gobiernos San Martin, de la Rosa y Dupuy, el grande ejército de los Andes no se habria organizado, no habriase dado la libertad á Chile, al Perú y al Ecuador, con las gloriosas victorias de Chacabuco, Maipú, Callao, Junin y Ayacucho. Nuestra revolucion habria fracasado en sus primeros pasos; y la independencia de la América del Sud, habria tardado en asegurarse, por lo menos, medio siglo. Esta es una verdad basada en la historia de las naciones, que nos enseña, que toda revolucion, que la innovacion de principios para el gobierno de las sociedades humanas, en lucha con las viejas instituciones, con arraigadas preocupaciones, no pueden llevarse á cabo, sin pasar por dolorosas crisis, durante las cuales, la ley, el derecho, tienen que callar. La salud de la patria, la salvacion de un gran principio, como el de libertad y democracia, debian estar ante todo, tratándose de la regeneracion política del continente de Colon.

Al dar cuenta en su lugar de los actos administrativos, de la vida pública de los gobernadores de San Juan y de San Luis que hemos citado, queremos antes mostrarlos á lijeros rasgos en su individualidad privada.

II

El doctor don José Ignacio de la Rosa nació en la ciudad de San Juan, antigua provincia de Cuyo, en la República Argentina á fines del siglo pasado. Sus padres don Fernando de la Rosa y doña Andrea Torres pertenecían á las mas principales familias del pais, ligadas por consanguinidad con otras

Digitized by Google

muchas casas igualmente aventajadas en posicion social como las de la Torre, del Carril, Godoy, de Oro, etc. Don Fernando, persona acaudalada y de alta consideracion entre sus conciudadanos, procuró dar á sus hijos una educacion correspondiente. Don José Ignacio, que era el mayor de los varones, fué mandado á la Universidad de Córdoba para que siguiese la carrera de abogado. Completados sus estudios pasó á Santiago de Chile, donde recibió el grado de doctor en jurisprudencia. Inmediatamente y muy joven aun, se dirigió á Buenos Aires, permaciendo en este centro de nuestra naciente civilizacion como ocho ó diez años, los que supo utilizar considerablemente para el complemento de su variada y sólida instruccion.

De grande importancia fué para el éxito de la causa de la patria y para la propia personalidad del joven de la Rosa, su residencia entonces en Buenos Aires. De una elevada intelijencia, de un espíritu fuerte y bien templado con las nuevas ideas sobre la ciencia de gobernar, entusiasta por el sistema democrático, de caracter franco y de costumbres puras y caballerosas, asistiendo al rápido desarrollo de la propaganda de libertad que ya jerminaba en el pecho de algunos arjentinos; desde luego tomó parte activa en todos los trabajos preparatorios á la gran revolucion de Mayo de 1810. Sus relaciones íntimas con los principales autores del plan de nuestra rejeneracion política, concurriendo á sus reuniones secretas primero y después á los clubs, á las juntas que desenvolvían triunfante aquel, le facilitaron ámpliamente el camino para llenar sus nobles aspiraciones de ser uno de los mas ardientes y abnegados cooperadores de la independencia americana. Fué entonces, en 1812, que travó una amistad estrecha con el Coronel don José de San Martin, que, poco despues debia utilizarse en bien solo de la patria.

Era ya tiempo que el inteligente y ardoroso patriota De la Rosa, regresase á su suelo natal para dar allí impulso y mayor valor moral al movimiento revolucionario, para derramar la semilla del nuevo sistema, del progreso social é intelectual, para infiltrar, por decirlo así, en el espíritu de sus

Digitized by Google

conciudadanos la energía, el entusiasmo y la consagracion mas decidida á los principios sacrosantos de patria y libertad proclamados el 25 de Mayo de 1810. A principios de 1814, en efecto, arribó á San San Juan.

Dejó con pesar á sus amigos de Buenos Aires y muy particularmente á una respetable matrona de esta sociedad, de apellido Cabrera, que le sirvió de segunda madre, atendiendo á las recomendaciones que para ella trajo de su padre el joven De la Rosa. El amor y estremado cariño que á este profesaba aquella señora, hospedándole en su propia casa, eran verdaderamente filiales. Muchos años despues murió esta su anciana amiga, legándole una casa.

Los patriotas sanjuaninos recibieron al doctor De la Rosa con las manifestaciones de una sincera adhesion, viendo en él, por sus talentos, por su caracter elevado, por sus virtudes cívicas, por sus honorables antecedentes, el gefe en su provincia del gran partido de la revolucion y el obrero infatigable en la tarea de llevarla á término, de abrir para ese pueblo una marcha progresiva de civilización y útiles mejoras. Allí encontró á su mejor amigo el ilustre doctor don Narciso Laprida, tan íntimamnte unido á su persona, á sus ideas, y al labor incesante á que inmediatamente se consagró para alcanzar nuestra nacionalidad, concurriendo, como el que mas, entre los próceres argentinos, á esa obra comun y de tan alta gloria. Allí, en su dilatada parentela, entre sus numerosos amigos, encontró la mas decidida cooperacion, el mas firme apoyo, de qué muy luego tendria necesidad. Sus tíos don Manuel y don Borja de la Rosa, don Pedro Ignacio, don Antonio Torres, don Pedro del Carril—sus primos doctor don Javier, don Joaquin y don José Manuel Godoy—y los distinguidos ciudadanos Quiroga, don Juan C. y don Ventura Zaballa don Pedro José y don Isidro, Rojo don Rudecindo, Cano y tantos otros.

Cuando regresó á San Juan, ya habian muerto sus padres y desempeñó por algunos meses, mientras que las atenciones de los cargos públicos á que luego fué llamado no se lo impidieron, la administracion de los cuantiosos bienes de

Digitized by Google

la familia aun indivisos. Toda ella le reconocía por su gefe, viviendo con todos en la mas perfecta armonía. Su caracter suave, sus maneras cultas y esmerada educacion, la sencillez y pureza de sus costumbres, imprimieron en su casa y en gran parte de la sociedad de San Juan, el buen gusto en el servicio y ornamentacion de las casas, ese desembarazo y esos finos modales que constituyen el buen tono en el trato y relaciones de las gentes, la aficion á las variaciones de la moda en el vestido, en el régimen doméstico y todo aquel *confort* y elegancia que ya se gozaba en Buenos Aires en donde habia vivido algunos años. Visitaba frecuentemente á sus muchos parientes y amigos, y empeñábase con interés en hacerles adoptar, aun en los menores detalles todas estas cosas, que son la iniciativa verdaderamente, de la marcha de civilizacion y progreso á que son empujados los pueblos por el adelanto del siglo. Con sus ideas liberales y esencialmente democráticas hizo la propaganda del principio de igualdad, practicándolo él mismo en el trato comun con sus compatriotas, y despues con mas empeño ejerciendo la primera majistratura en su país. En su casa, en las calles, en todas partes, saludaba, recibia y tendía la mano, con la misma atencion y urbanidad al hombre de color, al menesteroso, que á aquel que pertenecia á la alta sociedad por sus ascendientes ó por su fortuna. Mejoró notablemente en su casa la condicion desgraciada del esclavo, inculcando con perseverante tarea estas saludables y humanitarias doctrinas en San Juan.

El 1.º de enero de 1815 el doctor de la Rosa, fué electo Alcalde de primer voto del ilustre Cabildo de su pueblo—en cuyo destino desenvolvió medidas de suma importancia para el adelanto moral y material de la localidad. Hizo adoptar por sus cólegas el proyecto que llevó al seno de esa corporacion, de edificar una nueva casa Consistorial en el terreno contigua á la que se ocupaba, igualmente de dos pizos, pero mas estensa bajo un plan de arquitectura moderno y adecuado al objeto. Al desaparecer los Cabildos en 1824, ese edificio se encontraba ya techado, teniéndose reunido el juego completo de puertas, de

Digitized by Google

balcones y rejas de fierro necesarias. En este estado ha seguido hasta hoy día, sirviendo el piso bajo para almacenes que alquila el Estado á los particulares, habiéndose mandado destruir muchos años despues el alto, por no distraer una poca suma de dinero de la guerra y de la codicia de los caudillos para concluirlo.

Demasiado corto fué el tiempo que desempeñó ese cargo el doctor de la Rosa, para realizar otras mejoras municipales que tenía en vista. A fines del mes de abril de ese mismo año (1815, el voto unánime de sus conciudadanos, lo llamó al alto puesto de gobernador de San Juan.

Es ahí donde se vió á este esclarecido argentino, poner al servicio de la libertad de la república, del progreso de su pais natal, sus talentos, su energía á toda prueba, su estraordinaria actividad y la mas completa abnegacion de su vida, de su porvenir y de sus propios intereses. Fué en ese periodo que duró cuatro años y ocho meses, el mas dificil y de una peligrosa crisis en la marcha de la revolucion, donde se le vió con hombro robusto, secundar al desenvolvimiento del atrevido y vasto plan del futuro vencedor de Chacabuco y de Maipú. Sentimos pena, en verdad, tener que llegar con tan escasos medios á la parte mas importante de la vida del doctor de la Rosa, continuando nuestro lijero bosquejo—Es ella la pájina mas brillante de su carrera pública. A otro mas competente, mas feliz que nosotros en conseguir los documentos, los antecedentes escritos que existan en poder de la familia, en los archivos públicos sobre la vida y hechos del doctor de la Rosa, tocaràle ser su biógrafo. Por lo que á nosotros hace, sin mas que unos pocos recuerdos propios y los que nos han trasmitido hace algunos años miembros de su familia, seguiremos nuestra pobre tarea de bosquejar á penas, como dijimos al principio, á grandes rasgos, ese cuadro el mas interesante de sus grandes servicios á la patria.

Recibido del mando el doctor de la Rosa, que sucedia en él inmediatamente al Sargento Mayor de ejército don Manuel Corvalan (mendocino), una de sus principales medidas fué la



de promover con todos sus esfuerzos, y los recursos del Estado, la propagacion de la educacion primaria, muy mal atendida hasta entonces. En efecto, desde ese momento activó sin descanso los trabajos de llevar á cabo tan grande pensamiento. ¡Encargó á su hermano político don Luis Aberastain (padre del doctor don Antonio Aberastain) que hacia en ese mismo año un viaje á Buenos Aires, solicitar y formalizar contrato con persona competente, que se hiciese cargo de una escuela de varones en San Juan. Entretanto, mandó se procediese desde luego, á la construccion del edificio, con la bastante capacidad y decencia destinado á ese objeto—Muy feliz fué el Teniente gobernador en el éxito de esta resolucion y mas lo fué su pais que tan ópimos y zazonados frutos recogió de ella, como se vió despues. A fines de 1815 llegaba á San Juan como preceptor de la nueva y grande escuela de enseñanza primaria don Ignacio Fermin Rodriguez, asociando en clase de ayudantes á sus dos hermanos don José y don Roque. El establecimiento bajo la direccion del señor Rodriguez, produjo los resultados mas brillantes y satisfactorios. Era el primero, por su sistema, método y réjimen, del interior de la república. Su discípulo, el señor Sarmiento, ha hablado en sus obras de las aptitudes y profunda instruccion como educacionista de este su maestro. La difusion de la educacion primaria fué ya un hecho de inmensas ventajas para el porvenir de aquel pueblo, lisonjeando ámpliamente el corazon de su principal promotor, el doctor de la Rosa. Todos los hombres de San Juan que, en estos últimos tiempos, hemos visto descollar en las varias carreras, en foro, en la magistratura, en la milicia, en las ciencias, en la política en las artes, salieron de su escuela.

Dedicó igual atencion en este ramo el teniente gobernador, á la juventud del bello sexo. Estimuló á algunas señoras á que se dedicasen á abrir escuelas para niñas y dotó estas con útiles y alguna renta.

Fué todavía mas allá de todo esto y de lo que era posible alcanzar, atendidas las necesidades de la guerra y la escasez de recursos. Aprovechó la ocasion de encontrarse allí el padre

Digitized by Google

franciscano (español) fray Benito Gomez, eximio matemático y fundó al cargo de este una aula de dicha ciencia. El actual presidente del Departamento Topográfico de Buenos Aires, don Saturnino Salas, fué uno de los discípulos mas aventajados en esa aula. Tambien se distinguieron don Eugenio Donzel y dos ó tres mas, cuyos nombres no recordamos, quienes, siguiendo otras carreras, no se encontraron en el caso de hacer profesion de su instruccion en esa ciencia.

El fomento y ensanche, con la introduccion de nuevos procedimientos de la industria agrícola, principal elemento de riqueza de aquellos pueblos, era tambien uno de los preferentes trabajos á que se dedicó desde el comienzo de su administracion. Ante todo, interesó á los ciudadanos trabajadores en la compra de terrenos incultos de propiedad del Estado que les ofrecia á muy bajo precio, con el fin de promover la poblacion de villas y difundir el amor al trabajo, de aumentar el valor de los consumos, de la esportacion de los productos y la introduccion de nuevas plantas y semillas que aun no se cultivan en un suelo feráz y prodigiosamente privilejiado por la naturaleza. En el lugar de los *Positos*, á cinco leguas al sud de la ciudad, se encontraba una vasta llanura de la mejor tierra para labor, que hizo dividir en suertes de quintas ó chacras, delineadas, desde luego, por manzanas que encuadran anchas y rectas calles. El mismo y los señores don Tadeo y don Rudecindo Rojo, don N. Yanzon, don N. Gil, y otros, dieron los primeros el ejemplo, comprando varias de esas suertes de tierras, poniéndose todos á la obra de establecer su cultivo. Costearon en comun y ayudados por el fisco propietario del resto, como hemos dicho, un gran canal para el riego de estos campos hasta entonces sin agua. Esa ha sido la base puesta al valioso é importante departamento agrícola que hoy posee la provincia de San Juan. Otro tanto principió á efectuar en *Causete* á siete leguas nor-este de la ciudad, que actualmente iguala ó aventaja en labranza á los *Positos*. La escavacion principiada del canal que debia dar agua á esos terrenos de grandísima estension la hemos visto nosotros en 1835 casi borrada con las tierras y are-

Digitized by Google

nas arrastradas por los vientos. La cesacion de su gobierno no le dió tiempo para terminar esa obra. El doctor de la Rosa visitando en persona á los agricultores, les instruia de los sistemas y métodos mas modernos y económicos para los variados cultivos del suelo, para las siembras y cosechas de los frutos y semillas, para la elaboracion de vinos y otros productos. Estimulaba á los pobres á consagrarse á aquellas industrias en que no se necesita de mucho capital y que no obstante son un recurso inagotable para la mantencion diaria de la familia.

La industria minera, recibió asi mismo del laborioso gobernador, una eficaz proteccion. El rico mineral de oro de *Gualilan,* no rendía los provechos que debian esperarse de su conocida abundancia de ese *metal,* por falta de una máquina adecuada para su beneficio. Promovió inmediatamente la realizacion de una compañía que esplotase con regularidad y buenos capitales aquel precioso venero. Se interesó para que ella costease esa máquina, confiándole su invencion, direccion de construccion y colocacion al célebre matemático citado, el padre Gomez. Todo se efectuó, dando los mejores resultados.

En cuanto á otros establecimientos públicos, (aparte de los de educacion que quedan mencionados) á las muchas mejoras de utilidad y ornato, ordenanzas policiales, y medidas trascendentales para la moralidad de las costumbres, cultura social y decoro del culto, véamos lo que debe San Juan al doctor de la Rosa.

El único y mal servido hospital que allí habia, fué considerablemente mejorado, aumentado el número de camas y dotado de todo lo necesario para que llenase cumplidamente sus humanitarios fines. Una maestranza para la confeccion de los aprestos propios al equipo del ejército (1) Una *Casa de recojidas,* en donde mujeres de mala vida por condena trabajaban en costuras y otras obras destinadas al mismo objeto.

El Gobernador de la Rosa en su sencillo traje de particular, sin la menor insignia de la autoridad que investia, (no

1. Bajo la direccion del capitan de artilleria don Hilario Cabrera y el ciudadano don Manuel Grande, salteños.


Digitized by Google

habiéndolas usado jamás), solo visitaba diariamente en las primeras horas de la mañana, esos establecimientos y los trabajos públicos que habia decretado hacer. Examinaba por sí mismo el estado de aseo y órden en el hospital, preguntando á cada enfermo si era bien tratado, pasaba vista por el puchero que se les preparaba para alimento, y daba las disposiciones convenientes par el mejor réjimen del establecimiento. En la Maestranza y Casa de recojidas, inspeccionaba los trabajos é indicaba aquello que creía necesario para la perfeccion de las obras y la prontitud con que debian despacharse.

Hizo abrir nuevas calles en la ciudad y en las poblaciones de la campaña. Entre las primeras, dotó á la capital de cuatro muy anchas y prolongadas, en los cuatro puntos cardinales de su perímetro, á cuatro cuadras unas y á seis otras de la plaza principal, lo que hermoséa notablemente la ciudad de San Juan. En el promedio de la del Oeste un hermoso paseo fué, desde luego delineado, formando un cuadrado, y plantado de álamos, naranjos y otros árboles, teniendo en los ángulos pequeños jardines de flores escojidas. Conmemorando el augusto acto de la declaracion de nuestra independencia, el 9 de julio de 1816, mandó erijir una pirámide monumental en el centro de ese paseo, cuyo plano y direccion confió al gefe de ingenieros del ejército de los Andes, señor Arcos, hoy distinguido banquero en Paris. Ese monumento se ejecutó segun el diseño, de ladrillo y argamasa, constando de un ancho basamento, elevándose sobre él una pirámide de tres faces á considerable altura, terminando en punta, todo de una arquitectura de bellas formas. Su colocacion fué solemne, depositando debajo el acta levantada al efecto y monedas nuevas con el sello de las armas de la república. Terminado el gobierno del doctor de la Rosa, ese paseo fué enteramente descuidado, hasta estinguirse del todo, quedando solo la pirámide que resistió á las inundaciones frecuentes del rio, durante 34 años. El 28 de junio de 1850, un furioso huracan nort-oeste, dió con ella en tierra, como dió tambien con corpulentos y arraigados pinos y con los techos y viejas murallas de algunas casas.

Digitized by Google

Prestando eficaz cooperacion al gobernador intendente de Cuyo, general San Martin, estableció postas, mejoró los caminos en situacion que era exijente la frecuencia y celeridad de la comunicacion de los pueblos entre sí, y muy especialmente con Mendoza, centro de las operaciones militares, en la expedicion que se preparaba contra los enemigos en Chile.

La policia urbana y de la campaña, recibió mejoras importantes, tanto en el órden y seguridad en la prevencion de los delitos, como en la parte hijiénica, en la limpieza y excelente arreglo de las calles y plazas de la ciudad. Dió nombres á unas y otras, haciendo fijar tablillas, haciendo perpetuar la memoria de los principales autores de la revolucion de Mayo, como se habia hecho en Buenos Aires, Mendoza y otras capitales de provincia—*Calle de Saavedra, de Moreno, de Belgrano, de Castelli, etc.*

Despues de retirarse el Teniente gobernador de esas visitas matinales que hemos rescripto, entregábase con infatigable empeño á las tareas de su despacho. Solo tenía un simple Secretario, mejor dicho escribiente, y con él daba activamente vado al inmenso cúmulo de asuntos que acrecian cada vez mas en circunstancias tan apuradas como las de esa época. Ese Secretario era don Alejo Junco, (de Catamarca) que mas tarde, veremos, le acompañó en su ostracismo. Casó con la señora doña Félix de la Rosa, hermana del doctor de la Rosa, y una de las mas distinguidas matronas de San Juan, con quien este se comunicó mas frecuentemente desde su destierro voluntario en el Perú hasta su muerte. La misma que sufrió de parte de Facundo Quiroga la mas tenaz persecucion y los mas crueles ultrajes por *unitaria* y por haber dicho despues de la derrota de este caudillo en la Laguna—larga, á los que anunciaban la vuelta triunfante de Quiroga al interior—"Si, Facundo Quiroga ha de volver, como volvió el rey don Sebastián en su caballo blanco." Quiroga apareció de nuevo, auxiliado por Rosas y ganando la batalla de los *Troncos* en Mendoza, volvió á ser dueño del interior.

El gobernador de la Rosa, cuidando del mejor servicio

Digitized by Google

del culto católico, rindiéndole los respetos debidos, empeñóse en abolir—y lo consiguió—todas esas prácticas abusivas que, lejos de dar majestad á los actos religiosos, los desdoran y ridiculizan. Encontró en esto el mas firme cooperador en el mismo cura de la Matriz, presbítero don José de Castro, que ya había principiado á trabajar por esas útiles reformas. Muchos otros sacerdotes eran apasionados amigos del gobernador—Fray Justo Santa Maria de Oro, domínico, diputado al Congreso de Tucuman y despues primer obispo de Cuyo—Presbítero don Manuel Eufracio Quiroga de Sarmiento, cura despues, Dean y segundo obispo de la misma Diócesis—Presbiteros Lima, Godoy, Torres, Bustamante, Sanches, etc. et.—los hermanos Vera, de San Agustin, etc. todos decididos patriotas.

El cura Castro, hijo de San Juan, el verdadero Párroco de Lamartine, llenó siempre sus santos deberes con ejemplar solicitud y amor á sus feligreses. Sus pláticas doctrinales, á la vez que instruian á los oyentes en los principales fundamentos de la religion cristiana, en sus misterios y práctica de sus santos preceptos, eran educacionales en cuanto á los deberes del ciudadano, aconsejando siempre las buenas costumbres, el trabajo y dando reglas de hijiene á las familias. El cura Castro se habia dedicado al estudio de la medicina doméstica y asistía, con buen suceso, á sus feligreses en el lecho del dolor. Llevaba al menesteroso socorros en ropas, alimentos y dinero. El desterró, por otra parte, esas antiguas y grotescas esterioridades del culto, particularmente en las procesiones de *Semana Santa*. Pero adicto á la monarquía y de un caracter firme en cuanto á convicciones, no cedió á las instancias ardorosas que privadamente le hacia el gobernador de la Rosa para que se plegase á la causa de América. Fué inflexible, y con profundo sentimiento de este, tuvo que decretar su destierro á San Luis, atendiendo á la gravedad de la situacion. Colocó en su lugar al presbítero Sarmiento, despues, como hemos dicho obispo de Cuyo. Aquel vir-

Digitized by Google

tuoso sacerdote, vuelto de su destierro al poco tiempo, no tardó en morir respetado y venerado de todos. Se dijo por algunas gentes que habia muerto en *olor de santidad.* A los veinte años que se exhumaron las cenizas de muchas jeneraciones enterradas en la iglesia de Santa Ana para trasladarlas al cementerio público, recien dispuesto, se encontró su cadáver, sin embalzamar, entero como una mómia y sus vestidos sacerdotales sin deteriorarse. El hecho es constatado, sin que, por nuestra parte, lo atribuyamos á un milagro. Causas enteramente físicas, han podido contribuir á esa rara conservacion.

El doctor de la Rosa se halló en el caso de vencer el empecinamiento tenaz y díscolo, en ese tiempo, de otro individuo del clero, de opuesto caracter al cura Castro. Ese fué el presbítero doctor don José Manuel Astorga, (sanjuanino), frenético enemigo de la causa americana que mas tarde jugó un rol principal en la época de anarquía, al lado de los caudillos. Denunciado que en su misa de todos los dias, contra lo mandado por el gobierno jeneral de la república, no omitía la oracion por el rey de España, le reconvino muchas veces y mostrándose renitente lo puso en prision algunos dias. Un año le confió el sermon del 25 de Mayo que subió á predicar despues de una fuerte resistencia. La composicion nada tuvo que tachar en cuanto al fondo del asunto á que se dedicaba—pero, al nombrar á Fernando VII, el orador, se quitó de su cabeza el bonete y pronunció el *Dios guarde* de ordenanza. Bajando del púlpito, fué conducido preso á los altos de cabildo y en seguida desterrado á Mendoza. Allí continuando en su hostilidad á la revolucion, se le mandó prender de nuevo y oponiendo resistencia á caminar por sus propios piés, hubo que conducirle en unas parihuelas.

Hemos llegado, historiando la vida del benemérito arjentino de la Rosa, al periodo en que sus virtudes cívicas, sus distinguidas dotes como administrador, como político, como hombre de estado, en fin, descuellan con es-

Digitized by Google

plendor, consagrándolo todo. vida, haberes, sacrificios de todo jénero al servicio de la patria. Su poderosa y activa cooperacion en la organizacion y marcha del ejército de los Andes á libertar á Chile y al Perú, exedió de lo que humana y patrióticamente era posible exijir. Los batallones números 1.°, 7, 8 y 11, recibieron á impulsos de su asíduo empeño, considerable aumento de reclutas sanjuaninos. Los esclavos, dando él y sus inmediatos parientes el ejemplo, fueron cedidos en crecido número para formar el dicho batallon 7 de nueva creacion y completar el 8. Las oblaciones patrióticas para auxilio de la espedicion en dinero, alhajas, plata labrada, ropas, costuras, etc. etc.: las inició el primero, haciéndose seguir en esto de su estensa familia y numerosos amigos, de la poblacion toda. El ardor en favor del triunfo de la revolucion, súpolo infiltrar en los corazones de sus conciudadanos, haciéndoles palpar el inapreciable bien de la libertad, del goce de sus derechos, de su independencia, de su porvenir glorioso y próspero. Equipos de toda clase, aprestó, y completó con incansable celo. San Juan correspondió ámpliamente al llamamiento que su Teniente gobernador le hizo para salvar la patria. Cuidó mucho de que el contingente con que debia concurrir su pais á llenar los cuadros de oficiales del ejército, fuese, como de Buenos Aires, de Mendoza y otras partes, de lo mas escojido de la juventud culta y civilizada. Y así lo consiguió en efecto, como se verá en otra parte de la série de estos "Recuerdos". El general San Martin reconoció en el doctor de la Rosa, su mas laborioso colaborador en la grande obra que con tanta gloria y hábil estrategia, llevó á término.

No eran solo los patriotas, que debian con sus vidas y fortunas, costear la guerra de independencia. Justo y arreglado al derecho de las naciones, parecia corresponder ese cargo á los enemigos de la causa americana. En consecuencia, el gobierno de la república dictó medidas fuertes, fundándose en ese principio; dió terminantes instrucciones

Digitized by Google

á sus Intendentes de provincia, á sus Generales, á sus ajentes de otro órden, para sacar recursos de los españoles avecindados, residentes y de los americanos enemigos de la causa—para vijilarlos y castigar severamente en ellos todo acto ó indicio de connivencia con el enemigo esterior, de tender á perturbar el nuevo estado de cosas. Ha querídose presentar al doctor de la Rosa, por sus enemigos personales, ante la historia, como un seide odioso y ensañado de la persecución. Pero aquella, que hace resplandecer la verdad de los hechos, ha puesto ya á ese varon ilustre al abrigo de los impotentes y aleves tiros que contra él arrojaron sus calumniadores.—Castigó, persiguió, como se lo exijia la salud de la patria, los deberes de su mandato, á los llamados *godos*, pero fué á aquellos que, queriendo hacerse mártires de la causa de su rey, y llevar la adoracion á su persona hasta la deificacion, insultaban públicamente á la república, á sus autoridades y conspiraban contra los principios de libertad é independencia, proclamados el 25 de mayo de 1810.—Uno ó dos ejemplos de severidad le fué necesario dar al gobernador de la Rosa en esa época para reprimir tanta audacia, cuidando de no comprometer así en tan delicadísimas circunstancias la causa americana. Por lo demás y muy lejos de ejercer ese despotismo que se le inculpaba, la persuacion, lo solícito que se mostraba en convencer, en atraer blandamente á los realistas á su partido, fueron siempre los medios que empleó, antes de obrar como majistrado. El visitaba con frecuencia las familias *godas*, las convidaba á sus tertulias y en estos actos como en todos los demás que exijen decoro y urbanidad, las colmaba de atenciones, manifestándose amable y caballeroso, con esa espontaneidad propia de su caracter y distinguidas maneras. Era entusiasta por la libertad de América y queria se apoderase del corazon de cada uno de sus compatriotas el amor á la independencia, á las instituciones democráticas, que echasen en todos ellos profundas raices. La historia lo ha demostrado despues—ese fué uno de los

Digitized by Google

mas poderosos y mas eficaces medios que, empleados por esos grandes hombres de nuestra revolucion, contribuyeron á hacerla triunfar y á afianzar para siempre la nacionalidad argentina.

La division de la derecha del grande ejército de los Andes, completada su organizacion en San Juan, aumentada con un batallon de guardias nacionales y algunos escuadrones de caballeria de las mismas, emprendió desde allí su marcha al mando del coronel don Juan Manuel Cabot (tucumano), sobre Coquimbo, provincia del norte de Chile. Este movimiento fué efectuado en combinacion con el cuerpo del centro, que dividido en dos divisiones pasó por los boquetes de *Los Patos* y Huspallata, la de la izquierda lo hizo por el del *Planchon*. El hermano menor del doctor de la Rosa, don Pedro, que era oficial en uno de los batallones de línea, perteneciente á la division de la derecha, murió de enfermedad poco despues de haberse distinguido como todos sus compañeros, en la toma de Coquimbo. El espléndido triunfo con que fué coronada la campaña sobre Chile en sus primeros pasos el 12 de febrero de 1817, hizo olvidar, por decirlo así, todos los sacrificios, los supremos esfuerzos que á tanta costa se habian hecho para la organizacion y la marcha del grande ejército de los Andes. El Teniente gobernador de la Rosa, recibió del pueblo entusiasmado de San Juan, hasta de los indiferentes, de los egoistas y empecinados enemigos de la causa de la revolucion, ovaciones las mas cordiales y solemnes.

La victoria de Chacabuco, si bien dió prestigio á las armas arjentinas y abrió la carrera de gloria del grande ejército libertador, la reconquista de Chile no estaba por eso terminada. Todavía faltaban rudos combates que dar y que conseguir un mas espléndido y decisivo triunfo. Este se alcanzó en efecto, despues del contraste que sufrió nuestro ejército en Cancha-Rayada el 19 de marzo de 1818, el 5 de abril siguiente. El doctor de la Rosa redobló en estos dos años sus esfuerzos para auxiliar la espedicion, para

Digitized by Google

mantener vivo el entusiasmo de los patriotas y para vijilar de acuerdo con el nuevo Intendete de Cuyo, General don Toribio Luzuriaga y el Teniente Coronel Dupuy en San Luis, el punto mas importante que habia que conservar fuerte, provisto de todos los elementos de guerra para el caso de una eventualidad desgraciada de nuestras armas. Dió, además, particular impulso á las mejoras locales en todos los ramos de la administracion, y fomentó todas las industrias y progresos entonces con mas descanso, asegurada la libertad de Chile y de la República Argentina por la gloriosa victoria de Maipú.

Por este tiempo el doctor de la Rosa se unió en matrimonio á la distinguida y bella señorita María del Tránsito de Oro, perteneciendo su padre político al bando opuesto, no obstante ser un español pacífico, de profesion comerciante. Dos hijos nacieron de esa union, no sobreviviendo sinó el varon, don Rosauro, que hoy vive en San Juan. El doctor de la Rosa, fué tierno esposo y amoroso padre. Los trastornos políticos que muy luego vinieron á conmover la república, obligándole á marchar al Perú para no volver mas, le privaron gozar de su mas dulce anhelo, del logro de su mayor interés privado—la educacion de su hijo. El dolor de no haber podido realizar este su mas predominante pensamiento, le acompañó hasta la tumba.

Principiando el año de 1819, siniestros destellos del inmenso incendio que mas tarde iba á devorar nuestras vastas campiñas, á despedazar por los cascos de los caballos, en medio de las llamas y de los charcos de sangre, nuestras instituciones, nuestras libertades y nuestros derechos, se dejaban ver en lejano horizonte. La anarquía asomaba allá en lontananza su cabeza, ciento y mil veces cortada y reproducida otras tantas con espantosa exhuberancia. Dejemos para el lugar propio en el órden cronolójico de estos Recuerdos, la descripcion detallada de ese horrendo cataclismo, de esos negros crimenes, el estudio de sus causas

Digitized by Google

inmediatas, enlazándose unas á otras y precipitando fatalmente los destinos de la república en un abismo sin fondo. Trazamos aquí á grandes rasgos la vida de un ilustre argentino, y reduciremos, por consiguiente, nuestra narracion á lo que le es personal.

Llevando el General San Martin sus miradas á horizontes mas estensos y de grande porvenir para los altos destinos de la América del Sud, alejado de estos paises, el doctor de la Rosa, como la mayor parte de los gobernadores de las provincias, leales á la causa de la libertad y del órden, fué el blanco de los ódios y de la enemiga de sus mismos compatriotas, llenos de aspiraciones personales. En prevision de los males que veia venir sobre estos paises, tomó todas las medidas de acuerdo con el gobernador Intendente de Cuyo, que creia conducentes á reprimir la anarquía. Despachó á fines de 1819, cerca de este, en Mendoza, una comision compuesta de los señores don Pedro del Carril, de su hijo doctor don Salvador Maria del Carril y don Rudencindo Rojo, con el encargo ostensible de arreglar algunos asuntos municipales, puramente administrativos, pero que, en el fondo, tenían por objeto combinar un plan que asegurase la tranquilidad de la provincia, invitando á una liga, en el sentido salvador de este convenio á los gobernadores de Córdoba y de otros pueblos, aun no contaminados por la propaganda de *federalizacion* de los caudillos. Pero los sucesos se precipitaban como un torrente y era ya imposible contener su marcha, su ímpetu devastador. En San Juan se trabajaba á la zapa contra el Teniente gobernador en combinacion con los gefes de las montoneras del litoral. Tenía ya lugar la revolucion de Arequito, que disolvía el ejército del Perú al mando del virtuoso general Belgrano. El doctor de la Rosa tuvo que separar algunos empleados, entre otros al ciudadano don José Antonio de Oro, Administrador de Aduana, sostituyéndole con el doctor don Salvador Maria del Carril. Por este tiempo arribaba á San Juan el regimiento N.° 1 de los

Digitized by Google

Andes, venido desde Chile para aumentarlo y compartirlo en un batallon de infanteria y algunos escuadrones de caballeria con la denominacion de *Dragones.*

No olvidaremos que en este mismo año el doctor de la Rosa, y mas especialmente el pueblo de San Juan, hacian una valiosa adquisicion en el jóven norte-americano doctor en medicina, don Aman Rawson, que llegó á San Juan, haciéndose muy luego vecino de esa provincia. Hemos de dedicarle una pájina á este distinguido filántropo, á este filósofo y modesto sábio, que tan grandes servicios prestó á la humanidad y á la ciencia.

En los primeros dias del mes de enero de 1820, un motin del número 1 de los Andes en San Juan, echó abajo las autoridades, puso en rigorosa prision en sus propias habitaciones al Gobernador de la Rosa, á los jefes principales del regimiento, al doctor Laprida y muchos otros ciudadanos respetables. Los autores visibles de esta revolucion fueron el Teniente del mismo regimiento Corro (salteño), y el capitan suelto don Mariano Mendizabal (de Buenos Aires) esposo de una hermana del doctor de la Rosa. Los dos, hombres obscuros y sin opinion ninguna entre sus camaradas, principalmente Mendizabal, que era además un vicioso y desalmado. El se hizo nombrar gobernador y el terror, el desórden mas espantoso, los crímenes, el saquéo y el asesinato, fueron su programa llevado á término. Este horrendo episodio de nuestra historia tiene un lugar separado en nuestros "Recuerdos".

Dos meses, ó tres sufrió el doctor de la Rosa una cruel prision, cargado de grillos, amenazada cada dia su vida, ultrajada su persona y aquellas que componían su familia. La brutal soldadesca, el mismo Mendizabal, penetraban en su habitacion muchas veces para intimidarlo, haciendo los aparatos de fusilarlo. Jamás el doctor de la Rosa descendió en lo mínimo de su dignidad. Su valor personal y serenidad impusieron constantemente á esos forajidos, instrumentos pasivos del terror y del crimen. Son indecibles

Digitized by Google

los tormentos que le hicieron esperimentar—de que hacían participar á su cara esposa—Sus amigos, su hermana Félix, combinaban y ensayaban planes de evasion que no consiguieron llevar á un buen resultado. Entre aquéllos, siempre estaba el primero, despues de puesto en libertad, el doctor Laprida, que tomó hasta el disfraz de clérigo para salvar á su amigo. Al fin, en disidencia Corro con Mendizabal, siendo de mejor índole que este, vínole el capricho de salvar de la muerte al Gobernador de la Rosa, á riesgo de sufrirla él mismo por la oposicion que le hacía su feroz compañero. Se le desterró á la Rioja, en donde estuvo cerca de tres meses, atormentado de privaciones de todo género, aun de lo mas necesario á la vida, en peligro de que sus encarnizados enemigos volvieran á prenderle ó mandasen asesinarlo, de cuyos intentos tuvo avisos secretos de algunos de sus amigos. Escribía (*autógrafo*) á su hermana Félix: "No tengas cuidado por Mendizabal: "me he reido mucho del suceso de haberme ido á buscar "unas veces me hacen en camino y otras escondido—qué "atolondramiento!" Decía á su cuñado Junco desde el mismo punto (*autógrafo*). "Con la llegada de Dupuy que "vá á Catamarca, casi me he quedado sin medio, porque "le he franqueado á Dupuy seis onzas que me pidió, las que "me prestó un amigo—sirva de gobierno para que me "mande vd. las falsas que lleva Cabot cuanto antes, con "tres mas, reservando todo." He aquí estos dos gobernadores de los pueblos de Cuyo, calumniados de depredadores por sus enemigos, sufriendo la escasez y la miseria.

En otra carta (*autógrafa*) al mismo le decía:... "Lo "único que sentía era que vds. estarian afligidos por las "partidas que venían á buscarme—por mi parte estaba "tranquilo, por la conducta jenerosa de ese gobierno, pue-"blo y Cabildo, que se interesaban por mí y me hacían "quedar—Sirva esto para vd. solo. El suceso de Mendiza-"bal era tan natural, como violento lo contrario. Espero "la licencia para Buenos Aires, aunque esa provincia está

Digitized by Google

"en movimiento. ¿Y no se podrá para Chile? Con la noti-"cia que vd. me dá de la pérdida de la escuadra, me temo "mucho sucedan movimientos, y en ese caso no sé cual "pais gozará de quietud. No deje vd. de comunicarme "todo con respecto á Chile y á esa provincia. No veo ho-"rizontes—la tormenta sigue en lo jeneral, aunque perso-"nalmente creo mejoras."

El doctor de la Rosa, reunido á Dupuy, tambien depuesto, como Luzuriaga, del mando por una revolucion, pasaron despues de este en invierno, con riesgo de sus vidas, cubierta de nieve, la cordillera de los Andes, frente á Mendoza, en cuya ciudad se demoraron solo dos horas en casa del autor de estos "Recuerdos." Muy luego estuvieron al lado del general San Martin.

Elevados puestos desempeñó en el Perú el doctor de la Rosa, rindiendo en ellos nuevos y muy importantes servicios á la causa americana.

Pero, retirado del Perú el *Ilustre Protector*, su íntimo amigo el doctor de la Rosa, tambien acojióse, lleno como aquel de amargas y crueles decepciones, á la vida privada —Residió pobre , esperimentando privaciones y sobre todo, lo mas penoso y triste para su corazon leal y jeneroso—el olvido mas completo de sus conciudadanos—en Santiago del Cao, en aquella república, hasta el fin de sus dias.

Con la fecha de 13 de mayo de 1834, escribia á su querida hermana Félix, esta sentida carta, (*autógrafa*).

"Félix—Estoy destinado por mi desgracia, á ser el "correo de crueles avisos. Con la pluma en la mano estoy "llorando la muerte de Junco, mi buen amigo y fiel com-"pañero. No te puedo decir mas, que miro con envidia su "muerte, y mi imajinacion no vé por ahora otro bien, que "el seguirle pronto, como creo firmemente que en este año "descansaré para siempre, pues mi físico y espíritu están "acabados, y el mas mínimo soplo concluirá la obra."

"Como era tan digno, apesar de nuestras escaseces, fué "asistido en su enfermedad y enterrado con toda decencia.

Digitized by Google

"Me escribe el cónsul argentino y otros amigos, que su "cadáver fué acompañado hasta el cementerio (cerca de "una legua distante de Lima), por todos los argentinos y "amigos. El Cónsul me dice que se ha hecho cargo de to- "das sus cosas que eran su ropa y baules, que han sido "dados á un fiel sirviente, que lo asistió hasta que murió.

"Tu debes llorarlo con justicia y yo lo sentiré mien- "tras viva. Ya han muerto mis mejores amigos, y yo que- "do aun padeciendo. Ellos descansan ya para siempre y "yo sin ellos, relegado por todos al olvido y á la miseria, "solo he quedado para sufrir. ¡Quiera el cielo que no lle- "gase á tus manos cuando yo bajase al descanso eterno!... "Te compadezco y compadécete de tu—

"*José Ignacio.*"

El triste prónostico que sobre si mismo hacía en su carta el ilustre argentino Doctor de la Rosa, al darle á su hermana Felix la fatal noticia de la muerte de su esposo, se cumplió muy pronto. A fines de ese mismo año bajaba á la tumba, *olvidado de todos*, como él lo dice al terminar su última carta, lejos de la patria que tanto amó y á quien consagró toda su existencia, todos sus servicios, lejos tambien de los seres mas caros para su corazon.

Sus contemporaneos, los que le han sucedido, olvidados de él, no han siquiera inscripto su nombre en un modesto monumento, en una plaza, en una calle, en alguna de tantas útiles instituciones que dejó á beneficio de su pais.

Pero la historia, haciendo justicia á sus esclarecidas virtudes cívicas, ha de dedicarle una pájina de oro como á uno de los mas distinguidos padres de la patria. Y esta, agradecida, ha de reparar un dia el abandono que hicieron los hombres de uno de sus mejores servidores.

Entretanto, nosotros justos apreciadores de los altos méritos de tan ilustre varon argentino, le consagramos este pálido recuerdo.

DAMIAN HUDSON.

Buenos Aires, Marzo de 1864.

(Continuará.)


Digitized by Google

FASTOS DE LA AMERICA ESPAÑOLA

MARZO

1493.

Marzo 3 y 5—Furiosa tempestad que toma á Colon á vuelta de su primer viaje. Casi desesperanzado de salvar, invoca en su ausilio la religion que profesaba con fervor, y aun formula promesas de peregrinacion, cuando se le presenta á la vista junto con la calma que recupera el mar, la roca de Cintra. Habiendo llegado dos dias despues á Lisboa, recibe la intimacion de trasbordarse á un buque portugués á dar cuenta á las autoridades del reino; á lo que contesta con altivez: "que los Almirantes de los reyes de Castilla solo á estos daban cuenta, y que morian en sus naves antes que abandonarlas por la fuerza."

1512.

Marzo 38—Juan de Solis es nombrado por el rey, piloto mayor en reemplazo de Américo Vespucio y por fallecimiento de este.

1521.

Marzo 6—Muere el ilustre navegante Fernando Magallanes á manos de los indios de las islas Filipinas que lo acaban á pedradas.

Digitized by Google

1541.

Marzo—Cabeza de Vaca que habia salido de San Lúcar el 2 de noviembre del año anterior, descubre en este dia y toma posesion á nombre de la España, de la isla Cananea, frente á la costa brasilera, hácia los 25° de latitud sud; tomando en seguida igual posesion de la isla de Santa Catalina.

1542.

Marzo 11—Cabeza de Vaca llega â la Asuncion del Paraguay: toma en seguida posesion del mando, y nombra por su segundo á Irala.

1547.

Marzo 11—Se obtiene la licencia del rey para la fundacion de la Universidad de San Felipe en Santiago de Chile.

1582.

Marzo 28—Don Juan de Garay hace repartimiento de los indios "que habia en las provincias de la ciudad de la Trinidad" entre los capitanes que habian contribuido á su fundacion. Este acto tuvo lugar en la ciudad de Santa-Fé.

1674.

Marzo 24—En reemplazo del virtuoso don José Martinez de Salazar, entra á gobernar en Buenos Aires don Andrés de Robles, hombre completamente falto de probidad, por lo que fué mas tarde residenciado y destituido del puesto.

1710.

Marzo—Nombra el rey en esta fecha á uno de los jueces de la Audiencia de Sevilla para que viniese á residen-

Digitized by Google

ciar al general don Manuel de Velazco, que gobernaba en Buenos Aires desde 1708 y que se habia hecho acreedor á aquella medida, por sus prevaricaciones.

1725

Marzo—El mariscal de campo don Bruno Mauricio de Zavala que entró á gobernar en Buenos Aires el 11 de julio de 1817, marcha contra don José de Antequera que habia usurpado el gobierno del Paraguay, y lo hace abandonar el pais.

1734

Marzo 23—Toma el mando de la provincia de Buenos Aires el brigadier don Miguel Salcedo, á consecuencia de la marcha sobre el Paraguay que fué ordenada al general Zavala por el virey de Lima.

1773

Marzo 4—Nació en Buenos Aires don José Rondeau, pasando desde muy niño á educarse á Montevideo donde empezó su carrera militar en la que tantas glorias adquirió.

1778

Marzo 22—Manda el rey fundar en Buenos Aires una Universidad.

Marzo 24—Se firma el tratado definitivo de amistad, comercio y garantía entre las coronas de España y Portugal á consecuencia del tratado preliminar celebrado en San Ildefonso el 1°. de octubre del año anterior.

1784

Marzo 7—Entra á reemplazar al virey del Rio de la Plata don Juan José de Vertiz, el marqués de Loreto don

Digitized by Google

Nicolás Francisco Cristóval del Campo. Gobernó hasta 4 de diciembre de 1789.

1795.

Marzo 17—Se recibe del cargo de virey del Río de la Plata el teniente general don Pedro Melo de Portugal y Villena, quien habia desempeñado ya el gobierno del Paraguay desde 1778 hasta 1787.

1799

Marzo 14—Entra á reemplazar al virey del Rio de la Plata, mariscal de campo don Antonio Olaguer Feliú, el teniente general, marqués de Avilés.

1801

Marzo 1°.—A virtud de la real cédula de 18 de setiembre de 1799, se abre en Buenos Aires con nueve alumnos el primer curso público de Anatomía. Lo dictaba el Licenciado don Agustin Eusebio Fabre.

1802

Marzo—Rinde sus exámenes en Buenos Aires la Academia de Náutica fundada en 1799 por don Pedro A. Cerviño. "El secretario Belgrano (dice Dominguez) hizo el elogio del modesto profesor, y se distribuyeron cuatro premios, tocando un octante á don Francisco de la Cruz, el futuro ministro de la Guerra de la República. Cerviño fué despues el mas entendido colaborador del "Semanario de Agricultura, y un propagador incansable de las buenas ideas entre la juventud."

Marzo 1°.—A virtud de la real cédula recordada en la efeméride de 1°. de marzo del año pasado, se abre en Buenos Aires la escuela de medicina bajo la direccion del doctor don Cosme Argerich.

Digitized by Google

1811

Marzo—La Junta de Buenos Aires temerosa de la alianza del general Elio con los portugueses, envía á don Manuel Sarratéa cerca de la corte del Príncipe Regente.

Marzo 4—El secretario de la Junta Gubernativa de Buenos Aires don Mariano Moreno muere en viaje para Inglaterra á donde iba de comisionado. Este triste suceso tuvo lugar hácia el sud de Santa Catalina.

Marzo 9—Atacan los realistas en el paso del rio *Tacuari* al general Belgrano, y aunque este sale mal, logra acordar, con el gefe paraguayo Cabañas, una capitulacion que se firma al siguiente dia, mediante la cual repasa el Paraná con su gente.

Marzo 15—Sale de Buenos Aires el general Rondeau á tomar el mando del ejército de la Banda Oriental.

Marzo 21—Espide la Junta de Buenos Aires un decreto desterrando á Córdoba á todos los españoles solteros, pero dias despues lo revocó mediante haberlo solicitado un club de censura sobre la politica del nuevo gobierno, que se instaló el 23 en el *Café de Marcos.*

Marzo 25—Aprendidos por traicion los patriotas mejicanos, Hidalgo y demás autores de la revolucion, son fusilados por el general español Callexa.

1812

Marzo 9—Fondea en la rada de Buenos Aires la fragata inglesa "Jorge Caning", con 50 dias de navegacion, trayendo á su bordo desde Inglaterra al teniente coronel de caballeria don José de San Martin; al alferez de carabineros reales, don Carlos Alvear y Balbastro; al de igual clase Zapiola; á los capitanes Chilavert y Vera, y al baron de Olemberg; é instalándose á poco las lógias masónicas.

Marzo 16—Se celebró la apertura de la biblioteca pública en Buenos Aires, pornunciando el discurso inaugural el doctor don José Joaquin Ruiz. Tuvo gran parte en la

Digitized by Google

creacion de este establecimiento el doctor don Mariano Moreno, quien sin embargo, no alcanzó á verlo fundado.

1813

Marzo 3, 4 y 14—Llega á Buenos Aires el 3 la noticia de la victoria de Salta, ganada el 20 de febrero por el general Belgrano. El 4 la Asamblea declaró á los vencedores *beneméritos en alto grado*, y ofreció al general en gefe un sable con la inscripcion de "La Asamblea Constituyente, al benemérito general Belgrano", con mas 40,000 pesos plata que este renunció en beneficio de varias escuelas de la república, que él mismo fundó. El 14 presentó el Cabildo á la Asamblea las banderas españolas ganadas en aquella victoria, las que fueron destinadas á la Catedral, donde permanecen.

Marzo 24—Estínguese el funesto Tribunal de la Inquisicion, del territorio de las Provincias Unidas del Plata.

1814

Marzo 7—Quedó lista para hacerse á la vela como se hizo al dia siguiente, la primera escuadra argentina, para cuya compra y preparacion se empleó á don Guillermo P. White: los herederos del cual acaban recien de arreglar su antiguo reclamo con el gobierno. Fué colocado como Almirante de esa escuadra al célebre irlandés don Guillermo Brown, á quien se dió la patente de teniente coronel.

Marzo 16—Brown toma por asalto la isla de Martin Garcia en medio del fuego de la escuadra española compuesta de 14 buques de guerra y 8 ó 10 mercantes.

1815

Marzo 2 y 28—Don Fernando Otorguez que acababa de tomar posesion de Montevideo, dicta el 2 un bando señalando la pena de muerte hasta por criticar los actos del gobierno. El Director de las Provincias Unidas dictó el 28 otro que no le iba en zaga.

Marzo 31—Inauguracion de la Academia Teórico-práctica de Jurisprudencia, de Buenos Aires.

Digitized by Google

1816.

Marzo 28—Llega á Buenos Aires la noticia de la apertura del Congreso en Tucuman, la que habia tenido lugar el 24 del mismo mes: por manera que el conductor habia andado 75 leguas por dia.

1817.

Marzo 13—Llegan á Buenos Aires tres banderas ganadas á los españoles: dos en la costa de Valparaiso y villa de Rancagua, y otra en Llamparaes, en el Perú.

1818.

Marzo 19—Accion de Cancha-Rayada en Talca, en la que el general Osorio sorprendió y dispersó el ejército del general San Martin, compuesto de 7.000 infantes, 1.500 caballos y 30 piezas de artillería. Solo el coronel Las Heras que mandaba la ala derecha, y el teniente coronel Blanco Ciceron consiguen retirarse en órden hácia la capital.

1822.

Marzo 8—Los representantes de los Estados Unidos de Norte-América resuelven el reconocimiento de la Independencia proclamada por los Estados Sud-Americanos.

Marzo 28—Se decreta en Buenos Aires el nombramiento de un comisionado que liquide y exija de los gobiernos de Chile y el Perú, el pago de la deuda contraida con motivo de la guerra de su independencia.

Marzo 30—El coronel don Juan O'Brien entró á Buenos Aires con las cinco banderas y dos estandartes tomados en la ciudad de Lima y remitidos por el general San Martin.

1823.

Marzo 21—Fecha de Nota de Mr. Caning, en la que


Digitized by Google

declara categóricamente, que el tiempo y el curso de los sucesos habian sancionado de un modo definitivo la emancipacion de las provincias Sud-Americanas.

1824.

Marzo 10—Naufragio del bergantin "Agenoria" en el Banco Inglés trayendo á su bordo á don Valentin Gomez, Enviado estraordinario argentino á la corte del Brasil, y á su secretario el distinguido poeta don Estévan Luca, quien pereció en el empeño por salvarse.

1826.

Marzo 4—El Congreso Argentino, después de una discusion que hace honor á los talentos que de uno y otro lado debatieron la cuestion de capital de la República, declaró que ella fuese la ciudad de Buenos Aires, dándole una estension como de siete leguas á todo rumbo: y decretando que del resto se formase una provincia.

1827.

Marzo 4—Llega á Buenos Aires la noticia de la victoria de Ituzaingo, ganada el 20 de febrero.

Marzo 7—El pueblo del Cármen de Patagones situado á la márgen del Río Negro, rechaza las fuerzas brasileras que lo atacan por tierra y por agua, haciéndoles 234 prisioneros y tomándoles una corbeta.

1829.

Marzo 29—Fallece en Buenos Aires á las 6 y media de la tarde, don Cornelio Saavedra, uno de los próceres de la Revolucion Argentina.

Buenos Aires, marzo de 1864.

MIGUEL NAVARRO VIOLA.

Digitized by Google

LITERATURA

LOS AMORES DEL PAYADOR (1)

La poesia es una dádiva del cielo, y quien se enriquece con ella, adquiere al mismo tiempo independencia, generosidad y valor. El poeta lo es y se manifiesta como tal, en todos los estados y condiciones de la vida: canta en el desierto como David y Antár; en una isla inculta como Balbuena; en la prosperidad del trono como Federico; en el calabozo y en el lecho del hospital como Pélico y Gilbert; en las tinieblas como Milton; al pié del patíbulo como Andrés Chenier.

—

Sur des sujets nouveaux faisons des vers antiques.

Andrés Chenier.

Estaba Juan en el umbral del rancho
con su mejor ajuar de dia domingo,
mirando alternativa y dulcemente,
ora de su ancho cinturon el broche,

1. Estos versos fueron escritos para el "Iniciador", periódico que se publicaba en Montevideo bajo la direccion del doctor Cané antes del año 1840. Cuando llegaron á su destino, ya no existía aquel periódico en cuyas pájinas ensayaron sus primeros vuelos varias plumas que mas tarde han adquirido crédito. El doctor Cané devolvió el manuscrito á su autor cuando él y este se encontraron de nuevo en Buenos Aires trece años despues: hoy aparecen por primera vez al público los "Amores del Payador", tales como fueron en su época, sin alteracion alguna en la forma ni en los conceptos.

Digitized by Google

ora la manta y el pretal de un pingo,
que orgulloso tascando la coscoja,
con alba espuma sus encuentros moja,
y con el duro vaso,
escarva el suelo levantando polvo.

Ah! si eres pecadora, *ego te absolvo,*
Juana, que bajo del ombú sombrío,
confiada en el misterio del desierto,
dómas la mente, la pasion y el brío
del Payador del pago,
sin otro talisman que el duce halago
que brota de tu pecho siempre abierto.

Cuál es la encopetada hija de Eva
que jamás se sintió ceñido el talle
por brazo mas potente?
Quién fué la venturosa de poblado,
que como Juana, en ojos de su amado
vió mas rayos de sol, fuego mas vivo,
ni rendido á sus plantas
un atleta de amor mas impaciente?

Con cuánta pausa y gentileza llega
el esperado de su Juana, y toma
la brida en la siniestra, y apoyado
en la cabeza del lomillo, gira
la corva pierna y el flexible cuerpo,
y se transforma en el Centauro antiguo!

La voz añosa del ombú le admira
con el susurro de su frente hojosa,
y quema su pastilla
en el fuego del sol, la rumorosa
siempre verde gramilla.

Cuánto amor! cuánta paz! Blancos y azules,

Digitized by Google

rápidos danzan destejiendo tules,
los celages del cielo; y la laguna
meciendo nidos de rosados cisnes,
besa la playa con sus aguas dulces.

Ebria de amor y orgullo
desciende de su umbral, alzado el trage
y descubierto el pié, dando soltura
con blando movimiento á sus dos trenzas,
Juana, que cual paloma hácia el reclamo
vuela, y á espaldas del ginete posa,
se apoya en él y le repite "te amo!"

Las estrellas de acero de su espuela
hinca el ginete en el hijar del Moro,
que parte, corre, vuela
devorando distancias,
con sus delgadas manos
como las de la Gama, bien dispuestas
para medir los estendidos llanos.

Apenas si hay cabida
para la blanda brisa que retoza,
entre la espalda y el redondo seno
de la pareja que suspira y goza,
mecida como cisnes
que surcan el azul de un mar sereno.

Dos ardientes rivales
del sol que declinaba,
volviéndose hácia atrás, feliz clavaba
en su querida el Payador; y de ella
en el seno al calor de tanto fuego,
hervía la pasion, manifestada
por el rojo encendido de sus labios,
por la húmeda mirada,

Digitized by Google

y el anhelante respirar. "Recuerdas
cuando te conocí, vida de mi alma?"
(Dijo el ginete recojiendo un tanto
la suelta brida) "Mi cansado potro
oprimido por mi, vertiendo sangre
al poder de la espuela y del bocado,
respirando humo hirviendo,
por instinto llevóme á una laguna
fresca y sombreada por ombuses verdes.
Paróse allí de pronto y sacudiendo
las sudorosas crines, pobló el aire
con un hondo relincho y miró al cielo
con los ojos tan tristes,
que pesadumbre me causó. A su cuello
me lanzo, le acaricio, le aligero
de la opresion y peso de la cincha,
y me reclino en él. Quedé distraido
contemplando dos tórtolas bellísimas,
que llegaron al nido entre las pajas,
y juntando los cuellos se besaron.
Quise tomarlas con el poncho... huyeron,
las seguí con la vista, y se posaron
en la solera de un remoto rancho,
y allí entre las totoras se encojieron.

"Alli era de tus padres la morada,
construida en la pendiente de una loma
entre cardo y pajales, como el nido
del agreste avestruz asustadizo
que escapó al parejero y á las bolas.

"La tierra abajo, por encima el cielo,
el desierto en redor, nada mas vieron
al principio mis ojos. Tan siniestro
parecióme el lugar, que eché la mano
al cabo firme de mi alerta daga,

Digitized by Google

y la previne; y caminé al palenque
casi arrastrando del fiador al Moro.

"El corazon me hablaba con sus golpes;
algo de estraordinario me anunciaba,
y sobre mí pesaba
la inquieta incertidumbre,
que en asalto nocturno
sentí mas de una vez, cuando la lumbre
de enemigas hogueras divisaba.

"No era miedo, mi bien, despues lo supe;
era avasallamiento de mi vida
al poder de la tuya que imantaba
mi voluntad y misteriosa ataba
á tus piés mi albedrío,
aun antes de mirarte y conocerte,
cuando ni te soñaba, ídolo mio.

"Era tu esclavo, ya te amaba Juana,
cuando te ví entre cañas y nopales,
como una flor sin raiz en los Espinos,
alumbrada del sol de la mañana
destilando la miel de los panales.

"Oyeme bien, mi amor: dáme la mano
pónla en mi corazon y escucha. Entonces
qué simplecilla y que inocente eras!
La incertidumbre, los punzantes celos,
el temor de perder el bien poseido,
el inmenso vacío del deleite,
no soplaban aun como huracanes
dentro tu corazon. Todo él entero
era del alazan, potrillo guacho
á quien el Leon le devoró la madre,
y tú del pajonal trajiste en brazos

Digitized by Google

hasta el galpon de las tamberas mansas.

"Para pintado estaba el guacho! El suave
hocico, cariñoso, en tu garganta
un collar con sus besos mil ceñía,
harto ya de la tibia y blanca leche,
que tu bondadosa mano le ofrecía.

"Te ví, todo cambió. Quieran los cielos
que el de tu dicha no se anuble: el mio
sombras y noche es; solo una estrella
su lobreguez mitiga,
y esa estrella eres tú".

—"Verdad has dicho;
todo cambiose para mí, tan pronto
como escuché tu voz á par del ruido
de tus espuelas, cuando airosa y firme
la planta de tu pié pusiste en casa.
Atraida y protegida por tu sombra
yo me sentí, como rastrera yerba
que en los brazos del Tala echa sus flores.
Se estremeció mi cuerpo, conmovidas
temblaron mis entrañas, y en lo hondo,
algo que en ellas anidaba, el vuelo
tomó hácia tí, gorgeando de ternura
ó de dolor, no sé, himnos suaves.

"Olvidada de mí solo contaba
con el recien aparecido huesped,
y todo era para él cuando pensaba
en mi plateado apero y en los cribos
que adornaban mis tohallas. Sobre todo,
mi caprichosa voluntad deseaba
ver ya crecido al Alazan, brioso,
veloz en la carrera, y relumbrando

Digitized by Google

con mis prendas mejores. Distraida
quedaba imaginando que te veía
por entre el polvo del camino, hincarle
la espuela en el costado y darle aliento
con tu voz varonil, y que volabas
tras un lejano ciervo y le prendias
en la red de tu lazo. Y mis ensueños
iban mas lejos aun: se me antojaba
que el cervatillo, vivo, tembloroso,
en las ancas del guacho transportado,
era un presente para mí; que el noble
animalito tímido, amoroso,
era despues mi sombra y me seguía."

—"Qué simplecilla y que inocente eras"....
El ruido inesperado de un galope
interrumpió el coloquio; y el del Moro
volviendo atrás la vista, conturbóse,
requirió su puñal, soltó un estribo,
y al suelo se lanzó trayendo en brazos
á su morena que temblaba muda.

Al mismo tiempo, rápido caia
de un redomon oscuro, jadeante,
un alentado moceton airoso,
conocido en el pago por *el rico;*
opulento señor de vastas tierras
y abundosos *rodeos*. Con gran fuerza
castigando el cuadril de su caballo
alejóle de sí, diciendo altivo
al amante de Juana: "dos monturas
están de mas: con una sola basta
para que salve el vencedor ¿me entiendes?
La muerte vá á escoger: del victorioso
esa pérfida vil será el trofeo.
Si ella desprecia de mi bolsa el oro,

Digitized by Google

al brillo de mi acero talvez ceda
cuando lo mire con la sangre rojo
del andariego pobreton que adora."
—"Rico valiente y orgulloso, escucha;
le replicó el del Moro (ambas dobladas
las manos sobre el pecho, entre las cuales
formando como cruz brilla el cuchillo);
¿de cuando acá de la muger el alma,
la libertad, la voluntad se venden
como las viles reses del rodeo?
Amor es impalpable; en la balanza
que está en el corazon solo se pesan
los divinos tesoros de la mente,
vivos afectos ó pasiones santas,
que al hombre dió el Creador para su gloria.
Sábe que Juana,—sábelo y blasfema,—
entre tus vacas y mis pobres tróvas,
entre tu lujo y mi pobreza honrada,
libre, espontánea, prefirió mis cantos
en que elogio los héroes inmortales
al calor del fogon, ó frente á frente
con la nocturna luz de los luceros.
Simpatizó conmigo al solo verme,
y al escucharme me adoró, juzgando
que dentro de mi ser un Dios moraba.
Su preferencia me engrandece, el pecho
siento tranquilo, poderoso el brazo,
y una secreta conviccion me dice
que no existe mortal cuya mirada
haga bajar la mia cuyos brios
domen jamás los de mi diestra. Toma,
esta es la brida de mí Moro; huye."

—Huir! ¿de quién? del Payador que sueña,
pordiosero de aplausos de la turba
que en mis famosas yerras junta el ócio?

Digitized by Google

Aqui no charla el lábio, habla la fuerza,
el filo del puñal es mi argumento,
defiéndete de él." Dijo y lanzóse
sobre el dichoso amante, como toro
á quien atraen é irritan los colores
vivos y claros de una noble tela.
El puñal en su mano resplandece
como rayo en la nube, y presuroso
del corazon contrario busca el sitio.

Su contendor, en la siniestra el poncho,
con él embota los airados tiros,
mientras la punta del cuchillo muestra
en señal de defensa. Juana, en tanto,
entre los dos se precipita y llora.
Ay! la desventurada,
misionera de paz, recibe un golpe
del filo agudo y ciego,
del desairado amante, y cae en tierra,
derramando las gotas de su sangre,
como flores de ceibo en grupos rojos.

De dolor, espantoso
un rujido de leon lanzó del pecho
el Payador amante, y cual aquella
noble y paciente fiera, saltó al cuello
del matador cruel, y por tres veces
hundióle en la garganta ancho el cuchillo,
sangrándole otras tantas las arterias.

Cayeron derribados
celos y orgullo á un tiempo; y en el pomo
del puñal justiciero que clavado
quedóle en la garganta al ganadero,
reflejaba la luz de aquella estrella
que acompaña al crepúsculo. Los ojos

Digitized by Google

del triste vencedor eran atraidos,
como rayo al iman, de aquel siniestro
fulgor compuesto de una luz del cielo
y del metal dorado de este mundo.

Un torrente de lágrimas amargas
brotadas de la mar de su desdicha,
inundábanle el rostro macilento,
y en las crines del Moro se enjugaban.

Solo está en este mundo; solitario
entre el silencio de la muerte adusta
y el silencio solemne del desierto,
como palmero herido por el rayo.
El porvenir se le presenta incierto
y su único tesoro es su caballo.

Así como las nubes
en tempestuosa noche abren el seno
á la doliente voz de la tormenta,
al fin se apartan sus contraidos labios
para exhalar la tempestad del alma,
y con firmeza y calma
su dura situacion canta y lamenta.

—"Sueño ó es realidad? sangre y despojos
es ahora el fruto de reciente dicha?
Esa que miran mis turbados ojos
acaso es la muger que era mi vida?

"¿Es esa criatura inanimada,
la de fuego y amor que al lado mio,
me besaba la frente, entusiasmada,
y jugaba á mis piés como hace un niño?

"Tanta hermosura devoró el desierto!

Digitized by Google

tamaña abnegacion se hundió en las sombras?
Es pesadilla de mi fiebre, es cierto
que la miro y la palpo y no me nombra?

"Era como la aurora su mirada
que daba luz entre pestañas negras,
y esa luz de sus ojos, concentrada,
mitigaba el horror de mis tinieblas.

"En el cristal de su pupila oscura
la imágen se pintaba de mi alma,
cuando absorto en su gracia y hermosura,
cantando yo de amor, ella escuchaba.

"Frio, pálido el lábio! Es cierto? cómo
la enardecida púrpura ha podido
contraer la inerte palidez del plomo,
y mostrar sus rubís descoloridos?

"Cítara en que cantaban los amores,
boca de ámbar y miel, hora marchitas,
mústias, la cubren las que fueron flores
de agraciada guirnalda siempre viva.

"Vaso colmado de virtudes blandas
era su corazón,—se ha derramado:—
por qué, Remordimiento, me demandas
cuentas á mí si le quebranta el rayo?

"Que si quereis para volverle nuevo
un otro corazon, aquí está el mio:
á la que era su dueña se lo debo,
ausente la torcaz, qué importa el nido?

"Qué soy, qué valgo, si me falta el alma
y la sangre y la nada me rodean?

Digitized by Google

Huiré buscando la imposible calma
donde mi misma sombra no me vea.

"Me acojeré á los densos pajonales,
disputaré á las fieras sus guaridas;
me clavará el recuerdo sus puñales,
y misterio y dolor será mi vida."

Dijo—y era ya noche, noche hermosa
alumbrada por todas las estrellas.
Al través de los tallos de las plantas
las auras modulaban sus querellas,
al desatar el broche del perfume
de las silvestres flores. Unas cuantas
aves cruzaban el espacio, ansiosas
por llegar á los nidos
que entre maleza y juncos
construyen en los lagos escondidos.
Y mas arriba de ellas, remedando
un rebaño de cándidas corderas,
se apiñaban las nubes, variando
la forma luego en montes ó praderas.

Quién sospechar podría,
que bajo aquella noche encantadora,
un corazon latía
indiferente á todo, comprimido
por lazos de sierpe mordedora!
Quién pudiera creer que aquel perfume
del aire, y la harmonía
de aquella soledad, eran sudario
de dos cruentos cadáveres! En tanto
el sinventura Payador, despoja
de las lucidas prendas al fiel Moro,
y colmando de besos las mejillas

Digitized by Google

lívidas de su amor, cubre sus formas
con un listado poncho leve y blando.

Salta luego al desnudo
lomo de su caballo, y el sendero
le van claros trazando
los cuatro luminares misteriosos
que señalan el sud con su crucero.
Raudo por la llanura el rastro estampa
y como una vision se hunde en la pampa.

Buenos Aires, febrero de 1838.

JUAN MARIA GUTIERREZ.

Digitized by Google

EL BASTON O LA VARA ALTA DEL TENIENTE GENERAL

(CAUSA CELEBRE)

Crónica judicial de la época del Gobierno de don Bruno M. de Zavala

Por los años de 1724 dos grandes parcialidades se disputaban la influencia en esta capital: el cabildo que se pretendia representante del pueblo, de sus derechos de las inmunidades, prerogativas y fueros de la ciudad; y los partidarios del Gobernador que sostenian los derechos de la corona y el poder del monarca. En los mas insignificantes incidentes de la vida colonial se revelaban estas tendencias contradictorias, ajitándose por una parte las influencias de los altos empleados del gobierno, y por otra los partidarios del cabildo.

Estas dos tendencias se encontraban simbolizadas en esta época, por don Antonio de Larrazabal, teniente general y justicia mayor, que se pretendia representante de soberano, cuyos fueros y preeminencias decia defender, y por otra don Miguel Rodriguez de Sosa, don Juan Gutierrez de Paz, alcaldes ordinarios de primero y segundo voto, don José Ruiz de Arellano alcalde principal y los regidores don Sebastian Delgado, don Juan de la Palma, don Tomás Monsalve y don Miguel de Esparza.

La ausencia forzada del gobernador de estas Provincias, el mariscal de campo don Bruno Mauricio de Zavala, con motivo de haberse apoderado los portugueses de Montevideo,

Digitized by Google

hizo recaer el mando civil en el Teniente General Larrazabal, es decir, en el mas encopetado de los partidarios del monarca. Varias rencillas habian tenido ya lugar entre este y los cabildantes, mostrándose por ambas partes la pequeñez de la soberbia y la animosidad de las pasiones. Innecesario es decir que las relaciones personales entre unos y otros eran frias y ceremoniosas, tratando cada uno de ellos de herir á sus contrarios, en cada oportunidad.

Muy distantes estaban los pacíficos moradores de la colonia de sospechar que una fiesta religiosa celebrada en el templo de la Merced, fuese el origen de un ruidoso proceso en el cual ambas parcialidades debian luchar, ostentando su fuerza y su poder.

El 31 de enero de 1724 se celebraba en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, la fiesta de su patron y patriarca San Pedro Nolasco, á la cual habian sido invitados por el prelado de la órden, el teniente general de la Provincia don Antonio de Larrazabal y los capitulares. Estos esperaron en el claustro de dicho convento la llegada del Teniente General, quien vino vestido de militar y con baston. No bien habia aparecido el señor de Larrazabal, cuando los dos alcaldes ordinarios, alguacil mayor y algunos de los otros capitulares, "quienes de hecho y caso pensado y de mano armada se habian retirado apropósito para esperar á su merced con la depravada intencion de desairarlo públicamente como lo ejecutaron", (1) se dirijieron hácia donde él venia y tomando la palabra don Lucas Belorado le preguntó:

—Traes baston?

—Si, le respondió, como podeis verlo, mostrándoles el que llevaba en la mano.

Sin mas que estas palabras, se retiraron.

—Entrad, les dijo el teniente de Rey, y no causeis escándalo.

1. Real provision y auto de gobierno en que son restituidos los capitulares depuestos desde el año 1724, que original se encuentra en los libros de Cabildo.


Digitized by Google

Los capitulares sin embargo se retiraron dejándolo solo en la puerta de la iglesia. El desaire era terrible para el orgullo del Teniente General, quien apesar de clasificarlo de *sacrilego dsacato á entrambas majestades*, y dominando la ira en que ardía, se resolvió á entrar solo y asistir á la dicha funcion. Empero aplazaba su venganza y meditaba el castigo que en su sentir merecia el atentado, pues pretendia que el ultraje habia sido hecho á la Real Justicia y Juez Superior, pues "no puede ignorarse, decia, que representaba la misma persona del Excelentísimo Señor Gobernador y en ella la de S. M." Pero mas ultrajante fué el desaire que le hicieron al verlo entrar en ese traje, don Tomas Monsalve y don Miguel de Esparza, quienes se levantaron inmediatamente, dejando solo al engreido magistrado.

Los capitulares pretendian que era *indecente é irrespetuoso* el traje con que el Teniente General se habia presentado, puesto que, debia de asistir con golilla y vara alta y no en traje militar y con baston.

El Teniente General inmediatamente que se retiró de la funcion, mandó al Cabildo Justicia y Regimiento de esta ciudad, que sin mas escándalo que el que se habia dado, y en reparacion de la injuria inferida, concurriesen en adelante á las funciones y especialmente á la que debia celebrarse el 2 de febrero del citado año en la iglesia Catedral, vistiendo él el traje con que sus antecesores los tenientes generales asistian a lo militar y con baston, sobre cuya costumbre el Cabildo no tenía derecho de hacer la mínima observacion; porque no habia ordenanza ni ley que espresamente lo prohibiese, bajo la pena de doscientos pesos á cada uno, aplicados por mitad para la Cámara de S. M. y gastos de Justicia, que se les aplicaria irrevocablemente "solo constando no haber asistido mañana á la iglesia Catedral por ser los motores del lance sucedido ayer." Este auto fué dictado por don Antonio de Larrazabal ante el escribano don Francisco de Merlo.

Los capitulares resolvieron no concurrir á ninguna funcion mientras el teniente de rey no se presentase vestido con

Digitized by Google

golilla y vara alta, porque creian ofensivo á las prerogativas del Ayuntamiento el traje militar que habia usado el Teniente general, cuyas funciones eran puramente civiles, y carecia por otra parte de grado militar. *Defendian la autoridad y descencia debida á su Cabildo:* de acuerdo con esta resolución no asistieron á la funcion de la Iglesia Catedral, en la cual el altivo teniente general volvió á presentarse en traje militar y con baston.

Inmediatamente los declaró este incursos en la pena de doscientos pesos fuertes cada uno, mandándoles tuviesen su respectiva morada por cárcel mientras no oblasen la pena y destituyéndolos de sus funciones. Esta sentencia causó profunda alarma, puesto que, el Teniente general tomaba la medida mas estraña despojando por propia autoridad á los capitulares. En vano estos apelaron de su auto, en vano se interpuso el Reverendo Obispo, nada pudo modificar la medida tomada: don Antonio de Larrazabal pretendía que era necesario un castigo severo y ejemplar. El teniente general, á quien alarmaba el partido de los capitulares, pensó que con este paso impediría su influencia y robustecería la autoridad real.

"Fomentan esas parcialidades, decía, por desautorizar el oficio y dignidad que ejerzo y pueden producir irreparables daños, si no se sofoca en su cuna ese espíritu de banderia. Los alcaldes y regidores que componen el Cabildo no tienen mas *autoridad que representar al pueblo*, mientras que el gobernador ó su teniente general, representa la real persona á quien deben estar sujetos así alcaldes como regidores." (1) Pretendía pues, que toda desobediencia á sus mandatos era un desacato cometido contra la autoridad del soberano, que los hacía dignos de un castigo severo y público... "Porque siendo la "vida de los reyes y monarcas la obediencia, y muerte de los "mismos reinos la inobediencia, es constante que si se dá lugar "aun en materias leves á la inobediencia de los inferiores, es

1. Escrito presentado por el doctor don Tomás de Aguilar, ante la Audiencia de la ciudad de la Plata, en defensa de don Antonio Larrazabal.


Digitized by Google

"abrir camino para que se destruyan los reinos y provincias, y "de materias leves se toma motivo para desobedecer en mate- "rias graves." (1)

No les quedó otro recurso á los capitulares destituidos que ocurrir á la Real Audiencia de Charcas, pidiendo se declarase nulo y atentatorio lo obrado por el Teniente general, se les restituyese en sus empleos, se les devolviese la multa, se declarase cesante al dicho Teniente general, se le condenase en las costas procesales—"y en caso que esto no tenga lugar, declarar y mandar que no concurra á los actos capitulares en otro ni fuera del Ayuntamiento con baston ni traje militar, sinó con golilla y vara alta, declarándolo así en todo caso para que lo observen todos los tenientes generales." Largamente fundaba esta peticion don Francisco Javier de Terrazas, procurador de los apelantes, á quien patrocinaba el doctor don Diego Gonzalez de Suso y Arisaga.

De esta peticion se dió vista á Juan del Aguila, procurador del Teniente de rey, quien sostenía que Larrazabal habia procedido bien y legalmente, puesto que las partes contrarias, decía, hacen oposicion sistemada á todo cuanto se les ha mandado, "pareciéndoles que así consignen mas estimacion á sus personas, ocasionando con estas parcialidades la perturbacion de la ciudad, que solo el gran juicio del gobernador don Bruno Mauricio de Zavala, había impedido estallase la anarquía y pusiese en peligro la paz de la provincia, sin que los regidores que fomentan estas parcialidades tegan accion ni derecho para esta oposicion, pues deben obedecer lo que el superior manda, por quien está la presuncion jurídica de que obrará lo mas justo y lo que mas convenga á la pública utilidad de la provincia; que si esto es cierto en cualesquiera ciudad lo es con mas especialidad en la de Buenos Aires por ser presidio y llave de este reino, y estar en fronteras en donde pueden tenerse invasiones de enemigos, deben sus moradores estar con mas union y con mas ciega obedien-

1. Escrito antes citado.

Digitized by Google

cia á los preceptos justos del superior''; que por todas estas razones lo obrado por el teniente general era legal y justo, sin haber cometido el atentado, nulidad, ni despojo, que suponían los apelantes, pues era un principio de derecho que los desacatos cometidos contra el oficio los debe castigar el mismo juez. Y respecto á la declaracion que pedian los contrarios sobre el traje, sostenía que el uso del baston no estaba prohibido por la ordenanza, ''porque el fin claro y evidente de la ley ''es que las justicias anden siempre con insignias que mani- ''fiesten su dignidad y representacion, y esto se logra con el ''baston que tambien es insignia ó vara de justicia, y así esta ''insignia la traen todos los corregidores y tenientes de este ''reino; con que cesa la distincion que se alega de contrario ''de Cabildo formal y material; pues sea con vara alta ó con ''baston, siempre el teniente tiene la misma representacion; ''debiéndose observar la costumbre inconcusamente practica- ''da de que solo á los Cabildos y Ayuntamientos deben de en- ''trar con vara alta, y á las demás funciones de iglesia y se- ''mejantes, con lo que representa lo mismo que con la vara ''alta.''

Despues de sustanciada la causa con arreglo á derecho, se corrió vista al fiscal que lo era don Pedro Vazquez de Velazco, el cual se espidió en 30 de octubre de 1742, diciendo: ''que vuestra Alteza se ha de servir mandar que dichos alcaldes ordinarios, provincial y demas regidores depuestos, sean restituidos á sus empleos y que se les devuelvan las cantidades que por razon de multas se les dedujeron, pues el teniente don Antonio de Larrazabal aunque protestó proceder en la causa siempre que le pareciere conveniente, por esta protesta no puede escusarse el atentado; por que hecha relacion con autos y pedido determinase V. A. segun el estado de ellos, sin esperar lo que V. A. debiera proceder en justicia no pudo ni debió proceder *ad ulteriora*, como tampoco los capitulares é individuos que concurrieron en el acuerdo de 11 de febrero, seguir el dictamen del alcalde de primer voto, ni convenir á no asistir á funciones públicas en concurso de dicho tenien-

Digitized by Google

ce bajo la pena voluntaria de quinientos pesos, ni hablar á dicho teniente por exhortos, pues debiera omitir estos hechos por la mayor quietud de la República; y por lo que mira á si ha de asistir el teniente á lo militar ó con baston ó de negro y con vara, segun y en la forma que lo hace en la sala capitular, parece al fiscal que la costumbre está por el teniente, pues consta en los autos que con baston y á lo militar han concurrido siempre sin que obste la distincion de que los que han asistido, no han sido solo tenientes sino tambien capitanes á guerra, respecto de que la concurrencia con el Cabildo no es ni puede ser en cuanto tales sino solo en cuanto á ministros de lo político debe resolver sobre que V. A. mandando que los capitulares observen en adelante con el teniente una muy reverente y política correspondencia para que así se contenga el órden y tranquilidad que hoy mas que nunca necesita esa ciudad."

La sentencia definitiva en esta causa fué pronunciada por la Real Audiencia de la ciudad de la Plata en 8 de octubre de 1730, compuesta de los señores don Gabriel Antonio de Matienso, presidente, y los doctores don Francisco Sagardia y Palencia y don Manuel Isidoro de Mirones y Benavente, oidores, cuya parte dispositiva confirmó la resolucion del orgulloso don Antonio de Larrazabal; pero atendiendo al dilatado tiempo de mas de seis años, dice, en que los capitulares estuvieron privados de sus cargos y usando de *conmiseracion*, los mandó restituir al ejercicio de sus funciones, "apercibiéndo-"les en adelante escusen semejante modo de proceder con sus "superiores, opuesto á la política urbana y atenta correspon-"dencia que deben tener con ellos", mandó se leyese la sentencia en Cabildo, quedase copia de la real provision en los libros y qué los tenientes gobernadores "*traigan por insignia* "*vara alta de la real Justicia*". Ordenábase al gobernador pusiese en posesion de sus varas y oficios á los capitulares, quienes fueron condenados en las costas procesales.

De esta sentencia suplicó por su parte el procurador de los capitulares, corrida vista fiscal, este pidió la confirmacion


Digitized by Google

de la sentencia, la que fué confirmada en 9 de noviembre del mismo año.

El dia 7 de agosto de 1731, el excelentísimo don Bruno Mauricio de Zabala, dictó el auto para la ejecucion de la sentencia, pero en aquella fecha había fallecido don Miguel R. de Sosa, alcalde de primer voto, y en cuanto á la reposicion de los empleos, declaró que, siendo estos temporales y no vitalicios, la reposicion se haria *ad honorem*. Don Tomás Monsalve se hallaba en aquella época procesado por el gobierno y desterrado á su estancia, por lo que tampoco fué repuesto en su oficio. Solemne fué la notificacion que de esta resolucion se hizo al Ayuntamiento, espresamente congregado para oirla y obedecerla.

Así terminó el original proceso sobre el traje del teniente general, triunfando la altivez del que lo ejercía, pues, la multa quedó impuesta y apercibidos los capitulares, y estos á su turno triunfaron, porque se ordenó el uso de la *vara alta* en vez del baston.

Las parcialidades no cesaron, ambas entonaron alabanzas al triunfo de su causa, los odios se hicieron mas concentrados y profundos y los fueros del cabildo se vieron amenazados por la arrogancia de los gobernadores, que miraban con celo la firmeza, hasta en las nimiedades, de los que se pretendian *representar al pueblo*.

Aquí termina nuestra crónica, en la cual nuestro rol se ha limitado al estracto de los autos. El tinte original que este proceso encierra, muestra cuales eran las costumbres de aquella época, y estos antecedentes servirán de jalones para fijar mas tarde con el estudio de otros hechos el carácter de la época colonial, sus hombres, sus tendencias y sus hábitos. Si esta crónica carece del interés del drama, al menos es un rasgo característico de aquellos tiempos que nuestros lectores estimarán; porque es severamente exacto con lo que consta en la causa, y es además curioso conocer las viejas tradiciones, las leyendas, las crónicas y aun los procesos de los que nos precedieron en la vida pública de este país.

Digitized by Google

Si para algunos puede ser pálida y sin importancia la sencilla narracion de este proceso, célebre entonces, otros reconocerán al menos que está en el programa de *La Revista* las causas célebres americanas, sean de la época colonial ó de la independencia, y elejimos aquellos que fijan el carácter de la época por las afinidades históricas que tienen con la índole de nuestras publicaciones. En la imposibilidad de complacer los gustos de todos, debemos solo cumplir nuestro prospecto.

Marzo de 1864.

VICENTE G. QUESADA.


Digitized by Google

EL FINAL DE UNA HISTORIA

I.

Hace mas de diez años que un compatriota nuestro, el señor Narciso Aréstegui, publicó en Lima una novela de regular interés bajo el título de *el Padre Horan*. Desde sus primeros capítulos se conocía bien que el autor se habia fanatizado con la lectura de los Misterios de París y demás romances socialistas que tanta reputacion dieron á Eugenio Sué en el mundo. Así los diálogos en el *Padre Horan* eran interminables y constituia cada uno de ellos un curso completo de filosofía y de moral. Nosotros hemos creido siempre que la moralidad en la novela debe desprenderse mas del argumento que de las palabras; como el mérito de un cuadro no se destaca de los accesorios. Chocará acaso á alguno nuestra teoría; pero ella vale tanto como otra cualquiera de las que corren por la tierra sin producir un cataclismo.

Por otra parte, nuestro amigo Aréstegui olvidó al escribir su novela que la antigua capital del imperio de los Incas se asemejaba á Paris como una castaña á un huevo. Imitando al romancista frncés en escenas populares, convirtió al Cuzco en una barullópolis que no la conocería el buen Manco-Capac. Al recargar de episodios su obra perjudicó Aréstegui la accion principal en la que el personaje dominante tenía mas mérito que el Claudio Frollo de Victor Hugo, por cuanto no era creacion de la fantasía sinó un ser real é histórico.

Por lo que hace al estilo, sin carecer de bellezas, era un tanto desbarajustado.

Digitized by Google

No se crea por este rápido juicio que el "Padre Horan" se hallaba desprovisto de valor literario. Para ensayo en la novela era harto feliz, atendiendo sobre todo á la inesperiencia y juventud del autor. Estamos seguros que si hoy le viniera en antojo revisarla poco hallaria despues en que cebarse el descontentadizo crítico. Pero por desgracia Aréstegui ha cambiado la pluma de escritor público por la espada del coronel en el ejército del sud, y con este cambio ha sepultado acaso y para siempre sus buenas dotes de romancista. Tememos mucho que el "Padre Horan" no haya merecido del que lo sacó á vida una sola mirada en estos últimos tiempos.

II.

Allá por los años en que dominaba el Perú la usurpadora autoridad del general Santa-Cruz, existía en el convento de franciscanos de la ciudad del Cuzco un sacerdote conocido bajo el nombre del Padre Orós y que gozaba de grande influencia en el pueblo. Debida era esta á su reputacion de austeridad, á su talento y dotes oratorios en el sagrado púlpito y mas que todo á su erudicion de cánones.

Los buenos habitantes de la imperial ciudad de los Incas miraban con tal respeto al franciscano que no se encontró entre ellos motilon que no creyese á piejuntillas y como verdad evangélica cuanta palabra salia de los inspirados lábios del recoleto.

Pero diz por un dia el demonio de la ambicion se le entró en el pecho y codició la mitra de obispo. El camino mas fácil para obtenerla era sin disputa mezclarse en alguna intriga política; porque averiguada cosa es que nada lleva mas pronto á la horca y á los altos puestos como tomar cartas en ese enmarañado juego.

Los cuzqueños miran con gran devocion una imagen del Señor de los Temblores que suponen pintada por el pincel de los ángeles. Una mañana empezó á esparcirse por la

Digitized by Google

ciudad el rumor de que la efijie iba á ser robada por emisarios de Santa Cruz para trasladarla á un templo de Bolivia. El pueblo se arremolinó, acudió la fuerza armada, hubo campanas echadas á vuelo y para decirlo de una vez, un motin en toda forma con su indispensable consecuencia de muertos y heridos. El agitador de las turbas habia sido el Santo Padre Orós.

Pero no fué solo la ambicion el sentimiento que súbitamente habia brotado en su alma. Tambien estaba locamente enamorado de una de sus confesadas, la hermosa Angela B... hija de una respetable familia del Cuzco. La pasion del fraile por ella era una de esas fiebres que matan la razon. El Padre Orós que habia pasado su juventud entregado al estudio, que se habia captado el respeto del pueblo, que distintas ocasiones habia sido elevado al primer cargo de la comunidad franciscana, sacrificó en un instante su pasado de ascetismo y beatitud manchándose con el crimen. Angela que tal vez no habria resistido á un seductor armado de rizados bigotes y de guantes de Preville, tuvo ódio y repugnancia por un amante que vestía hábito de jerga y que mostraba rapado el cerviguillo. El fraile, convertido en un rabioso sátiro, la amenazó con su puñal y por fin desesperado con la obstinada resistencia de la jóven y con sus reproches, terminó por asesinarla.

El mismo dia desapareció del Cuzco el Padre Orós.

III.

Tal es, despojado de episodios, el argumento de la novela á la que cuadraria bien el calificativo de histórica. Veinticinco años habian pasado sin que nadie supiese el fin del Padre Orós y como este hace muy pocos meses que se ha hecho notorio, he aquí porqué la retozona pluma se nos vino á las manos para consignarlo como capítulo final é inédito de la obra de Aréstegui.

Digitized by Google

De una carta datada en Zepita el 4 de marzo de 1862, tomamos estas líneas:

"Hace algunos años que en el pueblo de Zorata (inmediato á La Paz en Bolivia) se presentó un hombre de aspecto sério y que revelaba talento y mas que todo cabilosidad. Se instaló en una pobre casita que arregló de tal modo que ninguno podia, por curioso que fuese, penetrar en su interior ni columbrar allí lo que habia ni podia hacerse. El desconocido se ocupaba en el santo empleo de enseñar á los niños las primeras letras. Su conducta era moral y austera. A veces se le veia rezar el oficio divino en el lugar mas recóndito de la casa y tambien se advertia que sus alimentos no pasaban de una sencilla sopa de pan y agua. Era un hombre retirado de la sociedad, sin que por eso tuviese su trato los resábios del misántropo, pues que su conversasion era muy agradable á los que le visitaban. Al fin cayó mortalmente enfermo, y despues de haberse confesado, declaró de un modo humano que él no se llamaba José Mariano Sanchez, sinó que era el Padre Orós, religioso franciscano conventual de la ciudad del Cuzco; que habiendo tenido la desgracia de dejarse vencer por unas afecciones poco honestas, por una jóven su hija de confesion, viendo que esta iba á casarse, la puso estorbos de todo género, y que siendo estos inútiles la asesinó á puñaladas. Dijo tambien al confesor que rejistrase el baul que en su cuarto estaba, donde encontraria el hábito que vestia el dia de su desgracia y el puñal con que habia causado su propia ruina y la de su desdichada víctima. Registrado el baul, se encontró lo uno y lo otro, todavia con manchas de sangre.. A los pocos dias de su confesion y declaracion, murió el desventurado Padre Orós á los veinticinco años de haber empezado su espiacion! Examinado el cuerpo del difunto, se encontró casi descarnado á disciplinazos y en un estado miserable los lagartos de los brazos. Los silicios que se le encontraron fueron tan anchos que apenas dejaban libres las coyunturas de los codos, lo mismo que la cintura".

El Padre Orós habia espiado su crimen sobre la tierra


Digitized by Google

durante un cuarto de siglo, y sus sufrimientos morales dejan en el espíritu esta magnífica leccion. Hay algo en el hombre tan severo como la justicia de Dios y ese algo es el remordimiento.

Valparaiso, 1862.

RICARDO PALMA.

Digitized by Google

RECUERDOS DE EGIPTO. (1)

A mis buenos amigos el doctor don Caupolican Molina, Alejandro Baldez y Agustin Mariño

(Conclusion.)

III.

¡Que espantosa monotonia, que silencio tan solemne, que imponente soledad! Yo he visto entrarse el sol en la graminea y desierta Pampa; en el Oceano onduloso y sin límites, que predispone la mente á una sublime meditacion; en las selvas espesas del camino de Calcuta á Chandernagor, en el golfo azulado, donde Nápoles baña sus plantas como orgullosa y coqueta Nayede del Mediterráneo; en los picos nacarados de los Alpes; en la cumbre del Corcovado, monstruo que se refleja en el verdoso espejo de las aguas de la bahia de Río Janeiro; en las márgenes por donde corre la linfa cristalina de los dos grandes rios, en los cuales abrevan sus ganados cuatro provincias argentinas, y en la meseta de Paraguarí, desde donde se divisa una red de riachuelos que se pierden serpenteando en lontananza. Pero jamás he contemplado un cuadro tan grandemente melancólico y siniestro, ni cuyas tintes tenga tan presentes, como la puesta del sol en el desierto adyacente á Suez.

No se descubre en aquel inmenso arenal, cuyos límites son el horizonte, un rastro siquiera de vejetacion; la uniformidad de la planicie es apenas interrumpida por algunos

1. Véase la pájina 227.

montones de rocas; por una que otra colina lonjitudinal, formada por un remolino entre cuyas espirales arrebatadoras, quedó sumergida para siempre una caravana; ó por dos tormentas de arena opuestas, pero igualmente poderosas, cuyas moléculas se han adherido al encontrarse y gravitando sobre sí mismas esperan otro vendaval mas fuerte, que las levante, que las desuna y esparza. Vése tambien de vez en cuando un bulto que se mueve á la distancia, haciendo como ondular la haz de la tierra, á la manera de esas largas olas muertas que agitan la superficie del agua en las olas de la marea: es una caravana que desfila paso á paso.

Algunas aves de rapiña, águilas y buitres revolotean audazmente por los cielos, cerniéndose despues hasta tocar el suelo ó el techo de los carruajes, cuyo itinerario siguen al paso que salen de sus escondrijos innumerables buhos, adornados de grandes ojos que mas bien parecen negras cuentas rodeadas de esmalte amarillo, los cuales saltan de roca en roca, volando como si hiciesen pie en el aire, y ora girando sus diformes é inquietas cabezas, cual si estuviesen desconcertadas, ora fijando en uno sus órbitas relucientes y agoreras, anuncian con su presencia la proximidad de la hora crepuscular.

¡Oh! aquel paisaje no es de este mundo.

En el firmamento no hay nubes, ni sombras, y el cielo parece mas bajo que en otras regiones.

El suelo presenta un defecto peculiar, inolvidable; una fisonomía siniestra, cuya perfecta pintura es imposible. Hay cuadros que es menester contemplarlos. La paleta del pintor puede hallar una combinacion de colores que los represente, mas la palabra humana no tiene sino espresiones imperfectas para describirlos.

Así, el color del desierto á la caida del sol no tiene nombre: aquella arena humedecida únicamente por el rocío, tiene un color particular: no se parece á la del mar, ni á la de los rios, ni á la de los médanos coterraneos, es menos negra que la tierra vejetal, y mas oscura que la greda: hay momentos

Digitized by Google

en que por las descomposiciones de la luz parece dorada. Pero cuando el sol va á ocultarse completamente, cuando los últimos resplandores de su disco destellan apenas una especie de vapor rojizo, el cual parece estenderse sobre toda la tierra, he ahí el momento, sobre todo, en que el desierto es indescriptible.

Seria en vano que esclamando á mi vez, *anch'io son pittore* intentase pintarlo.

¿Creeis que si no hubieseis visto el sol alguna vez, habría pintor que os diese una idea perfecta de sus últimos momentos en un dia canicular?

¿Creeis que si no hubieseis visto alguna vez la luna, habria poeta que os diese una idea perfecta de sus suaves y melancólicos resplandores?

No; el arte copia, imita; pero no reemplaza á la naturaleza, ni aun cuando se trate de la parte gráfica que es lo mas rudimentario.

Una virjen de Rafael,—cuyos limamientos son perfectos, no responde á la idea de la belleza arquetipica; como la Vénus de Praxiteles,—cuyos contornos son irreprochables, no responde á la idea de la belleza plástica.

María Santísima era *infinitamente* mas hermosa que la Madona de Rafael.

La Diosa, que nació del seno de una onda, brillante como un rayo luminoso, cuya vida vivificó un soplo divino, y á quien las Horas llevaron en triunfo al Olimpo, debió necesariamente ser *mucho mas* bella que la Vénus de Praxiteles.

Yo no puedo deciros, pues, sinó que el desierto en el momento de la entrada del sol, es uno de los espectáculos mas grandiosos é imponentes de la naturaleza.

Mi alma se replegó sobre sí misma al contemplarlo.

Los demás que me rodeaban sintieron tambien esa emocion profunda que es como la revelacion mística de un poder omnipotente, altísimo, divino.

Los dilatadísimos horizontes se limitaban á medida que la claridad del rápido crepúsculo disminuia. La noche avan-

Digitized by Google

zaba á grandes pasos. Representóseme primero la imájen de la soledad en los primeros dias de la creacion; la eternidad despues. Parecíame ver en cada sombra que pasaba esta fatídica inscripcion:

Lasciate ogni speranza.

Por último, la noche desplegó completamente su tenebroso manto.

"The bright san was estinguished and the stars
"Did wander darkling in the eternal space,
"Bayless, and pathless, and the icy earth
"Swung blind and backering in the moonlees air." (1)

Byron.

Al calor del dia que habia sido escesivo, sucedió un aire húmedo y glacial. Fué menester abrigarse. Yo me envolví en mi manta escocesa. Cada cual hizo lo mismo en la suya. En seguida, cubrimos nuestras faldas con una gran frazada, cuyo objeto no era resguardar de la intemperie á los viajeros.—sinó recoger la arena que como cernida por finísimo tamiz penetraba hasta por los intersticios mas sutiles del carruaje.

Hecho esto, cada uno acomodóse lo mejor que pudo en su asiento. La oscuridad era profunda. Apenas nos distinguíamos. Nadie hablaba. El niño de Mme. Waltembach, la rusa, iba despierto; pero el angelito no lloraba.

La noche dá un caracter molesto á nuestros pensamientos. Los mios eran tristes y melancólicos. No recuerdo si pensé en la patria. Pero debí pensar. ¿Quién no piensa en ella cuando está en el estranjero,

"Es la hora en que los tristes corazones
"Ven la imájen sombría,
"De la esperanza que los sustentaba
"Desvanecerse con la luz del día?

(*Echeverría*).

1. El sol brillante se puso; las estrellas despojadas de sus rayos, vagaron al acaso en el eternal espacio; la tierra, helada y como enceguecida por la ausencia de la luna, permaneció suspendida en una atmósfera tenebrosa.

Digitized by Google

A nuestro alrededor reinaba un silencio sepulcral, interrumpido apenas por el grasnido de las cenicientas aves de rapiña ó por el *chis chas* del látigo del cochero.

Los coches volaban, y los ensebados ejes de sus ruedas hendiendo profundamente la deleznable arena no hacían ruido alguno.

De repente oimos una voz general de *Hhalás*! *Hhalás*! es decir, *Alto! Alto*!! y todos los carruajes se detuvieron frente á una especie de *kiosco* cerrado, cuyo pabellon estaba iluminado con linternas de colores.

Era la primera estacion.

Habíamos andado diez millas.

IV.

Como esta estacion hay siete mas, perfectamente iguales en servicio, abundancia y lujo.

Es un edificio circular, todo de madera enclavado en el desierto, y tan lejos de todo centro de recursos que hay que andar como treinta leguas á la redonda para encontrar agua potable (1) siquiera y alguna vejetacion.

Sin embargo, nada falta allí. Carne fresca, aves, huevos, jamon, pan, conservas de toda clase, legumbres, dulces, vinos de toda especie, frutas esquisitas y agua destilada.

Hay un salon comun, cuartos ó aposentos particulares, alhajados con lujo, barbero y peluquero, sirvientes y sirvientas que hablan todos los idiomas, inclusive el bengali.

Es aquello un verdadero *oasis* sin verdura, implantado por la mano del hombre en el centro de un mar de arena.

Pero qué digo? *oasis!* No! en el *oasis* fresco y frondoso, deparado al estenuado caminante por la mano de Dios, el Arabe implacable y vengativo que os persigue, antes de deciros *vete!* compartirá con vos sus frutas, su queso y su cántaro de agua, ya seais un anciano, un jóven ó un estranjero.

1. A menos distancia hay algunos pozos, como los de Moises; pero su agua es malísima.

Digitized by Google

La hospitalidad es una ley de Alá. El que la vida es maldito, setenta veces siete veces.

Aquí es otra cosa. La civilizacion tan cibarita como inhospitalaria se hace pagar todo carísimamente. Es la única parte del mundo donde he visto que el agua del tiempo se venda.

Figuraos que un vaso de agua vale *un* chelin.

Nadie puede entrar al salon comun, sin estar munido de una tarjetita que vale *tres* chelines.

Un *private room*, es decir, un cuarto particular vale una libra esterlina por minuto, por hora ó por dia.

No es permitido consumir otros alimentos que los del establecimiento.

El pasajero no puede comer sus propias provisiones, sinó quedándose en el carruaje, insoportable de dia por el sol y la arena; insufrible de noche por el aire colado del desierto que la inaccion hace doblemente penetrante.

Tiene casi forzosamente que entrar en el salon comun, cuya simple entrada es la mas cara de cuantas he pagado y espero pagar.

Y si lleva hambre ó sed, ó tiene buen diente y es bebedor, de seguro que en media hora gasta un dineral; porque me falta añadir que las bebidas y licores solo se venden por botellas.

El almuerzo, que consiste en té, ó café con un par de huevos, vale *cinco* chelines,—sin incluir, por supuesto el agua. Cada vaso son cinco pesos de nuestra moneda que el viajero deposita en su estómago.

La comida, que consiste en sopa, asado y dos ó tres platos mas, vale *siete* chelines,—sin incluir los postres.

No recuerdo precisamente el detalle del precio de todos los vinos, pues, en aquel entonces, lo mismo que ahora, pertenecia á la sociedad de templanza. Pero me parece que alguno de mis compañeros pagó *catorce* chelines por una botella de *Medoc*.

La demora en cada estacion, donde hay por lo regular

Digitized by Google

un destacamento militar depende de las circunstancias. No baja nunca de media hora, ni pasa de una.

No en todas ellas se mudan las cabalgaduras. Cada balde de agua para ellas vale *seis* chelines. Tanto esta agua como la que sirve para los viajeros es conservada en cisternas. Grandes caravanas la conducen del Nilo.

V.

Es tarde de la noche.

No ha ocurrido nada notable.

Hemos recorrido un terreno mas pedregoso.

Hienas y chacales sedientos y famélicos, han seguido largo rato nuestras huellas aullando y ladrando siniestramente.

Estamos en la cuarta estacion.

Van á mudar caballos, y como nos detendremos una hora, si sale la luna podremos visitar al solitario de los solitarios.

VI.

Ha salido la luna; reverbera una luz amarillenta que acentúa doblemente la melancólica fisonomía del desierto, mucho mas llano en este lugar que en las inmediaciones de Suez.

El solitario de los solitarios, está cerca de la estacion, inmovil, taciturno como una Cariátide, seco, pero engalanado.

Este solitario, es un árbol, una *inmensa acacia*, cuyo grueso tronco acusa la fecha secular de sus años.

Su carencia de hojas es completa.

En cambio, sus ramas están cubiertas de trapos de todos colores; pero con tanta abundancia, que el peso las hace gravitar como si estuviesen profusamente cargadas de fruta.

Este árbol histórico es particularmente venerado por los Musulmanes.

Llámasele *es' ságger el hág*, es decir *árbol de los peregrinos*.

Digitized by Google

Todas las caravanas que van en peregrinacion religiosa á la Meca, acampan bajo su sombra, durante uno ó dos dias, alabando reverentes al Dios de las *huries* y á Mahoma *su profeta*.

A la vuelta, cada peregrino arráncase de la tela mas preciosa que viste un pedazo, lleno de recojimiento átalo á uno de sus gajos, de manera que pueda flotar al viento.

Objeto consagrado á la veneracion de un pueblo entero, tocarlo con el fin de despojarlo de sus abigarradas galas es una profanacion sacrílega; de manera que los *tourists* mas *enragés* vense obligados á respetarlo,—teniendo los señores ingleses, que en estos casos son casi siempre los pavos de la boda y los que hacen subir el mercado,—que comprar como reliquias los trapos sucios de cien colores, que venden los pilluelos del Cairo y Alejandría, pretendiendo haberlos recogido cuando el *es' sággar el hág*, se despoja de sus hojas de trapo, en su otoño, que es la estacion de los vientos.

Sucede, pues, con estas reliquias lo que con todas las demas; lo que con el prepucio de Cristo, por ejemplo, del cual dice Voltaire: "está en Roma en la iglesia de San Juan de Latran, la primera que se construyó en esta capital; está tambien en San Yago de Compostela en España; en Amberes, en la abadia de San Cornelio en Compiégne; en Nuestra Señora de la Paloma, en la diócesis de Chartres; en la Catedral de Puy-en-Velaí y en muchos otros lugares."

Y, sin embargo, el Salvador del Mundo solo fué circuncidado una vez.

VII.

Recorremos, la peor parte del camino; el que va de la estacion número cuatro, á la número cinco y seis.

Este trayecto es mas accidentado que el anterior, mas pedregoso y á veces está interceptado por largas vetas de roca, que hacen dar barquinazos al carruaje.

El frio es intenso; cae un rocío copioso, parecido al de nuestra Pampa.

Digitized by Google

Hemos encontrado muchos camellos muertos, y un aduar de beduinos; es una tolderia en círculos concéntricos. El *cheik* queda en el medio.

Lo único digno de mencion es un inglés de Bombay.—que se afeita á las dos de la mañana en la estacion número cinco.

Tambien se rapa un musulman en la número seis,—lo cual solo es una exentricidad por la hora.

En cuanto á mi compañero y á mi ¿qué os diré?

Que por recostarnos un rato en la estacion número seis hemos pagado libra y media. Caras sábanas! Y ni siquiera fueron desdobladas.

VIII.

Estamos en la última estacion.

Aquí almuerza una lady que viaja con dos jóvenes, al parecer sus hijas. La una tendrá diez y ocho años y la otra veinte y cinco. Las acompaña un perrillo bigotudo llamado *pinch*, que quiere decir narigada. Hácense notables estas damas no por su belleza, ni por otros detalles, sinó por la gran cantidad de vino que beben, ó mejor dicho, que prueban: han hecho abrir un par de docenas de botellas tomando cada una de ellas un trago de cada una,—nada mas, y, como es consiguiente, han gastado mas chelines, que morisquetas han hecho, esclamando *shocking*, sin duda porque los vinos del desierto no les sabian tan bien como los de *Spence's hotel* en Calcuta ó del *Café inglés* en Paris.

IX.

La luna no alumbra ya.

El cielo está tachonado de vacilantes estrellas que apenas destellan una claridad malicenta.

Estamos casi en tinieblas; pero pronto saldremos de ellas.


Digitized by Google

A poco andar, cruzan por delante de nosotros una multitud de gacelas ágiles y veloces como el viento, cuyos ojos relucen en la oscuridad, distinguiéndoselas apenas.

Así como el buho anuncia la noche, ellas son las precursoras del crepúsculo matutino.

Cansadas de huir de las hienas y chacales van á apaciguar su sed en el Nilo y á pastar en sus vegas.

Poco á poco váse arrebolando el horizonte.

"Todo estaba silencioso,
"La brisa de la mañana
"Recien la yerba lozana
"Acariciaba y la flor,
"Y en el oriente nubloso
"La luz apenas rayando
"Iba el campo matizando
"De claro oscuro verdor."

Al fin alzóse el sol hermoso y resplandeciente, iluminando hácia una parte el desierto, que parecía esmaltado de ópalos, amatístas y rubíes,—hácia otra una verde campiña poblada de esbeltas palmeras, de acacias y sicomoros. Acá y acullá descúbrense asnos, camellos, dromedarios, vacas y caballos que se apacentan con entera libertad.

Nuestros rostros no resisten al análisis: estamos sucios de arena, desencajados, ojerosos. Es evidente que hemos pasado una noche de perros.

Pero pronto vamos á descansar. Comienzan á delinearse en lontananza, las mesquitas, sus cúpulas y minaretes.

Estamos muy cerca, mas el sol ha comenzado á calentar el suelo, y el vapor que se levanta intercepta la transparencia de la atmósfera.

Oyese un murmullo sordo, algo que se asemeja al ruido de una caravana que se mueve. Es la proximidad de una ciudad de trescientas mil almas; es el sonar de los cascabeles de miles de camellos y borricos que van á beber al Nilo; es la algazara de los camellos, y de innumerables mujeres que se diri-

Digitized by Google

jen á la playa llevando graciosamente sobre sus hombros grandes cántaros de barro, que mantienen en perfecto equilibrio sin tocarlos.

De repente detienense todos los carruajes.

Hemos llegado á una puerta de la ciudad. Llámase *Beb el-Fatah*, y es de buen agüero entrar por ella.

Entremos pues; los soldados que la custodian no se oponen á ello. Podemos penetrar hasta al *barrio franco*, ó de los estranjeros. En una de sus plazas hay un exelente hotel; mejor dicho dos,—el de *Rusia* y el *Oriental*.

Prefiero el último. Voy de la India.

Pero *hace sueño* lector, he pasado toda la noche cabeceando, estoy gracias á Dios, sano y salvo en el Cairo, y quiero dormir....

LUCIO V. MANSILLA.

Rojas, Junio 21 de 1863.

"Post Scriptum". En el momento de terminar estas plumadas el ejército recibe órden de moverse sobre Córdoba, de manera que no sé si podré cumplir el compromiso que he contraído de continuar. Es mas que probable.



BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

RIQUEZA MINERALOGICA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Continuacion. (1)

III.

DEFICIENCIA DE LA LEGISLACION MINERA.

La necesidad de una sábia legislacion que organice el órden en las denuncias y que garanta al descubridor de una mina rica su esplotacion, es, hace años, sentida por todos los que tienen algun interés en el grogreso de la industria minera.

Cuestion tan vital y tan importante pues que á ella está unida la esperanza realizable de un gran porvenir para la República ha sido mirada con poca atencion y con estraña indiferencia por los legisladores.

La legislacion minera, á la que podemos llamar sin exageracion incógnita, se reduce á unas disposiciones dictadas desde los años 16 al 40, las cuales con escepcion del Reglamento que se dictó para las minas de Famatina en la Rioja no funcionaron prácticamente.

Despues la ley del Estatuto (2) declara vigente ad inte-

1. Véase la pájina 240.
2. Promulgada en el Paraná en 17 de diciembre de 1853.

Digitized by Google

rin las ordenanzas de minería de Nueva España, estableciendo que esta regiría *interin el Congreso no legislase* y determinando que dicho código minero tendría fuerza de ley patria en todo lo que no se opusiera á lo que se derogaba por la ley del Estatuto y á las *modificaciones* que los gobiernos de provincia hubieran hecho.

Para nosotros este artículo (1) se halla en contradiccion con las prescripciones del Código fundamental de la nacion.

Que quiere decir sinó la facultad de legislar sobre minas, concedida por él á las provincias contra lo estatuido por la Constitucion?

La oscuridad de la ley del Estatuto y su redaccion opuesta en la práctica judicial á sus mismas prescripciones, la hicieron modificar como ley, pues ningun juez de minas pudo basar sobre ella ninguna providencia equitativa.

En este estado se admitió sin embargo como punto de partida y base de la legislacion minera de la República Argentina á las Ordenanzas, pero citándolas y aplicándolas *ad libitum*, mas como doctrina que como precepto, sin que los grandes y notables vacíos que en ella se advierten hayan sido llenados hasta el dia, apesar del rango á que se está elevando la industria minera.

El resultado es que ni lo antiguamente legislado por España para sus colonias, ni lo legislado hasta la fecha en la República constituye propiamente una legislacion; siendo la causa principal del poco desarrollo de la minería.

Marzo, de 1864.

MANUEL ROGELIO TRISTANY.

Concluirá.

1. Tit. X—Art. 1.o de la L. del Estatuto.


Digitized by Google

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura y Derecho

AÑO I. BUENOS AIRES, ABRIL DE 1864 N. 12

HISTORIA AMERICANA

PRIMER COMBATE DE LA MARINA CHILENA

LA FRAGATA "LAUTARO"

I.

Me propongo narrar conforme á mis reminiscencias y apoyado en los documentos que poseo, el primer combate de la marina chilena, y la parte que en la creacion de esta me incumbió.

Si se considerase aisladamente la importancia del hecho, apareceria apenas como uno de tantos sucesos, que atestiguan del corage y la audacia de los hombres. La historia naval de las naciones, presenta á cada paso episodios que suspenden el ánimo por lo imponente de esas terribles tragedias á que hacen coro el cañon, los vientos y las olas, y el espectáculo es demasiado frecuente para que pueda presentarse con interesante novedad, reducido á un encuentro parcial de estrechas proporciones materiales. Pero no es siempre el número de los que pelean en las batallas ni el desenvolvimiento de una fuerza formidable, lo que impone á los acontecimientos de la guerra un sello de perdurable grandeza. Leonidas combatiendo á las puertas de Grecia; Kanaris renovando en la clásica Ténedos los prodigios del valor antiguo, sobrevivirán en la memoria y

Digitized by Google

en la admiracion de las edades: privilegio es este de la virtud y el heroismo estimulados por inspiraciones sublimes!

¿Qué importancia en efecto que allá en una playa remota del Océano pacífico, un valiente barco precipitadamente armado y tripulado de gente bisoña, diese caza á otro barco, el cual sorprendido al principio, tomado al abordaje por un puñado de bravos, se defendiese despues, y acabase por soltar todos sus trapos enfilando el viento, para buscar su salud en la fuga? Aventuras del mar, que así puede ejecutarlas un pirata ó un héroe. Mas cuando el navío asaltante aparece de súbito como evocado del abismo por el génio de América; cuando despliega por primera vez en las olas una noble bandera, y que esa bandera es la de Chile, la misma que en union con la nuestra tremoló en Maypú, como el símbolo victorioso de su independencia; cuando aquel barco sin mas disciplina que el ánsia de pelear, sale ufano en busca de su enemigo mas aguerrido, mas fuerte, y lo embiste y lo asalta, y lo hace desaparecer para siempre de las aguas donde ostentaba orgulloso el pabellon de la conquista,—entonces bien merece la pena de seguirlo en sus evoluciones y de narrar su hazaña.

Otros lo han hecho antes que yo, pero, segun lo que ha llegado á mi conocimiento, con deficiencia de datos ó con sobrada rapidez. Sea de ello lo que fuere, me persuado que no estará de mas mi testimonio. Antes de entrar en materia, sin embargo, y por via de introduccion, me será permitido, al ver vulnerados algunos de mis actos, como se notará mas adelante, divagar un tanto en el campo de mis recuerdos; y ya que falte la unidad á este pequeño trabajo, sea por lo menos noticioso.

II.

En los apuntes que consigné en la entrega anterior de esta "Revista", bebí por necesidad ceñirme á un corto espacio, mucho mas, cuando que mi breve relacion, conexa con los sucesos de que me ocupo en este artículo, iba acompaña-

Digitized by Google

da de numerosos documentos. Por ese motivo callé entonces lo que conservo como una de las memorias mas gratas de mi juventud y un timbre de mi vida: mi adhesion, mi entusiasmo, mi afectuosa intimidad con el general don José de San Martin, nunca mas estrecha y contraida á los intereses públicos, que en aquellos dias de conficto en que peligraba la independencia de la América del Sur, y cuyos nublados afortunadamente disipó la victoria. Entre esos dias nuestra historia cuenta con pesar los que siguieron al desastre de Cancha-Rayada, hasta la batalla de Maypú.

Las circunstancias no podian ser mas rudas. Fué entonces que los que se hallaban mas inmediatamente envueltos en las consecuencias de la derrota, pusieron á prueba, cada cual en su esfera y guiados del comun interés, los esfuerzos de su inteligencia, el prestigio personal adquirido en una larga lucha, y aquella energia varonil precursora del triunfo, vigorizada á la sazon por convicciones profundas y por la solemnidad del gran drama de cuyo desenlace dependia la suerte de la patria. Yo de mí sé decir que tuve la honra de participar en esa época de los trabajos y esfuerzos de los hombres ilustres que se hallaban al frente de los negocios militares y políticos. Aunque haya sido siempre omiso en traer á cuento en público mi humilde individualidad, no puedo menos de rememorar con placer aquellos tiempos de laboriosos afanes. Mi posicion oficial como representante en Chile de las Provincias Unidas, me imponía una consagracion constante á la causa de América, impulsándome además otras consideraciones que fácilmente se conciben, si se toma el peso á la opinion preponderante de los patriotas, durante el curso de la revolucion. Ahora, despues de una larga carrera, *sentado á la sombra de mis años*, podré quizá hablar de estas cosas sin despertar emulaciones sombrías. (I)

Disperso nuestro ejército despues del famoso 19 de marzo (1818), no me separé ni un instante del general San Martin desde que llegó á Santiago. Cooperaba ardientemente á sus propósitos, y estrechados por la desgracia, discurríamos en

los consejos de una mútua franqueza, los medios de reparar nuestros quebrantos. Vivíamos juntos en la capital de Chile, en la casa que el gobierno presidido por el Director O'Higgins, hizo preparar decorosamente para el general, (antiguo palacio del obispo situado en la plaza principal). Alojado allí, donde ocupaba todo el departamento que cae á la derecha, entrando al primer patio, pude, durante tres años, con muy cortos intervalos, estudiar de cerca y en la vida doméstica, el caracter y las cualidades eminentes del argentino ilustre á quien estaba confiada la direccion de la guerra en aquellas apartadas regiones; teniendo el honor de acompañarle en toda la campaña de Chile y el Perú, hasta el momento en que, estando la última ya muy adelantada, se despidió de mí montando á caballo para dirijirse al puerto de Ancon, de donde se alejó para siempre de la tierra peruana. En ella permanecí yo á instancias de mi general y amigo, en el puesto que entonces ocupaba de ministro de guerra del gobierno á cuyo frente se hallaba el general La Mar, que le subrogó en el poder, con el título de presidente; dejando el ministerio poco antes de la llegada del general Bolivar á cuyas órdenes, prévio el correspondiente permiso de mi gobierno, continué mis servicios hasta 1826, en que me retiré á mi patria. (II)

Volviendo al general San Martin se me consentirá aquí, en gracia de tan célebre personaje, una digresion encaminada á suministrar algunos detalles sobre su vida íntima. Era generalmente sóbria y metódica. Durante su larga permanencia en Chile, tenía por costumbre levantarse de tres y media á cuatro de la mañana, y aunque con frecuencia le atormentaba al ponerse de pié un ataque bilioso, causándole fuertes naúseas, recobraba pronto su fuerza por el uso de bebidas estomacales, y pasaba luego á su bufete. Comenzaba su tarea casi siempre á las cuatro de la mañana, preparando apuntes para su secretario (*), obligado á presentársele á las cinco.

* Llenaron alternativamente esta plaza el patriota don Bernardo Vera que acompañó al general desde Mendoza: don José Ignacio Zenteno, general despues en el valiente ejército de Chile;


Digitized by Google

Hasta las diez se ocupaba en los detalles de la administracion del ejército, parque, maestranza, ambulancias, etc., etc., suspendiendo el trabajo á las diez y media. Desde esa hora adelante recibia al gefe de Estado Mayor, de quien tomaba informes, y á quien daba la órden del día. Sucesivamente concedía entrada franca á sus gefes y personas de cualquier rango, que solicitasen su audiencia. El almuerzo del general era en estremo frugal, y á la una del día, con militar desenfado, pasaba á la cocina, y pedía al cocinero lo que le parecía mas apetitoso. Se sentaba solo á la mesa que le estaba preparada con su cubierto, y allí se le pasaba aviso de los que solicitaban verlo, y cuando se le anunciaban personas de su predileccion y confianza, les permitia entrar. En tan humilde sitio ventilábase toda clase de asuntos, como si se estuviera en un salon; pero con franca llaneza frecuentemente amenizaba con agudezas geniales. Sus gefes predilectos eran los que gozaban mas á menudo de esas sabrosas pláticas. Esta habitud que revelaba en el fondo un gran despejo á toda clase de ostentacion, y la sencillez republicana que lo distinguía, no era casi nunca alterada por el general, considerándola, decía él en tono de chanza, un eficaz preservativo del peligro de tomar en mesa opípara, algun alimento dañoso á la debilidad de su estómago. Mas esto, que pudiera llamarse una exentricidad, no invertía la costumbre de servirse á las cuatro de la tarde una mesa de estado, que en ausencia del general presidía yo, preparada por reposteros de primera clase, dirijidos por el famoso Truche de gastronómica memoria. Asistían á ella gefes y personas notables invitadas, ó que ocasionalmente se hallasen en palacio á la hora indicada. El general solía concurrir á los postres, tomando en sociedad el café, y dando espansion á su génio en conversaciones festivas. Por la tarde, recibia visitas, ó hacía corto ejercicio, y al anochecer regresaba á continuar su labor, imponiéndose de la correspondencia del dia tanto in-

don José Iglesias, y el antiguo secretario del general Pueirredon en Chuquisaca, peruano, cuyo nombre en este momento no recuerdo.

terna como del exterior, hasta las diez en que se retiraba á su aposento y se acostaba en su angosto lecho de campaña, no habiendo querido, fiel á sus antiguos hábitos, reposar nunca en la cama lujosa que allí le habian preparado. Mas este régimen era con frecuencia interrumpido por largas vigilias, en las que meditaba y combinaba operaciones bélicas del mas alto interés, y cuanto se relacionaba con su inmutable designio de asegurar la independencia y organizacion política de Chile. A mas de la dolencia casi crónica que diariamente lo mortificaba, sufría de vez en cuando ataques agudísimos de gota, que entorpeciendo la articulacion de la muñeca de la mano derecha, lo inhabilitaban para el uso de pluma. Su médico el doctor Zapata, lo cuidaba con incesante esmero, induciéndolo no obstante, por desgracia, á un uso desmedido del ópio, á punto de que convirtiéndose esta droga á juicio del paciente en una condicion de su existencia, cerraba el oido á las instancias de sus amigos para que abandonase el narcótico (de que muchas veces le sustraje los pomitos que lo contenian) y se desentendía del nocivo efecto con que lenta pero continuadamente minaba su físico y amenazaba su moral. (III)

Despues de Cancha-Rayada y luego que entró en Santiago, pasaba el general conmigo noche á noche en mi aposento, acostándose vestido en mi cama. Aun me parece verlo con su gorra de cuartel, su levita larga de paño azul y botonadura dorada, con las armas de la patria en relieve, y su pantalon de punto azul tambien ó de paño, segun solia usarlo.

Lo que pasó en aquellas conferencias, que se prolongaban hasta de madrugada, entre dos amigos, de los cuales, el uno ya en la tumba, se ha encumbrado á las regiones mas elevadas de la fama, y el otro que le sobrevive para admirar sus proezas, ha sido apenas un modesto y apasionado colaborador de sus vastas empresas, en mas fácil imaginarlo que decirlo. El carácter del campeon argentino se me revelaba allí todo entero, en su noble arrogancia, en sus vacilaciones, en su firmeza una vez decidido. Entre las diversas cosas de que

Digitized by Google

nos ocupamos en nuestras conversaciones, resúmen ardiente y lleno de esperanzas de los trascendentales y complicados intereses que se hallaban en juego, y en que no perdíamos nunca de vista la patria ausente que llevábamos en nuestro corazon, se trató de la urgencia de apresurar los trabajos en cuya realizacion me ocupaba confidencialmente autorizado, para la creacion de una marina nacional, que sirviese en todo evento á consumar la obra en que estábamos comprometidos. La misma idea preocupaba al ilustre general O'Higgins, que se resolvió á comprar la fragata "Windham", conocida despues con el famoso nombre de "Lautaro" y de que ya es tiempo que me ocupe, siendo así que el primer combate de la marina chilena y su creacion, como he dicho al principio, forman el objeto principal de estas apuntaciones.

Y ya que toco este asunto, llega aquí la oportunidad, desdeñada por algunos años, de referirme, siquiera sea de paso, á la parte que en él me asigna el señor don Luis Dominguez en su obra titulada "Historia Argentina". Hablando incidentalmente de la formacion de la escuadra Chilena, al mencionar la compra del "Lautaro", á que se limita la noticia que dá sobre este buque, dice el citado escritor en una nota: "El di- "nero fué conducido desde Santiago por el agente diplomático " don Tomás Guido; este importante servicio fué recompen- " sado por el gobierno argentino con la patente de coronel. " El año anterior el señor Guido habia obtenido el grado de " teniente coronel en su calidad de oficial mayor del minis- " terio de guerra, conforme á lo dispuesto en el decreto de 10 " de abril de 1817, que se espidió."

No quiero entrar aquí en la intencion del escritor. Dos veces me ha nombrado en su libro y en ambas de una manera depresiva de mis antiguos servicios. Sea en hora buena. En el crepúsculo de mi trabajada existencia me es penoso detenerme en el camino para fijarme en semejantes desvíos. Pero me pregunto ¿de dónde ha sacado el señor Dominguez los datos que suministra á mi respecto? Sé que el señor Barros Arana equivocadamente se refiere en su "Historia de la in-

Digitized by Google

dependencia de Chile" á que yo fuí quien conduje á Valparaiso el caudal mencionado; mas no atribuye, ni lo hubiera hecho nunca, á este hecho inexacto y de menguada significacion, el ascenso que merecí de mi gobierno. Si en la obra del literato chileno pudieran señalarse en el caso, omisiones que en honor de su lealtad deben juzgarse involuntarias; el señor Dominguez, ya que no entrase en su plan el corregirlas con mejores informes, pudo por lo menos, en lo que atañe á mi persona, evitar el esponerse al desaire de un escritor que afirma de un modo intempestivo lo que no puede sostener.

III.

En la memoria que en 1816 presenté al Director Supremo de la república, demostrando la urgentísima necesidad de atravesar los Andes con el ejército argentino para restaurar la libertad de Chile, (IV) de preferencia á emprender la nueva campaña que se preparaba sobre el Alto Perú con las tropas acantonadas en Tucuman y las que debian ir de Buenos Aires, me propuse demostrar la conveniencia de reunir en el Pacífico fuerzas marítimas con que contrarrestar las de España, que cruzaban sobre sus costas, para combinar los movimientos de la flota republicana con los de nuestras armas en el territorio chileno.

Por desgracia esta parte de un plan que aseguraba el éxito completo de la premeditada empresa, ó no fué comprendido en sus estensas consecuencias por la administracion de aquella época, ó lo que es mas probable, tuvo que postergarse por falta de recursos. (V) Tan importuna inaccion no solo nos privó de terminar la guerra con el triunfo de Chacabuco, como infaliblemente hubiera sucedido, siendo antes dueños de los puertos por donde se salvó un buen número de los vencidos, sinó que remontado con ellos el ejército realista del Perú, se organizó en Lima la nueva espedicion, bajo las órdenes del general Osorio, la cual se trasladó luego á las costas de Chile, donde reforzada por remesas sucesivas de tropas em-

Digitized by Google

barcadas en el Callao y desembarcadas en Talcahuano, emprendió la campaña para reconquistar las provincias de aquella república, emancipadas del poder español.

La importancia de cerrar al enemigo la comunicacion por agua con la base de sus operaciones, apareció tan patente, que el general argentino y el Director chileno no podian dejar de apresurarse á adquirir prepotencia en la navegacion del Pacífico. Entretanto mi posicion política en Chile desde 1817 y la benévola distincion con que me honraban el Director O'Higgins y el general en gefe, me facilitaban entera libertad para someter mis ideas á su elevado discernimiento. Hube pues de redoblar por mi cuenta, conforme á mi antigua conviccion, mi caloroso empeño en obtener del directorio la improvisacion de una flotilla en Valparaiso, con que combatir la enemiga que bloqueaba aquel puerto; y no cabiendo duda sobre la trascendencia de este pensamiento, fuí encargado oficialmente desde el 30 de Marzo de 1818, con credenciales ámplias, de dar impulso al armamento naval y dirigir el plan de corso. (VI) Sucedia esto en vísperas de la batalla de Maipú, cuando el ejército invasor, despues de la sorpresa que dispersó el nuestro, avanzaba á marchas forzadas sobre la capital, haciéndose inminente un encuentro con las tropas que á toda priesa organizaba en San Fernando el general republicano. Aproximábase por tanto el dia en que un nuevo combate decidiria de la suerte de Chile, y era preciso prepararse para cualquier revés de la fortuna, no siempre propicia á la inteligencia y al valor.

Resueltos como estábamos á continuar la guerra á todo trance, si un nuevo contraste nos obligase á retroceder, complicaba nuestra situacion el bloqueo de Valparaiso por el crucero de la fragata "Esmeralda" y el bergantin "Potrillo", destacados de la escuadra española, pudiendo impedirnos en caso de derrota, transportar por agua, como estaba convenido, á las costas del norte, los soldados, las armas, y el material de guerra acumulado en aquel puerto. Dejar espedita la salida para continuar nuestra campaña desde las provincias de

Digitized by Google

Coquimbo y Huasco en contacto con la República Argentina, era un punto demasiado importante para desatenderse, sin aventurar á un azar la posesion del territorio restaurado y la gloria obtenida por los independientes: y era forzoso prepararnos á toda contingencia.

Mi afan en este intento se aparejaba á la velocidad de los sucesos. El Director y el general daban nervio á mi encargo con el decidido influjo de su autoridad. Sin embargo, no se podia emprender la organizacion de una fuerza marítima sin contar antes con un capital disponible. En la penuria del erario se obvió esta dificultad por el directorio, aunque no sin fatiga, atendidas las circunstancias que agitaban al pais, consiguiendo reunir con el concurso del comercio de Valparaiso y de algunos fuertes capitalistas chilenos la suma, si no me equivoco, de doscientos mil pesos fuertes. Resuelto estaba á responsabilizarme sin medida por el desempeño de la mision de guerra; mas no me acontecia otro tanto en la ocasion, respecto á la custodia de caudales públicos, esponiendo mis escusas al Director, quien insistia en que los condujese á Valparaiso. "El manejo de fondos nacionales, dije á aquel magistrado, despierta, en ciertos casos, la suspicacia de la multitud; y si bien los ciudadanos tienen incontestable derecho á una justa fiscalizacion, el celo exagerado suele formular deducciones absurdas, que degeneran en apreciaciones vulgares, porque la pasion descompone las cifras, la ignorancia las suma y la envidia las glosa". En consecuencia pedí al gobierno me eximiese del encargo de conduccion y administracion del dinero destinado á la compra de buques, armamento y aprestos navales. Defirió á mi deseo y nombró en mi defecto al ciudadano don Ramon Valero, segun consta de carta del ministro de Estado don Miguel Zañartú, que tengo original en mi poder. (VII)

No bien recibí las instrucciones del Director de Chile, (VIII) partí á Valparaiso. Mi primer paso alli fué realizar el contrato para la compra de la fragata "Windham", de las indias orientales, de 800 toneladas de porte, surta á la sazon en

Digitized by Google

el puerto. Gobernábala el capitan Andrews, con quien me entendí para la adquisicion del buque y aparejos; pero al tomar posesion de la fragata, el vendedor, apercibido del conflicto que amenazaba á Chile, en vísperas de un combate dudoso, pretendió retractarse si la garantia del gobierno de las Provincias Unidas no respondiese por cincuenta mil pesos que restaban al pago. La notificacion del acreedor no me daba tregua; y mi negativa hubiera complicado el asunto. Erame pues forzoso resolverlo inmediatamente en el sentido mas favorable, y sin mirar atrás, afianzé bajo mi firma y sello nacional al exigente contratista la entrega de la suma adeudada.

El corto caudal de que disponia el directorio no estaba de seguro, en proporcion al fin propuesto, y toda tentativa en el sentido de su ejecucion se dificultaria gravemente, si en medio de la tumultuosa situacion de Chile, me hubiese resistido á empeñar el crédito financiero de la república que yo representaba. Mis facultades, empero, no alcanzaban á comprometerlo en un percance aventurado. Cedí sin embargo el apremio de las circunstancias; presté la garantía reclamada; ocurriendo en seguida al valimiento del general San Martín, tan profundamente interesado en la empresa, persuadido de que su conformidad con cualquier acto oficial de la legacion á mi cargo, lanzaria, como sucedió en efecto, un gran peso en la balanza del juicio de nuestro gobierno, que mas tarde aprobó mi proceder. El general se sirvió atender desde luego mis indicaciones. Por lo pronto me dirigió un oficio, señalándome la conveniencia de tomar sobre mí, en el carácter público que investía, la garantía mencionada. (IX)

Quizá parezcan nimios estos detalles á quien ignore los humildes principios de que procedieron nuestras repúblicas. Enriquecido su tesoro por el progreso de los tiempos, no deja con todo de presentar un contraste digno de atencion, la munificencia con que hoy se derraman los millones, comparada á las escaseces y penurias que asediaron en su carrera, sin amedrarlos nunca, á los próceres de la revolucion americana: *Tantoe molis erat romanam condere gentem.*

Digitized by Google

Al narrar el episodio que me ocupa no podría esquivar sin censurable prescindencia, un tributo de simpatía y de respeto á la conducta observada por el benemérito gobernador de Valparaiso general don Francisco Calderon, y los moradores de aquel pueblo. Encontré tanto en ese funcionario como en sus gobernadores una cooperacion eficacísima, cabiendo al comercio de aquella importante ciudad, la honrosa ocasion de demostrar una vez mas, como en realidad lo hizo, de que manera el espíritu mercantil bien dirijido puede armonizarse con el mas noble desprendimiento. Pero lo que sobrepujó mi prevision fué el generoso y gratuito concurso del capitan don Jaime Biddle, al mando de la corbeta de guerra americana "Ontario", quien viéndome empeñado en tareas superiores á los medios disponibles en aquella localidad, me ofreció carpinteros y herreros de su embarcacion, que aceleraron las obras de su oficio, á bordo del "Windham", cuyo armamento se completaba apresuradamente.

Para dirigir estos trabajos y poner en estado de guerra á dicho barco, cuyo nombre cambié con el beneplácito del directorio, por el del valiente araucano "Lautaro", elegí por los avisos que tenía de sus aptitudes y su arrojo, al oficial don Jorge O'Brien, gallardo jóven, ex-teniente de la armada británica en donde se habia distinguido y al marino Turner, quien vino á Valparaiso en clase de piloto de la misma fragata que se trataba ahora de armar. Al primero conferí á nombre del gobierno el mando del "Lautaro", y á Turner le nombré segundo comandante: ambos lograron reunir marineros de las embarcaciones mercantes, á los que agregada la compañía de cazadores mandada por el capitan Miller, destacada y á mi órden, á solicitud mia, para la guarnicion del buque, quedó organizado su equipo, y muy pronto artillado con cuarenta y tantas piezas de calibre de 12 á 24.

Preparábase este armamento casi á la vista de las embarcaciones bloqueadoras la fragata "Esmeralda" y el bergantin "Protrillo", que otros han llamado "Pezuela", diferencia poco importante á la situacion de las cosas. Aunque

Digitized by Google

diariamente se alejaban esas naves de la boca del puerto, dando bordadas á distintos rumbos, en acecho de los buques mercantes que intentasen entrar á tocar en la costa, era fácil distinguir desde ellos con el anteojo, cuando estaban mas próximos, la arboladura, el porte, el aparejo y hasta el color esterior del "Lautaro". Esta circunstancia debió llamar mi atencion, aprovechándola para el plan de ataque cuyos aprestos cautelosamente se hacían.

Artillado el "Lautaro", completo su armamento y equipo, aunque con marineros bisoños á falta de otros mejores; listo en fin á dar la vela, llegó el momento de transmitir mis instrucciones al comandante O'Brien y expedí en el fondo las siguientes:

"1.º El comandante dividirá la tripulacion y tropa de marina á sus órdenes en tres fuertes partidas de abordaje: la primera bajo el mando del teniente Turner, la segunda al del capitán Miller y la tercera en reserva, á su inmediata órden.

"2.º Atento de continuo el comandante O'Brien á los movimientos de los bloqueadores, y preparado á la maniobra para hacerse á la vela al primer viento fresco y favorable, procurará zarpar sin ser sentido por el enemigo, que diariamente se aleja de la vista del puerto, y una vez fuera, navegará siguiendo la derrota que fuese preferible, hasta perderse de vista en el horizonte y quedar fuera del alcance de las vigías de la "Esmeralda" y bergantin "Potrillo" en continuo crucero sobre el puerto.

"3.º Durante esta escursion el comandante se ocupará activamente en la instruccion y disciplina de sus marinos, adiestrándolos en el ejercicio de artillería y arma blanca, y entusiasmándolos con el anuncio de un triunfo seguro y el halago de fuertes recompensas.

"4.º El comandante dispondrá de la pintura esterna del "Lautaro" sea inmediatamente cambiada por otra de color distinto y hará en la arboladura todas las alteraciones que la ciencia náutica permita, con el fin de desfigurar el barco


Digitized by Google

de modo que á distancia no sea conocido y pueda tomársele por una embarcacion de guerra estrangera.

"5.° Terminados estos trabajos á los que se aplicará con afan incesante; metodizado el servicio de la tripulacion, y distribuidos sus puestos para abordar la fragata enemiga, que es el objeto principal, el comandante singlará en su busca y apenas alcance á divisarla, izará bandera y gallardete de los usuales en la marina de guerra inglesa, y con estas insignias la dará caza hasta aproximársele, y arriándolas entonces súbitamente, mandará izar el pabellon de Chile, afirmándolo con un tiro de cañon. Cargará sobre la marcha á todo trapo sobre la "Esmeralda" y la abordará resueltamente, ordenando el primer asalto á su teniente Turner, el segundo al capitan Miller, reservándose para el último el mismo comandante O'Brien, si el conflcto exigiese su arrojo personal".

El bravo y leal marino ejecutó puntualmente mis órdenes al burlar la vijilancia de los bloqueadores hasta ponerse fuera de su vista; pero impelido por la impetuosidad de su caracter y ya distante de la costa, precipitó la operacion antes de completar la instruccion de su gente; y virando de bordo poco despues de su salida, se fué en persecucion de la escuadrilla enemiga. El disfraz del "Lautaro" se hizo con tanto acierto, que aun á tiro de cable y habiendo ganado á la "Esmeralda" la cuarta de popa de barlovento, le creyó esta un buque inglés, y poniéndose en facha, su comandante don Luis Coig, tomó la bocina y gritó con voz estentórea: "¡Ea! ese barco se nos viene encima!" Era ya tarde: ¡cuál no sería su asombro y el de sus marineros al ver tan pronto realizado su anuncio! En efecto, el "Lautaro" se había arrojado con toda intrepidez sobre su presa. Habia llegado el instante supremo de estrecharse ambos buques á tocapeñoles. El choque fué terrible. O'Brien arrastrado por su denuedo, descuidó la terminante prevencion de confiar á su segundo Turner la primera partida de abordaje, sin lo cual la victoria habria sido completa. Faltóle abnegacion para ceder á su teniente

Digitized by Google

la honra de ser el primero en afrontar el peligro; y despues de dirijir la proa de su barco sobre la popa de la fragata española, mitiéndole el bauprés y rompiéndole el aparejo de mesana, saltó con su seccion de bravos arma en mano sobre su cubierta, con tal arremetida, que la tripulacion espantada y fuera de puestos, huyó del primer puente, tirándose al segundo por las escotillas, quedando el comandante O'Brien en plena posesion de la "Esmeralda" á la vela.

Vestía este noble marino el uniforme de su grado de teniente coronel, y de pié sobre el alcazar del buque apresado, daba voces de mando, arriaba ya la bandera del rey; lo que observado por un soldado de los agrupados en el entrepuente preparó su arma y le asestó por entre la escotilla un tiro de fusil, que le atravesó el pecho y derribóle exánime para no levantarse jamás. Uno de los actores en aquella escena sangrienta, ilustrado mas tarde por acciones brillantes, el general Miller, cuenta que antes de espirar dijo O'Brien estas últimas palabras: "¡no la abandonéis, muchachos; la fragata es nuestra!" Así terminó sus días aquel heróico estranjero, hijo adopitvo de la América libre!

¿Qué hacía entretanto el teniente Turner? Dícese que la misma avería causada al enemigo en el primer choque, impidió á los compañeros de O'Brien el que pudiesen seguirle; y tambien se agrega, que un golpe de mar separó las dos naves en lo mas crítico del lance. La verdad es que el gefe quedó solo con su gente, la que viéndole cadáver, entró en confusion, llamando en su auxilio al "Lautaro", apercibido ya de la ausencia de su comandante. Reemplazándole Turner se acercó de nuevo á la "Esmeralda" echando sus botes al agua con el intento de que la fuerza que se le habia encomendado antes de entrar en accion, se trasbordase á la presa para reforzar á los vencedores y asegurar el triunfo. Mientras tenia lugar esta maniobra, vueltos los españoles de su sorpresa, y notando el corto número de los asaltantes, cobraron ánimo, se armaron, y empezaron á hacer fuego sobre ellos. La muerte de O'Brien, unida al aislamiento en que quedaron los suyos,

Digitized by Google

les habia naturalmente impresionado; asi es que cuando Turner se acercó, consternada su gente por la pérdida que se acababa de esperimentar, aquellos de entre los primeros al asalto que pudieron hacerlo, aprovechando la ocasion, se tiraron precipitadamente á los botes, mientras la seccion ausiliar se mantuvo á su bordo. La empresa fracasaba en parte por un vaiven de la fortuna. Entretanto el bergantin "Potrillo" de diez y ocho cañones, á la vista de la "Esmeralda", creyéndola perdida en el primer encuentro, arriaba su bandera; y en efecto hubiera quedado en nuestro poder, si el teniente Turner con mejor pericia, ya que no seria justo atribuirlo á falta de valor, hubiera sabido afianzar la victoria obtenida en el primer abordaje.

No obstante el oficial encargado de la segunda bateria, en la que habia dos piezas de á 24 colocadas en proa y á medio tiro de pistola de la popa de la "Esmeralda", mandó hacer fuego sobre ella á doble carga, con tanto efecto, que el primer disparo causó un horrible estrago, derribando gran número de hombres de los reconcentrados en el entrepuente y produjo un incendio que no pudo apagarse sinó á costa de larga fatiga. Las averías de la fragata española y la pérdida de un tercio de su tripulacion no podían repararse en el mar, y á juicio del comandante no le quedaba salvacion sinó refugiándose á Talcahuano. Forzó la vela en demanda de la bahía, siguiéndole en conserva el bergantin "Potrillo". No pudo el "Lautaro" frustrar esta maniobra, aunque persiguió el enemigo, por la superioridad de este en su marcha. Cruzó por algun tiempo, restableciendo la moral alterada en la tripulacion, preparándose para volver al fondeadero.

Así desapareció del puerto de Valparaiso el bloqueo español, del que se me habia encargado librarlo, quedando espedita una ancha vía por donde transportar nuestros aprestos bélicos á las provincias del norte, á fin de poder repararnos con ellos en la contingencia de un revés, hasta espulsar del pais á sus invasores.

Digitized by Google

IV.

Mayor y mas favorable resultado de mi anhelo hubiera ofrecido al gobierno chileno, en retribucion á su honorífica confianza, si la alarma que conturbaba el pais, mientras se trataba de echar los fundamentos de su poder marítimo, no hubiera coartado los recursos de los mas liberales ciudadanos, privándoles de contribuir conforme sus deseos á los fines de la autoridad; pero se atemperaba mi disgusto de no haber presenciado el complemento del ensayo atrevido de la escuadra de Chile, con la perspectiva halagueña que se presajiaba de ulteriores y decisivos triunfos.

En desahogo de mis gratas reminiscencias, consignaré aquí un hecho de que puede ufanarse la patria del famoso "Lautaro", cuyo nombre ensalzó el del barco fundador de la escuadra de Chile. Sus hijos transportados al mar desde los valles fértiles en que nacieron, y llamados á cambiar su vida pastoril por el trabajo austero del marinero á corso, prestáronse gustosos al duro sacrificio de ejercitar su natural valor, bajo la severa disciplina del mar, sobre un elemento totalmente desconocido á muchos de ellos.

El almirante lord Cochrane, estando al frente de la escuadra chilena con la que adquirió tan alta nombradía, díjome un dia en el Callao sobre el castillo de popa de la célebre fragata "Isabel", apresada á los españoles, y con la franqueza de una conversacion familiar, relativa á los sucesos de la época. "Si consigo marineros chilenos, aunque aprendices to-
" davía, no necesitaré de otros, estrangeros, para concluir con
" los enemigos de la causa que sostenemos. La inteligencia y
" caracter de las gentes del campo en Chile, facilitan su pron-
" ta instruccion, se avienen á la disciplina, se acostumbran
" luego á la vida del mar, y no conocen miedo en el peligro"

Estas palabras dichas ingénuamente por el lord, despertaban mi orgullo americano, y las repito como el fallo mas respetable de una de las mas competentes autoridades de nuestro siglo en la ciencia náutica, y como un tributo debido

Digitized by Google

á la brillante comportacion de la escuadra chilena en diversos encuentros, bajo el mando de famosos guerreros, entre los que descuella mi inolvidable amigo el general don Manuel Blanco Encalada, uno de los mas egregios campeones entre los defensores de la independencia de América.

Tocóme desempeñar la comision cuyos resultados he narrado durante el mes de marzo de 1818, y apenas despachado el "Lautaro" me puse en marcha apresuradamente en los primeros dias de abril para incorporarme al ejército, creyendo poder llegar á tiempo de encontrarme en la batalla que se preparaba. No me fué dado participar de esta gloria. En el camino encontré ya los realistas dispersos despues de su derrota en Maipú, quienes internándose en las breñas de un pais desconocido, venian desgarrados y exhaustos en busca de la costa. Cerca de Curacaví, ocurriendo por fuerza de milicias á las autoridades de aquel punto, tuve la satisfaccion de reunir á los prófugos en número de ciento cincuenta, con cuatro oficiales y ponerlos á las órdenes del general en gefe.

Incompleto el ensayo del "Lautaro" en su embestida á la "Esmeralda", y firme el directorio de Chile en la decision de destruir la flota al servicio del virrey del Perú, no descuidó la rehabilitacion de su mejor buque de guerra y el aumento de recursos navales.

El "Lautaro" habia recalado á Valparaiso despues de su campaña, y era preciso restablecer en su equipage la moral perturbada desde la muerte de su gefe. El general Calderon, como de costumbre, no ahorró diligencia á este fin. Testigo presencial de mi afan en segundar la política previsora del gobierno nacional, solicitaba mi cooperacion llamándome urgentemente á principios de mayo. (X) Dias despues el supremo director me pedia de un modo oficial volviese á Valparaiso para unir mis esfuerzos á los de las beneméritas personas elegidas en comision, en cuanto se relacionaba con el armamento naval. (XI) Mi premeditada coincidencia con el intento del gobierno de Chile de contrarrestar el poder marítimo del enemigo, no me permitía hesitar en complacerlo eficazmen-

Digitized by Google

te, y desde luego me presté á su llamado con ilimitada adhesion. (XII)

No bien llegué al puerto, redoblé mi eficacia de conformidad con el comité nacional, en sostén de la idea trascendental á que el directorio daba debida preferencia, con el fin de adquirir un elemento poderoso de triunfo.

Terminados mis trabajos á su satisfaccion volví á Santiago, dando cuenta á mi gobierno el 20 de mayo de las misiones estraordinarias que habia desempeñado. (XIII) Recibí su aprobacion completa y una carta que conservo autógrafa del Director Supremo, general Pueirredon, uno de los personages históricos mas eminentes de este pais, en que refiriéndose á mis tareas en Chile me decía entre otras cosas estas palabras que copio con agradecimiento: "Amigo muy querido, veo con su-" mo placer la eficacia con que Vd. trabaja, aun mas allá de " su ministerio, para asegurar la libertad de ese pais, y au-" mentar sus ventajas: él nunca olvidará sin ingratitud lo " que debe á sus libertadores".

En seguida me incorporé al ejército en el grado de coronel que acababa de espedirme el gobierno, no por el motivo subalterno á que ligeramente lo atribuye el señor Dominguez, sinó por la razon especificada en la nota de remision del despacho. (XIV)

Antes de terminar quiero prevenir la censura de los que encontrasen sobrada profusion en los detalles personales interpolados en estos apuntes. Su correlacion con el asunto que forma su principal materia y el derecho en que me considero de rectificar publicaciones irreflexivas en depresion gratuita de servicios notorios, espero me servirán de suficiente escusa ante el juicio imparcial.

TOMAS GUIDO.

NOTAS

(I) Como testimonio de la parte activa que tomé en los negocios de la época á que me refiero, consigno en este lugar,

Digitized by Google

ajeno á vanas presunciones, el siguiente oficio del gobierno de Chile, y los documentos de otro origen que corroboran el texto. Al publicar, no sin vacilacion, estas piezas cuyos autógrafos conservo en mi archivo, haciéndolo despues de medio siglo y como quien hablase desde region lejana, cedo tan solo á instigaciones elevadas; pues dejando aparte el individuo, se trata aquí de un antiguo representante de nuestra naciente república y de los principios políticos sostenidos por ella, en los tiempos mas borrascosos de nuestra historia nacional.

Oficio del gobierno de Chile al coronel don Tomas Guido, Diputado de las Provincias Unidas.

Ministerio de Estado en Santiago de Chile, á 27 de abril de 1820.

Al examinar las razones en que apoya V. S. por su apreciable nota de 26 del corriente, el fenecimiento de su representacion como Diputado de las Provincias Unidas, de resultas de las últimas convulsiones políticas que han ocasionado la disolucion del gobierno central de aquel Estado, no ha podido prescindir S. E. de lamentar la falta de concentracion del poder que por medio de la unidad del sistema entre Buenos Aires y Chile parece no prometia sinó el cercano esterminio de nuestros opresores. Pero aun cuando la reaccion violenta que ha sufrido la administracion de aquellas provincias, haya entorpecido el órden creado por una série de oscilaciones ya destructoras ya regenerativas, le queda á este gobierno la lisonjera esperanza de que las nuevas autoridades no se apartarán de ningun modo del objeto preferible de nuestra gloriosa revolucion, que es la independencia; ni menos podrán desconocer los principios de buena inteligencia y armonia que constituyen la base del conjunto de operaciones que nos hemos propuesto y que son necesarias al feliz éxito de una guerra de libertad, de independencia y de honor, de estos bienes, que componen la existencia y por decirlo así, la vida de las naciones.

Digitized by Google

Si la tempestad política que ha descargado sobre las Provincias Unidas ha conmovido tan sensiblemente el ánimo de S. E. puede asegurarse que ha tenido una parte no pequeña en sus emociones la consecuencia del fenecimiento de las funciones de V. S. Ha sido para S. E. tanto mas penosa esta cesacion, cuanto que ha tenido oportunidad de observar mas de cerca que otro alguno la conducta seguida por V. S. en los tres años de su diputacion. Durante este periodo, marcado con acontecimientos ya prósperos ya adversos, ha notado S. E. con placer que V. S. ha seguido uniformemente la senda del honor: y que su alma ardiente, devorada por el amor del bien público, no ha conocido otro móvil que el mas puro civismo, y los deseos mas vivos, y los esfuerzos mas eficaces para estrechar los vínculos de union entre Chile y Buenos Aires, y propender á la consolidacion de la grandiosa y bella obra que hemos emprendido.

Digno representante del gobierno argentino, pero al mismo tiempo eminentemente americano, V. S. ha sabido conciliar el pleno cumplimiento de los deberes oficiales que le imponia su comision, con la promocion de los grandes objetos á que todos estamos igualmente llamados.

Tales son los sentimientos que animan á S. E. respecto de las provincias ultramontanas y de la persona de V. S., cuyo caracter de diputado cesa por falta de la necesaria refrendacion de sus diplomas. Esta formalidad exige que el gobierno admita, á pesar suyo, el descargo de V. S. al mismo tiempo que me impone el agradable deber de manifestar á V. S., que S. E. espera que restablecido pronto el órden y concentracion de la autoridad en las Provincias Unidas, sea V. S. nuevamente facultado para continuar siendo el órgano de sus comunicaciones.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*Joaquin de Echeverría.* (Rúbrica del Director Supremo, general don Bernardo O'Higgins).

Digitized by Google

(II)

Oficio del gobierno del Perú al general don Tomás Guido.

República Peruana, palacio de gobierno en la Capital de Lima, á 7 de febrero de 1826.

Señor general de brigada don Tomás Guido.

Señor general: Tengo el honor de adjuntar á V. S. el pasaporte que S. E. el Consejo de gobierno ha mandado espedirle, para que pueda trasladarse á Buenos Aires, consecuente á la solicitud que hace en su apreciable nota de 2 del corriente. S. E. me ordena hacer presente á V. S. lo sensible que le es su separacion de esta república, en cuyo obsequio ha prestado grandes servicios que le hacen acreedor á su eterna gratitud.

Sírvase V. S. admitir los sentimientos que animan á mi gobierno hácia su persona de quien me subscribo muy atento obsecuente servidor—*Juan Zalazar.*

(III)

Párrafo de carta del general don Juan Martin de Pueirredon, Supremo Director del Estado á don Tomas Guido.

Buenos Aires, 16 de junio de 1818.

Amigo muy querido.

.... Hemos pasado algunos dias buenos con San Martin y otros amigos en mi chacra. He procurado con instancia persuadir á San Martin que abandone el uso del ópio, pero infructuosamente, porque me dice que está seguro de morir si lo deja: sin embargo me protesta que solo lo tomará en los accesos de su fatiga.

(IV)

El señor Dominguez, cuya imparcialidad aumentaria sin

Digitized by Google

duda el mérito de su "Historia Argentina", alude en una nota de dicha obra á la "Memoria" mencionada en el texto, desvirtuando su alcance y entrando en indicaciones incorrectas que la dan un carácter facticio. Debe sin embargo consolar á su autor la opinion favorable de los mas notables magistrados de la época en que fué escrita, así como la de algunos distinguidos contemporaneos, que reconocen se puso en práctica lo aconsejado en ella, relativamente al paso de los Andes. Quizá en otra ocasion vuelva sobre este asunto sin otro interés que el que sugiere la verdad histórica.—Mientras tanto me limitaré aquí á reproducir las palabras con que la "Revista del Paraná", publicacion interesante, creada y sostenida por uno de los estimables directores de la "Revista de Buenos Aires", el señor doctor don Vicente G. Quesada, acompañó la insercion de la "Memoria" y de los documentos justificativos.

"Memoria" presentada al Supremo Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en 1810 *por el ciudadano Tomas Guido*

El célebre Congreso Argentino que el año de 1816 se hallaba reunido en la ciudad de Tucuman, y que con heróico denuedo declaró la independencia de la República Argentina del dominio de los reyes de España y de sus sucesores, sin arredrarse al verla amenazada por los ejércitos españoles triunfantes en el Alto Perú, en Chile y otros punto, y cuando empezaba á enardecerse la guerra civil en las Provincias litorales, confió el Poder Ejecutivo de la Nacion al ilustrado general don Juan Martin de Pueirredon, con el título de Director Supremo.

No bien este benemérito gefe, residente en aquella época en la ciudad de Salta, entró en el ejercicio pleno de su autoridad, se epresuró á acumular elementos de guerra con que emprender esa nueva campaña contra las fuerzas dependientes del virrey de Lima, vencedoras del ejército argentino en las batallas del Desaguadero, Vilcapujio, Ayouma y Sipesipe.

Para obtener cuanto antes el Director Supremo los mas

Digitized by Google

poderosos medios de invasion al Perú, delegó ámplias facultades en el virtuoso general don Antonio Gonzalez Balcarce, con el título de Director interino, residente en la antigua capital de Buenos Aires, y se ocupó con ahinco en las medidas mas eficas para conjurar el peligro inminente á que una acerba fortuna habia precipitado á la patria.

La opinion dominante en el Soberano Congreso, la de la numerosa emigracion de patriotas peruanos, refujiados en las provincias de Jujui, Salta, Tucuman y otras, se pronunciaba calorosamente porque se probase de nuevo la suerte de las armas con la inmediata invasion á las altas provincias del Perú, que componen hoy el Estado de Bolivia, las cuales se encontraban avasalladas por el enemigo comun, que en amago constante sobre la frontera, infundia un continuo recelo de un ataque rápido, que pusiese en confleto los pueblos mas cercanos y perturbase al mismo tiempo los importantes trabajos del Congreso.

El Director Supremo, estimulado por el pronunciamiento comun de los pueblos mas próximos al teatro de la guerra y por la perseverante insistencia de los emigrados, que anhelaban volver á sus hogares, se decidió calorosamente á emprender una nueva campaña para arrancar las provincias del poder de un enemigo ávido de dominacion y de venganza, y ordenó perentoriamente al Director interino despachase á Tucuman á marchas forzadas, toda la tropa de linea que hubiese disponible y el material de guerra indispensable para arrojar de Potosí, Cochabamba, la Plata y la Paz, las fuertes columnas españolas dominadoras de aquel inmenso territorio.

El director interino general Balcarce, se afanó desde luego en segundar el pensamiento del Supremo Poder Ejecutivo; espidió sus órdenes sin pérdida de tiempo para la ejecucion de la voluntad superior; mandó aprestar y cargar artículos de parque, y ordenó la inmediata marcha del batallon de Granaderos de infantería y de otros cuerpos en direccion á Tucuman.

Partieron, en efecto, desde Buenos Aires, fuertes com-

Digitized by Google

boys, y continuaron los aprestos pedidos por el Supremo Director, decididamente resuelto á un vigoroso esfuerzo por la libertad del Alto Perú.

Mientras el Director interino general Balcarce, segundaba desde la capital el pensamiento del Directorio, no aparecía medida alguna para proteger las provincias de Cuyo, amenazadas desde Chile por el ejército realista á las órdenes del general Marcó.

La seguridad de aquella importante seccion de la República, confiábase solamente al ferviente patriotismo de sus hijos, y á la pericia de su gobernador, entonces el coronel mayor don José de San Martin. Pero este ínclito gefe no cesaba de hacer conocer á la Suprema autoridad, que los recursos débiles de una sola provincia, empobrecida por sus incesantes sacrificios á la seguridad de la nacion, no bastarían á poner obstáculos insuperables á las fuerzas españolas, acantonadas en la falda occidental de la cordillera de los Andes, si emprendiesen una invasion súbita sobre Mendoza.

Con el clamor general elevado desde el Congreso de Tucuman y con la pretension firme de la emigracion peruana, coincidia la mas clara decision popular en Buenos Aires y en el litoral, á favor de la realizacion de una nueva campaña sobre el Alto Perú.

En los unos porque se hallaban dominados de un anhelo entusiasta por obtener una reparacion condigna de pasados reveses, con la destruccion de enemigos comunes; y en los otros, especialmente entre militares de alto rango, por rivalidad de ambiciones no satisfechas, y encelados al mismo tiempo contra el influjo y renombre del esclarecido caudillo que mandaba en Mendoza, y cuya superioridad de génio é inteligencia, ganaba rápidamente la confianza general de los pueblos. Tal era la situacion del pais á mediados de 1816. Era llegado el momento en que la independencia ó la esclavitud de la patria estaban irremisiblemente pendientes del acierto ó error de las operaciones de una guerra inevitable ya, contra

Digitized by Google

un enemigo poderoso, que favorecido por la fortuna, engrosaba su número.

La eleccion del campo de combate en que iba á decidirse por un duelo á muerte el destino de la república Argentina, presentaba á su gobierno el árduo problema cuya solucion fijaria la suerte de las generaciones futuras.

Las mas importantes tareas del ministro de la guerra, estaban en aquellas circunstancias confiadas al oficial mayor del Departamento teniente coronel graduado don Tomás Guido, hoy brigadier general y senador de la Nacion.

Las relaciones personales é íntimas de este gefe con el general San Martin, y con los demás comandantes que se hallaban al frente de las columnas destinadas á guardar las fronteras y las ventajas de su posicion oficial para proveerse de informes detallados con que conocer y definir exactamente la importancia de las respectivas posiciones de los beligerantes, y de los elementos risponibles por ambas partes, facilitábanle medios eficaces para la concepcion de un plan de guerra con éxito favorable á los intereses de la República.

El oficial mayor habia sido tambien testigo en los años de 1812 y 1813, á las inmediatas órdenes del general don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, de los estragos causados en el Alto Perú, por el desastroso desenlace de las memorables campañas dirijidas por el ilustre general Belgrano.

El señor Guido, dominado por la profunda conviccion que le suministraban precedentes agenos del conocimiento y del estudio del directorio, é inspirado por el mas elevado sentimiento patriótico, resolvióse á arrostrar el imponente sufragio universal del pais, y la resolucion misma tomada por el Ejecutivo, proponiendo se abandonase la campaña al Perú, y se decidiese el portentoso paso de los Andes, demostrando con la memoria que á continuacion publicamos, la inminencia de una funesta caida de la república, si la primera resolucion del directorio continuase prevaleciendo.

Con placer reproducimos este inolvidable documento, como un testimonio solemne de uno de los trances mas críticos

Digitized by Google

de la República, y del origen mas puro de las espléndidas victorias que embellecen nuestros anales, y que han dejado por sublime resultado la fundacion de tres grandes repúblicas americanas, cuyos hijos encontraron entre los argentinos la mas generosa oblacion de sus fatigas y de su sangre, para completar juntos la grandiosa obra de la emancipacion del Nuevo Mundo.

El autor de la memoria no desmayó ante el grito público, que se levantaba impetuoso desde las mas altas rejiones hasta las mas humildes para que el directorio prefiriese la entrada de un ejército al Alto Perú, al árduo empeño de atravesar los Andes, y con el lenguage de las cifras, y con la esposicion de hipótesis fundadas en hechos consumados, demostró á su gobierno la indeclinable alternativa en que le colocaban los sucesos, ó de que sucumbiese la república al yugo colonial, si una nueva derrota del ejército pátrio en el Alto Perú consumia sus últimas fuerzas, ó *intentar apoderarse de Chile, como la gigantesca ciudadela de América levantada por la naturaleza entre el mar Pacífico y los Andes.*

Despues de examinada la memoria, de deplorar es que resuelto el gobierno que la tomó por norma á realizar el colosal pensamiento de escalar los Andes, hubiese carecido de medios ó de nervio para mandar trasladar al Pacífico, como lo proponia el autor de la memoria, los buques de guerra de la patria y los numerosos corsarios esparcidos en el Oceano. Esta operacion simultánea, trazada con suma prevision en la memoria resulta ser la única parte del plan que quedó pendiente, y por falta de esa fuerza marítima sobre las costas de Chile y Perú, exigida en aquel documento, se retardó dos años mas, despues de los espléndidos triunfos de Chacabuco y Maipú, la espedicion libertadora al suelo de los Incas.

Recibida la memoria del oficial mayor por el Director interino general Balcarce, é ilustrada por nociones verbales del autor, el Director aceptó con calor el pensamiento, y por un espreso estraordinario despachó á marchas rápidas tan grave esposicion para que llegada á manos del Majistrado Supre-

Digitized by Google

mo de la Nacion, juzgase y decidiese sobre su contenido: y no bien el general Pueirredon la examinó con detenimiento, comprendió su alcance, acogió con ardor el nuevo plan estratégico desenvuelto por el oficial mayor Guido, comunicó al directorio delegado, *haber desistido de la campaña al Alto Perú*, y resolvió *que las tropas argentinas pasasen los Andes.*

El directorio interino mandó desde luego regresar los comboys, que habian ya partido de Buenos Aires, y una parte de las tropas en marcha para Tucuman, cambió de rumbo hácia Mendoza, y la ejecucion del plan de la memoria fué confiada al bravo general San Martin, quien sobrepujó las esperanzas de su gobierno y de la patria, legó á la historia argentina las brillantes hazañas con que salvó heróicamente la libertad de Chile y del Perú, llevando las armas de la república hasta Quito, é inmortalizó la fama de su pais, conduciendo sus huestes de victoria en victoria, hasta dejar asegurado el triunfo de la gran causa americana.

(V)

Oficio del gobierno de las Provincias Unidas al Supremo Director de Chile.

Exmo. señor:—Sin embargo de que recibí oportunamente la nota oficial de V. E. relativa al armamento naval á cuyo fin ofrecía la suma de cien mil pesos, proponiéndome que á cuenta de ellos tomase á empréstito la de cincuenta mil por lo pronto al plazo de un mes, ó la totalidad contando con la indeficiencia del pago de ellos y sus intereses á plazos moderados, razones de política y mútua conveniencia me hicieron retardar hasta ahora la contestacion y tomar entre tanto las medidas necesarias al buen suceso de tan importante negocio: él estaria muy adelantado si además de los ingentes gastos que gravitan sobre este erario no fuera de necesidad proveer á los que demanda urgentemente la campaña, nuevamente abierta en el

Digitized by Google

territorio de Entre Rios: no ha sido posible allanar el empréstito aunque he hecho varias tentativas á este fin, y no se pueden ocultar á la penetracion de V. E. los motivos que lo dificultan; no obstante yo redoble mis esfuerzos, he comprado y está ya casi enteramente listo de cuenta de este gobierno un famoso bergantin de 18, titulado "Eolo", propio de construccion de guerra, y sin perjuicio de mi continua meditacion sobre los medios de adquirir otros de cuenta del mismo Estado, á pesar de sus apuros, espero con impaciencia se me remitan por V. E. los cien mil pesos ofertados para proceder inmediatamente á la compra y aprestos de los que he hecho reconocer, y estan contratados: con ellos y la fuerza que debe dar la vela de Norte-América, me lisonjeo dominaremos el mar Pacífico y tendremos la satisfaccion de recomendar á la memoria de nuestra posteridad los felices resultados de esta empresa. No ignoro la actual situacion de esas provincias: considero los grandes compromisos de V. E.; pero la importancia de la materia exige todos los sacrificios que son de esperarse y me prometo del celo, firmeza y demás virtudes que caracterizan á ese gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años—*Juan Martin de Pueirredon*—Buenos Aires, marzo 9 de 1818—Exmo señor Director Delegado del Estado de Chile.

NOTA—Se transcribió en la misma fecha al Diputado de las Provincias Unidas, teniente coronel don Tomas Guido.

(VI)

Credencial conferida al teniente coronel don Tomas Guido por el Supremo Director de Chile.

El Supremo Director delegado de Estado autoriza en toda forma al señor Diputado de las Provincias Unidas teniente coronel don Tomas Guido, para que dé impulso y dirija el plan de corso, á que debe sujetarse el comandante del Inchiman y los otros buques del Estado que le acompañen tanto en

el caso de sernos favorable el resultado de la accion á que se preparan nuestras armas, cuanto en el contrario.

Y para que este poder tenga efecto en la parte que toca al Estado, le doy el presente que servirá de bastante credencial—á 31 de marzo de 1818, sellado con el sello de gobierno y refrendado por los secretarios de Estado en los departamentos de Gobierno, Guerra y Hacienda—*Francisco Fontecilla*—*Miguel Zañartu*—*José Ignacio Zenteno*—*Anselmo de la Cruz.*

(VII)

Carta del ministro de Estado don Miguel Zañartu al teniente coronel don Tomas Guido

Mi amigo: A don Ramon Valero se ha hecho depositario del dinero que vd. ha resistido admitir; tiene encargo de remitirlo á Valparaiso á disposicion de vd.

Van las patentes y el despacho con autorizacion al comandante para que estienda los de los subalternos.

Suyo—*Zañartu*—Marzo 30 de 1818.

(VIII)

Instrucciones á que deberá sujetarse el señor Diputado de las Provincias Unidas en la comision que ha recibido del gobierno para dirijir las operaciones de los corsarios que van á dar la vela.

"Primeramente cuidará que la salida de los buques sea á la mayor brevedad posible, dirijiendo sus primeros empeños al apresamiento de la "Venganza" que bloquea el puerto y regresando á dicho punto la fuerza naval con presa ó sin ella hasta ver el resultado de la accion á que se preparan nuestras armas.

"En el caso de sernos funesto el resultado de la accion,

Digitized by Google

cuidará que los corsarios llevándose todos los útiles de guerra del puerto, é inutilizándose los cañones que no puedan conducirse, se dirijan á Coquimbo á cuyos puntos deben retirarse nuestras tropas, y allí se pagarán los accionistas, tripulacion y oficialidad de su haber.—Santiago, marzo 31 de 1818—*Francisco Fontecilla—José Ignacio Zenteno—Anselmo de la Cruz.*"

(IX)

Carta del general San Martin al Diputado de las Provincias Unidas don Tomas Guido.

"La desgraciada jornada del 19 ha aumentado los peligros del pais, y para salvarlos son indispensables grandes sacrificios: el gobierno supremo en Chile está resuelto á todo por la libertad de la América y debo presumir iguales sentimientos en nuestro gobierno. Por esta razon considerándose que una fuerza marítima puede asegurar la independencia de Chile, me avisa el gobierno supremo hallarse dispuesto á agotar sus fondos para comprar la fragata "Windham", fuerte de cincuenta cañones, mas debiendo pagar fuera de la suma que entrega al contado cincuenta mil pesos en el término de cuatro meses, necesita para recabar el consentimiento del dueño la garantia de V. S., en nombre de nuestro gobierno, asegurando serán pagados en Buenos Aires en caso de que el reino se pierda en ese periodo. V. S. conoce la importancia de esta empresa y la seguridad que ofrece la respetabilidad del ejército combinado, y no dudo preste luego la garantía pretendida en el concepto de que el buen resultado influya en la suerte de ambas repúblicas.

"Dios guarde á V. S. muchos años—Cuartel general en la Aguada, marzo 30 de 1818—*José de San Martin.*"

Digitized by Google

(X)

El general don Francisco Calderon al Diputado de las Provincias Unidas don Tomas Guido

Valparaiso, mayo 1.o de 1818.

Mi caro amigo. La presencia de vd. es interesantísima á la mejor suerte del Estado, y como tan interesado en ella, creo firmemente no omitirá vd. sacrificio para verificarlo. Yo lo suplico de un buen amigo, de quien tengo el honor de ser su afecto y constante servidor Q. B. S. M.—*Francisco Calderon.*

(XI)

El Director O,Higgins al Diputado de las Provincias Unidas, teniente coronel don Tomas Guido

Santiago, mayo 5 de 1818.

La necesidad en que se halla el gobierno de atender á la habilitacion del navío "Lautaro", poniendo en órden conveniente su tripulacion, y las demás cosas que en el dia no se hallan en el mejor pié de resultas de la muerte del comandante O'Brien, me ha hecho nombrar una comision compuesta del teniente coronel don Manuel Blanco Ciceron y del sargento mayor don Francisco Diaz, para que reunidos con los agentes don Paulino Campbell, don Carlos Delegal y don Juan Higginson, conozcan del estado del referido navío, procedan al nombramiento de oficiales, despues de examinada y aprobada su conducta en el cambate que acaban de tener con la "Esmeralda" y finalmente determinar cuanto sea conveniente á la seguridad y beneficio del Estado, y de los particulares interesados en este corsario; pero como V. S. es quien tiene los mejores conocimientos prácticos en cuanto tiene relacion con la empresa del "Lautaro", me tomo la libertad de suplicarle que, si sus atenciones lo permitiesen pase al puerto de Valparaiso, para reunir allí sus esfuerzos á los demás comisionados en ob-

Digitized by Google

sequio del feliz éxito de esta providencia tan necesaria en las actuales circunstancias.—Dios guarde á V. S. muchos años—*Bernardo O,Higgins.*

(XII)

El Diputado de las Provincias Unidas al Exmo. Supremo Director del Estado de Chile.

Exmo. señor:—Seguro del beneplácito de mi gobierno sobre cuanto servicio pueda tributar á este pais, acepto como el mayor honor la confianza que V. E. se digna dispensarme en su respetable nota de esta fecha. Desde luego marcharé al puerto de Valpariso y pondré en movimiento, de acuerdo con el *comité* que V. E. ha nombrado, cuantos medios considere eficaces á la reorganizacion del equipage del navío de guerra nacional "Lautaro", y al buen éxito de las nuevas empresas á que se le destina.—Dios guarde á V. E. muchos años—Santiago, mayo 4 de 1818.

(XIII)

El Diputado de las Provincias Unidas al Exmo Supremo Director del Estado don Juan Martin de Pueirredon.

Santiago, mayo 20 de 1818.

Exmo. señor.—Desde que fuí reconocido por el Supremo Gobierno de Chile como diputado del de V. E. en esta república, no he cesado de insistir en la necesidad de procurar á todo evento, armamento naval, para concluir la guerra en este pais, y abrir con él el paso á empresas ulteriores sobre el virreinato de Lima. Mis comunicaciones oficiales de 14 de octubre último y las sucesivas habrán manifestado á V. E. el empeño que he empleado por conseguirlo, pero siendo insuficiente hasta ahora ya por escasez de medios en el reino, ya porque

Digitized by Google

este gobierno confiaba en la llegada de las fragatas que se aguardan de Estados Unidos de América, crei necesario, despues de la invasion de Osorio, apurar mis esfuerzos hasta tomar en persona el cargo de contratar, tripular, armar y enviar al mar fuerzas capaces de levantar el bloqueo del puerto de Valparaiso, y habiendo apresurado el proyecto, mucho mas, despues de la infeliz jornada de Cancha-Rayada, emprendí en Valparaiso, dos dias antes de la batalla de Maipú y con plena autorizacion de este gobierno, la habilitacion del navio "Lautaro" de 52 piezas, cuyo primer ensayo ha llenado de gloria las armas de Chile, dejando libre el puerto, como se espresa en la Gaceta n.° 1 que tengo el honor de acompañar á S. E.

Posteriormente he sido invitado por el Supremo Director, al tenor de la nota n.° 2 para disponer una segunda espedicion, y así en el primero como en el actual caso, he considerado un respeto debido á la dignidad de la mediacion aceptar la confianza con que se me ha honrado, no obstante serme necesario alejarme del punto de mi residencia oficial.

Yo he contado para mi deferencia con el grande interés que ha manifestado V. E. por la libertad de este Estado y con las razones políticas que inducen á sacrificarlo todo á la realizacion del único arbitrio capaz de poner término á la guerra, y me honro en comunicarlo á V. E. por si fuere de su suprema aprobacion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Santiago, mayo 20 de 1818—*Tamás Guido.*

(XIV)

Nota del gobierno de Buenos Aires remitiendo á don Tomás Guido el despacho de coronel graduado

De órden suprema tengo el gusto de pasar á manos de V. S. el despacho de coronel graduado que en esta fecha se ha dignado el gobierno mandar espedir á su favor, enconsideracion al mérito y particulares servicios, con que V. S. se ha

Digitized by Google

hecho justamente acreedor á dicho premio.—Dios guarde á V. S. muchos años—Buenos Aires, mayo 14 de 1818—*Matías de Irigoyen.*

Digitized by Google

CAMPAÑAS MARITIMAS

DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Continuacion (1)

1811—1812

Por esta misma época, regresó del Janeiro el contra-almirante inglés M. de Courcy, comandante en gefe de la estacion naval de S. M. B. en estos mares.

Preocupado siempre con la idea de reanudar la correspondencia que inició en noviembre del1810 con el gobernador don Gaspar Vigodet, relativa al bloqueo de Buenos Aires, se dirigió nuevamente á Elio, con fecha 5 de setiembre (1811) desde el navio "*Foudroyant*" surto en las aguas de Montevideo, manifestándole: "que siendo notorio como S. A. R. el Príncipe Rejente de Inglaterra, habia autorizado á su ministro en Cádiz, para intervenir en el sentido de lograr un amigable avenimiento entre la Península y sus Colonias disidentes—miraria mientras durase dicha mediacion, como un insulto inferido á los súbditos británicos, la continuacion del bloqueo marítimo de Buenos Aires, molestando el comercio hecho por aquellos de un modo ordinario, y de artículos no comprendidos en el contrabando de guerra.

1. Véase la pájina 337.

Digitized by Google

"Necesito recordar á V. E., concluia el bizarro almirante, que el comercio es la fuente de donde la Gran Bretaña ha sacado los medios de ayudar á la España contra las hostilidades de la Francia? No seria dificil que el armamento empleado ahora en el bloqueo de Buenos Aires, se hubiese equipado en su mayor parte con las rentas derivadas de aquella fuente; ¿y podrá tal armamento obrar contra los medios mismos á que debe su fuerza?"

Elio contestó eludiendo las razones del marino británico, con la palabra sacramental, de que carecia de autorizacion competente para abordar un negocio que podia traer, nada menos *que el quebrantamiento de las leyes de Indias*, etc.

Courcy, insistió en el propósito de demostrar al virrei de Montevideo, que los habitantes de Buenos Aires, no podian aumentar su poder en la guerra, con la adquisicion inocente de efectos ingleses, como paños, cotonías, etc.—por lo que instaba se impartiesen las órdenes convenientes á los oficiales comandantes de bajeles de S. M. C. delante de dicha ciudad, á fin de evitar ulteriores colisiones.

Pero todo fué infructuoso, sobreponiéndose el porfiado y caprichoso virey, aun á sus propios intereses—quien repetía, que tan graves y trascendentales negocios eran del privativo resorte de los Gabinetes, desde donde debian recibir préviamente sus instrucciones respectivas, etc.

Dotado Courcy de un carácter franco y liberal, dejó entrever sus simpatías por los principios proclamados en Mayo al menos, así lo significó al coronel don Juan Florencio Terrada, cuando diez meses antes, fué conducido este gefe á su bordo, por la goleta de S. M. B. "*Misletoe*" del mando del caballeresco teniente Roberto Rampsay, comisionado por la Junta para saludarlo en su nombre, y brindarle el alojamiento de su Presidente, preparado de antemano para recibir y hospedar tan alto personaje, en caso desease bajar á tierra.

Padeciendo Mr. de Courcy, de una molesta enfermedad en aquella época, no le fué posible desembarcar, dejando frustrados los buenos deseos de la Junta y del pueblo, á cuyo co-

Digitized by Google

misionado acogió con muestras de muy señalada distincion. (1)

Sin embargo de estas demostraciones, que debian herir de lleno el amor propio de Elio, llevado á la exajeracion por su caracter adusto y tenaz—é irritado constantemente por las contrariedades que sufría—(2) temiendo las consecuencias

1. Despues de haber demorado su partida al Janeiro con tal objeto, recibió á la diputacion de la Junta, con la música del navío. Este gallardo marino, por medio de tan noble comportamiento, se atrajo la simpatía de los revolucionarios, enfriada un tanto con el parcial proceder observado poco antes por el capitan R. Elliot de la fragata de S. M. B. "Pórcupine", quien se mostró inaccesible á las pretensiones de la Junta, para que manteniendo la tranquilidad en este rio, mantuviese igualmente la independencia del comercio británico en los límites de una justa neutralidad.

2. En todo este tiempo, el ejército patriota que cercaba á Montevideo, no dejó de hacer sus correrias por agca, las que casi siempre eran fatales á los asediados y aumentaban en no pequeña dósis el mal humor del irascible Elio.

De suerte que, á mediados de 1811, las dos chalupas armadas por el general Rondeau, y que dedicadas á este servicio cruzaban en la costa sud del mar, abordaron una escuna portuguesa que traia una abundante vitualla para la plaza, á la que consiguieron arrimar á la costa, y con su cargamento, racionar por algún tiempo al ejército patriota, bastante necesitado de artículos de consumo — privándose de este modo á los realistas de un importante socorro.

Pocos dias despues, otra empresa de consideración fué acometida y llevada á cabo por los corsarios patriotas, hácia el mismo rumbo.

En efecto, el 25 de setiembre — 1811 — con un fuerte temporal, se avistaron como á distancia de media legua de la playa del sur, é inmediatas á la "Punta de Carretas" dos fragatas españolas al ancla, y al parecer esperando viento favorable para ganar el puerto de Montevideo.

En el acto, se apoderó del gefe patriota — general Rondeau — la idea de abordarlas, haciendo aprontar la tropa precisa para esta operacion, y dos carretas en que se condujeron á la costa por la noche, dos lanchones que inmediatamente se botaron al agua.

Habiendo amainado el viento, al amanecer del 26, se embarcaron en ellos 30 soldados al mando de los oficiales, el capitan de ejército don Eusebio Baldenegro, y el ayudante mayor de artilleria, don Pablo Zufriátegui, bogando en seguida sobre una de las embarcaciones — la "Consoladora" — que continuaba aun en el mismo fondeadero habiéndose levado su "conserva" durante la noche.

El primero que llega á ella, es el lanchon montado por el intrépido Baldenegro, el que sin encontrar resistencia de parte de la dotacion, que lo creia ausilio de la plaza, puso el pié á bordo

Digitized by Google

que podria acarrear una complicacion con las fuerzas navales de S. M. B., y sobre todo, la desconfianza que se apoderó de él, cuando supo que el ejército portugués, fuerte de cerca de 4.000 hombres, habia pasado la frontera internándose en territorio Oriental—se apresuró á ratificar el 21 de octubre de 1811 un tratado de pacificacion con el gobierno de la Junta, cuyas cláusulas pueden compendiarse así:

"Levantamiento del bloqueo marítimo; evacuacion de la Banda Oriental del Uruguay por las tropas de Buenos Aires; los pueblos entre-rianos del *Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú*, situados en la márgen derecha de aquel rio, quedaban asimismo bajo la dependencia de Elio; olvido de lo pasado; entrega al gobierno patrio de los cañones tomados á bordo de nuestros buques, por los del Crucero en el Paraná; mútua devolucion de prisioneros; alejamiento de las tropas portuguesas á sus fronteras respectivas; restablecimiento de las comunicaciones y comercio terrestre y marítimo, etc." (1)

seguido de sus soldados. Una vez allí, procura entretener á los engañados españoles, hasta que acostando el otro lanchon, se dirije resueltamente al capitan del buque y abocándole una pistola, le intima rendirse prisionero á las armas de Buenos Aires, haciendo otro tanto Zufriátegui y soldados con los demás oficiales y tripulacion.

Hechos todos prisioneros de guerra, se procedió á aterrar el bajel capturado con tanta felicidad como arrojo, logrando embicarlo en la playa del Buceo.

Desarrumó parte de su cargamento procedente de Barcelona y consistente en caldos, el que no pudo ser en su totalidad por haberlo impedido los buques sutiles de Montevideo, que haciéndole fuego dos dias despues, obligaron á los patriotas á darle á la fragata, para evitar fuese represada por estos, pues que era ya imposible conservarla.

En este asalto, y la obstinada resistencia que se hizo desde la "presa", á la fuerza realista que la cañoneó luego, se distinguió sobremanera el cabo 1.o de la segunda compañía de granaderos del regimiento número 4 de Patricios, Manuel Joaquin Lisboa por lo que el general en gefe lo agració con el empleo de sargento 2.o, de dicho cuerpo. — (Partes inéditos del general don José Rondeau á la Junta, fechados en su cuartel general del "Arroyo Seco", á 2 y 8 de octubre de 1811.)

1. La princesa Carlota del Brasil, el arequipeño Goyeneche y demás gefes realistas del Perú, desaprobaron semejante acomodamiento.

Digitized by Google

Este arreglo que parecia llenar las exigencias de los belijerantes, no tardó en romperse.

El impulso dado á las cosas y á los sucesos en estas rejiones, era irresistible. Dos principios perfectamente opuestos, se encontraban en pugna. Considerándose ambos poderosos y resueltos á no ceder, no habia término medio posible; la lucha debia continuar, hasta que el mas fuerte se sobrepusiese.

Tuvo quizá mucha parte en este rompimiento, la tenacidad del general portugués don Diego de Souza, en no evacuar completamente el territorio Oriental, al que como va dicho, habia penetrado al frente de un buen cuerpo de tropas de San Pablo, Rio Grande y Santa Catalina, só el ostensible pretesto de *asegurar* las fronteras del Brasil amenazadas, y levantar el cerco de Montevideo.

Campaban en Maldonado las avanzadas del capitan general de Puerto Alegre, cuando se ajustó el armisticio cuyo artículo 11, prescribia la inmediata concentracion de estas fuerzas zas hacia su frontera respectiva. Pero tan de mala vountad retrogradaba el ejército de Souza, que permaneciendo aun en las Misiones orientales, tuvo lugar el encuentro del "Arapey" en las inmediaciones de la villa de Belen, entre un destacamento portugués del coronel Maneco, acampado allí, y los patriotas, bajo la direccion de don José Artigas, investido por la Junta (diciembre 1811) con el gobierno de San Baltasar de Yapeyú en Misiones (1)

A pesar de que las fuerzas dependientes de Artigas, habian atacado contra las terminantes órdenes de la Junta, las reclamaciones no se hicieron esperar.

A esto se agregaba, la exigencia del gobernador de Montevideo, don Gaspar Vigodet (que sucedió en el mando á Elio), para que se diese el mas breve cumplimiento al artículo 6 y 20 del mencionado armisticio, por los que se disponia la total evacuacion y embarque por la Colonia, de las tropas de Buenos

1. "P. F. Cávia". El protector nominal de los pueblos libres, J. G. Artigas—páj. 12—Buenos Aires—1818.

Digitized by Google

Aires en la Banda Oriental, mientras que la ocupacion brasilera, infrinjía el artículo 11, haciendo mas difícil un avenimiento que estaba anulado de hecho.

Finalmente, la reaparicion de la escuadra española al frente de Buenos Aires, con órdenes para proceder como en hostilidad abierta, restableciendo un estrecho bloqueo, patentizó la fé púnica de los realistas, y que todo lo obrado no pasaba de una corta trégua.

Tan irreflexivo proceder por parte del general español, bastó para incendiarlo todo, remitiéndose ambos contendientes á la funesta decision de las armas.

En esta virtud, el 4 de marzo de 1812, la fuerza sutil bloqueadora en número de siete velas, incluso el *"Cisne"* y bajo la direccion del capitan de fragata don José Primo de Rivera (1) dejó su fondeadero de costumbre dirijiéndose al interior de estas *Valizas*.

Luego que el gobernador intendente de la plaza, coronel don Miguel de Azcuénaga y Basavilbaso, observó los movimientos del enemigo, comprendió cual era su intencion, y en el acto se alistaron las baterias del muelle y fortaleza, tomándose las medidas de precaucion y defensa necesarias, para recibir al agresor con la *cortesia* de estilo en tales casos.

Una moderacion mal entendida, hizo perder á los patriotas la oportunidad de haber ofendido con ventaja al enemigo, cuando estando aun á la vela, quedó barloado con la bateria del muelle. Pero pendientes todavia las negociaciones con Montevideo, ordenó el Gobierno no se iniciaran las hostilidades por su parte, esperando ser agredido para usar entonces del derecho de defensa.

Merced á esta circunstancia, pudo Rivera formar su línea al ancla y sin el menor obstáculo, dando frente al muelle.

Todos aguardaban que esta maniobra fuera seguida de la

1. El mismo que en la mañana del 14 de agosto de 1810, llegó á Buenos Aires en el lugre "San Cárlos", finjiéndose enviado por el Consejo de Rejencia. La Junta no lo reconoció en tal carácter, y tuvo que reembarcarse en el acto.


Digitized by Google

intimacion que se estila entre naciones civilizadas. Mos no sucedió así por desgracia, y en lugar de un Parlamento, despidió el "*Cisne*" de su costado una bocanada de humo que seguida del estruendo instantáneo, fué la señal del combate.

Entonces, las embarcaciones enemigas, imitando el ejemplo de su capitana, rompieron sus fuegos á bala rasa sobre las baterias de tierra el bergantin "*Hiena*" y una lancha cañonera que tenia este por una de sus aletas.

Empeñada la accion, era increible el entusiasmo público— Una multitud de jente corrió á la plaza principal, en donde contribuyó á montar dos cañones de á veinticuatro, los que llevaron á fuerza de brazos hasta la ribera, quedando antes de medio dia formada con ellos una tercera bateria.

Tanto estas, como las dos embarcaciones atacadas, sostuvieron un cañoneo vivo y nutrido, mientras permanecieron á su alcance los buques españoles, hasta que no pudiendo ellos sufrirlo por mas tiempo, se levaron antes de la una del dia. El fuego habia durado una hora menos algunos minutos. (1).

Sin embargo de lo encarnizado del choque, las averías recibidas por una y otra parte no fueron de consideracion, si se atiende que pudieron haberlo sido, por la multitud de espectadores que coronaban las alturas y otros tantos ocupados á porfía en reunir los proyectiles arrojados por el enemigo, para proveer con ellos á las baterias patriotas. (2)

Satisfecho el gobierno revolucionario con este hecho de armas que demostraba el temple del espíritu público, tiró una proclama (marzo 9) en que se leen estas remarcables palabras:—

" .... El gobierno de Montevideo ha invadido vuestros
" hogares sin respeto á las negociaciones pendientes. En
" los transportes de su desesperacion, ha querido propor-

1. Se dijo posteriormente que el principal objeto de don Primo en esta operacion, fué abordar é incendiar la flotilla patriota que tantas zozobras causaba á los marinos de Montevideo.

2. V. el parte de Azcuénaga en el suplemento á "El Censor", del martes 10 de marzo de 1812.

Digitized by Google

" cionarse el placer de destruir vuestros edificios, y dar un
" dia de consternacion á vuestras inocentes familias. Pero
" vosotros en la inutilidad de sus esfuerzos, habeis visto
" como la Providencia proteje la causa del justo.... Ciuda-
" danos; es necesario que la espada rompa la cadena que
" nos preparan los tiranos, que mas vale morir libres, que
" vivir esclavos, etc."

Empero, si tan crueles lecciones recibia el enemigo en sus repetidos é infructuosos ataques á esta ciudad, no por ello se desalentaba, tratando de encontrar la revancha en sus continuas correrías por el interior de los rios, con las que tenia á los habitantes del litoral en perpétua alarma, temerosos de caer víctimas de sus extorsiones.

En momentos de descubrirse la famosa conspiracion de Alzaga (julio 1812), llegó á Buenos Aires una funesta noticia. La pérdida del mejor bajel de su naciente escuadrilla—el bergantin *Hiena*!

Pero antes de narrar tan siniestro acontecimiento, diremos algunas palabras acerca de este buque, del que tanto se habló en aquella época.

El *Hiena*, cuyo arqueo no alcanzaba á doscientas toneladas, fué el primer barco que adquirieron los patriotas luego de *marinada* su flotilla sobre el surjidero de San Nicolás.

Armado y tripulado segun queda reseñado en otro lugar, su comandante Mr. Taylor, era un hombre de conocimientos muy aventajados en la náutica, y el que por sus honrosos antecedentes merecía y gozaba de toda la confianza del gobierno pátrio. (1)

Sin embargo de que la construccion de este buque de orijen americano era nada sólida, la finura de su galibo,

1. Este benemérito inglés, habia sido capitan de altura en la marina de comercio de su nación. Falleció en Buenos Aires, á cuyo servicio dedicó su vida como lo probaremos en oportunidad, á principios de 1823, en el rango de mayor de marina.

Digitized by Google

unida á una marcha estraordinaria, lo hacia adaptable para rápidas y arriesgadas empresas.

Así fué, que merced á sus escelentes propiedades marineras, no obstante su mucho calado, (1) logró forzar por repetidas veces el bloqueo de Buenos Aires y provéer al ejército del Este de abundantes pertrechos que desembarcaba en la playa del Buceo, y á la vista de los buques enemigos que creian inútil darle caza: tal era lo impetuoso de su *salida!*

De ahí, la ojeriza de los bloqueadores contra este gallardo bajel, al que mas de una vez intentaron dar fuego, aunque inútilmente.

En tales circunstancias, y disipado un tanto el temor de un tercer bombeo, se trató de espedirlo á la costa Patagónica con objetos del servicio.

Acordado su viaje, recibió órden de aparejar al primer viento, como lo hizo en los primeros dias de mayo (1812), consiguiendo segun su costumbre, dejar burlados á los buques bloqueadores.

Ahora, mientras se enmara la nave patriota, véamos lo que sucedía en el establecimiento del Cármen de Patagones.

Por este tiempo, era comandante de aquel desolado paraje, situado en la márjen izquierda del Rio Negro y como á siete leguas de su desembocadura en el Océano Atlántico, un antiguo teniente de Dragones, don Francisco del Sancho, que al cargo de un corto destacamento, custodiaba á varios españoles que habian sido destinados á dicho presidio, por asuntos políticos.

Entre estos, se hallaban desde el mes de octubre de 1810, tres personajes del réjimen caduco, que tocaron estas playas al rayar la presente centuria, y eran don Domingo de Torres y Arrieta, don Joaquin Gomez de Liaño y el coronel don Faustino Ansaí—ministros de la real Hacienda los dos primeros, y comandante general de armas de la

1. Pescaba once piés de agua.


Digitized by Google

provincia de Cuyo, el último—deportados por órden de la Junta, que por su decreto de 26 de septiembre (1810) los condenó á diez años de reclusion.

Su delito consistía en haberse sublevado en la madrugada del 20 de junio de ese año, y á la cabeza de diez y ocho hombres casi todos ingleses y españoles, obligado á capitular á los 18,000 habitantes de la ciudad de Mendoza.

Pero á poco andar (16 de julio), el teniente coronel del rejimiento de Arribeños, don Juan Moron, ponía en manos de aquel Cabildo, pliegos de la Junta de Buenos Aires, manifestando el estado de la opinion, como asimismo la fuerza irresistible de la revolucion.

Conocido que fué este hecho por los cabecillas de dicho tumulto, no les quedó otro camino que seguir, sinó rendirse prisioneros, en cuyo carácter el 25 del propio mes (julio), el comandante don Isidro Saenz de la Maza, los despachaba por el camino de la posta para Buenos Aires, custodiados por un piquete de diez hombres á cargo del teniente don Felipe Segura, los que así que llegaron fueron confinados á Patagones, segun queda referido.

Una vez allí, no perdieron momento en propiciarse la buena voluntad de aquel pacífico vecindario, al que trabajaron tan activamente, que el 21 de abril 1812, merced á un motin de los 30 veteranos (en su mayor parte españoles) que guarnecian el punto, sobornados y dirijidos por los mismos cabecillas, que lograron arrestar al comandante Sancho, quedó arrancado aquel importante establecimiento de poder de los patriotas, arbolándose de nuevo la bandera española.

Dueños de la situacion, trataban los sublevados de ponerse en contacto con la plaza de Montevideo, por medio del bergantin "*Amazona*" que los malos tiempos detenian aun en aquella costa inclemente, cuando recibieron aviso en la noche del 14 de mayo, de que un buque de guerra habia aparecido en la boca del Rio Negro.

No dudando los conjurados, fuese dicho buque el que-

Digitized by Google

se aguardaba de Buenos Aires, circunstancia que trastornaba sus planes sediciosos, concibieron el atrevido proyecto de apresarlo á toda costa.

En efecto, encargando el mando del castillo al coronel Ansaí, y trasladados á la embocadura de aquel rio, para mejor combinar sus medidas, la misteriosa embarcacion no se volvió á divisar en los dos dias subsiguientes, por lo que resolvieron enviar al guarda don José Gonzalez (1) á la bahía de Todos Santos, (2) que demora 60 millas N. E. ¼ al N. del fuerte del Cármen, donde sospechaban hubiese arribado el mencionado buque, temeroso de embestir la *barra* del Rio Negro que en aquella estacion sobre todo, es de muy dificil acceso. (3)

Pasó Gonzalez á dicha bahía y vió efectivamente fondeado un bergantin. Se acercó á la playa, y al momento vino un bote para conducirle á bordo. En el trayecto se informó de que el buque hácia el que bogaban era el *Hiena* cuya fuerza y armamento se le manifestó igualmente.

Una vez sobre cubierta, revestido del mayor aplomo, logró persuadir á los oficiales, *que era un campero que buscaba unos bueyes*. Entonces fué instruido por Taylor, como habia despachado por tierra á su segundo Jones con 4 hombres, con el objeto de pedir al comandante del Rio Ne-

1. Desterrado por haber servido con Liniers cuando este se movió desde Córdoba para sofocar la rvolucion.

2. O "San Blás", segun las Cartas estranjeras.

3. Tsta peligrosa "barra", cuyo freo lo indican las reventazones qu ese advierten á lo scostados, tiene en pleamár de 15 á 20 piés ingleses de agua, (fondo arenoso); medio flujo 9 á 10 y bajamar 5 á 6. Tal es el órden de marcas que debe observarse, como tambien el estado de la luna y vientos, que ejercen gran influencia en su fuerza, altura y duracion, puesto que una corriente regular avanza dos millas por hora, algo mas donde el canal es angosto y menos donde no lo es. Luna llena—montante en la barra á las once de la mañana, mientras que en Bahia Blanca es á las 6 de la tarde.—Latitud de la misma 41o 5' S.—Longitud 62o 46' O. S. Para rebasarla, vientos del tercer cuadrante. "Derrotero de la goleta de guerra argentina "Sarandí", á las costas del Sud y Malvinas, en 1832".—m. s.

Digitized by Google

gro pasase á la bahía á recibir unos pliegos que debia entregarle particularmente.

Enterado este por Gonzalez de que el comandante Sancho *padecía de una enfermedad* que lo imposibilitaba moverse de su casa; que además, no habiendo encontrado á sus emisarios, era factible hubieran perecido por falta de agua, y sobre todo, de que era necesaria su presencia en el fuerte del Cármen, no trepidó en acceder á las sujestiones del astuto español, entregándole al efecto cópia de su pasaporte y un oficio para Sancho, en que le decía, que en caso de no poder absolutamente pasar á la Bahía, le enviase un caballo equipado para trasladarse al Castillo, como tambien carne y leña de que carecía. El pez tiraba del palangre.

En muy pocas horas, salvó Gonzalez la distancia que lo separaba del resto de los complotados y en la noche del 18 de mayo ponia en mano de aquellos el oficio de Taylor, dándoles asimismo las mas exactas noticias del estado del buque patriota como del error en que dejaba á su comandante.

Estos, durante la ausencia de su emisario, habian montado en el "*Amazona*" 6 caronadas de á nueve, y ademas tenian preparada una chalupa capaz de transportar 40 hombres. El intento de los conjurados era abordar ó incendiar el "*Hiena*", si la industria no lo ponía antes en su poder.

Consecuentes con la idea que los agitaba, hicieron que del Sancho contestase á Taylor, lamentando que su estado valetudinario le obligára á admitir el partido de enviar el caballo ensillado que se le pedia.

Marcharon con esta carta el sargento Domingo Fernandez y el poblador don Pedro Crespo, á quien conocía Taylor, llevando además algunos víveres á fin de no dificultar su mision.

Entre tanto fueron encontrados los cuatro hombres que con el segundo del "*Hiena*" iban en busca del comandante

Digitized by Google

del fortin. Con las noticias comunicadas por estos, pues se creian entre amigos, la estratajema puesta en práctica no podia fallar.

Luego que Taylor recibió el oficio de que era conductor Fernandez, dejando encargado del mando al teniente don Carlos Robinson, se encaminó hácia el desagüe del Rio Negro, donde fué acojido por don Domingo de Torres y Gomez de Liaño, finjiéndose el primero el comandante del Sancho y este último el ministro del establecimiento, Quesada, á los que entregó los pliegos de que era portador, manifestándoles al propio tiempo las necesidades de su buque, cuyo remedio pedía para zarpar á la posible brevedad.

Ya seguro Taylor, los conjurados trataron de poner en planta su famoso proyecto para apoderarse del bergantin patriota.

Este era el siguiente:—El fingido ministro del establecimiento Gomez de Liaño, acompañado de don Domingo Fernandez y tres hombres mas, debia presentarse al teniente, comandante del "*Hiena*" con algunas provisiones y una carta que consiguieron hacer firmar á Taylor, antes de intimarle su prision, en la que ordenaba á Robinson permitiese el desembarco de 40 hombres con sus hachuelas de abordaje, á efecto de hacer leña de que se carecía á bordo. Luego que esta gente se internase, apareceria en la playa don José Gonzalez con mas bastimentos y una partidilla de ganado vacuno. En tal coyuntura, pediria el supuesto ministro, partiese alguna fuerza á la *carneada*, puesto que debiendo llegar Taylor en el mismo dia (23) se daria la vela al siguiente indefectiblemente. Durante dicha faena, pasaria Gonzalez con seis hombres escojidos á conducir las provisiones á bordo, los que reunidos á los cinco que ya los aguardaban allí, darian el golpe premeditado, mientras que Torres Arrieta apresaba á todos los que hubiesen saltado en tierra.

Digitized by Google

Formulado así este plan que debia dar los mas felices resultados, á las 7 de la noche del 22 de mayo, salieron los complotados de la estancia de don José Real, y caminando toda ella con un tiempo frio y lluvioso, lograron aproximarse á la bahía de Todos Santos, con la primera luz del alba.

ANGEL J. CARRANZA.

Continuará.

Digitized by Google

RECUERDOS HISTORICOS SOBRE LA PROVINCIA DE CUYO.

CAPITULO STGUNDO

(De 1815 á 1820.)

Continuacion. (1)

III.

Muy poco—casi nada—tenemos que decir separadamente, del Teniente Coronel don Vicente Dupuy, Teniente gobernador de San Luis. En el curso de lo que narramos, se verá aparecer su figura, destacada visiblemente, en sucesos muy notables por su gravedad política, que aún permanecen, en sus causas y orígen, velados por el misterio.

Por lo demás, Dupuy nació en Buenos Aires y siguiendo la carrera militar llegó al grado de sargento mayor en ocasion que se le confiaba el gobierno de San Luis. En este puesto recibió el de teniente coronel. A esa época era hombre ya entrado en años, de aspecto marcial, de génio adusto y demasiado severo en el ejercicio del mando.

En una provincia pobre, sin elementos de progreso, de escasa poblacion en la ciudad, sin hombres que le ayudasen, Dupuy, nada pudo hacer, durante su administracion, en la parte civil. La guerra, como teniente del Gobernador

1. Véase la pájina 348.

Digitized by Google

San Martin primero, y despues del sucesor de este el General Luzuriaga, absorvió toda su atencion.

El relato de la ejecucion de los gefes y oficiales españoles, prisioneros en Maipú, encontrándose aun de gobernador de San Luis Dupuy, el año 1819—no es de este lugar. Queremos consignarlo, describiéndolo donde corresponda, ciñéndonos al órden cronológico que llevamos en estos "Recuerdos". Baste por ahora saber que él ordenó aquella ejecucion, dando cuenta despues al Intendente de Cuyo.

Al año siguiente, Dupuy, como Luzuriaga en Mendoza, como el doctor de la Rosa en San Juan, tambien fué depuesto por una revolucion.—Desterrado á Catamarca, reunióse despues con este en la Rioja y pasando juntos la Cordillera por Uspallata, siguieron al General San Martin al Perú.

Dos ó tres años permaneció allí el señor Dupuy.—Volvió en seguida á Buenos Aires en donde á poco tiempo murió pobre y olvidado, con todo de los muy importantes servicios que habia prestado á su patria.

IV.

Sabido es que el nombramiento de Supremo Director del Brigadier General don Carlos Maria de Alvear en 9 de Enero de 1814, no fué aceptado por la mayor parte de las provincias. Pero en la de Cuyo, y principalmente en su capital Mendoza, ese desconocimiento se manifestó aún mas imponente, ejerciendo el pueblo su soberanía en un *Cabildo abierto.*

Un incidente que, en verdad, por el origen y tendencias que se le atribuian, venia á complicar los intereses de la revolucion en aquel punto—vuelto importante por el plan de reconquistar á Chile—reagravó el hecho en general.

Hemos dicho que el gobernador Intendente de Cuyo, Coronel San Martin, tan luego que se recibió de este man-


Digitized by Google

do, principió á poner en ejecucion aquella empresa, teniendo la aprobacion, obedeciendo las órdenes del Supremo Gobierno. Habia ya recibído (1814), como base del futuro ejército, algunas compañias de los batallones 8 y 11 y dos escuadrones de Granaderos á caballo. Tambien dejamos consignado, cuán asídua y eficaz era la actividad que desde entonces desplegó el ya General San Martin para la formacion de esas nuevas huestes republicanas.

Ahora bien—en situacion tal, su presencia en Mendoza, su permanencia en el mando de Cuyo hasta terminar obra de tanta magnitud y trascendencia, era de la mas imperiosa exijencia. Asi lo sentian, con plena conciencia de los hechos y de un patriotismo puro y desinteresado, todos y cada uno de los hombres de inteligencia que se habian puesto al frente de la revolucion. Lo reconocian los pueblos, que veian en el hábil general un *ordenador* de alta y especial capacidad, un génio en la guerra, el héroe de futuras y grandes victorias, que darian gloria y estabilidad á la República Argentina y á otras mas de Sud-América.

Removerle pues de este puesto, era hacer fracasar la espedicion á Chile—era poner en inminente peligro la causa de la libertad, dejando un flanco enteramente descubierto al enemigo que, con un numeroso y bien disciplinado ejército de aquel lado de los Andes, solo esperaba la estacion de verano para pasar estos montes y pisar el territorio de la república por el oeste, á la vez que lo haria por el norte y con sus escuadras, muy en breve, por el Rio de la Plata.

Y, sin embargo, esa remocion fué decretada por el nuevo Supremo Director. Las causas que motivaron semejante medida, cuando menos, evidentemente impolítica, las han revelado algunos de nuestros historiadores, particularmente el Dean Funes. Esto nos ahorra reproducirlas aquí.

Entretanto, el incidente á que antes nos hemos referido, es el nombramiento que hizo el Director Alvear, apenas se recibió del mando, en la persona del teniente coronel don

Digitized by Google

Gregorio Perdriel, como gobernador Intendente de Cuyo, llamando al mismo tiempo, á la capital al General San Martin.—Fué el mismo señor Perdriel el conductor de tales despachos, llegando á Mendoza en muy pocos dias.

Así que el pueblo tuvo conocimiento de esta grave emerjencia, su alarma fué instantánea y tumultuosa. Los corrillos se multiplicaban por todas partes, manifestando en alta voz su irritacion contra un cambio semejante en el personal del gobierno de la provincia. Algunos de esos grupos llegaban hasta la puerta de la casa de alojamiento del nuevo gobernador y le insultaban, le amenazaban con cometer violencias de sérias consecuencias sobre su persona, si en el acto no se ponia en marcha, de vuelta á Buenos Aires. Los pasquines en prosa y en verso, apostrofando al señor Perdriel, llovian sobre el zaguan y patio de su casa. La irritacion del pueblo de dia en dia, de momento en momento, asumia mayores proporciones—á punto de verse en el caso la autoridad de dar á aquel una guardia de seguridad. Pero el gobernador enviado, en presencia de tamaño conflcto, de la abierta resistencia, que hacian el Cabildo y el pueblo á recibirlo, se apresuró á regresar á la capital con la misma precipitacion con que habia ido.

Mientras tanto, el General San Martin, queriendo dar una pública manifestacion á sus conciudadanos, de su desinterés, de su ninguna ambicion al poder, resignó el gobierno de Cuyo en el Cabildo de Mendoza.—Este llamó á su sala de sesiones un gran número de notables, y tomando en consideracion su renuncia, no le hizo lugar. De acuerdo con los Cabildos de San Juan y San Luis, volvió á conferirle el mando.

Las actas de aquella corporacion, en que se rejistran hechos tan notables, y trascendentales, son de una tan grande importancia histórica, que aun á riesgo de crítica y de fastidiar á algunos de nuestros lectores, vamos á intercalarlas aquí—

"En la ciudad de Mendoza en veintiun dias del mes de


Digitized by Google

abril de mil ochocientos quince, hallándose los señores del muy ilustre Cabildo, Justicia y Rejimiento, convocados en su Sala Capitular, á efecto de deliberar, si en las circunstancias de haber negado todos los pueblos que componen las Provincias Unidas del Rio de la Plata, la obediencia al actual Supremo Director don Carlos Alvear, á consecuencia de haber presentado el señor Gobernador Intendente al Ilustre Ayuntamiento un manifiesto que por oficio de once del corriente le acompañaba el coronel don Ignacio Alvear, proclamado general en gefe del ejército Libertador de Buenos Aires y sus dependencias en que patentiza las causas que han movido al ejército de su mando á negar la obediencia al brigadier don Carlos Alvear, Director actual del Estado y pidiendo se le ausilie por todas las demás provincias para sostener su empresa, acordó se congregase este vecindario para que resolviese un negocio de tanta importancia: en efecto, realizada la citacion por medio de los Decuriones, se congregó en número copioso como á las cinco de la tarde de este dia; y habiéndose leido el susodicho manifieto y oficio del señor Coronel don Ignacio Alvarez, é insinuándose á los circunstantes el presidente del Ayuntamiento para que espresasen su dictámen sobre este interesante negocio, abrió la sesion el Cura y Vicario de esta ciudad diciendo: que desde luego deferia y concebia justo deferir al voto general de los pueblos, negando la obediencia al actual gobierno de Buenos Aires, por las notorias razones que patentiza; pero que no siendo regular destrozar una cadena para cargar otras nuevas, era su opinion y voto, no prestar nueva obediencia á otro gobierno, mientras no fuese instalado por los votos uniformes y libres de la voluntad jeneral—y esplanándose mas, dijo: que no se tributaria obediencia á otro gobierno, que á aquel que fuese elejido por los votos unánimes del Estado en toda su plenitud. Este voto lo esplanó y siguió el Padre maestro fray Matías José del Castillo, Prior actual del convento de Predicadores y por jeneral aclamacion todos los demás concurrentes. En este estado, el Licenciado don Ma-

Digitized by Google

nuel Ignacio Molina espuso, que era muy del caso que el mismo pueblo que habia negado la obediencia y anulado la autoridal del gobierno actual de Buenos Aires, nombrase de nuevo un gobernador que lo rigiese, pues el actual, como que su nombramiento emanaba de aquel, debia considerarse desautorizado para seguir en su empleo: fué aceptada esa proposicion jeneralmente y provocado el pueblo por el ilustre Ayuntamiento para que insinuase sus votos por la persona que juzgase más idónea para el desempeño de este encargo. Aclamó al señor Coronel mayor don José de San Martin, esponiendo convenia á la salud pública continuase de Gobernador Intendente, salvo el voto de los demás pueblos que componen la provincia, hasta el tiempo que, ó un gobierno supremo de las calidades arriba espuestas, ó en su defecto la voluntad jeneral de toda la provincia, juzgue conveniente. Todos los circunstantes protestaron y dijeron (despues de haberse ratificado en estos votos), que no obedecerian, ni nuestro gobierno debia obedecer órden alguna, decreto ó cualquiera otro acto de autoridad que emanase del actual gobierno Supremo de las Provincias Unidas.

"Acordaron tambien, diese cuenta al Ayuntamiento, acompañando las presentes actas, de todo lo actuado á las demas ciudades de la dependencia de esta Intendencia para que cada una insinuase libremente sus votos sobre todos los puntos de esta gran cuestion. Que del mismo modo se pusiese en noticia del señor Coronel mayor don José de San Martin la eleccion que el pueblo acababa de hacer en su persona para Gobernador Intendente de la provincia, sin perjuicio de la voluntad de los demás pueblos que la componen. Añadieron, que retuviese el conocimiento de las cuatro causas con autoridad plena y como de un gobierno que por ahora no debe reconocer dependencia alguna—que con este respecto dirija sus operaciones en concordancia de la voluntad general que ha significado el pueblo, y haciendo las reformas conducentes al mejor desempeño de su ministerio; que á la mayor brevedad el Ayuntamiento ofrezca su consideracion

Digitized by Google

á los libertadores de la opresion general de las Provincias Unidas, que el gobierno y demás majistrados de este pueblo, apuren los últimos recursos en el contraste de su pobreza general é injentes gastos de su guarnicion para ausiliar á aquellos héroes y tener parte en laureles tan preciosos, y lo firmaron, de que doy fé—José Clemente Benegas—Juan de Dios Correa—Antonio Villegas—Manuel Lemos—Juan Francisco Delgado—José Vicente Zapata—José Cabero—Tomás Godoy—Domingo Garcia, cura y vicario—Fray Matías José del Castillo, maestro prior domínico—Fray Mariano Sayós, guardian—Fray José Manuel Roco, prior de Agustinos—Fray Pedro Juan Maure, presidente de Mercedarios—Maestro Martin Ladron de Guevara—José de Godoy—doctor José Agustin de Sotomayor—Clemente Godoy—Alejo Nazarre—Manuel Ignacio Molina—Domingo Corvalan—Miguel José Galigniana—José Lorenzo Guiraldes—Joaquin de Sosa y Lima—Pedro N. Mayorga—Ramon Correa—José Antonio Gonzalez—José Mayorga—Camilo Correas—José Antonio Moreno—Mateo Corvalan—Blas José Dominguez—Juan Jurado—José Obredor—Pedro de Rosas—José Gabriel Puebla—Julian Javier Suloaga—Victoriano Olivera—José Felipe Almandos—Félix Ferreira—Narciso Segura—Jacinto Espínola—Nicolás de Aranda—Nicolás Leon—Juan Estevan Pringueles—Juan Clemente Monteros—Javier Valenzuela—José Ferrari—Juan Clemente Blanco—José Maria Correa de Sáa—José Norverto Guevara—José Diaz Barroso—Ignacio Lima—José Antonio Maure—Francisco Javier Morales—Manuel Hilario Almandos—Antonio Cabero—Hilario Ortiz—Eduardo de Lima y Rosas—Marco Antonio Peralta—Benito Torres—José Julian Videla—Francisco Saenz—Agustin Videla—Antonio Carrera—José Maria Videla—Nicolás Medina—Eulogio Corvalan—Juan Francisco Puebla—José Manuel Zorraindo—Damian Alvarez—José Flores—Julian Alvarez—Seferino Sosa—Pedro José Aguirre—José Vicente Alvarez—Toribio Barrionuevo—José Cuitiño—Mauricio Cárdenas—José Francisco Rivas — Alberto Alvarez — Fermin Peralta

Digitized by Google

— Pedro Molina — José Gregorio Puebla — Manuel Peralta—A ruego de José Rodriguez, Fermin Peralta— doctor Juan Agustin Maza—Manuel Hudson—José Francisco Pacheco—Andrés Escala—Valentin Arias—José Maria Plaza—José Vicente Videla — Nicolás Serpa — José Antonio Aycardo—Bernardino Morales—Ventura Videla— Ignacio de Videla—Fernando Guiraldes—Agustin Gomez—José Santander—Martin Videla—José Leon Torres—José Albino Gutierrez—Lorenzo Antonio de Zorraquin—Ignacio Antonio Ferramola—Marcelino Videla—Manuel Silvestre Videla—Francisco Moyano—Antonio Suarez—Melchor Molina—Andrés Godoy—Eujenio Alvarez—José Nieto—Bruno Suarez—Donato Segura—Justo Correa—Gregorio Ortiz—Gregorio Moyano—Manuel José Garcia—Clemente de Segura''.

''En la ciudad de Mendoza á primero de mayo de mil ochocientos quince años, juntos estraordinariamente en esta Sala Capitular los SS. del M. I. Cabildo, incluso el síndico procurador y presente el pueblo soberano, convocado por este ilustre Cuerpo para que espresase su voluntad sobre las actuales ocurrencias, el señor alcalde de primer voto hizo leer una circular del Exmo. Cabildo de Buenos Aires, fecha 21 de abril del presente año, en que despues de dar cuenta á este pueblo de la eleccion del gobierno provisorio que ha hecho aquel en la benemérita persona del brigadier general don José Rondeau, se insinúa por la satisfaccion que como á uno de los *Pueblos Unidos* le corresposde á este en la institucion de dicho gobierno, provocado por dicho señor alcalde de primer voto para que espusiese francamente su voluntad sobre tan interesante negocio, representó el Síndico procurador la ilegalidad de las funciones de esta Asamblea, si no se sufragaba secretamente por cédulas ó inscripcion, segun el estilo comun de los pueblos medianamente cultos. Despues de una corta discusion de la materia para instruccion de los sufragantes, el Cabildo defirió á ello sin la menor dificultad y provocado segunda vez el pueblo para que discutiese la materia que había dado ocasion á esta Asamblea, tomó otra vez la palabra el Síndico procurador

por el orden de asientos, diciendo: *que hallándose* roto el pacto social, y de consiguiente, el pueblo revestido de su autoridad soberana, aquel acto era un nuevo pacto á que iba á sujetarse—que sobre estos preliminares, su voto era, desde luego, el mismo que el del pueblo de Buenos Aires en cuanto á la eleccion del Gobernador Supremo provisorio en le benemérita persona del brigadier General don José Rondeau, y segundo, Coronel don Ignacio Avarez Thomas—que dejando en aquel arbitrar su mansion, ó en el ejército de su mando, donde puede ser utilísima su presencia, ó en aquel lugar que hallase por conveniente, pero con las siguientes limitaciones: 1.a, que á la mayor brevedad se convoque una Asamblea lejítima en el sentido de las actas del 21 del próximo pasado, firmadas por este pueblo, disolviéndose nuevamente el presente pacto, si falta alguna de estas dos cualidades. 2.a, que ha de celebrarse distante del Poder Ejecutivo y de las bayonetas á una distancia capaz de evitar la violencia de estas y el influjo de aquel. 3.a, que sin embargo de ser un dogma político el que un pueblo puede en el momento que quiera, quitar los poderes á sus representantes en Cortes, principalmente si es notoria su mala versacion, se declara al presente, que podrá el de Mendoza congregado en Asamblea legal, hacerlo en cualquier caso que lo considere útil, á pesar de haberse decretado lo contrario por la Asamblea últimamente disuelta. 4a., que sin embargo de ser libre el pueblo para la eleccion de sus representantes, á fin de prevenir los embates de la faccion con que frecuentemente se ataca su libertad, se declara que estos deben ser forzosamente patricios, sin servir de suficiente pretesto la incultura de los pueblos, con que se ha querido disfrazar hasta aquí el espíritu de partido que ha motivado la supresion de este juicioso establecimiento—y, por lo último, que estos reparos como concernientes al Poder Lejislativo, cuyo juez solo es el pueblo, debian asentarse en estas actas y firmarse por él. Este voto habiéndose corroborado por varios de los concurrentes y proclamándose en toda su estensión por todos los demás, dijo el señor Presidente de Cabildo le parecia suficiente la discu-

Digitized by Google

sion y que se procediese á votar en los términos que poco antes habia pedido el Síndico, lo que se verificó en aquel mismo instante con el mayor orden y circunspeccion, exhibiendo cada ciudadano su respectivo voto. En este estado, declaró el Cabildo estar concluida el acta, y la firmaron de que doy fé''

(Aquí las firmas.)

''Circular—

''Este Cabildo tiene la mayor complacencia al ver la virtuosa intencion con que ese ilustre Cuerpo, se dirije á reunir sus ideas con las de este pueblo, formando por este medio la prosperidad de la provincia. Si tan nobles pensamientos fueran la pauta de los demás, ya no existirian enemigos, ni tendría lugar el despotismo. La facion y el partido, se convertirian en entusiasmo patriótico y trabajando de comun acuerdo en la felicidad jeneral, ceñiríamos los laureles á que nos han hecho acreedores tantos desvelos, tantas fatigas y contrastes.''

''Incluye esta Municipalidad á V. S. testimonio de las actas que con esta fecha ha firmado esta capital. Será de su mas alta satisfaccion, el que las ideas liberales que en ellas desplega este vecindario, sean de la aceptacion del de esa ciudad nuestra hermana para que realizando la uniformidad de nuestros pensamientos, podamos darla con mas razon este epíteto.

''Dios guarde á V. S. muchos años.

''Sala Capitular de Mendoza y mayo 1°. de 1815.

''José Clemente Benegas—Juan de Dios Correa—Antonio Villegas—Manuel Lemos—José Cabero—Juan Jurado—Narciso Segura—M. I. Cabildo de.... (San Juan y San Luis)''.

Tal fué el feliz desenlace que tuvieron en la provincia de Cuyo los acontecimientos que en la capital de la república—ponian en peligro su independencia y, por consiguiente, la de cada una de las otras secciones de América. La nueva eleccion que Mendoza, San Juan y San Luis hicieron en la persona del General San Martin para su Gobernador Intendente, afirmó alli la paz y vino á asegurar mas tarde el éxito

Digitized by Google

del plan de campaña que ya principiaba á desarrollarse— Algunos de los enemigos del ilustre General, calumniándole, atribuyeron á sus manejos ocultos, á su esclusiva direccion, el desobedecimiento de Mendoza al Director Alvear, el no reconocimiento del nuevo Intendente Perdriel y la continuacion de él en el mando, no obstante la *finjida* renuncia que llevó ante el Cabildo y pueblos reunidos. Pero, ni su carácter honorable, ni su patriotismo puro y desinteresado, nunca desmentido, ni menos el bien cimentado prestigio que gozaba en los pueblos de Cuyo este esclarecido varon, jamás le habrian permitido emplear medios tan rastreros é indignos. Le bastaba todo esto y además sus elevadas miras políticas, comprobadas muy luego con las glorias que conquistó para su patria, para obtener el voto unánime y espontáneo de sus conciudadanos en aquellas circunstancias. Esos detractores tuvieron muy pronto que cubrirse el rostro, avergonzados ante la luz resplandeciente de la verdad de los hechos.

Restablecida así la quietud, organizado un nuevo gobierno en la capital y disfrutando el General San Martin de una necesaria y bien merecida influencia en los negocios generales de la política, apresuróse, confirmado su nombramiento de Intendente de Cuyo, á ir adelante en el apresto de la espedicion libertadora de Chile. En esta ocasion llamó al doctor don Pedro Nolasco Ortiz para que le desempeñase la Secretaría.

V

En esa época la Junta de observacion en la capital de la república sancionaba la Constitucion política que debia rejir á esta, bajo el título de *Estatuto Provisorio.* Algunos pueblos la juraron con toda solemnidad—El de San Luis, cuya acta sobre esto tenemos á la vista, lo practicó el 31 de Mayo de 1815—Y en ese mismo dia se nombraron por el Cabildo tres ciudadanos para que procediesen á recibir los sufragios en el nombramiento de electores que debian ir á Mendoza, como capital de Cuyo, á efectuar, reunidos á sus

Digitized by Google

cólegas de esta y de San Juan, la eleccion de Diputados de la provincia al próximo Congreso general, convocado á la ciudad de San Miguel del Tucuman, todo en observancia de las prescripciones al respecto del espresado *Estatuto*. Tocábale á San Luis mandar tres electores, en razon al monto de su poblacion, que era entonces, segun la misma acta, de 16,878 habitantes—siendo la base, un elector por cada una fraccion de 5.000.—Resultaron nombrados el capitan don José Cipriano Puyrredon, R. P. F. Benito Lucio Lucero y el Alferez don Tomás Luis Osorio.

No tenemos hoy á la mano datos de ese género para poder decir de una manera segura, cuantos y cuales fueron los electos para dicho acto por Mendoza y San Juan. Pero la eleccion de los diputados de Cuyo al Congreso en Tucuman, tuvo lugar en julio siguiente, resultando del escrutinio practicado, serlo por la capital los doctores don Tomás Godoy Cruz y don Juan Agustin Maza—por el pueblo de San Juan, el doctor don Narciso Laprida y don Justo Santa Maria de Oro, y por el de San Luis el General don Juan Martin de Puyrredon.

Este benemérito soldado de la independencia era hijo de Buenos Aires, y al elejirlo el pueblo de San Luis para que lo representase en el Congreso, dábale una alta manifestacion de las simpatías que habia sabido inspirarle el ilustre desterrado durante su permanencia allí, con sus buenos consejos, sus oportunos servicios y la jenerosidad propia de su carácter. Queria tambien ese pais tener en aquel gran Congreso, un diputado digno y honorable que le diera el debido rango entre los demás pueblos sus hermanos, reunidos allí á tan altos fines. El electo sin embargo elevó su renuncia al Cabildo á mediados del citado mes y reunida en el acto esta Corporacion para considerarla, el capitan don José Cipriano Puyrredon opinó le fuese admitida, haciendo él al mismo tiempo, renuncia de su calidad de elector. El otro elector Padre Lucero observó "que no debia hacerse lugar "á la del diputado electo General Puyrredon, que seria

Digitized by Google

"ofender la dignidad del pueblo, admitiéndola, queriendo asi "hacer mérito de los obscuros é indignos manejos de un *ente* "*deconocido* que habia pretendido ofender al señor General, "que se le diese á este una cumplida satisfaccion y se le enca-"reciese retirára su renuncia". Los demás—dice el acta—opinaron lo mismo. San Luis, al fin, consiguió ser representado por el General Puyrredon.

Mendoza y San Juan enviaron de Delegados hijos de su propio suelo, que por su carácter elevado, por su saber y patriotismo, tuvieron muy distinguido lugar en el célebre Congreso de Tucuman. Entre ellos estaba el que mereció el alto honor de ser su *Presidente, doctor Laprida,* que firmó como tal el *acta de la declaracion de la Independencia de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.*

Pero volvamos por un momento sobre la ciudad de San Luis. El 15 de mayo (1815) reunióse el Cabildo para tratar sobre la renuncia que habia hecho de su puesto de Teniente Gobernador el Sargento mayor don Vicente Dupuy en 27 de abril próximo pasado, y se resolvió continuára en el mando hasta que la autoridad superior decretase lo conveniente, obedeciéndole y sosteniéndole, entretanto, en dicho cargo. Firmaron esta acta un considerable número de vecinos.

Muy luego—el 27 del mismo mes de mayo—tuvo noticia el Cabildo, por denuncia secreta que se le hizo, que se intentaba por algunos díscolos perturbar el órden público, y ordenó, se les levantara, á efecto de indagar el hecho, una sumaria informacion. "Fué interrogado don José Gerónimo Ortiz sobre lo que habia conversado el dia anterior con don Luis Pena, y contestó que era invitándolo á reunirse donde tenian convenido para prestar su firma, á lo que Pena dijo que iría; que esa reunion tenía por objeto hacer una peticion al Cabildo para que decretase un *Cabildo abierto* y que esto lo tenian acordado con don José Pena, don Pablo Funes, don Gavino Paez, don Vidal Guiñazú y don Anastacio Cruzeño. El fin de ese Cabildo abierto era pedir nuevo Teniente Gobernador. Citado don Vidal Guiñazú é interrogado

Digitized by Google

sobre esto, responde á todas las preguntas, que no sabe nada. Don Pablo Funes declara de conformidad á lo contestado por Ortiz. Paez dijo, que sabia de lo que se trataba, porque se lo comunicó Ortiz. Cruzeño declara lo mismo''. Esta tentativa, no tuvo por lo que se vé, el resultado que buscaban los promotores de tal cambio. El mayor Dupuy permaneció en su gobierno.

Poco mas tarde — setiembre 23 — encuéntrase aclarado el hecho que motivó la renuncia de Diputado al Congreso del General Puyrredon. Con esa fecha el pueblo de San Luis elevó al Cabildo una peticion á objeto de que interpusiese sus respetos dictando providencias al efecto, cerca del Supremo Director del Estado, á fin de que retirase su renuncia de Diputado al Congreso por dicha provincia, el General don Juan Martin de Puyrredon, ocasionada por la *intriga y malos pasos de cuatro díscolos*, entre ellos, el procurador Síndico don Dionicio Peñaloza, á quien el Cabildo, viendo que por sorpresa y como para sincerarse habia firmado dicha peticion, mandó que su firma fuese suprimida. El Cabildo dispuso, asimimsmo que en copia testimoniada se remitiese esa peticion al Supremo Director del Estado para que recabase del señor General reasumiera la diputacion por San Luis.

La precipitacion con que las autoridades de este pueblo, procedieron á recibir y jurar el Estatuto Provisorio, sin esperar las disposiciones superiores, al efecto, de las de la capital de la provincia, trajéronles, en consecuencia, embarazos harto desagradables. Su impremeditacion unida á esa tendencia á federalizarse que ya principiaba á germinar en cierto círculo de demagogos de esos tiempos, colocaron al Cabildo de San Luis en la necesidad de volver sobre sus pasos, en nombre de los ciudadanos, de aquel acto refractario de la organizacion unitaria que regía á las provincias. Demasiado curiosos conceptuamos los documentos relativos á esta emergencia para que dejemos de reproducirlos en este lugar.

''Los ciudadanos abajo suscriptos, ante V. S. respetuosamente decimos: que hemos llegado á entender que el Es-

Digitized by Google

tatuto Provisorio formado por la Honorable Junta de Observacion de la capital de Buenos Aires para la direccion y administracion del Estado, no se ha sancionado, ni jurado en nuestra capital, ni en la ciudad de San Juan, sin duda por razones muy graves, que, si se hubiesen tenido á la vista al acto de la sancion que prestamos,hubiéramos opinado de otro modo y la resolucion habria sido conforme á la unidad con que hemos procedido constantemente".

Cuando nos propusimos la sancion y juramento del Estatuto, únicamente tendimos la vista á la conservacion de nuestros derechos particulares ya que se opusieron trabas á la autoridad para refrenar igual despotismo al que habiamos esperimentado, sin recordar que hay casos y circunstancias, en que es preciso sacrificar, ó poner en contraste los derechos mas sagrados por la conservacion, si existía, de la libertad nacional. No era fácil tal discernimiento, teniendo tan presentes los absurdos del poder anterior, y careciendo, por otra parte, de los sujetos de igual ilustracion á los que tiene la capital de la provincia en materias políticas, que fuesen capaces de retraernos de la importancia de aquella opinion. Pero Mendoza, ilustrada y prudente, desentendiéndose de los males pasados, puso su consideracion en la mayoria de los venideros, observó una espedicion de enemigos peninsulares próxima á llegar: un ejército de igual clase que ocupaba parte de nuestras provincias en el Perú y otro que la amenazaba de mas cerca desde Chile: miró porcion de enemigos que conservamos en nuestro seno y reparó en otros malcontentos y en actitud de trastornar el órden, prevalidos de la misma garantia que les dispensa el Estatuto y trató en circunstancias tan estrechantes de poner mas bien en contingencia, por pocos momentos y hasta la celebracion del Congreso Nacional, la conservacion de algunos derechos particulares, que el inestimable de la existencia jeneral ó salvacion de la patria, reconcentrando en lo posible toda la autoridad y poder y separando ciertas formalidades que en los casos de apuro no harian sinó aumentar el peligro de la pérdida del Estado."

Digitized by Google

"Bajo de estos principios, parece que, sin embargo, de que no hemos tocado en un mal jurando el Estatuto Provisorio, al menos, nos hemos desviado de un mayor bien, por las trabas que se ponen á la accion del poder—para obrar con libertad en todo caso, y la desunion consiguiente que atrae entre los habitantes de una misma provincia, por haber una parte reconocido lo que la otra ha dejado de ejecutar. La dificultad, en el estado presente del asunto, consiste en si debemos continuar bajo la observancia del Estatuto, y si, en razon de los fundamentos que demuestran la privacion de un bien mayor, no tenemos obligacion al juramento ó sancion prometida."

"La cuestion no ofrece dificultad reducida al caso de que se trata. Los teólogos y canonistas, sin discrepancia, afirman que si alguno jurase equivocadamente la observancia de alguna cosa que creia le convenia y despues se convenciese de lo contrario, no le obliga el juramento. Mas, segun los propios, el juramento prestado sobre materia imprudente, indiferente ó que impide un bien mayor, si no es en beneficio de otro tercero, se encuentra en igual caso, así como aseguran que no queda obligado el que jura, el cumplimiento de otras cosas que, si las hubiese tenido presentes en aquel acto, no las habria incluido, ó habria sido tenido ó reputado por temerario."

"La observancia del Estatuto, al paso que enerva la accion del poder en los casos mas críticos, en que se requiere mayor reconcentracion para evitar el peligro que por todas partes amenaza la existencia nacional, ha desunido la opinion entre nosotros y los demás habitantes de la provincia. De consiguiente, no solo nos embaraza conseguir á menos riesgo la existencia de la libertad de la patria, sinó que, por la desunion y discrepancia en que nos hallamos por la sancion del Estatuto, contra el mejor y mayor sentir de la provincia, incurrimos en la nota de imprudentes, ó cuando nó, tocamos en el caso que todos los habitantes de esta ciudad no habrian prestado tal juramento contra el sentir de los otros pueblos."

"Así parece que la materia debe tratarse de nuevo, con la circunspeccion que requiere un caso tan árduo en el que, fue-

Digitized by Google

ra de empeñarse nuestro crédito y buen concepto, ponemos en mayor peligro la existenia de la patria. Un asunto de tal naturaleza, necesita discutirse en Cabildo estraordinario; y concurriendo las facultades para su reunion en este Ilustre Ayuntamiento, reverentemente le suplicamos se sirva espedir las órdenes correspondientes para la revocatoria, bajo la protesta de ajustar nuestra opinion á cualquiera resolucion que de nuevo se acuerde.

"San Luis, junio 20 de 1815."

(Aquí las firmas de 65 ciudadanos.)

El Cabildo proveyó como sigue, despues de mas de tres meses corridos desde aquella fecha.

"San Luis, 10 de octubre de 1815.

"Este Cabildo, en vista de la antecedente representacion de este pueblo en que pide, fundándola en las razones mas poderosas, la retractacion del juramento del Estatuto Provisorio, á cuyo efecto pide se haga un Cabildo abierto, y por otra parte, sabiendo este Cabildo privadamente que los perturbadores del órden intentan prevalerse de este acto para destruir la tranquilidad y aflijir mas á este virtuoso pueblo consiguiendo el objeto de sus pasiones—despues de una juiciosa y larga meditacion, ha resuelto suspender este acto y proceder á la eleccion de Cabildo para el año entrante en la forma ordinaria, informando al señor Gobernador Intendente de la provincia con testimonio de la espresada representacion y demás documentos de la materia, con inclusion de la acta de elecciones para que en vista de todo, ó bien apruebe la espresada acta, ó resuelva sobre el particular lo que fuere de su agrado."

"Así lo proveimos, mandamos y firmamos nos el Cabildo y Rejimiento, por nos y ante nos á falta de Escribano, de que damos fé."

"Nicolás Tolentino Quiroga—José Justo Gatica—Juan Adaro—Estevan Adaro—Juan Alejandro Sosa—Juan José Vilche."

No nos dicen las actas del Cabildo de esa fecha, cual era

Digitized by Google

la perturbacion que amenazaba á San Luis, y á lo que, entretanto, se refiere la que acaba de leerse. En nuestro concepto, ateniéndonos á lo que arrojan el espíritu y letra de estos documentos, las dilaciones á que ocurria aquella corporacion con tal pretesto, eran el medio único que le quedaba para salir del mal paso á que lo habia arrastrado su constante conato de independisarse al jurar el Estatuto, antes de que lo hubiese hecho la capital de la provincia y se lo hubiesen ordenado las autoridades superiores en ella, á que estaba y debia estar subordinado el pueblo de San Luis. Esperaba, sin duda, el Cabildo la contestacion á las consultas privadas que sobre el particular habria elevado al Intendente de Cuyo. Véase sinó la contestacion de este al despacho que copiamos en seguida.

"Este Ayuntamiento tiene el honor de incluir á V. S. en testimonio la acta que ha celebrado este dia de la fecha para el nombramiento de los ciudadanos que han de relevarlo del cargo de los empleos consejiles que le constituyen (en el año próximo venidero) para que inspeccionándola con los documentos de su referencia, tenga á bien aprobarla, por convenir así al sosiego y bien público. Este Cabildo ha juzgado conveniente á la salud pública celebrar la espresada acta en la forma ordinaria, sin embargo de haber jurado este pueblo incautamente el Estatuto Provisional, considerando su justa retractacion de un modo tácito, segun el mérito y fundamentos poderosos de la representacion que acompañamos en copia autorizada. Este Ayuntamiento suspendió el Cabildo abierto que en ella se pide, despues de una juiciosa y larga meditacion, porque sabia muy bien que los enemigos de la tranquilidad intentaban prevalerse de él para perturbar el órden, fomentar las turbulencias y dar causa á sus pasiones, con mengua de la conducta mas irreprensible de este benemérito pueblo—esta consideracion de tan grande peso, y los virtuosos é incontrastables fundamentos de la prenotada representacion, le hacen esperar á este Ayuntamiento del sano juicio é integridad de V. S., no menos la aprobacion de la acta, que la declaratoria de la buena conducta que ha observado sobre el particular

este Cabildo, en cumplimiento de lo esencial de sus deberes y en conformidad del bien general y unidad de las ideas de esta provincia.

"Dios guarde á V. S. muchos años—San Luis, 12 de octubre de 1815."

(*Aquí las firmas.*)

He ahí la contestacion.

"Con el oficio de V. S. de 12 del presente, están en poder de este gobierno la cópia del acta del nombramiento de sujetos para ocupar los empleos consejiles en el año próximo de 1816 y la de la representacion de ese benemérito pueblo solicitando un Cabildo abierto para retractarse de la sancion y juramento que prestó equivocadamente al Estatuto provisional dictado por la Honorable Junta de Observacion. En su decision quiso oir el dictámen de su Asesor General, el que es como sigue:

"Con intelijencia del presente oficio y demás que acom-
" paña el I. Cabildo de San Luis, dice: que siendo privativo
" de aquel pueblo el acto de retraerse del reconocimiento del
" Estatuto Provisional, no le incumbe á este gobierno su re-
" solucion; pero que habiéndose considerado oportuno á la
" tranquilidad pública, bien comun, y legal la reparacion y
" retractacion en mérito de la representacion del pueblo para
" los principios políticos, y demás razones espuestas para ve-
" rificar las elecciones de los cargos consejiles, es de parecer
" se apruebe la acta celebrada en 12 de octubre del año que
" rije".

"Y habiendo merecido mi conformacion, se lo aviso á V. S. para los efectos debidos; declarando igualmente, que ese I. Cabildo ha desempeñado sus funciones hasta el presente con la honradez y probidad que caracterizan á sus miembros en particular".

"Dios guarde á V. S. muchos años.—Mendoza 20 de octubre de 1815".

José de San Martin.

"Al M. I. Cabildo de la ciudad de San Luis".


Digitized by Google

Pero es tiempo que volvamos nuestra vista de nuevo á la capital de la provincia de Cuyo, en donde á la sazon su Gobernador Intendente General San Martin se ponía á la obra, con asombrosa actividad, de la organizacion del ejército de los Andes.

DAMIAN HUDSON.

Continuará.

Digitized by Google

FASTOS DE LA AMERICA ESPAÑOLA

ABRIL

1492

Abril 17—Ajuste de las capitulaciones por las que los reyes católicos como señores del Océano acordaron á Colon los cargos de Almirante, gobernador y virey de cuantas islas y tierra firme llegase á descubrir; la décima parte de cuanto se adquiriese, etc.

1512.

Abril 2—Ponce de Leon descubre La Florida en la América Septentrional.

1526.

Abril 1.º—Sale de Sevilla Sebastian Cabot ó Gaboto en viaje para las Molucas por el paso del Estrecho de Magallanes, con una espedicion de cuatro buques y el título de capitan general de las tierras que descubriese.

1544.

Abril 25—Estalla en la Asuncion una conspiracion contra Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, quien poco antes habia tomado posesion del Alto Paraguay á nombre de la España. La conspiracion era movida por Irala.

1548.

Abril 10—Gonzalo, el último de los Pizarros, que habia

Digitized by Google

formado un imperio para sí de lo que hoy constituyen el Perú y Bolivia, entrega su espada al inquisidor La Gasca, enviado de España al efecto; es inmediatamente ejecutado y su cabeza remitida á Lima.

1582.

Abril 17—Fundacion primera de la ciudad de Salta por don Gonzalo de Abreu y Figueroa, en el valle de Sianas, del que fué trasladada al paraje donde hoy se halla, por don Hernando de Lerma.

1588.

Abril 3—Don Alonso de Vera abre en este dia los cimientos de la ciudad de San Juan de Vera de las siete corrientes.

Abril—El P. Jesuita Romero y dos hermanos legos, empezaron en Córdoba del Tucuman la Casa de la Compañía, que fué despues Colegio Máximo, y mas tarde Universidad.

1777.

Abril 20—Entra en Montevideo el virey don Pedro Ceballos y dispone el ataque de la Colonia, al frente de cuyas murallas se puso pocos dias despues con un ejército de 3.500 hombres.

1783.

Abril 12—El general don Juan José de Vértiz se embarca en Buenos Aires para España de donde acababa de recibir el parte de haberle sido aceptada la renuncia del mando del vireynato, que ejercia en el Rio de la Plata desde 12 de junio de 1778, y en el cual fué reemplazado por el marqués de Loreto.

1797.

Abril 15—Fallece en Montevideo recien llegado de Buenos Aires, el virey don Pedro Melo de Portugal y Villena que desempeñaba el mando desde el 17 de marzo de 1795. Sus restos fueron remitidos á Buenos Aires y sepultados en la

Digitized by Google

iglesia de San Juan, convento de Capuchinas, del que era protector, y allí permanecen bajo la lápida que se descubre al frente del coro que está á la izquierda del altar mayor.

1801.

Abril 1.º—Sale de Buenos Aires el primer número del "Telégrafo Mercantil" que duró hasta el año siguiente, en el cual fué mandada suspender su publicacion, segun resulta de un aviso inserto al final del número 6.

Abril—Se publicó por primera vez una Guía de Forasteros del vireynato de Buenos Aires.

1804.

Abril 11—Fallece en Buenos Aires el mariscal de campo don Joaquin del Pino, que desempeñaba el virreinato del Rio de la Plata desde 20 de mayo de 1801, en circunstancias de estar para ser promovido al vireynato del Perú.

1810.

Abril 16—Jueves Santo. Primer movimiento revolucionario observado en las Colonias españolas en esa época. Tuvo lugar en Caracas, y los que lo promovieron establecieron una Junta gubernativa como la que un mes despues se realizó en Buenos Aires.

Abril 25—El doctor don Manuel Antonio Anchorena, de Buenos Aires, hace ante el Cabildo de esta ciudad, del que forma parte, la primera esposicion sobre los peligros por que pasaba la España, encareciendo la necesidad de salvar el vireynato.

1811.

Abril 5—Movimiento revolucionario en Buenos Aires en favor de Saavedra y contra la Junta de Peña, Azcuénaga y Larrea, cuyo secretario era Vieites, por suponerlos en connivencia con la princesa Carlota.

Abril 6—En la madrugada de este dia se abrieron los ci-

Digitized by Google

mientos de la pirámide que ocupa el centro de la plaza de la Victoria en Buenos Aires, quedando concluida la obra para el primer aniversario de la Revolucion, el 25 del mes siguiente. Válgale al monumento de pobre arquitectura el serlo de tan valiosos recuerdos históricos, y pueda alcanzar mas larga vida que la Fortaleza de Buenos Aires para conservar aquellos recuerdos que no por datar de ayer, son menos sagrados para un pueblo cuya historia es tambien de la víspera.

Abril 25—El comandante don Venancio Benavides se apoderó del pueblo de San José en la Banda Oriental, tomando prisionera á toda la guarnicion realista. Es el mismo gefe que luego se pasó á los españoles en Salta.

1812.

Abril 4—Instálase en Buenos Aires la Asamblea de las Provincias Unidas del Rio de la Plata con 33 diputados por Buenos Aires y 11 por las provincias. Fué disuelta por el Ejecutivo tres dias despues.

1813.

Abril 13—Se decreta en Buenos Aires un nuevo cuño para la amonedacion, sustituyendo á los bustos de los reyes de España los emblemas que aun lleva la moneda metálica de las repúblicas americanas: "Variacion reclamada (decia el núm. 13 de El Redactor de la Asamblea) por la política y la necesidad; pues ya era ofender los ojos del pueblo el permitir que por mas tiempo se le presentase esculpido sobre la moneda el busto de la usurpacion personificada: ya era tiempo de que se elevasen por todas partes las cenizas de esos ídolos de sangre, monumentos opresivos de la majestad del pueblo".

1814.

Abril 12—El capitan general de Montevideo don Gaspar Vigodet propone á Buenos Aires la jura de la Constitucion Española.

Abril 19—Despues del triunfo de Martin Garcia, empie-

Digitized by Google

zan en esta fecha á pasar á la Colonia las fuerzas que el general en gefe del ejército de la capital, don Carlos Maria de Alvear estaba formando, pasando él con las restantes en 8 de mayo.

1815.

Abril 3—El coronel don Ignacio Alvarez y el coronel Valdenegros encabezan una insurreccion contra el general Alvear, Director de las Provincias Unidas, quien tiene que asilarse entre sus soldados en el cuartel de los Olivos.

Abril 16—El Cabildo de Buenos Aires consuma la revolucion (que esplica en el manifiesto que dá á luz) contra el Director Alvear, quien entrega al dia siguiente el mando del ejército en la Calera de los Padres Franciscanos. Disuélvese en su consecuencia, la Asamblea general instalada en 31 de enero de 1813.

Abril 20—El general don José Rondeau es nombrado Director del Estado.

Abril 30—El Cabildo de Buenos Aires declara á Artigas gefe ilustre y benemérito.

1816.

Abril 16—Por renuncia del Director de las provincias del Rio de la Plata, don Ignacio Alvarez, es nombrado el brigadier don Antonio Gonzalez Balcarce.

1817.

Abril—Desde el 1.° de este mes las casas de Buenos Aires estuvieron cubiertas de olivos y colgaduras y sus balcones coronados de gente esperando la llegada del general San Martin que venia á tratar con el Director. El 6 el Cabildo le dió un banquete en el salon del Consulado, concurriendo el Director y los notables del pais, asi nacionales como estranjeros.

1818.

Abril 5—Batalla de Maipú ganada por el general San Martin, despues de algunas horas de un fuego que él clasifica

Digitized by Google

de *horrendo*, al general Osorio gefe de las fuerzas realistas, quien tiene por último que abandonar el campo con su escolta. Los combatientes eran 5.900 españoles contra 4.900 de nuestras tropas. El resultado de esta victoria fueron mas de 1.000 muertos, 1.300 prisioneros entre ellos los coroneles Ordoñez y Morla y 172 gefes y oficiales, artilleria, bagajes y cuanto tenia el ejército español. El 17 llegó á Buenos Aires el parte del triunfo, con dos banderas.

Abril 8—Son sentenciados á muerte por el gobernador Luzuriaga y ejecutados don Juan José y don Luis Carrera. En 1828 fueron exhumados sus restos y llevados á Chile donde el gobierno hizo celebrar magníficos funerales.

Abril 15—Ocupa el ejército español la ciudad de Salta.

1819.

Abril 3—Son pasados por las armas á las diez de la mañana en la plaza del Retiro en Buenos Aires los franceses Carlos Robert y Juan Lagresse acusados de conspiracion contra la República Argentina y Chile, como cómplices de Carrera.

1820.

Abril 6—Regresó á Buenos Aires de su destierro don Manuel Dorrego, siendo repuesto el 11.

1822.

Abril 19—Se instala en Buenos Aires la Academia de Medicina.

1823.

Abril 9—Urien y Peralta son ejecutados en Buenos Aires como fautores de la asonada de 19 del mes anterior.

Abril 12—Instálase en Buenos Aires la Sociedad de Beneficencia que tantos servicios ha hecho á la niñez desvalida, y á los establecimientos de enfermos y dementes.

Abril 24—El número 38 del *Centinela* anuncia que existe en la Biblioteca pública de Buenos Aires un monetario he-

Digitized by Google

cho venir de Europa por el gobierno, y compuesto de 1.600 medallas antiguas, algunas de ellas enteramente desconocidas y que no se encontraban en ninguna otra parte. Juzgamos, sin embargo, que ni el año en que estamos, ni mucho menos el 23, eran á propósito para que nuestra Buenos Aires pensase en Numismática, y que mucho mejor le estaria á su Biblioteca cambiar aquellas preciosidades de la ciencia europea por algunos libros de historia del pais, que en general conocemos un poco menos que la griega y la romana.

1824.

Abril 2—Es electo gobernador de Buenos Aires el general don Juan Gregorio de las Heras.

1825.

Abril 1.°—Derrota y muerte del gefe español Olañeta atacado en Tumusla por el general Arenales, habiéndose pasado á este último el coronel don Carlos Medina Celi del ejército español: con lo que terminó la guerra.

1829.

Abril 26—Accion del puente de Marquez entre Lavalle por una parte y Rosas y Lopez por la otra. "Unos y otros pretendieron la victoria", dice Nuñez.

Buenos Aires, abril de 1864.

MIGUEL NAVARRO VIOLA.

Digitized by Google

LITERATURA

UNA HORA DE COQUETERIA

Á LA SEÑORITA LEONOR P.

I.

—Y....?

—Ya....!

Así se abordaron, al encontrarse una noche en el portal de escribanos, dos lindas y elegantes jóvenes.

La una resplandecia con todas las galas de la hermosura y de la felicidad; la otra, mas jóven aun, tenia en su bello rostro una espresion de tristeza y de resignacion que la hacia en estremo interesante.

Embozado sobre el paletot en un chal escosés, seguíalas de cerca y furtivamente un apuesto caballero.

—¿Comenzaste ya—continúa la primera—á cumplir el *terrible* voto?

—Sí, hace dos dias, sirvo en Santa Ana, y mañana tomo *el hábito* de hermana de la caridad.

—Pero ¿has pensado, desdichada Amalia, en el horror de encerrar tu linda cara en ese espantoso sombrerote?

—Qué me importa mi cara! No hay ya quien la mire.

—¿No te arredra lo *chupado* de esa túnica?

—¡Bah!

Digitized by Google

—Y sobre todo, hija, cinco años de esa vida de perros acabarán con tu belleza y desvanecerán el amor de...

—Oh! Elena, en nombre del cielo no desvanezcas tú mi ilusion! Tengo fé, déjame creer que lo severo de este voto hallará gracia ante Dios y me devolverá el amor de Luis. Además, conozco que soy culpable: lo ofendí cruelmente en ese baile fatal que motivó su partida; cuando proponiéndome parodiar por una hora el manejo de una coqueta, rehusé su brazo para aceptar el de Belmonte su enemigo. Soy culpable, y me impongo con placer esta rigorosa penitencia.

—Rigorosa, horrible en efecto, y que antes de mucho dará fin á tu delicada existencia.

—Y sin embargo, lo ves, desde que hice ese voto, hace nueve dias, me siento mas tranquila; mi dolor se ha adormecido, y vivo bajo una estraña influencia. Paréceme que todo lo que ha pasado es un sueño; que Luis no ha partido; que está cerca de mi y que me ama. ¿Qué te diré? Ahora mismo que venia al *Tigre* para comprar agua de Colonia y una crucesita de la joyeria de Meyers para llevar al convento, caminando así, sola entre la multitud, deslumbrada por la doble luz del gas y de las preciosidades que se ostentan por todas partes, he visto cruzar por mi mente un delicioso desvario. Figuréme que al tomar en el Tigre mi frasco de agua de Colonia, lo ví transformarse entre mis manos en un lindo perfumero lleno de los mas ricos extractos ingleses.

—Magnífico!

—Espera. Mi humilde crucesita sufrió tambien un portentoso cambio: volviose el espléndido aderezo de una desposada.

—Estupendo! qué mundana está la monja!

—Y al entrar á casa, en fin, llevando á mi madre estos bellos presentes....

—¿Hablastes á Luis?

—Has adivinado. Pero hay! en ese momento te encontré á ti—

—Y muy á tiempo para decirte—Reverenda madre de la

Digitized by Google

caridad, desechad hasta de aquí á cinco años esos ensueños; y para refrescar la imaginacion, venid á recorrer conmigo el salon óptico. Dicen que hay vistas de Paris. Así, tendrás el placer de llegar allí antes que tu fugitivo.

Y en efecto, ambas se hicieron paso entre la multitud agrupada ante la puerta del salon.

II.

—¡Cómo! ¿tú aquí?—esclamó de pronto un hombre que salía del solon óptico, deteniéndose ante aquel que seguía á las jóvenes.

—Ya lo ves, querido Santiago.

—Pues, ¿no partiste para Europa en el último vapor?

—Partí fastidiado; temí que el invierno europeo convirtiese el fastidio en tédio, y el tédio en un pistoletazo: volví de Panamá para absorver un rayo de nuestro sol que me sirviera de talisman, y héme aquí de regreso esta tarde...... Pero.... déjame ahora, te ruego: mañana te referiré esto y muchas cosas mas. Adios!

Y el jóven separándose de su amigo, se alejó presuroso, perdiéndose luego entre las arcas del portal.

III.

La futura hermana de la caridad y su alegre compañera miraban entretanto las vistas parisienses espuestas aquella noche á la curiosidad de los paseantes. Eran magníficas, y mostraban los mas suntuosos monumentos de la gran metrópoli.

—Amalia, acércate aqui y mira.

—El *Arco de triunfo* y los campos Eliseos. Qué sitio tan bello! Mira esas hermosas mujeres: se diria que pasan á nuestro lado.

—Hum! Muy luego Luis, pasando al suyo no pensará mas en tí, ni se le dará un bledo de tu *cándido* voto.

Digitized by Google

—Todavía Elena! Hallas placer en destrozar mi corazon? Vámonos, que tengo prisa de separarme de tí.

—Vaya! olvida su reverencia que debemos efectuar en el Tigre y en la joyería esas fantásticas transformaciones? Vamos que yo tambien tengo prisa de ver ese milagro.

Mas muy luego la risa de la burlona se cambió en admiracion cuando en el Tigre presentaron á Amalia en vez del frasco de Colonia que pedia, un lindo perfumero chino cargado de esencias esquisitas. Pero cual fué su asombro cuando en la joyeria á la demanda de una modesta crucesita, el joyero, sonriendo tudescamente, puso en las manos de la novicia una caja de marroquí en cuyo fondo de terciopelo negro brillaba un deslumbrante aderezo. Formado de perlas y diamantes coronábalo la diadema de una desposada. Del broche de la cerradura pendia una tarjeta con el nombre de Luis.

—Dios mio! Dios mio! es este un sueño? Elena no te alejes, tengo miedo!

—Hola! Ahora mismo no querias separarte de mi? Ea! estamos en tu casa. La mámpara está cerrada. No seria estraño que quien abriese fuese...

—Ay! partió por el último vapor, no hay esperanza!!... Ah!!...

La puerta se abrió, y Amalia dió un grito cayendo desmayada en los brazos de Luis.

IV.

—Mi voto!—esclamó ella al volver á la vida.

—Sé mi esposa, amada mia—dijo Luis con voz grave, posando un beso en la frente de su novia, y despues que el sacerdote nos haya unido, cumple á Dios el voto que le hiciste, mientras yo, cumpliendo tambien con lo que debo á mi orgullo, desempeño en Europa la mision que acepté por alejarme de tí.

Bella Leonor, ¿has visto alguna vez bajo los anchos aleros de ese armatoste que usan las santas hijas de Vicente una

Digitized by Google

frente blanca y pura, dos rasgados ojos negros, una boca formada con perlas y corales, una jóven en fin, casi tan linda como tú? Es Amalia, que espía con cinco años de tinieblas *una hora de coquetería.*

J. MANUELA GORRITI.

Digitized by Google

EL HERMANO DE ATAHUALPA

(NARRACION HISTORICA)

I.

Alaide es la flor bella del verjel americano. Blanco lirio perfumado con el hálito de los serafines!

Su alma es una arpa eolia que el sentimiento del amor hace vibrar y los sonidos que exhala son tiernos como la queja de la alondra.

Alaide tiene quince años y su corazon no puede dejar de latir ante la imajen del amado de su alma.

Quince años y no amar es posible! A esa edad el amor es para el alma lo que el rayo del sol primaveral para los campos.

Sus labios tienen el rojo del coral y el aroma de la violeta. Son una línea encarnada sobre el terciopelo de una margarita.

Las leves tintas de la inocencia y el pudor, colorean su rostro, como el crepúsculo las nieves de nuestras cordilleras.

Las madejas de rubio pelo que caen en gracioso desorden sobre el armiño de su torneada espalda, imitan los hilos de oro que el padre de los Incas derrama por el espacio en una mañana de primavera.

Su acento es amoroso y sentido como el éco de la quena. Su sonrisa tiene todo el encanto de la esposa del cantar de los cantares, toda la sencillez de una plegaria.

Esbelta como la caña de nuestros valles si puede conocerse el sitio por donde ha pasado, no es por la huella que su

Digitized by Google

planta breve grava en la arena sinó por el perfume de angelical pureza que deja tras de sí.

Y en verdad, Alaide tiene algo de divino; porque su belleza se hace sentir y no se esplica.

¡Todo en ella es castidad, todo grandeza—Mujeres hay que llevan en sí la misma marca de pureza y espiritualismo que los querubes—¡Quizá Dios las hizo hermanas de ellos!

II.

La América jime bajo las garras del leon de Castilla.

Sus vestiduras de armiño se han manchado con la sangre de los dos hijos del sol.

Hernan Cortés elije á Motezuma por su víctima; pero mas grande y caballero que Francisco Pizarro se resiste á hacer el papel de verdugo.

Conquistadores! Vosotros que proclamais el cristianismo y con él la fé, la paz y la libertad, necesitais cadáveres para erijir sobre ellos el lábaro de redencion.

Pero vuestra obra es maldita por el Eterno y se ha desmoronado como las torres de Pentápolis ante la ira de Dios. El sol de la libertad debió radiar al través de las tinieblas de tres siglos y allí, como inmortales geroglíficos de diamante, están los nombres de Junin y Ayacucho.

Los que hemos recibido ¡oh patria! un corazon para amarte con el afecto del hijo á la madre, lloramos con el recuerdo de tu pasado de esclavitud odiosa y nos lamentamos al ver tu presente en el que reina solo el egoismo, la adulacion y la intriga.

Pero allí está tu mañana y el espíritu profetiza que será para tí una nueva y gloriosa era. ¡Ay de los que no creen! Ay de los que dudan!

La patria! Cuanta majia se encierra en esta palabra! Es la estrella que guia al peregrino y lo liberta de caer en el abismo: es el ombú que lo cobija y ampara cuando imponente se desata el asolador pampero.

Digitized by Google

La patria! En esta voz está compendiada la historia del hombre. Su amor á la divinidad, á una madre, á la mujer de nuestros ensueños, al amigo que nos consoló en nuestros dolores.

III.

Es una tarde de abril del año de 1534.

La luz crepuscular vierte su indeciso resplandor sobre la llanura. El sol, deciñéndose su corona de topacios, vá á acostarse en el lecho de espumas que le brinda el Océano.

La creacion es en ese instante una lira que lanza débiles sonidos. El lascivo céfiro que pasa dando su beso al jazminero, la hoja que cae movida por las alas del pintado colibrí, el turpial que en la copa de un álamo entona un canto tal vez de agonía, el sol que se hunde inflamando como una hoguera el horizonte... todo es bello en la última hora de la tarde y todo eleva la criatura hácia el Hacedor.

Pero en la luz crepuscular la belleza es melancólica, como la vírjen del sol precipitándose en las llamas: porque esa luz con la que formó Jehová esta gran máquina que llamamos el mundo, fué la que rompió las tinieblas del caos.

Cuan grato es en ese instante platicar de amores! ¡Cuanta majia tienen para el corazon del hombre las palabras de la mujer querida! Oir en lontananza el murmurar blando del arroyuelo que se desliza, sentir que orea nuestras sienes el aura cuajada del perfume que exhalan la flor de los limoneros y juncares; y en medio de este concierto de la naturaleza beber el amor del alma, en los lábios, en las pupilas, en el seno de la hermosura idolatrada, es gozar la dicha de Paraiso... es vivir.

Toparca estrecha entre sus manos las de Alaide. El tiene fijos en los de ella sus ojos; porque de los ojos de Alaide recibe vida su espíritu.

Se aman con profunda ternura: como dos flores nacidas de un tallo: como dos cisnes que juntos aprendieron á rizar el cristal del lago.

Digitized by Google

Alaide y Toparca sentados bajo la sombra de un palmero en el muelle asiento de grama que ofrece la campiña, hablan el lenguaje de la pasion. La naturaleza entera les sonrie y les habla de amor. El siempre hermoso cielo de la patria, cuanto su mirada alcanza, tiene para ellos una poesía indefinible. Sus pensamientos respiran una dulce vaguedad, como si sobre ellos batiera un querubin sus álas tornasoladas de záfiro y gualda.

No profanemos el sentimiento copiando las palabras que brotan del fondo de esas dos almas virjinales y enamoradas.

IV.

Toparca, á quien el padre Velazco historiador de Quito llama Hualpa-Capac, es un mancebo de veinte y dos años, de apuesto talle y de jentil semblante. — Es hijo de la Sciri de Quito y hermano de Atahualpa.

Muerto este, los españoles ciñeron á Toparca la borla imperial proclamándolo Inca; pero en realidad no era mas que un instrumento en sus manos para el logro de miras ambiciosas.

Hace nueve semanas que rije el imperio—Es un garzon, se dicen los conquistadores. Pero bajo la corteza del niño se encierra un corazon de hombre y Toparca prepara con ese sijilo inherente á los indios de América los medios necesarios para destruir á sus opresores.

Calcuchima, el mas valiente de los guerreros peruanos, y Quizquiz, el mas sagaz y esperimentado de los generales que tuvo Atahualpa en su guerra contra Huascar, ayudan á Toparca en sus planes de libertad.

Pero ¡ay! que afanes tantos deben ser burlados por la fortuna que se encapricha en protejer á un puñado de castellanos. Buhos de mal agüero, aves de rapiña lanzados del seno de la caduca Europa, para buscar presas en la jóven América.

Y de entonces el indio, como la conciencia de su debilidad, es sombrio como el último rayo de luz. Por eso fué que

Digitized by Google

gran parte del pueblo indiano prefirió sepultarse en las cuevas con sus ídolos, sus tesoros y su recuerdos.

Pero la esperanza no abandona jamás á los débiles, y ¿quien sabe si esa raza oprimida lee algo de grande en el porvenir? SI los cantos del poeta bastan para espresar los sufrimientos de una generacion; nada habla tanto al espíritu como un "yaraví", troba del indio enchida de sentimental perfume, gemido que al salir desgarra el pecho é himno que respira fé en el mañana. Todo esto es á la vez un "yaraví", poesía que se desprende del alma con tan íntima ternura acompañada por los acentos de la "quena" como las hondas lamentaciones al compás del salterio del Profeta.

V.

En el fondo del jardin aparece un anciano envuelto en una larga y blanca túnica de lino. Sus canosos cabellos caen sobre un rostro que respira bondad y sus miradas se detienen en los dos amantes con aire de cariñosa proteccion.

Este anciano es el gran sacerdote de Caranquiz.

—Padre mio, venid!—le grita el jóven Inca—Bendecidme como bendijisteis á Atahualpa el dia en que se ciñó el "llautu" rojo... Bendecid tambien á la mujer que amo, dádmela por esposa.

Y los jóvenes se arrodillaron ante el gran sacerdote por cuyas rugosas mejillas rueda una trasparente lágrima.

—Vosotros lo queréis? Pues sea!...

Una misma estrella nos alumbra y yo bendigo vuestro amor, hijos mios... ¡ojalá que el destino os sonria! Pero el Dios de Tumbalá me inspira á profetizarte, infeliz monarca, que serás el último de tu segrada estirpe. Tu reinado durará pocas lunas y acaso tus vestiduras se verán manchadas con tu propia sangre.

Y el anciano se aleja esclamando:

—Ay de tí, hijo del sol! Ay de tu pueblo!

Digitized by Google



Repuesto de su turbacion, Toparca se encuentra con la amorosa mirada de Alaide.

—Si tu me amas, tórtola mia, sabré conjurar el porvenir... El destino nos ofrecerá senda de flores y cuando haya devuelto su esplendor primero á nuestra patria ¿no es verdad, espíritu de amor, que estampando tus lábios en mi frente dirás—Yo te quiero, Toparca, porque eres grande y valiente?

Y Toparca escondió su semblante entre las manos; porque así como las flores tienen necesidad del rocío, así el hombre tiene necesidad de verter lágrimas.

El llanto es el rocío ó la hiel que rebosa del corazon.

VI.

Aunque don Garcia de Peralta no formó parte de los catorce arrojados aventureros que siguieron á Pizarro, cuando este en la isla de Gallo despues de trazar una línea con su espada dijo:—síganme los que amen la gloria—merecia la confianza y el cariño del capitan conquistador, quien en los combates vió siempre á Peralta en los sitios donde mas récio se batia el cobre.

Con una alma de hierro incrustada en una corteza de acero, las pasiones del soldado debian ser indomables y frenéticas como el torrente que se desborda. Hombres organizados así, no comprenden esos sentimientos dulces á la par que poéticos que forman para los otros mortales la epopeya de la felicidad sobre la tierra.

Don Garcia vió á Alaide y la amó.

Diremos mejor, ansió poseerla.

Porque el amor no es el deseo de ser dueños de todo lo que Dios ha formado bello, sinó el anhelo de confundir nuestro ser en otro ser que aliente en la misma atmósfera de misteriosa vaguedad que nosotros. Es una hoguera respecto de la cual cada palabra, cada sonrisa, cada mirada es como una arista ó un esparto lanzado en ella.

El sentimiento de don Garcia por Alaide en nada parti-

Digitized by Google

cho venir de Europa por el gobierno, y compuesto de 1.600 medallas antiguas, algunas de ellas enteramente desconocidas y que no se encontraban en ninguna otra parte. Juzgamos, sin embargo, que ni el año en que estamos, ni mucho menos el 23, eran á propósito para que nuestra Buenos Aires pensase en Numismática, y que mucho mejor le estaria á su Biblioteca cambiar aquellas preciosidades de la ciencia europea por algunos libros de historia del pais, que en general conocemos un poco menos que la griega y la romana.

1824.

Abril 2—Es electo gobernador de Buenos Aires el general don Juan Gregorio de las Heras.

1825.

Abril 1.º—Derrota y muerte del gefe español Olañeta atacado en Tumusla por el general Arenales, habiéndose pasado á este último el coronel don Carlos Medina Celi del ejército español: con lo que terminó la guerra.

1829.

Abril 26—Accion del puente de Marquez entre Lavalle por una parte y Rosas y Lopez por la otra. "Unos y otros pretendieron la victoria", dice Nuñez.

Buenos Aires, abril de 1864.

MIGUEL NAVARRO VIOLA.

Digitized by Google

LITERATURA

UNA HORA DE COQUETERIA

Á LA SEÑORITA LEONOR P.

I.

—Y....?

—Ya....!

Así se abordaron, al encontrarse una noche en el portal de escribanos, dos lindas y elegantes jóvenes.

La una resplandecia con todas las galas de la hermosura y de la felicidad; la otra, mas jóven aun, tenia en su bello rostro una espresion de tristeza y de resignacion que la hacia en estremo interesante.

Embozado sobre el paletot en un chal escosés, seguíalas de cerca y furtivamente un apuesto caballero.

—¿Comenzaste ya—continúa la primera—á cumplir el *terrible* voto?

—Sí, hace dos dias, sirvo en Santa Ana, y mañana tomo *el hábito* de hermana de la caridad.

—Pero ¿has pensado, desdichada Amalia, en el horror de encerrar tu linda cara en ese espantoso sombrerote?

—Qué me importa mi cara! No hay ya quien la mire.

—¿No te arredra lo *chupado* de esa túnica?

—¡Bah!

Digitized by Google

este Cabildo, en cumplimiento de lo esencial de sus deberes y en conformidad del bien general y unidad de las ideas de esta provincia.

"Dios guarde á V. S. muchos años—San Luis, 12 de octubre de 1815."

(*Aquí las firmas.*)

He ahí la contestacion.

"Con el oficio de V. S. de 12 del presente, están en poder de este gobierno la cópia del acta del nombramiento de sujetos para ocupar los empleos consejiles en el año próximo de 1816 y la de la representacion de ese benemérito pueblo solicitando un Cabildo abierto para retractarse de la sancion y juramento que prestó equivocadamente al Estatuto provisional dictado por la Honorable Junta de Observacion. En su decision quiso oir el dictámen de su Asesor General, el que es como sigue:

"Con intelijencia del presente oficio y demás que acom-
" paña el I. Cabildo de San Luis, dice: que siendo privativo
" de aquel pueblo el acto de retraerse del reconocimiento del
" Estatuto Provisional, no le incumbe á este gobierno su re-
" solucion; pero que habiéndose considerado oportuno á la
" tranquilidad pública, bien comun, y legal la reparacion y
" retractacion en mérito de la representacion del pueblo para
" los principios políticos, y demás razones espuestas para ve-
" rificar las elecciones de los cargos consejiles, es de parecer
" se apruebe la acta celebrada en 12 de octubre del año que
" rije".

"Y habiendo merecido mi conformacion, se lo aviso á V. S. para los efectos debidos; declarando igualmente, que ese I. Cabildo ha desempeñado sus funciones hasta el presente con la honradez y probidad que caracterizan á sus miembros en particular".

"Dios guarde á V. S. muchos años.—Mendoza 20 de octubre de 1815".

José de San Martin.

"Al M. I. Cabildo de la ciudad de San Luis".

Digitized by Google

Pero es tiempo que volvamos nuestra vista de nuevo á la capital de la provincia de Cuyo, en donde á la sazon su Gobernador Intendente General San Martin se ponía á la obra, con asombrosa actividad, de la organizacion del ejército de los Andes.

DAMIAN HUDSON.

Continuará.

Digitized by Google

FASTOS DE LA AMERICA ESPAÑOLA

ABRIL

1492

Abril 17—Ajuste de las capitulaciones por las que los reyes católicos como señores del Océano acordaron á Colon los cargos de Almirante, gobernador y virey de cuantas islas y tierra firme llegase á descubrir; la décima parte de cuanto se adquiriese, etc.

1512.

Abril 2—Ponce de Leon descubre La Florida en la América Septentrional.

1526.

Abril 1.º—Sale de Sevilla Sebastian Cabot ó Gaboto en viaje para las Molucas por el paso del Estrecho de Magallanes, con una espedicion de cuatro buques y el título de capitan general de las tierras que descubriese.

1544.

Abril 25—Estalla en la Asuncion una conspiracion contra Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, quien poco antes habia tomado posesion del Alto Paraguay á nombre de la España. La conspiracion era movida por Irala.

1548.

Abril 10—Gonzalo, el último de los Pizarros, que habia

Digitized by Google

formado un imperio para sí de lo que hoy constituyen el Perú y Bolivia, entrega su espada al inquisidor La Gasca, enviado de España al efecto; es inmediatamente ejecutado y su cabeza remitida á Lima.

1582.

Abril 17—Fundacion primera de la ciudad de Salta por don Gonzalo de Abreu y Figueroa, en el valle de Sianas, del que fué trasladada al paraje donde hoy se halla, por don Hernando de Lerma.

1588.

Abril 3—Don Alonso de Vera abre en este dia los cimientos de la ciudad de San Juan de Vera de las siete corrientes.

Abril—El P. Jesuita Romero y dos hermanos legos, empezaron en Córdoba del Tucuman la Casa de la Compañía, que fué despues Colegio Máximo, y mas tarde Universidad.

1777.

Abril 20—Entra en Montevideo el virey don Pedro Ceballos y dispone el ataque de la Colonia, al frente de cuyas murallas se puso pocos dias despues con un ejército de 3.500 hombres.

1783.

Abril 12—El general don Juan José de Vértiz se embarca en Buenos Aires para España de donde acababa de recibir el parte de haberle sido aceptada la renuncia del mando del vireynato, que ejercia en el Rio de la Plata desde 12 de junio de 1778, y en el cual fué reemplazado por el marqués de Loreto.

1797.

Abril 15—Fallece en Montevideo recien llegado de Buenos Aires, el virey don Pedro Melo de Portugal y Villena que desempeñaba el mando desde el 17 de marzo de 1795. Sus restos fueron remitidos á Buenos Aires y sepultados en la

Digitized by Google

iglesia de San Juan, convento de Capuchinas, del que era protector, y allí permanecen bajo la lápida que se descubre al frente del coro que está á la izquierda del altar mayor.

1801.

Abril 1.º—Sale de Buenos Aires el primer número del "Telégrafo Mercantil" que duró hasta el año siguiente, en el cual fué mandada suspender su publicacion, segun resulta de un aviso inserto al final del número 6.

Abril—Se publicó por primera vez una Guía de Forasteros del vireynato de Buenos Aires.

1804.

Abril 11—Fallece en Buenos Aires el mariscal de campo don Joaquin del Pino, que desempeñaba el virreinato del Rio de la Plata desde 20 de mayo de 1801, en circunstancias de estar para ser promovido al vireynato del Perú.

1810.

Abril 16—Jueves Santo. Primer movimiento revolucionario observado en las Colonias españolas en esa época. Tuvo lugar en Caracas, y los que lo promovieron establecieron una Junta gubernativa como la que un mes despues se realizó en Buenos Aires.

Abril 25—El doctor don Manuel Antonio Anchorena, de Buenos Aires, hace ante el Cabildo de esta ciudad, del que forma parte, la primera esposicion sobre los peligros por que pasaba la España, encareciendo la necesidad de salvar el vireynato.

1811.

Abril 5—Movimiento revolucionario en Buenos Aires en favor de Saavedra y contra la Junta de Peña, Azcuénaga y Larrea, cuyo secretario era Vieites, por suponerlos en connivencia con la princesa Carlota.

Abril 6—En la madrugada de este dia se abrieron los ci-

Digitized by Google

mientos de la pirámide que ocupa el centro de la plaza de la Victoria en Buenos Aires, quedando concluida la obra para el primer aniversario de la Revolucion, el 25 del mes siguiente. Válgale al monumento de pobre arquitectura el serlo de tan valiosos recuerdos históricos, y pueda alcanzar mas larga vida que la Fortaleza de Buenos Aires para conservar aquellos recuerdos que no por datar de ayer, son menos sagrados para un pueblo cuya historia es tambien de la víspera.

Abril 25—El comandante don Venancio Benavides se apoderó del pueblo de San José en la Banda Oriental, tomando prisionera á toda la guarnicion realista. Es el mismo gefe que luego se pasó á los españoles en Salta.

1812.

Abril 4—Instálase en Buenos Aires la Asamblea de las Provincias Unidas del Rio de la Plata con 33 diputados por Buenos Aires y 11 por las provincias. Fué disuelta por el Ejecutivo tres dias despues.

1813.

Abril 13—Se decreta en Buenos Aires un nuevo cuño para la amonedacion, sustituyendo á los bustos de los reyes de España los emblemas que aun lleva la moneda metálica de las repúblicas americanas: "Variacion reclamada (decia el núm. 13 de El Redactor de la Asamblea) por la política y la necesidad; pues ya era ofender los ojos del pueblo el permitir que por mas tiempo se le presentase esculpido sobre la moneda el busto de la usurpacion personificada: ya era tiempo de que se elevasen por todas partes las cenizas de esos ídolos de sangre, monumentos opresivos de la majestad del pueblo".

1814.

Abril 12—El capitan general de Montevideo don Gaspar Vigodet propone á Buenos Aires la jura de la Constitucion Española.

Abril 19—Despues del triunfo de Martin Garcia, empie-

Digitized by Google

zan en esta fecha á pasar á la Colonia las fuerzas que el general en gefe del ejército de la capital, don Carlos Maria de Alvear estaba formando, pasando él con las restantes en 8 de mayo.

1815.

Abril 3—El coronel don Ignacio Alvarez y el coronel Valdenegros encabezan una insurreccion contra el general Alvear, Director de las Provincias Unidas, quien tiene que asilarse entre sus soldados en el cuartel de los Olivos.

Abril 16—El Cabildo de Buenos Aires consuma la revolucion (que esplica en el manifiesto que dá á luz) contra el Director Alvear, quien entrega al dia siguiente el mando del ejército en la Calera de los Padres Franciscanos. Disuélvese en su consecuencia, la Asamblea general instalada en 31 de enero de 1813.

Abril 20—El general don José Rondeau es nombrado Director del Estado.

Abril 30—El Cabildo de Buenos Aires declara á Artigas gefe ilustre y benemérito.

1816.

Abril 16—Por renuncia del Director de las provincias del Rio de la Plata, don Ignacio Alvarez, es nombrado el brigadier don Antonio Gonzalez Balcarce.

1817.

Abril—Desde el 1.° de este mes las casas de Buenos Aires estuvieron cubiertas de olivos y colgaduras y sus balcones coronados de gente esperando la llegada del general San Martin que venia á tratar con el Director. El 6 el Cabildo le dió un banquete en el salon del Consulado, concurriendo el Director y los notables del pais, asi nacionales como estranjeros.

1818.

Abril 5—Batalla de Maipú ganada por el general San Martin, despues de algunas horas de un fuego que él clasifica

Digitized by Google

de *horrendo,* al general Osorio gefe de las fuerzas realistas, quien tiene por último que abandonar el campo con su escolta. Los combatientes eran 5.900 españoles contra 4.900 de nuestras tropas. El resultado de esta victoria fueron mas de 1.000 muertos, 1.300 prisioneros entre ellos los coroneles Ordoñez y Morla y 172 gefes y oficiales, artilleria, bagajes y cuanto tenia el ejército español. El 17 llegó á Buenos Aires el parte del triunfo, con dos banderas.

Abril 8—Son sentenciados á muerte por el gobernador Luzuriaga y ejecutados don Juan José y don Luis Carrera. En 1828 fueron exhumados sus restos y llevados á Chile donde el gobierno hizo celebrar magníficos funerales.

Abril 15—Ocupa el ejército español la ciudad de Salta.

1819.

Abril 3—Son pasados por las armas á las diez de la mañana en la plaza del Retiro en Buenos Aires los franceses Carlos Robert y Juan Lagresse acusados de conspiracion contra la República Argentina y Chile, como cómplices de Carrera.

1820.

Abril 6—Regresó á Buenos Aires de su destierro don Manuel Dorrego, siendo repuesto el 11.

1822.

Abril 19—Se instala en Buenos Aires la Academia de Medicina.

1823.

Abril 9—Urien y Peralta son ejecutados en Buenos Aires como fautores de la asonada de 19 del mes anterior.

Abril 12—Instálase en Buenos Aires la Sociedad de Beneficencia que tantos servicios ha hecho á la niñez desvalida, y á los establecimientos de enfermos y dementes.

Abril 24—El número 38 del *Centinela* anuncia que existe en la Biblioteca pública de Buenos Aires un monetario he-

Digitized by Google

cho venir de Europa por el gobierno, y compuesto de 1.600 medallas antiguas, algunas de ellas enteramente desconocidas y que no se encontraban en ninguna otra parte. Juzgamos, sin embargo, que ni el año en que estamos, ni mucho menos el 23, eran á propósito para que nuestra Buenos Aires pensase en Numismática, y que mucho mejor le estaria á su Biblioteca cambiar aquellas preciosidades de la ciencia europea por algunos libros de historia del pais, que en general conocemos un poco menos que la griega y la romana.

1824.

Abril 2—Es electo gobernador de Buenos Aires el general don Juan Gregorio de las Heras.

1825.

Abril 1.º—Derrota y muerte del gefe español Olañeta atacado en Tumusla por el general Arenales, habiéndose pasado á este último el coronel don Carlos Medina Celi del ejército español: con lo que terminó la guerra.

1829.

Abril 26—Accion del puente de Marquez entre Lavalle por una parte y Rosas y Lopez por la otra. "Unos y otros pretendieron la victoria", dice Nuñez.

Buenos Aires, abril de 1864.

MIGUEL NAVARRO VIOLA.

Digitized by Google

LITERATURA

UNA HORA DE COQUETERIA

Á LA SEÑORITA LEONOR P.

I.

—Y....?

—Ya....!

Así se abordaron, al encontrarse una noche en el portal de escribanos, dos lindas y elegantes jóvenes.

La una resplandecia con todas las galas de la hermosura y de la felicidad; la otra, mas jóven aun, tenia en su bello rostro una espresion de tristeza y de resignacion que la hacia en estremo interesante.

Embozado sobre el paletot en un chal escosés, seguíalas de cerca y furtivamente un apuesto caballero.

—¿Comenzaste ya—continúa la primera—á cumplir el terrible voto?

—Sí, hace dos dias, sirvo en Santa Ana, y mañana tomo el hábito de hermana de la caridad.

—Pero ¿has pensado, desdichada Amalia, en el horror de encerrar tu linda cara en ese espantoso sombrerote?

—Qué me importa mi cara! No hay ya quien la mire.

—¿No te arredra lo *chupado* de esa túnica?

—¡Bah!

Digitized by Google

—Y sobre todo, hija, cinco años de esa vida de perros acabarán con tu belleza y desvanecerán el amor de...

—Oh! Elena, en nombre del cielo no desvanezcas tú mi ilusion! Tengo fé, déjame creer que lo severo de este voto hallará gracia ante Dios y me devolverá el amor de Luis. Además, conozco que soy culpable: lo ofendí cruelmente en ese baile fatal que motivó su partida; cuando proponiéndome parodiar por una hora el manejo de una coqueta, rehusé su brazo para aceptar el de Belmonte su enemigo. Soy culpable, y me impongo con placer esta rigorosa penitencia.

—Rigorosa, horrible en efecto, y que antes de mucho dará fin á tu delicada existencia.

—Y sin embargo, lo ves, desde que hice ese voto, hace nueve dias, me siento mas tranquila; mi dolor se ha adormecido, y vivo bajo una estraña influencia. Paréceme que todo lo que ha pasado es un sueño; que Luis no ha partido; que está cerca de mi y que me ama. ¿Qué te diré? Ahora mismo que venia al *Tigre* para comprar agua de Colonia y una crucesita de la joyeria de Meyers para llevar al convento, caminando así, sola entre la multitud, deslumbrada por la doble luz del gas y de las preciosidades que se ostentan por todas partes, he visto cruzar por mi mente un delicioso desvario. Figuréme que al tomar en el Tigre mi frasco de agua de Colonia, lo ví transformarse entre mis manos en un lindo perfumero lleno de los mas ricos extractos ingleses.

—Magnífico!

—Espera. Mi humilde crucesita sufrió tambien un portentoso cambio: volviose el espléndido aderezo de una desposada.

—Estupendo! qué mundana está la monja!

—Y al entrar á casa, en fin, llevando á mi madre estos bellos presentes....

—¿Hablastes á Luis?

—Has adivinado. Pero hay! en ese momento te encontré á ti—

—Y muy á tiempo para decirte—Reverenda madre de la

Digitized by Google

caridad, desechad hasta de aquí á cinco años esos ensueños; y para refrescar la imaginacion, venid á recorrer conmigo el salon óptico. Dicen que hay vistas de Paris. Así, tendrás el placer de llegar allí antes que tu fugitivo.

Y en efecto, ambas se hicieron paso entre la multitud agrupada ante la puerta del salon.

II.

—¡Cómo! ¿tú aquí?—esclamó de pronto un hombre que salía del solon óptico, deteniéndose ante aquel que seguía á las jóvenes.

—Ya lo ves, querido Santiago.

—Pues, ¿no partiste para Europa en el último vapor?

—Partí fastidiado; temí que el invierno europeo convirtiese el fastidio en tédio, y el tédio en un pistoletazo: volví de Panamá para absorver un rayo de nuestro sol que me sirviera de talisman, y héme aquí de regreso esta tarde...... Pero.... déjame ahora, te ruego: mañana te referiré esto y muchas cosas mas. Adios!

Y el jóven separándose de su amigo, se alejó presuroso, perdiéndose luego entre las arcas del portal.

III.

La futura hermana de la caridad y su alegre compañera miraban entretanto las vistas parisienses espuestas aquella noche á la curiosidad de los paseantes. Eran magníficas, y mostraban los mas suntuosos monumentos de la gran metrópoli.

—Amalia, acércate aqui y mira.

—El *Arco de triunfo* y los campos Eliseos. Qué sitio tan bello! Mira esas hermosas mujeres: se diria que pasan á nuestro lado.

—Hum! Muy luego Luis, pasando al suyo no pensará mas en tí, ni se le dará un bledo de tu *cándido* voto.

Digitized by Google

—Todavía Elena! Hallas placer en destrozar mi corazon? Vámonos, que tengo prisa de separarme de tí.

—Vaya! olvida su reverencia que debemos efectuar en el Tigre y en la joyería esas fantásticas transformaciones? Vamos que yo tambien tengo prisa de ver ese milagro.

Mas muy luego la risa de la burlona se cambió en admiracion cuando en el Tigre presentaron á Amalia en vez del frasco de Colonia que pedia, un lindo perfumero chino cargado de esencias esquisitas. Pero cual fué su asombro cuando en la joyeria á la demanda de una modesta crucesita, el joyero, sonriendo tudescamente, puso en las manos de la novicia una caja de marroquí en cuyo fondo de terciopelo negro brillaba un deslumbrante aderezo. Formado de perlas y diamantes coronábalo la díadema de una desposada. Del broche de la cerradura pendia una tarjeta con el nombre de Luis.

—Dios mio! Dios mio! es este un sueño? Elena no te alejes, tengo miedo!

—Hola! Ahora mismo no querias separarte de mi? Ea! estamos en tu casa. La mámpara está cerrada. No seria estraño que quien abriese fuese...

—Ay! partió por el último vapor, no hay esperanza!!... Ah!!...

La puerta se abrió, y Amalia dió un grito cayendo desmayada en los brazos de Luis.

IV.

—Mi voto!—esclamó ella al volver á la vida.

—Sé mi esposa, amada mia—dijo Luis con voz grave, posando un beso en la frente de su novia, y despues que el sacerdote nos haya unido, cumple á Dios el voto que le hiciste, mientras yo, cumpliendo tambien con lo que debo á mi orgullo, desempeño en Europa la mision que acepté por alejarme de tí.

Bella Leonor, ¿has visto alguna vez bajo los anchos aleros de ese armatoste que usan las santas hijas de Vicente una

Digitized by Google

frente blanca y pura, dos rasgados ojos negros, una boca formada con perlas y corales, una jóven en fin, casi tan linda como tú? Es Amalia, que espía con cinco años de tinieblas *una hora de coquetería.*

J. MANUELA GORRITI.

Digitized by Google

EL HERMANO DE ATAHUALPA

(NARRACION HISTORICA)

I.

Alaide es la flor bella del verjel americano. Blanco lirio perfumado con el hálito de los serafines!

Su alma es una arpa eolia que el sentimiento del amor hace vibrar y los sonidos que exhala son tiernos como la queja de la alondra.

Alaide tiene quince años y su corazon no puede dejar de latir ante la imajen del amado de su alma.

Quince años y no amar es posible! A esa edad el amor es para el alma lo que el rayo del sol primaveral para los campos.

Sus labios tienen el rojo del coral y el aroma de la violeta. Son una línea encarnada sobre el terciopelo de una margarita.

Las leves tintas de la inocencia y el pudor, colorean su rostro, como el crepúsculo las nieves de nuestras cordilleras.

Las madejas de rubio pelo que caen en gracioso desorden sobre el armiño de su torneada espalda, imitan los hilos de oro que el padre de los Incas derrama por el espacio en una mañana de primavera.

Su acento es amoroso y sentido como el éco de la quena. Su sonrisa tiene todo el encanto de la esposa del cantar de los cantares, toda la sencillez de una plegaria.

Esbelta como la caña de nuestros valles si puede conocerse el sitio por donde ha pasado, no es por la huella que su

Digitized by Google

planta breve grava en la arena sinó por el perfume de angelical pureza que deja tras de sí.

Y en verdad, Alaide tiene algo de divino; porque su belleza se hace sentir y no se esplica.

¡Todo en ella es castidad, todo grandeza—Mujeres hay que llevan en sí la misma marca de pureza y espiritualismo que los querubes—¡Quizá Dios las hizo hermanas de ellos!

II.

La América jime bajo las garras del leon de Castilla.

Sus vestiduras de armiño se han manchado con la sangre de los dos hijos del sol.

Hernan Cortés elije á Motezuma por su víctima; pero mas grande y caballero que Francisco Pizarro se resiste á hacer el papel de verdugo.

Conquistadores! Vosotros que proclamais el cristianismo y con él la fé, la paz y la libertad, necesitais cadáveres para erijir sobre ellos el lábaro de redencion.

Pero vuestra obra es maldita por el Eterno y se ha desmoronado como las torres de Pentápolis ante la ira de Dios. El sol de la libertad debió radiar al través de las tinieblas de tres siglos y allí, como inmortales geroglíficos de diamante, están los nombres de Junin y Ayacucho.

Los que hemos recibido ¡oh patria! un corazon para amarte con el afecto del hijo á la madre, lloramos con el recuerdo de tu pasado de esclavitud odiosa y nos lamentamos al ver tu presente en el que reina solo el egoismo, la adulacion y la intriga.

Pero allí está tu mañana y el espíritu profetiza que será para tí una nueva y gloriosa era. ¡Ay de los que no creen! Ay de los que dudan!

La patria! Cuanta majia se encierra en esta palabra! Es la estrella que guia al peregrino y lo liberta de caer en el abismo: es el ombú que lo cobija y ampara cuando imponente se desata el asolador pampero.

Digitized by Google

La patria! En esta voz está compendiada la historia del hombre. Su amor á la divinidad, á una madre, á la mujer de nuestros ensueños, al amigo que nos consoló en nuestros dolores.

III.

Es una tarde de abril del año de 1534.

La luz crepuscular vierte su indeciso resplandor sobre la llanura. El sol, deciñéndose su corona de topacios, vá á acostarse en el lecho de espumas que le brinda el Océano.

La creacion es en ese instante una lira que lanza débiles sonidos. El lascivo céfiro que pasa dando su beso al jazminero, la hoja que cae movida por las alas del pintado colibrí, el turpial que en la copa de un álamo entona un canto tal vez de agonía, el sol que se hunde inflamando como una hoguera el horizonte... todo es bello en la última hora de la tarde y todo eleva la criatura hácia el Hacedor.

Pero en la luz crepuscular la belleza es melancólica, como la vírjen del sol precipitándose en las llamas: porque esa luz con la que formó Jehová esta gran máquina que llamamos el mundo, fué la que rompió las tinieblas del caos.

Cuan grato es en ese instante platicar de amores! ¡Cuanta majia tienen para el corazon del hombre las palabras de la mujer querida! Oir en lontananza el murmurar blando del arroyuelo que se desliza, sentir que orea nuestras sienes el aura cuajada del perfume que exhalan la flor de los limoneros y juncares; y en medio de este concierto de la naturaleza beber el amor del alma, en los lábios, en las pupilas, en el seno de la hermosura idolatrada, es gozar la dicha de Paraiso... es vivir.

Toparca estrecha entre sus manos las de Alaide. El tiene fijos en los de ella sus ojos; porque de los ojos de Alaide recibe vida su espíritu.

Se aman con profunda ternura: como dos flores nacidas de un tallo: como dos cisnes que juntos aprendieron á rizar el cristal del lago.

Digitized by Google

Alaide y Toparca sentados bajo la sombra de un palmero en el muelle asiento de grama que ofrece la campiña, hablan el lenguaje de la pasion. La naturaleza entera les sonrie y les habla de amor. El siempre hermoso cielo de la patria, cuanto su mirada alcanza, tiene para ellos una poesía indefinible. Sus pensamientos respiran una dulce vaguedad, como si sobre ellos batiera un querubin sus álas tornasoladas de záfiro y gualda.

No profanemos el sentimiento copiando las palabras que brotan del fondo de esas dos almas virjinales y enamoradas.

IV.

Toparca, á quien el padre Velazco historiador de Quito llama Hualpa-Capac, es un mancebo de veinte y dos años, de apuesto talle y de jentil semblante. — Es hijo de la Sciri de Quito y hermano de Atahualpa.

Muerto este, los españoles ciñeron á Toparca la borla imperial proclamándolo Inca; pero en realidad no era mas que un instrumento en sus manos para el logro de miras ambiciosas.

Hace nueve semanas que rije el imperio—Es un garzon, se dicen los conquistadores. Pero bajo la corteza del niño se encierra un corazon de hombre y Toparca prepara con ese sijilo inherente á los indios de América los medios necesarios para destruir á sus opresores.

Calcuchima, el mas valiente de los guerreros peruanos, y Quizquiz, el mas sagaz y esperimentado de los generales que tuvo Atahualpa en su guerra contra Huascar, ayudan á Toparca en sus planes de libertad.

Pero ¡ay! que afanes tantos deben ser burlados por la fortuna que se encapricha en protejer á un puñado de castellanos. Buhos de mal agüero, aves de rapiña lanzados del seno de la caduca Europa, para buscar presas en la jóven América.

Y de entonces el indio, como la conciencia de su debilidad, es sombrio como el último rayo de luz. Por eso fué que

Digitized by Google

gran parte del pueblo indiano prefirió sepultarse en las cuevas con sus ídolos, sus tesoros y su recuerdos.

Pero la esperanza no abandona jamás á los débiles, y ¿quien sabe si esa raza oprimida lee algo de grande en el porvenir? Sl los cantos del poeta bastan para espresar los sufrimientos de una generacion; nada habla tanto al espíritu como un "yaraví", troba del indio enchida de sentimental perfume, gemido que al salir desgarra el pecho é himno que respira fé en el mañana. Todo esto es á la vez un "yaraví", poesía que se desprende del alma con tan íntima ternura acompañada por los acentos de la "quena" como las hondas lamentaciones al compás del salterio del Profeta.

V.

En el fondo del jardin aparece un anciano envuelto en una larga y blanca túnica de lino. Sus canosos cabellos caen sobre un rostro que respira bondad y sus miradas se detienen en los dos amantes con aire de cariñosa proteccion.

Este anciano es el gran sacerdote de Caranquiz.

—Padre mio, venid!—le grita el jóven Inca—Bendecidme como bendijisteis á Atahualpa el dia en que se ciñó el "llautu" rojo... Bendecid tambien á la mujer que amo, dádmela por esposa.

Y los jóvenes se arrodillaron ante el gran sacerdote por cuyas rugosas mejillas rueda una trasparente lágrima.

—Vosotros lo queréis? Pues sea!...

Una misma estrella nos alumbra y yo bendigo vuestro amor, hijos mios... ¡ojalá que el destino os sonria! Pero el Dios de Tumbalá me inspira á profetizarte, infeliz monarca, que serás el último de tu segrada estirpe. Tu reinado durará pocas lunas y acaso tus vestiduras se verán manchadas con tu propia sangre.

Y el anciano se aleja esclamando:

—Ay de tí, hijo del sol! Ay de tu pueblo!



Digitized by Google

Repuesto de su turbacion, Toparca se encuentra con la amorosa mirada de Alaide.

—Si tu me amas, tórtola mia, sabré conjurar el porvenir... El destino nos ofrecerá senda de flores y cuando haya devuelto su esplendor primero á nuestra patria ¿no es verdad, espíritu de amor, que estampando tus lábios en mi frente dirás—Yo te quiero, Toparca, porque eres grande y valiente?

Y Toparca escondió su semblante entre las manos; porque así como las flores tienen necesidad del rocío, así el hombre tiene necesidad de verter lágrimas.

El llanto es el rocío ó la hiel que rebosa del corazon.

VI.

Aunque don Garcia de Peralta no formó parte de los catorce arrojados aventureros que siguieron á Pizarro, cuando este en la isla de Gallo despues de trazar una línea con su espada dijo:—síganme los que amen la gloria—merecia la confianza y el cariño del capitan conquistador, quien en los combates vió siempre á Peralta en los sitios donde mas récio se batia el cobre.

Con una alma de hierro incrustada en una corteza de acero, las pasiones del soldado debian ser indomables y frenéticas como el torrente que se desborda. Hombres organizados así, no comprenden esos sentimientos dulces á la par que poéticos que forman para los otros mortales la epopeya de la felicidad sobre la tierra.

Don Garcia vió á Alaide y la amó.

Diremos mejor, ansió poseerla.

Porque el amor no es el deseo de ser dueños de todo lo que Dios ha formado bello, sinó el anhelo de confundir nuestro ser en otro ser que aliente en la misma atmósfera de misteriosa vaguedad que nosotros. Es una hoguera respecto de la cual cada palabra, cada sonrisa, cada mirada es como una arista ó un esparto lanzado en ella.

El sentimiento de don Garcia por Alaide en nada parti-

cipa del amor que hemos pretendido pintar. La belleza de la jóven ha hablado á sus sentidos y ha jurado gozar de sus encantos.

Disfrutando de la confianza de Pizarro le arrancó una órden de prision contra Toparca de quien habia motivos para recelar un alzamiento. Pizarro, esa figura colosal en la historia del Perú, se dejaba dominar muchas veces por los caprichos de sus compañeros y se prestó á ser juguete de don Garcia.

VII.

El gran sacerdote acaba de bendecir el matrimonio de Alaide con el jóven Inca. Van á ser felices... ¡Maldicion!

Por la costa de un cerro aparece Peralta y seis soldados. Alaide palidece al ver su amenazador aire de triunfo.

El monarca separado violentamente de los brazos de su amada es cargado de hierros y conducido por los españoles.

Don Garcia mira con sarcástica sonrisa á la americana, la toma bruscamente del brazo y obligándola á seguirlo dice: —Ahora nadie puede salvarte.... De grado ó fuerza serás mía!

VIII.

Toparca está reclinado sobre el banco de piedra de su oscuro calabozo. Sus párpados caen con suavidad y una lágrima, trasparente como una gota de rocío, se detiene en sus pestañas.

¿Sueña ó medita?

Su espíritu está entregado á esa vaga absorcion que solemos esperimentar en la vigilia. Sus labios se mueven como si quisieran abrir paso á las palabras. El recuerdo del trágico fin de Atahualpa viene á su memoria; mas en medio de tan sombrío pensamiento la imájen de Alaide se presenta á su fantasía como el astro de la luz que disipa las tinieblas.

Quizás la casta flor de sus amores ha sido profanada por las insolentes caricias del estranjero!



Y tú, tierna Alaide, tu, cuya belleza es cópia de la de un serafin, sientes tambien que el llanto anubla la luz de tus pupilas.

Ay de la tórtola amorosa arrebatada del nido donde está su dueño! Ay de la delicada sensitiva cortada del tallo que la vió nacer!

IX.

De pronto se abre la puerta de la prision y se precipita en ella una mujer.

—Alaide! esclama el prisionero estrechándola contra sus brazos.

—Aparta... aparta tus lábios porque mis besos dan la muerte... Yo he jurado morir digna de tí y... moriré...

—¿Por qué hablas de morir, tortolilla de ojos dulces? Háblame de amor que anhelo oir tu acento mas delicado y rico en armonía que la cántiga del tomequin.... Tus flotantes ropas vierten un perfume mas voluptuoso que el tilo y el tamarindo de nuestras montañas... Tu aliento quema mis sentidos...

—Oh mi bizarro rey! ¡Esposo mio! He conseguido venir á espirar en tus brazos... Desfallecida iba á sucumbir sin vengarme, estrechada por el estranjero... Pero me acordé que en un anillo llevaba el veneno con que inficionan sus armas los indios de Tumbalá y lo apliqué á mis labios... Soy tuya, le dije al español; pero cuando hayas saciado tu brutal capricho, concédeme ir al calabozo de mi señor... El infame firmó una órden para que los carceleros no me estorbasen la entrada y como un tigre famélico se abalanzó á mí. Insensato! ¿no es cierto? Creyó que mis besos de fuego eran un arrebato de placer... Pensó que yo mordia sus labios porque el deleite me embriagaba... ¡Necio mil veces! Al separarse de mi seno... era un cadáver.

—No puede ser verdad cuanto me dices... Tu razon se estravia Alaide...

—Yo soy impura y tu me rechazas... Ya no puedo per-

Digitized by Google

tenecerte... La esclava debe morir. ¡Perdon, Toparca!

—Sin tí, azucena del valle, ¿para qué anhelo la vida?

—Eres grande y generoso como tu padre Huaina-Capac... Vive porque la patria reclama los esfuerzos de tu juventud.

—La patria! A su nombre me siento reanimado; pero todo será inútil... Recuerdas la profecía del gran sacerdote de Caranquis? Cuan presto se ha cumplido! Esclavo cargado de hierros, esposo ofendido... mira lo que soy ahora. En breve quizá seré el segundo de mi estirpe que muera en un cadalzo... y ¿no es mejor luz de mis ojos, sentir que la vida se desprede en la agonía de la pasion?... Alaide, Alaide mia... Dame un beso... La muerte será dulce si la recibo de tus labios... Este calabozo sea nuestro lecho de bodas... ¿Qué importa que tu cuerpo haya sido profanado por la lujuria cobarde del estranjero, si tu alma es tan pura como el mas limpio firmamento? Alaide... yo te adoro!

Y los lábios de los dos amantes se oprimieron con un frenético arrebato. La nube del amor veló sus pupilas, las fibras de sus pechos palpitaron con violencia y el éco sepulcral del calabozo repitió suave y fatigosamente estas palabras:

—Esposo!

—Alaide, Alaide mía!

X

Dos horas despues los carceleros participaban á Hernando Soto que el rejio preso y su esposa habian sido encontrados muertos en su calabozo.

Es fama que Pedro de Candia acusó á Callcuchima de haber "dado yerbas" á Toparca y á don Garcia y que sin atender á sus protestas de inocencia fué descuartizado este valiente general.

RICARDO PALMA.



REMINISCENCIAS.

I.

La luna se levantaba en un cielo sin nubes acompañada de las bellezas crepusculares de las comarcas correntinas.—Viajábamos acompañando al gobernador de la provincia: llegamos á un arroyo ancho y correntoso por las crecientes de las aguas llovedizas. La escolta se acercó á la orilla, y se desmontó inmediatamente; cuando llegamos en el coche, todos los caballos estaban desensillados y los soldados desnudos, dispuestos á vadear el arroyo nadando.

Desde la orilla lanzáronse tres, cuatro, diez, veinte jinetes conduciendo por la brida á sus corceles, gritando y jugueteando sobre las aguas que iluminaban los rayos pálidos de la luna. En un momento ya estaban en medio del arroyo y solo se distinguian las cabezas de los caballos y los jinetes que nadaban al costado. Un rato despues se pasaban las monturas en unas *balsas* formadas de las *caronas,* y en la ribera opuesta bien pronto los soldados estaban con uniforme y los caballos ensillados! En estos paises donde no hay puentes, el paso de un arroyo, de un rio, es una escena llena de novedad y de sorpresa.

Mas árdua era la tarea de pasar el coche. Una pequeña canoa formada de un solo tronco de árbol y de la forma mas primitiva era la embarcion en que íbamos á pasar nosotros.

De troncos de palmeros, de largas cañas tacuaras, y de trozos de madera de diverso largo habíase preparado una es-

Digitized by Google

pecie de balsa para que el carruaje flotase sobre las aguas. Veinte nadadores desnudos iban en los costados conduciendo el coche, dos caballos á cuyas colas estaban atadas dos sogas nadaban tirándolo hacia la orilla opuesta. La algazara era grande, y esa masa de hombres, caballos y carruaje, lanzóse al agua y empezó á flotar. En la otra orilla se preparaban á recibirla.

La luna iluminaba completamente. En la ribera opuesta se desataron las palmas, las tacuaras y los maderos y empezó el arreglo del carruaje. Los soldados estaban ya de uniforme con su capitan á la cabeza.

Sentados en el tronco de un árbol vimos esta escena, repeticion de otra y otras del mismo jénero que habiamos presenciado á la luz del sol.

II.

Sentados á la orilla del Paraná sobre una de las muchas rocas descarnadas y negruzcas que han sido pulidas por las corrientes, teníamos á nuestra espalda uno de esos árboles de largas hojas y de recto tronco, conocidos bajo la denominacion de *palmeros*, y nos gozábamos en contemplar el sol que se ocultaba tiñendo el horizonte con colores rojizos, alumbrando las cimas de los árboles que señalan el Chaco en la ribera opuesta. Desde aquella roca y al pié de aquel árbol, empezamos á ver dirijirse hácia el rio las *aguadoras* con sus cántaros en la cabeza, alegres y cantando como las aves en los bosques. Así llegaron á la orilla del rio, sobre cuya superficie los rayos del sol que se ocultaba parecian barras de hierro candente. Esta escena nos recordó la manera sentida con que la Biblia nos cuenta como iban las hijas de los Hebreos á tomar el agua de las fuentes, y, la imájen de aquellas israelitas se presentaba á nuestra mente fascinada por la transparencia de la atmósfera y la poesía de la tarde.

Cuando deteníamos la mirada en uno de esos grupos de aguadoras, vestidas de blanco, con sus brazos desnudos, su seno

Digitized by Google

casi descubierto, sus piés limpios y descalzos, nos parecia un grupo pintado de mujeres ejipcias. Llevaban sobre sus cabezas el cántaro de barro colorado y movian graciosamente sus flexibles cuerpos para guardar el equilibrio. Sus miradas eran vivas y penetrantes; nos imajinábamos que la realidad que teníamos ante nosotros era la ilusion de una leyenda bíblica.

Todas reian y cantaban, jugaban y se regocijaban con la vista de los pescados que saltaban sobre la superficie de las aguas, reflejando sus lucientes cuerpecillos los prismas variados del iris. Gozábanse contemplando las blancas velas de las embarcaciones que descendian el Paraná, estendido todo su velamen como las colosales alas de un pájaro que se mece en las ondas, y gustaban oir la voz de los marineros que maniobraban.

Cuando llenaron sus cántaros colocáronselos sobre la cabeza y regresaron alegres á sus hogares.

Estas aguadoras son las que proveen de agua á la ciudad, y muchas viven con el producto de su modesta ocupacion. Otras son criadas de alguna familia, ó la pobre mujer del trabajador, ó la hija del jornalero, que van á tomar el agua en el rio donde la Providencia la prodigó á raudales.

III.

En Corrientes como en el Paraguay la raza primitiva americana se ha mezclado, asimilado, refundido con la raza española, legando empero á la posteridad su idioma, que aunque adulterado se conserva aun;—el *guarani* es el legado de la raza conquistada. (1) Del cruzamiento de estas dos razas ha resultado otra intelijente y sagáz.

1. "Los españoles del Paraguay, y sus vecinos los de Corrientes, resultan principalmente de la mezcla de sus padres con indias, segun lo hemos esplicado, por lo tanto hablan guaraní, y no hay sinó la gente instruida y los hombres del lugar de "Curuzú-cuati", que entienden español" — "(Viajes por la América del Sud", por Félix de Azara.)



La raza conquistadora domina y absorve lentamente á la raza conquistada, que pierde todos los dias.

Cuando en esa mezcla no domina absolutamente la raza europea, se encuentra en la frescura y suavidad de la cútis, en los ojos y en los dientes, una perfeccion admirable. Sobre todo las mujeres que nacen de estas razas son voluptuosas con esceso. Es un tipo nuevo, fresco como las selvas de estos paises, y en cuyos ojos parece reflejarse la transparencia fascinadora de la atmósfera de esta rejion inter-tropical. Estas mujeres, americanas por su sencilla injenuidad, su frescura y novedad, tienen en la frente el sello intelijente que la raza latina les ha impreso.

Muchas de estas mujeres van por la calle con su canasto ó su tablero, vendiendo frutas, naranjas, flores. El tablero lo llevan en la cabeza, y con el sujetan el pañuelo que suelto cae por la espalda, y ofrecen en las puertas el artículo que venden. Y os entregan con una mano generalmente bien formada, aquellas frutas amarillas como el oro, dulces y tan justamente celebradas en el pais.

Esta ocupacion las hace atrevidas y desenvueltas, y muy jóvenes pierden el recato que es el mejor adorno de la mujer. El pudor que es para esta como el perfume para las flores, perdido por la vida libre y vagabunda que llevan, las presenta como flores inodoras y marchitas, perdidas apenas nacen, inutilizadas para el bien, y haciendo el mal sin conocerlo, ignorándolo, á su pesar talvez.

Aun cuando habia una casa de correccion, cuando residiamos en aquella ciudad, esta no evitaba la vida licenciosa de estas pobres mujeres, que á la vez que venden frutas para procurarse su subssistencia, sacrifican su pudor y se pierden para la virtud.

La casa de correccion estaba mal atendida, deberia ponerse bajo la direccion de la Sociedad de Beneficencia. (1) La

1. Cuando escribimos esto, no existia en Corrientes la "Sociedad de Beneficencia", que porteriormente fué creada.



mujer es el mejor consejero de la mujer: acercad esas hijas desvalidas del pobre á la honrada madre de familia del rico, y ese contacto podrá salvarlas de una senda á que las conduce el ejemplo, atraidas por la ocasion y escitadas por su misma naturaleza ardiente.

IV.

El dia de difuntos en la ciudad de Vera de las Siete Corrientes es costumbre popular, concurrir al cementerio, visitar el sepulcro de los deudos, adornarlo de flores, encender luces, y llorar á gritos, arrodillados en tierra. Entonces sobre cada tumba los interesados hacen decir un responso, cuyo precio varia segun sea cantado ó rezado.

Hemos asistido á unas de esas escenas cuyo recuerdo es inolvidable; el pueblo era numeroso, el sol ardiente, los sacerdotes llevaban para resguardarse de sus rayos sus paraguas abiertos.

Esta costumbre popular no es seguida por la sociedad selecta, las familias distinguidas no toman parte en esas demostraciones populares de sentimiento, y se limitan á visitar el comenterio y orar en el templo de la Cruz. Es grande el concurso y las lágrimas y los gritos se repiten anualmente el dia de difuntos.

Las velas se encienden, los deudos cuidan de que no se apaguen en el sepulcro sobre el cual lloran, pues creen obligatoria esta demostracion solemne del sentimiento que les causa la pérdida de la persona amada.

Este pueblo que llora hoy á gritos, despues de cumplir esta peregrinacion á la ciudad de los muertos vuelve á su trabajo tranquilo y satisfecho.

V.

Corrientes es un pueblo relijioso pero sin fanatismo: la idea relijiosa se conserva en toda la pureza de fé, sin absor-

Digitized by Google

ver entre tanto las familias, y esto tal vez es debido á su situacion litoral y al continuo contacto con el esterior. Espíritu relijioso sencillo sin demostraciones exajeradas que alarmen, usos conservados por la tradicion que el pueblo ama y que observa con la mayor dulzura y veneracion, y que inspiran profunda simpatia al viajero que estudia la índole suave de aquel pueblo. Basta para probar nuestro aserto lo que vamos á esponer.

Hemos estado en aquella ciudad cuando se reedificaba el templo de la Merced y se construia la Iglesia del Rosario, y observamos entonces los hechos que referimos.

Hemos visto tocar la campana de la Capilla situada en la Plaza del Piso cuando se necesitaba la prestacion de algun servicio para el culto, y siempre á ese llamado se ha presentado algun vecino para cumplir lo que se le ordenase por el sacerdote.

Paseábamos una noche de luna y nos llamó la atencion una linea de mujeres que iban y venian, como un camino de hormigas, del templo de la Merced al paraje donde existia gran cantidad de ladrillo sobre la ribera del rio, conducido del Chaco; cada mujer tomaba dos ó tres ladrillos, los ponia en la cabeza ó los llevaba en la mano y los depositaba én la obra. Este trabajo era incesante durante algunas horas de la noche, mientras que otras con cántaros conducian del mismo modo el agua del rio, y llenaban los depósitos para las obras; de esta manera el siguiente dia los trabajadores encontraban el material necesario para la continuacion de los trabajos del templo.

Esta escena se repetia diariamente por la noche, pues todos querian contribuir á levantar la iglesia donde tributaban adoracion á Dios.

Idéntica cosa pasaba en la obra de la iglesia de nuestra Señora del Rosario. ¿Quien obligaba á aquellas buenas mujeres, á aquellas jóvenes hermosas á prestar este servicio? Nadie. Era la obra espontanea de la fé, el poder de la idea religiosa que les hacia cooperar materialmente á una obra piado-

Digitized by Google

sa y lo hacian llenas de júbilo, sin ruido, sin ostentacion, buscando las sombras misteriosas de la noche para no ser personalmente reconocidas.

Grande fué nuestra sorpresa en presencia de aquella escena sencilla, en la que la bondad y el candor de la mujer correntina se descubria con la modestia que la enaltece. No conocemos otro pueblo donde se repita un hecho análogo.

Volvemos á repetir, no hay fanatismo en las masas sinó el espíritu religioso, puro, injenuo y noble. A esos actos no precede el mandato de la autoridad civil ni religiosa, es la obra desinteresada y espontánea del pueblo.

Estos hechos que se reproducen bajo mil formas pero siempre libremente producidos, prueban cuan viva es la fé de este pueblo en sus creencias religiosas, cuanta veneracion profesan á la religion de sus mayores. Y debemos notar que ni el clero ni los monjes ejercen grande influencia ni predominio. En Corrientes como en todas las provincias argentinas, se ejerce la libertad de cultos, si bien es cierto que el único que tributa hasta ahora culto esterno es el católico-apostólico romano.

VI.

Es conocida la hermosa perspectiva que ofrece la navegacion del Paraná, con sus variadas é infinitas islas, pero es bueno recordar que esas islas están completamente solitarias á pesar de ofrecer grandes ventajas al inmigrante; solo en el Delta del Paraná, cerca del pueblo de San Fernando, en la provincia de Buenos Aires, esas islas están pobladas y la agricultura florece en aquellas tierras de exhuberante vejetacion. Es pues de interés para los inmigrantes conocer sus riquezas, las costumbres de sus escasos moradores, y el porvenir que ofrecen para la agricultura, la industria y el comercio.

Figuraos un laberinto de canales cuyas orillas están pobladas de sáuces, de seibos, de enredaderas y flores silvestres, surcados de vez en cuando por las canoas de los isleños mo-

Digitized by Google

radores de este archipiélago, y por los buquecillos del cabotaje que transportan las naranjas y los duraznos— y tendreis una idea del Delta. Tierras feraces colocadas á las puertas de un gran mercado consumidor, con canales para el fácil trasporte de los productos, clima saludable y templado, tienen un porvenir halagüeño. Allí existen ya agricultores inteligentes que cultivan el mimbre, el cáñamo, la hortaliza, las flores y las frutas; tambien habitan esas islas los leñadores, cuya hacha destructora las va despojando de sus árboles frondosos; entre esos isleños están igualmente los carboneros que sin piedad queman los grandes árboles muchas veces en pié, para convertirlos en carbon. Varias veces hemos viajado por entre ese jardin natural, tocando las ramas de los sáuces de las orillas, y siempre hemos encontrado fascinador el espectáculo, poéticos los cuadros, bella la calma interrumpida por el murmurio de las aguas, por el céfiro que pasa quejumbroso por entre las ramas de los árboles trayendo al oido los cánticos de los pájaros en sus amores. La mañana cuando el sol derrama su luz sobre aquellos parajes, la tarde con sus melancólicos crepúsculos, la noche con sus sombras y sus misterios—todas las horas en una palabra, tienen en aquellos lugares encantos arrobadores.

Subiendo el Paraná hácia su origen esas islas cambian de formas: el rio se ensancha, las barrancas de tierra firme comienzan á mostrarse. Las barrancas de la costa de Buenos Aires, el Rosario y San Lorenzo, se vén despojadas de los árboles y de la lozana vejetacion de las islas, solo en Entre-Rios y Corrientes cambian de aspecto, los bosques las adornan, las quebradas la hermosean y el Chaco en la ribera opuesta con sus bosques y matorrales, ostenta una vejetacion mas potente y mas lujosa, el aire vá sintiéndose mas tibio á medida que se aproxima el viajero al trópico.

Pero no todo es poesía en esas islas, la prosa de la vida está representada en su espíritu especulativo por los leñadores y los carboneros.

Los montes de sáuces y otros árboles son derribados por los leñadores ya para alimentar el fuego de los hornos de cal

Digitized by Google

en Entre-Rios, ó bien para ser espendidos al comercio en postes y para otros usos de la vida rural.

Estos leñadores poseen su canoa, van á las islas de á tres ó más cortan las maderas, hacen sus acopios y cuando han reunido una cantidad suficiente forman la *angada,* es decir, reunen las maderas en disposicion conveniente para que puedan flotar sobre la superficie de las aguas, asegurándolas por medio de *guazcas* que las unen entre sí. Cuando la angada está preparada, átan uno de sus estremos á la canoa, forman de sus ponchos un techo que les resguarde del sol y se dejan conducir lentamente por la corriente. La canoa dá direccion á la angada hasta llegar al lugar donde la venden. Allí las deshacen y vuelven á su tarea.

Recordamos que un dia del mes de diciembre, de sol abrasador y de calma, flotaba sobre el Paraná una de las mas grandes angadas que hemos visto, sobre la cual iban los leñadores, una mujer y un perro que ladraba al pasar nuestra embarcacion. La angada se movía lentamente y á pesar de su gran tamaño, la corriente la hacia remolinear y la conducia como un *camalote.*

Esas canoas son á veces formadas del tronco de un solo árbol, las maneja un hombre con una pala de madera, andan rápidamente y calan muy poco.

Cuando la leña no es conducida en angadas, los buques de cabotaje la trasportan.

Al morador del Delta se designa con el nombre de *carapachy* y vive en la isla con la familia y nunca le falta una canoa. Cuando las islas del Delta se inundan en las grandes crecientes, los ranchos generalmente mal construidos y sin las precauciones y elevacion necesaria, son abandonados por las familias del carapachay que se refujia en tierra firme, pero en el Paraná hay islas que no se inundan.

Los carboneros cortan tambien las maderas, las queman en medio del bosque, necesitándose para esto que la leña sea de algarrobo, espinillo ú otra madera fuerte. A veces se vé la humareda de las hogueras y no es raro distinguir en las noches

su fuego subiendo en espirales hácia el cielo. Estas operaciones se hacen sin método y perjudican á los bosques en medio de los cuales se practican.

VII.

El sol acababa de ocultarse en Occidente hacía largo rato. La luz crepuscular iluminaba las vastas soledades de Santiago del Estero en que nos encontrábamos. Hácia el Oriente la luna se levantaba lentamente sobre un cielo despejado y azul.

Los peones y postillones aguijoneaban á los caballos jadeantes porque deseaban descansar de la larga y pesada fatiga de un viaje de veinte leguas, bajo un sol de fuego y en medio de una seca espantosa, azote del pobre agricultor.

El carruaje se detuvo al fin: acabábamos de llegar á la posta. Inmediatamente fuimos rodeados por hombres, mujeres y niños, pacíficos moradores de aquel sitio. Una multitud de perros flacos los acompañaban al parecer habituados á satisfacer su apetito con los despojos de los viajeros.

Aquellos habitantes hablaban *quichua* como un signo visible de haber sido conquistados por los Incas, cuyo idioma conservan apesar de la posterior conquista de los españoles y de encontrarse por todas partes rodeados de pueblos que hablan nuestro idioma. Estábamos en la provincia de Santiago del Estero, pueblo singular por su carácter, por su idioma, por sus gustos y costumbres, que aparece en la república como una originalidad antigua digna de observacion y de estudio. ¿Cómo, cuando, quien conquistó á los habitantes de este pueblo en los tiempos primitivos?

Dejemos la cuestion histórica para ocuparnos de las reminiscencias de esas escenas que se presentan á nuestra memoria con los seductores encantos del pasado.

Desensillados los caballos se colocó el carruaje en lugar conveniente, los peones se apresuraron á calentar el agua y á darnos *mate*, mientras nosotros colocábamos nuestros asientos delante de los ranchos, al frente de los cuales se estedian un



piso limpio y endurecido por el continuo caminar de los habitantes de la posta.

Algunos caballos estaban atados al palenque.

Las cabras habian sido recientemente encerradas en el corral, y oíamos claramente el balido de los cabrillos y el ladrido de los perros. Sobre los árboles trepaban las gallinas para dormir.

Todo tomaba esa actitud tranquila, descansada y perezosa, precursora del reposo de la noche.

Las santiagueñas vestidas de blanco se ocupaban de los quehaceres de la casa; poco á poco empezaron á llegar las muchachas de los ranchos vecinos atraidas por el arribo de los pasajeros. Era una costumbre en aquella posta bailar para entretener á los viajeros, de modo que la llegada de un carruaje era aviso infalible de danza, que ponia en movimiento á los habitantes de los ranchos vecinos.

En medio de las santiagueñas y santiagueños, acababa de sentarse un gaucho que templaba con sus toscas manos una arpa melodiosa, cuyas armonías sencillas y melancólicas, arrancaba sin esfuerzo del rústico instrumento, pintado de color rojo. Despues de haber tocado largo rato, el santiagueño cantó lo que en estas provincias se llama *un triste,* canto profundamente sentimental, que aun cuando nosotros no entendíamos la letra, pero éramos impresionados por la manera sentida y la espresion tristísima del cantor. Nos encontrábamos alumbrados por una luna clarísima, rodeados de árboles en medio de aquellas soledades salvajes, entre un grupo de compatriotas, cuyo idioma sin embargo no entendíamos y nos recordaba las razas primtivas de la América, cuya destruccion ha sido cruel é inevitablemente consumada. Todo esto nos produjo una de esas impresiones misteriosas pero inolvidables.

El arpa es un rasgo característico de las poblaciones *quichuas* en la República, por eso es general en Santiago del Estero, mientras es escepcional ó desconocida en las otras provincias.

Digitized by Google

La guitarra es el instrumento popular en el resto de la nacion, importacion de los conquistadores que se conservará como una propiedad de los habitantes de las campañas, porque la guitarra es una compañera cómoda de la vida vagabunda del gaucho.

Es con el arpa que los improvisadores santiagueños cantan los grandes acontecimientos de la vida popular y de sus héroes; acompañados con ella cantan al amor, á la libertad, á la patria. Santiago tiene tambien sus bardos que nunca espresan los sentimientos íntimos ni las grandes cosas sinó èn *quichua*, porque el español es el lenguaje oficial que arrebata el sabor especialísimo y grato del corazon de aquel pueblo escepcional y simpático. Los improvisadores adquieren celebridad y nunca les falta auditorio.

Hemos oido despues el arpa en Santiago en distintos parajes y á diversas horas, unas veces pulsada por la mujer del pueblo, por el gaucho improvisador ó por la sencilla y amable jóven de la capital de la provincia, y aunque siempre hemos escuchado con gusto sus armonias, no hemos olvidado nunca al cantor de la posta.

Todos los bailes de la campaña se hacen al compás del arpa, que es un elemento indispensable de las fiestas populares y el tocador ocupa siempre un lugar preferente puesto que es necesario.

La lengua quichua segun sus conocedores es armoniosa y se presta á la poesía, y esas canciones tienen bellezas dignas de estudio. Siempre escuchamos con placer á esos bardos de chiripá dominados casi siempre por la cadencia triste del canto y la suave melodia del instrumento.

Aquella noche empezó el baile á la luz de la luna, el arpa era la música de aquella danza alegre, y las muchachas rozagantes, de blanquísimos dientes y de hermosas formas, reían y se devertían. El baile duró algunas horas, de vez en cuando habia recitados breves en quichua y volvia el baile en medio de las risas injénuas y francas de aquella buena jente. Los gauchos hacian cierto zapateo gracioso al compás de la

Digitized by Google

música y mientras duraba el recitado no sonaba el arpa ni se danzaba.

Era un espectáculo interesante aquel baile á la claridad de la luna, al son del arpa, oyendo la lengua de los Incas aunque adulterada en 1853! en una provincia argentina, en medio de compatriotas cuyo idioma sin embargo no entendíamos.

Despues del baile la velada se pasó á la luna. Allí sobre el mismo suelo nos tendieron nuestras camas. La serenidad de aquella noche, el cielo tan despejado y la atmósfera tan transparente, nos hizo no poder conciliar el sueño, embriagándonos en aquella naturaleza hermosa.

Algun tiempo despues conversaban aun en quichua los habitantes de la posta.

VIII

Una noche del mes de diciembre en la bella provincia de Tucuman, despues del calor del dia que habia sido escesivo y á la triste claridad de la luna, nos fuimos á buscar el aire libre al pìe del pirámide de Belgrano. El aire era tibio aun: las torres blancas de la iglesia Matriz y del Cabildo, la casa de Jesus (1), los árboles y el campo estaban suavemente iluminados. Una que otra luz rogiza anunciaba la vida de los labradores que descansaban de sus fatigas del dia.

El cielo azul estaba cubierto de nubes blancas, transparentes, vaporosas, que dibujando fantásticas figuras se agrupaban y confundian ó se estendian desvaneciéndose como lijerísimo vapor. La luna teñia á estas nubes transparentes de una luz pálida que parecia reflejar sobre nacar. Impulsadas blandamente por las brisas, se movian con lentitud, tan sin prisa, que hubiérase dicho se detenian con cariño sobre la ciudad que descansaba.

Entre los bosquecillos de los contornos, negruzcos en

1. Beaterio de este nombre.

Digitized by Google

aquella hora, veíase de vez en cuando la luz fosforescente de la luciérnaga, que vagaba sobre la superficie de la tierra, y entre las ramas de los arbustos y de los matorrales: estas luces brillaban por intérvalos, tan pronto aparecian allí como se apagaban allá; se mezclaban, se oscurecian, para volver á parecer lucientes como brillantes.

La luna era clarísima, podia leerse á su luz suave. Esas noches tienen no sabemos que de magnético, cuyo recuerdo las hace vivir siempre en la memoria.

Al alejarnos de las calles de la ciudad tan silenciosas, tan solitarias, en las cuales se oia de cuando en cuando la dulce voz de una mujer que cantaba, ó los armoniosos sonidos de un piano, para sentarnos al pié de aquel monumento, no tuvimos otro objeto sinó aspirar el aire fresco y gozar del melancólico espetáculo del campo á la luz de la luna.

No puede decirse con precision las ideas que vienen á la mente cuando rodeado de un silencio profundo, absorta el alma en la contemplacion del cielo, de las nubes, de las estrellas, en medio de aquellas fosforescentes luces de las luciérnagas que poblaban matorrales y arbustos, respirando el aire tibio embalsamado por los azahares y jazmines, por las diamelas y las rosas, se oye el triste y melodioso sonido del arpa! Qué impresion tan inolvidable! Aquel instrumento de sonidos apacibles y relijiosos, parecia sentir bajo las pulsaciones del *yaraví* las angustias dolorosas de quien le arrancaba aquellos tiernos y tristísimos sonidos. Poco despues la voz acentuada de un hombre acompañó con su canto las notas que iban á perderse en la soledad, sin mas acompañamiento que las vagas y misteriosas armonías de la naturaleza inter-tropical durante la noche: este hombre cantaba con dulzura un *triste*, un *yaraví*—

. . . . ¡cuánto afecto
Movió en su corazon aquella tierna
Melancólica trova!—de otra vida,
Vida de amores y de encantos llena
Era revelacion; adios postrero

Digitized by Google

De horas de dicha que pasaron bellas
Para mas no volver;—era presajio
De infortunio ó de gloria venidera.

!Oh santa religion de los recuerdos! Música dulce de tiernísimos encantos, cuantas reminiscencias evocasteis! Sin querer balbuceamos los versos de Estevan Echevarria, que tan bien describian nuestras impresiones.

Oimos atentamente aquel sentimental y melancólico canto y su melodioso y sencillo acompañamiento. Bellini, el desgraciado amante de María, hubiera querido oirlo en aquella hora de profundo silencio y en medio de la salvaje solemnidad de aquel sitio. Atraidos por el canto y fascinados por un poder desconocido nos fuimos acercando poco á poco hácia el cantor. Era un ciego! quizá en su *yaraví* cantaba sus amores de los dias serenos en que podia contemplar aquella naturaleza espléndida, y quizá lloraba la viudez eterna de su bien amada y la lobreguez sin fin á que estaba condenado por la pérdida de la vista! *¡cuanto afecto habia en aquella tierna y melancólica trova!*

Largo tiempo transcurrió sin darnos cuenta á nosotros mismos de la impresion que recibimos y de esas confusas y tristes reminiscencias que se agolpaban á nuestra memoria.

Todo parece mas estraordinario y sorprendente en una noche de luna en medio de la soledad del campo; esta luz dá á los objetos una vaguedad fantástica y misteriosa, y sin poder dominar las impresiones que se reciben, el pensamiento flota en un mundo de visiones estrañas, poblado de fantasmas ora tristes ó alegres, segun los recuerdos evocados. ¡Los que no han contemplado el campo á la luz de la luna no han podido sentir el vacío que se esperimenta al triste recuerdo de ilusiones perdidas, de decepciones y desencantos sufridos! Es entonces que la tristeza asalta, y que nos estremecemos sin darnos cuenta al escuchar las ramas de los árboles rosarse unas con otras, para quejarse tambien como si simpatizaran con nuestro dolor! ¡Cuantas reminiscencias nos vinieron á la mente de los dorados ensueños de la primera edad!

Digitized by Google

En medio de aquel campo y no distante se elevaba una inmensa cruz de palo, descolorida y sombría, como el recuerdo que simbolizaba: alli fué el sitio de un combate de la guerra civil. ¡Cuántas madres perderian al hijo querido de sus entrañas! ¡cuantos huérfanos habrian derramado lágrimas por la pérdida de su padre! La luna en tanto, iluminaba con la misma serena claridad aquella cruz, de funesto recuerdo, y la que se eleva en la casa de Jesus, á cuyo pié ora la mujer piadosa! ¡Qué contrastes! Allí la cruz es el signo funerario de la muerte, allá es el símbolo de la oración! Y con la misma indiferencia quizá pasamos junto á una, ó distinguimos la otra.

El recuerdo de aquella noche escepcional no se ha borrado de nuestra memoria.

IX.

El cielo estaba color ceniza oscuro. Las nubes parduzcas corrian lijerísimas movidas por el viento sucediéndose las unas á las otras, cada vez mas negras y tempestuosas. La tierra estaba húmeda y los arroyos llenos de agua de la lluvia de la noche anterior. La temperatura era pesada y los vapores que se desprendian de la tierra hacian insoportable la pesadez de la atmósfera.

La posta *Taco-chaquinsuni*, en la provincia de Santiago del Estero, tiene á su frente un bosque estenso, por un lado la llanura y los bosques en lontananza: por otro se distinguen mas cercanos y frondosos, y mas allá la cima de las arboledas del gran Chaco, inmenso y casi despoblado dibujándose sobre el horizonte.

Nuestra caravana habia hecho alto desde la noche anterior para poner nuestros *cargueros* al abrigo de la tempestad. La noche se hizo oscurísima y los relámpagos se sucedian para oir el trueno repetido por el eco en el lejano llano: los relámpagos alumbraban de cuando en cuando y rápidamente la silueta oscura de los árboles del desierto. La lluvia empezó á

Digitized by Google

ser copiosa. Luchando con las preocupaciones de estas buenas jentes obtuvimos carne, pues era miércoles Santo y no querian ni venderla, ni darla, ni comerla.

Al fin amaneció: el cielo estaba tempestuoso, el trueno resonaba aun y la luz de los relámpagos nos anunciaban que la tormenta aun no habia cesado; el viento la impelía hácia el desierto.

Mal hospedados, resolvimos lanzarnos en medio de los bosques y en la soledad, para llegar siquiera á la vecina posta, distante catorce leguas en el camino hácia Córdoba. La travesia era mala á consecuencia de la lluvia:

Viajábamos á caballo; cubiertos con nuestros ponchos emprendimos la marcha, llevando por delante los *cargueros* con nuestro equipaje y los peones y postillones. Era necesario andar al paso por el pésimo estado del camino.

Despues de una larga hora de marcha, durante la cual nos cayeron algunas gruesas gotas de lluvia, tomamos una senda en medio del monte espeso, con la mira de acortar el camino, segun la voz del postillon. El viento soplaba con mas violencia é inpelia las nubes rápidamente como sí fuese el humo negro de un vapor. Las ramas de los árboles contenian gotas de la lluvia y al rozarse estas por nuestro contacto desprendian una lluvia finísima y penetrante.

Los árboles de aquel bosque eran elevados quebrachos de tronco recto, cubiertos de enredaderas y plantas parásitas, cuyas flores estaban empapadas de la lluvia. El sol lucia por intérvalos, conforme pasaban aquellas nubes tempestuosas y sombrías, y sus rayos hacian brillar las gotas de agua que contenian las hojas con los ricos y variados prismas del iris. Infinita variedad de arbustos y de cactus floridos crecian al pie de los quebrachos, entre el árbol de la brea y el chañar. La atmósfera que se respiraba en aquel bosque era pesada, su humedad grande y empezaba esa vaporacion de la tierra tan incómoda. Entre los árboles del monte habia algunos cuyo tronco habia sido oradado por las abejas, y á veces el viento silbaba sobre aquel agujero como si fuese una inmensa flauta,

Digitized by Google

cuyo sonido penetrante se perdia en medio de aquella soledad salvaje manejada al parecer por los jigantes. Al fin salimos del bosque.

Las tunas se presentaban á nuestra vista elevando sus estensos brazos espinosos hácia el cielo, como desdeñando inclinarse á la tierra, y estas tunas desprovistas de hojas, adornadas solo de espinas, formaban figuras estrañas y lúgubres, parecian inmensos esqueletos de plantas colosales. Llegamos á un arroyo y lo atravesamos con el agua al pecho del caballo, cuidando de seguir por la misma senda en que iba el postillon, formando así una línea de á uno de fondo en medio de aquellas aguas que se ponian negruscas con el andar de nuestras cabalgaduras.

Nos acercamos despues al *Saladillo,* pequeño rio, muy correntoso, sobre todo por la lluvia anterior que habia aumentado el raudal de sus aguas. La posta, término ansiado de nuestra jornada, estaba sobre la lomada en la márjen opuesta del Saladillo. El cielo estaba ya despejado, pero el sol ardiente producia una vaporacion en los barriales tan pesada y sofocante, que el calor era aun mas escesivo que antes de la tempestad, que rápidamente huía al soplo del viento hácia el desierto Chaco.

Llegamos á la ribera con nuestras cargas y peones y vimos desprenderse los postillones de la posta. Llegaron al rio, se desnudaron y á nado lo atravesaron conduciendo la *balsa.* Una soga atravesaba el rio de una á otra orilla, atada á fuertes maderos colocados en ambas márjenes. La balsa era formada de un cuero, dentro del cual estaba metido una especie de cajon de madera: esta balsa tenia una soga á cuyo estremo estaba muy bien asegurada una gran argolla de fierro, por la cual atravesaba la que estaba de una á otra orilla. El nadador se aseguraba con una mano á esa soga é iba poco á poco haciendo deslizarse la balsa hácia la otra márjen; la corriente era rápida, muy rápida.

Dentro de aquella balsa debíamos colocarnos de á dos, y cuidar mucho del equilibrio, sacramental recomendacion de

Digitized by Google

los nadadores, pues para regresar con los viajeros dos hombres conducian la balsa, para prestar ausilio en caso siniestro. Pasamos, pues, no sin serios temores. Allí nos esperaban los caballos de la posta, pues los otros regresaron desde la orilla.

El cielo estaba azul, una que otra nubecilla blanca salpicaba su límpido color, y estas mismas huían impusadas por el viento que iba calmando. De los grandes pantanos y esteros de los contornos se desprendian miasmas húmedas y sofocantes, que hacian mas desagradable el aire tibio que se respiraba.

Desde aquella posta situada sobre la loma se divisaba un horizonte mas vasto: en el frente y en la hondanada serpenteaba correntoso el Saladillo, como una inmensa sierpe de infinitas escamas de plata: á un costado y en lontananza algunos ranchos y grandes algarrobos, mas allá las sucesivas ondulaciones del terreno; por el otro, el camino en medio de las arboledas verdes y limpias por la lluvia. Todo estaba solitario, sin otro ruido que el producido por la naturaleza en sus agrestes armonias. En la posta, sus habitantes dormian tranquilos la *siesta*, solo los postillones habian sentido á los viajeros. Apesar de la fertilidad de aquella tierra, cerca de la posta no habia un solo árbol, ni la mas mínima señal de cultivo en la tierra: vivian indolentemente contemplando aquellas soledades, en medio de una paz que solo interrumpian los viajeros.

VICENTE G. QUESADA.


Digitized by Google

APUNTES SOBRE TUCUMAN

(ESCRITO POSTUMO)

Industria.

La industria actual de Tucuman aunque grande ya, es todavia muy pequeña en lo que está establecida, y mas pequeña aun en las que debieran establecerse.

Hasta hoy es la caña de azúcar, el arroz y demas cereales, el tabaco, las curtiembres, las telas, los pellones, los productos de la talabarteria, los únicos que son esportados y eso en pequeñas cantidades mientras que el algodon, el azul, la cochinilla, el cáñamo, el café, el cacao, los minerales, ni siquiera se les toca ó si existen alguna de ellas, no alcanza ni para el consumo de la provincia. La ganaderia en todos sus ramos es limitada apesar de pagarse á muy buen precio y siempre con demanda, los cueros, y los animales en pie, para el consumo y esportacion á Chile y Bolivia.

Me permitiré hacer una reseña sobre estas industrias.

La plantacion y cosecha de la caña de azucar, fué introducida en Tucuman por el señor cura don José Colombres, diputado al congreso de Tucuman en 1816 y el último que existe de estos; trayendo la planta de Oran.

El fué el primero que la cosechó, y el que propagó la semilla.

Con trapiches de madera de quebracho colorado movidos por bueyes, molia la caña para secar el caldo, lo cocia y daba punto en malos fondos de fierro fundido, colocados en hor-

Digitized by Google

nos peores, con una inmensa almena, gastaba una desmedida cantidad de leña, depuraba los caldos con potasa y purificaba la azucar en tres y cuatro meses por medio de la superposicion de barro de la tierra greda.

Era entonces una industria naciente, todo era barato en el pais; la leña no se compraba, los bueyes no valían, los brazos eran baratísimos, pero todo esto ha variado. La concurrencia y otros motivos han hecho tomar aprecio y valor á todo lo que se necesita para la cosecha. Apesar de todo esto (y es increible) hoy se cosecha como entonces, en treinta años que hace de la importacion de la caña de azucar nada ó casi nada ha variado.

El año 53 don Wenceslao Posse, fué el primero que ha introducido un trapiche de fierro para moler la caña, y el año 55 el doctor don Salustiano Zavalía ha mudado la defectuosísima forma de los hornos, disminuyendo en dos terceras partes el gasto de leña, gasto muy fuerte que gravita sobre las cosechas, pues vale dos pesos la carretada y hay establecimientos que consumen 1500 carradas.

La plantacion de la caña debiera modificarse separando los sulcos mas de lo que se hace, porque la falta de aire impide su madurez; los fondos de barro ó cobre laminado serian muy ventajosos, los estanques de fermentacion con sus correspondientes bombas serian mas baratos, cómodos, durables; la introduccion de alambiques continuos, la purificacion de la azucar por medio de caloríferos y la refinacion merecen atenderse, pues la mejor clase de productos y la economía se hacen mas necesarias al sostén de esta valiosa industria.

La destilacion de los aguardientes de caña es valiosísima: esto si ha mejorado mucho pues existen buenos alambiques pero de poca fuerza. No hay ninguno que produzca 3 barriles de aguardiente de 28.o al dia, y por esto necesitan la doble operacion de *resaque de los simples* porque no se han introducido aun los alambiques contínuos. Esta es la razon de la doble destilacion á que tienen que sujetar los aguardien-

Digitized by Google

tes perdiendo mucho tiempo, trabajo y brazos, que serian mas útiles en otras labores del mismo establecimiento.

El cultivo de la caña ocupa muchísimos brazos y un trabajo asíduo todo el año en las diferentes faenas de limpiar, aporques, riegos, cosecha, plantaciones, purificacion y destilacion.

La produccion del azucar aunque de mala calidad y cara (4 pesos arroba término medio) surte de ella á toda la provincia y gran parte de las de Santiago, Catamarca y Salta. Hoy hay mas de 35.000 arrobas de produccion.

Los aguardientes de riquísima clase pueden competir con la mejor caña del mundo: generalmente se destila anizada por el gusto de los consumidores. Esto ha hecho en las provincias limítrofes caer el comercio de anizados de San Juan y Mendoza, que si hoy se buscase en ellas una botella no se encontraría. Su produccion actual podrá ascender á 6.000 barriles, escasea siempre á pesar de su alto precio — 30 pesos barril.

La industria cañera se propaga como por encanto. Este año solo la sociedad Posse hermanos aumenta en su establecimiento de la Reduccion treinta cuadras de plantío á los que ya tenian. Todos los cosecheros han aumentado y se han planteado nuevos establecimientos.

La competencia hará indudablemente bajar el precio exorbitante de los aguardientes y azúcares, y ella mejorará tambien su elaboracion introduciendo la economia en las máquinas y en la elaboracion.

Arroz.

Es fabulosa la produccion de esta planta en la provincia de Tucuman. Un almud de sementera ha producido 2.400, mal sembrado y peor cosechado.

Todo el sud de la provincia, con especialidad los departamentos de Famaillá y Monteros, Simoca y Leales, lo producen en abundancia.

Digitized by Google

Su cultivo es sencillísimo. Sembrado en sulcos como todos los ceriales, se riega repetidas veces para cubrir y sofocar asi la maleza que echaría á perder la planta sinó se concluyese con ella, hasta que juntándose las hojas de esta impide el desarrollo de aquella. Todo el trabajo que sigue al labrador de arroz es dejarlo crecer, espigar y madurar, para segarlo y trillarlo como el trigo y pelarlo.

La calidad del arroz de Tucuman, podría competir con el arroz de la América del Norte, si contase con los medios de beneficio que allí en su modo de pelarlo.

Estos son en general, tan imperfectos como los del benecio de azucar. Una tabla volante circular que rueda sobre una piedra fija, movida generalmente por un hilo de agua afloja la cáscara que se acaba de sacar por medio de morteros de madera; el arroz que se aventa luego por medio de palas sale quebrado y pocas veces limpio del polvo que debía quitársele.

Esta industria solo ha consumido sus productos dentro de la provincia, hasta el año 54 en que don Martin Posse ha empezado á esportarlo al litoral, y sabemos que este señor pensando en seguir la especulacion ha pedido una máquina completa de pelar y limpiar este grano á vapor, y un maquinista ingeniero para colocarla y dirijirla.

Las cosechas de arroz se han triplicado de dos años á esta parte. En este se calculan mas de 80.000 arrobas y su precio ha subido casi al duplo de lo que valia, hoy vale seis reales arroba pelado.

Tabaco.

El tabaco se produce de muy buena calidad con especialidad en los departamentos de Famaillá, Monteros, Leales, Rio chico y Medina. Esta planta necesita un cultivo esmerado y no lo tiene, apesar de eso es una de las industrias mas valiosas del pais y que tiene mas probabilidades de progreso. La esportacion que hace á Chile el señor don Pedro Garmendia (esporta 800 cargas anuales) por contrato con aquel Gobierno, es muy valiosa.

Digitized by Google

Las provincias de Santiago, Catamarca y las de Cuyo, Salta, Córdoba y mucha parte del litoral, hace que se aumente la cantidad de la produccion con su consumo sin mejorar su calidad, pues saben que se ha de vender porque hay demanda; sin embargo son notables los tabacos de los señores Norri de Monteros y Naschi, por su escelente calidad y estos valen sobre la plaza casi un tercio mas que los otros.

Cereales.

Se cosecha el maiz y el trigo: el primero en mucha abundancia, sin mas cultivo que abrir la tierra y tirar la semilla, produce prodigiosamente el 40 por 1. El locro, la mazamorra (*api*), el maiz tierno (*choclo*), este tostado y guardado (*chuchoca*), frito y de mil modos variados, forma la mayor parte de los alimentos del pueblo, con especialidad del jornalero.

Las cosechas son inmensas, dos en el año son seguras, pues, es raro que se pierda el grano de maiz que se sembró; sin embargo el consumo y la estraccion á las provincias de Catamarca y de Santiago lo hace escasear y tomar valor—4 pesos fanega término medio.

El trigo se siembra, pero sus cosechas no son seguras. La mucha humedad y el sol ardiente principalmente en los tiempos de madurez y de cosecha, lo empolvillan ó lo hacen fermentarse muchas veces antes de trillarlo. Sin embargo se logra á menudo y su calidad es muy buena.

No basta ni de cerca al consumo de la provincia, introduciéndose aquí cantidades grandes de harina de los valles de Salta, Catamarca, los llanos de la Rioja y aun de San Juan en árrias: el uso del pan está generalizado hasta en la última clase de la ciudad y de la campaña.

El beneficio de las harinas del pais se hace aqui por medio de molinos movidos por ruedas hidraúlicas imperfectas, pero que bastan al trigo de la provincia.

Los departamentos del norte son los mas á propósito pa-

Digitized by Google

ra las cementeras de trigo, porque son los mas secos, y en donde las lluvias y bañados son mas escasos.

Curtiembres.

Esta es hasta hoy la industria de mas valiosa esportacion.

Casi toda está en poder de los franceses, al menos las grandes fábricas. Estas están en la banda del Salí y el Manantial de Marlopa.

Emplean en la fabricacion de las suelas la cal y la cáscara de cevil y no se usan otras máquinas que las piedras para despedazar la corteza.

La esportacion de suelas y becerros asciende á 40.000, curtiéndose aquí no solo los cueros de la provincia sinó los de las fronteras de Catamarca, Santiago y Salta, para cuya compra hay mucha competencia.

La calidad de las suelas de Tucuman es la mas apreciada de las provincias del interior, y es el efecto de la escelente corteza que se usa en su beneficio. Esta industria no admite mayor estension que la que tiene, á no ser que aumente el número de pieles; emplea pocos brazos y mantiene en circulacion una crecida suma de dinero.

Hay mas de cincuenta establecimientos de esta clase, pero hay apenas diez que merezcan el nombre de tales.

Oficios que producen—Manufacturas de esportacion.

Las mujeres se dedican generalmente al trabajo de fabricacion de pellones y randas, y es esta manufactura de mucha importancia. Apesar de ser la mitad de las mujeres aqui empleadas en su tejido y en el beneficio de sus útiles, hilan y tuercen la lana y el algodon, urden sus telas despues de haber teñido sus hilos por medios muy trabajosos y pesados, y finalmente los tejen tardando muchos dias en concluir un pellon. Esto último es penosísimo, lo trabajan en un telar per-



pendicular de palo brusco y sientan cada línea de su tejido golpeando repetidas veces con una tabla bastante pesada y lisa, para comprimirla é igualarla. No hay pellonera que no sufra prontamente las enfermedades del pecho.

Veinte ó veinticinco mil pellones se sacan anualmente de aquí para los mercados del Litoral y Bolivia y para las otras provincias, pues ninguna les compite en calidad y en firmeza de colores. Su precio varía desde tres pesos hasta dos onzas, que valen los de trama de seda.

Máquinas apropósito y mejores en los procederes del tejido, harian un gran bien. Mejores y mas baratos aumentarian su consumo y la esportacion, dejaria á la vez que mas utilidad pecuniaria un gran número de brazos libres para dedicarse á otros trabajos, como el cultivo del gusano de seda y la cosecha de algodon que son trabajos mas apropósito para las mujeres.

La talabarteria tambien es manufactura de esportacion: recados, riendas de anta, de suela y trenzadas, se esportan con ventaja á los mercados de Bolivia, Chile y el Perú y algunos sobre el litoral y Buenos Aires. Esto no deja de ser importante.

Ganaderia

La cria de ganados aunque no muy numerosa alcanza al consumo y se presta bastante á la esportacion.

El ganado vacuno está repartido entre la poblacion de esta, tanto que se pueda asegurar que no hay hombre en la campaña que no tenga algunas vacas y no hay hacendado que pase de tres mil. El cuidado y manejo de estos animales es mas ó menos el mismo que en todas nuestras campañas, pero su utilidad mucho mayor. La fabricacion de quesos es grande y se esporta todo lo que se fabrica con mucho aprecio, con especialidad los del valle de Tafi, notables por su calidad.

En esta manufactura como en las demas los productos son siempre imperfectos, porque los mismos procederes que usaron los primeros queseros se usan hoy. A nadie se le ha

Digitized by Google

ocurrido hacer una prensa contínua, y las piedras puestas sobre la cuajada hace sus veces formando como es natural una presion siempre desigual.

La venta del ganado vacuno en pié está siempre asegurada á buen precio al hacendado, pues los mercados de Copiapó y demás de la costa de Chile y los minerales de cobre de Catamarca, los necesitan en abundancia. Son llevados generalmente á las invernadas de la Rioja y San Juan y pasados á su tiempo á Chile donde se obtienen precios altísimos.

Los bueyes es otra de las especulaciones del hacendado. Los novillos hechos bueyes valen el duplo de lo que valían á los dos meses en que los han hecho trabajar, utilidad notable. La necesidad de estos en los establecimientos de caña, de curtiembre y en las tropas de carretas, los hacen siempre estar en escasez.

Las crias de caballos necesitan mejorarse, pues tienen mucho valor.

Los ganados lanares son muy escasos pues tienen muchos inconvenientes á su propagacion en el temperamento y las plagas que les persiguen, con especialidad un pequeño animal de la especie de las sanguijuelas que tragándolo tiene la particularidad de mantenerse vivo apesar del calor animal, y sus picaduras interiores les produce hemorragias tan considerables que acaban con su vida. Por lo demás la lana es buena y con especialidad la de Tafí donde no existe este animalito fatal.

Carretas.

Este maldito vehículo de conduccion que tanto tiene atrasada la industria, el comercio y hasta la moral de nuestros pueblos, es otro de los ramos fuertes de esportacion de la provincia y de mucho consumo interior para llevar á los centros de comercio las manufacturas y productos de las diferentes industrias, y en el uso mismo de los establecimientos de agricultura.

Se consumen en él las maderas del pais y muchos tra-

Digitized by Google

bajadores se emplean en los alrededores de la ciudad y en la campaña en la fábrica de carretas que han de componer nuestras pesadas tropas.

Es aqui don Napoleon Gallo el primero que este año ha tratado de modificar este medio de transporte poniendo ejes y bujes de fierro, ruedas delgadas enyantadas y disminuyendo el volúmen de las masas, y del maderaje: aumentar el buque y minorar el peso, pero ha escollado en la falta de ejecutores herreros. Esta y otras muchas reformas necesitan nuestros carros de conduccion asi como nuestros caminos exijen mejoras. El comercio es apático porque lo mueven los bueyes y lo estorban hasta los arroyos.

De 800 á 1000 carretas salen de aquí anualmente y se venden en el litoral mas de la mitad con su dotacion. Las demás hacen el retorno de mercancias para Tucuman, Salta y Jujuí.

Las industrias que hasta hoy están casi sin tocarse son el algodon, el trigo, la cochinilla, el cáñamo, el café, el cacao, los minerales y el gusano de seda.

El algodon se produce de una calidad de primer órden y con una abundancia prodijiosa. Se puede asegurar que todos los cotoneros que existen son de las semillas que han caido al hilar y se hacen sin ningun cultivo de una altura de 5 y 6 varas. No toda la provincia es apropósito para el cultivo de esta planta, pues el sud demasiado húmedo y lluvioso tiene el inconveniente del gusano que rompe la pera antes de su madurez, lo que inutiliza el algodon que está dentro. Los departamentos del norte y este son los mas apropósito.

Indigo ó añil—El señor don Pedro Dalgare Etcheverri en 1839 al regreso de su viaje de Centro-América, hecho con el fin de estudiar el beneficio de esta sustancia, introdujo una cantidad de su semilla en esta la que dió brillantes resultados. La guerra civil y otros motivos particulares impidieron al señor Etcheverri continuar en dicho trabajo, pero él ha conservado la semilla de Guatemala y cultivado asi mismo un poco de añil indíjena, con el fin de plantear despues que

Digitized by Google

desapareciesen los motivos que se lo habian impedido hacer. Creemos que este año empezará sus trabajos.

El cultivo del añil es sencillísimo y su beneficio requiere mucho tino práctico para no pasar el momento de cuajar la maceracion, pues de esto depende absolutamente el número del añil que marca su calidad tan importante en el comercio.

Esta planta tiene necesidad del fuerte calor y la escesiva humedad, es esta la razon por la que los departamentos de Famaillá y Monteros y con especialidad las estancias de Lules y Reduccion, son los lugares mas á propósito, bien demostrado por la inmensa cantidad de añil indíjena que existe.

La única cosecha que hizo el señor Etcheverri de 800 á 1.000 arrobas, fué casi todo del número 9; la primera de las calidades del índigo.

Esta industria tan valiosa ocupa muchos brazos, pero solamente durante los cuatro meses de plantacion y cosecha; en el resto del año no existe ninguna clase de trabajo en los establecimientos.

La cochinilla solo existe silvestre sin que ninguna mano intelijente haya osado hasta hoy cosecharla ó cultivarla, es el patrimonio de las mujeres de los departamentos donde la hay, que son todos los limítrofes con Santiago.

Se cria en mucha abundancia en los nópales de todas clases, en forma de capullos blancos dentro de los cuales está el gusano y sus crías (*cactus*), las mujeres lo recojen en un tiesto cualquiera y allí los deshacen, los mezclan y hacen la masa que se llama generalmente grana, de tanta utilidad para los tintes.

No basta al consumo y la traen de Santiago.

El gusano de seda lo ha cultivado aquí el señor don N. N. y obtenido escelentes resultados en sus ensayos. La morera, cuyas hojas le sirven de alimento, se cria con una facilidad admirable sin cultivo: basta clavar una estaca en cualquier parte para que se haga un árbol. Esta industria de productos tan valiosos, debiera popularizarse, mas á propósito

Digitized by Google

por la monotonia y poca fuerza de sus trabajos para las mujeres y los niños que para hombres, seria de desear que la propagacion de la morera y del gusano se hiciese entre ellas.

Unos cuantos árboles de estos y un poco de semilla lo harian con prolijidad, llenarian la provincia y seria un gran ramo de esportacion, sirviendo de entretenimiento y utilidad á sus cultivadores y aprovechando brazos muertos.

El cáñamo, cuyas muestras fueron remitidas á Buenos Aires por el señor don Pedro P. Zavalía el año 43, beneficiado por él mismo, es de escelente calidad.

Indíjena se presenta en todas partes, cultivado y sujeto á procederes mecánicos arreglados, daria brillantes resultados y seria de esperar que se prestase á la esportacion y se introdujese con ventaja en los tejidos del país para suplir el algodon.

El café y el cacao han sido plantados hace poco en la quebrada de Lules. La frondosidad de las plantas que hay hacen presajiar brillantes resultados, por otro lado se producen allí perfectamente plantas de la misma temperatura, tales como el plátano y el chirimoyo. Ojalá que se llenen nuestras esperanzas! entonces la provincia podrá decir que en un espacio de cuarenta leguas de ancho y largo tiene las producciones de todas las Zonas.

Los minerales de plata, oro y cobre se descubren en casi todas partes de la cerranía, con especialidad Guaicha Sienena, el Aconquija y cerro Bayo, y últimamente se ha denunciado un mineral de plata á cuatro leguas de la ciudad, en Tafisillo.

Las asociaciones principian á moverse y creemos que pronto habrá resultados de los trabajos que se emprendan. Los ensayos practicados por el señor Oss, agente del señor Laffon, han sido confirmados por el señor baron du Graty, director del museo nacional del Paraná: estos no pueden ser mas satisfactorios.

Nuestros deseos son que la esplotacion de metales corresponda á los ensayos.


Digitized by Google

Maderas.

Las maderas de Tucuman son admirables por su calidad, belleza y tamaño.

Desde el pequeño arrayan y el grueso pacará hasta las elevadísimas tipas y cedros, todas las gradaciones de maderas imajinables de construccion y preciosas, existen en los montes de esta feliz provincia, variadísimas en colores, en solidez, en vetas. Mas de cien clases de madera son conocidas con sus nombres indíjenas por nuestros campesinos y no son veinte las que se emplean aquí.

Para dar una idea del grandor de algunos árboles baste referir lo siguiente: conocido es de todo el mundo aquí el tronco del inmenso pacará de los montes de la Yerba Buena, del que se sacó por curiosidad una tabla de una sola pieza para hacer una mesa de billar de lei, y de una de sus ramas se cavó un bateon de sesenta barriles.

Se esporta de ahí el cedro en tablas y el pacará en bateas para las provincias de Cuyo en cargas, y para Córdoba y el litoral en tropas de carretas.

Seria de mucha utilidad perfeccionar los aserraderos de los que solo hay uno hidráulico, perteneciente al convento de Santo Domingo de Lules, ó introducir las máquinas de sacar chapas que seria tan útil prestándose á esportar grandes cantidades de esta sin el gran estorbo del flete.

La belleza de las maderas y su variedad harán luego que sean conocidas abrir la codicia de los especuladores.

DOMINGO NAVARRO VIOLA.



LOS POLVOS

Honi soit qui mal y pense.

Desde la creaccion del mundo hasta los tiempos felices que alcanzamos, el polvo y los polvos han hecho un papel importantísimo sobre la tierra, como que son parte tan integrante en ella. El Génesis nos dice que el Gran Hacedor tomó barro y formó al hombre de su semejanza. (*ad imaginem et similitudinen nostram*), aunque hay ciertos hombres con una fealdad tan subida de punto y que se vé á una legua de distancia, que es imposible que Dios los haya hecho á su imájen. Seguramente son una degeneracion de la especie, ó un punto de partida ó escala entre el *feo* y el hombre, cuya circunstancia se le fué por ojo al erudito Virey que pretende llegar al hombre pasando desde el mono pongo ú orangutano, *simia satirus*, hasta el negro del Senegal, para concluir por fin en el hermoso cáucaso.

Sea de ello lo que fuere: y respecto á ciertos tipos, que no parecen sino que fueron mandados hacer exprofeso á Inglaterra, es imposible que Dios los haya creado del mismo barro que Adan y otros, ni que dijese al formarlos las mismas palabras: y sinó ahí está la copla que no me dejará mentir:

Cuando Dios hizo esta alhaja
tan ancha de pecho y lomo,
no dijo: *faciemus homo*
sino *faciemus tinaja.*

Y todo ello ha debido consistir en la clase de polvo con que Dios los hizo, pues es indudable que el polvo es el origen

Digitized by Google

de la humana especie. *Probo*: si Dios hizo al hombre de barro, y el barro se compone de polvo y agua, el polvo entra, por lo menos en comandita, para la fábrica de la especie; *Ergo* es el primer elemento de la humanidad.

Si no existiera prueba tan palpable de esta indestructible consecuencia, hay otra que salta á la vista, y que se funda en la liturgia y prácticas cristianas. Y el que no lo crea recuerde el lúgubre *memento homo*, cuando nos dice el sacerdote: polvo eres y en polvo te has de convertir; palabras terribles que deberian estar mas presentes en nuestro ánimo para evitar los humos que nos damos á veces, echándolas de finchados y orgullosos.

Ello es que el polvo es de una importancia tan grande que á pesar de ser la parte de una nacion se toma sin embargo por el todo, de lo cual nos dió un buen ejemplo el divino maestro cuando dijo á sus escojidos: sacudid el pais donde no se os admita hasta el polvo de vuestras sandalias. Con lo cual nos daba á entender que si llevaban siquiera polvo en los zapatos corrian riesgo de no abandonar el pais del todo, pues aquello seria en ellos un recuerdo permanente. Lo que prueba ademas que las sandalias de los sublimes pescadores recogian mucho polvo, lo que no les habria sucedido si hubiesen usado los botines de jebe de Pradel y otros autores mas ó menos célebres.

La historia moderna nos presenta otro notable ejemplo de esta verdad y de la gran importancia que en todas las épocas se ha dado al polvo. Cuando el marqués de Roquelaure fué desterrado por Luis el Sol (!!!) se le ordenó que no pisara mas tierra de Francia; y el tunante hizo cargar en los Pirineos un carro con polvos de España, y se presentó muy suelto de huesos en Paris, y nadie pudo meterle el diente inclusa el mismo Luis, que comia para hacer boca cinco clases de sopa, y que haria decir á Boileau en su candoroso entusiasmo de cortesano:

Grand roi, cesse de vaincre ou je cesse
d'écrire!

Digitized by Google

Es punto averiguado que Graco al morir arrojó al cielo un puñado de polvo, y asegura Mirabeau que de aquel polvo nació Mario que fué en Roma un mocito del barrio de coco, *calidá* y ñeque: y que si hubiera nacido de cualquier otra sustancia se habria comido el mundo hoja por hoja, á modo de alcachofa, como quiso hacerlo andando el tiempo su descendiente César Borgia que era otro nene de menta.

La reina Cleopatra era tan aficionada á los polvos que no solo los usaba en la cara y brazos, sinó que llevó su entusiasmo hasta el punto de ofrecer á su amartelado usar sopa de tortuga con polvos de perlas, á manera del polvo de canela que echan nuestras negras en el arroz con leche. Sin embargo, casi se puede asegurar que el vencedor de Farsalia no quedaria muy satisfecho del obsequio de su régia querida y que hubiera preferido la carne fresca de la tortuga que aseguran es escelente en Egipto.

Es muy natural que en los tiempos que alcanzamos los polvos hagan tambien su papel, pues al fin este es el siglo del progreso, del telégrafo y de la kerosina, y de los adelantos sin la garantía del gobierno. Los polvos dominan sin rival, y el plomo, el arroz y la magnolia contribuyen á porfia á hermosear la cara de las bellas. Catalina es una jóven recien casada, madre de un niño mas hermoso que los ángeles de los altares: y divide su tiempo entre su hijo, su esposo y los polvos. Desde temprano pasa la suavísima mota por sus mjillas, y por la parte posterior del angelito, para preservar una y otra del aire y de la disolucion de continuidad. Catalina es una guapa morena que haria bailar una danza cubana al mas serio vocal de la Corte Suprema: y verla al salir por esas calles con sus mejillas empolvadas parece un fresco melocoton á cuya piel suavísima y perfumada ha hecho salir la humedad esa capa funesta y blanquecina que todo lo descompone. Sin embargo Catalina dice que es moda, y pues *todo el mundo* lo usa, ella no ha de ser menos que fulanita, y allá van polvos donde no se han de menester.

Digitized by Google

Antonia tiene el color mas suave y delicado, y á pesar de doña Dolores que es una vieja gruñona y celosa, si las hay, gasta polvos y además amores con don Narciso que es un mocito como una perla con bigotes retorcidos á guiza de cimitarra turca y una melena ensortijada que recibe dos veces por semana la media caña del peluquero. Narciso canta endechas á su adorado tormento, las paga en el "Comercio", asiste á la misa y tose como un tísico para llamar la atencion de Antonia; y cuando la topa en la calle le lanza unas miradas capaces de derretir una piedra. La maldita vieja que no está sin embargo á la altura de una pasion romántica, busca un novio para la niña que pueda hacer cocinar en casa un buen puchero, y la pícara gruñona añade que las endechas no hacen caldo gordo. Sometida á semejante tiranía maternal no hay medio de que puedan verse los amantes; pero el buen espíritu de los enamorados los reunió en pasados dias en la casa de una complaciente vecina, y con tan buena fortuna que pudieron estar unos segundos á solas. Escusado es decir que los amartelados querubines se juraron al vapor un amor eterno, y consagraron su juramento con un ósculo puro y tierno, tan puro y tierno como el que dió Petrarca á su Laura en la mano cerca de la fuente, y que fué el remordimiento de toda su vida, porque el enamorado italiano se puso despues á dar y cavar en la idea de que habria sido mas conveniente dar á Laura aquel beso en la boca y no en la mano. Don Narciso para no tener las cavilaciones de Petrarca no se anduvo por las ramas y se fué á fondo, pero con tan mala fortuna que ese dia tenia el retorcido bigote con mas cosmético que nunca, y Antonia llevaba en la cara mas polvos que una actriz *de primo cartelo*. Al ponerse en contacto aquellos dos cuerpos se estableció entre ellos un sistema lancasteriano de enseñanza mútua, y los labios de Antonia quedaron con una línea negra y los bigotes de Narciso con una línea blanca á manera de pámpanos de nieve sobre un cerro de pizarra.

Digitized by Google

No tuvieron tiempo, ni de volver la cara al espejo cuando llegó la familia y los pilló *infraganti* delito de amorosa efusion, y dieron que reir diez cuadras á la redonda, pues la cariñosa y protectora amiga contó el lance á diez ó doce de las suyas en confianza y fué como si lo pusieran en la crónica. Desde ese dia fatal Antonia no vé la calle sino para salir á misa de seis á San Pedro, y el galan ha pillado ya varios constipados por dejar el lecho á hora tan importuna. Nunca con mas razon pudo decirse: esos polvos traen estos lodos.

Delia, mi amiga, es morenita requintada, y se embadurna de polvos desde que deja el lecho hasta que vuelve á los mulidos colchones; pero al salir de casa el aire se lleva parte de sus polvos y quedan en aquel rostro angelical unas manchas amarillas que le dan aspecto de carta geográfica.

Felisa es blanca y no necesita de polvos, pero la arrastran la inclinacion ó la moda y se los pone para ir al teatro. El reflejo del gas sobre aquel rostro encalado le dá un aspecto cadavérico y sus grandes ojos pierden su brillo tentador:

Las cosas de mi Felisa!
Ponerse linda desea
Y solo se pone fea....
¿No es cosa que causa risa?

Un fraile buen definidor, si los hay, me ha asegurado que como las palabras de la Iglesia dicen *Memento homo*, y no *memento mulier*, la mujer, que tiene marcada vocacion á hacer todo aquello que se le prohibe, se ha entregado á los polvos con furor para no ser menos que el hombre. Ello debe ser así cuando me lo ha asegurado un padre maestro, *doctor in utroque*, y que debe ser entendido *in rebus omnibus et in quibusdan aliis*.

Yo por mi parte aseguro que me encantan todas las mujeres con polvos ó sin ellos, y que encuentro deliciosas á las que salen de casa con el rostro angelical cubierto con

Digitized by Google

la película de moda. Cuando las nubes ligeras y vaporosas ocultan la luna, el astro de la noche es mas bello y seductor, y se goza mas de su melancólica figura cuando se desprende de aquellas diáfanas cortinas. Lejos de censurar á nuestras bellas por el uso y abuso de los polvos en la cara, yo las aplaudo de corazón y creo que es la moda que mas les peta. ¿Por qué hemos de andar con la cara que Dios nos dió, cuando la industria ha llegado á tanta altura? ¿No se inventan ahora corsés y crinolinas que suplen las escaseces de la próvida naturaleza? Es verdad que el engaño es puramente individual y no pasa de la hermosa que lo emplea... ¿pero quién no engaña? ¿Cada uno no tiene de sí la mas alta idea? ¿No hay hombres que mas que hombres son pretensiones ambulantes, y que sin embargo están tan frescos como las aguas del puquio de Piedra Lisa en diciembre?

Que siga tan seductora moda, que el polvo forme el primer adminículo del femenino tocador, que al fin es menos malo el inocente polvo femenil que las aguas de Batchelor y otros menjunges con que se embadurnan el pelo los hombres.

J. V. CAMACHO.

Abril 1863.

Digitized by Google

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

RIQUEZA MINERALOGICA

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Conclusión (1)

IV

LA RIQUEZA MINERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA ES TAN IMPORTANTE COMO LA DE CHILE

A primera vista parecerá muy absoluto y aventurada la proposición que sirve de epígrafe á este artículoá pero en realidad no lo es.

SI Chile hubiera tenido que luchar con las dificultades que ha luchado la República Argentina para obtener la paz, su riqueza minera estaría ignorada, no hay que dudarlo, como lo esta la nuestra.

En los primeros artículos hemos procurado demostrar históricamente y científicamente la importancia de la riqueza minera; pero ella en realidad es tal que hay hasta un crímen en no tratar de esplotarla para hacerla conocida.

Las minas que hoy se benefician en San Juan y de las cuales muchas afrecen hasta quinientos marcos por cajón, son ya una riqueza positiva susceptible de llegar á la mayor altura.

Sabido es que en España y Alemania, allí donde la in-

1. Véase la pájina 417

Digitized by Google

dustria puede conseguir facilmente brazos y máquinas se trabajan minas cuyo mineral no paga cincuenta marcos por cajón, lo que quiere decir que si entre nosotros la mecánica pudiera suplir la escasez de brazos, y si disposiciones gubernativas sábiamente dictadas protejiesen la mineria concediendo privilegios á los mineros y dando pasaje gratis hasta las comarcas mineras á los inmigrantes que quisieran ir á trabajar en las minas, se conseguirian por estos medios resultados ventajosísimos para el porvenir de la industria minera en particular y en general para el progreso de la nación.

Nosotros que hemos recorrido las comarcas mineras y que hemos leido los manuscritos de Mr. Bravard; aquellos que iban á servir para la Memoria que debia presentar al gobierno Nacional del Paraná, hemos podido apreciar los poderosos fundamentos en que se apoyaba aquel sábio para decir que la riqueza minera descubierta en San Juan era *el prospecto* de la que la república poseia.

Para poder transmitir nuestro convencimiento al corazon de los hombres de gobierno necesitariamos escribir tomos, y llevarlos allí mismo, á los lugares en que se encierran los tesoros.

La conveniencia de nombrar una comisión científica esploradora de la riqueza mineralógica de la república no necesita demostración; ella fué considerada importante bajo el gobierno del Paraná que nombró á Bravard y hoy que la paz en el interior parece asegurada, seria uno de los hechos que honrarian al gobierno el procurar que la Cordillera fuera esplorada científicamente.

Incansables en la tarea de ocuparnos de los intereses materiales de la República y con el conocimiento práctico que teniamos de las provincias adquirido en nuestras peregrinaciones hemos de consagrar otras pájinas á la importante cuestión de la riqueza minera.

MANUEL ROGELIO TRISTANY.

Marzo de 1864.

Digitized by Google

ANALES DE LA INQUISICION DE LIMA

POR RICARDO PALMA

Bajo este título ha publicado en la capital del Perú, nuestro amigo y colaborador don Ricardo Palma, un importante libro de 128 páginas en 8.o por la Tipografiía de Aurelio Alfaro, Lima en 1863, cuya lectura llena de interes y novedad, nos ha llamado sobre manera la atención. Para que nuestros lectores juzguen de su importancia, bastará que reproduzcamos su índice, reservándonos para otro número, emitir nuestro juicio y reproducir algunos de sus capítulos.

Dice asi:

Prólogo—

Artículo primero — Fundación del tribunal de Lima — Real Cédula de fundación—Autos de fé bajo el gobierno de los vireyes don Francisco de Toledo, don Martín Henriquez, Marques de Cañete, Marqués de Salinas, Conde de Monterrey, Marqueses de Montes-Claros, de Gudaleazar y de Maneva, condes de Chinchon, de Santiesteva, de la Monclova, y de Suprerunda; Marqueses de Villagarcía, Osorno y Aviléz.

Artículo segundo — Procedimientos — Fórmula del tormento—La poléa, el potro y el fuego—La compurgación—Varios pormenores—Procesos que se leyeron en el auto de 1694—Insignias penitenciales—Acusaciones contra Angela Carranza—Su confesor el cura de San Marcelo.

Artículo tercero — Preliminares para un auto—Ceremo-

Digitized by Google

nia de la publicación — Pregon — Fórmulas del juramento del Virrey, Audiencia y pueblo—Doña Ana de Castro y procesos que se leyeron en el auto de fé en que se la relajó.

Artículo cuarto — Pormenores de los autos de fé, bajo los gobiernos del conde de la Monclova, Marqueses de Castelfuerte y Villagarcía, y Conde de Superunda — Causas que existen en la Biblioteca de Lima—Edicto de las delaciones—Heregias.

Artículo quinto — Camilo Henriquez—Personal de la Inquisición — Reales cédulas para respectabilidad del Santo Oficio — El Marqués de Castelfuerte ante la Inquisicion — Constitucion de Pio V.—Número de quemados en Lima — Tornisqueros y calificadores — Distintivo en el traje de los inquisitores — Decreto de las cortes estinguiendo el Tribunal—Saqueo de la Inquisicion—Juicio sintético de Eugenio Pelletan—Conclusion:

Apéndice.

Por el índice que acabamos de reproducir se verá el interés y novedad de las materias que ha tratado en su libro el señor Palma, con el talento con que este escritor sabe narrar y cuyo estilo vivo y animado que han podido apreciar ya en las crónicas y novelas que de él hemos publicado.

El Sr. Palma es uno de los mas fecundos escritores del Perú, sus poesías son numerosas, y sus novelas y crónicas abundantes. Desgraciadamente ahora la política militante de su país lo tiene absorvido, y solo en los ócios que le dejan la lucha política puede consagrarse á la amena literatura. Deplorable es en efecto esa tendencia que absorve á los buenos injenios en la pocas fecundas discusiones, y decimos poco fecundas, porqué casi siempre son estériles para el pueblo, aprovechándose las oligarquias esplotadoras de los resultados de esa misma lucha.

En el Perú, como entre nosotros, poco produce el cultivo de las letras, y no dejan de ser curiosas las noticias

Digitized by Google

que hehmos recibido sobre algunos de sus mas notables escritores.

Don Francisco Lazo. está en Europa donde poco se ocupa de tareas literarias. El inteligente y sensato don José Antonio de Lavalle, está consagrado á la política, pero nos ha ofrecido un trabajo inédito para la *Revista*. El espiritual don Juan Vicente Camacho se encuentra moribundo de una afeccion pulmonar, único fruto que ha recojido su claro y fecundo injenio. A don Casimiro Ulloa lo absorve absolutamente la política. Don Analdo Marquez, el terno bardo, se ha marchado ahora para Centro América en una comision del Gobierno del Perú. Don Cárlos Augusto Salaverry, poeta de grandes dotes, se ha consagrado á los labores del campo y roto la lira. Por toda la América los buenos talentos desencantados van desertando la literatura para consagrarse á otras ocupaciones productiva.

Mucho, mucho sentimos estas noticias que nos comunican nuestro corresponsales de Lima.

¡Ojalá entre nosotros la constancia no falte á los obreros!

V. G. Q.

Digitized by Google

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

SUSCRIPCION AL SEGUNDO AÑO

A LOS SUSCRIPTORES

Al terminar el primer año de los trabajos de esta publicación, faltaríamos á la gratitud si no la atestiguaramos aquí públicamente á los distinguidos suscritores que ne seguir hasta el fin (como no lo han hecho muchos), dan una prueba de su ilustracion y su conato por el fomento de las letras americanas.

A los que así se han conducido no necesitábamos pedirles nos acompañasen un año mas. Pero la decepcion sufrida con los eñores que han ido dejando la suscricion y con ella otros tantos ejemplares truncos y perdidos, nos obliga á ligar aun mas la misma buena voluntad de nuestros actuales y constantes cooperadores.

Como Directores de la "Revista de Buenos Aires" nos comprometemos á publicarla durante un año mas sin interrupcion. Pero necesitamos á nuestra vez, que ya que esa empresa no es de lucro para nosotros, (cosa que tampoco nos propusimos nunca), al menos no se nos perjudique fuera del sacrificio de nuestro tiempo, haciéndonos pagar al impresor ejemplares completos que luego de quedar truncos por borrare el suscritor, para nada sirven ya. Que nuestro compromiso sea, pues, recíproco.

Tal es la condicion con que queda abierta *la suscricion al segundo auo de "La Revista de Buenos Aires".*

Digitized by Google

Los nuevos suscritores, por el mero hecho de suscribirse se entiende que la aceptan.

Lo mismo los antiguos que al abonar las 12.a entrega no se borrasen.

Los que suscriban recien á contar desde la 13.a entrega, no recibirán *La Bolblioteca de la Revista,* prima destinada á los que tomen toda coleccion al suscribirse.

LOS DIRECTORES.

Buenos Aires, Abril 30.

ADVERTENCIA

Nuestros lectores notarán que no hemos podido dar cuenta de varias publicaciones notables en estos últimos tiempos, debidas á varios de nuestros distinguidos colaboradores, pero la falta de espacio y el deseo de emitir un juicio mas detenido sobre ellas, es la causa que nos ha impedido hacerlo. El precioso libro consagrado á San Martin, verdadero monumento elevado á la gloria de nuestro héroe; la *Coleccion de revistas fiscales* del doctor Ferreira, y la parte publicada del tercer tomo de la importantísima obra *Description Géografique et Statistique de la Confederation Argentine,* publicada en París bajo los auspicios del Gobierno Nacional, por nuestro disitnguido amigo y colaborador el doctor don Martin de Moussy, nos ofrecen un vasto campo para una série de artículos. Prescindiendo del notable trabajo del doctor Gomez, sobre *La muerte de César*, que tan honda impresion ha causado en los intelijentes, tratándose del juicio de la obra de Ventura de la Vega. Apesar de haber consagrado una seccion á la bibliografía, muchas veces no podemos ocuparnos de esta parte, por la aglomeracion de trabajos históricos, cuyo interés han podido apreciar nuestros lectores.

Digitized by Google

Idéntica causa ha impedido que publiquemos varios trabajos sobre Derecho Constitucional, que tenemos en nuestro poder.

Los materiales que hemos reunido ya y los que nos ofrecen nuestros numerosos colaboradores, aseguran el interés que *La Revista* ha despertado.

Abrigamos la esperanza que los trabajos que registrará *La Revista* en su segundo año, probarán el empeño que tenemos en corresponder á la proteccion del público.

Al terminar el primer año damos las gracias á la prensa nacional y estranjera de ésta capital, que tan benévolamente ha juzgado nuestro periódico.

Digitized by Google

Digitized by Google

INDICE GENERAL

HISTORIA AMERICANA

Pájinas

LITERATURA

Digitized by Google

Pájinas

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

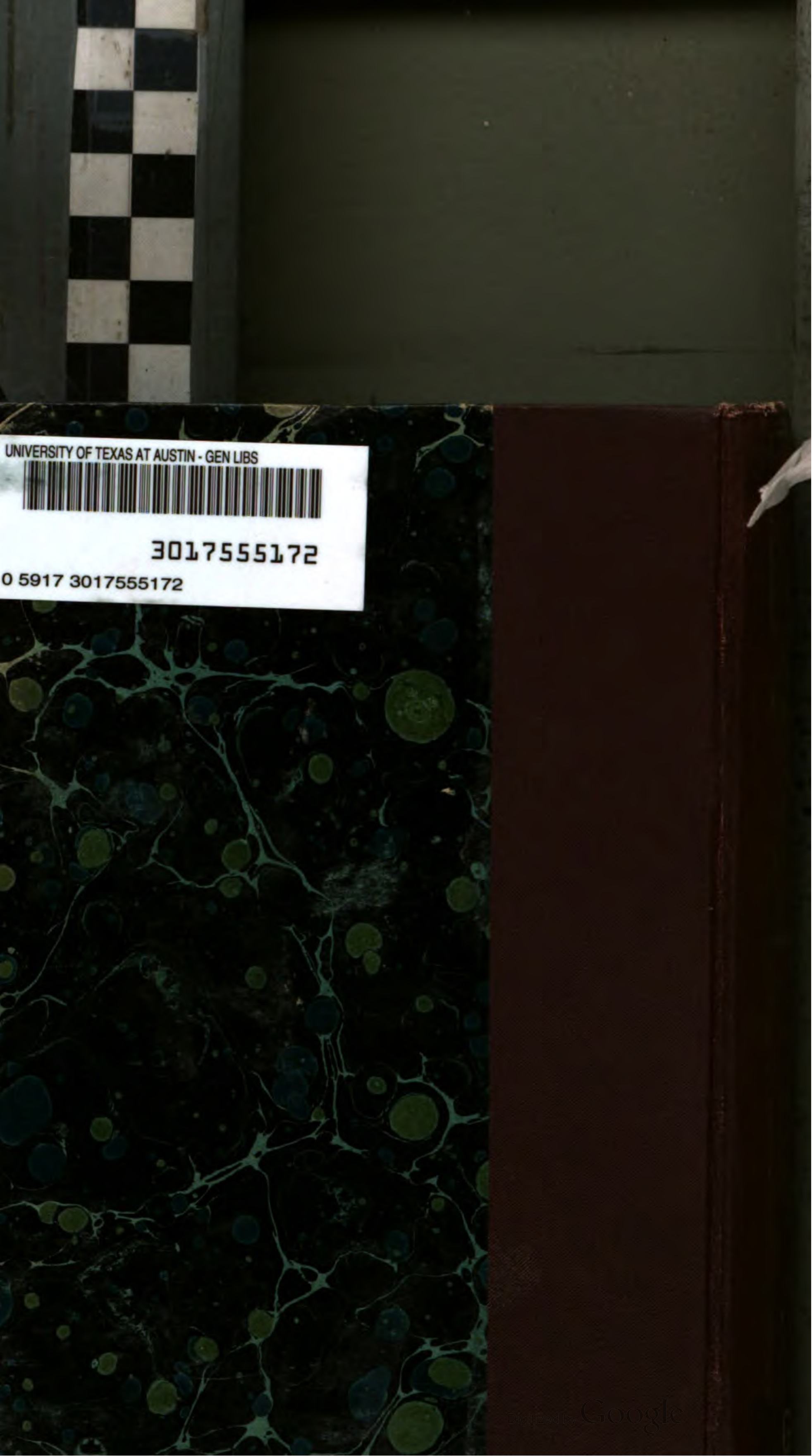
Digitized by Google

Digitized by Google



Digitized by Google


Digitized by Google


UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - GEN LIBS
3017555172
0 5917 3017555172